

Crisis y muerte en la Antigüedad

Reflexiones desde la historia
y la arqueología

Editado por

José Javier Martínez García

Pedro David Conesa Navarro



Access Archaeology



About Access Archaeology

Access Archaeology offers a different publishing model for specialist academic material that might traditionally prove commercially unviable, perhaps due to its sheer extent or volume of colour content, or simply due to its relatively niche field of interest. This could apply, for example, to a PhD dissertation or a catalogue of archaeological data.

All *Access Archaeology* publications are available as a free-to-download pdf eBook and in print format. The free pdf download model supports dissemination in areas of the world where budgets are more severely limited, and also allows individual academics from all over the world the opportunity to access the material privately, rather than relying solely on their university or public library. Print copies, nevertheless, remain available to individuals and institutions who need or prefer them.

The material is refereed and/or peer reviewed. Copy-editing takes place prior to submission of the work for publication and is the responsibility of the author. Academics who are able to supply print-ready material are not charged any fee to publish (including making the material available as a free-to-download pdf). In some instances the material is type-set in-house and in these cases a small charge is passed on for layout work.

Our principal effort goes into promoting the material, both the free-to-download pdf and print edition, where *Access Archaeology* books get the same level of attention as all of our publications which are marketed through e-alerts, print catalogues, displays at academic conferences, and are supported by professional distribution worldwide.

The free pdf download allows for greater dissemination of academic work than traditional print models could ever hope to support. It is common for a free-to-download pdf to be downloaded hundreds or sometimes thousands of times when it first appears on our website. Print sales of such specialist material would take years to match this figure, if indeed they ever would.

This model may well evolve over time, but its ambition will always remain to publish archaeological material that would prove commercially unviable in traditional publishing models, without passing the expense on to the academic (author or reader).



Crisis y muerte en la Antigüedad

**Reflexiones desde la historia y
la arqueología**

**Editado por
José Javier Martínez García
Pedro David Conesa Navarro**

Access Archaeology





ARCHAEOPRESS PUBLISHING LTD
Summertown Pavilion
18-24 Middle Way
Summertown
Oxford OX2 7LG
www.archaeopress.com

ISBN 978-1-80327-352-5
ISBN 978-1-80327-353-2 (e-Pdf)

© the individual authors and Archaeopress 2022

Cover: El curso del Imperio. Destrucción. Óleo sobre lienzo de Thomas Cole. 1936.

All rights reserved. No part of this book may be reproduced, stored in retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying or otherwise, without the prior written permission of the copyright owners.

This book is available direct from Archaeopress or from our website www.archaeopress.com

Índice

Prólogo	III
Rafael González Fernández	
La concepción del desastre en el mundo antiguo. Perspectivas de estudio en torno a las plagas del pasado y pandemias del presente	1
José Ramón Carbó García	
Explicaciones ambientales a la crisis del Imperio romano. Apuntes historiográficos y metodológicos.....	17
Juan Manuel Martín Casado	
Cambios climáticos, crisis de subsistencia y poblamiento humano en el SW Hispano entre la Prehistoria reciente y la Edad Media: Las comarcas del Bajo Guadalquivir (Andalucía) y Tierra de Barros (Extremadura).....	39
Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar, Paloma Caballero-Márquez, David Gordillo-Salguero y Valvanera Nieto-Domínguez	
La peste de Atenas como metáfora lucreciana del <i>discidium</i> social y las perturbaciones humanas.....	59
Liliana Pégolo y Nicolás Russo	
Persecuciones cristianas y mártires en la ciudad de Oxirrinco.....	69
José Javier Martínez García	
Septimio Severo y las persecuciones cristianas del norte de África (202-203 d.C.). Análisis de una problemática a través de las fuentes clásicas y su balance historiográfico.....	87
Pedro David Conesa Navarro	
Caracalla en Alejandría. Cuando el Nilo se tiñó de rojo.....	109
José Ignacio Sánchez Sánchez	
La peste de san Cipriano. Pandemia y muerte de emperadores durante la Crisis del siglo III (251-270).....	127
Miguel Pablo Sancho Gómez	

<i>Qui insultaverant deo, iacent</i> : el castigo divino a los emperadores en <i>Lact. Mort. Pers.</i>	141
Amparo Mateo Donet y Jónatan Ortiz-García	
La instrumentalización apologética de las plagas en las <i>Historiae adversus paganos</i> de Orosio	149
Raúl Serrano Madroñal	
<i>La masacre de Tesalónica del año 390: Historiografía e Historia</i>	163
Diego Piay Augusto	
El sermón <i>De Excidio Urbis Romae</i> de San Agustín como relato de la devastación en el saqueo de Roma: el comienzo del fin	185
Manuel Ortuño Arregui	
Un cruel retrato de Herodes en la mirada de los poetas Prudencio y Sedulio	195
M ^a Dolores Hernández Mayor	
La peste de Justiniano y sus estragos y rebrotes en Hispania	207
Jordina Sales-Carbonell	

Prólogo

Nos encontramos ante una nueva publicación compuesta por una selección de trabajos de investigación que versan fundamentalmente sobre la enfermedad y la muerte en el mundo antiguo. El libro lleva por título *Crisis y muerte en la Antigüedad* y en su interior se desarrollan 14 estudios relacionados con este tema, con enfoques muy variados y sugestivos, cuya extensión total llega a las casi 300 páginas y que va a ser publicado ahora en 2022. El año 2020, casi desde sus inicios, nos sorprendió a todos con la aparición de una pandemia, debida a un coronavirus, y de la que, ahora, transcurridos más de dos años, seguimos sufriendo las consecuencias, no tanto ya sanitarias, que también, sino sobre todo económicas, agravadas además por una crisis energética que se ha visto incrementada por el conflicto iniciado por la Rusia de Putin al invadir Ucrania, en febrero de 2022, en las mismas fronteras europeas. Además de todo esto los graves problemas del medio ambiente se ven aumentados, sin solución a corto plazo y con un cambio climático y el calentamiento global que está poniendo en jaque las estructuras socioeconómicas del mundo actual. Pero tanto las pandemias como las guerras son situaciones que el hombre ha sufrido a lo largo de la Historia. Esta indefensión ante la Naturaleza y ante los hechos provocados por la acción humana tampoco es nueva. Ya desde la Antigüedad, o desde la propia Prehistoria, la civilización humana se ha visto expuesta a todo tipo de enfermedades epidémicas que incluso en algunos casos condicionó la caída de estados causando además grandes mortandades.

Desde el origen de los tiempos, el ser humano ha sufrido enfermedades que se convirtieron en epidémicas fundamentalmente cuando se transformó en sedentario y se asentó en lugares en los que convivían estrechamente entre ellos y también con los animales, lo que dio pie a que pudieran sufrir los ataques de patógenos propios de estos últimos. Estas epidemias que con su propagación se han convertido en pandemias, han diezmado poblaciones y han provocado cambios en todos los órdenes de la vida. De hecho, en muchos casos la cultura, en el más amplio sentido del término, se ha visto transformada, modificando en muchos casos desde los hábitos cotidianos de higiene, hasta soluciones y propuestas urbanísticas novedosas, lo que de alguna manera ha constituido un acicate para el desarrollo científico.

En el mundo antiguo encontramos, transmitidas sobre todo por las fuentes literarias y, en menor medida por las arqueológicas, numerosos ejemplos de pandemias que socavaron los cimientos de sociedades fuertemente asentadas. La palabra más recurrente para referirse a estos episodios de muerte y destrucción era “peste”. Con ella se referían a cualquier género de plaga o epidemia de naturaleza desconocida y que afectaba a una amplia mayoría de la población, causando una gran mortandad y respuestas de la población acordes a la magnitud de los hechos. Normalmente estas iban dirigidas a los dioses para aplacar su ira puesto que la enfermedad era producto de la voluntad divina por no haber seguido los humanos sus directrices. Se trataba de conseguir de nuevo su condescendencia por medio de las actuaciones que fueran necesarias.

Encontramos episodios de este tipo ya en la propia tradición de la Torá. Asimismo es conocido el episodio de la vida de Moisés acaecido en Egipto con las llamadas “Diez plagas de Egipto”. De igual manera la producida por los “pecados” del rey judío David. O la llamada “peste de los hititas” acaecida bajo el gobierno del rey Mursilis II (1321 a. C.-1295 a. C.); la sufrida por los filisteos, conocida como peste de Azoth; las epidemias padecidas por el ejército púnico en Sicilia (siglos V y IV a.C.) o la gran peste de Atenas, originada en Etiopía, en torno al año 430 a.C. y que se desplazó a Egipto y llegó al puerto de El Pireo en plena Guerra del Peloponeso librada entre Atenas y Esparta. Este epidemia duró en torno a dos años y se calcula que acabó con el 14% de la población ateniense, incluido su líder Pericles. En la actualidad la opinión mayoritaria es que se trató de tifus. También conocemos diversas epidemias que se dieron en Roma durante los siglos V y IV a. C., sobre todo de malaria que se convirtió en una enfermedad

endémica. Pero las más importantes y conocidas se dieron a partir del siglo II d. C. Son las llamadas “peste de los Antoninos”, en el siglo II y la de Cipriano en el siglo III, interpretadas en la actualidad como viruela y sarampión respectivamente. La gran peste antonina del siglo II que hizo tambalearse la propia supervivencia del Imperio y que conocemos sobre todo por la descripción de Galeno, el gran médico de esta época. Los datos sobre la mortandad de esta epidemia no están muy claros y varían según los autores entre el 1 y el 15 % de la población total del Imperio. Una de sus víctimas pudo ser el propio emperador Marco Aurelio. De igual forma la denominada peste de Cipriano, en torno a 249-262, cuyo causante tampoco se conoce, y llamada así por el obispo de Cartago en cuyos escritos se identificó esta plaga con una especie de apocalipsis biológico. Coetáneo suyo fue el menos conocido Dionisio de Alejandría que también se refirió a ella. Sin embargo, sus respuestas como cristianos ante esta crisis sanitaria y social causada por la plaga afrontan de manera distinta el modo de encarar las consecuencias de la enfermedad mostrando un tipo de personalidad heroica, solidaria y generosa prestando ayuda a todos los afectados y frente al mundo pagano ya no consideran la enfermedad como un castigo divino sino como una prueba de su actitud ante la vida considerando que la sufren igual que el resto que no son cristianos.

Y en último lugar la célebre pandemia conocida como “peste de Justiniano” datada a partir de 541 que constituyó, sin lugar a dudas, el primer envite conocido de la peste bubónica. Como vemos un sinfín de epidemias. Esta última, quizás la más destructiva de la historia de las conocidas hasta ese momento, fue una pandemia que no solo afectó al entorno bizantino, sino que se extendió mucho más allá de sus fronteras: por gran parte de Europa, África y Asia, especialmente en las regiones mediterráneas, pero con especial virulencia en el Imperio romano de Oriente, incluyendo particularmente a la ciudad de Constantinopla desde el año 541. Significativas son las palabras de Procopio (Pers. II, 22, 1) quien declaró: “Por este tiempo se declaró una epidemia de peste que estuvo a punto de acabar con toda la raza humana”. En este sentido Kyle Harper (2019) manifestó que esta epidemia empujó a las culturas mediterráneas hacia un marcado ánimo apocalíptico. Las investigaciones más recientes constatan que podría tratarse de la misma plaga bubónica relacionada con las infecciones de época medieval y moderna. Mucho se ha escrito sobre las secuelas que pudo sufrir el Imperio bizantino a consecuencia de los múltiples daños provocados por esta catástrofe. O incluso el mundo persa sasánida que recibió a los invasores islámicos muy mermado por las secuelas de la peste. De hecho, su impacto económico, sociológico y político ha sido comparado al de la llamada “muerte negra” del siglo XIV. En cualquier caso, el impacto fue mundial, en lo que esto puede significar, desde el punto de vista geográfico, para el tránsito del mundo antiguo al medieval. En primer lugar, las más evidentes y visibles a corto plazo son las demográficas y económicas, y de estas derivan todas las demás. Juan de Éfeso, entre otros autores, nos ha transmitido inestimables testimonios acerca de cómo afecta la plaga a la economía y a la demografía del Imperio. Los campos y tierras de cultivo quedan muy dañados debido, fundamentalmente, al abandono de las tierras y ganados por el alto índice de mortandad.

No pudo ser más premonitoria la aparición del libro de Kyle Harper, *The Fate of Rome: Climate, Disease, and the End of an Empire*, originalmente publicado en 2017 y aparecido en España en 2019, pocos meses antes de la presencia del coronavirus en Europa. En sus páginas nos ofrece una nueva visión de la decadencia y caída del Imperio romano, y nos manifiesta el papel determinante que tanto el cambio climático como las enfermedades infecciosas pudieron tener que ver en su crisis y en su decadencia. Comienza con el período de Marco Aurelio, la “feliz época Antonina” pero lastrada por la epidemia hasta desembocar en una situación agravada en época tardía por la llamada “pequeña edad glacial» y sobre todo por la peste bubónica a mediados del siglo VI. En su caso, los autores participantes en este volumen nos presentan sus investigaciones a partir de acontecimientos locales o generales que tantas tribulaciones produjeron en las vidas de los sujetos históricos y nos muestran sus actitudes, tanto de paganos como de cristianos, ante las adversidades de la vida

En último lugar vaya nuestra felicitación a los coordinadores de esta obra, José Javier Martínez García y Pedro David Conesa Navarro, infatigables trabajadores, sin cuyo desinteresado esfuerzo este volumen no hubiera llegado a buen puerto. A los autores y a los editores, a cada uno de ellos mi más efusivo aplauso por la espléndida realización de su labor, que constituye una novedosa aportación para el conocimiento de la realidad histórica a partir de los cambios que el cambio climático y medioambiental así como las enfermedades infecciosas han introducido en el decurso de la Historia.

En Murcia a 15 de julio de 2022

Rafael González Fernández

Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Murcia

La concepción del desastre en el mundo antiguo. Perspectivas de estudio en torno a las plagas del pasado y pandemias del presente

Juan Ramón Carbó García¹
Universidad Católica de Murcia

El objetivo de este estudio es introducir el marco conceptual y presentar las diferentes perspectivas de estudio en torno a un tema de evidente interés y actualidad como el sugerido ya en el título del presente monográfico –Crisis y muerte en la Antigüedad–, un objetivo quizá no tan sencillo como pudiéramos suponer. Por una parte, la temática expuesta podría condensarse en la concepción del desastre o de la catástrofe en el mundo antiguo. De hecho, también podríamos hablar de “Catástrofes (o desastres) en la Antigüedad”, pero inevitablemente, el uso de ese término llevaría a muchos al equívoco, al identificarse hoy de manera bastante habitual con la acepción específica de “catástrofes o desastres naturales”. Se da el caso de que este monográfico no versa sobre ese planteamiento, sino que, de igual forma que sucedía en la Antigüedad, el abanico de eventos que entran en la categoría de desastre es mucho más amplio que esa acepción de “desastres naturales”. Por otra parte, ese abanico al que vamos a hacer referencia es en realidad mucho más amplio que las categorías de crisis y muerte que se han planteado como objetos de estudio y discusión para este volumen.

A nadie se le escapa que la situación que el mundo ha vivido desde los primeros meses del año 2020 con la pandemia de la COVID-19 ha sido un estímulo para fomentar una perspectiva histórica que no siempre ha estado y muchas veces sigue sin estar presente en algunos de los enfoques teóricos sobre los desastres sufridos por la humanidad en diferentes momentos del pasado, así como en la actualidad. Por esta razón, el binomio “crisis y muerte” en la actualidad nos lleva inevitablemente a la concepción de “Plagas” y, por esto mismo, esta aportación se centrará de manera especial en éstas y en sus perspectivas de estudio. Así pues, partimos del estudio conceptual de lo que hoy denominamos epidemias y pandemias, entendidas como desastres.

1. Conceptualización y taxonomía de las catástrofes

Las ideas sobre lo que constituye un desastre o una catástrofe pueden variar a lo largo de la historia, desde la Antigüedad y hasta nuestros días. Por ejemplo, las ideas de los romanos y las nuestras sobre lo que pudiera constituir un desastre no difieren radicalmente, en cierto modo; en latín, existen cuatro términos, referidos a diferentes eventos que hoy podrían ser considerados “desastrosos” en la terminología moderna:

1-*calamitas*, referido a destrucciones de cosechas, plagas, enfermedades o desastres militares.

2-*casus*, utilizado para referirse a desastres militares o políticos, así como para la muerte violenta.

3-*clades*, en referencia, a exilios, matanzas, la destrucción ocasionada por la guerra...

¹ jrcarbo@ucam.edu / ORCID: 0000-0001-8276-0502

4-*pestis*, aplicada a destrucciones físicas, plagas, pestilencias o derrocamientos de pueblos o instituciones (Keitel 2010, 331-352).

Como puede observarse, algunos eventos concretos podían ser definidos por términos diversos, y la mayor diferencia con nuestras concepciones actuales reside en el énfasis que la terminología romana ponía en los desastres humanos, causados por la propia actuación del hombre, y con especial foco en los temas militares y políticos. Esto es un reflejo parcial de su uso en fuentes literarias con una predilección por la historia militar y política, pero también queda reflejado en ello el que estos tipos de acontecimientos fueran los que más a menudo acababan provocando un mayor impacto en la población del mundo antiguo: crisis en forma de guerras, conquistas, masacres, hambrunas, persecuciones; temas que constituyen precisamente el resto de desastres sobre los que versa este monográfico en torno a la crisis y la muerte que, bajo los nombres de Guerra, Conquista, Hambre y Muerte, son los terribles destinos que traen consigo los Cuatro Jinetes del Apocalipsis en el Nuevo Testamento (*Apocalipsis* 6, 1-8).

Según Jerry Toner, la concepción de desastre representa algo más que el habitual despliegue de riesgos y peligros afrontados habitualmente por las diversas sociedades en el transcurrir de la historia, y que podrían ser agrupados en tres áreas diferentes (Toner 2013, 10):

1-Los peligros naturales:

- a) Atmosféricos: lluvia (diluvios), nieve (grandes nevadas), huracanes...
- b) Hidrológicos: inundaciones, sequías...
- c) Geológicos: terremotos y maremotos, volcanes, desplazamientos de tierra...
- d) Biológicos: desde enfermedades epidémicas, plagas de insectos, pestes y pestilencias hasta incendios forestales...

2-Los peligros tecnológicos:

El fuego, materiales peligrosos, procesos destructivos, el fracaso estructural, dispositivos mecánicos, el fracaso organizativo...

3-Violencia:

La guerra, las rebeliones y revoluciones armadas, los asaltos, las políticas de limpieza étnica y los genocidios, las persecuciones religiosas...

Ciertamente, cada uno de esos peligros es potencialmente capaz de acabar generando un acontecimiento de tipo catastrófico. Pero, como anunciábamos anteriormente, en estas páginas nos centraremos en los aspectos específicos de las enfermedades epidémicas, plagas, pestes y pestilencias, que entrarían dentro del área de los peligros naturales de índole biológica, y como exponíamos, cada uno de ellos capaz de generar un hecho que podamos considerar un desastre.

Sin embargo, el desastre, a su vez, puede ser descrito bien como natural, bien como causado por el ser humano, dependiendo de la causa subyacente, que en ocasiones no es fácil discernir, sobre todo cuando en algunos casos puede llegar a desarrollarse una serie compleja de sucesos que acaban provocando que se produzca dicho desastre.

A modo de ilustración, una hambruna podría ser consecuencia de un asedio militar en el marco de una guerra, pero también podría ser en mayor o en menor medida resultado de fracasos organizativos del suministro de alimentos con carácter previo a dicho asedio o incluso a la misma guerra. O, en el mismo sentido, cuando hablamos de desastres causados por la acción humana, podríamos considerar los ocurridos de forma accidental, o aquellos provocados por una política o acción deliberada, y por supuesto, todos los que podrían derivarse de una combinación de ambas posibilidades.

Pero, antes de pasar a tratar de definir qué evento constituye un desastre, es necesario que nos detengamos, aunque sea de forma muy breve, en estudiar el significado de los vocablos griegos *epidēmía* y *pandēmía*, y su relación con el ya mencionado vocablo latino *pestis*, que como ya vimos, englobaba –entre otras acepciones– las plagas y pestilencias.

El vocablo griego antiguo *epidēmía*, del que procede el español “epidemia”, tiene el significado original de “visita” o de “llegada a un lugar” (Platón: *Parménides* 127.a.5). Demóstenes lo usa entendiéndolo como “inmigración” (*Discursos privados* LIX, 36.6). En otras ocasiones, puede referirse a la “llegada” de un emperador (Herodiano 2,14,1). Y dependiendo del contexto en el que es utilizado el término, puede adquirir otros matices en su significado, como los de “estancia” o “residencia”. En el ámbito médico, *epidēmía* inmediatamente es relacionado con el sentido de enfermedad, puesto que se produce y viene desde el exterior hacia el interior, llegando y haciendo su aparición en una población.

Desde la Filología, este cambio semántico se ha intentado explicar como resultado producido por un uso con carácter técnico por parte de los profesionales de la Medicina. El doble significado podría aplicarse a aquellas enfermedades con carácter pasajero –según la acepción literal de este epíteto: “que pasan” o a fin de cuentas, son transitorias (esto es, de tránsito)–, un carácter temporal, dado que afectan durante un período, o de carácter inesperado. En relación con el libro hipocrático sobre las *Epidemias*, “son, en última instancia, fichas de historia clínica elaboradas a lo largo de la ruta itinerante que ha realizado su autor –o sus autores–. Epidemia, pues, no tiene en griego hipocrático el sentido que tiene en la actualidad. Podría traducirse por notas de viaje” (Alsina 1982, 21-22). Dentro del *Corpus Hippocraticum*, el término *epidēmía* tendría el significado de “peregrinante residencia profesional en un demos cualquiera”, durante la cual, “el médico hipocrático atiende en su consultorio privado (*iatreion*) o en el domicilio del paciente a un hombre que ha requerido su asistencia técnica”, mientras que “sólo en algunos pasajes de la colección tiene esta palabra su actual significado de «propagación epidémica de una enfermedad»; por ejemplo, cuando en el *Pronóstico* (Littre, II, 188) se habla de *nosēmata epidēmeunta* (enfermedades epidémicas)” (Laín Entralgo 1982, 226 y nota 8).

En el *Corpus hippocraticum*, entendemos las enfermedades “naturales” (*nosēmata ek phýsios*: enfermedades por causa natural) como “individuales”, dado que afectaban específicamente a cada uno de los pacientes y su origen quedaba establecido en su dieta o bien en el régimen de vida que llevasen. Por otro lado, las enfermedades de tipo epidémico (*nosēmata ek epidēmíēs*: enfermedades por causa de una visita) tenían la consideración de “colectivas”, puesto que, en este caso, muchos pacientes se veían afectados de igual forma y a la vez, mientras que tenían su origen en algo de carácter dañino “que llegaba” transmitido por medio del aire que todos respiraban. El médico romano Galeno, siete siglos más tarde, en sus *Comentarios a Sobre la naturaleza del hombre*, de Hipócrates, habría de introducir una subdivisión en las enfermedades epidémicas, ya que, al parecer, en la copia que él tenía y pudo manejar, se manifestaba una distinción entre enfermedades “epidémicas pestilentes”, por una parte, y “epidémicas no pestilentes”, por otra. No obstante, Galeno reconocía que esto no se correspondía con la doctrina hipocrática: “Pero a partir de este punto lo que sigue es distinto. En efecto, por un lado, la primera parte distingue las enfermedades llamadas esporádicas (*sporadikás*) de las epidémicas (*epidēmíōn*) y pestilentes (*loimōdōn*), y enseña

la terapia particular de cada género en su conjunto” (Claudio Galeno, XV, 10, 4-6)². (Pino Campos y Hernández González 2008, 201 y 206).

Resulta muy curiosa la visión posterior del *Epidēmiōn Biblía Heptá* (*Siete libros de epidemias* o *Siete libros de visitas*), escritos por –al menos– tres autores diferentes: estos se estaban refiriendo a las visitas del médico, mientras que los médicos posteriores acudieron a ese conjunto de libros y consideraron su contenido como referencia a unas presuntas epidemias de las que, como ya podemos ir suponiendo, no trata.

En cuanto al término “peste”, deriva del latín *pestis*, referido a “plaga”, “calamidad”, “peste”, pero también “ruina”, “destrucción” o “azote”, y desde luego, “epidemia”, en la acepción de enfermedad contagiosa, como hemos visto anteriormente.

Desde el momento de elaboración de los tratados hipocráticos hasta la época de Galeno, a finales del siglo II d.C., se consideraba ya que cualquier enfermedad de tipo colectivo y no esporádica era una enfermedad epidémica, dado que se producía por la llegada de algo fuera de lo común, que “visitaba” o afectaba a una parte muy notable de la población en su conjunto. Del mismo modo, después del tratado hipocrático *Sobre la naturaleza del hombre*, se introdujo una subdivisión en el segundo tipo, al considerarse que no toda enfermedad de tipo epidémico debía ser necesariamente entendida como una enfermedad pestilente, ya que éstas, aparte de ser colectivas y también extraordinarias, tenían como cualidad fundamental el ser “pestíferas” (*loimiká, loimōdēs*). (Pino Campos y Hernández González 2008, 207).

Por último, el vocablo *pandēmía*, que significaría “el conjunto del pueblo”, no tiene en la Antigüedad la acepción médica que sí que presenta en nuestros días, similar a la de *epidēmía* en todos los aspectos, pero con un leve matiz: afecta a la población en un área geográfica extensa. Si intentásemos aplicar los significados actuales de los dos conceptos a las principales plagas o pestes de la Antigüedad y de la Antigüedad Tardía, parece claro que la Plaga de Atenas del 430 a.C. habría sido una epidemia (pestilente, según la subdivisión comentada por Galeno), mientras que tanto la Peste Antonina (165-180 d.C.) como la Gran Plaga o Peste de Justiniano (que comenzó en el 541 d.C.) recibirían la consideración de pandemias, debido a la amplia expansión geográfica alcanzada por ambos fenómenos epidémicos pestilentes.

2. Perspectivas de estudio sobre el desastre

Una vez definidos los términos, volvemos a plantear la cuestión fundamental, en torno al resbaladizo concepto de “desastre”: ¿cómo podemos decidir qué evento constituye un desastre? ¿Debe presentar un impacto social? Dicho de otro modo, ¿para que sea considerado un desastre, ese tipo de eventos necesita que se produzcan muertes? Y si es así, ¿cuántas muertes?

Generalmente se han dado tres diferentes enfoques teóricos para tratar de responder a estas cuestiones, todos los cuales tienen su utilidad, pues, aunque aquí los expongamos en relación con las enfermedades epidémicas, son aplicables al estudio de diferentes desastres como los que abarca este monográfico (Quarantelli 1998):

2.1. La percepción del desastre como agente externo

El primero de esos enfoques teóricos se basa en la percepción del desastre como un agente externo. Los estudios que siguen esta perspectiva se han centrado en cómo la gente reacciona a hechos externos específicos que se han impuesto en sus vidas. Este enfoque concibe el evento desencadenante –la

² Kühn, K.G. (ed.), 1823-1831. *Claudii Galeni Opera Omnia* XV, 10.4-6. Leipzig. Reimpresión de 1965 en Hildesheim, p. 10.

epidemia o la pandemia, en nuestro objeto de estudio, pero del mismo modo podríamos considerar las guerras, las inundaciones o los terremotos– como un agente y no como la causa. Una epidemia en sí misma no provoca un desastre; sólo lo hace si hay un número elevado de muertes. Incluso entonces, el impacto de la epidemia o la pandemia, si es que tiene ese alcance geográfico mucho mayor, dependerá de factores sociales como las regulaciones legales para contenerla, la capacidad de los gobiernos para aplicar medidas, la reacción de la gente o las clases de mecanismos de prevención y socorro de las que se dispongan. Esta perspectiva es la más común cuando se estudian los desastres, pero conlleva el riesgo de reducir estos desastres a una lista fijada de hechos, al mismo tiempo que también enfatiza la tragedia humana individual y los actos individuales de heroísmo como forma de humanizar el evento desastroso de gran escala, ciertamente la clase de enfoque e informe que podemos encontrar más habitualmente en los medios de comunicación modernos (Toner 2013, 11) y también en el cine “de catástrofes”.

2.2. La percepción del desastre como manifestación de la fragilidad social

Este segundo enfoque contempla los desastres como una expresión de las vulnerabilidades sociales, esto es, el resultado de las debilidades comunitarias subyacentes. Según esta perspectiva, que permite un análisis más profundo, el desastre tiene lugar cuando las estructuras y las relaciones sociales son incapaces o tienen muchas dificultades para enfrentarse con el impacto de alguna clase de hecho o situación fuera de lo normal. Podríamos expresar esto de otra forma: resulta más sencillo decir que una pandemia fue causada por un virus que plantearse que las deficiencias en el sistema sanitario, en el sistema político o en la legislación quedaron de manifiesto durante la expansión de la enfermedad. Desde ese punto de vista, el desorden producido por el desastre tiene lugar desde el mismo interior de una sociedad y es una consecuencia de su propia ordenación imperfecta. Del mismo modo, es resultado de la incapacidad de la sociedad para hacer frente a los cambios de las fronteras sociales y políticas que tienen lugar durante situaciones que se revelan extremas, según los patrones previos.

El problema con esta clase de enfoque es que estudia el desastre para tratar de explicar el comportamiento social en un sentido general. Los investigadores que siguen esta perspectiva tienden a formular reglas rígidas acerca de lo que puede esperarse de las reacciones y el comportamiento de la gente cuando se enfrentan a un conjunto extremo de circunstancias. La mayoría de esta investigación se ha centrado en el mundo moderno desarrollado, lo que ha provocado una lamentable falta de perspectiva histórica.

2.3. La percepción del desastre desde la reacción de las culturas y sociedades históricas

Este tercer enfoque, más sutil e históricamente sensible, pretende intentar entender cómo diferentes culturas y sociedades en distintos momentos de la historia han reaccionado ante situaciones igualmente catastróficas, y en lo que nos ocupa, ante diversas epidemias y pandemias. En este sentido, son consideradas desastres en cuanto se constituyen en generadoras de crisis en las comunidades, reflejadas en una dificultad de comunicación entre distintos grupos sociales, una alteración del sistema de significado y una pérdida de las piedras angulares del sentido común. Desde esta perspectiva, las epidemias y pandemias, como ocurriría con todos los demás desastres, no serán ya vistas como una lista establecida. Además, el peligro que causa una crisis semejante no necesita ser real, en cuanto hecho comprobable y contrastado: puede tratarse de un peligro de tipo religioso, por ejemplo, tal y como a menudo se presenta en el mundo antiguo y tardoantiguo. Diversos desastres de los que las fuentes antiguas nos informan reflejan esta diferencia conceptual significativa entre lo que el mundo actual – por una parte– y las civilizaciones antiguas –por otra– pensaban que provocaba una crisis en el orden de la sociedad. Si tenemos en cuenta que las ideas religiosas y morales a menudo eran un punto nuclear en el pensamiento antiguo, el problema que va a presentar este tercer enfoque es que, en sentido último, casi cualquier evento negativo podría llegar a ser interpretado como un desastre.

3. Epidemias y pandemias como desastres

Las epidemias y pandemias, entendidas como desastres, no deberían ser medidas solamente en términos de vidas perdidas, sino por el grado en el que reflejan un fracaso del sistema cultural. Una definición con especial sensibilidad social establecería que “los desastres ocurren cuando uno o más de los sistemas socioculturales de los que depende una población fracasa cuando trata de proveer una adaptación a las condiciones ambientales que la rodean, o cuando uno de estos sistemas produce, desde dentro de su propio orden tecnológico, un evento que amenaza a la población” (Dynes y Tierney 1994, 149), de modo que tales desastres constituirían un daño severo en vidas humanas, resultante de causas naturales, errores humanos o intenciones deliberadas, y después del cual una sociedad se encontraría en shock, los mecanismos individuales y comunales para enfrentarse al desastre fallarían y la población no podría aliviar sus necesidades y sufrimiento sin ayuda externa (Stock y Stott 2007).

Como la mayoría de los desastres, las epidemias y pandemias pueden ser explicadas en cuanto a su relación con el orden normal de las cosas; son problemas que están o pueden llegar a estar “fuera de control” y con capacidad del destruir el orden, están “fuera de lugar” y violan la jerarquía social (Hewitt 1997, 9-10). Pero ya uno de los lugares comunes dentro de la literatura filosófica antigua era la idea de que el género humano es sacudido periódicamente por grandes convulsiones o catástrofes que golpean a la humanidad de tal modo que ésta se ve obligada a transformarse drásticamente, o a resurgir de sus cenizas tras una *quasi* total destrucción. Esta creencia, enmarcada dentro del mito del eterno retorno de la civilización, ha supuesto un problema que la filosofía griega se esforzó en encajar dentro de las diversas cosmovisiones para captar la naturaleza y sentido de fenómenos tales como cataclismos, diluvios o las enfermedades epidémicas.

En cuanto desastres, las epidemias y pandemias pueden ser muy complejas, algo que viene resaltado por los problemas que encontramos a la hora de definirlos: por ejemplo, presentan diversos aspectos –sociales, culturales, ambientales, políticos, legislativos, económicos, sanitarios, etc.– que varían de forma considerable de un suceso a otro; en ellas, rigen lo incierto, lo inesperado, lo unimaginable; en un primer momento, la gente es tomada por sorpresa por ellas y queda incapacitada para enfrentarse a la situación (Rodríguez, Quarantelli y Dynes 2007, 42).

Por otro lado, podríamos encontrar algunas características con mayor carga positiva. Al fin y al cabo, una crisis representa un punto de inflexión y los desastres que estamos estudiando pueden contribuir al surgimiento de oportunidades para el cambio social y cultural. Aunque el entendimiento de lo que puede constituir un desastre difiere de una cultura a otra, generalmente es visto como un tiempo y un lugar donde una amenaza ha producido incertidumbre en el marco normal para la comprensión de la realidad, en una cultura. Desde luego, en este sentido, las enfermedades epidémicas son potencialmente capaces de generar tal nivel de incertidumbre y sentido de crisis. Y del mismo modo, las dificultades para definir lo que constituye un desastre significan que la gente, en una sociedad, no estará siempre de acuerdo en lo que representa una crisis real: se debatirá –muchas veces, elevando el tono de la discusión– sobre lo que es necesario hacer, y las personas actuarán de forma muy diferente para ayudar a aliviar la situación. Y a menudo, la definición de dicha crisis reflejará las necesidades de los definidores, que tienden a ser aquellos que tienen el poder, tanto en el sistema político como en el sistema religioso, o en la unión indisoluble de ambos ámbitos, tan característica del mundo romano, por ejemplo.

En este contexto, podemos entender las epidemias y pandemias como hechos sistémicos lo suficientemente poderosos como para ser capaces de actuar como catalizadores para el cambio social o cultural. Atendiendo a nuestra propia experiencia con la pandemia de la COVID-19, podemos darnos cuenta de que no se trata de eventos pequeños que impactan en el individuo, sino que representan un contexto radicalmente alterado en el que súbitamente se encuentra la comunidad: las rutinas grupales

quedan trastornadas, algunas áreas de la vida de la gente –si no todas– quedan afectadas y se plantea la necesidad de una respuesta comunitaria focalizada. Somos conscientes de cómo las circunstancias excepcionales han provocado cambios en el comportamiento normal o hacen que la gente adopte diferentes normas relacionadas con el desastre pandémico.

Por otra parte, independientemente del tamaño del desastre, es habitual que éste abruma notablemente la habilidad de la comunidad afectada para enfrentarse al problema y responder de forma inmediata, y entonces conduce a una disfunción social significativa. Pero no todas las epidemias y pandemias han constituido shocks en las diferentes culturas que las han sufrido: unas han sido pestilentes y otras, no; algunas se han repetido de forma tan regular que la gente se ha adaptado a ellas y se ha resignado a que tengan lugar; o han estado presentes durante tanto tiempo en la vida de las personas que el shock inicial se ha ido desvaneciendo para conducir a nuevos hábitos adquiridos, en una actitud de igual resignación ante nuevas rutinas. Como eventos socialmente significativos, pueden tener efectos profundos a largo plazo y actuar como agentes poderosos de cambio cultural, incluso a escala global, a la vez que pueden acelerar procesos sociales de desarrollo preexistentes. Y, sin embargo, las sociedades pueden también resistirse al cambio y tener un alto grado de resiliencia (Blumenfeld y Ursano 2008).

El estudio de los desastres epidémicos y pandémicos en otras épocas puede mostrarnos cómo las sociedades que los sufrieron crearon su realidad social. Los mecanismos utilizados para responder ante ellos nos ilustran sobre cómo las sociedades valoraban a sus miembros de forma diferente y cómo lidiaban con las amenazas a sus estructuras establecidas. En algunos casos históricos podremos ver que esos desastres a menudo resultaron ser oportunidades para la reafirmación de los lazos sociales preexistentes. Pero al desafiar las normas establecidas, las epidemias y pandemias provocaron igualmente el surgimiento de oportunidades para el cambio y, para algunos grupos particulares, la posibilidad de aventajar a otros, lo que evidentemente generó conflictos. Para la mayoría de la gente en las sociedades preindustriales, la permanente vulnerabilidad era una de las características de la vida. Las respuestas espirituales y religiosas muestran cómo intentaban darle un sentido a la aparentemente interminable sucesión de amenazas que afrontaban (Yoffe 2006, 192-194; 2014, 145).

Las historias que los contemporáneos contaron sobre las diferentes enfermedades epidémicas que sufrieron nos muestran cómo el miedo podía y puede ser utilizado con fines ideológicos (Gardner 2019). Nos pueden proporcionar información acerca del efecto que tuvieron en las mentalidades de diferentes culturas. Estudiar cómo las respectivas sociedades de diferentes civilizaciones antiguas (y por supuesto, también las medievales o modernas) se enfrentaron a sus desastres en comparación con otras sociedades preindustriales puede proporcionarnos una vara de medir con la que poder valorar sus actuaciones y, teniendo siempre presentes las notables diferencias entre unas y otras, dependiendo además de las diversas épocas, nos puede proporcionar la necesaria perspectiva histórica para tratar de entender mejor los desastres epidémicos y pandémicos a los que nos enfrentamos en el presente y los que podemos arrostrar en el futuro en las sociedades contemporáneas.

Ese mejor conocimiento de cómo las sociedades antiguas y tardoantiguas se enfrentaron a situaciones igualmente o incluso mucho más terribles que la pandemia de la COVID-19, debe atender a diversos aspectos relacionados con el impacto y el alcance de los desastres, los problemas y necesidades surgidos, y podrá ayudarnos a establecer –en la medida de las posibilidades permitidas por las fuentes y la metodología, evidentemente– diferentes comparaciones en torno a estos aspectos en el pasado y en el presente. Y en ocasiones, incluso nos parecerá que algunas evocaciones pretéritas resuenan con ecos terribles en el día de hoy.

4. La experiencia de la pandemia, las reacciones en el momento y en el tiempo subsiguiente

El primero de esos aspectos a los que vamos a aludir comprendería la experiencia de la pandemia, las reacciones en el momento y en el tiempo subsiguiente: podríamos contemplar estudiar algunos rasgos como la desinformación, el incremento del desorden público, la desintegración de normas sociales, la disrupción de la economía, el impacto en el comportamiento religioso (más pío o más escéptico)...

Procopio apunta que, durante la Gran Plaga de Justiniano, en el 541 d.C., no era posible encontrar un solo hombre en Constantinopla que llevase la clámide, la vestimenta oficial (Procopio, *Guerras*, 2,23,20; Meier 1999, 177-210). El peligro y la muerte tenían un efecto igualatorio. Una disolución de las distinciones sociales como la mencionada era un acontecimiento muy amenazador en el mundo tan profundamente jerarquizado del Imperio Romano. El incremento del desorden se reflejaba en las percepciones sobre la intensificación del comportamiento criminal a continuación de los desastres. Juan de Éfeso nos cuenta que murieron tantos en la ciudad que las posesiones de sus casas quedaron desprotegidas y las puertas, abiertas, para que los saqueadores satisficieran su ansia. Aquellos que saqueaban las casas de los muertos eran golpeados por la peste y morían en un acto de castigo divino. Aunque también deberíamos ver estas historias como cuentos con un carácter moralizante (Stathakopoulos 2007, 99-118).

La ruptura de las normas sociales también podía observarse en el efecto que las epidemias tenían a menudo sobre los rituales funerarios y de enterramiento, y es que en diversas fuentes antiguas podemos leer descripciones muy vívidas del hedor que despedían los cadáveres acumulándose después de la llegada de una peste (p. e., Juan de Éfeso, *Hist. Eccl.*, en su *Cuarto relato de la Plaga de Justiniano*, en 543-544 d.C.). Cuando la mortalidad se incrementaba de forma significativa, excedía la capacidad limitada de los recogedores de cuerpos de la ciudad, mientras que los rituales funerarios no podían afrontar la sobrecarga. Eusebio describe los funerales y cantos fúnebres por todas partes, con carros funerarios llevando 2 o 3 cuerpos a la vez (*Hist. Eccl.* 9,8,11). Procopio apunta cómo al comienzo de la gran peste del 541, cada hombre se encargaba del enterramiento de los muertos de su propia casa, pero por medios cada vez más aborrecibles y desesperados, como arrojarlos incluso en las tumbas de otros, ya fuera en secreto o de forma violenta; más tarde, por todas partes la confusión y el desorden fueron completos, y al final, todos los acostumbrados ritos de enterramiento fueron pasados por alto, sin procesiones ni cánticos fúnebres (*Guerras*, 2,23,3, 12; Bodel 2000, 128-151).

Las epidemias también podían causar una severa disrupción de la economía. Juan de Éfeso, también en su cuarto relato de la Gran Peste en Constantinopla, nos cuenta cómo afectó al comercio, cesando por completo la actividad de la compraventa, los intercambios monetarios de mayor importancia y desapareciendo la oferta de productos en las tiendas de la ciudad. Del mismo modo, Procopio afirma que “cualquier tipo de trabajo cesó, y todos los comercios fueron abandonados por los artesanos” (*Guerras*, 2,23,18). Es evidente que el resultado del colapso del comercio fue la escasez de alimentos, dado que no quedaba nadie que se encargara del abastecimiento, la distribución y la venta de los bienes. Y el impacto financiero pudo ser igualmente significativo. El efecto de la peste en la ciudad fue tan terrible, de una severidad sin precedentes, que la gente se olvidó del dinero, de los testamentos y las posesiones.

Y quizá la disrupción más extendida causada en las sociedades antiguas por los desastres –y en el caso que estudiamos, las epidemias y pandemias– fue en el comportamiento religioso. No es una sorpresa que muchos se volvieran hacia la religión cuando se enfrentaban a los terribles hechos que un desastre podía precipitar, pero otra respuesta podía ser el escepticismo religioso. Por ejemplo, Tucídides ya había notado que durante el establecimiento de la Plaga en Atenas –un agente desconocido que ha sido interpretado posiblemente como viruela o como fiebre tifoidea de una tremenda virulencia– (Littman y Littman 1969, 261-275; Morens y Littman 1992, 271-304), lo más terrorífico fue el abatimiento de las víctimas y la desesperación inmediata cuando reparaban en que estaban enfermos, al mismo tiempo

que se producía un incremento de la indiferencia hacia la religión entre los atenienses (*Historia de la Guerra del Peloponeso*, 2,53; Alsina 1987, 1-13; Gervais 1972, 395-429; Longrigg 1980, 209-225; Morgan 1994, 197-209). Tampoco es sorprendente que este tipo de desastres pudieran socavar la confianza y la fe que la gente tenía en sus relaciones divinas normales, pudiendo llegar fácilmente a pensar que los dioses les habían abandonado (Longrigg 1992, 21-44). Para la época de la Peste Antonina, que se ha considerado una pandemia provocada por la propagación de la viruela, “podríamos mencionar la alusión satírica que realiza Luciano de Samosata (*Alejandro o el falso profeta*, 36) en relación con la difusión de los versos de Alejandro de Abonutico referidos a la pretendida protección que ofrecía el oráculo de Glicón y el culto sanador de Asklepios, que éste favorecía; tal verso protector habría sido difundido por Alejandro durante la pestilencia y se podía ver escrito por todas partes, sobre los marcos de las puertas de las casas, según relata Luciano, que acaba apuntando irónicamente que se veía sobre todo en las casas que habían quedado vacías, porque sus ocupantes habían acabado pereciendo por la pandemia” (Carbó García 2012, 26; Duncan-Jones 1996, 108-136).

Agathias describe el cambio en el comportamiento de la gente, cuando “de pronto, todo el mundo obró con justicia en sus tratos con los vecinos, tanto que incluso los magistrados dejaron de lado cualquier pensamiento de beneficio personal y comenzaron a administrar justicia de acuerdo con las leyes (...) Muchas donaciones fueron realizadas a las iglesias y ciudadanos prominentes caminaban por las calles por la noche, distribuyendo gratuitamente mantas y comida en abundancia a los indefensos”. Pero Agathias se queja más adelante de que este comportamiento sólo tenía lugar por un período limitado de tiempo, mientras que el miedo estaba aún fresco en las mentes de la gente: “sólo bajo el estímulo del miedo súbito y mientras dure la emergencia hacemos unas pocas reluctantes y superficiales concesiones al ideal de caridad” (*Hist.* 5,3-5).

5. Estrategias para afrontar las consecuencias de las pandemias

Este segundo aspecto tendría que ver con las estrategias políticas y religiosas adoptadas para lidiar con las consecuencias y el planteamiento de si provocaron transformaciones políticas y socio-económicas, así como adaptaciones culturales. Atendiendo a todo ello, al proceder al estudio de las epidemias y pandemias antiguas se podrían tener en cuenta temas como la asistencia y la caridad, la amenaza al orden social, el ahorro de costes, el tratamiento a los difuntos, la construcción de la culpabilidad...

La prevención de los desastres estaba desarrollada de forma muy pobre en la Antigüedad, y sobre todo tenía que ver con aquellas que se podían producir de forma regular, como por ejemplo, las inundaciones del Tíber en Roma. Desde época de Augusto también podemos ver una política de asistencia por parte de los emperadores a la hora de manejar los desastres y sus consecuencias, en forma de repartos de ayudas monetarias, reembolso de impuestos, cancelación de deudas o medidas como la promoción en el estatus cívico (Toner 2013, 52).

En época del Bajo Imperio, cuando la Peste sacudió Constantinopla y las provincias orientales, con lo que se ha considerado la primera aparición de la Peste Bubónica, era ya una costumbre para el Emperador realizar preparativos para el entierro de las tremendas cantidades de cadáveres que colapsaban las calles, como nos cuenta Procopio (*Guerras*, 2,23,5-6). Pero la provisión por parte del poder político no fue entonces, no ha sido después y no es ahora ni automática ni lineal: los políticos –y los emperadores romanos no fueron una excepción– siempre han prestado atención a intentar generar ahorros en los costes. Nerón, por ejemplo, visitó una ciudad destruida por un terremoto y lo único que hizo fue recomendar que los supervivientes abandonaran el lugar; o en determinado momento, declaró la suspensión de los repartos gratuitos de grano para poder reducir los gastos (Dio Cass., 62,18,5).

Los emperadores también se veían influidos por la opinión pública, como sucede hoy en día con los políticos, y buscaban llevar a cabo un despliegue de actos simbólicos de ayuda que pudieran granjearse la buena voluntad del populacho. Según el relato de Juan de Éfeso, Justiniano donó grandes sumas de dinero y organizó un conjunto de hombres celosos que se encargaron de excavar pozos para los cadáveres. Bajo el reinado de Marco Aurelio, cuando la llamada Peste Antonina se llevó por delante miles y miles de vidas, “los cadáveres se transportaron en distintos vehículos y carruajes. Los Antoninos promulgaron entonces leyes severísimas respecto a la inhumación y las sepulturas (...) Por cierto, dicha epidemia acabó con muchos miles de personas, muchas de ellas de entre los primeros ciudadanos, y Marco Antonino dispuso que se erigieran estatuas en honor de los más prestigiosos. Y fue tanta su bondad que ordenó sepultar los cadáveres de los más pobres, incluso a costas del fisco” (S.H.A., *M. Ant.*, 13, 3-6; Gilliam 1961, 225-251). Cuando el emperador Tito afrontó una peste en Roma después de la erupción del Vesubio en el 79 d.C., Suetonio nos relata que “prodigó a los apestados toda suerte de socorros divinos y humanos, recurriendo, a fin de curar a los enfermos y aplacar a los dioses, a toda suerte de remedios y sacrificios” (Suet., *Tito*, 8). Ser visto cumpliendo las expectativas públicas en cuanto a las muestras de duelo era entonces –como lo es hoy– importante.

Desde luego, un emperador podía complicar una situación, volviéndola peor de lo que ya era. Si tenemos en cuenta que ni la habilidad ni la experiencia previa eran –ni son hoy, desgraciadamente– criterios para ocupar el poder, la habilidad de los gobernantes para responder adecuadamente a los desastres estaba y está limitada a menudo por las incapacidades personales. La toma de decisiones bajo una situación de tensión es habitualmente muy pobre, en el mejor de los casos, y no hay evidencia de que los romanos aprendieran de sus errores en el manejo de las situaciones de crisis (Toner 2013, 55).

Por otra parte, los disturbios nos muestran que la gente no siempre estaba de acuerdo con sus líderes, y los desastres son capaces de generar una crisis de liderazgo, que puede llevar a ponerlo en cuestión. Y la élite política puede reaccionar intentando atribuir la responsabilidad a algún otro. Los desastres produjeron muy a menudo una cultura de culpar, buscando distraer la atención de las víctimas hacia chivos expiatorios –todos recordamos a Nerón y a los cristianos en el Gran Incendio de Roma bajo su reinado–. Pero la acción de culpar puede funcionar en ambos sentidos, y es una forma que tiene la gente de desacreditar moralmente a los gobernantes y, de ese modo, atacar incluso su mismo derecho a gobernar (Nelkin y Gilman, 1988, 361-378).

Ya hemos considerado que los efectos de los desastres no tenían por qué ser completamente negativos, dependiendo de la perspectiva de cada uno. Por ejemplo, un menor número de bocas que alimentar habría reducido el precio del grano, de igual forma que, en la actualidad, se ha llegado a apuntar que el número elevado de ancianos fallecidos en la pandemia de la COVID-19 ahorrará al Estado el pago de numerosas pensiones. En relación con la Peste de Justiniano, Juan de Éfeso se queja de los beneficios escandalosos logrados por los que se llevaban los muertos o lavaban la ropa, de modo que incluso las vestimentas cortesanas se volvieron mucho más simples como resultado y los ricos se quejaban del encarecimiento y la dificultad de encontrar sirvientes; todo ello refleja un estrechamiento de la brecha económica entre los pudientes y los no pudientes.

No obstante, es más que evidente que los desastres eran malos para la mayoría y la religión les ayudaba a afrontarlos. De hecho, generalmente eran vistos como producto de la acción divina, de modo que eran sucesos teológicos primarios, y proveían una oportunidad para que las costumbres religiosas se reafirmaran como forma de eliminar la causa de la cólera de los dioses. Los romanos asumieron a menudo que los desastres eran causados por las creencias religiosas aberrantes de grupos minoritarios, como sucedería con los cristianos, acusados de impiedad al negarse a participar en el culto imperial y vistos como causantes de diversas catástrofes, como por ejemplo, la pestilencia de los años 250-270 d.C., considerada un rebrote de Peste Antonina del siglo anterior. Por su parte, los líderes cristianos también

participaban a la hora de ayudar a enfrentarse a los efectos de los desastres. Y sobre cualquier otro aspecto, se caracterizaban por tratar a los muertos con propiedad, preocupados por el cuidado de los cuerpos que pronto habrían de resucitar, y por depositar sus esperanzas de respuesta ante los desastres en la ayuda milagrosa, en ocasiones a través de uso de las reliquias y la mayoría de las veces por medio de los actos de hombres santos individuales. Por ejemplo, San Teodoro de Sykeon se infectó de la peste bubónica durante la Gran Plaga de Justiniano, siendo niño, y su familia lo condujo hasta el altar de San Juan Bautista que existía cerca del pueblo donde vivían, dejándole a la entrada del santuario, justo debajo de un icono de Jesucristo. Y mientras estaba allí, sufriendo el tormento de las bubas causadas por la peste, unas gotas de rocío cayeron de repente sobre él, desde el icono, curándole de forma milagrosa (*Vida de S. Teodoro de Sykeon*, 8)³.

6. El pensamiento, la interpretación y la explicación de las pandemias

Para poder analizar el pensamiento sobre las epidemias y pandemias, con sus interpretaciones y explicaciones, como acabamos de ver, tendríamos que centrarnos principalmente en la religión en general y en el Cristianismo en particular, pero con otros focos situados en el plano filosófico y moral, y el plano político, donde podríamos observar cambios políticos, políticas inusuales, desconfianza en el liderazgo político y religioso...

Existían diferentes actitudes hacia el desastre, que en ocasiones eran incluso contradictorias. Por ejemplo, las epidemias podían ser entendidas en diferentes niveles: como un evento médico, como una desgracia ontológica, como signo de la ira divina o bien todo ello al mismo tiempo. Amiano Marcelino describe las causas de la peste dando la impresión de que existía un consenso de opinión en relación con ésta, que sin embargo está ausente en otros tipos de desastre: “Tanto los filósofos como los físicos más hábiles están de acuerdo en que tanto el exceso de frío o de calor, como de humedad o de sequía, causan las pestilencias” (Amm. Marc. 19, 4). Las enfermedades epidémicas como la peste eran vistas mayoritariamente como consecuencia ya no de un agente externo, sino de la predisposición interna del cuerpo del individuo al reaccionar a su entorno de determinadas maneras.

Y era imposible dividir los desastres entre los ocurridos como consecuencia de la acción humana de los que se habían producido por la acción divina. Las explicaciones naturales y sobrenaturales del desastre se reforzaban mutuamente. Durante la Gran Peste, Procopio señala que hubo apariciones de seres sobrenaturales bajo formas humanas de diversos aspectos, y los que los veían quedaban infectados inmediatamente. Al principio, los que se encontraban esas criaturas trataban de ahuyentarlas invocando nombres sagrados o refugiándose en santuarios, sin éxito. Y más tarde, la gente se encerraría en sus casas y se negaría a contestar las llamadas a las puertas por temor a que pudiera ser un demonio el que llamaba (*Guerras*, 2,22,10-15). Procopio interpretaba que los desastres sacudían el reino del emperador Justiniano ya fuera porque él mismo era un demonio encarnado o porque Dios “había dado la espalda al Imperio Romano”, dejando libre el terreno para la actuación de los demonios (*Historia secreta*, 18.36-7).

Los desastres ofrecían posibilidades para que se produjeran cambios políticos por vías inusuales, podían socavar la confianza de la gente en el liderazgo político y ofrecían oportunidades para que se promovieran políticas no habituales, reclamadas por parte de aquellos que normalmente no resultaban beneficiados por el proceso político: las primeras en aparecer siempre eran –y continúan siendo– las mociones para que se cancelaran todas las deudas (Dio Cass. 37,25), seguidas por las que pedían que se suprimieran y/o reintegraran impuestos, y por las que directamente solicitaban el reparto, por parte del poder evergético, de ayudas económicas a fondo perdido, como diríamos hoy.

³ Baynes, N.H. y Dawes, E. 1948. *Three Byzantine Saints: Contemporary Biographies of St. Daniel the Stylite, St. Theodore of Sykeon and St. John the Almsgiver*. Oxford.

Para los cristianos, los desastres tenían un significado adicional, en el sentido de que los sufrimientos causados por ellos proporcionaban una degustación de los dolores verdaderamente terribles que acompañarían el inminente final del mundo el día del juicio final, de modo que los desastres eran entendidos como precursores del desastre último: el Apocalipsis (Alonso Venero 2012, 285). Por supuesto, durante siglos, los desastres fueron utilizados en los ataques y contraataques dialécticos. Orosio, en el siglo V, veía las pestes del siglo III como retribución divina por la persecución de Decio contra los cristianos a comienzos de los años 250 (Oros. 7,21). Las muchas historias y relatos sobre desastres que tenemos del Imperio Romano cumplían un propósito didáctico: la promoción de los fines ideológicos del escritor.

7. La estructura social y su contribución al desarrollo de las pandemias

Está claro que diversos aspectos de la estructura organizativa de las sociedades de épocas diversas pueden haber contribuido al mismo desarrollo de los desastres epidémicos y pandémicos. Es un campo de gran interés en el que hay mucho por hacer y del cual podemos extraer datos significativos a la hora de conocer cómo las sociedades antiguas hacían frente a esos desastres, e incluso utilizar una mayor carga de perspectiva histórica cuando analizamos la situación en épocas distintas e incluso en la actualidad. El foco estará en conceptos como el riesgo, la vulnerabilidad, la discapacidad, la desigualdad social y, desde luego, también la perspectiva de género.

Tito Livio nos dice que, cuando se produjo una peste en Roma en el 174 a.C., “especialmente murieron los esclavos; y las pilas de sus cadáveres insepultos se acumulaban a lo largo de las vías” (Livio, 41,21,5-13). No queda claro por qué, pero podríamos preguntarnos acerca de la situación de los esclavos rústicos, mantenidos en condiciones de vida estrechas que habrían favorecido la transmisión infecciosa. Ya decíamos más atrás que Juan de Éfeso describía cómo la Gran Plaga de Justiniano acabó con la vida y situó al mismo nivel a personas de diversas posiciones sociales, distinciones y rangos, afectando a casas grandes y pequeñas. Tanto los señores como los siervos enfermaban. Y apuntaba que la Peste Antonina de época de Marco Aurelio fue notable no sólo porque “la pestilencia se llevó por delante a miles”, sino porque incluyó a “muchos nobles”, como también hemos mencionado anteriormente (S.H.A., *M. Ant.*, 13). Del mismo modo, relata que, cuando la peste alcanzó Constantinopla en el año 542, “al principio comenzó con fuerza con las masas de la gente pobre que eran desechados en las calles. En ocasiones, 5, 7, 12 y hasta 16000 personas entre ellos morían al día (...) Así, los pobres desaparecieron, aunque un pequeño número de ellos sobrevivió”. Cuando más de 300.000 habían muerto, la pestilencia trepó por la escalera social y, según continúa, “los amos del mundo, la gente de renombre en el reino terrenal, las personas de gran riqueza y aquellos que se complacían en su poder”, fueron igualmente afectados. “Todo lo que uno podía ver ahora era un gran y violento golpe que, súbitamente, golpeó por igual a la gente ordinaria y a los nobles”; “devoró tanto a los siervos como a los señores, y a la gente ordinaria por igual, sin parcialidad” (Juan de Éfeso, *Hist. Eccl.*, *Cuarto relato de la Plaga de Justiniano*).

8. El trauma psicológico

Aunque las catástrofes de distinto orden formaban parte de la dura realidad de la vida en el mundo antiguo, la Gran Peste de Justiniano, que llegó al Imperio en el 541 y se extendió a Constantinopla al año siguiente, elevó el concepto de desastre a un nuevo nivel (Evagrius Ponticus, *Hist. Eccl.* 4,29; Procopio, *Guerras*, 2,22-3). “Se había instalado una distopía social completa, donde la catástrofe fue tan poderosa que todas las formas de orden y jerarquía habían sido destruidas” (Toner, 2013, 155). En los momentos posteriores a la primera llegada de la peste a Constantinopla, los supervivientes quedaron en shock profundo. Juan de Éfeso se pregunta cómo podría el corazón del testigo de esos eventos no fundirse en su interior, y cómo podrían los supervivientes mantener la vista alzada cuando vieran las montañas de

cadáveres de niños y bebés apilados como si fueran basura. Gente en estado de shock, sin lloros, sin luto, sin palabras...

Los mecanismos de superación y recuperación del shock post-traumático son conocidos, por ejemplo, a través de lo ocurrido en la ciudad de Amida, en la que la peste sólo fue la última de una larga serie de catástrofes que habían sacudido la ciudad, culminando en un ataque sobre la mente de sus habitantes. El sufrimiento psicológico llevaría a un desorden social que persistiría durante un año e incluso más tiempo. El proceso de recuperación pasó por una búsqueda de la renovación de la armonía social y religiosa a través de rituales religiosos, penitencia, votos y procesiones. A través de la religión, las víctimas fueron readmitidas en la vida cotidiana de un modo que les permitió confesar públicamente su entusiasmo renovado por los ideales de la sociedad (Toner, 2013, 166-169).

Como hemos podido ver, las posibilidades y perspectivas de estudio sobre los desastres antiguos presentan una gran variedad. Incluso podríamos tener en cuenta otros aspectos que deberían ser estudiados, como la retórica de los discursos narrativos sobre los desastres, con la finalidad de mostrar cómo podrían encuadrarse en una variedad de formas narrativas para darles un propósito específico.

En lo que se refiere a las enfermedades epidémicas, cuando surgieron en la Antigüedad generalmente fueron muy localizadas en su impacto y modestas en su escala, de modo que debemos tener cuidado de no pensar que todas las epidemias fueron pandemias. La población del Imperio Romano, por ejemplo, pequeña en comparación con nuestro presente, pudo haber significado una clase de inmunidad natural a ciertos tipos de contagios. Las enfermedades infecciosas son más activas en los lugares donde se acumula más gente, esto es, en los entornos urbanos, y precisamente el gran tamaño de algunos de los centros urbanos romanos, como Roma o Constantinopla, entrañaría que el impacto de las epidemias allí habría sido mayor. Las mayores epidemias, como las pandemias ocurridas bajo los reinados de Marco Aurelio y de Justiniano, sin duda debieron de penetrar en el campo, al igual que en las ciudades. Las fuentes antiguas y tardoantiguas, ciertamente, dedican su atención a estas grandes pandemias, y en cualquier caso, muestran cierta tendencia a la exageración por razones ideológicas, como hemos avanzado y como vamos a poder ver en otras de las contribuciones de este monográfico. Y por supuesto, deberemos tener muy presente que esas características de las fuentes antiguas pueden introducir un sesgo importante en nuestra percepción del impacto de las enfermedades epidémicas como un conjunto en la Antigüedad, al mismo tiempo que la insuficiencia de los datos proporcionados por esas mismas fuentes sobre los desastres en la Antigüedad dificultan en muchos casos o incluso hacen imposible algunas comparaciones con las epidemias y pandemias sufridas en otras sociedades preindustriales, como la Peste Negra de la Edad Media, especialmente si lo que se intenta es una comparación cuantitativa y estadística. Las comparaciones con el mundo presente y la actual pandemia de la COVID-19 son aún más problemáticas, al tratarse de sociedades muy diferentes. Las variables involucradas son tan numerosas que resulta imposible confiar en la misma posibilidad de comparación. Y aun así, cuando dejamos de lado los análisis estadísticos y cuantitativos, y planteamos comparaciones narrativas, es inevitable ver que algunos aspectos concretos entre los que hemos señalado en este estudio parecen no haber cambiado nada.

Pero lo realmente importante en nuestra disciplina, desde el punto de vista de la posibilidad de establecer posibles comparaciones, es la conciencia de cómo otras sociedades preindustriales se enfrentaron a los mismos desastres, que podrá ayudarnos a comprender y evaluar de un modo mucho más profundo lo que los antiguos romanos hacían y pensaban, para poder destacar las especificidades de su sistema.

Bibliografía

- Alonso Venero, A.M^a. 2012. La explicación religiosa de las catástrofes naturales: un motivo de la polémica entre cristianos y paganos en la Antigüedad (ss. II-IV). En Carbó García, J.R. (ed.), *El final de los tiempos. Perspectivas religiosas de la catástrofe en la Antigüedad*. ARYS. *Antigüedad, religiones y sociedades* 10, 285-308, Huelva.
- Alsina, J. 1982. *Los orígenes helénicos de la medicina occidental*, Barcelona.
- Alsina, J. 1987. ¿Un modelo literario de la descripción de la peste de Atenas?, *Emérita* 55, 1-13.
- Blumenfield, M. y Ursano, R.J. (eds.) 2008. *Intervention and Resilience after Mass Trauma*, Cambridge.
- Bodel, J. 2000. Dealing with the dead: undertakers, executioners and potter's fields in ancient Rome. En Hope, V.M. y Marshall, E. (eds.), *Death and Disease in the Ancient City*, 128-151, London.
- Carbó García, J.R. 2012. Antiguas y nuevas perspectivas sobre el final de los tiempos. En Carbó García, J.R. (ed.), *El final de los tiempos. Perspectivas religiosas de la catástrofe en la Antigüedad*. ARYS. *Antigüedad, religiones y sociedades* 10, 23-31, Huelva.
- Duncan-Jones, R.P. 1996. The impact of the Antonine plague. *JRA* 9, 108-136.
- Dynes, R.R. y Tierney, K.J. (eds.) 1994. *Disasters, Collective Behavior, and Social Organization*, Plainsboro.
- Gardner, H.H. 2019. *Pestilence and the Body Politic in Latin Literature*, Oxford-New York.
- Gervais, H. 1972. A propos de la peste d'Athènes. Thucydide et la littérature de l'épidémie. *Bulletin de la Association Guillaume Budé* 4, 395-429.
- Gilliam, J.F. 1961. The plague under Marcus Aurelius. *American Journal of Philology* 82, 225-251.
- Hewitt, K. (1997). *Regions of Risk: a geographical introduction to disasters*, Harlow.
- Hope, V.M. y Marshall, E. (eds.) 2000. *Death and Disease in the Ancient City*, London.
- Keitel, E. 2010. The art of losing: Tacitus and the disaster narrative. En Kraus, C.S., Marincola, J. y Pelling, C. (eds.), *Ancient Historiography and its Contexts*, 331-352, Oxford.
- Laín Entralgo, P. 1982. *La medicina hipocrática*, Madrid.
- Little, L. K. (ed.), 2007. *Plague and the End of Antiquity: The Pandemic of 541-750*, Cambridge.
- Littman, R.J. y Littman, M.L. 1969. The Athenian Plague: smallpox. *TAPhA* 100, 261-275.
- Longrigg, J. 1980. The Great Plague of Athens. *History of Science* 18, 209-225.
- Longrigg, J. 1992. Epidemic Ideas and Classical Athenian Society. En Ranger, T. y Slack, P. (dir.), *Epidemic and Ideas. Essays on the historical perception of Pestilence*, 21-44, Cambridge.
- Meier, M. 1999. Beobachtungen zu den sogenannten Pestschilderungen bei Thukydides II 47-54 und bei Prokop, *Bell. Pers.* II 22-23. *Tyche* 14, 177-210.
- Morens, D. M. y Littman, R. J. 1992. Epidemiology of the Plague of Athens. *TAPhA* 122, 271-304.
- Morgan, T. E. 1994. Plague or poetry? Thucydides on the epidemic of Athens. *TAPhA* 124, 197-209.
- Nelkin, D. y Gilman, S.L. 1988. Placing blame for devastating disease. *Social Research* 55, 361-378.
- Pino Campos, L.M. y Hernández González, J.P. 2008. En torno al significado original del vocablo griego *epidēmía* y su identificación con el latino *pestis*. *Dynamis* 28, 199-215.
- Quarantelli, E.L. (ed.), 1998. *What is a Disaster? Perspectives on the question*, London.
- Ranger, T. y Slack, P. (dir.) 1992. *Epidemic and Ideas. Essays on the historical perception of Pestilence*, Cambridge.
- Rodríguez, H., Quarantelli, E.L. y Dynes, R.R. (eds.) 2007. *Handbook of Disaster Research*, New York.
- Rosen, W. 2007. *Justinian's flea: plague, empire and the birth of Europe*, London.
- Sarris, P. 2007. Bubonic plague in Byzantium: the evidence of non-literary sources. En Little, L.K. (ed.), *Plague and the End of Antiquity: The Pandemic of 541-750*, 119-134, Cambridge.
- Sthakopoulos, D. Ch. 2004. *Famine and Pestilence in the Late Roman and Early Byzantine Empire: A Systematic Survey of Subsistence Crises and Epidemics*. (Birmingham Byzantine and Ottoman Monographs 9), Aldershot-Burlington.
- Sthakopoulos, D. Ch. 2007. Crime and Punishment: The Plague in the Byzantine Empire, 541-749. En Little, L.K. (ed.), *Plague and the End of Antiquity: The Pandemic of 541-750*, 99-118, Cambridge.
- Stock, A. y Stott, C. (eds.) 2007. *Representing the Unimaginable: narratives of disaster*, New York.

Toner, J. 2013. *Roman Disasters*, Cambridge.

Yoffe, L. 2006. Efectos positivos de la religión y la espiritualidad en el afrontamiento de duelos. *Psicodebate* 7, *Psicología, Cultura y Sociedad. Psicología positiva*, 193-205.

Yoffe, L. 2014. Rituales funerarios y de duelo colectivos y privados, religiosos o laicos. *Avances en Psicología* 22, 2, 145-163.

Explicaciones ambientales a la crisis del Imperio romano. Apuntes historiográficos y metodológicos

Juan Manuel Martín Casado¹
Universidad de Málaga

1. El «punto intersticial» entre la crisis y el clima

El estudio de los episodios naturales extremos y los cambios climáticos, fenómenos de impacto potencialmente catastrófico sobre las sociedades humanas, representa en la actualidad un marco de investigación tremendamente provechoso amén de poliédrico. Así lo constata la multitud de contribuciones al tema, planteadas desde una amplia horquilla cronológica, teórica y metodológica (eventos sísmicos y tsunámicos: Guidoboni 1994; Nur 2008; Álvarez Martí-Aguilar y Machuca Prieto (eds.) 2022, cambios climáticos: Brooke 2014; Burroughs 2005; Le Roy Ladurie 2017; pandemias: Little (ed.) 2007; o un conjunto de estos: Estévez Escalera 2005; Alberola Romá y Olcina Cantos (eds.) 2009; Parker 2017; Cline 2016; Van Babel *et al.* 2020). Ello puede también apreciarse en la sucesión de números especiales aparecidos durante los últimos años en revistas tanto internacionales como nacionales, dedicados al estudio de los fenómenos medioambientales y el papel de los desastres naturales. Sería el caso de los monográficos presentados por las revistas *History and Theory* en 2003, 42, 4; *History Compass* en 2017, 15, 10 o *Environment and History* en 2003, 9, 2; 2011, 17, 1 y 2020, 26, 1, o por españolas como *Ayer*, 1993, 3; *Rercerques*, 1992, 26; *Pedralbes*, 2006, 26; *Revista de Historia Moderna*, 23 o el especial de *Cuaternario y Geomorfología* sobre eventos marinos y asentamientos costeros en el suroeste de Iberia, 2015, 29, 1-2.

Se trata de una corriente imposible de desligar de la preponderancia, factual y mediática, que en la sociedad contemporánea han ido adquiriendo los retos de carácter medioambiental. Es decir, los debates en torno a las posibles consecuencias del cambio climático, la inquietud, aunque más episódica, ante los riesgos geológicos (como terremotos y tsunamis) o, en último lugar, pero no por ello menos importante, la inesperada centralidad asumida por las amenazas epidemiológicas a raíz de la pandemia de SARS-CoV-2, cuyas repercusiones permanecen aún vigentes en la actualidad. Podemos coincidir con Paul Erdkamp (2019, 423) cuando afirma, al respecto de esta tendencia en la investigación, que “*our views of the past are very much determined by contemporary concerns*”².

1 Departamento de Ciencias Históricas, Área de Historia Antigua. JuanMMCasado@Uma.es / ORCID: 0000-0002-0678-0146. Este trabajo ha sido realizado en el marco de un Contrato Predoctoral FPU del MIU vinculado al Proyecto de Investigación «Terremotos y tsunamis en la península ibérica en época antigua: respuestas sociales en la larga duración» (PGC2018-093752-B-I00 MCI/AEI/FEDER, UE).

2 Aunque pueda parecer anecdótico, no lo es. Al fin y al cabo, el historiador no puede sustraerse del mundo en el que vive, donde la incidencia estratégica de aspectos como el cambio climático o el origen de la nueva enfermedad por coronavirus estimulan su estudio y difusión. Valgan como ejemplo las conclusiones ofrecidas por las autoridades de la OTAN acerca del cambio climático tras la última cumbre de la Alianza, expuestas en un comunicado titulado *NATO Climate Change and Security Action Plan*. En él reconocen que “*The effects of climate change shape our geopolitical environment and may influence state behaviour (...)*” y por ello “*NATO will also increase dialogue with civil society, academia and industry on climate change and security issues, to support its work and contribute to the global response to climate change*”. La asunción y promoción de estos factores por parte de importantes entidades, públicas y privadas, acaba traducándose en un flujo de recursos dirigido al fomento y difusión de los estudios relacionados con ellos. El texto completo en https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_185174.htm. (Consultado el 18/06/2021).

En la actualidad, se han asentado unos planteamientos y una narrativa, sustentados en un amplio grupo de indicadores, geológicos, climáticos, arqueológicos y literarios, ampliamente reconocidos y aceptados por la comunidad académica, si bien a medio y largo plazo aún conviene seguir trabajando para armonizar el componente interdisciplinar que todo esto implica (Izdebski *et al.* 2016, 8-9 y 19). Se trata de conceptos de inter o multidisciplinariedad se antoja complejo pero decisivo, verdadera clave del arco sobre la que descansa el peso de la integración de perspectiva histórica y factores ambientales. Es este un concepto cuyo uso se viene implementado entre la comunidad investigadora pero que, como reconoce Amos Nur (2008, ix), y deja entrever alguna crítica reciente (Sessa 2019, 227-230), pueden ser difíciles de materializar. Podemos definirlo como la integración de especialistas y fuentes de información diversas y pertenecientes a campos dispares (Historia, Arqueología, Historiografía, Geología, Paleoclima, Paleobotánica) en un trabajo unitario donde ninguna disciplina resulte supeditada al resto. Michael McCormick lo ha planteado en los siguientes términos: :

“As the real possibility of accurate reconstructions of past climates take shape, we must pick up the challenge of leveraging the independent testimony of the natural “archive” of scientific proxy data by comparing it to the existing historical and archaeological evidence” (McCormick 2013, 62)

Parte de la rápida expansión protagonizada por estos enfoques en los últimos años, tanto a escala general como específicamente de aquellos vinculados al debate en torno a la crisis del Imperio romano (Decker 2017; Marx, Haunschild y Bornmann 2017 y 2018), se debe a la rapidez con la que se incorporan nuevos datos procedentes de los avances en la tecnología de extracción de información de reservorios naturales, como núcleos de hielo, anillos de árboles o formaciones de las cuevas –estalactitas y estalagmitas-. Estos respaldan las nuevas propuestas interpretativas y sirven de anclaje para el aparato teórico. Los estudios sobre la crisis del Imperio romano son el mejor ejemplo de ello, ya que es evidente que, prescindiendo del voluminoso apartado de fuentes procedentes del campo de las ciencias físico-naturales, la reflexión no habría resultado posible (McCormick *et al.* 2012; Harper y McCormick 2018; Manning 2013).

Aunque son varios los méritos que cabe achacar a la irrupción de esta, por otra parte, heterogénea corriente, uno de los principales ha sido la puesta en valor de los factores naturales como materia histórica. De este modo, ha impreso un rol activo a la relación entre el medio ambiente y las sociedades humanas, desterrando la idea de que este constituyese un simple escenario o telón de fondo e integrándolo en una dialéctica verdaderamente bilateral, donde el medio se convierte en un factor válido y susceptible de ser incluido en la explicación de los procesos históricos (Harper 2017, 13-14; Haldon *et al.* 2018a; Sessa 2019, 217). Sin duda, una de las aplicaciones más visibles de este campo ha sido la de aportar nuevas formas de entender los procesos de crisis y cambio, desde la premisa de que el impacto de ciertos procesos o eventos de alta intensidad puede desempeñar un papel disruptivo sobre las sociedades complejas.

En consideración de la diversidad de propuestas sobre la incidencia de los factores ambientales en el contexto de la Antigüedad Tardía, cuya exposición *in extenso*, atendiendo a sus postulados, críticas y a los factores implicados, precisaría de un espacio que excede los márgenes de esta contribución, nos ceñiremos aquí especialmente a las explicaciones climáticas. Estas presentan la ventaja de permitirnos centrarnos en el marco específico de la crisis del Imperio romano. No ocurre así en otros casos, como es el de las propuestas que atribuyen un rol activo al binomio epidemias-clima materializado durante la conocida como Plaga de Justiniano (541 d.C. en adelante), como catalizador del «fin de la Antigüedad» desde una perspectiva de larga duración (Rosen 2007, 198-223; Cheyette 2008, 164-165; Little 2007, xi y 3-32; Brooke 2014, 343; Harper 2017, 247-249 y 262-263; Meier 2012 y 2016, 284 y ss., 291). Estos autores plantean que la irrupción de la pandemia desde la década del 540 habría coadyuvado a la implementación de una crisis general, cuyo resultado fue una suerte de reordenación de las estructuras políticas y mentales del Imperio romano de Oriente, la cual supondría la desaparición de los últimos

restos del acervo de la Antigüedad. Pero, como pone de relieve una reciente reflexión (Sessa 2019, 234-244), tal extremo no permanece exento de polémica.

En nuestro país este tipo de investigaciones se han venido desarrollando sobre todo desde el punto de vista de la Historia Moderna, merced a la abundancia de fuentes para el rastreo y estudio de fenómenos potencialmente catastróficos (p. e. Alberola Romá 2016, 741-744; Barriandos i Vallvé 2011, 301-304). Los estudiosos españoles del mundo antiguo se han incorporado más tardíamente a esta línea³, si bien el tema de los eventos extremos ya había suscitado antes la atención de los especialistas del campo de la geología. No obstante, actualmente, y pese a lo incipientes que estas reflexiones resultan, ya contamos con importantes aportaciones (Álvarez Martí-Aguilar 2017a, 2017b, 2019 y 2020). Más allá de nuestras fronteras, especialmente en el mundo anglosajón, vemos cómo los estudios adscritos a esta tendencia vienen experimentando una robusta progresión, sobre todo en lo concerniente al debate, verdadero *topos* de la historia universal, sobre las causas presentes tras la crisis y eventual colapso del Imperio romano, de su *pars occidentalis* más concretamente, y la supervivencia de la mitad oriental. Siendo este uno de los procesos históricos en los cuales la discusión respecto al posible papel de los factores naturales ha alimentado un interés más temprano y duradero.

El tema ha demostrado poseer en sí mismo una capacidad atemporal para atraer la inquietud del público general y suscitar polémicas aparentemente inmarcesibles entre los especialistas (Demandt 1984). Podría decirse que la reflexión en torno a la crisis comienza antes incluso que esta, cuando Polibio plantea su célebre tesis de la *anaciclosis* (Polyb. VI, 3-10), la secuencia cíclica de desarrollo político en torno a las causas de la corrupción de los Estados. La Roma del siglo II a.C. representaba un modelo de solidez frente a las contradicciones, merced a su constitución mixta, pero ella misma podía eventualmente entrar en declive (Walbank 1957, 643-648). El debate ha permanecido, recibiendo de cada generación una lectura acorde a las inquietudes de su tiempo: de los juicios de valor sostenidos por los pensadores ilustrados que veían un *El Dorado* arrumbado por la corrupción de las virtudes ciudadanas (Montesquieu 1734) o por la victoria de lo irracional (Gibbon 1776-1789) al rechazo de procesos revolucionarios (Rostovtzeff 1981 [1926]) o el estancamiento técnico (Walbank 1981 [1969], 145).

Durante el pasado siglo XX, el paradigma general de un epílogo rupturista del Estado romano, del cual se culpaba tradicionalmente a los pueblos germánicos, y que sintetiza a la perfección la frase de André Piganiol “*La civilisation romaine n’est pas morte de sa belle mort. Elle a été assassinée*” (1972 [1947], 466), fue progresivamente desplazado por la hipótesis de la continuidad. Más concretamente, y pese a la existencia de antecedentes intelectuales (Pirenne 1978 [1937]), la idea de un proceso de evolución gradual fue proyectada por Peter Brown en su obra de 1971 *The World of Late Antiquity* (Brown 1989 [1971]). En ella hace hincapié en la idea de continuidad estructural entre los siglos II y VII d.C., especialmente desde una perspectiva cultural y religiosa. A este respecto, el mérito de Brown ha demostrado ser doble. En primer lugar, conceptual, dotando al periodo de entidad propia en torno a la noción de Antigüedad Tardía, lo que le permitió evadir una perspectiva exclusivamente romanista o medievalista y gozar así de criterios particulares sobre los que sustentar un giro interpretativo que reconocía cambios y continuidades, pero dentro de una dinámica general de tipo gradual (Quirós Castillo 2018, 10). La segunda es de carácter práctico, Brown ha creado escuela y, de esta manera, garantizado la continuidad de su línea interpretativa.

Desde entonces, la postura gradualista ha resultado predominante, como testimonian varios estudios que sucesivamente han desestimado la naturaleza rupturista de factores como las invasiones germánicas

3 Una excepción es el estudio pionero de Arce Martínez 1997 [2017], con un enfoque en general crítico hacia las posibilidades explicativas que podían ofrecer este tipo de factores en un momento en el que la aplicación de datos procedentes de los archivos naturales era todavía muy reducida.

(Goffart 1980, 35 y 230; 1981 y 1989, 132; Amory 1993, 1-2; Bowersock 1996; Shaw 1999, 152), más al contrario, se asume que “*the settlement of the barbarian peoples, took place in a natural, organic, and generally eirenic manner*” (Shanzer y Mathisen 2001, 1). En paralelo, parece que desde comienzos del presente siglo viene operando un incremento del interés en torno a las circunstancias que rodean al final del Imperio romano, posiblemente debido al actual ambiente de crisis, que acrecienta las reflexiones sobre la desaparición de los Estados y el futuro de nuestro modo de vida⁴. La sucesión en los últimos años de monografías sobre el fin del Imperio romano resulta bastante elocuente de este proceso, con títulos de autores españoles (Castellanos García 2013; Barreras Martínez y Durán Gómez 2017) y especialmente anglosajones (Ward-Perkins 2005; Heather 2006; O’Donnell 2008; Goldsworthy 2018 [2009]; Harper 2017). En medio de esta efusión, y probablemente, gracias a ella, la «querella» interpretativa sobre la manera de entender el tránsito al mundo postromano ha retomado la intensidad. Y es que, la oposición entre los modelos gradualista y rupturista nunca terminó de desaparecer, aún pese al papel hegemónico detentado por el primero. Los autores cercanos al segundo, entre cuyos impulsores encontramos a Brian Ward-Perkins (2005 y 2007) y Peter Heather (2006), llaman la atención sobre la conveniencia de no desatender los aspectos de ruptura, especialmente en el terreno político y económico, con el correspondiente disenso por parte de otros especialistas (Gillet 2017; Sessa 2019, 248-249).

En esencia, el *revival* invasionista (p.e Ward-Perkins 2005, 128-137) no aporta nada novedoso, pero la reintroducción del debate en torno a la posibilidad de que el fin del Estado romano constituyese un momento de crisis sistémica, y la consiguiente terna sobre los factores que habrían contribuido al declive y eventual derrumbe, ha configurado algo así como el punto intersticial donde la historiografía de Roma y el campo de la historia ambiental (McNeill 2003; Butzer 2005) se han encontrado. El vínculo es evidente puesto que las aproximaciones ambientales, en cuanto que la mayoría de ellas precisa que los factores ambientales fueron coadyuvantes de procesos de crisis⁵, constituyen una ramificación del debate general en tanto en cuanto están asumiendo premisas interpretativas del modelo rupturista. Si bien conviene precisar que el posicionamiento de estas aproximaciones tampoco constituye un todo homogéneo (Haldon *et al.* 2018c). Por otra parte, la aplicación de factores naturales a la crisis de Roma, como veremos, no resulta nueva (Huntington 1917), no obstante, es posible afirmar que los presupuestos interpretativos y metodológicos han sido reorientados hasta el punto de constituir algo netamente distinto.

Estamos ante una perspectiva innovadora, que lleva varios años enriqueciendo el debate sobre la Antigüedad Tardía a través de nuevas propuestas y reflexiones. Su impronta se antoja ya irreversible, dado que, aunque tal o cual planteamiento individual pueda resultar insatisfactorio, la presencia de estos factores ha cristalizado en el imaginario del historiador, de modo que, independientemente del rol que convenga asignar a los factores naturales, ningún estudio serio sobre el Bajo Imperio ignorará en adelante discutir la implicación del clima o las epidemias, acompañando a los factores clásicos de índole política, económica, social o militar (Erdkamp 2019, 427).

Estos estudios han abordado la incidencia de los fenómenos ambientales, con especial atención a su papel en las transformaciones de la Antigüedad Tardía, a través de cronologías y escalas muy diversas, aunque la mayoría se incluye en una horquilla que va desde el 150 hasta el 650 d.C., entre el denominado, por Kyle Harper, *Roman Transitional Period* (Harper 2017, 15) y la Pequeña Edad de Hielo de la Antigüedad Tardía (*Late Antiquity Little Ice Age: LALIA*; Harper y McCormick 2018, 26 y 37-39, si bien de Haldon *et al.* 2018a se desprende la inexistencia de unanimidad entre investigadores a la hora de fijar los límites

4 Sirva como ejemplo ilustrativo de esta tendencia el rotundo título dado a un conocido ensayo de Adrian Goldsworthy (2018 [2009]) sobre el tema, *The Fall of the West* en el original inglés y, no menos simbólico, *El Ocaso de Occidente* en la versión española.

5 “Pero no siempre, al respecto véase la crítica de Degroot *et al.* 2021 acerca de la posible sobrerrepresentación de los procesos de crisis y colapso a la hora de contemplar la relación entre hombre y medio. Algo que a su juicio puede contribuir a dificultar el pleno entendimiento de las conexiones causales entre clima e historia.”

cronológicos de esta etapa conceptual). Se trata de un periodo dominado por la inestabilidad climática y una tendencia general hacia el predominio de condiciones más adversas para el desarrollo de sociedades con un alto grado de complejidad y control territorial. En algunos casos han empleado una perspectiva de gran escala geográfica y temporal (Büntgen *et al.* 2011; McCormick *et al.* 2012; Harper 2015, 2016 y 2017; Harper y McCormick 2018; Brooke 2014, 329-339; Little 2007; Meier 2016). Otras veces encontramos un tratamiento más específico, ya sea temporal (McConnell *et al.* 2020 con su vinculación de la crisis final de la República romana con una erupción volcánica en 43 a.C.) o espacial (Haldon *et al.* 2014 donde se analizan las transformaciones del territorio de Anatolia a través de una perspectiva que es ejemplo de integración interdisciplinar y de análisis en la larga duración).

2. Un largo camino: evolución y transformación de las reflexiones en torno a los mecanismos ambientales en la crisis del Imperio romano. De Ellsworth Huntington a nuestros días

Recientemente, este feraz panorama ha sido definido como “*a crucial “first phase” of scholarship on the relationship between non-human and human history*” (Sessa 2019, 218). Aunque es innegable atendiendo a los hechos que este marco de trabajo ha supuesto una revolución metodológica, nosotros estimamos más apropiado hablar de una «segunda generación». Como apuntábamos anteriormente, esto no resulta técnicamente una idea inédita, los estudios actuales no lo inauguran ni son los primeros en apuntar la existencia de relaciones causales entre la dinámica histórica y los procesos naturales de larga duración.

Entre finales del siglo XIX y principios del XX fueron varios quiénes, animados por el optimismo científico de la época, atribuyeron a los procesos naturales un papel fundamental en los procesos históricos en general y en la caída del Imperio romano en particular. Mientras que algunos apuntaron a las erupciones volcánicas y la deforestación como responsables de la crisis (Conrad 1864 *apud* Huntington 1917, 177), las primeras propuestas sobre este tema se decantaban mayoritariamente por considerar el declive romano resultado del efecto del medio a través del agotamiento del suelo en Italia y las provincias (Fetter 1915, 445; Simkhovitch 1916). El caso de Simkhovitch resulta interesante por su lucidez conceptual en un momento, recordemos, muy temprano de la investigación moderna. Aunque su propuesta pivotaba sobre la idea de que el agotamiento del suelo es la explicación última al colapso del Imperio “*one single, major and strikingly variable productivity factor suffices to solve the problem*” (1916, 243), deja claras al lector dos cosas. Primero, que la agencia humana participa en el proceso, aún con límites, no limitándose a un papel pasivo, y segundo que la dinámica social previa y conducente a lo que podemos definir como colapso, muerte en su terminología biológica, no se explica únicamente por el agotamiento del suelo “*I should hate to be responsible for a new fetish, an interpretation of historical life through exhaustion of soil. It is silly. (...) it is a mistake to think that social science is dealing with life. It is not. It deals with the background of life*” (1916, 242).

Pero la figura principal, y básicamente el iniciador de las hipótesis que hacen de los cambios del clima un mecanismo histórico potencial, es un geógrafo norteamericano, Ellsworth Huntington (1915, 1917 y 1919 [1907]). Este autor sostenía una postura, hoy felizmente superada por su enfoque determinista de los efectos ambientales y su lógica racial, que consideraba en general que a lo largo de la historia el clima ha favorecido a unas civilizaciones y perjudicado a otras. Su propuesta parte de la definida como «hipótesis pulsatoria» (Tenney 1916, 633-634) del clima terrestre, consistente en la idea de que el clima cambia y ha cambiado a lo largo de la historia de forma irregular e intermitente. Dichos cambios serían trazables e influirían de forma determinante en el desarrollo de las sociedades, merced a las condiciones favorables o adversas del clima, que constituiría un factor principal, aunque no exclusivo. Los efectos desplegados por el clima sobre la actitud y ánimo de los individuos y colectividades tendrían el efecto de estimular en cada caso un grado mayor o menor de civilización. De esta manera, el factor climático ayudaría a explicar el éxito de unas civilizaciones frente a otras, tanto en el presente como de forma diacrónica.

Lo importante para nosotros es el interés mostrado por Huntington en aplicar sus planteamientos a la crisis del Imperio romano. Su propuesta consiste en que, entre, aproximadamente, los siglos V a.C. y II d.C., Italia mantuvo un clima benigno, aunque oscilante, que desde el siglo III d.C. en adelante experimentó un marcado y continuo empeoramiento hasta el derrumbe del Imperio. Esto tuvo repercusiones diversas, económicas, políticas y biológicas, que se retroalimentaron entre sí, socavando el edificio romano. El advenimiento de un clima más seco y extremo arruinó al campesinado, favoreciendo el desarrollo de la gran propiedad y los malos usos agrícolas (en concreto se refiere al pastoreo sobre la agricultura) que aumentaron la erosión y degradación del suelo, redundando todo en detrimento del sistema tributario. Los pueblos nómadas de Asia Central, debido a la sequía, se desplazaron hacia Occidente en busca de pastos, causando, mediante una reacción en cadena al empujar a sus vecinos, la primera época de migraciones. Por último, el cambio climático estimularía la aparición de enfermedades y el socavamiento de las potencialidades raciales romanas. El clima más duro sería fuente de dolencias entre la clase dirigente quirina, que había sido la protagonista y gran beneficiaria de la expansión. A la vez, los mayores niveles de temperatura y humedad, a los cuales, a juicio del geógrafo norteamericano, las razas humanas no estarían bien adaptadas, provocaron que el pueblo romano perdiese su proceder enérgico y diligente (Huntington 1917 y 1919 [1907], 329-385). La pérdida de energía, en suma, les dejó inermes ante el resto de las adversidades derivadas de este proceso, como la crisis agraria, las invasiones o el malestar político y social.

Convenientemente despojadas del fondo determinista y etnicista, las reflexiones de Huntington constituyen un precedente capital, del que los actuales investigadores son deudores⁶. Lo son a nivel interpretativo, por su forma de entender los efectos de las fluctuaciones climáticas de forma sinérgica, desmarcándose de postulados monocausales. Pero, sobre todo, técnico, por su certera reflexión en torno a la necesidad de una aproximación interdisciplinaria a la materia, y especialmente por el tratamiento de los datos. Huntington defendía que el clima era algo cambiante, rebatiendo a quienes en ese momento asumían que se había mantenido inalterado en el tiempo (Gregory 1916). Para fundamentarse recurrió a un amplio abanico de fuentes de información, cuya consulta e integración resultaba poco o nada común entonces: restos arqueológicos, referencias literarias antiguas, depósitos aluviales, terrazas fluviales, niveles de salinidad lacustre, paleovegetación, dendrocronología etc. (Huntington 1917, 178-194 y 208). Naturalmente, no podía, con los medios de la época, aprovechar plenamente estos indicadores, algunos de los cuales, como las varvas de los largos, resultaban imposible de fechar si no era recurriendo a textos bíblicos (Brown 2001, 69-70).

Pero, en la misma medida, sus más que evidentes desajustes suscitaron críticas importantes y de efecto duradero. Empezando por la orientación del discurso, es evidente que la fuerte carga determinista y etnicista que lo impregna le hace perder mucho valor a ojos de cualquier académico actual. También entonces se apreció lo evanescente que podía resultar cualquier explicación timbrada de argumentos raciales, presentes entonces en muchos estudios que, como en el caso de Huntington, se mostraban interesados en introducir conceptos del campo de la biología: “(...) *the idea of race link the prestige of natural science with a present impossibility of proof of how applicable it is to the society of the Roman Empire*” (Arragon 1932, 148). Más importante todavía, desde mediados del siglo XX el cuestionamiento del legado de Huntington implicó, especialmente en el ámbito norteamericano, una sobre-reacción conducente al extremo contrario, es decir, a la desestimación de toda consideración de la influencia de los factores ambientales, en cualquier grado, por considerarla una actitud indistintamente determinista (Meyer y Guss 2017, 4, 23 y 31-32).

⁶ Sus tesis gozaron de aceptación hasta mediados del siglo XX. Tanto su aportación a la discusión sobre las causas del declive del poder romano, que encontró rápido acomodo en los debates acerca de los factores responsables del proceso (Baynes 1943, 30-31; Piganiol 1972 [1947], 456), como en general su teoría sobre la dinámica y efecto del clima, que sirvió como modelo y fuente a explicaciones climáticas de variada naturaleza temporal y espacial (Utterström 1955; Olagüe 1951, 249-308).

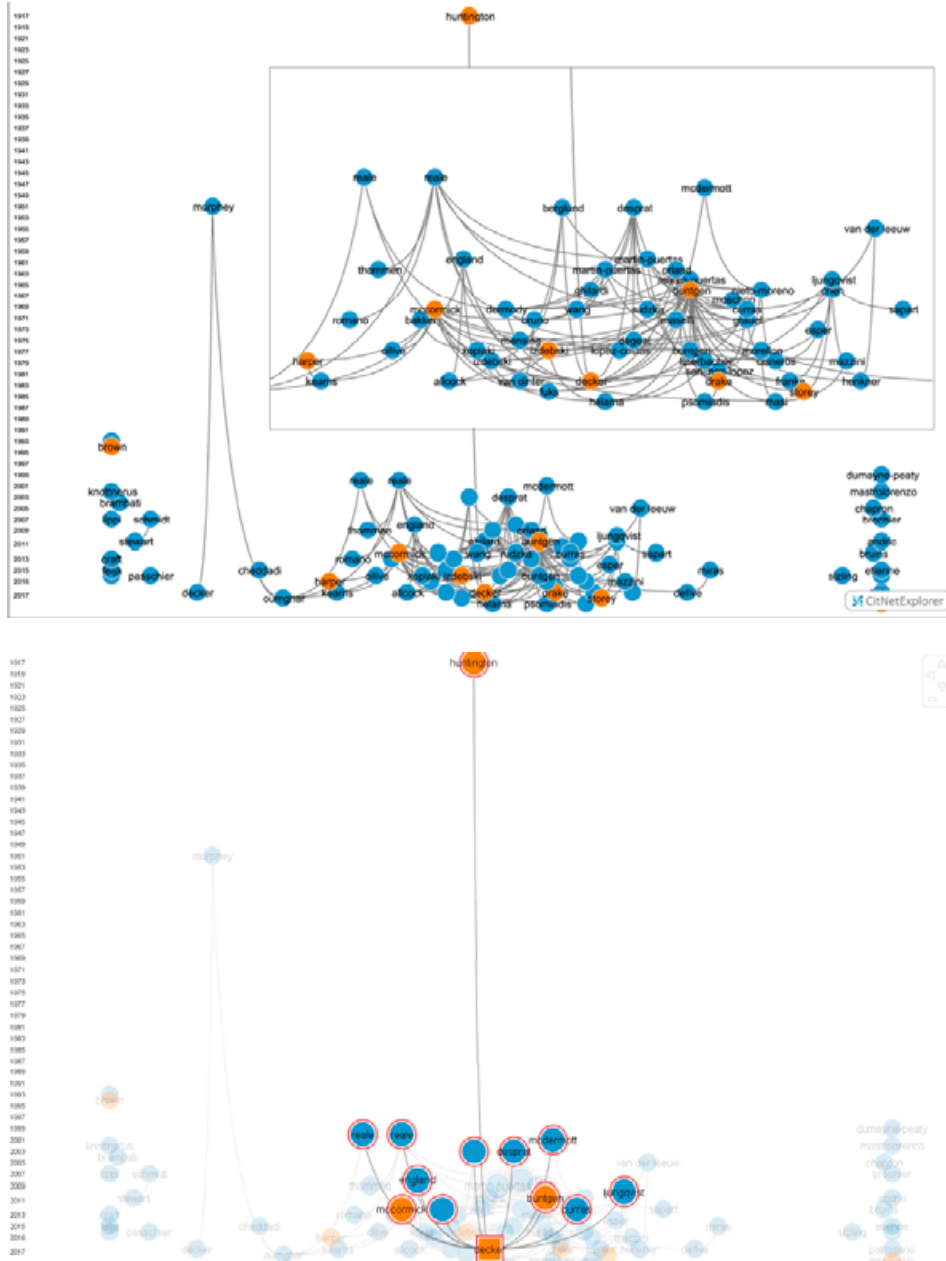


Figura 1 y 2. Red de citación a partir de Decker, 2017. Obsérvese la línea de continuidad respecto a Huntington. Marx, W., Haunschild, R. y Bornmann, L. 2017. The Role of Climate in the Collapse of the Maya Civilization: A Bibliometric Analysis of the Scientific Discourse. *Climate*, 5. <https://doi.org/10.3390/cli6040090>

Luego estaban los problemas de índole metodológica, los cuales representaban una limitación aparentemente insalvable en la época, debido al uso por parte de Huntington de amplias series de datos tomados de las ciencias naturales. Estos adolecían una distribución geográfica poco equilibrada y por tanto necesariamente imprecisa a la hora de reconstruir las condiciones climáticas del pasado. La escasez de información para el Mediterráneo y su *hinterland* hacía depender casi todas las asunciones en meras extrapolaciones sobre datos de poca calidad, partiendo por lo general de información procedente mayoritariamente de América del Norte, como por ejemplo la deducción de las fluctuaciones en el volumen de las precipitaciones en la península itálica a partir de datos procedente de las secuoyas de California

(Huntington 1917, 193 nota 1). Las revisiones efectuadas por sus contemporáneos ya percibieron las limitaciones que eso suponía y, en general, se decantaban por encasillar las explicaciones climáticas como exclusivamente basadas en la especulación y faltas de datos concretos con los que respaldar el esfuerzo argumentativo (Baynes 1943, 30-31; Arragon 1932, 147-149). El propio André Piganiol, que, en la breve consideración titulada *les causes de la ruine de l'Empire Romain* que cierra su obra *L'Empire Chrétien*, dedicó un espacio a la posibilidad de una crisis climática, baraja la propuesta de Huntington y la desestima tácitamente sin mayores rodeos por considerar que (Piganiol 1972 [1947], 456):

“Malheureusement nous ne possédons aucune statistique des chutes de pluie durant l'Antiquité méditerranéenne, et nous doutons qu'on y puisse suppléer en déterminant les périodes de croissance des vieux arbres de Californie”

Pese a las dificultades que en su momento conoció esta forma de trabajar los datos, es justo reconocer su conveniencia y su papel precursor sobre los estudios actuales, gracias a los posteriores avances técnicos que permiten hoy en día extraer información seriada de multitud de indicadores. Ha correspondido al paso del tiempo la superación de la brecha metodológica. En la actualidad las fuentes de información de las que se valen los investigadores son de muy variada naturaleza (McCormick *et al.* 2012, 207-220; Harper y McCormick 2018, 14-33), entre ellas anillos de árboles (Büntgen *et al.* 2011), núcleos de hielo, medición de los niveles de isótopos radioactivos sensibles a la intensidad de la radiación solar recibida por la Tierra, como el Berilio 10 o el Carbono 14 (Steinhilber, Beer y Fröhlich 2009; Vieira *et al.* 2011), glaciares alpinos, espeleotemas (formaciones geológicas de las cavidades) (Martín Chivelet *et al.* 2011) o distintos indicadores presentes en los lagos (Currás *et al.*, 2012) como sedimentos vinculados a emisiones antrópicas (García Alix *et al.* 2013).

El resultado es una forma de hacer historia con un fuerte componente técnico y arqueocientífico, preceptivo para rastrear la incidencia de los factores naturales en el pasado. A fin de sintetizar este enfoque caracterizado por el trasvase entre disciplinas se ha sugerido el empleo del concepto de *consiliencia* (McCormick 2011; Harper 2017, 19-20). Se trata de un neologismo, acuñado en el siglo XIX por el filósofo William Whewell para designar la solidez epistemológica de aquellas investigaciones sustentadas a través de datos de naturaleza diversa (Whewell 2014 [1840], xxxix). Su mayor difusión llegaría, no obstante, siglo y medio más tarde, a raíz de la recuperación del concepto por el biólogo norteamericano Edward Wilson en su libro de 1998 *Consilience. The Unity of Knowledge*. Wilson ofrecía un alegato para la mixtificación del esfuerzo científico en un momento en el que percibía cómo “*Disciplinary boundaries within the natural sciences are disappearing, to be replaced by shifting hybrid domains in which consilience is implicit*” (Wilson 1998, 11). Esta idea es la que toma Michael McCormick, adaptada a un contexto de comunicación entre disciplinas humanísticas y científicas, con el fin de ofrecer unas conclusiones mucho más sólidas de lo que tales disciplinas podrían ofrecer aisladamente (McCormick 2011, 257-258).

Esto permitiría poner en conexión y analizar el efecto de los procesos ambientales y las respuestas humanas, para la cual “*Integrating instrumental, documentary, paleoenvironmental proxy model results and archaeological records to produce socio-environmental narratives is key*” (Haldon *et al.* 2018b, 3211). Pero, naturalmente, dicho proceso implica en la misma medida ciertas dificultades (McCormick 2011, 269-271; 2013, 73-76). Historiadores y arqueólogos deben incorporar en sus análisis múltiples tipos de indicadores y métodos científicos de naturaleza altamente técnica, con los que no resulta fácil familiarizarse. Hay que saber interpretarlos, pues los distintos indicadores no constituyen un grupo homogéneo y pueden diferir en la precisión cronológica y geográfica que ofrecen. La irradiación solar y el vulcanismo ofrecen precisión cronológica, pero a una escala planetaria, mientras que los glaciares nos brindan lo contrario, un área acotada pero una datación muy general. Además, se han planteado reservas, principalmente desde el punto de vista de la historia cultural, sobre si el especialista en humanidades coopera o en realidad se supedita a los datos científicos (Sessa 2019).

Sin la generalización, desde los años sesenta del pasado siglo, de los avances técnicos, con la obtención de nuevos medios de obtención de información, el empleo de la informática para el tratamiento sistemático de datos y el desarrollo de la colaboración interdisciplinar, esto no habría sido posible. Tampoco sin la renovación metodológica introducida por la escuela de *Annales* (Alberola Romá 2016, 745; Barriandos 2011, 296-297). La revolución historiográfica francesa alentó una ampliación del espectro de lo que hasta entonces se consideraba digno de ser historiado. Esto implicó también a los fenómenos climáticos, cuya consideración y reflexión en torno a su papel histórico en el Mediterráneo moderno aborda Fernand Braudel en *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II* (2016 [1949], 230-276, esp. 267-268), donde a partir de los registros y testimonios disponibles aspiraba a la reconstrucción de las tendencias climáticas y a incardinarlas en una lectura histórica global. Una tendencia que alcanzaría pleno desarrollo de la mano de la Tercera Generación de *Annales* (p. e. Le Roy Ladurie 1959, 2006, 2017). A esta corresponde haber alumbrado el afán de elaborar una «historia total», que primero se aplicó a la Edad Moderna (Desaive *et al.* 1972), merced a la disponibilidad de registros históricos, pero que pronto se antojó un ejercicio factible también para la Antigüedad a medida que los avances técnicos deparaban datos más numerosos y de mayor precisión (Scheidel (ed.) 2018).

La aportación de *Annales* es reconocida y sus ecos pueden rastrearse en los estudios que aquí estamos analizando (McCormick 2011, 252, n. 2; Harris 2013, xix; Harper 2016, 103, n. 3; Harper y McCormick 2018, 12). Por ello, a nuestro juicio, jugaron un papel necesario como creadores de un clima propicio, tanto académico como intelectual, para que fuesen retomadas las explicaciones basadas en factores como el clima o las epidemias, además de dejarles “*armed with radically new tools for reconstructing the relationship between humanity and nature*” (Harper 2016, 103). Esta encrucijada de influencias define, a grandes rasgos, la trayectoria que antecede a los actuales estudios ambientales aplicados a las sociedades antiguas.

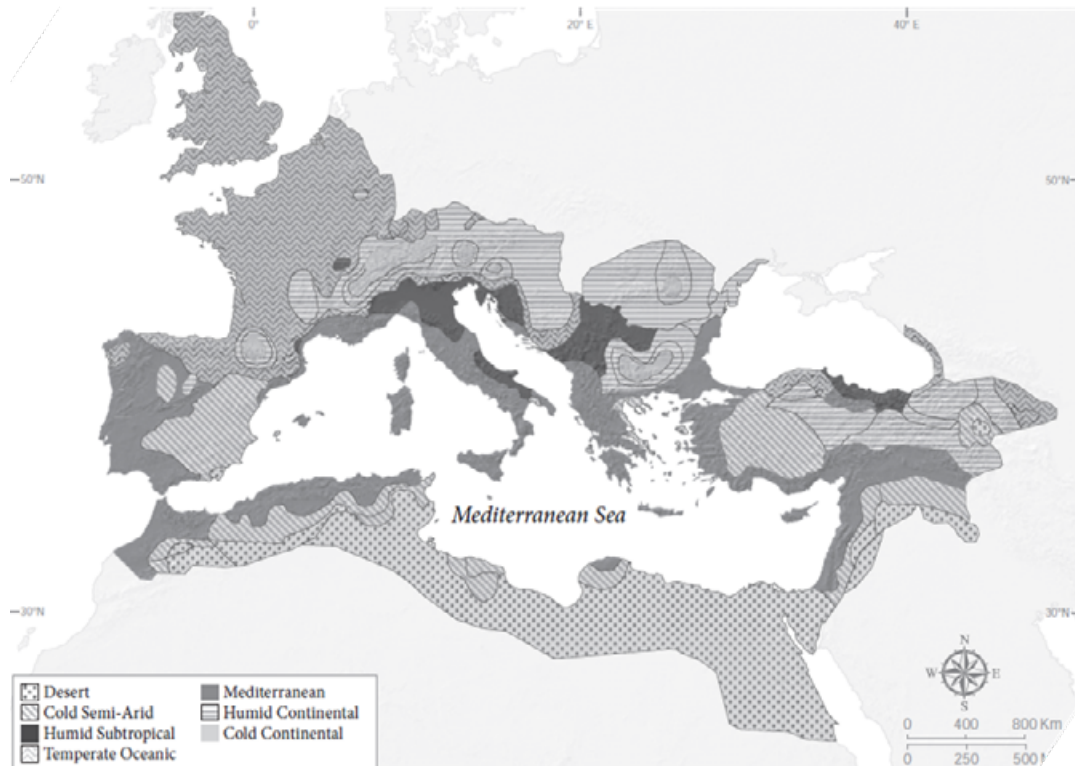


Figura 3. Variabilidad ecológica del Imperio romano. Harper, K. 2017. *The Fate of Rome. Climate, Disease and The End of an Empire*. New Jersey. p. 9.

3. La renovada crisis ambiental del Imperio romano: datos, enfoques y propuestas

Pese a las dificultades que apareja esta línea de trabajo, los estudios y debates suscitados dejan entrever un importante grado de dinamismo. En lo que corresponde al asunto de las explicaciones sobre a la crisis del Imperio romano vamos a ver cómo han sido capaces hasta ahora de configurar un marco de reflexión consistente, el cual, como enseguida comprobaremos, ha pivotado especialmente en la delimitación de un posible vínculo causal entre la deriva climática y la dinámica histórica, con lo que se formulan propuestas explicativas de naturaleza episódica. Entre los principales investigadores que se han destacado en esta empresa se encuentran Michael McCormick y Kyle Harper, quienes, valiéndose de un rotundo abanico de indicadores diferentes han podido articular una propuesta de reconstrucción del clima y sus efectos durante la historia de Roma.

La capacidad de los sistemas sociales de resistir y recuperarse tras enfrentar una perturbación o situación adversa se conoce como resiliencia (Faulseit 2016; Izdebski, Mordechai y White 2018; Van Bavel *et al.* 2020). Una de sus aplicaciones a las investigaciones ambientales sobre la Antigüedad suele plantearse desde la perspectiva de que las oscilaciones en el clima podrían agotar la capacidad de resiliencia de una determinada sociedad y colocarla al límite de su capacidad de resistencia, volviéndola más sensible a la aparición de otros efectos negativos derivados (Tainter 1988). En el caso que nos ocupa, las aproximaciones parten del hecho de que el Imperio romano constituía un sistema político tricontinental enormemente complejo, no solo a escala política, económica y social, sino también ecológica. En las tierras dominadas por Roma las variaciones de calor y humedad eran importantes y las consecuencias del cambio climático podían afectar de manera muy variable a escala regional. Este hábitat intrincado estaba influido por mecanismos diversos, como la Oscilación del Atlántico Norte (Jones, Jonsson y Wheeler 1997; Olsen, Anderson y Knudsen 2012) o los episodios de El Niño (Fagan 2010). Por eso, apuntan los autores, el sistema tenía una notable capacidad de resistencia ante procesos regionales a corto y medio plazo, pero la variabilidad a la que estaba expuesto le hacía sensible a la conjunción de cambios de efecto regional adverso (Harper 2016, 104-109; Harper 2017, 7-8 y 41-44; Harper y McCormick 2018, 14-16).

Nos encontramos frente a un análisis armado sobre la idea implícita de que las sociedades complejas en época preindustrial, el Imperio romano entre ellas, eran, debido a su base eminentemente agraria, sensibles a los efectos que las fluctuaciones climáticas pudieran implicar en la productividad del campo (McCormick *et al.* 2012, 173-174), de modo que un empeoramiento sostenido de las condiciones medioambientales podría desencadenar una crisis sistémica alimentada por el decrecimiento de los rendimientos agrícolas (Malanima 2013).

Sobre la incidencia potencial de los cambios climáticos en la agricultura ya se han realizado estimaciones que exponen cómo una disminución aparentemente menor de las temperaturas medias, del entorno de 1 o 2 °C, traería aparejadas importantes repercusiones sobre los cultivos, en forma de reducción del periodo de crecimiento, de la fertilidad de los campos, del nivel de altitud en la que resulta posible cultivar o del margen de tiempo durante el que puede almacenarse el excedente en espera de la siguiente cosecha (Kander, Malanima y Warde 2013, 40-41). Geoffrey Parker ha destacado cómo el incremento de los inviernos adelantados o las sequías puede llegar a cuadruplicar las posibilidades de que fracasen dos cosechas seguidas. Con la importancia añadida de que los cambios en las temperaturas medias suelen estar acompañados de un incremento en la frecuencia de episodios climáticos extremos, que a su vez allanan el camino a otros efectos indeseables: la lluvia excesiva podía favorecer la multiplicación del número de roedores y la sequía a las langostas (Parker 2017, 64-67).

No obstante, estas impresiones acerca del impacto del cambio climático y su posible papel como mecanismo histórico merced a su incidencia sobre la capacidad de carga de la tierra han hallado contestación, siendo tildadas de simplistas y acusadas de ignorar que “*the impact climate change had was*

not solely ecologically determined” (Erdkamp 2019, 437), sino también por la acción de circunstancias tales como la estructura de la propiedad o la integración en redes de intercambio (2019, 435-440). Factores de índole socioeconómica que, pese a su innegable incidencia, nos resultan secundarios ante el peso que la dinámica climática podía llegar a ejercer en el contexto del mundo antiguo, empero, coincidimos con Erdkamp en que la acción de estos factores debe ponderarse en un estudio regional (2019, 440).

Retomando la línea principal, estas propuestas confieren a las fuerzas ambientales una influencia sucesiva en el florecimiento y posterior crisis del proyecto político romano, cuya incidencia exponen mediante la reconstrucción e integración de la dinámica paleoclimática en el proceso histórico. Empezando por una etapa inicial benigna, la del denominado *Óptimo Climático Romano* (cf. Haldon *et al.* 2018a), con niveles benignos de humedad y temperaturas templadas y estables, que consideran habría beneficiado la expansión de la ciudad del Tíber (Harper 2017, 14-16, 26 y 39-54; McCormick *et al.* 2012; Harper y McCormick 2018; Brooke 2014, 315-316 y 319). Posteriormente arrancarían, desde comienzos del siglo III, un periodo dominado por la inestabilidad en ambas mitades del Imperio, con una tendencia general hacia condiciones climáticas más frías y secas.

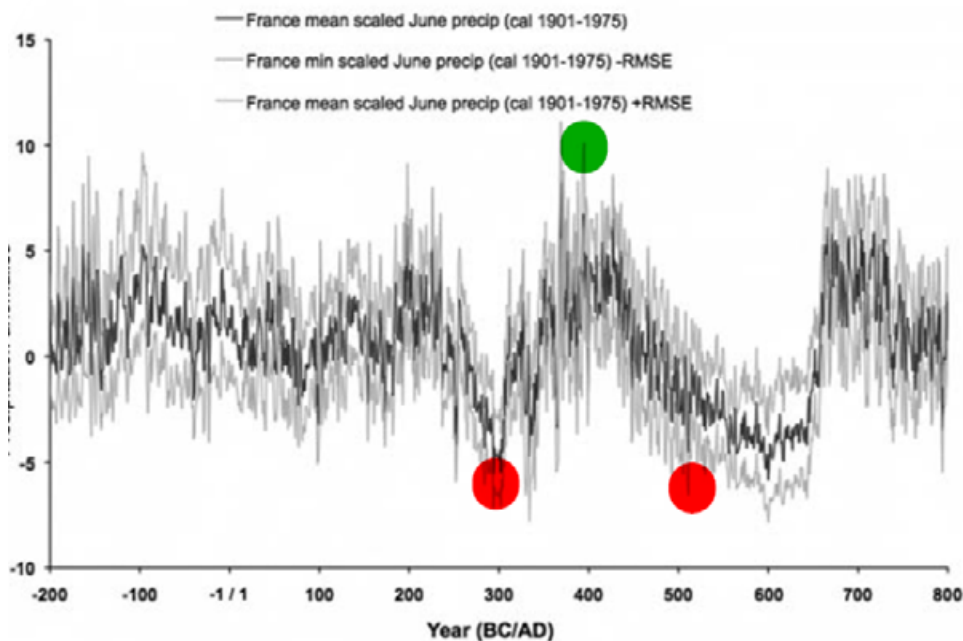


Figura 4. Reconstrucción de las precipitaciones registradas en el noreste de Francia en el mes de junio a partir de estudios dendrológicos. McCormick, M. *et al.* 2012. *Climate Change during and after the Roman Empire: Reconstructing the Past from Scientific and Historical Evidence. Journal of Interdisciplinary History* 43, 2 (Autumn), 181.

Esta dinámica, según apuntan, habría impactado de manera diferente en Oriente y Occidente. Los efectos resultarían verdaderamente adversos en las provincias noroccidentales, donde habrían constituido un acicate para las turbulencias del siglo III, de lo que se desprende la defensa de un principio de causalidad entre esta dinámica climática y la debilidad del poder central. Ello resulta evidente, por ejemplo, en virtud de la interpretación de uno de los muchos indicadores en que basan su reconstrucción paleoclimática, los relativos a las erupciones volcánicas, situando de tres a cinco grandes casos, aproximadamente, entre los años 235 y 285, capaces de desencadenar rápidas alteraciones de clima. De modo que *“Such rapid short-term changes would have had a great capacity to disrupt food production during the most difficult decades*

that the Roman Empire had faced so far; the political, military, and monetary crisis peaked between c. 250 and 290" (McCormick *et al.* 2012, 186). Otros autores plantean una posible conexión entre una serie de periodos de sequía identificados durante los siglos III y IV y el desplazamiento de los pueblos germánicos sobre el *limes* (Holt, 2013). Concluyendo que:

"Although conclusively proving a Germanic tribe climate-migration theory is beyond the scope of this study, this evidence suggests that climate, indeed, could have been one of the driving factors in Germanic migration activity" (Holt 2013, 254-255).

En cambio, los indicadores apuntarían a un siglo IV relativamente estable, lo que ha sido vinculado con el periodo de recuperación que parece operar durante parte de dicha centuria. Pero, desde principios del siglo V, la tendencia hacia condiciones más adversas se reactivó en Occidente, y, aunque no lo hizo con la misma intensidad que durante la tercera centuria, ahora impactaba sobre un Imperio mermado en su capacidad de resistencia. La mitad oriental del Imperio, al contrario, experimentó tras la crisis del siglo III un beneficioso periodo de humedad, que arranca, con discrepancias entre los especialistas (McCormick *et al.* 2012, 188), entre el 300 y el 400 d.C. Una ventaja comparativa que valoran de esta manera: *Such regionally advantageous climatic developments might help to explain the success of the eastern Roman Empire as the western Empire dissolved into new polities* (McCormick *et al.* 2012, 205).

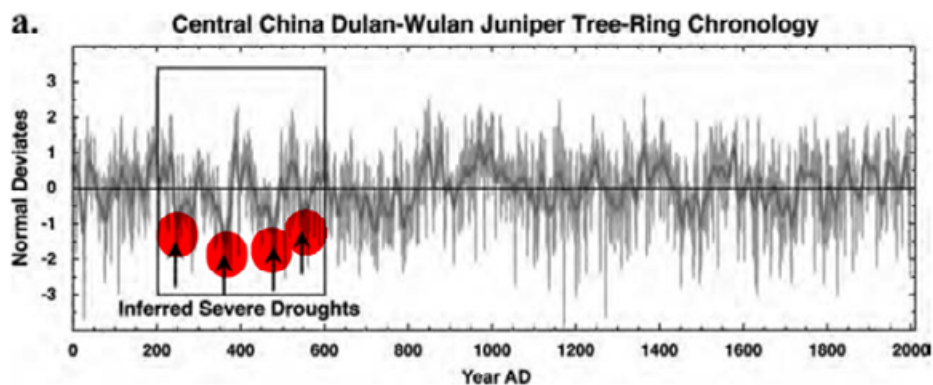
Aparte, los autores insisten en el posible protagonismo que pudieron desempeñar dos procesos específicos. Se trata respectivamente del inicio de una etapa errática en las crecidas del río Nilo en Egipto, donde empiezan a predominar aquellas de carácter insuficiente para las necesidades de los productores, y del desplazamiento de los hunos sobre las fronteras del Imperio. En el primer caso, el proceso se plantea a partir de los datos disponibles sobre la naturaleza de las crecidas del gran río africano, que hasta mediados del siglo II d.C. deparó un balance muy positivo, pero que desde entonces parecen torcerse, *"the conditions underpinning food production appear to have been consistently less good from 156 to 299 CE"* (Harper y McCormick 2018, 37). Las variaciones en el caudal del Nilo resultan totalmente ajenas a las fluctuaciones de la hidrología mediterránea, debido a que sus fuentes proceden del África centro-oriental, nutriéndose de las precipitaciones monzónicas que allí descargan. Desde entonces el río transita por áreas desérticas con un nulo aporte de agua. Como apunta Ronnie Ellenblum (2012, 24) esta naturaleza alternativa ha hecho de Egipto un valor seguro para el sostenimiento de grandes entidades políticas, que limitaban la amenaza de verse incapaces de resolver las necesidades alimentarias de su población al diversificar los riesgos. Un hipotético fallo simultáneo de ambas fuentes sería improbable, pero no imposible.

La intensidad de las lluvias en África centro-oriental es el resultado directo de los monzones estivales procedentes del Océano Índico, los cuales son muy sensibles al fenómeno conocido como Oscilación del Niño o ENSO (*El Niño South Oscillation* y cada vez más también por sus siglas en español ENOS) (Fagan 2010, 76-80; Comellas García-Llera 2011, 48-53). El fenómeno conocido como El Niño, nombre que recibe porque su aparición coincide con el verano austral, y, por tanto, con el contexto de la Navidad, implica una inversión de los ciclos normales de humedad y temperatura en el Pacífico. Los años en que se produce un fenómeno de El Niño las aguas del Pacífico oriental se calientan, paralizándose los mecanismos que originan los monzones a partir del empuje de la transferencia de calor y humedad hacia el oeste por parte los vientos alisios, siendo este el proceso responsable de la inversión de las condiciones habituales, produciéndose intensas lluvias en la costa suramericana del Pacífico, especialmente en el Perú, y devastadoras sequías en las zonas tradicionalmente regadas por los monzones. De esta manera los episodios de El Niño se relacionan con crecidas insuficientes y erráticas del Nilo, una situación que varios autores defienden se implementó desde el siglo III d.C.:

“(...) in the centuries of the Roman Transitional Period, ENSO events became extremely common— every third year or so. The unusual good fortune of the Romans ran out, long after they had come to depend on levels of Egyptian productivity that assumed anomalously favorable conditions” (Harper 2017, 134).

Siendo este uno de los principales graneros del Imperio, de vital importancia por su papel como despensa de Roma, la caída de la producción habría comportado repercusiones especialmente disruptivas (Harper 2017, 132; Ellitot 2016, 23-29), “*since a changing food supply for the great cities and armies of Rome holds considerable explanatory power*” (McCormick *et al.* 2012, 189).

En el segundo caso, estos autores (McCormick *et al.* 2012, 190-191 y 203; Harper 2017, 188-196; Harper y McCormick 2018, 37-39; Fagan 2007, 289) apuntan a la posibilidad de que una prolongada sequía en las estepas de Asia Central actuase como catalizador del desplazamiento de los pueblos nómadas que las habitaban hacia el oeste, iniciando una hipotética reacción en cadena sobre sus vecinos, que en último término se precipitarían sobre el *limes* romano.



NOTE Juniper tree-ring chronology from Central China, showing periods of inferred extreme drought. The drought from 338 to 377 A.D. was one of the worst in 2,000 years (See Appendix [11]).

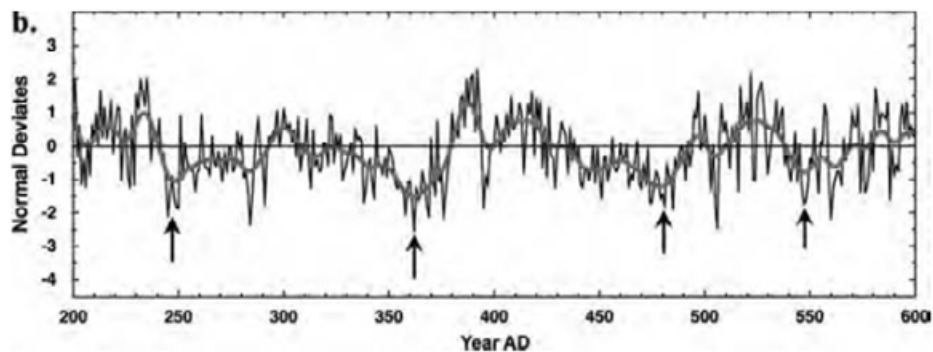


Figura 5. Precipitación y sequía en China a partir de los registros dendrológicos de enebros (*Juniperus tibetica*) de la provincia china de Qinghai. McCormick, M. *et al.* 2012. *Climate Change during and after the Roman Empire: Reconstructing the Past from Scientific and Historical Evidence. Journal of Interdisciplinary History* 43, 2 (Autumn), 191.

La apelación a los factores ambientales, bien como desencadenantes o como potenciadores de grandes movimientos migratorios, exhibe un interesante grado de recurrencia historiográfica. Previamente apuntamos cómo ha sido también sugerida una conexión entre un ciclo de sequías durante los siglos III-IV d.C. y el incremento de la presión ejercida por los pueblos germánicos (Holt 2013). Existen otros ejemplos para cronologías diversas (Van Geel 2004; Schlütz y Lehmkuhl 2007; Dirksen *et al.* 2007; Kelly

1999). Nuestra impresión es que se trata de una tendencia infra analizada, a la espera de un estudio de conjunto que contemple estas propuestas de manera transversal. Centrándonos en el caso de los hunos, la asociación de una gran sequía con su desplazamiento fue originalmente formulada por Huntington (1917, 199-201 y 1919 [1907], 329-385, más sobre el debate respecto a la hipótesis original en Brown 2001, 70 y ss.). Otro ejemplo de la importancia desplegada por el pensamiento del geógrafo norteamericano, a nivel simbólico, pero también interpretativo, en el panorama actual. Su propuesta ha sido ahora, tras mucho tiempo, recuperada gracias al respaldo ofrecido por datos dendrológicos procedentes de la provincia china de *Qinghai*, que registran una importante sequía de casi medio siglo de duración (338-377 d.C.), en las estepas de Asia Central durante el siglo IV. La idea que extraen los investigadores es que las sequías parecen ser factores compatibles en las sucesivas migraciones documentadas, lo que les ha llevado a proponer que una sucesión de episodios de tipo ENSO, capaces de desencadenar una serie devastadora de «megasequías», habría creado las condiciones para las migraciones de los hunos primero y de los ávaros después (Cook, 2013).

Una última propuesta combina el impacto del cambio climático y las epidemias. Se trata de una vinculación sugerida por Harper (2015, 245) entre el empeoramiento de las condiciones climáticas durante el siglo III y el establecimiento de unas condiciones propicias para la irrupción de la conocida como Plaga de Cipriano (2015, 249-277). Harper achaca a este brote epidémico un efecto maximizador de las distintas crisis, económica, militar, política, que se sucedieron durante el tercer cuarto de la centuria (2015, 248-260). De modo que, de nuevo, se plantea una interconexión entre los factores climáticos y epidémicos junto con el resto de los factores tradicionales, sin que ninguno funcione como el causante único. Una relación similar, ligando la fluctuación climática con la irrupción de una epidemia, ya fue propuesta por David Keys (1999).

4. Discusión y conclusiones

Clarence Glacken sostenía en su estudio clásico *Traces on the Rhodian Shore* (1967, vii-xvi) que la codificación de las relaciones con el medio ambiente por parte de las sociedades humanas pivotó, desde la Antigüedad remota hasta finales del siglo XVIII, sobre tres grandes interrogantes: si la naturaleza, el medio que rodea a los seres humanos, fue creado, en el sentido de diseñado, para la ocupación; cuál era la capacidad del hombre para modificar el medio desde una hipotética condición prístina y cuáles las consecuencias que de ahí podrían derivarse y, por último, cuál era el potencial que los factores ambientales, entre ellos el clima, tendrían para moldear a la idiosincrasia y el desarrollo de las sociedades. Tanto la persistencia mostrada por las explicaciones ambientales de la crisis del Imperio romano como el actual clima intelectual en el que ha operado su renovación y que ha instalado un ambiente de receptividad ante este tipo de explicaciones, dan la razón a Glacken y a la vez desbordan los límites que había impuesto, por cuanto una o varias de esas preguntas aún siguen mediatizando nuestras lecturas de la realidad presente y pasada.

Considero, no obstante, que lo que vemos solo es el principio del camino, se han delimitado el enfoque del problema, los conceptos y los cauces para el debate, pero resta un importante esfuerzo de explicación de los procesos. Puesto que el razonamiento pasa, acertadamente, por rechazar un papel exclusivo de los agentes ambientales, se hace necesario precisar cómo interactuaron estos con el resto de los factores potencialmente desestabilizadores presentes en el sistema romano, como el uso político de la violencia, la dependencia respecto a la cooperación de las élites periféricas, la presión ejercida por poblaciones foráneas, la necesidad de un suministro permanente de recursos abióticos (metales) o la operatividad de las redes comerciales. También, por cuanto es evidente que las dos mitades del Imperio no gozaron de la misma capacidad de resistencia y homeostasis, esto es, de volver a la posición de equilibrio tras sufrir una desestabilización, es preceptivo responder a la cuestión acerca de “*why some communities were*

more resilient (...) than others” (Haldon *et al.* 2014, 152) y clarificar qué es lo que determina el grado de resiliencia.

Los estudios regionales parecen ser una respuesta apropiada a estos interrogantes, evitando generalizaciones y prestando atención a la capacidad para acomodar los cambios generados por condicionantes locales como la geografía (topografía, tipos de suelo etc.) o las particularidades de la organización social y económica. La consideración de estos factores ha inclinado a Paula Kouki a desaconsejar el empleo del concepto de «clima favorable/desfavorable» por ilusivo (Kouki 2013; Bresson 2020, 236). Resulta evidente que los procesos de cambio climático, al igual que el resto de los episodios extremos, no pudieron impactar de manera uniforme en una entidad territorialmente tan extensa como el Imperio romano. Ignorarlo podría resultar potencialmente nocivo para la validez de las conclusiones (Manning 2013, 106-108 y 158-161; Haldon *et al.* 2014, 128, 132-140 y 150-151; Haldon *et al.* 2018a; Sessa 2019, 230-236; Erdkamp 2019, 425-426 y 449).

En torno a estas investigaciones pesan un cierto número de imprecisiones metodológicas, sobre las que se ha llamado convenientemente la atención (Haldon *et al.* 2018a). A propósito de este aspecto, la principal aportación al debate de las ideas puede ser la constatación de que los factores ambientales constituyen una variante sugerente pero compleja, que debe ser empleada con cautela a la hora de su ponderación e inclusión en explicaciones históricas (Manning 2013). Encuadrar el factor climático se antoja complicado debido, en buena medida, a la diversidad de indicadores existentes, junto con las dificultades técnicas que pudieran traer asociadas, de modo que no resulta sencillo elaborar una reconstrucción clara de la dinámica climática y sus hipotéticos efectos, ni tampoco que, aun haciéndolo, esta resulte indiscutida, bien por una interpretación distinta de los datos o por una lectura divergente sobre el efecto que pudiera achárseles a estos. Situaciones ante las cuales en lugar de detenerse a buscar el error ajeno merecería más la pena preguntarse acerca de por qué idénticos datos han podido sostener interpretaciones opuestas (Manning 2013, 115).

Un punto de especial fricción ha rondado en torno a las implicaciones del concepto de consiliencia y sobre qué cabe entender por interdisciplinariedad. En el primer caso hemos de partir de la base de que el concepto de consiliencia fue acuñado por Edward Wilson desde la perspectiva de un especialista de las ciencias naturales, y, por tanto, ser conscientes de qué nació claramente anclado en una consideración muy concreta de la realidad, para la que el campo de aproximación de las ciencias puras resultaba el punto óptimo al que, en el fondo, deberían acoplarse el resto de disciplinas, contribuyendo con su presencia a sumar pero sin cuestionar las líneas marcadas por aquellas. Una posición de preeminencia que dejan entrever afirmaciones como esta “*trust in consilience is the foundation of the natural sciences*” (Wilson 1998, 11). Situación que para Kristina Sessa (2019, 227-230) nos encasilla en un marco explicativo expresamente positivista en el que herramientas conceptuales como la teoría social y cultural resultan sistemáticamente denigradas y excluidas. A su juicio, esta interpretación de la teoría de Wilson sería la adoptada, no por todos los especialistas que se han acercado al concepto, pero sí específicamente por Michael McCormick (Sessa 2019, 229), reduciendo así al historiador al papel de comparsa para la validación de datos ambientales. Puede que el investigador norteamericano se mostrase en primera instancia excesivamente optimista sobre el alcance de esta orientación (McCormick 2011, 255 y 263), pero salta a la vista cómo luego ha ido incluyendo matizaciones respecto a las dificultades que plantea, a la par que ha destacado como única vía factible la colaboración entre especialistas en igualdad de condiciones (McCormick 2013, 62 y 73-76).

Más flexibles se han mostrado Adam Izdebski y su equipo (Izdebski *et al.* 2016, 8) al valorar las complejas implicaciones del término. Para ellos es evidente que Wilson nunca contempló que el concepto fuera a ser empleado para el estudio del pasado, razón por la que juzgan necesario ir más allá y dotarlo de un andamiaje conceptual específicamente pensado para un uso conjunto desde los campos de la Historia,

la Arqueología y las Ciencias de la Naturaleza. De modo que no estiman necesario anatematizar el concepto sino más bien ser conscientes de sus limitaciones y saber que requiere de un esfuerzo extra para adaptarlo a las necesidades que apareja cualquier análisis histórico. Así planteada, la aproximación «consiliente» compensa las cautelas metodológicas a las que obliga ofreciendo un marco adecuado para el análisis de los factores socioambientales, favoreciendo que los especialistas de las distintas disciplinas puedan inferir las claves sociales al cambio ambiental y elaborar con ellas una lectura propia (Haldon *et al.* 2018b, 3212).

Otra crítica planteada por Sessa es la aparente falta de uniformidad en el uso que los distintos autores hacen de términos como consiliente o interdisciplinar “*For all of these reasons, the scholars of Rome’s new environmental fall would do well to ruminate further on what precisely they mean when they call for “consilience” and interdisciplinary collaboration*” (Sessa 2019, 230). Este sí es un aspecto donde se echa en falta una mejor puesta en común entre los investigadores, pues da la impresión de que tal vez se está dando por entendida la significación de conceptos que, como la interdisciplinariedad, pese a que implican para todos ellos una idea general, pueden luego variar de un investigador a otro en los detalles. La solución pasaría por definir una narrativa o retórica conjunta, tal como se ha planteado como mecanismo rector a la hora de planificar este tipo de investigaciones (Izdebski *et al.* 2016, 8-9 y 19).

Convenimos oportuno, no obstante, recordar que se trata de desajustes propios de una disciplina recientemente renovada y que aún no ha terminado de fijar sus líneas de pensamiento. Por consiguiente, imprecisiones de esta naturaleza no deberían justificar la incoación de una causa general sobre utilidad de aportaciones como las que aquí estamos considerando, aplicadas al estudio del fin del Imperio romano, de manos de posturas que a veces rozan lo hipercrítico. No puede quedar en entredicho su contribución, en especial el componente de valentía e innovación. En su haber queda haber logrado sintetizar datos muy dispares y dotarlos satisfactoriamente de corporeidad en perspectiva histórica, evaluando series muy largas y extrayendo conclusiones para la época concreta que aquí estamos analizando. También haber servido de estímulo a una línea de estudios ambiciosa, y que está aportando una nueva forma de entender las transformaciones del mundo romano y, en general, de diversos procesos de cambio social.

El debate histórico es siempre florido, pero conviene tener localizadas las espinas. Un punto epicentral a esta altura nos traslada al terreno de las ideas, de acuerdo con la visión que cada uno asume y pretende imponer como más apropiada para reconstruir los hechos históricos. Cualquier trabajo encierra una metodología y un planteamiento acerca de cómo abordar los problemas históricos que responde a una línea de pensamiento. El debate en torno a las motivaciones del derrumbe del Imperio romano es en este punto especialmente poliédrico. Como dijimos, las explicaciones ambientales se insertan principalmente en las coordenadas del enfoque rupturista (cf. Haldon *et al.* 2018c), pero no por eso han encontrado necesariamente el respaldo de otros especialistas adscritos a esa corriente, pero partidarios de otras explicaciones. Es el caso de Brian Ward-Perkins, cuya propuesta veíamos que gravita sobre la capacidad de las invasiones para desestabilizar un mundo altamente interconectado y especializado, pero que desecha otorgar un rol importante a los eventos naturales desastrosos para desestabilizar a una sociedad:

“Disasters like these [el impacto de un meteorito] certainly did happen, with terrible consequences for many individuals; but it is probably right to see them as subsidiary, rather than primary, causes of the decline of the ancient economy” (Ward-Perkins 2005, 134).

Desde este punto de vista, las nuevas explicaciones ambientales a la crisis del poder romano han colisionado con otras formas muy distintas de entender el proceso. Es el caso de las explicaciones de corte socioeconómico (Erdkamp 2019) o de las hipótesis que podríamos denominar culturalistas, decantadas por una narrativa enfocada hacia la experiencia humana, donde la repercusión de los

factores ambientales se concibe en forma de «ideas» interpretadas en un mundo imaginativo y factores como “*language too constitutes historical reality; it is a fact as real as a tree ring*” (Sessa 2019, 245). De acuerdo con esta última autora, los trabajos llevados a cabo hasta el momento han fallado en su intento de resultar verdaderamente consilientes. Para conseguirlo tendrían que asumir un cambio de enfoque centrándose en la perspectiva individual de la experiencia humana, reexaminando las repercusiones de las fuerzas ambientales en la historia tardorromana desde el punto de vista de la experiencia de quienes lo vivieron, pues el clima opera culturalmente (Sessa 2019, 244-249). Este giro general apuntaría también a un cambio de premisas, en concreto cuestiona la idea misma de que el Imperio romano «cayese», razonamiento que considera agotado y sugiere sustituir por la convicción de que “*everything in History is always changing and staying the same*” (Sessa 2019, 249). Como vemos, plantea una innovadora comunicación, casi integración, de los estudios ambientales en un plano culturalista. Es la respuesta de la línea browniana ante estos planteamientos con una enmienda a la totalidad por delante.

Existe una especie de consenso reciente en valorar positivamente las posturas ambientales. De acuerdo con este, los tratamientos críticos tienden a achacar los problemas al enfoque adoptado por un autor o autores y no a la inclusión de los factores naturales en la explicación de los procesos históricos. La motivación de esta tendencia que nosotros identificamos estaría en el reconocimiento general del papel activo de los fenómenos ambientales y la consiguiente asunción de que resulta positivo que el historiador los contemple, por lo que no está bien visto desecharlos o tomarlos como argumento para desvalorizar una hipótesis. Esta actitud tiene sus límites, según perciben Izdebski *et al.* 2016, 10-11. Pero en general si revisamos las reflexiones planteadas sobre las explicaciones ambientales de la crisis del Imperio romano, todas las críticas parten de lo positiva que resulta su inclusión, pero si atendemos al detalle, deteniéndonos a comparar las consideraciones de unos y otros, descubriremos que estas son en general poco compatibles e incluso contradictorias, y que además lo normal es subordinarlas al enfoque propio. Ya hemos visto el ejemplo de Kristina Sessa. Otro caso es el de Paul Erdkamp, quien por una parte se resiste a negar que exista una vinculación entre clima y sociedad (2019, 431), pero que después concluye lapidario “*climate change rarely in itself determined socio-economic developments*” (2019, 453). En su lugar propone una explicación del proceso, que sí entiende que el Imperio de Occidente se derrumbó, pero que lo explica exclusivamente en términos socioeconómicos. El suyo es además un argumento potencialmente circular, donde la explicación reside en el debilitamiento de las redes comerciales y de los mecanismos sociopolíticos que las mantenían en pie, de modo que la crisis de esas redes provocó desabastecimiento y crisis urbana y la crisis urbana el debilitamiento de esas redes (2019, 453-459).

No obstante, el principal problema que detectamos en las actuales propuestas ambientales sobre la crisis del Imperio romano está en la explicación no resuelta de esa aparente causalidad entre los acontecimientos históricos y las fluctuaciones climáticas. Esto les ha costado acusaciones de determinismo ambiental argumentadas en el escaso tratamiento que recibe el resto de los factores no ambientales, pues aunque se menciona explícitamente que el efecto no proviene de un factor aislado sino que es fruto de la interacción entre procesos de distinta naturaleza (Harper 2017, 5) no se llega a exponer una propuesta en la que se plasme esa interacción (Haldon *et al.* 2018a, cf. la argumentación que ofrece Sessa 2019, 219 y que sintetiza las diferencias entre un autor crítico pero defensor de una teoría histórica que incluya la explicación ambiental y una postura culturalista donde el medio funciona como un apéndice). Hasta el momento solo se han esbozado líneas muy generales, por ejemplo, Michael McCormick (2013, 72-73) ha reconocido la necesidad de profundizar en el terreno de las explicaciones priorizando el estudio de respuestas sociales concretas de corto y largo plazo. Como las posibles adaptaciones a una dinámica climática adversa del sistema fiscal por la caída de los rendimientos agrícolas, de las dinámicas agrarias en forma de nuevos cultivos más resistentes o de las técnicas constructivas para aislar y retener el calor (2013, 76-81, 83-84 y 84-87).

Como apreciará el lector, la idea básica que impregna todo el discurso es que la dinámica ambiental influyó sobre los procesos políticos, sociales y económicos, generando sinergias en sentido positivo o negativo (cf. Haldon *et al.* 2018c). Una vez configurado este marco de interpretación, en el que los futuros investigadores hallarán un punto de referencia, y trazadas las principales líneas de análisis, el siguiente paso conduce ineludiblemente a esclarecer el funcionamiento de los procesos causales y la reacción de los sistemas complejos ante estas sinergias negativas. A nadie escapa que la mera correlación no significa causalidad (Haldon *et al.* 2018b, 3212), además de que esta no puede constituir la única clave explicativa, puesto que sería una entelequia. Por eso es evidente la necesidad de un cauce interpretativo a través del cual se describa en abstracto el proceso, cosa que por desventura todavía no se ha logrado. De esta forma podrían ser abordadas cuestiones de alcance estructural, como la relación entre el medio ambiente y el desarrollo o crisis de la complejidad o por qué unas sociedades demuestran ser más resilientes que otras.

El camino, pasa por desarrollar propuestas integrativas de naturaleza multifactorial (Bresson 2020, 244) donde ubicar a la panoplia de factores que sustentan el cambio histórico, rompiendo, de ese modo, con la tradicional dinámica historiográfica pendular u oscilatoria que achacaba a las motivaciones ambientales sucesivamente una responsabilidad superlativa y un valor marginal o anecdótico. Este tipo de argumentación no resulta desconocida, ya ha sido ensayada para explicar otros procesos que derivaron en la crisis de un sistema integrado o incluso en su total hundimiento. Así, se ha hablado de una «fatal sinergia» en el contexto de la crisis general del siglo XVII (Parker 2017, 16-20, 24-35, 41-50, 211-214, 981-987, 1116 y 1128-1129) y de una «tormenta perfecta» donde todos los factores, entre ellos cambio climático, terremotos e invasiones, iniciaron una retroalimentación mutua que desestabilizó al sistema del Bronce Final en el Mediterráneo oriental y propició su colapso (Cline 2016, 227-240). La revisión, adaptación e implementación de las teorías explicativas formuladas por la arqueología podría ser una próxima vía de indagación (Renfrew 1984 [1979]).

Explicar, en definitiva, y no solo señalar, esa aparente vinculación, de eso depende ahora el avance de las investigaciones. De lo contrario enfrentaremos una tautología, sustentada en la repetición de argumentos y la mera acumulación de datos.

Bibliografía

- Alberola Romá, A. 2016. Clima, Catástrofe y crisis en la España de la Edad Moderna. Reflexiones y notas para su estudio. En Vera Rebollo, J. F. *et al.* *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía: Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*, 739-760, Alicante.
- Alberola Romá, A. y Olcina Cantos, J. (eds.), 2009. *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, Alicante.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. 2017a. La tradición historiográfica sobre catástrofes naturales en la Península Ibérica durante la Antigüedad y el supuesto tsunami del Golfo de Cádiz de 218-209 a.C. *Dialogues d'Histoire Ancienne* 43, 2, 117-145.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. 2017b. Terremotos y tsunamis en Portugal en época antigua: el legado de Bernardo de Brito y su Monarquía Lusitana (1597-1609). *Euphrosyne* 45, 183-204.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. 2019. El retorno del cataclismo: de la Atlántida a Tarteso. En Sánchez Moreno, E. (coord.), *Veinticinco Estampas de la España Antigua Cincuenta Años Después (1967-2017)*. *En torno a la obra de Antonio García y Bellido y su actualización científica*, 115-129, Sevilla.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. 2020. The Historicity of the Earthquakes Occurring in the Iberian Peninsula before A.D. 881 Recorded in Spanish and Portuguese Seismic Catalogs. *Seismological Research Letters* 91, 6, 3585-3594.
- Álvarez Martí-Aguilar, M. y Machuca Prieto, F. (eds.), 2022. *Earthquakes and tsunamis in the Iberian peninsula: an interdisciplinary dialogue*, Luxembourg.

- Amory, P. The meaning and purpose of ethnic terminology in the Burgundian laws. *Early Medieval Europe*, 2, 1, 1-28.
- Arce Martínez, J. 1997. Las catástrofes naturales y el fin del mundo antiguo. En de la Iglesia Duarte, J.L. (ed.), *VII Semana de Estudios Medievales*, 27-36, Logroño.
- Arragon, R. 1932. History and the Fall of Rome. *Pacific Historical Review* 1, 2, 145-154.
- Barreras Martínez, D. y Durán Gómez, C. 2017. *Breve Historia de la Caída del Imperio Romano*, Barcelona.
- Barriendos i Vallvé, M. 2011. Climatología histórica. Reflexions sobre les seves dificultats i potencialitats a Espanya. *Afers* 69, 295-310.
- Baynes, N. 1943. The Decline of the Roman Power in Western Europe. Some Modern Explanations. *The Journal of Roman Studies* 33, 29-35.
- Bowersock, W. 1996. The Vanishing Paradigm of the Fall of Rome. *Bulletin of the American Academy of Arts and Sciences* 49, 8, 29-43.
- Braudel, F. 2016 [1949]. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Tomo Primero, México.
- Brooke, J. 2014. *Climate Change and the Course of Global History. A Rough Journey*, Cambridge.
- Brown, N. 2001. *History and Climate Change. A Eurocentric perspective*, London-New York.
- Brown, P. 1989 [1971]. *El Mundo en la Antigüedad Tardía (De Marco Aurelio a Mahoma)*, Madrid.
- Büntgen, U. et al. 2011. 2500 Years of European Climate Variability and Human Susceptibility. *Science* 331, 6017, 578-582.
- Burroughs, W. 2005. *Climate Change in Prehistory. The End of the Reign of Chaos*, New York.
- Butzer, K. 2005. Environmental history in the Mediterranean world: cross-disciplinary investigation of cause and effect for degradation and soil erosion. *Journal of Archaeological Science* 32, 1773-1800.
- Castellanos García, S. 2013. *En el final de Roma (ca. 455-480)*, Madrid.
- Cheyette, F. 2008. The disappearance of the ancient landscape and the climatic anomaly of the early Middle Ages: a question to be pursued. *Early Medieval Europe* 16, 2, 127-165.
- Cline, R. 2016. 1177 a.C. *El año en que la civilización se derrumbó*, Barcelona.
- Comellas García-Llera, J. L. 2011. *Historia de los Cambios Climáticos*, Madrid.
- Conrad, J. 1864. *Liebig's Ansicht Von Der Bodenerschöpfung: Und Ihre Geschichtliche, Statistische Und Nationalökonomische Begründung*, Jena.
- Cook, E. 2013. Megadroughts, ENSO, and the invasion of Late-Roman Europe by the Huns and Avars. En Harris, W. (ed.), *The Ancient Mediterranean Environment between Science and History*, 89-102, New York.
- Currás, A. et al. 2012. Climate change and human impact in central Spain during Roman times: High-resolution multi-proxy analysis of a tufa lake record (Somolinos, 1280 m asl). *Catena* 89, 31-53.
- Decker, M. 2017. Approaches to the environmental history of Late Antiquity, part II: Climate Change and the End of the Roman Empire. *History Compass* 15, 10, 1-8.
- Degroot, D. et al. 2021. Towards a rigorous understanding of societal responses to climate change. *Nature* 591, 539-550.
- Demandt, A. 1984. *Der Fall Roms. Die Auflösung des römischen Reiches im Urteil der Nachwelt*, München.
- Desaive, J. P. et al. 1972. *Médecins, Climat et Épidémies a la fin du XVIII siècle*, Paris-Mouton-La Haye.
- Dirksen, V. et al. 2007. Chronology of Holocene Climate and Vegetation Changes and their Connection to Cultural Dynamics in Southern Siberia. *Radiocarbon* 49, 2, 1103-1121.
- Ellenblum, R. 2012. *The Collapse of the Eastern Mediterranean. Climate Change and the Decline of the East, 950-1072*, New York.
- Elliot, C. 2016. The Antonine Plague, Climate Change and Local Violence in Roman Egypt. *Past And Present* 231, 1, 3-31.
- Erdkamp, P. 2019. War, Food, Climate Change, and the Decline of the Roman Empire. *Journal of Late Antiquity* 12, 2, 422-465.
- Estévez Escalera, J. 2005. *Catástrofes en la Prehistoria*, Barcelona.
- Fagan, B. 2007. *El Largo Verano. De la Era Glacial a Nuestros Días*, Barcelona.

- Fagan, B. 2010. *La Corriente de El Niño y el Destino de las Civilizaciones. Inundaciones, Hambrunas y Emperadores*, Barcelona.
- Faulseit, R. 2016. Collapse, Resilience, and Transformation in Complex Societies: Modeling Trends and Understanding Diversity. En Ronald Faulseit (ed.), *Beyond Collapse. Archaeological Perspectives on Resilience, Revitalization, and Transformation in Complex Societies*, 3-26, Carbondale.
- Fetter, F. 1915. *Economic Principles. Volume I*, New York.
- García Alix, A. et al. 2013. Anthropogenic impact and lead pollution throughout the Holocene in Southern Iberia. *Science of the Total Environment* 449, 451-460.
- Gibbon, E. 1776-1789. *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, London.
- Gillett, A. 2017. The fall of Rome and the retreat of European multiculturalism: A historical trope as a discourse of authority in public debate. *Cogent Arts and Humanities* 4, 1-13.
- Glacken, C. 1967. *Traces on the Rhodian Shore. Nature and Culture in Western Thought from Ancient Times to the end of the Eighteenth Century*, Berkeley-Los Angeles.
- Goffart, W. 1980. *Barbarians and Romans A.D. 418-584. The Techniques of Accommodation*, New Jersey.
- Goffart, W. 1981. Rome, Constantinople, and the Barbarians. *The American Historical Review* 86, 2, 275-306.
- Goffart, W. 1989. The Theme of “The Barbarian Invasions” in Later Antique and Modern Historiography. En Goffart, W. *Rome’s Fall and After*, 111-132, Great Britain.
- Goldsworthy, A. 2018 [2009]. *La Caída del Imperio Romano. El Ocaso de Occidente*, Madrid.
- Gregory, J. 1916. Cyrenaica. *The Geographical Journal* 47, 5, 321-342.
- Guidoboni, E. 1994. *Catalogue of ancient earthquakes in the Mediterranean area up to the 10th century*, Bologna.
- Haldon, J. et al. 2014. The Climate and Environment of Byzantine Anatolia: Integrating Science, History and Archaeology. *Journal of Interdisciplinary History* 45, 2, 113-161.
- Haldon, J. et al. 2018a. Plagues, climate change, and the end of an empire: A response to Kyle Harper’s *The Fate of Rome* (1): Climate. *History Compass* 16, 12, 1-13.
- Haldon, J. et al. 2018b. History meets Palaeoscience: Consilience and collaboration in studying past societal responses to environmental change. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America PNAS* 115, 13, 3210-3218.
- Haldon, J. et al. 2018c. Plagues, climate change, and the end of an empire: A response to Kyle Harper’s *The Fate of Rome* (3): Disease, agency, and collapse. *History Compass* 16, 12, 1-13.
- Harper, K. 2015. Pandemics and passages to late antiquity: rethinking the plague of c. 249-270 described by Cyprian. *Journal of Roman Archaeology* 28, 223-260.
- 2016. The Environmental Fall of the Roman Empire. *Daedalus* 145, 2, 101-111.
- 2017. *The Fate of Rome. Climate, Disease and The End of an Empire*, New Jersey.
- Harper, K. y McCormick, M. 2018. Reconstructing the Roman Climate. En Scheidel, W. (ed.), *The Science of Roman History. Biology, Climate, and the Future of the Past*, 11-52, New Jersey.
- Harris, W. 2013. Preface. En Harris, W., *The Ancient Mediterranean Environment between Science and History*, xix-xxi, New York.
- Heather, P. 2006. *The Fall of the Roman Empire. A New History of Rome and the Barbarians*, Oxford.
- Holt, D. 2013. Germania and Climate Variability in 3rd and 4th Centuries A.D.: A Methodological Approach to Dendroclimatology and Human Migration. *Physical Geography* 32, 3, 241-268.
- Huntington, E. 1915. *Civilization and Climate*, New Haven.
- Huntington, E. 1917. Climatic Change and Agricultural Exhaustion as Elements in the Fall of Rome. *The Quarterly Journal of Economics* 31, 2, 173-208.
- Huntington, E. 1919 [1907]. *The Pulse of Asia. A Journey in Central Asia Illustrating the Geographic Basis of History*, Houghton.
- Izdebski, A., Mordechai, L. y White, S. 2018. The Social Burden of Resilience: A Historical Perspective. *Human Ecology* 46, 291-303.

- Izdebski, A. *et al.* 2016. Realising consilience: How better communication between archaeologists, historians and natural scientists can transform the study of past climate change in the Mediterranean. *Quaternary Science Reviews* 136, 5-22.
- Jones, M., Jonsson, T., y Wheeler, D. 1997. Extension to the North Atlantic Oscillation Using Early Instrumental Pressure Observations from Gibraltar and South-West Iceland. *International Journal of Climatology* 17, 13, 1433-1450.
- Kander, A., Malanima, P. y Warde, P. 2013. *Power to the People. Energy in Europe over the Last Five Centuries*, New Jersey.
- Kelly, D. 1999. *Catastrophe an Investigation into the Origins of the Modern World*, New York.
- Kouki, P. 2013. Problems of relating environmental history to human settlement in the classical and late classical periods – The example of southern Jordan. En Harris, W. (ed.), *The Ancient Mediterranean Environment between Science and History*, 197-211, New York.
- Le Roy Ladurie, E. 1959. Histoire et Climat. *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations* 14, 1, 3-34.
- 2006. Climat et Longue Durée: La Variable Vendémiologique. *Politique Étrangère* 4, 983-989.
- 2017. *Historia humana y comparada del clima*, México D.C.
- Little, L. (ed.), 2007. *Plague and the End of Antiquity. The Pandemic of 541-750*, New York.
- Little, L. 2007. Life and Afterlife of the First Plague Pandemic. En Little, L. (ed.), 2007. *Plague and the End of Antiquity. The Pandemic of 541-750*, 3-32, New York.
- Malanima, P. 2013. Energy consumption in the Roman world. En Harris, W. (ed.), *The Ancient Mediterranean Environment between Science and History*, 13-36, New York.
- Manning, S. W. 2013. The Roman World and Climate: context, relevance of climate change, and some issues. En Harris, W. (ed.), *The Ancient Mediterranean Environment between Science and History*, 103-170, New York.
- Martín Chivelet, J. *et al.* 2011. Land Surface Temperature Changes in Northern Iberia since 4000yr BP, Based on $\delta^{13}C$ of Speleothems. *Global and Planetary Change* 77, 1– 2, 1– 12.
- Marx, W., Haunschild, R. y Bornmann, L. 2017. The Role of Climate in the Collapse of the Maya Civilization: A Bibliometric Analysis of the Scientific Discourse. *Climate* 5, 1-22.
- Marx, W., Haunschild, R. y Bornmann, L. 2018. Climate and the Decline and Fall of the Western Roman Empire: Bibliometric View on an Interdisciplinary Approach to Answer a Most Classic Historical Question. *Climate* 6, 1-34.
- McCormick, M. 2011. History's Changing Climate: Climate Science, Genomics and the Interdisciplinary History. *The Journal of Interdisciplinary History* 42, 2, 251-273.
- McCormick, M. 2013. What Climate Science, Ausonius, Nile Floods, Rye, and Thatch tell us about the Environmental History of the Roman Empire. En Harris, W. (ed.), *The Ancient Mediterranean Environment between Science and History*, 61-88, New York.
- McCormick, M. *et al.* 2012. Climate Change during and after the Roman Empire: Reconstructing the Past from Scientific and Historical Evidence. *Journal of Interdisciplinary History* 43, 2, 169-220.
- McConnell, J. *et al.* 2020. Extreme climate after massive eruption of Alaska's Okmok volcano in 43 BCE and effects on the late Roman Republic and Ptolemaic Kingdom. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America PNAS* 117, 27, 15443-15449.
- McNeill, J. R. 2003. Observations on the Nature and Culture of Environmental History. *History and Theory* 42, 4, 5-43.
- Meier, M. 2012. Ostrom-Byzanz, Spätantike-Mittelalter: Überlegungen zum "Ende" der Antike im Osten des Römischen Reiches. *Millenium* 9, 1, 187-254.
- Meier, M. 2016. The "Justinianic Plague": the economic consequences of the pandemic in the eastern Roman empire and its cultural and religious effects. *Early Medieval Europe* 24, 3, 267-292.
- Meyer, W. y Guss, D. 2017. *Neo-Environmental Determinism. Geographical Critiques*, Luxembourg.
- Montesquieu, Charles-Louis de Secondant. 1734. *Considération sur les causes de la grandeur des romains et de leur décadence*, Paris.

- Nur, A. 2008. *Apocalypse. Earthquakes, Archaeology, and the wrath of God*, New Jersey.
- O'Donnell, J. 2008. *The Ruin of the Roman Empire*, New York.
- Olsen, J., Anderson, J., y Knudsen, M. 2012. Variability of the North Atlantic Oscillation over the Past 5200 Years. *Nature Geoscience* 5, 808-812.
- Olagüe, I. 1951. *La Decadencia Española*. Tomo 4, Madrid.
- Parker, G. 2017. *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*, Barcelona.
- Piganiol, A. 1972 [1947]. *L'Empire Chrétien*, Paris.
- Pirenne, H. 1978 [1937]. *Mahoma y Carlomagno*. Traducido Esther Benítez, Madrid.
- Quirós Castillo, J. A. 2018. Prólogo. Arqueología de la Antigüedad Tardía en la Rioja e Hispania. En Tejado Sebastián, J. M., (coord.), *Vislumbrando la Tardo-Antigüedad. Una mirada desde la Arqueología*, 9-11, Logroño.
- Renfrew, C. 1984 [1979]. Systems Collapse as Social Transformation. En Colin Renfrew (ed.), *Approaches to Social Archeology*, 366-389, Edimburgh.
- Rosen, W. 2007. *Justinian's Flea. Plague, Empire, and the Birth of Europe*, London.
- Rostovtzeff, M. 1981 [1926]. *Historia Social y Económica del Imperio Romano*. 2 Tomos, Madrid.
- Scheidel, W. (ed.), 2018. *The Science of Roman History. Biology, Climate, and the Future of the Past*, New Jersey.
- Schlütz, F. y Lehmkuhl, F. 2007. Climatic change in the Russian Altai, Southern Siberia, based on palynological and geomorphological results, with implications for climatic teleconnections and human history since the middle Holocene. *Vegetation history and archaeobotany* 16, 101-118.
- Sessa, K. 2019. The New Environmental Fall of Rome: A Methodological Consideration. *Journal of Late Antiquity* 12, 1, 211-255.
- Shaw, B. 1999. War and Violence. En Bowersock, G., Brown, P. y Grabar, O. (eds.), *Late Antiquity. A Guide to the Postclassical World*, 130-169, Cambridge.
- Shanzer, D. y Mathisen, R. 2001. Introduction. En Mathisen, R. y Shanzer, D. (ed.), *Society and Culture in Late Antique Gaul. Revisiting the Sources*, 1-11, Farnham.
- Simkhovitch, V. 1916. Rome's Fall Reconsidered. *Political Science Quarterly* 31, 2, 201-243.
- Steinhilber, F., Beer, J., y Fröhlich, C. 2009. Total solar irradiance during the Holocene. *Geophysical Research Letters* 36, 1-5.
- Tainter, J. 1988. *The Collapse of Complex Societies*, Cambridge.
- Tenney, A. 1916. Civilization and Climate by Ellsworth Huntington. *Political Science Quarterly* 31, 4, 633-635.
- Utterström, G. 1955. Climatic fluctuations and population problems in early modern history. *Scandinavian Economic History Review* 3, 1, 3-47.
- Van Babel, B. et al. 2020. *Disasters and History. The Vulnerability and Resilience of Past Societies*, Cambridge.
- Van Geel, B. 2004. Climate change and the expansion of the Scythian culture after 850 BC: a hypothesis. *Journal of Archaeological Science* 31, 12, 1735-1742.
- Vieira, L. et al. 2011. Evolution of the solar irradiance during the Holocene. *Astronomy and Astrophysics* 531, 1-20.
- Walbank, F. 1957. *A Historical Commentary on Polybius. Volume I Commentary on Books I-VI*, Oxford.
- 1981 [1969]. *La Pavorosa Revolución*, Madrid.
- Ward-Perkins, B. 2005. *The Fall of Rome and the end of Civilization*, Oxford.
- 2007. The Making of Late Antiquity. *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 50, Supplement 91: *Wolf Liebeschuetz Reflected: Essays Presented by Colleagues, Friends and Pupils*, 9-16.
- Whewell, W. 2014 [1840]. *The Philosophy of the Inductive Sciences. Founded upon their History*. Volume 1, Cambridge.
- Wilson, E. 1998. *Consilience. The Unity of Knowledge*, New York.

Cambios climáticos, crisis de subsistencia y poblamiento humano en el SW Hispano entre la Prehistoria reciente y la Edad Media: Las comarcas del Bajo Guadalquivir (Andalucía) y Tierra de Barros (Extremadura)

Luis-Gethsemaní Pérez-Aguilar¹
Instituto de Arqueología-Mérida

Paloma Caballero-Márquez²
Investigadora independiente

David Gordillo-Salguero³
Universidad de Salamanca

Valvanera Nieto-Domínguez⁴
Investigadora independiente

1. Ecosistemas y sistemas socioculturales

Los estudios del poblamiento antiguo y medieval –salvo en contadas excepciones– han estado tradicionalmente separados de los avances en el conocimiento de las transformaciones de los ecosistemas a lo largo del tiempo, especialmente de los cambios climáticos, a pesar de que estos resultan fundamentales para comprender las incidencias que tales factores pudieron tener sobre la economía agropecuaria y, por tanto, sobre las comunidades humanas que dependían de ella para su subsistencia. Esta línea de investigación sí ha sido desarrollada por prehistoriadores, y también por investigadores que han trabajado civilizaciones antiguas en el Próximo Oriente Asiático y en América, entre otras.

Este tema no puede dissociarse del debate existente en torno a la influencia del medio ambiente en los cambios socioculturales y en la vida de las comunidades humanas, ya que los climas se definen como elementos no bióticos de los ecosistemas, pues forman parte de lo que en ecología se denomina «biotopo»⁵. Sobre tal debate pueden distinguirse, *grosso modo*, cuatro tendencias o posicionamientos.

De una parte tenemos a autores que pueden ser llamados «ambientalistas». Estos asumen que el medio ambiente y los cambios ambientales ejercen gran influencia sobre el ser humano, determinando en

1 Lgpa@iam.csic.es / ORCID: 0000-0002-6732-5753

2 Palomacaballeromarquez@gmail.com / ORCID: 0000-0001-8269-8067

3 Davidgs@usal.es ; Hesperia. Grupo de Investigación sobre la Península Ibérica en la Antigüedad de la Universidad de Salamanca / ORCID: 0000-0003-3593-6696

4 Nietodominguezvalvanera@gmail.com ; Graduada en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico / ORCID: 0000-0002-3437-7135

5 El biotopo se define como el conjunto de factores o elementos no vivos o abióticos que componen un ecosistema y que afectan a la biocenosis o elementos bióticos. El biotopo de un ecosistema queda definido por las variables climáticas, el sustrato geológico del hábitat, las características edafológicas del suelo, las dinámicas atmosféricas, etc. (Lancha y Sempere 1988, 1 y 128; Ramos *et al.* 1995, 5 y 220; Vicén y Vicén 1996, 28 y 63; De Agustín 1998, 1).

buena parte nuestro devenir histórico. Este podría ser el caso de autores como Ellsworth Huntington, William H. Holmes, Frederick W. Hodge, Jesse W. Fewkes, Vere Gordon Childe o Robert J. Braidwood (cf. Hardesty 1979, 1-4; Bernabeu *et al.* 1995, 21-24; Hernando 1999, 33-36; Vicent 1988, 20-38).

Los investigadores contrarios a esta línea de pensamiento son los denominados «posibilistas». Éstos suelen denunciar a los primeros por su acusado determinismo ambiental, contraargumentando que la naturaleza condiciona a las sociedades humanas, pero que en ningún momento las determina, ya que el ser humano es capaz de actuar sobre el medio, antropizándolo y apoderándose a nivel material y simbólico, apoyándose en su capacidad para la toma de decisiones racionales y en el desarrollo cultural para esquivar las adversidades que la naturaleza impone a otras especies. Tal sería el caso de autores como Franz Boas, Otis T. Mason o Alfred L. Kroeber (cf. Hardesty 1979, 4-6).

Entre estos dos grupos, el de los posibilistas ha gozado de un mayor número de partidarios en los últimos siglos en coincidencia con periodos de progreso tecnológico y de bonanza económica de los países occidentales. Sería interesante reflexionar hasta qué punto las recientes crisis económica, climática y la actual pandemia sanitaria afectan a esta postura teórica. Si bien los enfoques ambientalistas han sido menos seguidos, desde hace unas décadas están siendo reivindicados por intelectuales próximos a círculos ecologistas a tenor de distintos fenómenos naturales del presente (cf. Roca 2016; Pallmall 2021).

Entre los años 50 y 60 del pasado siglo XX surgió una tercera postura de la mano de la Ecología Cultural. Esta trató de hacer una síntesis de los dos primeros enfoques, entendiendo que la naturaleza puede imponer ciertos límites que las sociedades no pueden superar, pero dentro de los cuales el ser humano actúa a través de múltiples estrategias de evolución sociocultural para adaptarse al medio. Dentro de esta escuela cabe citar los trabajos de antropólogos como Julian H. Steward, Andrew P. Vayda o Roy A. Rappaport entre otros (cf. Hardesty 1979, 6-15). En el campo de la arqueología esta línea de pensamiento tendría luego su reflejo entre autores procesualistas como Lewis R. Binford, Kent V. Flannery, Mark N. Cohen (cf. Bernabeu *et al.* 1995, 27-39; Hernando 1999, 40-42; Vicent 1988, 39-50), e incluso en diferentes interpretaciones de cambios históricos que Marvin Harris hizo desde las coordenadas del materialismo cultural (cf. Bernabeu *et al.* 1995, 34-35). Dentro de este tercer grupo podríamos también enmarcar, en líneas generales, la reciente obra de Kyle Harper (2019) sobre la influencia de los cambios climáticos en la historia del imperio romano tardío.

Ambientalistas, posibilistas y ecólogos culturales parecen ocupar posturas distintas en el debate. Sin embargo todos tienen algo en común: sitúan de una parte al medio ambiente y de otra parte a las sociedades humanas. La diferencia entre ellos radica en la forma y/o intensidad en la que ambas realidades interactúan. Esta perspectiva dualista es superada por la cuarta forma de aproximarse a este tema, la llamada «teoría de construcción de nichos». Los autores que participan de este enfoque parten de una premisa radicalmente distinta, pues entienden que el ser humano, pese a sus particularidades como especie animal, forma parte integrante e inseparable de los ecosistemas que ocupa mediante sus nichos ecológicos o modos de vida (Muscio 2009, 228; García Rivero 2013, 48-49; Gutiérrez Navarro 2013, 402; Pérez-Aguilar 2021, 114-118, 132 y 137-143). Al interactuar con otros elementos del ecosistema modifica a éstos, pero también el resto de componentes del ecosistema son relevantes en la evolución de las sociedades humanas (Laland y O'Brien 2010, 304-306; Briones 2011, 266-269). Esto puede verse perfectamente en el actual cambio climático que vivimos a nivel global. La mayor parte de la comunidad científica entiende que su origen es antrópico. Y vemos cómo este tiene efectos colaterales que ya están empezando a afectar a la población humana en mayor o menor grado, a modo de efecto rebote.

Estas leves pinceladas teóricas no son algo baladí, pues nos permiten entender el estado de la cuestión sobre los estudios del clima del mundo antiguo. A ellas debemos sumar la idea progresivista de que mientras más nos aproximamos al presente, menos sujetos estamos a la naturaleza debido al desarrollo

de la tecnología y de la cultura en general (cf. Escacena 2015, 36-37). Todo ello nos ayuda a comprender cómo los arqueólogos e historiadores más tradicionales que investigan la Antigüedad apenas han tenido interés en conocer cómo era el clima del periodo o de la región estudiada, y han delegado tales estudios a los prehistoriadores, quienes –según esta perspectiva tradicional– estudian sociedades no civilizadas, menos desarrolladas culturalmente y, por tanto, más sujetas al medio ambiente. Por eso hoy por hoy sigue habiendo notables carencias sobre este tema, en comparación a los avances que nuestros colegas de Prehistoria han ido consiguiendo.

Dejando a un lado el mencionado debate teórico, conviene aclarar por qué es importante considerar el paleoclima en los estudios sobre la evolución del poblamiento antiguo. Independientemente del momento histórico y de las características socioculturales concretas, todos los asentamientos humanos se caracterizan por requerir de un aporte constante de energía que satisfaga las necesidades vitales básicas de sus habitantes (Shawcross 1972; Pérez-Aguilar 2021, 67-68 y 143). Dicho con un lenguaje técnico más propio de la ecología: los asentamientos contribuyen a nivel exosomático, es decir, desde lo extracorpóreo, al metabolismo endosomático, o lo que es lo mismo, a la energía que a nivel celular requieren los habitantes del asentamiento (cf. Margalef 1988, 30-31; Ramos Martín 2012, 72; Pérez-Aguilar 2021, 33-38). Esto sólo es posible cuando las comunidades interaccionan unas con otras (p.ej. a nivel comercial, fiscal, bélico, etc.) así como con el resto de componentes bióticos y abióticos del ecosistema (p.ej. a nivel de caza, pesca, agricultura o ganadería).

Cuando una red de asentamientos atraviesa, ya sea por razones antrópicas o no antrópicas, dificultades que contribuyen negativamente al abastecimiento energético elemental de los pobladores, dicha red puede experimentar importantes contracciones. De esto había conciencia en una sociedad eminentemente rural, agropecuaria y de mentalidad práctica como la tardorromana. En el Panegírico Latino (VIII, 6) se expresa que “Siquidem ager qui numquam respondet impendiis ex necessitate desertitur” (Baehrens 1874, 184), traducido al francés por Landriot y Rochet (1854, 156) como “car un champ, dont les revenus ne sont pas en rapport avec les dépenses, est nécessairement abandonné”, es decir: un campo en el que se invierte más de lo que se obtiene es necesariamente abandonado.

Un periodo de sequía o de exceso de lluvias podía acarrear en las sociedades preindustriales crisis de subsistencia y de captación de recursos, plasmándose ello en el abandono de asentamientos rurales, reajustándose la red poblacional hacia aquellas zonas que, dentro de las circunstancias cambiantes, seguían siendo buenas para la práctica económica o cuyos rendimientos no se habían visto tan mermados (cf. Pérez-Aguilar 2021, 38-41). En la Europa mediterránea los cultivos de cereal, pero también los de olivos y vides, son especialmente sensibles a las temperaturas y a la tasa de humedad, entrándose en un umbral crítico para el caso del trigo cuando las precipitaciones anuales son inferiores a los 300 mm, y para el caso de la cebada cuando descienden de los 250-200 mm. En cambio, los viñedos y olivares pueden experimentar notables pérdidas debido a las heladas invernales (Harper 2019, 74-76).

Dicho lo cual, cada vez se hacen más necesarios los estudios paleoambientales de carácter regional, insertos dentro de otros de escala más global. Como han expresado I. Cacho y otros,

“La primera conclusión que se puede extraer [...] es que la PI [Península Ibérica] es particularmente sensible a la variabilidad climática global a diferentes escalas de tiempo, tanto en lo referente a los episodios glaciales-interglaciales como a cambios de carácter más rápido (décadas-siglos). Esto demuestra que el sistema climático puede reorganizarse de una manera muy significativa a escala de generaciones humanas. En general, las reconstrucciones disponibles demuestran que el clima peninsular ha estado condicionado particularmente por la dinámica climática del Atlántico Norte y las sinergías entre fluctuaciones de la criosfera (volumen de hielo, límite meridional del hielo marino e icebergs), hidrosfera (disposición y temperatura de las corrientes marinas) y atmósfera (situación e intensidad del anticiclón de las Azores y sistemas de vientos). Sin embargo, cabe resaltar que algunos patrones de cambio, particularmente durante

el Holoceno, parecen estar ligados con la evolución climática del Norte de África, lo que sugiere una influencia también de los procesos de latitudes medias y bajas controlados por la dinámica de los trópicos. Los cambios en el balance de precipitación- evaporación han sido muy significativos incluso en el Holoceno, identificándose el impacto de algunos de ellos en los patrones de ocupación humana y en el desarrollo de algunas civilizaciones de la PI” (Cacho *et al.* 2010, 10).

En resumidas cuentas, la evolución del clima peninsular está sujeta a una serie de factores muy particulares y a distintas escalas temporales. Una historia del clima basada en *proxies* paleoambientales documentados en el Ártico, en el norte de Europa o en los Alpes nos pueden marcar unas directrices globales muy genéricas, pero de poco nos pueden servir para comprender cómo fue cambiando el clima en nuestras latitudes y valorar la relevancia que tuvo para las sociedades que ocupaban esta parte del planeta. Además, debemos tener en cuenta que, si aún hoy, dentro de la península existe cierta diversidad climática, dicha diversidad también existió en el pasado, con lo que se precisa incluso de estudios de rango comarcal. A pesar de ello, la casi inexistencia de estos estudios, de carácter más acotado, nos obliga de momento a analizar la evolución del poblamiento humano haciendo uso de estos datos climáticos más generales para buena parte de la historia reciente, situación que esperamos se corrija en los próximos años.

Esgrimidos estos asuntos generales, a continuación se expondrán dos casos de estudio, uno centrado en el Bajo Guadalquivir (Andalucía) y otro en la comarca de Tierra de Barros (Extremadura). En el primero nos detendremos en la correlación entre clima y poblamiento entre el periodo tardorromano y tardoantiguo o altomedieval; mientras que en el segundo caso analizaremos el impacto que un cambio climático prehistórico pudo llegar a tener sobre el patrón de asentamiento existente hasta el cambio de era.

2. Clima y poblamiento en el Bajo Guadalquivir entre los siglos II y VI d.C.

En el entorno del Bajo Guadalquivir hemos seleccionado cuatro zonas de muestreo distribuidas alrededor de distintos tramos del río, equivalentes al 36% de la superficie total (fig. 1). A partir de estas zonas de muestreo hemos realizado una base de datos con todos los yacimientos claramente fechados entre los siglos II y VI d.C. para evaluar la evolución del poblamiento humano en la zona entre los periodos altoimperial y tardoantiguo. La mayoría de estos sitios arqueológicos se corresponden con entidades rurales volcadas a la explotación agropecuaria del entorno⁶. En la explicación histórica que hemos hecho sobre la evolución del poblamiento hemos combinado, como es evidente, razones de carácter sociocultural, pero sin dejar de lado las circunstancias climáticas que, en determinados momentos, fueron factores clave para entender las coyunturas atravesadas por estas comunidades humanas (Pérez-Aguilar 2018, 1235-1291; Harper 2019, 32).

En la I Edad del Hierro se inició una fase denominada por los expertos como Periodo Húmedo Ibero-Romano (*Iberian-Roman Humid Period*), caracterizada por un progresivo descenso de las temperaturas y por un importante incremento de la humedad (cf. Uriarte 2003, 135; Martín-Puertas *et al.* 2009, 108 y 116-119; Cacho *et al.* 2010, 18). Fue precisamente en torno al cambio de era cuando esta tendencia cambió hacia lo que ha venido en denominarse como Óptimo Climático Romano (*Roman Climate Optimum*) o Periodo Cálido Romano (*Roman Warm Period*), siendo el clima del Alto Imperio Romano más templado o caluroso a la par que húmedo, con inviernos más suaves que los actuales y con veranos secos y de altas temperaturas. Estas circunstancias fueron por lo general bastante positivas para las cosechas agrícolas en zonas como *Hispania*, las provincias africanas o Egipto, e incluso para comprender la extensión del

⁶ Los datos relativos a cada uno de estos sitios arqueológicos pueden consultarse en el catálogo de yacimientos de Pérez-Aguilar (2018, 467-1142).

viñedo en provincias tan septentrionales como *Germania* y *Britania* (McCormick *et al.* 2012, 188-190 y 194; Viñas 2013, 234-235; Harper 2019, 59-76).

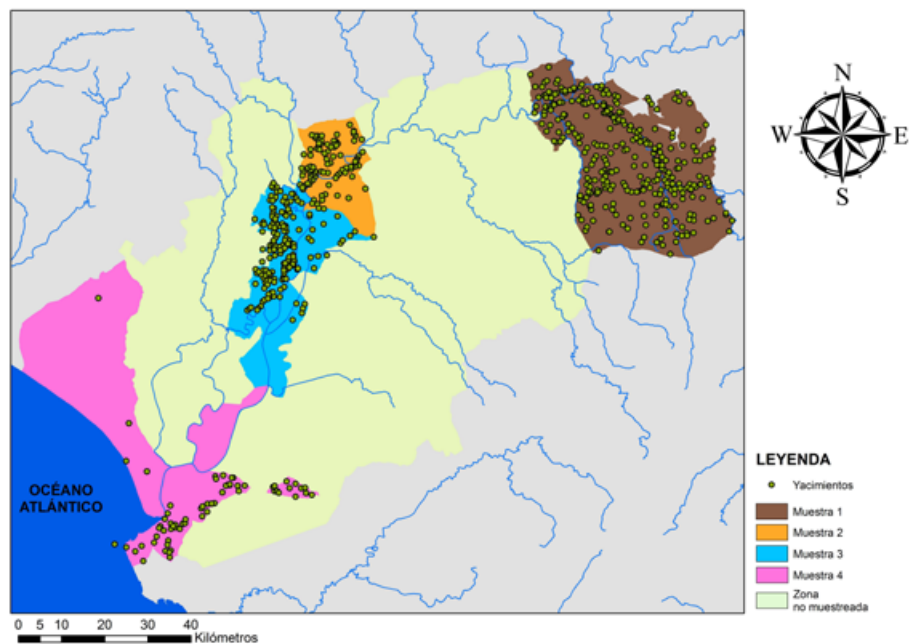


Figura 1. Yacimientos arqueológicos seleccionados en el entorno del Bajo Guadalquivir. Elaboración propia.

Esta bonanza climática se refleja en *proxies* como el retroceso de los glaciares alpinos, una actividad solar mayor y relativamente estable (200 a.C.-100 d.C.) y una baja tasa de actividad volcánica (40 a.C.-150 d.C.). También los anillos de los árboles alpinos y los espeleotemas de distintas cuevas de Europa y Asia Menor permiten apuntar hacia mayores temperaturas. Fuentes escritas sobre desbordamientos de ríos y meses lluviosos, además de otros *proxies* paleoambientales como los niveles sedimentarios del Mar Muerto, evidencian un contexto general de alta humedad. No obstante, dentro de esta fase también hubo oscilaciones, como los enfriamientos detectados en torno al año 20 d.C. o el que tuvo lugar entre los años 75 y 93 d.C., y que se ha relacionado con la erupción del Vesubio (McCormick *et al.* 2012, 174-175; Harper 2019, 66-73).

Para el sur de la península ibérica contamos con los indicadores de humedad y temperaturas derivados del estudio sedimentario de la Laguna de Zóñar, en el municipio cordobés de Aguilar de la Frontera, lago natural cuyo régimen depende de varios arroyos del río Cabra, afluente del Genil (Martín-Puertas *et al.* 2009, 116-119; Cacho *et al.* 2010, 18). Los análisis sedimentarios han permitido distinguir una fase, fechada entre los años 190/150 a.C. y 150 d.C., caracterizada por ser árida, con una tasa de evaporación superior a la de precipitación, exceptuando un repunte en la primera mitad del siglo I d.C. Esto podría relacionarse con un índice positivo de la Oscilación del Atlántico Norte (OAN), que parece beneficiar en términos de precipitaciones a la Europa continental y septentrional a la par que hace escasear la lluvia en el sur europeo (Harper 2019, 206-207). Sin embargo, las condiciones de humedad de la Laguna de Zóñar, situada en la Campiña Sur de Córdoba, pudieron ser distintas a las del entorno del Guadalquivir, al ser este el quinto río peninsular más caudaloso. Asimismo, el entorno del río Genil, en su penetración hacia la campiña cordobesa, tiene un régimen pluviométrico anual muy bajo, de 300-400 mm; mientras que el entorno del Bajo Guadalquivir presenta una media anual de precipitaciones que se mueve entre los 500 y 700 mm (INFOCA 2003, 53-54). Quizás en estos momentos de la Antigüedad también se dieron tales

diferencias comarcales, y mientras que el entorno de la Laguna de Zóñar experimentó un incremento de la aridez, el del Bajo Guadalquivir pudo quedar más aliviado.

En general, este periodo fue climáticamente propicio para la producción agropecuaria en la Bética occidental (cf. Reynolds 2007), debiéndose sumar a ello otros estímulos como el auge de la actividad minera (Vidal y Campos 2008; Garrido 2011; Pérez Macías 2014) y de la vida urbana (Padilla 1999), con la demanda de bastimentos que ello implicaba a distintas escalas. En el periodo altoimperial se alcanzaron las más altas cotas de ocupación del territorio en el entorno del Bajo Guadalquivir, lográndose hasta un total de 285 asentamientos activos en la primera mitad del siglo II d.C. (fig. 2). Muchas de las *villae* y *cetariae* emergieron en la zona para satisfacer las mencionadas demandas (Pérez-Aguilar 2017; Pérez-Aguilar 2018), lo cual se vio también potenciado por las condiciones de navegación del Bajo Guadalquivir (Chic 2009; Borja 2014).

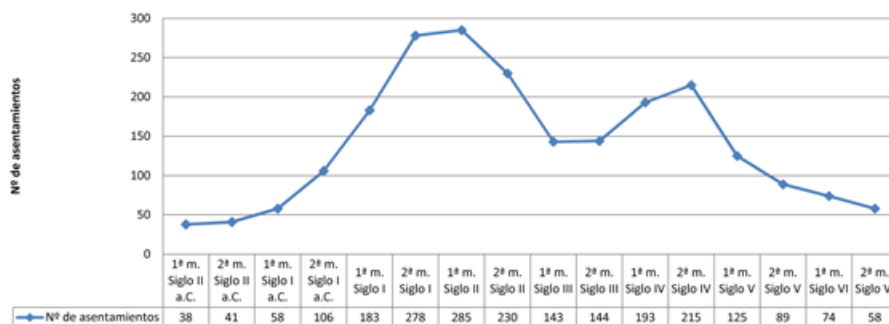


Figura 2. Evolución del nº de asentamientos en las zonas de muestreo en el Bajo Guadalquivir. Elaboración propia.

En nuestro estudio observamos cómo la red de asentamientos experimentó un proceso de contracción poblacional que se inició en la segunda mitad del siglo II d.C., pasándose de 285 a 230 asentamientos ocupados (fig. 2). El origen de este descenso de núcleos de población no se puede correlacionar con factores climáticos, sino socioculturales, tales como la crisis de la minería en la Faja Pirítica Ibérica (Garrido 2011; Pérez Macías 2014), los problemas de financiación que muchas ciudades empezaron a experimentar (García Vargas 2014), o el descenso en la demanda de aceite, vino y salazones béticas en el comercio interprovincial a favor de productos africanos y orientales (Reynolds 2007; García Vargas y Bernal 2009).

Pero la crisis económica y el abandono de asentamientos rurales iniciado en el suroeste hispano en la segunda mitad del siglo II d.C. pudo agudizarse durante el siglo III d.C. por razones climáticas. En esta centuria se produjeron bruscos y rápidos descensos de las temperaturas y un gran aumento de la aridez, situación denominada por los expertos como Cambio Climático Rápido (*Rapid Climate Change*). Los indicadores de actividad solar reflejan una fase de enfriamiento que alcanzó un pico en torno a las décadas centrales de esta centuria (fig. 3). Por su parte, los anillos de los árboles alpinos también reflejan un descenso de las temperaturas en torno al año 200, un aumento de las mismas entre los años 221 y 231, y una nueva y brusca bajada en torno a los años 243 y 253 d.C. (fig. 4). Este descenso térmico general se ha constatado también con diferentes espeleotemas de cuevas europeas y a través del crecimiento de los glaciares. El Mar Muerto descendió a niveles mínimos al aumentar la aridez, algo que se refleja igualmente en un espeleotema de la cercana Cueva de Soreq. El fenómeno de *El Niño-Oscilación del Sur* (ENOS) parece volverse desde entonces más frecuente, teniendo lugar aprox. cada 3 años, lo que afectaba negativamente al régimen de inundaciones del río Nilo y a la potencialidad agrícola de Egipto. De otro lado, entre los años 235 y 285 d.C. se han documentado de tres a cinco eventos volcánicos que debieron contribuir a escala global al enfriamiento atmosférico (McCormick *et al.* 2012, 185-186 y 188;

Harper 2019, 73 y 164-170). En resumidas cuentas, el clima del siglo III parece haberse tornado más frío y seco.

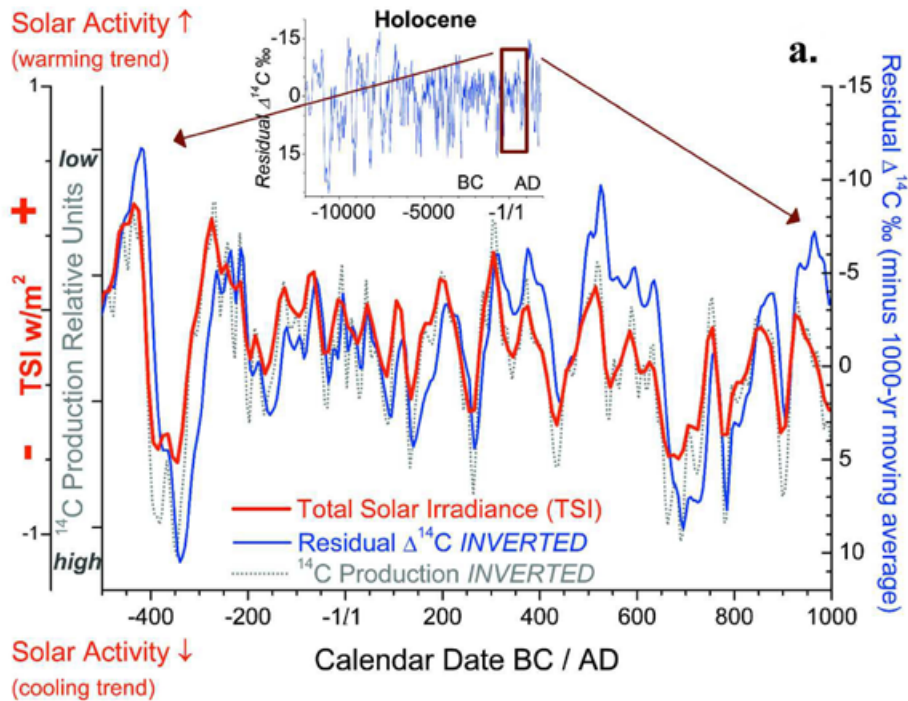


Figura 3. Dinámica de la actividad solar entre la II Edad del Hierro y la Alta Edad Media a partir de las variaciones en la producción de ^{14}C (McCormick et al. 2012, 176).

Este contexto climático debió impactar negativamente sobre el ciclo agrícola del que dependían buena parte de los asentamientos rurales, desencadenándose sequías y malas cosechas que contribuyeron aún más a la contracción de la red de asentamientos. De este modo, en el entorno analizado del Bajo Guadalquivir pasamos de tener 230 asentamientos en la segunda mitad del siglo II a un máximo de 144 asentamientos activos en el siglo III d.C. (fig. 2).

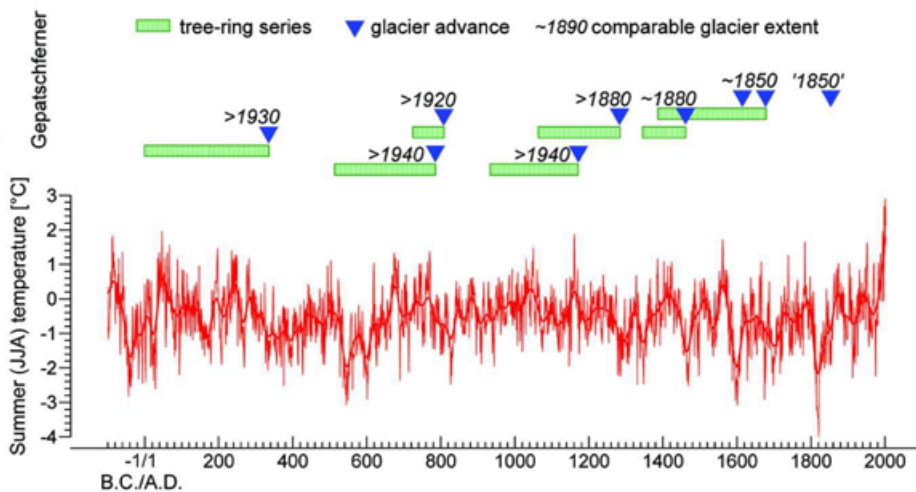


Figura 4. Evolución de las temperaturas en verano en los Alpes entre el cambio de era y el año 2000 a partir de datos dendroclimatólogicos (McCormick et al. 2012, 181).

Aun sin alcanzarse las condiciones del Óptimo Climático Romano, en el siglo IV d.C. las temperaturas parecen recuperarse. Los isótopos de los hielos de Groenlandia constatan un progresivo calentamiento del clima, con algunos episodios más frescos en los años 305 y 335 d.C. (fig. 3). Especialmente en la segunda mitad de esta centuria los glaciares alpinos experimentaron una retracción importante debido al aumento de las temperaturas (fig. 4). También las lluvias y la tasa de humedad aumentaron, tal y como se ha registrado en el NW del Imperio (fig. 5) y en los niveles del Mar Muerto. Esto se relaciona con un periodo positivo de la OAN que, si bien intensificó las precipitaciones en Europa central y septentrional, actuó de una forma caótica o dispar en la Europa mediterránea. En el caso concreto de la península itálica, el norte fue receptor de importantes lluvias, mientras que el centro y el sur se vio sumido en un periodo de grave sequía. Anatolia y Egipto también experimentaron serias sequías que desencadenaron hambrunas, teniéndose que compensar los déficits agropecuarios de unas provincias con los excedentes de otras (McCormick *et al.* 2012, 186 y 188; Harper 2019, 205-210). En cambio, el SW de la península ibérica no parece haber estado sujeto a tales condiciones de alta aridez, sino todo lo contrario. En la Laguna de Zóñar se registra un gran incremento de la humedad, con precipitaciones moderadas y temperaturas cálidas (Martín-Puertas *et al.* 2009, 116-119; Cacho *et al.* 2010, 18), por lo que el entorno del Bajo Guadalquivir debió tener una relación de temperatura/humedad algo mayor incluso.

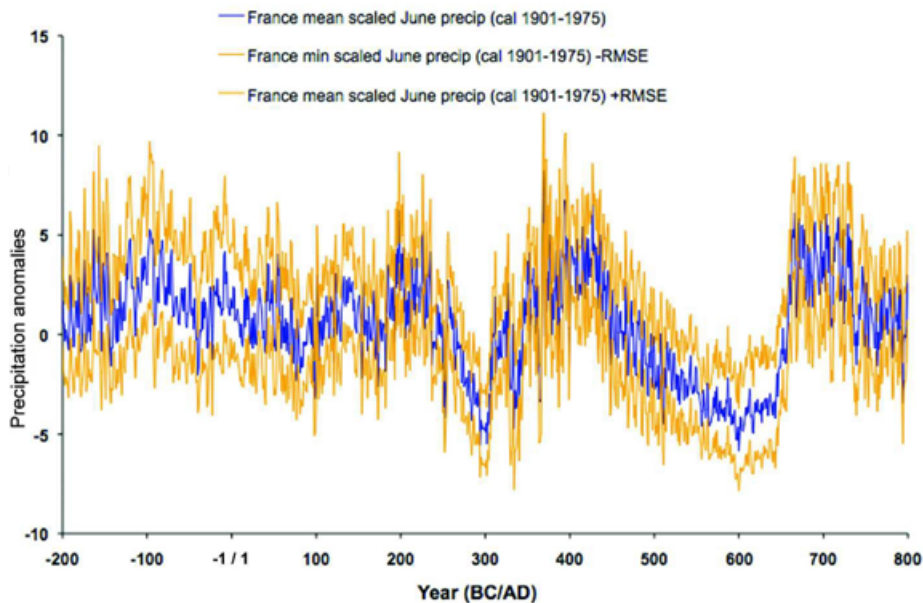


Figura 5. Evolución de las precipitaciones veraniegas en el NE de Francia entre el periodo romano y la Alta Edad Media a partir de datos dendroclimatológicos (McCormick *et al.* 2012, 181).

Esta situación climática, más cálida y húmeda en general, pero también más inestable en algunas zonas, debió resultar prolífera para el ciclo agropecuario en ciertas provincias del Imperio. También a partir del siglo IV d.C. nos encontramos ante un nuevo contexto de estabilidad política y de bonanza económica (Reynolds 2007; Vidal y Campos 2008; García Vargas 2012 y 2014; Pérez Macías 2014). Este conjunto de circunstancias hizo que la red de asentamientos experimentase una nueva fase de crecimiento en el entorno del Bajo Guadalquivir que se prolongó hasta comienzos del siglo V d.C., pasándose de los 144 asentamientos ocupados del siglo III a los 193 de la primera mitad del siglo IV y a los 215 sitios activos entre mediados del siglo IV y las décadas iniciales del V d.C. (fig. 2). En esta región de la península ibérica la bonanza agrícola debió ser grande. Sabemos que desde el año 415 d.C. la Bética suministró cereales –a precio inflado– durante un trienio a los godos de Ataúlfo acantonados en *Barcino*, según se deduce

del relato de Olimpiodoro de Tebas (*Olymp.*, frag. 29)⁷. En opinión de J. Arce (2012, 23-24), la producción de trigo bético debió ser suficientemente alta como para generar los excedentes necesarios como para alimentar a 15.000 godos durante tres años.

El registro de actividad solar permite inferir cómo, pasadas las décadas iniciales del siglo V d.C., se abrió un nuevo ciclo de bajas temperaturas que alcanzó un pico a mediados del VI, seguido de distintas fluctuaciones hasta comienzos del VII d.C. (fig. 3). Los glaciares alpinos no arrojan demasiada información sobre el clima de la quinta centuria más allá de permitir inferir un leve descenso térmico en su primera mitad junto a una leve recuperación, de la misma intensidad, durante la segunda mitad, y que tocaría techo en torno al año 510 d.C. (fig. 4). En la segunda mitad del siglo V d.C. hubo un índice negativo de la OAN, con lo que las regiones mediterráneas debieron experimentar una alta tasa de precipitaciones en términos generales. De este modo, se detecta un notable incremento de la humedad en la península itálica, en Sicilia, en Anatolia y en el norte de Mesopotamia, aunque no así en el SW de la península ibérica ni en el norte de África (*vid infra*). Para la primera mitad del siglo VI d.C. sí se ha documentado un avance importante de los glaciares alpinos que coincide con un brusco descenso térmico (fig. 4) (McCormick *et al.* 2012, 191-199; Harper 2019, 298 y 302-307; Peregrine 2020). La disminución en el crecimiento de los anillos de los árboles de los Montes Altái y Sayanes, y de los Alpes europeos, constatan para esta primera mitad de la sexta centuria la existencia de veranos mucho más fríos en el hemisferio norte, unas temperaturas que parecen ser incluso más severas que las del siglo V e incluso que las de la Pequeña Edad de Hielo (siglos XIV-XIX) (Büntgen *et al.* 2016; Peregrine 2020, 1646). A esta nueva etapa climática se le ha dado el nombre de Pequeña Edad de Hielo de la Antigüedad Tardía o *Late Antique Little Ice Age* (LALIA) (Büntgen *et al.* 2016, 231-232; Harper 2019, 31-32, 298-307 y 371, nota 19).

La actividad volcánica de este periodo es superior en magnitud a la del siglo III d.C., con una serie de grandes erupciones en los años 536, 540 y 547 d.C. que contribuyeron al descenso generalizado de las temperaturas en el hemisferio norte, retroalimentando a las condiciones oceánicas del hielo marino y al progresivo desplome de la actividad solar, que alcanzó cotas históricas en el siglo VII d.C. (figs. 3 y 4) (Büntgen *et al.* 2016, 231-233; Harper 2019, 301-302; Peregrine 2020, 1643). Las temperaturas veraniegas europeas presentaron una media que oscilaba entre los 2,5 y 2,7 °C entre los años 536 y 545 d.C. según los datos dendroclimatológicos, tratándose del periodo más frío de los últimos 2000 años (Harper 2019, 301). El aumento de la humedad iniciado en el siglo IV se prolonga hasta mediados del V d.C. debido a la extrema pluviosidad, pero desde mediados del V hasta mediados del VII d.C. se documenta una dinámica de aridez que pudo alternarse con la existencia puntual de lluvias torrenciales. Esta etapa de sequías se ha registrado especialmente en las provincias noroccidentales del Imperio (fig. 5), pero también en el Mar Muerto (McCormick *et al.* 2012, 191-199). En la Laguna de Zóñar se detecta un descenso del nivel del lago entre los años 375 y 600 d.C., semejante a lo ocurrido en otros lagos europeos pero también africanos (Martín-Puertas *et al.* 2008, 915). Es posible que este aumento de la aridez fuese algo menor en el bajo valle del Guadalquivir que en la Campiña Sur de Córdoba. También el norte de África experimentó una continuidad de la aridez, descendiendo los niveles freáticos del Sahara. Autores como Procopio de Cesarea y Procopio de Gaza informan de la escasez de agua en ciudades de la Cirenaica, Tripolitania y Levante (Harper 2019, 304-306).

Este contexto climático muy frío –primero húmedo y luego muy seco– generó malas cosechas y hambrunas que asentaron la base para la propagación de epidemias, como p.ej. la peste de Justiniano (Büntgen *et al.* 2016, 231 y 234-235; Newfield 2018; Harper 2019, 35 y 39); pero coincide también con movimientos migratorios e importantes cambios culturales que afectaron a las sociedades de la Antigüedad Tardía (Büntgen *et al.* 2016, 231 y 234-235; Peregrine 2020, 1646-1647). En estos últimos siglos se constata un acusado descenso del número de asentamientos, que se deja notar especialmente en el tramo del río

⁷ Véase por ejemplo en la edición de Blockley (1983, 192-193).

localizado entre *Hispalis* y el Genil, quizás también por la merma en la navegabilidad en esta parte del río (cf. Arteaga *et al.* 1995, 123; Borja 2013, 103; Borja 2014, 281-282). Desde las décadas centrales del siglo V hasta las últimas centurias de la Antigüedad Tardía se asiste a una progresiva y constante contracción de la red poblacional, pasándose de 125 sitios ocupados en la primera mitad del siglo V a tan sólo 58 en la segunda mitad del VI d.C. (fig. 2).

3. Clima y poblamiento en Tierra de Barros entre la Prehistoria reciente y el cambio de era

El caso de estudio extremeño que aquí esbozaremos se encuentra todavía en ciernes, y no podemos adelantar un análisis detallado sobre la evolución del poblamiento, especialmente el romano. No obstante, una exploración previa de los datos permite detectar un fenómeno curioso que obliga, no obstante, a ampliar la visión diacrónica para comprender la dinámica de ocupación del territorio. Para ello se han usado fundamentalmente los datos con proyección espacial de la Carta Arqueológica de Extremadura (CAE 2020)⁸ así como la consulta de diversos trabajos que se irán citando a lo largo del texto.

Tierra de Barros es una comarca de aprox. unas 120.000 ha al sur del valle medio del Guadiana, en la provincia de Badajoz (Extremadura, SW de España). Se caracteriza por el carácter suave y uniforme de su topografía, con una altura media que oscila entre los 240 y los 400 m s.n.m., formando parte de la denominada Penillanura Extremeña. En sus límites NE, S y E la comarca se encuentra encajonada por una serie de pequeñas sierras (Sierra de San Serván, Sierra Grande de Hornachos, Sierra de San Jorge, Sierra de la Calera, etc.), siendo los límites NW y W más difusos, transitando hacia los Llanos de Olivenza y las Tierras de Badajoz. Presenta tierras arcillosas de origen terciario y cuaternario, caracterizadas por un intenso color rojo, si bien con afloramientos locales de clastos calizos (Barrientos 1990, 28-30; Muñoz *et al.* 2014, 47; Pavón 2020, 152-153; Villalobos 2010).

Tradicionalmente se ha sostenido que la comarca presenta una gran feracidad agrícola, predominando actualmente el cultivo de la vid sobre otros como el olivo y el cereal. Sin embargo, investigaciones edafológicas recientes han podido determinar, sobre la base de un muestreo representativo en la comarca, que la bonanza de la viticultura contemporánea es en buena parte debida a la aportación de fertilizantes inorgánicos, ya que la presencia de materia orgánica y de nutrientes esenciales como el nitrógeno, el fósforo y el potasio son bajos o muy bajos (Almendro *et al.* 2007).

A nivel hidrológico tenemos dos ríos que vierten al Guadiana, el Matachel y el Guadajira. Pero lo que más caracteriza a la comarca es la existencia de múltiples arroyadas y afluentes menores de carácter estacional (Arroyo del Harnina, Arroyo del Tripero, Arroyo Bonhabal, Arroyo Valdemede, Arroyo de Entrín Verde, etc.), pues suelen estar secos o llevar escasa agua durante buena parte del año (Rodríguez 1986, 33-35). No obstante, la comarca es rica en agua subterránea (Peco 2012, 418; Rodríguez 1986, 33). Sin embargo, la accesibilidad al acuífero no debió ser fácil en la Prehistoria y buena parte de la Antigüedad, al localizarse a unos 30-50 m de profundidad. Hoy por hoy, Tierra de Barros es una de las zonas que menos lluvia registra en Extremadura, con un promedio anual de 400-500 mm (García y Mateos 2010a, 29-31; García y Mateos 2010b, 91), teniendo un clima mediterráneo con matiz semiárido (Barrientos 1990, 44-45).

Tales condicionantes geográficos, especialmente el hídrico y el edafológico, resultan fundamentales para comprender el *modus vivendi* de las comunidades humanas del pasado, cuyas actividades agropecuarias debieron estar sujetas al entorno de los cursos y puntos de captación de agua, así como a las oscilaciones climáticas.

⁸ A los yacimientos representados en la cartografía habría que sumar, aunque no muchos, otros tantos sitios cuya información espacial se omite en este documento administrativo.

Desde el punto de vista histórico, en la comarca hay evidencias de industria lítica propia de horizontes paleolíticos, si bien esta es escasa y mal conocida, al responder a hallazgos casuales o pertenecer a colecciones particulares. No obstante, estaría atestiguando la actividad de comunidades de cazadores-recolectores en la zona (Rodríguez 1986, 43-51; Hurtado y Mondéjar 2009, 201; Sánchez 2014 y 2015). El conocimiento de yacimientos neolíticos es igualmente pobre, habiendo pocas evidencias arqueológicas sobre asentamientos humanos para este periodo (cf. Rodríguez 1986, 55-57; Hurtado y Mondéjar 2009, 201).

La ocupación efectiva del territorio tuvo lugar en la Edad del Cobre, pudiéndose correlacionar esta con la implantación efectiva de un modo de vida agropecuario y sedentario (cf. Rodríguez 1986, 61-85; Hurtado y Mondéjar 2009; Pavón 2020, 156-161 y 164-165). Muy posiblemente, la comarca de Tierra de Barros formase parte del territorio del gran asentamiento de La Pijotilla (Solana de los Barros), documentándose numerosos sitios (fig. 6) entre los que destacan enclaves fortificados en altura, atalayas y pequeños poblados agrícolas emplazados en llano o sobre lomas (Hurtado 2000, 390; Hurtado y Mondéjar 2009, 192-201 y 204-205; Pavón 2020, 157). La distribución *off-site* en el territorio de hachas y azuelas adscritas a este periodo se ha relacionado con la tala y roturación del terreno para su explotación agrícola, detectándose cómo el paisaje agrícola gira en torno a los asentamientos emplazados próximos a los cursos de agua y en las inmediaciones de arroyos tributarios (Pavón 2020, 160-161).

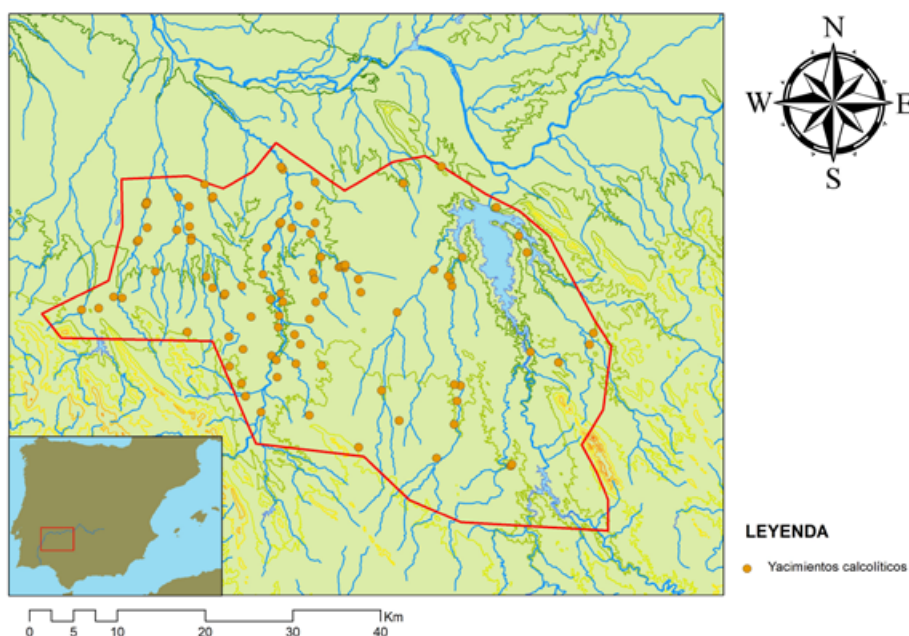


Figura 6. Yacimientos calcolíticos documentados en Tierra de Barros. Elaboración propia.

En el tránsito de la Edad del Cobre a la del Bronce se detecta una fortísima pérdida de asentamientos, concentrándose el poblamiento humano en torno a sitios muy concretos y también en áreas ya marginales o periféricas de la comarca. Esta tendencia se documenta en términos generales en todo el SW peninsular, y ha sido relacionada por algunos investigadores con el evento climático denominado 4.2 ka cal. BP (Escacena 2018; García Rivero y Escacena 2015).

Recientes trabajos han podido hacer una reconstrucción del citado evento climático para el SW de la península ibérica a partir de datos recabados en columnas sedimentarias del mar de Alborán y del golfo de Cádiz. Estos investigadores se han aproximado a la tasa de precipitaciones a partir del análisis cuantitativo de n-alcanos de hojas vegetales arrastradas por el viento y los grandes ríos del SW al mar.

Las fases climáticas secas se relacionan con una baja presencia de n-alcalinos, ya que los ríos arrastran muchos menos residuos vegetales debido a su bajo caudal, mientras que una alta presencia de n-alcalinos se correlaciona con todo lo contrario, con un periodo climático húmedo y de altas precipitaciones (Hinz *et al.* 2019; Schirrmacher *et al.* 2019).

Los citados estudios han permitido determinar que las condiciones climáticas generales entre los años 2800 y 1100 cal a.C. fueron relativamente estables y húmedas. Pero dentro de esta horquilla cronológica se han diferenciado dos momentos que coinciden con importantes sequías (fig. 7), fechándose uno entre el 2350 y el 2200 cal a.C. (4.3-4.15 ka BP) y el otro entre el 2100 y el 2000 cal a.C. (4.05-3.95 ka BP) (Hinz *et al.* 2019, 14). Tales sequías se han correlacionado con un índice positivo de la OAN o con un evento de los ciclos de Bond (Schirrmacher *et al.* 2019). Además del incremento de la aridez, otros estudios apuntan hacia un brusco descenso de las temperaturas relacionado con la actividad solar (Cacho *et al.* 2010, 19-20).

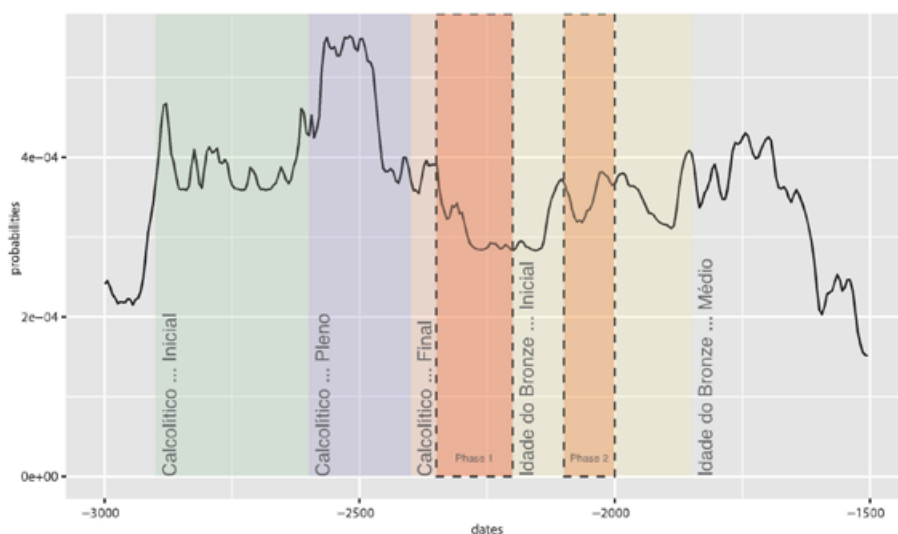


Figura 7. Fases de sequía y evolución del número de asentamientos en el tránsito del Calcolítico a la Edad del Bronce en el sur de Portugal (Hinz *et al.* 2019, 16).

Dicha información paleoclimática se ha cruzado con los datos poblacionales disponibles para el sur de Portugal, infiriéndose cómo en el paso del Calcolítico Pleno al Final ya se experimentó una relevante pérdida de asentamientos que puede explicarse en clave de evolución sociocultural (aumento de la complejidad y de la jerarquización de la sociedad, incremento de la conflictividad interdémica, etc.) (figs. 8 y 9). No obstante, esta pérdida inicial de sitios parece agudizarse fuertemente en la transición del Calcolítico Final al Bronce Antiguo, coincidiendo con la intermitencia de estas fases de sequías (Hinz *et al.* 2019, 17) (figs. 7, 8 y 9). Tal decrecimiento poblacional no es sólo propio del sur del país luso. Se ha registrado igualmente en amplias zonas del suroeste español, como la baja Andalucía (García Rivero y Escacena 2015; Escacena 2018) y las campiñas al sur del valle medio del Guadiana (cf. Hurtado 2000; Pavón 2020, 161-163), e independientemente de que se asuman explicaciones rupturistas (p.ej. Escacena 2018) o continuistas (p.ej. Hurtado 2000) del fenómeno a nivel sociocultural⁹.

⁹ Los partidarios de las hipótesis continuistas entienden que muchos asentamientos datados en prospección en el Calcolítico pudieron ser igualmente de la primera mitad del II milenio a.C., según algunos contextos excavados y fechados radiocarbónicos. Por tanto, conciben que el descenso del número de asentamientos del Bronce Antiguo/Medio en la zona es más bien un problema de datación cronológica a partir de fósiles guías cerámicos, y no tanto un vacío real. Aun así, entienden que muchos de los sitios arqueológicos debieron experimentar para estos momentos una contracción en términos de extensión (cf. Hurtado 2000).

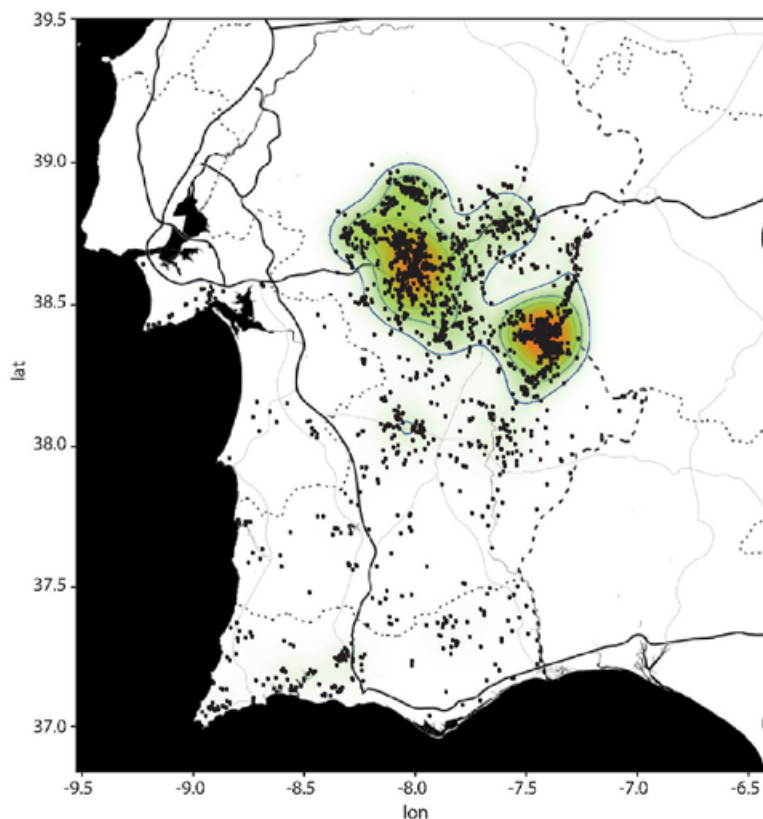


Figura 8. Distribución de asentamientos calcolíticos en el sur de Portugal (Hinz *et al.* 2019, 13).

Este contexto climático de gran aridez debió impactar negativamente sobre las bases económicas de unas comunidades volcadas a la explotación agropecuaria del entorno (Escacena 2018, 83-88), más aún en una zona de alta sensibilidad hídrica como es Tierra de Barros, donde precisamente la mayoría de los pequeños asentamientos agrícolas del interior de la comarca se situaban en llano o sobre pequeñas elevaciones del terreno inmediatas a ríos o arroyos (cf. Hurtado y Mondéjar 2009, 196) que pudieron ver mermados su caudales, afectando ello al abastecimiento humano de agua. Los escasos datos carpológicos disponibles apuntan hacia una agricultura de secano basada en el trigo y en la cebada, complementada con el cultivo de leguminosas como las habas y la crianza y/o caza de algunas especies animales (ovicaprinos, bóvidos suidos y lagomorfos) (Pavón 2020, 165). Tales actividades económicas pudieron entrar también en crisis ante la escasez de lluvia y el déficit hídrico de los pequeños colectores de los que dependían los asentamientos agropecuarios. Así, estos episodios de sequía pudieron estar, en última instancia, detrás del abandono de importantes áreas que ya no eran económicamente viables en el SW (Escacena 2018, 84-88; Hinz *et al.* 2019, 19; Schirmacher *et al.* 2020; Weinelt *et al.* 2021), mientras que en el SE peninsular las consecuencias de este evento climático fueron menos drásticas gracias a cierta estabilidad de las precipitaciones invernales (Schirmacher *et al.* 2020; Weinelt *et al.* 2021).

Además de esta importante reducción del número de asentamientos, el patrón de asentamiento del Bronce Antiguo/Medio en el SW ibérico se centra generalmente en la ocupación de ciertos lugares dominantes, más pequeños y defendibles; en algunas zonas existe la tendencia alejarse de los campos de cultivo, aunque hay sitios documentados en ecosistemas heterogéneos, tales como sierras, campiñas y costa. En términos económicos se detecta un giro hacia un modelo donde el pastoreo cobra mayor importancia, con pautas culturales de ajuste adaptativo que terminaron siendo frecuentes en un contexto selectivo definido por una mayor aridez del ambiente (cf. Chapman 2008, 243-246; Escacena

2018, 83-84 y 87-88). En Tierra de Barros se observa cómo los pocos yacimientos de la Edad del Bronce se localizan en sitios estratégicos y periféricos de la comarca (fig. 10). Algunos sitios quizás se disponen en torno a una incipiente ruta de orientación N-S (Vía de la Plata) que regionalmente conectaba el valle medio del Guadiana con Sierra Morena¹⁰, pudiendo tener un uso pecuario y utilizarse también para el tránsito de productos a distintas escalas (cf. Almagro-Gorbea 2005, 39-40; Almagro-Gorbea 2008, 33-34). Otros enclaves se emplazan en lugares ya excéntricos o limítrofes de la comarca, donde cierta variabilidad de recursos tal vez permitió una economía más diversificada y menos dependiente del cultivo de cereales.

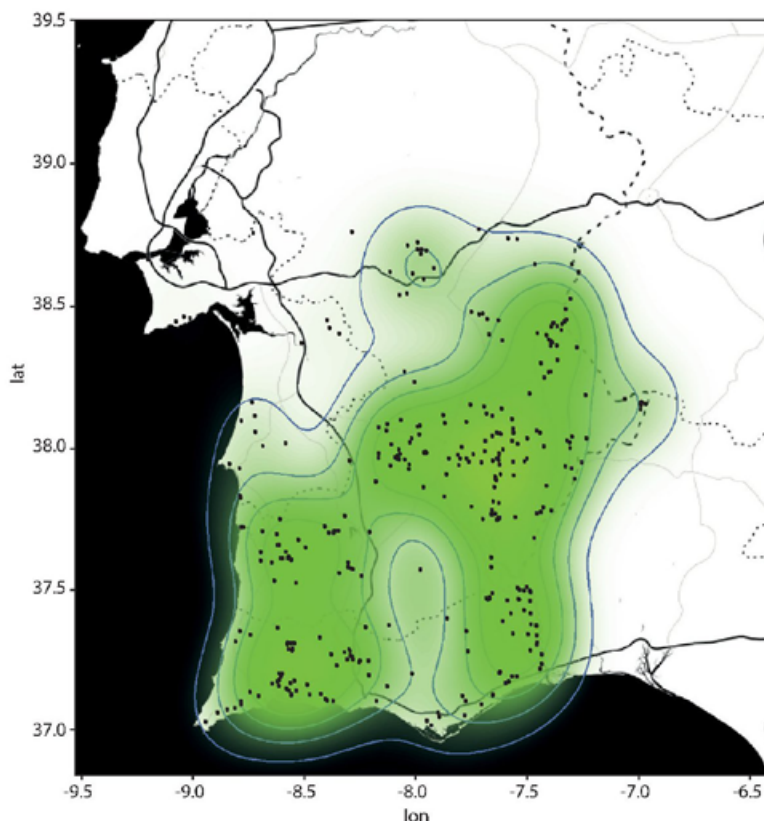


Figura 9. Distribución de asentamientos de la Edad del Bronce en el sur de Portugal (Hinz et al. 2019, 13).

Tras estos periodos áridos el clima se volvió de nuevo más húmedo, y en distintas zonas del SW peninsular se experimentó cierta recuperación de la tasa de ocupación del territorio, aun sin alcanzarse la intensidad de la Plena Edad del Cobre (Hinz et al. 2019, 16; Weinelt et al. 2021, 14). A primera vista esto no parece suceder en Tierra de Barros, donde apenas se documentan yacimientos arqueológicos datados entre la Edad del Bronce y el cambio de era –y varios de ellos sujetos a dudas y discusión– (fig. 10) (cf. Rodríguez 1986, 99-112; Pavón 2020, 161-162 y 166-169). La hipótesis que de momento barajamos es que, en el tránsito del Calcolítico a la Edad del Bronce se produjeron profundos cambios socioculturales como respuesta de ajuste adaptativo al impacto de la aridez climática sobre los medios de subsistencia agrícolas. Este contexto de presiones selectivas terminó adaptando un nuevo modo de vida de las comunidades

¹⁰ Según Almagro-Gorbea (2008, 35), esta ruta prehistórica “cruzaría Sierra Morena por Monesterio, Cazalla de la Sierra o cualquier otro paso válido. Superada esta dificultad, atravesaría la Tierra de Barros para dirigirse a alguno de los vados del Guadiana, el más importante de los cuales antes de la fundación de Mérida era Medellín”.

humanas de esta zona. En momentos posteriores, no debieron alterarse en demasía los patrones de asentamiento pese a la mencionada recuperación climática y, salvando excepciones, debieron seguir ocupándose lugares estratégicos de la comarca o ya periféricos de esta, y que permitían una economía más diversificada y resiliente, intensificándose en ciertas zonas la arboricultura (cf. Rodríguez *et al.* 2006; Pavón 2020, 166-169). Así, posiblemente se generó un nicho ecológico en el territorio a través de una nueva estrategia económica predominante que pudo perpetuarse de forma conservadora a través de mecanismos de herencia sociocultural, y a pesar de que las nuevas condiciones climáticas permitían la construcción de nichos ecológicos especializados en otras estrategias que quizás hubieran supuesto un mayor peso demográfico.

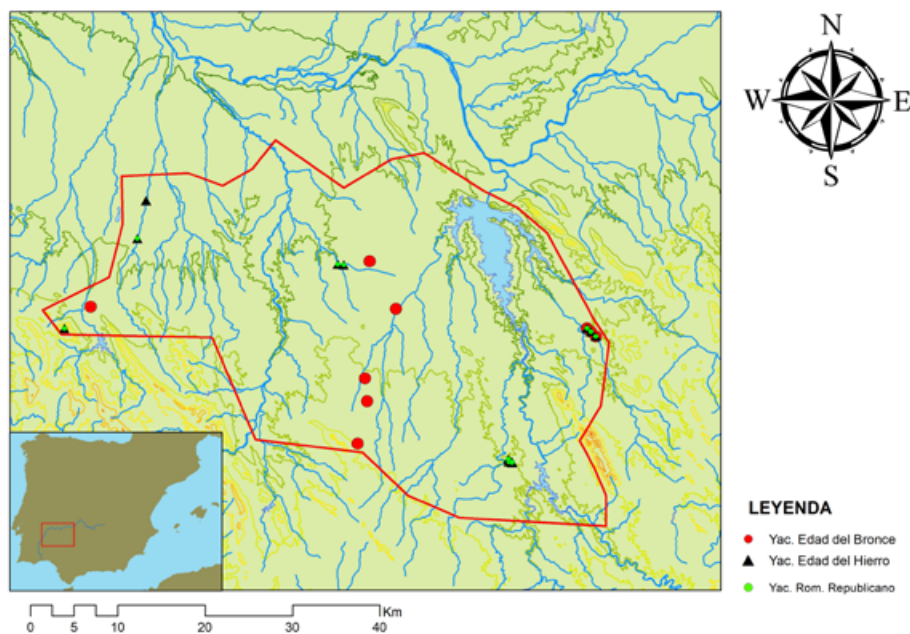


Figura 10. Yacimientos de Tierra de Barros fechados entre la Edad del Bronce y el cambio de era. Elaboración propia.

Esta situación cambió tras la fundación de la colonia romana de *Augusta Emerita*, formando Tierra de Barros parte del *territorium* emeritense (Cordero 2013). La necesidad de asentar colonos por parte del Estado romano a través del reparto de lotes de tierra hizo que en la comarca se volviera a experimentar un auténtico *boom* en el número de asentamientos rurales a partir del siglo I d.C. Esta dinámica ocupacional parece más o menos mantenerse, con altibajos, hasta la Alta Edad Media (Rodríguez 1986, 115-197) (fig. 11), momento en el que se detecta de nuevo una drástica contracción de la red de asentamientos en buena parte de la comarca.

Actualmente resulta complicado correlacionar la evolución del poblamiento romano y post-romano en Tierra de Barros con los cambios climáticos tratados en el apartado 2 de este trabajo. La mayoría de estos sitios arqueológicos se documentaron en la década de 1980, y el exiguo conocimiento que se tiene sobre la materialidad de la mayoría de ellos impide afinar sus dataciones más allá de su adscripción al periodo romano, o como mucho al tardoantiguo. La campaña de prospecciones arqueológicas que estamos haciendo en esta comarca en torno al eje de la Vía de la Plata nos está permitiendo recabar nuevos datos cronológicos con los que revertir parcialmente esta situación, encontrándose hoy por hoy tales materiales diagnósticos en fase de análisis y clasificación.

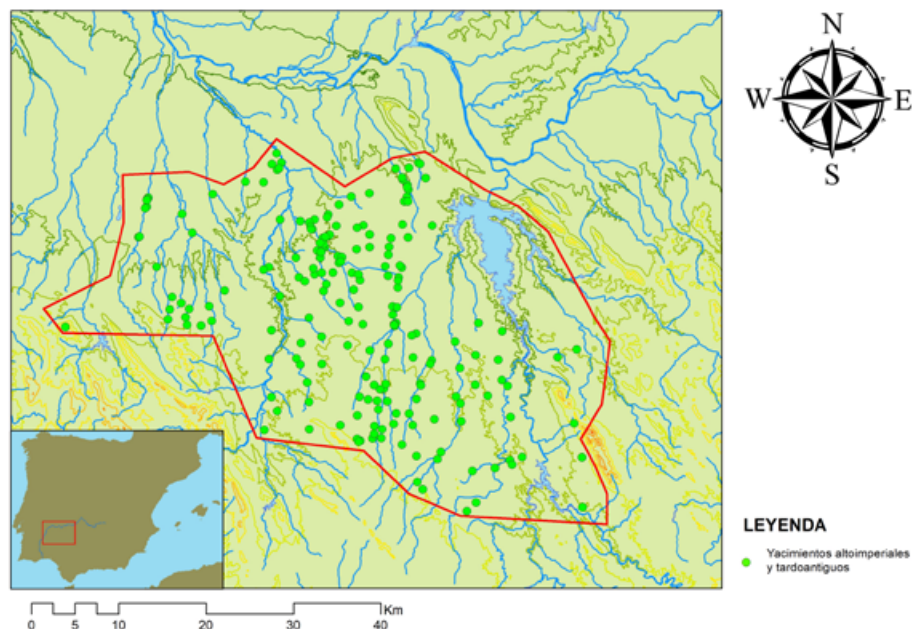


Figura 11. Yacimientos de Tierra de Barros fechados en los periodos romano y tardoantiguo. Elaboración propia.

4. Conclusiones

Los casos de estudio que se han traído a colación ejemplifican la relevancia de considerar los factores climáticos a la hora de evaluar la evolución del poblamiento humano a lo largo de la historia. Esto no significa que el clima incida única y directamente sobre las trayectorias socioculturales, que presentan en sí mismas mecanismos evolutivos propios. Pero la variabilidad climática a nivel geográfico y temporal es relevante en cuanto a que forma parte de las presiones y contextos selectivos que actúan sobre tales poblaciones y sus entramados socioculturales en el marco del ecosistema en el que se integran.

Evidentemente las sociedades pueden implementar mecanismos culturales de ajuste adaptativo o de resiliencia ante tales cambios –aunque esto no siempre ocurre en la historia humana–, pero difícilmente pueden calibrar el grado de éxito o fracaso, ya que este no está sujeto a la agencia humana. Ante la escasez de agua, por ejemplo, una comunidad campesina puede decidir dosificar de una forma más eficiente sus suministros hídricos atendiendo a la disponibilidad del recurso, e incluso volcarse hacia el cultivo y la crianza de especies que sean más resistentes al estrés hídrico. Sin embargo, si el contexto de aridez se prolonga mucho en el tiempo –décadas e incluso siglos–, o si este es excesivamente intenso, dificultando el moderado e inmediato abastecimiento de la población, la mencionada respuesta de ajuste adaptativo puede resultar infructuosa y terminar no siendo adaptada dadas las presiones selectivas concretas del ecosistema.

De suceder esto se abre un interesante abanico de posibilidades en ecología humana: la extinción de las poblaciones, la toma de decisiones culturales que impliquen cambiar de ecosistema a través de migraciones, el traslado de la población dentro del mismo ecosistema hacia zonas menos afectadas para la explotación de los recursos que tradicionalmente requiere la comunidad, e incluso la construcción de otros nichos ecológicos a través de nuevas estrategias económicas predominantes.

Valga decir, a modo de colofón, que en la historia humana no siempre estos momentos críticos y de retracción poblacional están sujetos a cambios climáticos que impactan sobre los modos de subsistencia.

También pueden ser detonantes otros factores como la sobreexplotación de recursos en torno a los cuales se ha articulado una fase previa de crecimiento, la propagación de epidemias o razones de naturaleza social, política, comercial, etc. Incluso varios de estos factores pueden actuar en sincronía. El peso de cada uno de ellos debe valorarse siempre sobre la base de los datos conocidos para cada momento, y procurando no caer en empecinadas posturas de que unos son siempre más decisivos que otros, tachados directamente de irrelevantes. Reducir el movimiento de la compleja historia humana a un único motor es realmente el verdadero reduccionismo.

5. Agradecimientos y créditos

Este trabajo se ha realizado en el marco de la Ayuda FJC2018-037126-I financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. Queremos dar las gracias a M. Hinz por permitirnos usar las imágenes de las figuras 7, 8 y 9, y a M. McCormick por las figuras 3, 4 y 5. Estas últimas figuras del texto han sido reimprimas a partir de *The Journal of Interdisciplinary History*, XLIII (2012), 176 y 181 con el permiso de los editores de *The Journal of Interdisciplinary History* y MIT Press, Cambridge, Massachusetts. © 2012 de Massachusetts Institute of Technology y Interdisciplinary History, Inc.

Bibliografía

- Almagro-Gorbea, M. 2005. La Vía de la Plata en la Prehistoria. *Anas* 18, 29-43.
- Almagro-Gorbea, M. 2008. Los caminos occidentales de la Península Ibérica antes de la Vía de la Plata. En Montalvo, A.M. (ed.), *La Vía de la Plata. Una calzada y mil caminos*, 32-40, Mérida.
- Almendro, J.P., López-Piñeiro, A., García, A., Cabrera, D. y Nunes, J.M.R. 2007. Nivel de fertilidad de los suelos de la comarca de Tierra de Barros (Extremadura, España). *Edafología* 14, 1-8.
- Arce, J. 2012. Campos, tierras y villae en Hispania (siglos IV-VI). En Caballero, L., Mateos, P. y Cordero, T. (eds.), *Visigodos y Omeyas. El territorio*, 21-30, Mérida.
- Arteaga, O., Schulz, H.D. y Roos, A.M. 1995. El problema del 'Lacus Ligustinus'. Investigaciones geoarqueológicas en torno a las Marismas del Bajo Guadalquivir. En *Tartessos 25 años después, 1968-1993*, 99-135, Jerez de la Frontera.
- Baehrens, E. (ed.), 1874. *XII Panegyrici Latini*, Leipzig.
- Barrientos, G. 1990. *Geografía de Extremadura*, Badajoz.
- Bernabeu, J., Aura, J. y Badal, E. 1995. *Al oeste del Edén: las primeras sociedades agrícolas en la Europa mediterránea*, Madrid.
- Blockley, R.C. 1983. *The fragmentary classicising historians of the Later Roman Empire: Eunapius, Olympiodorus, Priscus and Malchus*, Vol. 2, Liverpool.
- Borja, F. 2013. La desembocadura del Guadalquivir en la segunda mitad del Holoceno. Síntesis paleogeográfica. En García Sanjuán, L., Vargas, J.M., Hurtado, V., Ruiz, T. y Cruz-Auñón, R. (eds.), *El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Investigación y tutela en el 150 aniversario del descubrimiento de La Pastora*, 93-112, Sevilla.
- Borja, F. 2014. Geoarqueología urbana en Sevilla. En Beltrán, J. y Rodríguez, O. (coords.), *Sevilla arqueológica. La ciudad en época protohistórica, antigua y andalusí*, 276-303, Sevilla.
- Briones, M. 2011. Ecosistema como estructura disipativa. En Conde, A., Ortiz, P.A., Delgado, A., Gómez, F. y Granados, L.R. (coords.), *Primer Congreso Nacional Naturaleza-Sociedad. Memoria del Congreso*, 256-271, Tlaxcala.
- Büntgen, U., Myglan, V.S., Ljungqvist, F.C., McCormick, M., Di Cosmo, N., Sigl, M., Jungclaus, J., Wagner, S., Krusic, P.J., Esper, J., Kaplan, J.O., De Vaan, M.A.C., Luterbacher, J., Wacker, L., Tegel, W. y Kirilyanov, A.V. 2016. Cooling and societal change during the Late Antique Little Ice Age from 536 to around 660 AD. *Nature Geoscience* 9, 231-236. <https://doi.org/10.1038/ngeo2652>

- Cacho, I., Valero, B. y González, P. 2010. Revisión de las reconstrucciones paleoclimáticas en la península ibérica desde el último periodo glacial. En Fernández, F. y Boscolo, R. (eds.), *Clima en España: pasado, presente y futuro. Informe de evaluación del cambio climático regional*, 9-24, Madrid.
- CAE 2020. *Carta Arqueológica de Extremadura*. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes – Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura. Consultada en enero de 2020.
- Chapman, R. 2008. Producing inequalities: regional sequences in Later Prehistoric Southern Spain. *Journal of World Prehistory* 21, 195-260. <https://doi.org/10.1007/s10963-008-9014-y>
- Chic, G. 2009. *El comercio y el Mediterráneo en la Antigüedad*, Madrid.
- Cordero, T. 2013. *El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VIII). Génesis y evolución del mundo rural lusitano*, Mérida.
- De Agustín, D. (trad.) 1998. *Diccionario de Biología*, Madrid.
- Escacena, J.L. 2015. Del tardofranquismo a la posmodernidad. Evolución humana y disciplinas históricas en la Universidad de Sevilla. En Carrillo-Linares, A. (coord.), *La historia aprendida y enseñada. Reflexiones polifónicas*, 33-63, Sevilla.
- Escacena, J.L. 2018. *Ad petendam pluviam*. El petroglifo de Los Aulagares como respuesta religiosa al evento climático 4.2 ka cal. BP. *Ílu* 23, 81-110. <https://doi.org/10.5209/ILUR.61022>
- García Marín, R. y Mateos, A.B. 2010a. El clima de Extremadura. En Schnabel, S., Lavado J.F., Gómez, A. y García Marín, R. (eds.), *Aportaciones a la geografía física de Extremadura con especial referencia a las dehesas*, 25-52, Cáceres.
- García Marín, R. y Mateos, A.B. 2010b. El recurso agua y su aprovechamiento en la Comunidad de Extremadura. En Schnabel, S., Lavado J.F., Gómez, A. y García Marín, R. (eds.), *Aportaciones a la geografía física de Extremadura con especial referencia a las dehesas*, 87-124, Cáceres.
- García Rivero, D. 2013. *Arqueología y evolución. A la búsqueda de filogenias culturales*, Sevilla.
- García Rivero, D. y Escacena, J.L. 2015. Del Calcolítico al Bronce Antiguo en el Guadalquivir Inferior. El Cerro de San Juan (Coria del Río, Sevilla) y el ‘modelo de reemplazo’. *Zephyrus* 76, 15-38. <https://doi.org/10.14201/zephyrus2015761538>
- García Vargas, E. 2012. Aspectos socioeconómicos de la Antigüedad Tardía en la Bética (siglos III-VII d.C.). En Beltrán, J. y Rodríguez, S. (coords.), *La arqueología romana en la provincia de Sevilla. Actualidad y perspectivas*, 235-253, Sevilla.
- García Vargas, E. 2014. La Europa de época tardorromana (siglos III-V d.C.). En Chic, G. (dir.), *Historia de Europa (ss. X a.C.-V d.C.)*, 613-756, Sevilla.
- García Vargas, E. y Bernal, D. 2009. Roma y la producción de *garvm* y *salsamenta* en la costa meridional de Hispania. Estado actual de la investigación. En Bernal, D. (ed.), *Arqueología de la pesca en el Estrecho de Gibraltar. De la Prehistoria al fin del Mundo Antiguo*, 133-181, Cádiz.
- Garrido, P. 2011. *La ocupación romana del valle del Guadiamar y la conexión minera*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. URI: <http://hdl.handle.net/11441/15988>
- Gutiérrez Navarro, A. 2013. Sustentabilidad y teoría de construcción del nicho. En Conde, A., Ortiz, A., Delgado, A. y Gómez, F. (coords.), *Naturaleza-Sociedad. Reflexiones desde la complejidad*, 393-408, Tlaxcala.
- Hardesty, D.L. 1979. *Antropología ecológica*, Barcelona.
- Harper, K. 2019. *El fatal destino de Roma. Cambio climático y enfermedad en el fin de un imperio*, Barcelona.
- Hernando, A. 1999. *Los primeros agricultores de la península ibérica: una historiografía crítica del Neolítico*, Madrid.
- Hinz, M., Schirrmacher, J., Kneisel, J., Rinne, C. y Weinelt, M. 2019. The Chalcolithic-Bronze Age transition in southern Iberia under the influence of the 4.2 ka BP event? A correlation of climatological and demographic proxies. *Journal of Neolithic Archaeology* 21, 1-26. <https://doi.org/10.12766/jna.2019.1>
- Hurtado, V. 2000. El proceso de transición a la Edad del Bronce en la cuenca media del Guadiana. Ruptura o continuidad. En Jorge, V.O. (coord.), *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*. Vol. 4, 381-397, Porto.

- Hurtado, V. y Mondéjar, D. 2009. Prospecciones en Tierra de Barros (Badajoz). Los asentamientos del III milenio a.n.e. En Cruz-Auñón, R. y Ferrer, E. (coords.), *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*, 187-206, Sevilla.
- INFOCA 2003. *Plan INFOCA. Un plan de acción al servicio del monte mediterráneo andaluz*. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- Laland, K.N. y O'Brien, M.J. 2010. Niche Construction Theory and Archaeology. *Journal of Archaeological Method and Theory* 17, 4, 303-322. <http://dx.doi.org/10.1007/s10816-010-9096-6>
- Landriot, J.-F.-A. y Rochet, B.-J. 1854. *Traduction des discours d'Eumène*, Autun.
- Margalef, R. 1988. La ecología como marco conceptual de reflexión sobre el hombre. En Dou, A. (ed.), *Ecologías y culturas*, 15-50, Madrid.
- Martín-Puertas, C., Valero-Garcés, B.L., Mata, M.P., González-Sampériz, P., Bao, R., Moreno, A. y Stefanova, V. 2008. Arid and humid phases in southern Spain during the last 4000 years: the Zoñar Lake record, Córdoba. *The Holocene* 18, 6, 907-921. <https://doi.org/10.1177/0959683608093533>
- Martín-Puertas, C., Valero-Garcés, B.L., Brauer, A., Mata, M.P., Delgado-Huertas, A. y Dulski, P. 2009. The Iberian-Roman Humid Period (2600-1600 cal yr BP) in the Zoñar Lake varve record (Andalucía, southern Spain). *Quaternary Research*, 71, 2, 108-120. <https://doi.org/10.1016/j.yqres.2008.10.004>
- McCormick, M., Büntgen, U., Cane, M.A., Cook, E.R., Harper, K., Huybers, P., Litt, T., Manning, S.W., Mayewsky, P.A., More, A.F.M., Nicolussi, K. y Tegel, W. 2012. Climate change during and after the Roman Empire: reconstructing the past from scientific and historical evidence. *The Journal of Interdisciplinary History* 43, 2, 169-220. https://doi.org/10.1162/JINH_a_00379
- Muñoz, P., Martínez, E. y Garzón, G. 2014. Patrimonio geológico de Extremadura y conservación del paisaje. *Geogaceta* 55, 47-50.
- Muscio, H.J. 2009. Nicho y estrategia predominante. Dos conceptos necesarios en arqueología evolutiva. En Barboza, M.C., Avila, J.D., Píccoli, C. y Fernández, J.C. (eds.), *150 años después... La vigencia de la teoría evolucionista de Charles Darwin*, 83-105, Rosario.
- Newfield, T.P. 2018. Mysterious and mortiferous clouds: the climate cooling and disease burden of Late Antiquity. En Izdebski, A. y Mulryan, M. (eds.), *Environment and Society in the Long Late Antiquity*, 89-115, Leiden.
- Padilla, A. 1999. Consideraciones en torno a la explotación del mármol en la Bética durante los siglos I-II. *Habis* 30, 271-281.
- Pallmall, A.O. 2021. *El cambio climático. Una amenaza global*, Sevilla.
- Pavón, I. 2020. Los Santos de Maimona y su entorno entre la Prehistoria Reciente y los romanos: los paisajes rurales. En Soto, J. (coord.), *Los Santos de Maimona en la historia XI y otros estudios de la Orden de Santiago*, 149-214, Badajoz.
- Peco, A. 2012. El agua, pasado y presente. En *V Encuentros de Estudios Comarcales. Vegas Altas, La Serena y La Siberia*, 399-421, Badajoz.
- Peregrine, P.N. 2020. Climate and social change at the start of the Late Antique Little Ice Age. *The Holocene*, 30, 11, 1643-1648. <https://doi.org/10.1177/0959683620941079>
- Pérez-Aguilar, L.G. 2017. Termodinámica del No Equilibrio y evolución del poblamiento rural tardoantiguo. Reflexiones y casos de estudio de la Bética occidental. En Diarte, P. (ed.), *Cities, Lands and Ports in Late Antiquity and the Early Middle Ages: Archaeologies of Change*, 133-146, Rome.
- Pérez-Aguilar, L.G. 2018. *Termodinámica y poblamiento humano en el Bajo Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos III-VI d.C.). Un enfoque darwiniano*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla. <https://hdl.handle.net/11441/79400>
- Pérez-Aguilar, L.G. 2021. *La Arqueología como Biología. Una introducción teórica a la Arqueología Darwiniana*, Sevilla.
- Pérez Macías, J.A. 2014. Agricultura y minería romanas en el suroeste ibérico. *Huelva Arqueológica* 23, 117-146.
- Ramos, A., Cifuentes, P., González, S. y Matas, L. 1995. *Diccionario de la naturaleza*, Madrid.

- Ramos Martín, J. 2012. Economía biofísica. *Investigación y Ciencia* 429, 68-75.
- Reynolds, P. 2007. Cerámica, comercio y el Imperio Romano (100-700 d.C.): perspectivas desde Hispania, África y el Mediterráneo Oriental. En Malpica, A. y Carvajal, J.C. (eds.), *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval*, 13-82, Granada.
- Roca, J. 2016. *Crecimiento contra medio ambiente*, Barcelona.
- Rodríguez, A. 1986. *Arqueología de Tierra de Barros*, Badajoz.
- Rodríguez, A., Chautón, H. y Duque, D. 2006. Paisajes rurales protohistóricos en el Guadiana Medio: Los Caños (Zafra, Badajoz). *Revista Portuguesa de Arqueología* 9, 1, 71-113.
- Sánchez, L.M. 2014. Análisis de los indicios de vida paleolítica en el sur de Tierra de Barros: protohistoria de una investigación. *Revista de Estudios Extremeños* 70, 2, 745-764.
- Sánchez, L.M. 2015. Evidencias paleolíticas en el área de Villafranca de los Barros, Badajoz. En Medina, N. (coord.), *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, 231-239, Aroche.
- Schirrmacher, J., Kneisel, J., Knitter, D., Hamer, W., Hinz, M., Schneider, R.R. y Weinelt, M. 2020. Spatial patterns of temperatura, precipitation, and settlement dynamics on the Iberian Peninsula during the Chalcolithic and the Bronze Age. *Quaternary Science Reviews* 233, 106-220. <https://doi.org/10.1016/j.quascirev.2020.106220>
- Schirrmacher, J., Weinelt, M., Blanz, T., Andersen, N., Salgueiro, E. y Schneider, R.R. 2019. Multi-decadal atmospheric and marine climate variability in southern Iberia during the mid-to late-Holocene. *Climate of the Past* 15, 617-634. <https://doi.org/10.5194/cp-15-617-2019>
- Shawcross, W. 1972. Energy and ecology: thermodynamic models in Archaeology. En Clarke, D.L. (ed.), *Models in Archaeology*, 577-622, London.
- Uriarte, R. 2003. *Historia del clima de la Tierra*, Vitoria-Gasteiz.
- Vicén, M. y Vicén, C. 1996. *Diccionario de términos ecológicos*, Madrid.
- Vicent, J.M. 1988. El origen de la economía productora. Breve introducción a la historia de las ideas. En López, P. (coord.), *El Neolítico en España*, 11-58, Madrid.
- Vidal, N.O. y Campos, J.M. 2008. Relaciones costa-interior en el territorio onubense en época romana. *Mainake* 30, 271-287.
- Villalobos, M. 2010. El Terciario de Tierra de Barros. En Muñoz, P. y Martínez, E. (coords.), *Patrimonio geológico de Extremadura: geodiversidad y lugares de interés geológico*, 187-195, Badajoz.
- Viñas, J.M. 2013. El clima de la Tierra a lo largo de la historia. En Alberola, A. (ed.), *Clima, naturaleza y desastre. España e Hispanoamérica durante la Edad Moderna*, 225-239, Valencia.
- Weinelt, M., Kneisel, J., Schirrmacher, J., Hinz, M. y Ribeiro, A. 2021. Potential responses and resilience of Late Chalcolithic and Early Bronze Age societies to mid-to Late Holocene climate change on the southern Iberian Peninsula. *Environmental Research Letters* 16: 055007. <https://doi.org/10.1088/1748-9326/abd8a8>

La peste de Atenas como metáfora lucreciana del *discidium* social y las perturbaciones humanas

Liliana Pégolo
Universidad de Buenos Aires¹

Nicolás Russo
Universidad de Buenos Aires-CONICET²

La agitación de los fenómenos naturales y sus efectos destructivos es una metáfora recurrente en la literatura latina para ilustrar el conflicto social interno y sus catastróficas consecuencias para el tejido social (Hardie 1986). La acción repentina del viento sobre las aguas que hace zozobrar las naves³, y sus violentas ráfagas sobre la tierra que destruyen los cultivos (Verg., G. I,318), son comparables, para el pensamiento del Mundo Antiguo, con el desastre ocasionado por la pérdida del equilibrio de fuerzas en la sociedad (Breed 2010, 6): ambas representan tanto la fragilidad de las creaciones humanas cuanto la morbilidad que nos acecha desde el entorno natural. Esta imagen, presente en numerosos análisis acerca de la crisis socio-sanitaria y humanitaria que atravesamos en la actualidad, resulta especialmente productiva a fin de leer la relación entre naturaleza y desintegración política, presente en el Libro VI de *De Rerum Natura*. Lucrecio cierra su polifacético y monumental poema con el relato de la peste de Atenas mediante una cruda y detallada descripción etiológica de sus síntomas (VI.1138-1285), en la que une la enfermedad de los cuerpos con la pestilencia y la desintegración de los vínculos e instituciones sociales de la *pólis*.

La conclusión de la obra por medio de este episodio ha suscitado en buena parte de la crítica especializada lecturas que interpretan el final del Libro VI como apartado del discurso filosófico construido a lo largo del poema; su significación es señalada o bien como una digresión con mero valor literario (Boyancé 1969, 285-87) o bien funcionando como una “metáfora social” que, a través de la alusión a la vida política, sirve para explicar los procesos físicos del funcionamiento de la naturaleza (Cabisius 1984, 110-15)⁴. Frente a estas interpretaciones, plantearemos en el siguiente trabajo una lectura del episodio de la peste de Atenas que permita indagar su valor político, en el contexto de agitación social en la Roma tardorrepublicana contemporánea a *De Rerum Natura*. Para ello, sostenemos como hipótesis de lectura primaria la existencia de una correlación entre la degradación física, a partir de la ruptura de los *foedera naturai* y el *discidium* social, provocada por la peste en Atenas, la cual simboliza la morbilidad y la miseria del sistema político romano en las postrimerías de la República. Asimismo, intentaremos probar que los últimos versos del libro VI escenifican, mediante la peste, la fragilidad que atraviesa el cuerpo social romano. En consecuencia, desde la perspectiva de la ética epicúrea resignificada por Lucrecio, exploraremos el episodio de la peste como un posible *remedium* para los lectores (Sedley 2004, 163; Commager Jr. 2007, 191), en la medida en que contribuye a la comprensión de la doctrina expuesta en el poema frente a la discordia social y a las insatisfacciones de los hombres.

1 pegolabe@gmail.com / ORCID: 0000-0001-9798-2888

2 nicolasrusso.917@gmail.com / ORCID: 0000-0003-0415-1917

3 El fragmento 326 de Alceo, que comienza con la imagen de la revuelta de los vientos (ἀσυννέτημι τῶν ἀνέμων στάσιν) es considerado como inaugural en la utilización del tópico de la “nave del Estado”, ampliamente retomado por la literatura latina.

4 Peta Fowler (2007, 199-201) y Antonio Ruiz Castellanos (2012, 9-12), entre otros, efectúan un estado de la cuestión sobre las interpretaciones críticas en torno a la peste de Atenas en la obra lucreciana.

1. La naturaleza como agente patológico

La representación de la naturaleza que Lucrecio construye en el Libro VI se destaca por su carácter perturbador. Autores como Serres (1994, 12) señalan que esta sección de la obra ilustra una turbulenta física de los fluidos, en la cual el origen de los diferentes fenómenos naturales se explica como una continua confusión y oposición de los elementos primordiales. En este sentido, los movimientos de tierra (VI,535-607), el volumen y la crecida de las aguas (VI,608-638), las erupciones volcánicas (VI, 639-711) y, principalmente, los fenómenos atmosféricos —el trueno, el rayo, el relámpago, el granizo, las lluvias— son producto de la violencia presente en la naturaleza⁵. Esta violencia se expresa a través de diversas imágenes sensoriales que destacan la sonoridad estruendosa (VI,96⁶;119-120⁷;228-229⁸) y la destrucción provocada por el choque de los elementos (VI,239-243⁹; 596-600¹⁰). Tal es así que, al final de su obra, Lucrecio construye una naturaleza extrema y hostil, cuyos elementos se encuentran en continua agitación “[...] a causa de una guerra ambigua, / de aquí las llamas, de allí los vientos y el agua que se ha mezclado” (VI,377-378)¹¹. Esta metáfora belicista encuentra su explicación en la naturaleza al considerar la discordia entre los elementos como un “principio” generador y renovador, idea que Lucrecio expresa mediante la tumultuosa confusión que tiene lugar en la atmósfera:

Pues, la misma corriente del año mezcla el frío <y> el calor,
de los cuales, ambos, le resultan necesarios a la nube para forjar los rayos,
de modo que <exista> la discordia entre las cosas y, en un gran tumulto,
el aire se agite furibundo con fuegos y vientos¹².
[...] es necesario que, por esta razón, <las cosas>
disímiles luchan entre sí y que, mezcladas, generen tumulto¹³.

En este sentido, la discordia en la naturaleza representada en el Libro VI se expresa en la desmesura de sus fenómenos que azotan la totalidad del mundo, provocando efectos dañinos en sus tres planos

5 Cabe destacar que el Libro VI en su conjunto ofrece diversas etiologías por medio de las cuales se pretende explicar el origen de determinados fenómenos que resultan incomprensibles o extraños (*mirabilia*). Cf. Ruiz Castellanos (2012, 11).

6 “En primer lugar, se sacuden las azules (bóvedas) del cielo a causa del trueno” (*Principio tonitru quatiuntur caerulea caeli*). Observaciones: Las traducciones del texto lucreciano corresponden a la edición de “Las cuarenta”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2020, efectuada por Liliana Pégolo y equipo.

7 Con respecto al sonido que provoca el choque lateral de las nubes, Lucrecio señala que “desde donde aquel sonido seco estruja los oídos y se alarga / por un tiempo, hasta que (las nubes) salen de los espacios estrechos” (*aridus unde auris terget sonus ille diuque / ducitur, exierunt donec regionibus artis*).

8 “En efecto, el fuerte relámpago atraviesa los muros de las casas, / como el clamor y las voces; pasa a través de las rocas, a través de los aires,” (*Transit enim validum fulmen per saepta domorum, / clamor ut ac voces, transit per saxa, per aera*).

9 Acerca de la fuerza del rayo, el poeta se pregunta: “Ahora, de qué modo se engendran esas cosas y surgen / con tanto ímpetu que, de un golpe, pueden partir en pedazos torres, / demoler casas, arrancar vigas y postes de madera, / y hacer conmovier y remover los monumentos de los héroes, / dejar sin vida a los hombres, derribar los ganados indiscriminadamente;” (*Nunc ea quo pacto gignantur et impete tanto / fiant ut possint ictu discludere turre, / disturbare domos, avellere tigna trabesque, / et monumenta virum commiliri atque ciere, / exanimare homines, pecudes prosternere passim*).

10 En el pasaje dedicado al efecto de los terremotos, Lucrecio relata: “Entonces, trepidan por las ciudades con doble temor: / por arriba temen a los techos, por debajo temen que la naturaleza / destruya repentinamente las cavernas de la tierra o que, habiéndose / separado en pedazos, abra su boca hacia todas partes / y, una vez turbada, quiera llenarla con sus ruinas.” (*Ancipiti trepidant igitur terrore per urbis, / tecta superne timent, metuunt inferne cavernas / terrai ne dissolvat natura repente, / neu distracta suum late dispendat hiatum / idque suis confusa velit complere ruinis*).

11 [...] quoniam bello turbatur [...] / hinc flammis illinc ventis umoreque mixto.

12 VI,364-367: *Nam fretus ipse anni permiscet frigus <et> aestum. / quorum utrumque opues est fabricanda ad fulmina nubi, / ut discordia <sit> rerum magnoque tumultu / ignibus et ventis furibundus fluctuet aer.*

13 VI,369-370: [...] quare pugnare necessest / dissimilis <res> inter se turbareque mixtas.

—el cielo, la tierra, el mar— y en los cuerpos de las criaturas engendradas por la naturaleza (Fantham 2010, 213). Por consiguiente, al entender los eventos naturales extremos como síntomas del desbalance de los elementos primordiales del mundo, Lucrecio profundiza el paralelismo entre la agitación de la naturaleza y la presencia de la enfermedad en el cuerpo humano cuando expone el origen de las epidemias:

Y toda esa fuerza de las enfermedades y su pestilencia
o vienen desde afuera por arriba del cielo, como las nubes
y las nieblas, o ellas mismas a menudo surgen nacidas
de la tierra, cuando, húmeda, experimentó una podredumbre
tras ser golpeada por lluvias y calores intempestivos¹⁴.

La etiología de las enfermedades no solo se relaciona en el poema con el grado de violencia de los fenómenos naturales, sino también con el desequilibrio que provoca en los cuerpos humanos su desplazamiento geográfico hacia los extremos del mundo¹⁵. En este punto, Lucrecio recoge la tradición hipocrática de la nosogeografía¹⁶, al afirmar que el clima radicalmente opuesto de las regiones del mundo determina en sus habitantes las enfermedades que padecen¹⁷. No obstante ello, el cuerpo de los hombres frecuentemente es violentado por la irrupción repentina de fenómenos atmosféricos extraños que portan nuevas epidemias desde regiones foráneas, modificando las condiciones ambientales¹⁸. Frente a tal imprevisibilidad de la naturaleza, la humanidad se ve inerme y desprotegida, ya que:

No importa si vamos a lugares adversos
para nosotros y cambiamos el cobijo del cielo,
o si la naturaleza, por su iniciativa, nos trae un ciclo
infectado, o algo con lo que no estamos acostumbrados a manejarnos
que nos pueda afectar con su reciente venida¹⁹.

14 VI,1098-1102: *Atque ea vis omnis morborum pestilisque / aut extrinsecus ut nubes nebulaeque superne / per caelum veniunt, aut ipsa saepe coorta / de terra surgunt, ubi putorem umida nactast / intempestivis pluviisque et solibus icta.*

15 Tal afirmación se sostiene entre los versos 1103-1105: “¿No ves también que, a causa de la novedad del clima y de las aguas, / son afectados cualesquiera que van fuera, lejos de la patria y / de su hogar por la razón de que las cosas se diferencian demasiado?” (*Nonne vides etiam caeli novitate et aquarum / temptari procul a patria quicumque domoque / adveniunt ideo quia longe discrepant res?*).

16 Esta teoría, sostenida por geógrafos como Eratóstenes y reforzada por la etiología de los humores de Hipócrates, plantea la relación directa entre las condiciones climáticas y la predisposición física y conductual de las diversas poblaciones, las cuales habitan diferentes zonas climáticas que determinan su grado de desarrollo moral, intelectual y tecnológico.

17 Entre los versos 1115-1117, el poeta cita ejemplos de enfermedades endémicas bien documentadas en la Antigüedad, como la elefantiasis característica del clima subtropical del curso medio del Nilo, o la gota, padecimiento frecuente en la región griega del Ática. La causa de este endemismo es explicada mediante la sentencia de los versos subsiguientes: “[...] Por eso cada lugar es enemigo de partes / y miembros diferentes: eso lo provoca el aire variado.” (*[...] Inde aliis alius locus est inimicus / partibus ac membris: varius concinnat id aer*).

18 Por otra parte, tal como afirma Ruiz Castellanos (2012, 17), “parecería que Lucrecio fue el primero y el único en hablar de gérmenes contagiosos, *semina morbi*”, lo que “ha desencadenado la búsqueda de antecedentes para la teoría lucreciana del contagio”.

19 VI,1133-1137: *Nec refert utrum nos in loca deveniamus / nobis adversa et caeli mutemus amictum, / an caelum nobis ultro natura corruptum / deferat aut aliquid quo non consuevimus uti, / quod nos adventu possit temptare recenti.*

En consecuencia, el origen y la propagación de la peste manifiesta la voluntad de la naturaleza en su faceta destructora, la cual es ejercida libremente (*ultro*) mediante la fuerza del viento²⁰ sobre una humanidad que es afectada no solo física y psicológicamente, sino también en lo que respecta al cuerpo social. A efectos de ilustrar esta doble afección, Lucrecio relata en los versos finales del Libro VI las desgracias provocadas por la famosa peste acaecida en Atenas entre los años 430-426 a.C. La reelaboración del episodio, narrado originalmente por Tucídides²¹, exhibe la discordia de elementos que causa la enfermedad en los cuerpos y su correlato en el *discidium* que se extiende por el tejido social de la *pólis*. En cuanto a la arquitectura del poema, el episodio presenta dos partes íntimamente relacionadas: la primera, que relata el desbalance de lo natural; la segunda, que narra el desequilibrio de lo social entendiéndose como una precipitada caída hacia una anomia radicalizada (Ludueña Romandini 2015, 40).

2. El desbalance de lo natural

Esta, la razón de las enfermedades en otro tiempo, y de hecho
 un mortífero calor volvió luctuosos los campos en los límites
 de Cécrope y devastó los caminos, dejó sin ciudadanos la ciudad.
 Pues, al llegar, nacida en los profundos confines de Egipto,
 después de haber recorrido un vasto espacio de aire y los campos fluctuantes
 (del mar), se echó finalmente sobre todo el pueblo de Pandión²².

El origen de la peste a partir de “un mortífero calor” (*mortifer aestus*) de procedencia africana (*ortus finibus Aegypti*) sitúa la morbilidad en los extremos del mundo conocido. Este hecho, aunado a la expansión de la peste desde el oriente hacia Grecia, determina el exotismo geográfico de la enfermedad, el cual, desde la perspectiva romana, implica asimismo hostilidad (Balsdon 1979). Ello se refuerza por medio del uso de verbos que describen el avance de la peste (*vastavit, exhausit*) como una campaña militar que se abate sobre los elementos materiales característicos de la civilización grecolatina: los campos, los caminos y la ciudad (*agros, vias, urbem*). En este sentido, el aire tórrido que procede del extranjero invade el paisaje, borrando no solo las construcciones humanas, sino también los rasgos de humanidad de los cuerpos, a través de los elementos que caracterizan la zona de origen de la peste: la sequedad y el calor. Ambos elementos se encuentran presentes en el extenso pasaje, entre los versos 1145-1207, en el que Lucrecio describe la sintomatología de la enfermedad. En esos hexámetros, el poeta muestra la ruptura del equilibrio natural propio de la zona mediterránea templada mediante el quiebre de la oposición de estados frío-calor y sequedad-humedad en el cuerpo humano. El calor aparece con la fiebre (VI,1145²³,

20 El viento es presentado a lo largo del poema, como el de mayor poder de agitación entre los fenómenos de la naturaleza. A modo de ejemplo, ver *De Rerum Natura* I. 270-279.

21 Tucídides narra en su *Historia de la guerra del Peloponeso* los acontecimientos ocurridos durante la más famosa de las plagas de la Antigüedad conocida como la peste de Atenas. Esta tuvo lugar entre los años 430-429 a.C. y recrudesció nuevamente en 427 a.C. Tucídides le dedica veinticinco capítulos de su relato, algunos de ellos completos y otros, en parte (I,23; II,47-54, 57-60 y 64; III,13 y 87). Cf. Cohn, Jr. (2018, 7).

22 VI,1138-1143: *Haec ratio quondam morborum et mortifer aestus / finibus in Cecropis funestos reddidit agros / vastavitque vias, exhausit civibus urbem. / Nam penitus veniens Aegypti finibus ortus, / acra permensus multum camposque natantis, / incubuit tandem populo Pandionis omni.*

23 “En un principio tenían la cabeza encendida por el ardor” (*Principio caput incensum fervore gerebant*).

1165²⁴), el enrojecimiento de los tejidos (VI,1146²⁵, 1166²⁶), o en las imágenes de afecciones relacionadas con el fuego, tales como quemaduras (VI,1167²⁷) y ardores de la piel y los miembros (VI,1163-1164²⁸, 1168-1169²⁹, 1172-1173³⁰). La sequedad se presenta en el pasaje a partir de la pérdida de los fluidos corporales, con síntomas como las hemorragias (VI,1149³¹, 1203³², 1205³³), la deshidratación (VI,1175³⁴, 1187³⁵) y la diarrea (VI,1200)³⁶.

Así, el desborde del cuerpo humano se incrementa con la imagen de su paulatina desintegración: el avance de la enfermedad implica la ruptura de la unidad del hombre, en tanto se ven afectados primeramente sus ojos (VI,1146) y su lengua (VI,1149)³⁷. De modo que la peste comienza por anular la mirada y el lenguaje, herramientas de interpretación por antonomasia del hombre romano (Frederick 2002). La pérdida del lenguaje conlleva la desaparición de su función específica, la interpretación del ánimo, el cual es rector de la inteligencia y del alma desde la perspectiva lucreciana³⁸. Por consiguiente, el pecho y el corazón (VI,1152) se ven afectados en la turbación del ánimo, hecho que causa síntomas psíquicos en los individuos (VI,1180-1184)³⁹ y es representativa del estado de “acongojada angustia” (VI,1158: *anxius angor*) que azota a los hombres⁴⁰. En este punto, el inexorable avance de la peste como enemigo invasor sobre Atenas se consuma en lo que respecta a la materialidad corporal y psíquica humana: desprovistos de todo fluido vital por la enfermedad, los cuerpos se vuelven tan áridos y yermos como el desierto del cual proviene la peste, y su entendimiento se torna turbado y encendido por el aire tórrido que trae la enfermedad. No obstante ello, esta imagen, aunque de gran crudeza, es coherente con la física que impulsa Lucrecio: la degradación de los cuerpos es producto de la ruptura y el reacomodamiento de los *foedera naturai*, es decir, los pactos naturales que rigen a los átomos y determinan la estabilidad y el orden del mundo (Fowler 2007, 427). Según esta doctrina, el comportamiento de los *primordia* no está gobernado por una ley externa de carácter unívoco, sino que está controlado por “acuerdos” de libre asociación⁴¹. Sin embargo, Lucrecio plantea que estos pactos surgen de la necesidad y, en consecuencia,

24 “[...] se les ofrece a las manos un contacto tibio” ([...] *tepidum manibus proponere tactum*).

25 “y los dos ojos enrojecidos con un brillo difuso” (*et duplicis oculos suffusa luce rubentis*).

26 “y, al mismo tiempo, se enrojece todo el cuerpo a causa de las úlceras como quemaduras” (*et simul ulceribus quasi inustis omne rubere*).

27 “[...] así cuando el fuego sagrado se esparce a través de los miembros” (*ut est membra sacer dum diditur ignis*).

28 “No podrías haber observado que a alguien, en la superficie del cuerpo, / le hirviera excesivamente la parte más externa” (*Nec nimio cuiquam posses ardore tueri / corporis in summo summam fervere partem*).

29 “La parte interna de los hombres, en verdad, ardía hasta los huesos, / ardía en el estómago como una llama dentro de las fraguas” (*Intima pars hominum vero flagrabat ad ossa, / flagrabat stomacho flamma ut fornacibus intus*).

30 “Algunos entregaban sus miembros ardientes a causa de la enfermedad / a las gélidas corrientes, arrojando sus desnudos cuerpos a las olas” (*In fluvios partim gelidos ardentia morbo / membra dabant nudum iacentes corpus in undas*).

31 “la lengua [...] derramaba un flujo sanguinolento” ([...] *manabat lingua cruore*).

32 “salía mucha sangre infectada de los orificios nasales” (*corruptus sanguis expletis naribus ibat*).

33 “[...] el intenso flujo de la sangre repulsiva” (*profluvium [...] taetri sanguinis acre*).

34 “[...] su resaca sed, difícilmente aplacable [...]” ([...] *insedabiliter sitis arida [...]*).

35 “y una reluciente gota de sudor que moja a través del cuello” (*sudorisque madens per collum splendidus umor*).

36 “[...] un flujo negro del vientre” ([...] *nigra proluvie alvi*).

37 El patetismo descriptivo que se desprende de estas imágenes es interpretado por Commager Jr. (2007, 193) como un emblema de la “plaga” psíquica que afecta a los hombres.

38 Lucrecio trata las nociones de *animus* (ánimo) y de *anima* (alma) en el Libro III,94-324.

39 “en efecto, cuando las ardientes luces de los ojos se revolvían tantas veces / a causa de la enfermedad, abiertos, privados de sueño. / Además, entonces, se daban muchas señales de muerte, / un entendimiento del ánimo perturbado con pena y miedo, / un ceño triste, un rostro enfurecido y severo” (*quippe patentia cum totiens ardentia morbis / lumina versarent oculorum expertia somno. / Multaque praeterea mortis tum signa dabantur, / perturbata animi mens in maerore metuque, / triste supercilium, furiosus vultus et acer*).

40 De esta forma también aparece en *De Rerum Natura* III,993. Acerca de su significación simbólica, cf. Commager Jr. (2007, 192).

41 ver *De Rerum Natura* II,1058-1063.

son constituyentes del proceso natural⁴²; en la medida en que los *foedera* establecen límites a la duración y el poder de las cosas en el mundo, no son eternos (Tee 2016, 24).

Asimismo, el agrupamiento impredecible y repentino de los átomos debido al *clinamen*⁴³ presupone el desvío de tales acuerdos y, por ende, su disolución y renovación. En consecuencia, la aparición de la peste en Atenas y sus efectos degradantes sobre el cuerpo humano podrían explicarse por la misma agitación de los elementos descrita desde el inicio del Libro VI; esta deriva en la disolución de los *foedera naturai* y, por lo tanto, se constituye la plaga entendiéndosela como una metáfora de la vida (Commager Jr. 2007, 193). Con todo, la ruptura de los pactos de la naturaleza se relaciona directamente con la desintegración de los pactos sociales, hecho que analizaremos en el siguiente apartado a través de los versos finales del Libro VI.

3. El desequilibrio de lo social

Desde el verso 1225 hasta el 1286 —el hexámetro final de la obra—, Lucrecio relata la progresiva destrucción de los vínculos e instituciones sociales en Atenas como producto de la peste. El pasaje en cuestión se inicia con la pérdida del *ritus* y de la *scientia*, representados por los funerales y la medicina, elementos centrales en la constitución social. El marco de seguridad y de cohesión social que ambos otorgan se ve rápidamente quebrado por la falta de respuestas ante el desvío imprevisible y repentino de la naturaleza. Como sostiene Ludueña Romandini (2015, 40), “la ciudad se halla histórica y efectivamente diezmada”:

Funerales devastados se apresuraban para ser arrastrados sin que nadie los acompañara.

Tampoco había una explicación certera para un remedio común;

ya que lo que a uno le había permitido poder respirar las vitales

brisas del aire en la boca y contemplar las bóvedas del cielo,

para otros, esto era letal y les causaba la muerte⁴⁴.

Ante la ineficiencia de las herramientas sociales para cuidar el alma y el cuerpo por la carencia de *funera* y la insatisfacción de los *remedia* se inicia la disolución definitiva de la unidad entre cuerpo, ánimo y alma (VI.1230-1234) en los individuos⁴⁵, lo que desencadena la disgregación de los vínculos sociales. Al respecto, Ludueña Romandini (2015, 41) afirma:

a la despolitización absoluta del mundo humano le sigue la politización absoluta de la naturaleza que sólo habla el lenguaje de la muerte. En este sentido, lo que suele denominarse “biopolítica” no comienza, ciertamente, con la captura, por obra del derecho, de una vida definida como humana sino, al contrario, por la acción política del orden de la naturaleza no-humana que es el primer zócalo con el que debe medirse todo ordenamiento de la comunidad humana.

42 ver *De Rerum Natura* I,586; II,302; V,310, 924; VI,906-907.

43 ver *De Rerum Natura* II,218-19, 293.

44 VI,1225-1229: *Incomitata rapi certabant funera vasta. / Nec ratio remedi communis certa dabatur; / nam quod ali dederat vitalis aeris auras / volvere in ore licere et caeli templa tueri, / hoc aliis erat exitio letumque parabat.*

45 “En estas circunstancias aquello era lo único particularmente lamentable, / y lastimoso, que, cuando cada uno se veía envuelto / en la enfermedad, como si estuviera condenado a muerte, / yacía abandonado por su triste ánimo junto con su corazón, / y daba por perdida allí mismo su alma, esperando expectante los funerales” (*Illud in his rebus miserandum magnopere unum / aerumnabile erat, quod ubi se quisque videbat / implicitum morbo, morti damnatus ut esset, / deficiens animo maesto cum corde iacebat, / funera respectans animam amittebat ibidem*).

El proceso de disgregación en Lucrecio se expresa primero a nivel familiar, con la ruptura de los lazos de cuidado más estrechos y el aislamiento de los parientes como producto del miedo (VI,1238-1241)⁴⁶, hecho que impacta en el resto de las relaciones sociales complejas. De este modo, la epidemia corroe la unidad nuclear de la sociedad, la familia, sin la cual caen las estructuras sociales mayores, desatándose el *discidium* entre los atenienses: a causa del miedo incontrolable y del *nómos* de la muerte, se debilitan los *foedera* sociales que permiten la vida en comunidad. Prueba de ello es la competencia por los lugares en los enterramientos (VI,1247-1248)⁴⁷, la acumulación de los cuerpos en las calles (VI,1262-1263)⁴⁸ y el desconocimiento de las jerarquías (VI,1276-1277)⁴⁹. El *discidium* que provoca la ruptura de los *foedera* no hace sino aumentar la morbilidad de la humanidad, que no solo agoniza en lo físico y lo psicológico, sino también en su estructura social.

Esto está representado por Lucrecio mediante la imagen de una muerte que iguala y desintegra las diferencias construidas por la sociedad: los oficios y las clases (VI,1252-1255)⁵⁰, las edades y los roles familiares (VI,1256-1258)⁵¹ y la división entre espacio público y privado (VI,1267-1268)⁵². En consecuencia, el abandono súbito de los rasgos de la vida ciudadana es prueba del repentino retroceso de los atenienses a un estado de vida primitivo, en el que prima la ley del más fuerte y la falta de acuerdos sociales (VI,1285-1286)⁵³. Estos versos se oponen a la situación civilizatoria que narra Lucrecio en el Libro V con el desarrollo de las instituciones familiares (V,1011-1027), políticas (V,1105-1160) y religiosas (V,1161-1193), las cuales fueron creadas en los albores del desarrollo humano para salvaguardar los pactos que permiten la continuidad de la especie (V,1025-1027)⁵⁴ y, asimismo, equilibrar las relaciones sociales mediante leyes (V,1143-1144)⁵⁵. Este proceso de crecimiento-decadencia, según lo planteado por Gale (2004, 23), forma parte del núcleo argumental que Lucrecio despliega a lo largo del poema. Así, puesto que en el plano natural la invocación inicial a Venus como “engendradora” (*genetrix*) e “impulso vital” (*voluptas*) (I,1)⁵⁶ complementa la escena mortuoria final (VI,1285), del mismo modo este proceso se

46 “Pues, quienquiera que evitaba visitar a sus familiares enfermos, / deseosos, en demasía, de la vida y temiendo a la muerte, / los castigaba poco después con una muerte mala y deshonrosa, / abandonados y sin recursos, sacrificándolos con negligencia” (*Nam quicumque suos fugitabant visere ad aegros, / vitae nimium cupidus mortisque timentis / poenibat paulo post turpi morte malaque, / desertos, opis expertis, incuria mactans*).

47 “Y compitiendo unos con otros por sepultar a la multitud de los suyos: / volvían agotados por las lágrimas y el luto” (*Inque aliis alium, populum sepelire suorum / certantes: lacrimis lassi luctuque redibant*).

48 “Llenaban todos los lugares y las viviendas; tanto más, a causa del calor, / la muerte los acumulaba apilados así, a montones” (*Omnia complebant loca tectaque; quo magis aestu / confertos ita acervatim mors accumulabat*).

49 “Y, en efecto, ya no eran importantes en gran medida la reverencia / a los dioses ni sus poderes: el dolor presente los superaba” (*Nec iam religio divum nec nomina magni / pendebantur enim: praesens dolor exsuperabat*).

50 “Además, ya el pastor y todo boyero, / y el robusto conductor del curvo arado languidecían del mismo / modo, y en el fondo de su humilde vivienda yacían amontonados / los cuerpos, entregados a la muerte por la pobreza y la enfermedad” (*Praeterea iam pastor et armentarius omnis / et robustus item curvi moderator aratri / languibat, penitusque casa contrusa iacebant / corpora paupertate et morbo dedita morti*).

51 “Podrías haber visto, a veces, los cuerpos sin vida de los padres / encima de los cuerpos inanimados de los hijos, / y al revés, que los hijos morían encima de sus madres y padres” (*Exanimis pueris super exanimata parentum / corpora nonumquam posses retroque videre / matribus et patribus natos super edere vitam*).

52 “y muchos, por todas partes, a la vista, por lugares públicos y por las calles, / verías que sus lánguidos miembros perecen, estremecidos, con un cuerpo medio muerto” (*multaque per populi passim loca prompta viasque / languida semanimo cum corpore membra videres*).

53 “y ponían por debajo antorchas, manteniendo riñas a menudo / con mucha sangre, antes de que fueran abandonados los cuerpos” (*subdebantque faces, multo cum sanguine saepe / rixantes potius quam corpora desererentur*).

54 “pero una buena y gran parte conservaba los pactos virtuosamente, / o el género humano entonces ya habría perecido por completo / y su descendencia aun no hubiera podido continuar su existencia” (*sed bona magna pars servabat foedera caste; / sut genus humanum iam tum foret omne peremptum / nec potuisset adhuc perducere saecula propago*).

55 “De allí, una parte de ellos enseñaron a crear las magistraturas / y a establecer derechos, para que quisieran servirse de las leyes” (*Inde magistratum partim docuere creare / iuraque constituere, ut vellent legibus uti*).

56 “Engendradora de los Enéadas, impulso vital de los hombres y de los dioses” (*Aeneadam genetrix, hominum divumque voluptas*).

corresponde, en el plano social, con la oposición entre el surgimiento de la civilización en el Libro V y su desintegración en el Libro VI.

En este sentido, la imagen de la peste que Lucrecio construye como clausura “epifenoménica” de su obra (Fowler 2007, 204) constituye una representación de la agitación integral de los elementos tanto a escala macrocósmica cuanto a escala microcósmica. Tal como hemos procurado demostrar, la ruptura de los *foedera naturai* es la antesala inevitable de la disolución de los pactos sociales, con lo cual ambas *discordiae* pueden ser interpretadas como los efectos análogos del proceso de crecimiento-decadencia presente en el cosmos. Por lo tanto, el relato de la plaga en Atenas brinda una conclusión al poema en línea con la doctrina epicúrea, según afirma Müller (2007, 251-52): por un lado, en el plano físico, la peste ejemplifica los movimientos destructivos (*motus exitiales*) del mundo, frente a los cuales el hombre se torna insignificante; por otro, en el plano social e intersubjetivo, la plaga representa un escenario de incertidumbre y desesperanza totalizador que se contrapone a la idea de paz mental epicúrea o *ataraxía*. Ambas ideas pueden entenderse mejor hacia el interior de la obra, a partir de la representación textual de la enfermedad como un invasor externo de la ciudad (VV.1138-1205), y su correlato en la descripción del *discidium* como enemigo interno que emerge desde el interior del tejido social (VI,1225-1286). Con todo, ello permite llevar a cabo un movimiento de lectura hacia el exterior de la obra, en tanto el episodio puede leerse en relación con el contexto de enfrentamiento partidario en la Roma republicana coetánea a la composición del poema.

4. La representación de la peste como *remedium*

No obstante la desesperanza que le imprime a sus últimas páginas, Lucrecio ofrece a los lectores una posible respuesta para hacer frente al debilitamiento de las relaciones sociales. Ante la enfermedad activada por la agitación de la naturaleza y a sus irreversibles síntomas en lo físico, —contra los cuales la medicina se ve inerme—, los individuos se encuentran en completa desventaja. Sin embargo, Lucrecio sostiene que el hombre ha construido en el inicio de los tiempos sus propios pactos para transitar mejor la violencia de la naturaleza, personificada en la peste:

En aquel tiempo también comenzaron a trabar amistad pueblos vecinos
entre sí, deseosos de no lastimarse ni de deshonrarse,
y encomendaron a los niños y a la generación de mujeres,
cuando, de manera balbuceante con gestos y voces, señalaban
que era justo que todos se compadecieran de los débiles⁵⁷.

Precisamente, es la ruptura y el desconocimiento de estos *foedera* internos lo que debilita a los atenienses frente a la plaga y provoca los síntomas morales del *discidium* cívico, que infectan el organismo social de Atenas del mismo modo que las luchas intestinas y las ambiciones ilimitadas socavan la sociedad romana contemporánea a los lectores de *De Rerum Natura*. Frente a este hecho, el horror social de la peste disparado por el miedo a la muerte se presenta como una interpelación directa a los destinatarios del poema en relación con los principios epicúreos (Clay 1983, 266; Gale 2004, 23; Olberding 2005, 123-28; Morrison 2013, 223-32). Desde esta perspectiva, el *discidium* es la peste que enferma el cuerpo social de Roma y que puede ser sanado mediante los preceptos del epicureísmo desplegados en el texto; por lo tanto, el poema, en palabras de Commager (2007, 192) “está dirigido a la cura de la enfermedad interna del hombre”.

⁵⁷ *Tunc et amicitiam coeperunt iungere aventes / finitimi inter se nec laedere nec violari, / et pueros commendarunt muliebreque saeculum, / vocibus et gestu cum balbe significarent / imbecillorum esse aequum misererier omnis.*

Lucrecio insta filosófica y didácticamente a renovar los *foedera* sociales y a construir un espacio propicio para la *amicitia* como una forma de sanación única que mantendrá a la *Vrbs* a salvo del *discidium* y la hará sobrellevar con entereza las amenazas externas. Por consiguiente, el remedio que Lucrecio ofrece a sus lectores a partir de la resignificación de la peste de Atenas no es solo un *phármakon* prescripto para el enfermo político, sino también un medio para iluminar a los hombres con la doctrina epicúrea: a través de esta se insiste en la necesidad de construir la paz social a escala microcósmica, y en asimilar los *foedera naturai* a escala macrocósmica sujetos a la desviación y la renovación.

A modo de cierre, nos resulta insoslayable relacionar las reflexiones que hemos abordado en nuestra comunicación con la situación actual de incertidumbre global producto de la pandemia de COVID-19. Frente a procesos naturales sobre los cuales no tenemos control total, como la muerte, la degradación de la enfermedad y la vertiginosa expansión invisible de la peste, la persistencia de los *foedera* sociales que construimos y renovamos a diario nos hace sobreponernos a la epidemia. La solidaridad, el cuidado hacia el otro, el sostenimiento de los procesos educativos, la unidad de la comunidad científica y los espacios de intercambio gestionados por el impulso vital de millones de mujeres y hombres son verdaderos *phármaka* que, humildemente, nos mueven a cuestionarnos acerca de la naturaleza de las cosas.

Bibliografía

- Balsdon, J. 1979. *Romans and Aliens*, Raleigh.
- Boyancé, P. 1969. *Lucrece et l'épicurisme*, Paris.
- Breed, B. 2010. Introduction. En Breed, B., Damon, C. y Rossi, A. (eds.), *Citizens of Discord. Rome and Its Civil Wars*, 1-24, Oxford.
- Cabisius, G. 1984. Social Metaphor and the Atomic Cycle of Lucretius. *Classical Journal* 80, 5, 109-20.
- Clay, D. 1969. *Lucretius and Epicurus*, Ithaca-London.
- Cohn Jr., S. K. 2018. *Epidemics. Hate and Compassion from the Plague of Athens to AIDS*, Oxford.
- Commager Jr., H. S. 2007. Lucretius' Interpretation of the Plague. En Gale, M. (ed.), *Oxford Readings in Classical Studies. Lucretius*, 182-198, Oxford.
- Fantham, E. 2010. *Discordia Fratrum: Aspects of Lucan's Conception of Civil War*. En Breed, B., Damon, C. y Rossi, A. (eds.), *Citizens of Discord: Rome and its Civil Wars*, 207-220, Oxford.
- Frederik, D. (ed.), 2002. *The Roman Gaze: Vision, Power, and the Body*, Baltimore.
- Fowler, D. 2007. Lucretius and Politics. En Gale, M. (ed.), *Oxford Readings in Classical Studies. Lucretius*, 397-433, Oxford.
- Fowler, P. 2007. Lucretian Conclusions. En Gale, M. (ed.), *Oxford Readings in Classical Studies. Lucretius*, 199-233, Oxford.
- Gale, M. 2004. *Virgil on the Nature of Things. The Georgics, Lucretius and the Didactic Tradition*, Cambridge.
- Ludueña Romandini, F. 2015. La peste de Atenas: la guerra y la *polis* entre la política antigua y moderna. Un comentario sobre la "stasiología" de Giorgio Agamben. *Anacronismo e irrupción. Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna* 5, 9, 30-53.
- Morrison, A. 2013. Nil igitur mors est ad nos? Iphianasa, the Athenian plague and Epicurean Views of Death. En Lehoux, D., Morrison, A. y Sharrock, A. (eds.), *Lucretius: Poetry, Philosophy, Science*, 211-260, Oxford.
- Müller, G. 2007. The Conclusions of the Six Books of Lucretius. En Gale, M. (ed.), *Oxford Readings in Classical Studies. Lucretius*, 234-254, Oxford.
- Olberding, A. 2005. 'The Feel or Not to Feel it': Lucretius' Remedy for Death Anxiety. *Philosophy & Literature* 29, 1 (April), 114-129.

- Ruiz Castellanos, A. 2012. La etiología como forma de composición de la Peste de Atenas en Tucídides y en Lucrecio. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 32, 1, 7-34.
- Sedley, D. 2004. *Lucretius and the Transformation of Greek Wisdom*, Cambridge.
- Serres, M. 1994. *El nacimiento de la física en el texto de Lucrecio. Caudales y turbulencias*, Madrid.
- Tee, L. 2016. *Foedera Naturae in Lucretius' De Rerum Natura*. Melbourne. (Disponible en <https://dspace.library.uvic.ca/handle/1828/7520>).

Persecuciones cristianas y mártires en la ciudad de Oxirrinco

José Javier Martínez García¹
Universidad de Murcia

1. Introducción

Oxirrinco es una ciudad situada a 190 km de el Cairo, capital del nomo XIX y conocida desde época del Imperio Nuevo como Per Medjed, ya en época griega se denominará Oxyrhynchus y actualmente es conocida por El bahnasa. Esta ciudad será famosa por la gran cantidad de papiros descubiertos en un gran vertedero (Luijendijk 2010), en torno a unos 500.000, por Grenfell y Hunt entre 1896 y 1907, aun hoy en estudio y pendientes de publicación gran cantidad de ellos.

A lo largo de estas páginas veremos la relación directa entre las persecuciones y los mártires con especial hincapié en Oxirrinco debido a su importancia durante los primeros siglos del cristianismo y en el periodo de la Antigüedad Tardía, cuando la religión cristiana será la prevalente y organizará la vida de la ciudad hasta la llegada del islam.

Esta visión de las persecuciones y mártires de Oxirrinco, aunque no pueda ser extrapolable a todo Egipto si nos permiten ver en gran medida las circunstancias y evolución del cristianismo y de la sociedad. Evidencia de ello son los cambios sociales al aparecer la figura del obispo y las iglesias como lugar y representación del poder directo de Dios desde la segunda mitad del siglo II d. C. Será a partir del Edicto de Milán de Constantino cuando la religión cristiana obtiene su reconocimiento oficial, que con Teodosio en el 380 pasa a ser la religión del imperio, siendo ya desde el Edicto de Milán cuando los cristianos son cada vez más visibles en todas las áreas sociales, con ejemplos clásicos como el uso de nombres de mártires en los años sucesivos entre la población. Así, la población cristiana pasó de un 30% en la primera mitad del IV al 90% en la mitad del V (M. Depauw y Clarysse 2013, 433-34; Mark Depauw y Clarysse 2015; Frankfurter 2014).

2. Las persecuciones a los cristianos en el Imperio

Documentadas en Eusebio de Cesarea (Velasco Delgado 2008, 523), mediante unas descripciones atroces que acabarán con la promulgación del Edicto de Milán en el 313 d. C., pese a que ya era un culto claramente practicado y visible en el siglo III (Andrés-Gallego 2017, 13), dejando así la iglesia la clandestinidad con este edicto.

Las primeras persecuciones llegaron de la mano de Nerón (54-68) en Roma como justificación de sus locuras, justificaciones que sirvieron a su vez a Domiciano (81-96) también en Roma, y después, ya aplicándose a todo el imperio las de Trajano (98-117). Marco Aurelio (166-190) renoverá los edictos de persecución y Septimio Severo (193-211) será mucho más cruento en sus persecuciones principalmente en Alejandría (Eusebius 1932, vol. II, Libros 6-10, lib. VI,1).

Será Decio (249-251) quien aplique una persecución mucho más dura exigiendo sacrificios a todos los ciudadanos en favor del Imperio, que debía justificarse mediante la presentación de un certificado

¹ josejaviermartinez@um.es / ORCID: 0000-0002-8917-7296

(*libellus*) del magistrado local, que muestre y de fe de que han presentado sacrificios al emperador (Meinardus 2007, 26), castigando así a aquellos cristianos que no lo hicieran. Esta exigencia de Decio generó que mientras en Oriente la iglesia no viese ningún problema en su realización, en Occidente se consideró a quienes realizaban los sacrificios como pecadores (Fernández Ubiña 2017, 112). Este edicto de Decio fue interpretado por algunos autores cristianos como una herramienta creada específicamente para acabar con los cristianos.

Galo (251-253) vio oportuno reactivar la exigencia de Decio en cuanto a la realización de sacrificios, mientras que Valeriano (253-257) centro la exigencia en obispos, presbíteros y diáconos, así como la prohibición de los actos públicos. Galieno (253-268) con su rescripto de tolerancia permitió unos años de paz. Pero con la llegada posterior de Diocleciano (284-305) se promulgarán cuatro edictos que darán paso a la Era de los Mártires, siendo este el emperador más recordado de todos por sus persecuciones, siendo a partir de la fecha del 29 de agosto del 284 cuando se dará inicio la “Era de los Martires”, A.M. o *anno martyrii*, si bien es cierto que no será hasta el 303 cuando se inicien realmente las persecuciones con el primer edicto, se toma la fecha del 284 por ser el inicio del nombramiento de Diocleciano como emperador.

Galerio (305-311) dio un edicto de tolerancia en su lecho de muerte en el 311 y el Edicto de Milán del 313 firmado por Licinio y Constantino supuso la libertad de culto y restauración de las propiedades de la Iglesia, entre otros acuerdos.

Tras el periodo copto que supuso una buena posición religiosa, social y administrativa para los cristianos de Egipto llegará el Islam y con este el concepto de “nuevo mártir” que se usará para designar a los cristianos que sufrirían persecuciones durante el periodo islámico, principalmente a partir del 722 y sobre todo duramente con el califa Al-Hakim quien a partir del año 1000 dio la opción a los cristianos de convertirse al islam, dejar el país o vestir una cruz alrededor del cuello de 2 kilos como signo de su degradación. Al Hakim llevo a cabo una dura persecución mediante la destrucción de todas las iglesias y monasterios de Egipto, así como la confiscación de sus propiedades y bienes (Meinardus 2007, 27).

3. Persecuciones en Oxirrincó: casos de estudio

A través de los papiros podemos desmenuzar algunas de las actuaciones que se realizaron en Oxirrincó no ya tanto para perseguir a los cristianos de manera directa, sino a través del incumplimiento del culto a los dioses o presiones de diverso tipo que convierten a quienes no cumplen con este edicto en perseguidos o incluso mártires.

Durante el siglo III, con las persecuciones de Decio y Valeriano, los cristianos de la ciudad de Oxirrincó y alrededores, como en cualquier otra ciudad, sufrieron las consecuencias, aunque no tenemos evidencia de mártires en la ciudad en este periodo (Blumell 2012b, 252). Se conocen cuatro *libelli* de las persecuciones de Decio pertenecientes a Oxirrincó de un total de cuarenta y seis en todo el país, siendo la mayoría de El Fayum y en los que se atestigua que más de la mitad son de mujeres (Knipfing 1923, 356).

En palabras de Knipfing los *libelli* eran: “Una petición privada y una atestación oficial, o más concretamente era una petición de un habitante del imperio dirigida a las autoridades locales solicitando que estas contrarrestaran su declaración de lealtad religiosa pagana, y dieran testimonio escrito del sacrificio pagano realizado por él en su presencia, añadiendo su atestación oficial de lealtad y sacrificio” (Knipfing 1923, 345).

Estos *libelli* de Oxirrincó corresponden a los papiros P. Oxy. IV 658, P. Oxy. XII 1464, P. Oxy. XLI 2990 y el P. Oxy. LVIII 3929 que detallamos a continuación:

3.1. P. Oxy. IV 658 (250)

Es un papiro vertical rectangular con unas medidas de 7.2 x 15.4 cm, tinta marrón oscura y se encuentra roto en su parte inferior (Fig. 1). Tiene un texto claro realizado por una mano rápida con evidentes ligaduras, como característica el autor marca la iota con diéresis (Blumell y Wayment 2015, 381; Luijendijk 2008a, 161).

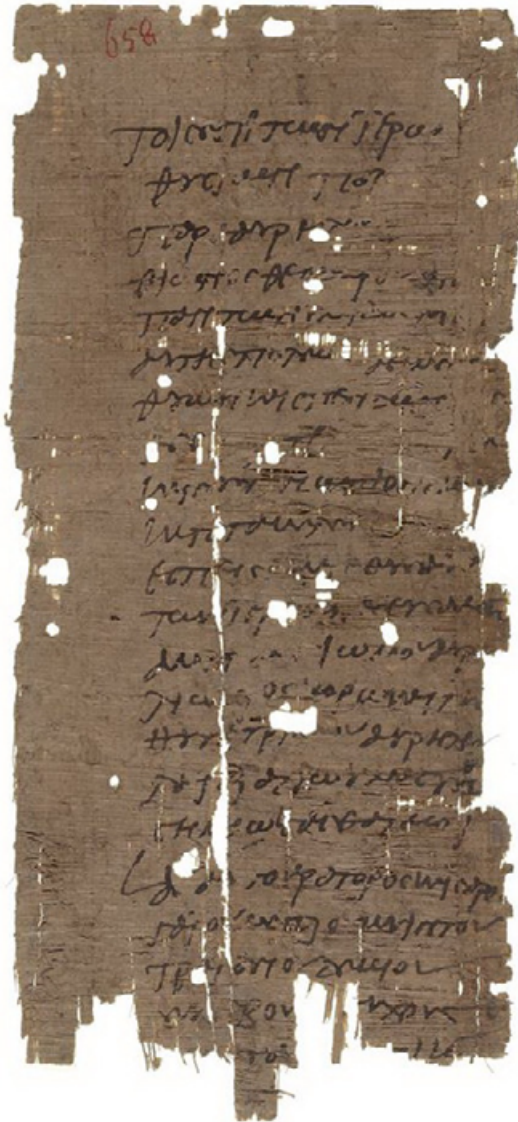


Figura 1. P. Oxy. IV 658. Fuente: Heidelberg Gesamtverzeichnis der griechischen Papyrusurkunden Ägyptens.

τοῖς ἐπὶ τῶν ἱερῶν [καὶ]
 θυσιῶν πόλ[εως]
 παρ' Αὐρηλίου Λ[. . . .]
 θίωνος Θεοδώρου μη[τρὸς]
 5 Παντωνυμίδος ἀπὸ τῆ[ς]
 αὐτῆς πόλεως. ἀεὶ μὲν
 θύων καὶ σπένδων [τοῖς]
 θεοῖς [δ]ιετέλ[εσα ἔ]τι δὲ
 καὶ νῦν ἐνώπιον ὑμῶν
 10 κατὰ τὰ κελευσθ[έ]ν[τα]
 ἔσπεισα καὶ ἔθυσα κα[ὶ]
 τῶν ἱερῶν ἐγευσάμην
 ἅμα τῷ υἱῷ μου Αὐρη-
 λίῳ Διοσκόρῳ καὶ τῇ
 15 θυγατρὶ μου Αὐρηλία
 Λαίδι. ἀξιῶ ὑμᾶς ὑπλο/-
 σημιώσασθαι μοι.
 (ἔτους) α Αὐτοκράτορος Καίσαρος
 Γαίου Μεσσίου Κυίντου
 20 Τραιανοῦ Δεκίου
 Εὐσεβοῦ[ς Εὐ]τυχοῦς
 [Σεβασ]τοῦ [Παῦ]νι κ.
 [. . . .]ν() [-ca.?-]
 -----²

“A los comisarios encargados de las víctimas sagradas y los sacrificios de la ciudad. De Aurelio L. thion, hijo de Teodoro y Pantonymis, su madre, de la misma ciudad. Siempre he seguido sacrificando y derramando libaciones a los dioses, y ahora en vuestra presencia, de acuerdo con lo que se ha ordenado, he derramado una libación y he sacrificado y he probado los sacrificios junto con mi hijo Aurelius Dioscorus y mi hija Aurelia Lais. Te pido que certifiques esto por mí a continuación. Año 1 de Imperator Caesar Gaius Messius Quintus Traianus Decius Pius Felix Augustus. El 20 de

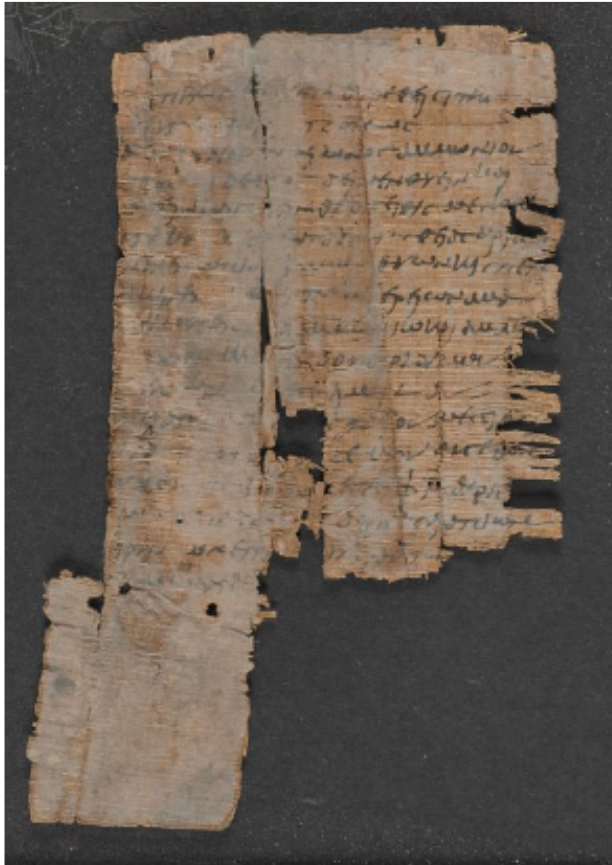
Pauni...” (Traducción al castellano de Blumell y Wayment 2015, 382)

Publicado por primera vez por Grenfell y Hunt (1898a, 49) y posteriormente estudiado por Knipfing (1923, 365), Roasenda (1927, 46), Luijendijk (2008a, 161) y Blumell (2015, 380).

² Transcripción de <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;4;658>

3.2. P. Oxy. XII 1464 (250)

Es un papiro vertical rectangular con las medidas de 9.8 x 17.2 cm, que ha perdido parte de su margen izquierdo, como en el anterior también marca la iota con diéresis, además de la upsilon (Fig. 2), en el que una pareja y sus tres hijos certifican su cumplimiento del Eicto de Decio. Fue reutilizado en el verso, pero sin relación con el *libellus* (Blumell y Wayment 2015, 384).



ἴς] ἐπὶ τῶν θυσιῶν αἰρεθεῖσι τῆς
 [᾽Ο]ξυρυγχειτῶν πόλεως
 [παρ]ὰ Αὐρηλίου Γαιῶνος Ἀμμωνίου
 [μη]τρὸς Ταεῦτος. ἀεὶ μὲν θύειν καὶ
 5 [σπέ]νδειν καὶ σέβειν θεοῖς εἰθισμένος
 [κατ]ὰ τὰ κελευσθέντα ὑπὸ τῆς θείας κρίσεως
 [καὶ] νῦν ἐνώπιον ὑμῶν θύων καὶ σπέν-
 [δω]ν καὶ γευ[σ]άμενος τῶν ἱερείων ἅμα
 [Τα(?)]ῶτι γυναικὶ [κ]αὶ Ἀμμωνίῳ καὶ Ἀμμω-
 10 [νι]ανῶν υἱοῖς καὶ Θεκλᾶ θυγατρὶ δι' ἐμοῦ κ[α]ὶ
 [ἀξι]ῶ ὑποσημιώσασθαί μοι. (ἔτους) α
 [Αὐ]τοκράτορος Κ[α]ί[σαρος] Γαίου Μεσσίου
 [Κυί]ντου Τ[ρ]αιανοῦ Δεκίου Εὐσεβοῦς
 [Εὐ]τυχοῦς Σεβαστοῦ Ἐπεὶ γ. Αὐρή[λιος]
 15 [Γαι]ῶν ἐπιδέδωκα. Αὐρήλ(ιος) Σαραπίων
 [ὁ κ(αὶ)] Χαιρήμων ἔγραψα ὑπὲρ αὐτοῦ μὴ
 [εἰδό-]
 [τος] γράμματα.³

Figura 2. P. Oxy. XII 1464. Fuente: *Heidelberger Gesamtverzeichnis der griechischen Papyrusurkunden Ägyptens*.

“A los comisarios de los sacrificios de la ciudad de Oxirrincos, de parte de Aurelio Cayo, hijo de Amonio, y de Taeus, su madre. Siempre ha sido mi costumbre sacrificar y derramar libaciones y adorar a los dioses de acuerdo con lo que ha sido ordenado por el decreto divino, y ahora en vuestra presencia he sacrificado y derramado libaciones y probado los sacrificios junto con Taos mi esposa y Amonio y Amonio mi hijo y... mi hija actuando a través de mí, y os pido que lo certifiquéis por mí

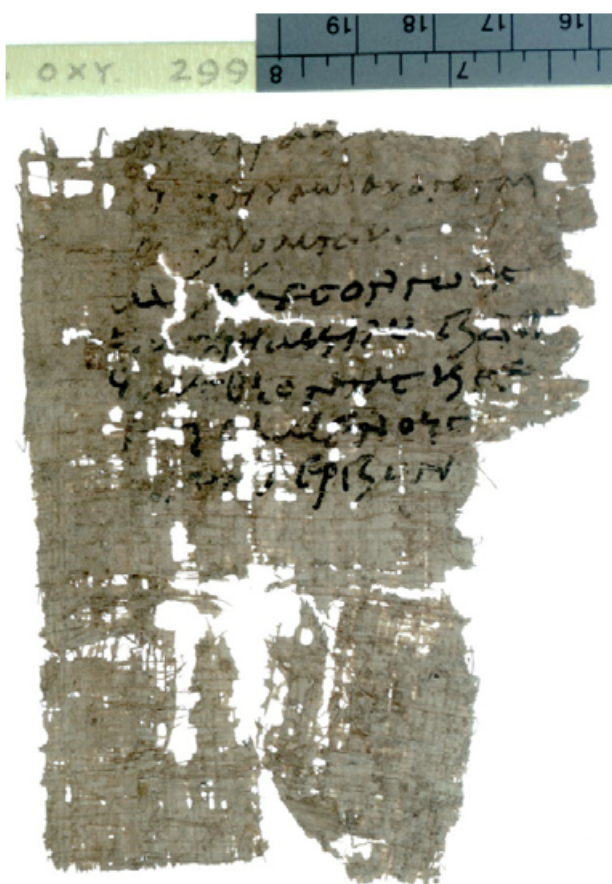
a continuación. Año 1 de Imperator Caesar Gaius Messius Quintus Traianus Decius Pius Felix Augustus. El 3 de Epeiph. Yo, Aurelius Gaius, he presentado [esta solicitud]. Yo, Aurelius Sarapion, también llamado Chaeremon, escribí en su nombre ya que no lee” (Traducción al castellano de Blumell y Wayment 2015, 386).

Publicado por primera vez por Grenfell y Hunt (1898b, 190) y posteriormente estudiado por Knipfing (1923, 383), Wessely (1924, II:370), Roasenda (1927, 59), Hunt y Edgar (1934, 352), Luijendijk (2008a, 163), Brent (2010, 208) y Blumell (2015, 384).

³ Transcripción de <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;12;1464>

3.3. P. Oxy. XLI 2990 (s. III)

Es un pequeño fragmento del documento, tan solo la parte inferior del mismo con unas medidas de 7.5 x 10 cm (Fig. 3), donde se conservan las firmas de los comisionados o testigos en la declaración de sacrificio (Blumell y Wayment 2015, 388).



[A]ὐρ(ήλιος) Ἡρακλ[ε]ίδη[ς]
 εἶδον ὑμᾶς θύοντας
 καὶ γευομένους.
 Μ(άρκος) Αὐ(ρήλιος) Σεσονγῶσις
 5 καὶ ὡς χρηματίζω εἶδον
 ὑμᾶς θύοντας καὶ {γε}
 γευσαμένους
 τῶν ἱερείων.⁴

“Aurelius Heraclides, te he visto sacrificar y degustar. Yo, Marcus Aurelius Sesongosis, y como quiera que me llamen, te he visto sacrificar y probar los sacrificios” (Traducción al castellano de L. Blumell y Wayment 2015, 389).

Publicado por primera vez Browne, Coles Rea, Shelton y Turner (1972, 89), después estudiada por Luijendijk (2008a, 164) y Blumell (2015, 388).

Figura 3. P. Oxy. XLI 2990. Fuente: Heidelberg Gesamtverzeichnis der griechischen Papyrusurkunden Ägyptens.

4 Transcripción de <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;41;2990>

3.4. P. Oxy. LVIII 3929 (250)

Escrito en sentido de la fibra con unas medidas de 7.5 x 12 cm, y tiene dos largos pliegues, así como alguna laguna en la zona derecha (Fig. 4), como rotura en su parte inferior (Blumell y Wayment 2015, 390).

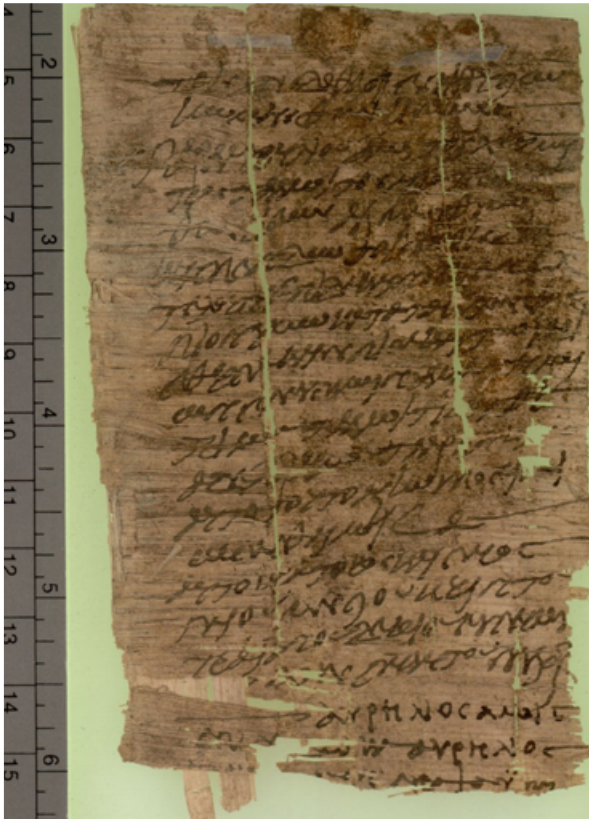


Figura 4. P. Oxy. LVIII 3929. Fuente: *Heidelberger Gesamtverzeichnis der griechischen Papyrusurkunden Ägyptens*.

τοῖς ἀναδοθεῖσι ἐπὶ θυσιῶ(ν)
 κώμης Θώσβεως
 παρὰ Αὐρηλίου Ἀμοῖτος χρη(ματίζοντος) μη-
 τρὸς Τααμοῖτος ἀπὸ κώμης
 5 Θώσβεως. ἀεὶ μὲν θύων
 καὶ σπένδων τοῖς θεοῖς διε-
 τέλουν, ἐπὶ δὲ καὶ νῦν ἐνώ-
 πιον ὑμῶν κατὰ τὰ κελευσθ(έντα)
 ἔθυσσα καὶ ἔσπισα καὶ τῶν ἱερί-
 10 ων ἐγευσάμην ἅμα τῇ μη-
 τρί μου Τααμοῖτι καὶ τῇ
 ἀδελφῇ μου Τααρπαήσιος,
 αὐτὸ τοῦτο ἀξιῶ ὑποσημι-
 ώσασθαί μοι. (ἔτους) α
 15 Αὐτοκράτορος Καίσαρος
 Γαίου Μεσσίου Κυνίτου
 Τραιανοῦ Δεκίου Εὐσεβοῦ[ς]
 [Εὐ]τυχοῦς Σεβαστοῦ, Ἐπειφ . [-ca.?-]

(hand 2) Αὐρήλιος Ἀμοῖς
 20 ἐπιδέδωκα. Αὐρήλιος
 ... [...] . ἰων ἔγραψα ὑ(*)πέρ⁵

“A los comisarios de sacrificios del pueblo de Thosbis, de Aurelius Amois oficialmente conocido como el hijo de su madre Taamois del pueblo de Thosbis. Siempre he seguido sacrificando y derramando libaciones a los dioses, y ahora en vuestra presencia

de acuerdo con lo que se ha ordenado he sacrificado y he derramado una libación y he probado de los sacrificios junto con mi madre Taamois y mi hermana Taharpaesis, y os pido que lo certifiquéis por mí a continuación. Año 1 del Imperator César Cayo Mesio Quinto Traiano Decio, Pío Félix Augusto, Epeiph...

Yo, Aurelius Amois, he presentado [la solicitud]. Yo, Aurelius...ion, escribí en su nombre....

Verso: Registro de Amois, madre Taamois.”(Traducción al castellano de L. Blumell y Wayment 2015, 392)

Publicado por primera vez por Rea (1991, 39) y posteriormente estudiado por Luijendijk (2008a, 165) y Blumell (2015, 390).

5 Transcripción de <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;58;3929>

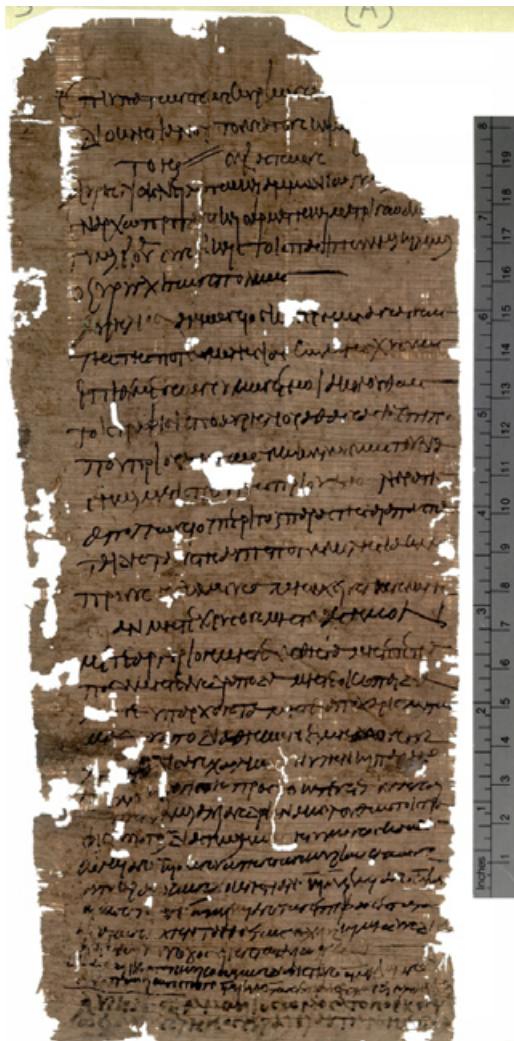
Además disponemos de otros papiros, que no son *libelli*, de casos muy conocidos de persecuciones se dan con Valeriano, quien centro la exigencia en obispos, presbíteros y diáconos.

3.5. P. Oxy. IV 1B 74

El sacerdote Juan conocido por el papiro P. Oxy. IV 1B 74/K (s. IV d. C.) en el que no se termina de contar toda su historia al estar sin acabar durante las persecuciones de Septimio Severo, pero sobre la que algunos especialistas como Alcock (1982) sugieren que evidentemente era una historia para contar en voz alta. En cuanto al origen de Juan, si procedía de Alejandría o no o si esta historia debe ser identificada con el martirio de San Juan (Blumell 2012b, 252) es difícil de comprobar.

3.6. P. Oxy. 2673 (304)

Algunos ejemplos del periodo de Diocleciano y de su primer edicto sobre la confiscación de los bienes de la iglesia se pueden ver en el P. Oxy. XXXIII 2673 (304) documento oficial en el que se da la orden imperial para desmantelar una iglesia en Chysis (Fig. 5). Documentos similares sobre registro y declaración de propiedad tenemos en el P. Harr. II 208 (304), el P. Oxy. XXXIII 2665 (305) o el M. Chr. 196 (307).



ἐπὶ ὑπάτων τῶν κυρίων ἡμ[ῶν αὐτοκρατόρων]
 Διοκλητιανοῦ τὸ ἕνατον καὶ Μαξ[ιμιανοῦ]
 τὸ η Σεβαστῶν
 Αὐρηλίους Νεῖλω τῷ καὶ Ἀμμωνίῳ γυμ[-ca.?-]()
 βουλ(ευτῆ)]
 5 ἐνάρχῳ πρυτάνει καὶ Σαρμάτῃ καὶ Ματρίνῳ
 ἀμφ[οτέροις]
 γυμ() βουλ(ευταῖς) συνδίκους τοῖς πᾶσι τῆς λαμ(πράς)
 καὶ λαμ(προτάτης)
 Ὀξυρυγχιτῶν πόλεως vac. ?
 Αὐρηλίους Ἀμμώνιος Κοπρέως ἀναγνωσ-
 τῆς τῆς ποτε ἐκκλησίας(*) κώμης Χύσεως
 10 ἐπιθεμένων ὑμῶν ἐμοὶ ἀκολουθῶς
 τοῖς γραφῖσι(*) ὑπὸ Αὐρηλίου Ἀθανασίου ἐπιτρό-
 που πριουάτης ὡς ἐκ κελεύσεως τοῦ δια-
 σημ(στάτου) μαγίστρου τῆς πριουάτης Νερατίου
 Ἀπολλωνίου(*) περὶ τοῦ παρασησῆσι ἅπαντα
 15 τὰ ἴδη(*) τὰ [ἐ]ν τῇ αὐτῇ ποτε ἐκκλησίᾳ(*) καὶ ἐμοῦ
 προενεγκαμένου μὴ ἔχειν τὴν <αὐτὴν> ἐκκλη-
 σεῖαν(*) μῆτε χρυσὸν μῆτε ἄσσημον
 μῆτε ἀργύριον μῆτε ἐσθῆτα μῆτε τετρά-
 ποδα μῆτε ἀνδράποδα μῆτε οἰκόπαιδα(*)
 20 μῆτε ὑπάρχοντα μῆτε ἀπὸ χαρισμάτων
 μηδ' αὖ ἀπὸ διαθηκῶν εἰ μὴ μόνην
 τὴν εὐ[ρε]τῖσαν(*) χαλκῆ[ν] πύλην καὶ παραδο-
 τῖσαν(*) τῷ λογιστῇ πρὸς τὸ κατενεγχθῆναι
 ἐπὶ τὴν λαμ(προτάτην) Ἀλεξάνδριαν ἀκολουθῶς τοῖς
 γρα-

Figura 5. P. Oxy 2673 A . Fuente: Heidelbergger Gesamtverzeichnis der griechischen Papyrusurkunden Ägyptens.

25 φῖσι(*) ὑπὸ τοῦ διασημ(οτάτου) ἡμῶν ἡγεμόνος Κλωδίου
 Κολκιανοῦ(*) καὶ ὀμνύω τὴν τῶν κυρίων ἡμῶν
 αὐτοκράτορων Διοκλητιανοῦ καὶ Μαξιμιανοῦ Σεβασ(τῶν)
 καὶ Κωνσταντίου καὶ Μαξιμιανοῦ τῶν ἐπιφανεστάτων
 καισάρων τύχην ταῦθ' οὕτως ἔχειν καὶ μηδὲν διε-
 30 ψεῦσθαι ἢ ἔνοχος εἶην τῷ θείῳ ὄρκῳ
 (ἔτους) κ καὶ ιβ τῶν κυρίων ἡμῶν Διοκλητιανοῦ καὶ Μαξιμιανοῦ
 Σεβαστῶν καὶ Κωνσταντίου καὶ Μαξιμιανοῦ τῶν ἐπιφανεστάτων καισάρων.
 Μεχεῖρ [i. -ca.?-]

(hand 2) Αὐρήλιος Ἀμμώνιος ὤμοσα τὸν ὄρκον
 35 ὡς (πρόκειται) Αὐρ(ήλιος) Σερῆνος ἔγρα(ψα) ὑ(πὲρ) αὐτοῦ μὴ εἰ(δότος) γρά(μματα)⁶

“En el consulado de nuestros señores los emperadores Diocleciano, por novena vez, y Maximiano, por octava vez, el Augussti. A Aurelio Neilus, también llamado Ammonius, gimnasirarca, concejal y magistrado principal, y a Aurelio Sarmates y Aurelio Matrinius, ambos gimnastas, concejales y jueces, todos ellos de la famosa y más ilustre ciudad de los oxirrincos, Aurelio Ammonius, hijo de Copreus, lector de la antigua iglesia del pueblo de Chysis.

Puesto que me ordenasteis de acuerdo con la carta de Aurelio Atanasio, procurador de la hacienda privada, como resultado de una orden del más distinguido señor de la hacienda privada, Neratius Apollonides, sobre la entrega de todos los bienes de la misma antigua iglesia, y puesto que declaré que la misma antigua iglesia no tenía oro, siviler, ni moneda, ni ropa, ni animales, ni esclavos, ni bienes inmuebles, ni bienes procedentes de donaciones ni de herencias, aparte de los objetos de bronce encontrados y entregados al auditor para su transporte a la más ilustre Alejandría de acuerdo con la carta de nuestro eminente prefecto Clodio Culciano, también juro por el espíritu guardián de nuestros señores los emperadores Diocleciano y Maximiano Augusto, y de los más renombrados césares Constancio y Maximiano Galerio que estas cosas son así y que no os he engañado, de lo contrario puedo ser responsable del juramento divino.

En el vigésimo y duodécimo año de nuestro señor los emperadores Dicleciano y Maximiano Augusti, y de los más renombrados Césares Constancio y Maximiano Galerio, Mecheir 10.

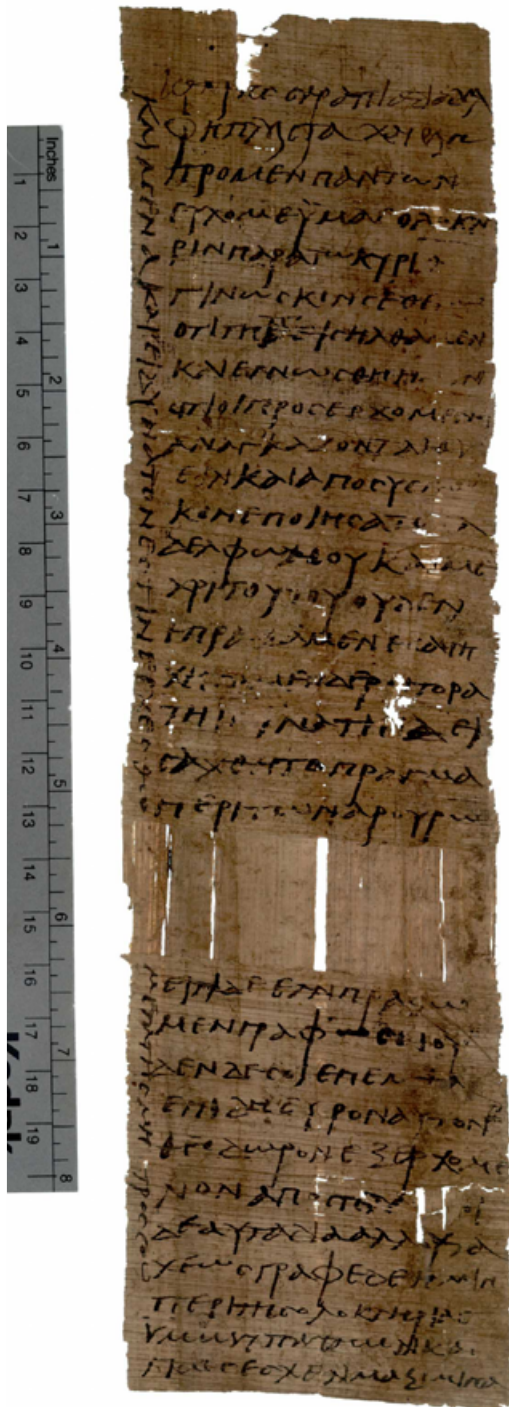
Yo, Aurelius Ammonius, juré como se indica más arriba, yo, Aurelius Serenus, escribí en su nombre ya que no sabe de letras” (Traducción al castellano de Blumell y Wayment 2015, 415).

Publicado por primera vez por Parsons, Rea y Turner (1968, 105), posteriormente estudiado por White (1997, 1, 166), Luijendijk (2008b, 366; 2008a, 192), Choat y Yuen-Collingridge (2009, 111) y Judge (2010, 228).

⁶ Transcripción de <https://papyri.info/ddbdp/p.oxv;33;2673>

3.7. P. Oxy. XXXI 2601 (s. IV)

También de este periodo el P. Oxy. XXXI 2601 (s. IV) carta privada (Fig. 6) y con una perspectiva personal de Copres a su esposa Sarapias sobre la presentación de sacrificios al emperador (Luijendijk 2008b, 243).



ρ
 Κοπρῆς Σαραπιάδι ἀδελ-
 φῆ πλεῖστα χαίρειν.
 πρὸ μὲν πάντων
 εὐχόμε ὑμᾶς ὀλοκλη-
 5 ρῖν παρὰ τῷ κυρί(ω) θ[(ε)ῶ.]
 γινώσκιν σε θέλω
 ὅτι τῆ.ια εἰσήλθαμεν
 καὶ ἐγνώσθη ἡμῖν
 ὅτι οἱ προσερχόμενοι
 10 ἀναγκάζονται θύ-
 ειν καὶ ἀποσυστατι-
 κὸν ἐποίησα τῷ ἀ-
 δελφῷ μου καὶ μέ-
 χρι τούτου οὐδὲν
 15 ἐπράξαμεν ἐκατη-
 χήσαμεν δὲ ῥήτορα
 τῆ ι. ἵνα τῆ ἰδ εἰ-
 σαχθῆ τὸ πρᾶγμα
 περὶ τῶν ἀρουρῶ(ν).
 20 εἴ τι δὲ ἐὰν πράξω-
 μεν γράφω σοι. οὐ-
 δὲν δέ σοι ἔπεμψα
 ἐπιδὴ εὖρον αὐτὸν
 Θεόδωρον ἐξερχόμε-
 25 νον. ἀποστέλλω σοι
 δὲ αὐτὰ διὰ ἄλλου τα-
 χέως. γράφε δὲ ἡμῖν
 περὶ τῆς ὀλοκληρίας
 ὑμῶν πάντων καὶ
 30 πῶς ἔσχεν Μαξιμίνα
 31 ,msκαὶ Ἄσενά. καὶ εἰ δυνατόν ἐστιν ἐρχέσθω vac. ? μετὰ
 τῆς μητρὸς σου

ν
 ἵνα θεραπευθῆ τὸ λευκωμάτιον. ἐγὼ γὰρ vac. ? εἶδον
 ἄλλους θερα-
 35 πευθέντας. ἐρῶσθαί σε εὐχόμε. ἀσπάζομαι πάντας τοὺς
 ἡμῶν κατ' ὄνομα.
 (inverse) ἀπ(όδος) τῆ ἀδελφῆ † † π(αρά) Κοπρῆτ(ος) ρθ
 (perpendicular) 35Traces⁷

Figura 6. P. Oxy. 2601 A. Fuente: Heidelberger Gesamtverzeichnis der griechischen Papyrusurkunden Ägyptens.

⁷ Transcripción de <https://papyri.info/ddbdp/p.oxy;31;2601>

“Copres a su hermana Sarapias, muchos saludos. Antes que nada rezo para que estéis bien ante el Señor Dios. Quiero que sepas que el día 11 llegamos y nos enteramos de que los que se presentaban estaban siendo obligados a sacrificar y yo hice un poder para mi hermano y hasta ahora no hemos logrado nada pero el día 12 instruimos a un abogado para que el día 14 se pueda proceder con el asunto de la arourae. Si logramos algo te escribiré. No te he enviado nada desde que me enteré de que el propio Theodorus se va. Te lo enviaré por otra persona en breve. Escribenos sobre la salud de todos vosotros y sobre cómo han estado Maximina y Asena. Si es posible dejad que vaya con vuestra madre para que se cure su leucoma, pues he visto curarse a otros. A Diós, rezo por vosotros. Saludo a todos nuestros (amigos) por su nombre. Entrega a mi hermana, de Copres 99 (Amén)” (Traducción al castellano de Blumell y Wayment 2015, 504).

Publicado por Barns, Parsons, Rea y Turner (1966, 167), posteriormente estudiado por Naldini (1968, 169), Pestman (1994, 255), Trapp (2003, 52), Luijendijk (2008a, 216; 2008b, 368) y Blumell (2015, 500; 2012b, 134).

4. Mártires de Egipto

Para llevar a cabo la labor de recogida del listado de mártires de Oxirrinco debemos antes realizar una visión global por las diferentes repertorios o colecciones de documentos donde podemos encontrar los mártires de la ciudad.

Las denominadas *Acta martyrum* están consideradas como los primeros textos que recogen ya desde el siglo II los textos narrativos de la muerte de los mártires y que supondrán un nuevo género de literatura cristiana (Hopkins 2000, 114).

Pero la primera gran recopilación de mártires es el *Synaxarium*, entendidos como recopilación de vida de santos de acuerdo al calendario, siendo del siglo VIII el más antiguo conocido en el mundo bizantino, y en Egipto el más antiguo del siglo XIV, que comprenden una lista de santos del martirologio romano, donde no solo se dan los nombres sino también su historia y festividad, en definitiva, vida de santos. Sobre este aún hay dudas en cuanto a donde y cuando se compiló el primero y quien hizo la versión final (Burmester 1938).

Hay que destacar en primer lugar que el *Synaxarium* nos da referencias de santos diferentes a la tradición y constatación papirológica en Oxirrinco, lo que quizás avale la idea de una recopilación basada en la tradición realizada ya en época islámica. En él se mencionan mártires en la cárcel de Oxirrinco traídos de otros lugares, como Colluthus de Antinópolis o Paphnutius de Déndera (Hyvernats 1886, 99). En este sentido es importante remarcar que de esta manera la obra sirve para conectar con el pasado de una comunidad perseguida, a la vez que el texto sirve para instruir e incitar a otros hacia el cristianismo, así como etiología del culto (Hidding 2020, 50).

Las *Acta Sanctorum*, son una de las ediciones mejor realizadas de *Acta martyrum*, fue una enciclopedia iniciada en el siglo XVII por los bolandistas, pero que no definen claramente sus fuentes por lo que las referencias al origen de los mártires no están del todo claras pese a que utiliza la referencia de los nombres de los mártires o pone ejemplos como el gobernador Culcianus como nombres de mártires de Oxirrinco:

In Aegypto coronati sunt sancti consulatu Diocletiani iterum et Maximiani crudelissimorum persecutorum, mense Augusto, sexto Kalendarum Septembrium sub praeside Cultiano. Nomina vero martyrum haec sunt: Petri devotissimi militis, et Chironis, Ammonis, et Serapionis clericorum, et Marcelli tribuni, et coniugis eius Mammeae, et _liorum Iohannis et Babilae: et Miletius episcopus, et Atheogenes, et Ariston, et Festus, et Victor, et Susanna, et Zoyillius, et Dominus, et Memnon. (Pinio, Cuperio, y Stilingo 1868, vol. 40, lib. VI, 14)

Tanto el gobernador Culcianus como estos mártires son conocidos por otros papiros donde no aparecen siempre juntos, por lo que para Hidding podrían sugerir una “invención de la tradición” (Hidding 2020, 34), ya que sería a partir de mediados del siglo III cuando los cristianos de Cartago y roma recuperan los días de los mártires escribiéndolos en calendarios de martirologios (Pietri 1997, 1283), no siendo hasta mediados del siglo V cuando se da un culto más desarrollado a los mártires (Lifshitz 2002). Es evidente que la institucionalización y poder de la iglesia en estos primeros siglo hará que se apoderen y gestionen los lugares de culto de los mártires locales convirtiéndolos posteriormente en mártires globalizadores, siendo la iglesia ahora los herederos de estos perseguidos (Markus 1991, 24).

5. Mártires de Oxirrinco

Esta “Era de los mártires” se verá muy claramente en Egipto con unas persecuciones que darán, según fuentes como Eusebio de Cesarea (Velasco Delgado 2008, lib. VIII, 9), un total de 3000 mártires, algunos de estos obispos mártires fueron Pedro de Alejandría, Dio y Ammonio, Fileas, Hesiquio, Paquimio y Teodoro (Velasco Delgado 2008, lib. VIII, 13,4-7). De estos 3000 al menos 17 son de Oxirrinco: Marcelo, Mammea, Pedro, Quirón, Ammon, Serapión, Juan, Babila, Melecio, Atenogenes, Aristo, Festo, Victor, Susana, Zoilo, Domino y Memnon (Pinio, Cupero, y Stilingo 1868, 40:14; Delehay 1923, 65).

Tenemos referencias también a la *Pasión de Apater e Irai* (Hyvernat 1886, 78-113), hijos de Basilides, general de Diocleciano, que fueron a Oxirrinco a recibir martirio y en la cárcel conocieron a otros santos como Filoteo de Oxirrinco, el medico santo de Antinopolis, Colluthus o el anacoreta Pahnutius de Dendera (Hidding 2020, 49).

A partir de las fuentes papirológica coetáneas disponemos también de una serie de papiros entre los que destaca el P. Oxy. 1357, calendario con las festividades de los principales mártires de las iglesias de Oxirrinco (Papaconstantinou 1996) dando lugar a los martirologios locales, destacando entre los de Oxirrinco a Serenus, Justo o Philoxenus, así como la iglesia de los Mártires, una iglesia dedicada a estos. Pero también otros santos o mártires como Menas, Victor, Kosmas, Euphemia, Anoup, Collouthus, George y posiblemente también Phoebammon.

A partir de las diferentes fuentes podemos extraer una serie de mártires locales y foráneos siguientes:

5.1. Mártires locales

a. Epima

Epima o Bima, o Epiuse o Anba Bimanun (festividad el 8 Abtb-2 de julio), nativo de Panokleus, en el nomo de Pemdje, el-Bahnasa, encarcelado en Alejandría y crucificado boca abajo en el Alto Egipto, salvado por un milagro y finalmente decapitado (Mina 1937, 17).

b. Filoxeno

Documentado en el calendario de festividades de los santos y mártires de Oxirrinco (P. Oxy. XI 1357), siendo su festividad el 22 de khoiak. De quien también se piensa es un mártir local (Delehay 1924, 92) y de quien tenemos referencias en diferentes papiros (P. Oxy. VIII 1150; P. Oxy. VIII 1151; P. Oxy. XVI 2041; P.Oxy. XVI 1950; P.Oxy. XI 1357; P.Oxy. LXVII 4617; P.Oxy. LXVII 4620; P.Lond. V 1762; PSI VII 791; P. Oxy. XI 1357; P. Oxy. XVI 1950; P. Oxy. LXVII 4617; PSI VII 791; SPP X 35) que nos hablan de una iglesia dedicada a Philoxenus en la necropolis alta de Oxirrinco, así como sobre la liturgia en Oxirrinco donde aparece mencionado (Papaconstantinou 1996).

Filoxeno que parece sustituir al dios oracular Osiris previo al cristianismo (Valbelle y Husson 1998), si bien argumenta Wisniewski no hay evidencias que se inspiren en cultos paganos (Wiśniewski 2019, 76), pero por otro lado no sería más que la continuación de una tradición ancestral, en la que los sacerdotes harían de sanadores (Frankfurter 1997; 2000, 259) y en la que el sincretismo religioso se haría patente (Frankfurter 2018, 15) al continuar las tradiciones y seguir utilizando las mismas formulas e incluso los objetos cotidianos habituales solo que ahora con una función y nuevo propósito dentro del cristianismo (de Bruyn y Dijkstra 2011, 164).

c. Serenus

Aparece en el P. Oxy. VIII 1151, así como en el calendario de festividades de los santos y mártires de Oxirrinco (P. Oxy. XI 1357), siendo su día el 25 paopi (Delehay 1924, 89) y también el 27 khoiak (Delehay 1924, 92), lo que da a entender que existían dos festividades para este mártir o dos mártires con el mismo nombre.

Otros papiros en los que aparece son el P. Oxy. LV 3804 y XVI 1911; PSI VII 791; P. Oxy. VI 941; P. Oxy. XI 1357; P. Oxy. LXVII 4619; P. Oxy. 4620; P. Oxy. LV 3804; PSI VII 791 y PSI VIII 953.10.

d. Shenuda

Es un mártir incluido en el *Synaxarium*, mencionado dentro de la *Passión de Apater e Irai* (Hyvernats 1886, 78-113).

e. Justo

Documentado en el calendario de festividades de los santos y mártires de Oxirrinco (P. Oxy. XI 1357), siendo su festividad el 14 athor (Delehay 1924, 90), así como en los P. Oxy. 1151, P. Oxy. VI 941; P. Oxy. X 1311; P. Oxy. XI 1357; P. Oxy. XXVII 2480; P. Oxy. LXVII 4617; P. Oxy. LXVII 4618; P. Oxy. LXVII 4620; PSI VII 791.

f. Memnon

Reflejado en el calendario de festividades de los santos y mártires de Oxirrinco (P. Oxy. XI 1357), siendo su día el 14 athor (Delehay 1924, 90)

g. Victor

Mártir de la ciudad únicamente conocido por los papiros P. Oxy. VI 987 y P. Oxy. VIII 1151.

h. Apollonio

Transmitido por el monje Theón en su cartas, ampliamente estudiadas por Blumell (Blumell y Wayment 2015, 590-93; Blumell 2012a).

i. Philoteo

Mencionado en la *Passión de Apater e Irai*.

j. Pamoun

Mártir de difícil identificación recogido en el P. Oxy. LXX 4759.

k. *Elias*

Únicamente mencionado en el *Synaxarium* como jardinero de Calciano de Oxirrinco.

l. *Pablo*

Tan solo mencionado en P. Oxy. XXXIII 2665.

5.2. Mártires foráneos

Por otra parte, se conocen mártires en la ciudad que no son locales sino traídos muy posiblemente a través de los peregrinos como es el caso de Colluthus (P. Oxy. XVI 1934; LXVII 4618), Cosmas (P. Oxy. XI 1357; PSI VII 791; P.Wisc. II 64), Damian (P. Oxy. XVI 1955.), Euphemia (P. Oxy. VII 1038; XI 1357, LXVII 4617; PSI VIII 953; SPP X 35), Jorge, Menas (P. Oxy. XI 1357; LXVII 4617; 4619), Nilus (P.Oxy. XVI 1898; LXVII 4617; 4618), Víctor (P. Oxy. XI 1357; XVI 1956; LXVII 4617; 4618), Anoup (P. Oxy. XI 1357; LXVII 4619) y Tecla.

Una mártir muy conocida fue Santa Tecla, que pese a ser una mártir de Anatolia tuvo gran difusión por Egipto, evidentemente por la gran difusión que tuvieron los mártires en todo el país entre peregrinos y comunidades monásticas documentándose en fragmentos de papiros de las Actas de Pablo y Tecla (P. Oxy. I 6) y que propicio su culto en Oxirrinco, y a partir de los cuales se conoce la existencia de una iglesia dedicada a esta así como a otros mártires y santos (P. Oxy. XVI 1993; P. Oxy. XXIV 2419; P. Oxy. LXVII 4617; P. Oxy. XI 1357). Conocemos algunas de las representaciones que se han encontrado como un relieve muy posiblemente del siglo V d. C.(Castelli 2007, 162), siendo probable que fuese de Oxirrinco y actualmente ubicada en la Nelson Gallery-Atkins Museum (Weitzmann 1979, 574-575). En esta iconografía en piedra caliza aparece Santa Tecla atada y flanqueada por dos leones y rodeados por un laurel, que quizás estuviera dentro de su iglesia.

Si bien sabemos por diversos papiros que habían entre veinticinco y treinta y siete iglesias (P Oxy XI 1357), llegando a un total de 61 iglesias en Oxirrinco (Antonini 1940, 130; Delehay 2019, 220) en su máximo apogeo y siendo probable el culto a esta mártir, Santa Tecla, hasta en dos de ellas. A través de los papiros podemos ver como a principios del siglo IV apenas existían iglesias en la ciudad, pero que poco a poco y gracias a los diferentes edictos de libertad religiosa y de culto nos llevarán a una ciudad ya en el siglo VI completamente cristianizada y completamente llena de iglesias, monasterios y otros edificios cristianos (Hidding 2020, 38).

El culto a Santa Tecla también se ve reflejado en el hecho de aparecer en un *libellus* el nombre de Tecla durante las persecuciones de Decio (250 d. C.) refiriéndose con este nombre a la hija de un hombre que hizo los sacrificios al emperador (P. Oxy XII 1464), por lo que asumimos que su padres eran cristianos y que el culto estaba bastante extendido en el país y en Oxirrinco (Davis 2008, 203).

6. Conclusión

En definitiva, debemos diferenciar dos aspectos esenciales, por un lado las persecuciones llevadas a cabo en Egipto y en Oxirrinco donde los papiros referentes a las persecuciones, como los cuatro *libelli* mencionados arriba, nos hablan de como los comisionados debían supervisar los sacrificios y como se usaron unas fórmulas estándares para su realización, en los que se incluía el nombre y descripción de los participantes, edad y lugar de residencia, entre otros detalles, dato que se aprecia al comparar los *libelli* de Oxirrinco y el Fayum, teniendo los *libelli* locales mas libertad en sus fórmulas (Luijendijk 2008a, 167).

Es de destacar el hecho de que todos los libelli de Egipto se diesen entre el 12 de junio y el 14 de julio, es decir, un periodo de treinta y tres días, realmente un periodo corto para poder cumplir el edicto en todo el país de manera sistemática.

En función de los datos expuestos, así como los estudios de H. Grégoire (Grégoire 1964) o los bolandistas, estos nos hablan del alcance real limitado de las persecuciones como ya atestiguan en su época Melitón de Sardes (Velasco Delgado 2008, lib. 4, 26,5), Eusebio (Velasco Delgado 2008, lib. 8,1,1) u Orígenes (Orígenes 1967, lib. 3,8), pero la configuración de un prejuicio sobre el cristianismo como religión perseguida se transformó con los años en una visión del Cristianismo como una religión que se alzó en un entorno religioso adverso en el que finalmente triunfó (Fernández Ubiña 2017, 89) y que contrastan directamente con los casos diarios y transmitidos por los papiros, en los que no hay un relato literario ni debate o dicotomías morales entre el bien y el mal.

En cuanto a los mártires, en la bibliografía reciente tenemos autores como Clackson, quien hacen una recopilación breve de diferentes fuentes para su estudio (2007, 335), más recientemente Piedrafita (2007, 15). Blumell también ha catalogado y recogido la historia de los mártires de Oxirrinco (2012b, 252), así como Luijendijk quien ha llevado a cabo una gran labor de recopilación de los papiros sobre las persecuciones (2008b).

Sobre los mártires debemos decir que el hecho de que a partir del concilio de Hipona (393) se permitiera la lectura de las pasiones y vida de mártires durante la liturgia (Hidding 2020, 43) supuso que las historias de las persecuciones se integraran en la sociedad durante generaciones y se fueron modificando y adornando convirtiéndose en pasiones épicas caracterizadas por discusiones eternas entre el juez y el mártir, visiones de cristo, y estilos literarios que no representan la hagiografía copta (Papaconstantinou 2011, 323), pero de los que tenemos gran variedad en Oxirrinco (Hidding 2020, 43).

El problema principal que aquí se suscita es la concordancia entre las recopilaciones de fuentes clásicas como Eusebio, más tardías como el *Synaxarium* y modernas como los bolandistas que hacen referencia a mártires que no coinciden con los registros de los papiros expuestos en los capítulos previos, en parte debido a que no se han traducido todos los papiros de Oxirrinco, o quizás como argumenta Clarysse debido a que se transmitieron oralmente en la propia ciudad no siendo escritas hasta la llegada del islam (1995, 392) y por tanto produciéndose una transformación de los mismo. En este sentido Van Minner también considera que la literatura hagiográfica no fue importante antes del siglo VIII (2006, 63), por lo que evidentemente se perdería conocimiento sobre estos.

Si observamos y comparamos la cantidad de papiros encontrados sobre mártires y santos en Oxirrinco, de los cuales tan solo disponemos de un 4%, y los comparamos con apócrifos con un total del 19%, pero que llegan al 7% a partir del siglo IV como máximo (Blumell 2012b, 318-25), quedando patente su falta de reflejo en las fuentes papirológicas.

En cualquier caso, estamos seguros que publicaciones futuras de los papiros de Oxirrinco podrán aportar gran cantidad de datos e información que aclaren y precisen cada uno de los mártires y perseguidos conocidos hasta la fecha. Además en este sentido las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años en la necrópolis y zona monacal de la ciudad estan permitiendo conocer a nivel arqueológico edificios y estructuras que ya están empezando a dar resultados al respecto como es el caso de la basílica de San Filóxeno ubicada en la Necrópolis Alta (Padró, Martínez y Piedrafita 2018).

Bibliografía

- Alcock, A. 1982. Persecution under Septimius Severus. *Enchoria* 11, 1-5.
- Andrés-Gallego, J. 2017. El Edicto de Milán: Arqueología de la Vida de Constantino. En Carbó, J.R. (ed.), *El Edicto de Milán. Perspectivas Interdisciplinares*, 13-86, Murcia.
- Antonini, L. 1940. Le chiese cristiane nell'Egitto dal IV al IX secolo secondo i documenti dei papiri greci. *Aegyptus* 20, 3, 129-208.
- Barns, J.W.B., P. J. P., J. R., Rea. y E. G. T., (eds), 1966. *The Oxyrhynchus Papyri*. XXXI, London.
- Blumell, L. H. 2012a. A Potential Source for the Latin Preface in P.Oxy. XVIII 2194. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 183, 72-74.
- Blumell, L. H. 2012b. *Lettered Christians: Christians, letters, and late antique Oxyrhynchus*, Leiden.
- Blumell, L. y Wayment, T. 2015. *Christian Oxyrhynchus*, Waco.
- Brent, A. 2010. *Cyprian and Roman Carthage*, Cambridge-New York.
- Browne, G. M., Coles, R. A., Rea, J. R., J., Shelton, C. y Turner, E. G. eds. 1972. *The Oxyrhynchus Papyri*. XLI. London.
- Bruyn, T. S. de, y Dijkstra, J. H.F.. 2011. Greek Amulets and Formularies from Egypt Containing Christian Elements: A Checklist of Papyri, Parchments, Ostraka, and Tablets. *The Bulletin of the American Society of Papyrologists* 48, 163-216.
- Burmester, O. H. E. 1938. On the date and authorship of the arabic Synaxarium of the coptic church. *The Journal of Theological Studies* 39, 155, 249-53.
- Castelli, E. A. 2007. *Martyrdom and Memory - Early Christian Culture: Early Christian Culture Making*, New York.
- Choat, M. y Yuen-Collingridge, R. 2009. A Church with No Books and a Reader Who Cannot Write The Strange Case of P.Oxy. 33.2673. *The Bulletin of the American Society of Papyrologists* 46, 109-138.
- Clackson, S. 2007. Coptic Oxyrhynchus. En Bowman, A.K., Coles, R. A., Obbink, D., Gonis, N. y P. J. Parsons (eds.) *Oxyrhynchus: a city and its texts*, 332-341, London.
- Clarysse, W. 1995. The Coptic martyr cult. En Lamberigts, M. y Deun, P. Van (eds.), *Martyrium in Multidisciplinary Perspective*, 377-395.
- Davis, Stephen J. 2008. *The Cult of Saint Thecla: A Tradition of Women's Piety in Late Antiquity (Oxford Early Christian Studies)*, Oxford.
- Delehay, H. 1923. *Les Martyrs d'Egypte*, Bruxelles.
- Delehay, H. 1924. Le calendrier d'Oxyrhynque pour l'année 535-536. *Analecta Bollandiana* 42, 83-99. <https://doi.org/10.1484/J.ABOL.4.00641>.
- Delehay, H. 2019. *Les origines du culte des martyrs*, Bruxelles.
- Depauw, M., y Clarysse, W. 2013. How Christian Was Fourth Century Egypt? Onomastic Perspectives on Conversion. *Vigiliae Christianae* 67, 4, 407-35. <https://doi.org/10.1163/15700720-12341144>.
- Depauw, M. y Clarysse, W. 2015. Christian Onomastics: A Response to Frankfurter. *Vigiliae Christianae* 69, 3, 327-29. <https://doi.org/10.1163/15700720-12301239>.
- Fernández Ubiña, J. 2017. Las persecuciones contra los cristianos y el Edicto de Milán. Reflexiones y proposiciones históricas. En Carbó, J.R. (ed.), *El Edicto de Milán. Perspectivas Interdisciplinares*, 87-140, Murcia.
- Frankfurter, D. 1997. Ritual expertise in Roman Egypt and the problem of the category "magician". En Kippenberg, H.G. y Schäfer P. (eds.), *Envisioning magic: a Princeton seminar and symposium*, 115-35, Leiden.
- Frankfurter, D. 2000. *Religion in Roman Egypt: Assimilation and Resistance*, Princeton.
- Frankfurter, D. 2014. Onomastic Statistics and the Christianization of Egypt: A Response to Depauw and Clarysse. *Vigiliae Christianae* 68, 3, 284-89. <https://doi.org/10.1163/15700720-12341189>.
- Frankfurter, D. 2018. *Christianizing Egypt: Syncretism and Local Worlds in Late Antiquity*.
- Grégoire, H. 1964. *Les Persécutions dans l'Empire romain*, Bruxelles.
- Grenfell, B. P. y Hunt. A. S. 1898a. *The Oxyrhynchus Papyri*. IV, London.

- Grenfell, B. P. y Hunt. A. S. 1898b. *The Oxyrhynchus Papyri*. XII. London.
- Hidding, A. 2020. The Martyrs of Oxyrhynchus. Remembering the Great Persecution in the City of the Sharp-Nosed Fish. En *The Era of the Martyrs*, 33-66, Boston. <https://doi.org/10.1515/9783110689686-002>.
- Hopkins, K. 2000. *A World Full of Gods: The Strange Triumph of Christianity*, New York.
- Hunt, A. S., y Edgar, C.C., (trads.) 1934. *Select Papyri, Volume II, Public Documents: Codes and Regulations, Edicts and Orders, Public Announcements, Reports of Meetings, Judicial Business, ... and Others*. London-Cambridge, Massachusetts.
- Hyvernat, H. 1886. *Les actes des martyrs de l'Égypte tirés des manuscrits coptes de la Bibliothèque Vaticane et du Musée Borgia*. Paris.
- Judge, E. A. 2010. *Jerusalem and Athens: Cultural Transformation in Late Antiquity*. Tübingen.
- Knipfing, J. R. 1923. The Libelli of the Decian Persecution. *Harvard Theological Review* 16, 4, 345-90. <https://doi.org/10.1017/S0017816000013791>.
- Lifshitz, F. 2002. The Martyr, the Tomb, and the Matron: Constructing the (Masculine) "Past" as a Female Power Base. En Althoff, G., Fried, J. y Geary, P.J. (eds), *Medieval Concepts of the Past: Ritual, Memory, Historiography*, 311-342. Cambridge. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139052320.015>.
- Luijendijk, A. 2008a. *Greetings in the Lord: early Christians and the Oxyrhynchus papyri*. Vol. 60, Cambridge.
- Luijendijk, A. 2008b. Papyri from the Great Persecution: Roman and Christian Perspectives. *Journal of Early Christian Studies* 16, 3, 341-369. <https://doi.org/10.1353/earl.0.0183>.
- Luijendijk, A. 2010. Sacred Scriptures as Trash: Biblical Papyri from Oxyrhynchus. *Vigiliae Christianae* 64, 3, 217-254. <https://doi.org/10.1163/157007210X498646>.
- Markus, R. A. 1991. *The End of Ancient Christianity*, Cambridge.
- Meinardus, O. F.A. 2007. *Coptic Saints and Pilgrimages*, Cairo.
- Mina, T. 1937. *Le Martyre d'Apa Epima*, Cairo.
- Minnen, P. van. 2006. Saving history? Egyptian hagiography in its space and time. *Church History and Religious Culture* 86, 1/4, 57-91.
- Naldini, M. 1968. *Il cristianesimo in Egitto: lettere private nei papiri dei secoli II-IV*, Firenze.
- Padró, J., Martínez García, J.J. y Piedrafita Carpena, C. 2018. Historia de un edificio religioso en Oxirrincó, desde el s. IV a.C. hasta el s. VII d.C. *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia* 8, 702-718.
- Papaconstantinou, A. 1996. La Liturgie Stationale à Oxyrhynchus Dans La Première Moitié Du 6e Siècle. Réédition et Commentaire Du POxy XI 1357. *Revue Des Études Byzantines* 54, 1, 135-159.
- Papaconstantinou, A. 2011. Hagiography in Coptic. En Efthymiadis, S. (ed.), *The Ashgate research companion to Byzantine hagiography. Volume I: periods and places*, 323-343. Farnham.
- Parsons, P. J., R. Rea, J. y Turner, E. G. eds. 1968. *The Oxyrhynchus Papyri*. XXXIII. Egypt Exploration Society. London.
- Pestman, P. W. 1994. *The New Papyrological Primer*, Leiden-New York-Köln.
- Piedrafita, C. 2007. Els màrtirs d'Oxirrinc. *Nilus* 16, 15-22.
- Pietri, C. 1997. Saints et démons: l'héritage de l'hagiographie antique. En *Christiana respublica. Éléments d'une enquête sur le christianisme antique* 234, 1235-1310. Persée-Portail des revues scientifiques en SHS.
- Pinio, J., Cupero, G. y Stilingo, J. (eds.), 1868. *Acta Sanctorum*. Vol. 40. Paris-Rome.
- Rea, J. R. 1991. *The Oxyrhynchus Papyri*. LVIII, London.
- Roasenda, P. 1927. Decio e i libellatici. *Didaskaleion* 5, 1, 31-68.
- Ruiz Bueno, D. (trad.) 1967. *Orígenes. Contra Celso*, Madrid.
- Trapp, M. 2003. *Greek and Latin Letters: An Anthology with Translation*. Cambridge Greek and Latin Classics. Cambridge.
- Valbelle, D. y Husson, G. 1998. Les questions oraculaires d'Égypte: histoire de la recherche, nouveautés et perspectives. En Clarysse, W., Schoors, A. y Willems, H. (eds.) *Egyptian religion: the last thousand years. Studies dedicated to the memory of Jan Quaegebeur: part II*, 1055-1071, Leuven.
- Velasco Delgado, A. (trad.) 2008. *Eusebio de Cesarea*. *Historia Eclesiástica*, Madrid.

- Weitzmann, K. ed. 1979. *Age of Spirituality: Late Antique and Early Christian Art, Third to Seventh Century: Catalogue of the Exhibition at the Metropolitan Museum of Art*, New York.
- Wessely, C. 1924. *Les plus anciens monuments du christianisme écrits sur papyrus*. Vol. II. Turnhout.
- White, L. M. 1997. *The Social Origins of Christian Architecture: Building God's House in the Roman World - Architectural Adaptation Among Pagans, Jews and Christians*. Vol. 1. Valley Forge, Pa.
- Wiśniewski, R. 2019. *The Beginnings of the Cult of Relics. The Beginnings of the Cult of Relics*, Oxford.

Septimio Severo y las persecuciones cristianas del norte de Africa (202-203 d.C.). Análisis de una problemática a través de las fuentes clásicas y su balance historiográfico

Pedro David Conesa Navarro¹

Universidad de Murcia - Universidad de Oviedo

“En Afrique cependant, comme en Egypte, il y eut des procès faits aux chrétiens, des condamnations capitales prononcées et exécutées. Mais on ne sait pas bien, et il est malaisé de déterminer exactement quelle fut au juste dans ces affaires la conduite des représentants du pouvoir central. Assurément la persécution ne fut pas continue en Afrique, sous le règne de Sévère; la politique des proconsuls ne fut pas uniforme; et on ne saurait dire jusqu’à quel point ils prirent l’initiative des poursuites (Aubé 1879, 257)”

1. Introducción

Anne Daguét-Gagey (2001) realizó un sugerente trabajo en el que se preguntaba si podríamos considerar a Septimio Severo como un perseguidor de cristianos. La autora sintetizó los principales aspectos esbozados por la historiografía contemporánea, haciendo hincapié sobre la aparente escasa atención mostrada por la academia científica sobre dicha cuestión². La figura del *imperator* lepcitano se ha caracterizado por su ambigüedad, atribuyéndole cualidades positivas como el hecho de ser un general victorioso y enérgico, aunque también otras de carácter peyorativo: falta de escrúpulos o cruel³ (Daguét-Gagey 2001, 3). Más allá de las depuraciones efectuadas tras su ascenso al poder (SHA. Sev. 13, 1-9; 14, 1 – 3), así como aquellas conducidas contra los partidarios de su prefecto del pretorio, Fulvio Plauciano, los autores paganos contemporáneos a su época no mencionaron los procesos llevados a cabo contra las personas de credo cristiano, siendo por tanto una tradición generada *a posteriori*, especialmente a partir del siglo IV d.C. (Corke – Wester 2020, 40). Es precisamente sobre dicha cuestión sobre las que nos centraremos en este estudio. Además, no solo indagaremos sobre los diversos posicionamientos de las fuentes clásicas, sino también sobre algunas de las principales teorías historiográficas esbozadas en los últimos años y de los principales contenidos relacionados con los relatos de martirio; aspecto que ha motivado un interesante debate y la prueba más fehaciente la encontramos en la reciente síntesis realizada por Santos Yanguas y Movellán Luis (2021).

2. Crítica de fuentes clásicas en torno a las persecuciones de Septimio Severo contra los cristianos

En multitud de ocasiones, cuando se abordan las persecuciones romanas llevadas a cabo contra los cristianos desde un enfoque histórico, se tienden a analizar como un fenómeno global, que afectó a todas las provincias imperiales por igual. No obstante, nada más lejos de la realidad, como señaló

1 pedrodavid.conesa@um.es. ORCID: 0000-0003-2802-3178. Este trabajo ha sido posible gracias a la concesión de un contrato posdoctoral para la Recualificación del Sistema Universitario Español, modalidad Margarita Salas, concedido por la Universidad de Murcia y dependiente del Ministerio de Universidades del Gobierno de España. Además, este trabajo se inserta en el proyecto de I+D+I “Vulnerabilidad intrafamiliar y política en el mundo antiguo”, cuyas investigadoras principales son la Dra. Susana Reboreda Morillo (Universidad de Vigo) y Rosa María Cid López (Universidad de Oviedo).

2 Sobre la cuestión referente no solo a Septimio Severo, sino a la dinastía en general y su relación con el cristianismo desde un punto de vista historiográfico, siguen siendo de gran utilidad los trabajos de Dal Covolo (1999a, 43–51; 1999b, 187–196).

3 Sobre la crueldad, en parte así lo dejaron reflejado diversos autores clásicos. Para dicha cuestión, cf. Perea Yébenes (2001, 336 – 337).

Mateo Donet (2015, 565), tenemos que desestimar dicha premisa. Aunque es cierto que a partir de las actas martiriales y de la información aportada por las fuentes clásicas podemos encontrar procesos en diferentes lugares (Galia, Hispania, Italia, Egipto, etc.), en su amplia mayoría se concretaron en unas zonas determinadas, siendo el norte de África y la ciudad de Cartago en particular los espacios más importantes. Para poder entender el contexto histórico es necesario indicar que, durante la época severiana, el cristianismo fue una religión consolidada y separada del credo judaico⁴. Estaba dotada de una estructura sólida, con amplias comunidades y sometida a la autoridad episcopal (Frend 1974, 333; González Fernández y Fernández Ardanaz 2010, 175; González Fernández y Conesa Navarro 2017, 145; Santos Yanguas y Movellán Luis 2021, 127-128).

Tal y como se indicó en la introducción, las fuentes más cercanas o, incluso, coetáneas al gobierno de Septimio Severo, como Dion Casio⁵ o Herodiano, no mencionaron que se llevaran a cabo persecuciones contra los seguidores de Cristo, aspecto que se podría extrapolar al resto de testimonios paganos. Ello obliga a enfocar nuestra atención a los autores cristianos para conocer dicha realidad (Dal Covolo 1989, 13; Daguet – Gagey 2001, 4). Sin embargo, los más próximos al *princeps* lepcitano insistieron en que fue una cuestión particular y orquestada por magistrados provinciales. Hipólito, en sus *comentarios a Daniel* (4, 18 – 22), criticó a aquellos que identificaban el Anticristo con el Imperio romano (Beltrán Torreira 1990, 345). Para Sordi (1988, 81 -82) esta obra resulta de gran importancia por dos cuestiones. La primera es que fue redactada entre 202 – 204 d.C., siendo contemporánea a los hechos, y, por otro lado, hay que tener presente la personalidad del autor. Hipólito fue un rigorista y contrario a todo compromiso con el Estado; por tanto, de ser cierta la teoría de que se acometieron matanzas contra personas que profesaban la fe en Cristo orquestadas directamente desde la Cancillería imperial, sin margen de dudas habría quedado registrado en sus escritos con todo lujo de detalles. La comparación establecida entre el rey bíblico Darío y el *princeps* lepcitano (*Comentarios para Daniel* 3, 31) confirmaría que los altercados producidos no fueron responsabilidad imperial. En el texto se expone claramente que, a pesar de contar con el cariño del rey, Daniel fue arrojado a la fosa de los leones por iniciativa de los sátrapas tras no cumplir con los preceptos marcados por la legislación. Esta última prohibía taxativamente dirigir plegarias a otra divinidad que no fuera al propio monarca. No obstante, finalmente se produjo una milagrosa salvación, lo que provocó una gran alegría en Darío. Este recurso literario sería la prueba inequívoca para la anterior autora de que Septimio Severo (el rey) lo único que hizo fue regirse por los preceptos legales que fueron sancionados por los gobernadores y magistrados provinciales (que serían los sátrapas del texto de Hipólito). Además, estas masacres estuvieron alentadas por una muchedumbre pagana y judía, preocupada en calumniar a los cristianos y acusarles de ser enemigos del Estado. Este fenómeno, como sostuvieron Santos Yanguas y Movellán Luis (2021, 124-124), comenzó a darse a partir de las últimas décadas del siglo I y durante la centuria siguiente. La presión de las masas populares paganas sobre los intereses de los cristianos fue *in crescendo*, y se tradujo en un ataque directo no solo a individuos que profesaban el credo cristiano, sino también a lugares de reunión venerados por ellos como capillas, iglesias, o, incluso, cementerios. Aunque es posible que durante el siglo III dicha práctica pudo ir disminuyendo paralelamente al debilitamiento del culto imperial debido a la introducción de los ritos místéricos que desvirtuaban las características originarias de la veneración al soberano, es posible que todavía se sucedieran episodios contra cristianos.

4 En particular, el cristianismo en las provincias africanas estuvo muy asentado ya desde aproximadamente el 180 d.C. en los entornos urbanos, mucho más que en los contextos rurales. De hecho, el papel ejercido por África para la expansión de este credo religioso resulta vital para occidente, pues el latín cristiano bíblico se cimentó precisamente en esta área geográfica; incluso, antes que en Roma (Serrano Madroñal 2020, 25 – 26).

5 Aunque no se mencionen de manera directa, para Gascó, en el Discurso de Mecenas de Dion Casio, están presentes los cristianos, aunque no se les mencione como tales. Una de las consideraciones que se deben tener presentes son aquellas relacionadas con algunos elementos religiosos (DC. 52, 36, 1-2), cuyos reproches a ciertas prácticas extranjeras que calan en la sociedad y que desvirtúan los preceptos tradicionales, derivando en la conformación de asociaciones, la creación de revueltas o juramentaciones que afecta la institución imperial. Cf. Gascó 1981, 200 – 201.

Tertuliano, otro de los autores contemporáneos al emperador africano, en una de sus obras más célebres, el *Apologeticum*, escrito en torno al 197 d.C., hizo un repaso sobre la actitud mostrada por los emperadores en lo que respecta a los cristianos. Estableció una distinción entre aquellos que claramente mostraron una actitud contraria y podrían ser considerados como grandes perseguidores (Nerón y Domiciano), de los que, incluso, fueron favorables en protegerlos (Tiberio y Marco Aurelio). Un grupo más numeroso lo conformarían aquellos *principes* que jamás por iniciativa propia emprendieron acciones para hostigarlos o condenarlos (Vespasiano, Trajano, Adriano, Antonino Pío y Lucio Vero) (Tert. *Apol.* 5, 3- 8; Fredouille 1984, 120). En lo que respecta a Septimio Severo es calificado como *Severus, constantissimus principum*. Además de indicarse la modificación producida con respecto a la *lex qui litteras exigit* (Tert. *Apol.* 4, 8)⁶, insistió en culpabilizar de lo sucedido a la plebe, desligando al aparato burocrático y al propio emperador⁷:

“*Sed vulgus, inquis. Ut vulgus, tamen Romani, nec ulli magis depostulatores Christianorum quam vulgus. Plane ceteri ordines pro auctoritate religiosi ex fide. Nihil hosticum de ipso senatu, de equitate, de castris, de palatiis ipsi spirat (...). De Romanis, nisi fallor, id est de non Christianis. Atque adeo omnes illi sub ipsa usque impietatis eruption et sacra faciebant pro salute imperatoris et genium eius deierabant, alii foris allí intus, et utique publicorum hostium nomen Christianis debant*” (Tert. *Apol.* 35, 8 – 10).

En lo que respecta a la actitud mostrada por la población seguidora de Cristo conforme al *Imperator* y sus normas, recordó que en un momento dado Septimio Severo decretó una prohibición bajo pena de muerte: la consulta a adivinos caldeos sobre su salud⁸. Los cristianos no llevaron a cabo estas prácticas ni tan siquiera por interés propio, pues supondría quebrantar las normas dictadas por Dios. De igual forma, tampoco se quería el mal del *princeps*, ya que actuar contra una persona suponía infringir uno de los principios básicos del cristianismo (Tert. *Apol.* 35, 12-13; 36, 1-3)⁹. En resumidas cuentas, podemos indicar que, a partir de estas palabras, lo que pretendió el autor fue manifestar que la relación pacífica y de respeto vivida era bidireccional. No solo hubo una predisposición por parte de la Cancillería imperial, sino que los cristianos en todo momento actuaron conforme a lo establecido por las leyes, además de rezar por la salud del propio dignatario, pues de la situación de este último en cierta manera también dependía su supervivencia. No obstante, Kresztes (1970, 565) matizó que hay que tener presente que el *Apologeticum* fue redactado antes de producirse los altercados llevados a cabo entre 202 – 203 d.C.¹⁰.

6 Estas leyes contra el celibato derogadas por Septimio Severo fueron vista como algo positivo por Tertuliano. Cf. (Rankin 2006, 65).

7 En otro pasaje incluso se dice que es el vulgo el que actuó contra las personas cristianas, no respetando incluso a los muertos. Cf. Tert. *Apol.* 37, 2: “*Quotiens enim in Christianos desaevitis partim animis propriis, partim legibus obsequentes? Quotiens etiam praeteritis vobis suo iure nos inimicum vulgus invadit lapidibus et incendiis? Ipsis Bacchanalium furiis nec mortuis parcunt Christianis, qui nillos de requie sepulturae, de asilo quodam mortis, iam alios, iam nec totos avellant, dissecant, distrahan*”.

8 Sobre esta cuestión, cf. SHA. Sev. 15, 5 – 6. Recogida en Paul. *Sent.* 5, 21, 3. Este tipo de prohibiciones no solo las encontramos con Septimio Severo, sino que ya con sus predecesores se dieron disposiciones similares, cuyas consecuencias podría ser el exilio, además de la pena de muerte. Ello se debía a que se asociaba estas consultas a actitudes subversivas que buscaban el fin del emperador. Este mandato se data que fue proyectado por el *princeps* lepcitano entre los años 198 – 199 d.C., durante su estancia en Oriente, ya que ordenó al prefecto de Egipto que escribiese a los diversos gobernadores que se prohibieran tales prácticas (Sancho Gómez 2011, 620; Alonso Venero 2012, 303).

9 Tal y como sugirió Aguado García (2000, 258 – 259), motivado posiblemente por los acontecimientos acaecidos en torno 202 y 203 d.C., los cristianos adoptaron una actitud más tolerante en lo que respecta a la participación en manifestaciones y fiestas decretadas por el Estado, siempre y cuando no se opusieran a sus principios. Bien es cierto que se negarían a venerar a los dioses paganos, pero ello no suponía que se opusieran a rogar por la salud del *princeps*. Parecidos argumentos lo encontramos en una reflexión de Clemente (Epist. cor. 60 – 61). Es más, en cierta manera si el emperador dirigía el Estado era porque Dios así lo había establecido. Por tanto, era preciso orar por la salud del emperador. Cf. González Salinero 2015, 28. Clemente de Alejandría hay que indicar que fue, al igual que Tertuliano, contemporáneo de Septimio Severo. De hecho, huyó del emperador en 202 – 203 d.C. supuestamente con un alumno, Alejandro (Rankin 2006, 125).

10 Situación también señalada posteriormente por Daguet – Gagey (2001, 4), ya que se estima que fue compuesta durante el final de 197 o en 198 d.C. Con anterioridad así también lo puntualizó Freudenberg (1968, 207), insertando en el año 197 no

Por tanto, para conocer correctamente su posicionamiento habría que consultar sus obras posteriores, siendo el texto *Ad Scapulam* el más importante. La data de composición de este último trabajo no está del todo clara. La fecha más temprana se estableció en 203 d.C., llegándose incluso a indicar que fue redactado ya durante el gobierno de Heliogábalo, en torno al 217 d.C. Diferentes expertos coinciden en situarlo en un período intermedio, bajo el inicio del mandato de Caracalla, alrededor del 212 d.C. (Herrera García 1992, 391; Daguet – Gagey 2001, 5). No obstante, más allá de la cuestión cronológica, lo que nos interesa resaltar es que responde a una obra surgida contemporáneamente o posterior a los sucesos producidos en el norte de África. Está dirigida a Publio Julio Scapula Tetullo Prisco, procónsul de África entre los años 212 – 213 d.C. (*PIR*² I 5555; Mennen 2011, 261; Okoń 2017, 154 n.º 603). Concretamente, pudo estar originada a consecuencia de un estadillo de protestas contra el magistrado por su actitud hacia los cristianos encarcelados en la ciudad de Cartago (Durst 1988, 91 – 93; Santos Yanguas y Movellán Luis 2021, 129); situación perceptible especialmente a partir del capítulo quinto. De hecho, se le culpa de extralimitarse de sus funciones, llegando a emprender torturas contra determinadas personas con el fin de influenciar en sus confesiones¹¹. En contraposición, Tertuliano citó a otros *praesides provinciarum* que fueron más benévolos en procesos similares: Cincio (Cingio) Severo, Vespronio Candido, C. Julio) Asper y Valerius Pudens (Tert. *Scap.* 4, 3)¹².

Se ha discutido bastante sobre la posible relación entre el *Apologeticum* y la obra *Ad Scapulam*. Lo interesante es que, prácticamente al inicio del segundo capítulo de este último texto (Tert. *Scap.* 2, 3-5, 6-9), se insiste de nuevo en que ningún cristiano podría ser acusado de sacrilegio o traición. Es más, todo lo contrario. El Imperio se beneficiaba de su presencia. Gracias a las plegarias ofrecidas por ellos posibilitaba que funcionara correctamente el aparato estatal, además de contener la ira de Dios. Incluso, podrían ser provechosas las oraciones para aquellos encargados de llevar a cabo las persecuciones (Tert. *Scap.* 4, 1). Beneficios que, casi llegando al final de dicho capítulo, matizó que pueden dar fe de ello tanto magistrados como los propios emperadores¹³ (Tert. *Scap.* 4, 5-6; Dunn, 2002, 53-54). En esta narración apreciamos una vez más que las prácticas contra los cristianos no tenían justificación y que fueron motivadas por intereses particulares, pues el respeto a la legislación y la búsqueda de una convivencia pacífica fue una realidad. A propósito de su composición, Drust (1988, 92) señaló que estamos ante una creación meditada, con un excelente manejo de la retórica, pues ya desde su inicio se indica la motivación principal que justificaba su surgimiento, que no era otra que el amor hacia los enemigos y no las torturas que los cristianos pudieran sufrir.

En ningún momento se aludió directamente a Severo; es más, los favores aportados por los cristianos no solo se tradujeron en oraciones y plegarias, sino también en la inclusión de personalidades de credo cristiano en la corte imperial. Conocemos a un médico, de nombre Próculo Torpación, que fue reconocido por el propio *princeps* por librarlo de una enfermedad relacionada con las piernas a través de aplicarle aceites. Este último estuvo integrado en la corte imperial a pesar de ser cristiano y llegó a permanecer junto al *princeps* hasta el resto de sus días; situación que también se hizo extensible a otras

solo el *Apologeticum*, sino también la obra *Ad martyras*. De hecho, Santos Yanguas y Movellán Luis (2021, 129) consideraron que las tres obras de Tertuliano *Ad martyras*, *Ad nationes* y *Apologeticum* tendríamos que fecharlas en 197 d.C.

11 Como ejemplo, indicamos el primer párrafo con el que se inicia este capítulo. Cf. Tert. *Scap.* 5, 1: “*Crudelitas vestra gloria est nostra. Vide tantum ne hoc ipso, quod talia sustinemus, ad hoc solum videamur erumpere, ut hoc ipsum probemus, nos hace non timere, sed ultro vocare. Arrius Antoninus in Asia cum persequeretur instanter, omnes illius civitatis Christiani ante tribunal eius se manu facta obtulerunt. Tum ille, paucis duci iussis, reliquis ait: “Ὁ δειλοί, εἰ θέλετε ἀποθνήσκειν, κρημνούς ἢ βρόχους ἔχετε”*. Sobre un comentario detallado sobre este argumento en particular, cf. Durst 1988, 93.

12 Sobre este pasaje en concreto con referencias bibliográficas de los magistrados mencionados, cf. Durst 1988, 93 – 94 notas 14 – 17.

13 De todos ellos, interesa destacar el pasaje relacionado con las denominadas guerras marcomanas libradas por Marco Aurelio, y que se datan en 174 d.C., de las que también se refiere a las mismas Dion Casio (71 (72), 10, 5). En este caso, Tertuliano indicó que fue posible el triunfo del emperador gracias a las plegarias de los cristianos. Cf. Tert. *Scap.*: 4, 6: “*Marcus quoque Aurelius in Germanica expeditione Christianorum militum orationibus ad Deum factis imbres in siti illa impetravit*”.

mujeres y hombres que le fueron cercanos (Tert. *Ad. Scap.* 4, 4; Durst 1988, 94; Birley 2012, 227). Tales son los casos de Marco Aurelio Prosenes, que con anterioridad ya estaba ligado con los emperadores y permaneció en el Palatino durante los períodos del lepcitano y de su hijo. Este último participó junto a Caracalla en las campañas emprendidas contra los Partos hasta que, finalmente, pereció el 8 de abril de 217 d.C. Sus restos fueron trasladados a Roma, lo que demuestra la importancia que llegó a adquirir (Lampe 2003, 332)¹⁴. Por otro lado, se sabe que una nodriza cristiana estuvo al cuidado de Caracalla (*lacte christiano educatus*) (Tert. *Ad. Scap.* 3, 4). Estas referencias, pese a su carácter particular, confirmarían *a priori* que al *princeps* lepcitano no le importó demasiado las creencias de las personas que tenía a su alrededor (Daguet – Gagey 2001, 5).

Para Kresztes (1970, 560), aunque no sabemos hasta qué punto es cierta la información transmitida por el autor o si forma parte de una reconstrucción literaria¹⁵, Septimio Severo nunca dejó de olvidar a sus amigos. Es más, ya a finales del XIX aseguraba Aubé (1879, 257) que, independientemente de la obra que fuera, en Tertuliano no se encuentran referencias explícitas en las que se incriminara a Septimio Severo, ni tampoco en la que se indicara que estableció normas o leyes que fueran en detrimento de los intereses de los cristianos. De hecho, en un momento dado lo describe como un *princeps* enérgico que estuvo dispuesto a protegerlos contra una multitud desatada¹⁶. Esta muchedumbre junto con los magistrados locales serían los únicos responsables de las persecuciones. De estos últimos, en su obra *Ad Scapulam* mencionó algunos casos en concreto, cuyo desenlace trágico estuvo relacionado precisamente con perseguir y castigar a personas inocentes. El primero fue Vigelio Saturnino, que llegó a perder la vista; Claudio Lucio Herminiano, cuya muerte estuvo relacionada con la peste y dirigió matanzas como venganza por el hecho de que su mujer se convirtiera al cristianismo. Cecilio Capela, partidario de Pescenio Níger y gobernador de Bizancio, pereció tras la conquista de la ciudad por parte del *princeps* lepcitano (Tert. *Scap.* 3,4).

Como aseveraron diversos autores, esta posible tolerancia y respecto pudo deberse al sustrato cultural que caracterizó a la dinastía severiana. Desde sus inicios y no solo por la influencia africana aportada por el emperador, sino también por la impronta oriental arribada a partir de Julia Domna y sus sucesoras, permitió que fueran proclives a favorecer las tendencias sincretistas de orientación monoteísta (Santos Yanguas 1982, 150; González Fernández y Fernández Ardanaz 2010, 174 – 175; González Salinero 2015, 84; Santos Yanguas y Movellán Luis 2021, 124). Lo mismo se podría decir con respecto al pueblo judío¹⁷. No solo se llevó a cabo una aptitud aperturista, sino que, incluso, durante el gobierno de Septimio Severo en Palestina se acometió una fuerte urbanización, además de un cambio de estatus jurídico. Por último, aunque existía una prohibición de la presencia de judíos en *Aelia Capitolina* con motivo de los conflictos producidos por esta comunidad con anterioridad¹⁸, todo parece indicar que dicha norma no se aplicaba o, incluso, se ignoraba. A pesar de no eliminarse dicho veto, durante el período de los últimos Antoninos

14 Este personaje fue conocido en la Antigua Roma por su importante *curriculum*. Fue manumitido bajo el gobierno de Marco Aurelio y Lucio Vero. Desde entonces gozó de gran fama. Parte de los cargos desempeñados se aprecian en dos inscripciones insertadas en su sarcófago que data en 217 d.C. cf. *CIL* VI, 8498 (*ILS* 1738 = *ILCV* II, 3332). Sobre el mismo, imprescindible es el trabajo de Instinsky 1964.

15 En palabras de Corke Wester 2020, 41: “No doubt this is also of dubious reliability, but, regardless, it raises questions about any Severan persecution lying implicit behind the same author’s Apology”.

16 Tert. *Scap.* 4, 6: “Sed et clarissimas feminas et clarissimos viros Severus, sciens huius sectae esse, non modo non laesit, verum et testimonio exornavit, et populo furenti in nos palam restituit”. Este episodio sería angular para Letta (2018, 61 – 62), pues como indicó el investigador italiano, todo apunta a que hubo un respeto hacia los cristianos, situación que se hizo todavía más patente en los sucesivos gobiernos. Hipólito y Orígenes dedicaron sus obras a Julia Mamaea y Sesto Julio Africano hizo lo propio con sus *Kestoi* a Alejandro Severo.

17 Schwartz (1970, 147) matizó que en general es aceptado por la amplia mayoría de la historiografía científica que los judíos recibieron ciertos favores por parte de las autoridades durante el período severiano.

18 Se refiere a la revuelta de Bar Kohba, producida durante el gobierno de Adriano en 132 d.C. y contada por Dion Casio (69, 12 – 14). Sobre este aspecto junto con información bibliográfica y de fuentes. Cf. Lillo Botella 2014, 533 – 537.

las personas judías pudieron visitar ocasionalmente la ciudad, siendo ya en época severiana una realidad todavía más evidente¹⁹.

La atribución de Severo como perseguidor de cristianos surgió a partir del testimonio de Eusebio de Cesarea, generándose con ello una tradición que no solo trascendió entre sus contemporáneos, sino que, incluso, persistió durante el período medieval y en buena parte de la historiografía moderna y contemporánea (Daguet – Gagey 2001, 8; Ploton – Nicollet 2005, 183 – 184).²⁰:

“Ὡς δὲ καὶ Σευήρος διωγμὸν κατα τῶν ἐκκλησιῶν ἐκίνει, λαμπρὰ μὲν τῶν ὑπὲρ εὐπὲρ εὐσεβείας ἀθλητῶν κατὰ πάντα τόπον ἀπετελεῖτο μαρτύρια, μάλιστα δ’ ἐπλήθυεν ἐπ’ Ἀλεξανδρείας, τῶν ἀπ’ Αἰγύπτου καὶ Θηβαΐδος ἀπάσης αὐτόθι ὡσπερ ἐπὶ μέγιστον ἀθλητῶν θεοῦ παραπεμπομένων στάδιον διὰ καρτερικωτάτης τε ποικίλων βασάνων καὶ θανάτου πρόπων ὑπομονῆς τοὺς παρὰ θεῶ στεφάνους ἀναδουμένων (Eus. 6, 1)”

No obstante, un amplio sector de la academia científica no ha dado crédito a lo indicado por el de Cesarea. Calificaron la descripción de Eusebio como una auténtica exageración, pues los enfrentamientos tuvieron un carácter meramente local y no tendrían que ser considerados como una persecución a gran escala²¹. En esta vertiente tendríamos que insertar el testimonio de Heffernan (2012, 71 – 72). Llegó a aseverar que los conocimientos del autor cristiano sobre lo ocurrido en la zona occidental fueron limitados, proponiendo que intentó encontrar en Septimio Severo a un chivo expiatorio, un tipo de Anticristo, con el fin de establecer el iniciador de las matanzas contra las personas seguidoras de Cristo. Por el contrario, decía Santos Yanguas (1981 – 1982, 266) que la fiabilidad de las noticias aportadas por Eusebio sobre las persecuciones de 202 – 203 d.C., así como las dos fases de acciones contra los cristianos emprendidas por Marco Aurelio entre los años 167 y 177 d.C., han sido probadas de manera incuestionable.

Agustín de Hipona²² calificó al lepcitano como el quinto *princeps* de la Historia Roma que llevó a cabo acciones de este tipo. Parámetros similares se encuentran en la obra de Orosio²³, que presentó al emperador como un hombre cruel por naturaleza. Dirigió el Estado con mucha dureza y gran esfuerzo²⁴. Tras esta breve presentación destacó que venció a Pescenio Níger y que con sus armas reprimió a judíos samaritas, partos, árabes y adiabénicos, que intentaron oponerse a su gobierno. Tras ellos se detuvo en los cristianos a los que también hizo frente, indicando que fue la quinta persecución, tal y como también hizo lo propio Agustín de Hipona. Sulpicio Severo²⁵ subrayó que Leónidas pereció durante el gobierno de

19 González Salinero 2019, 245-246. Sobre bibliografía al respecto, cf. esas mismas páginas las notas 50 y 51. Estas actuaciones de fuerte contradicción entre algunos representantes provinciales que ejercieron persecuciones, frente a una política aparentemente respetuosa desde la Cancillería imperial por parte de las dinastías de los Antoninos y de los Severos, ha sido calificada entre otros por Santos Yanguas y Movellán Luis (2021, 128) como “política religiosa matizada”.

20 En palabras de Daguet – Gagey (2001, 8): “Eusèbe (o usa source) est, à notre connaissance, le premier à voir évoqué cette cosidetta persécution”.

21 Con estos parámetros así lo señaló McGuckin (1999, 172): “Eusebius tells us that in Origen’s youth, the Emperor Severus (193 – 202) “stirred up persecution in every place”. This is, without doubt, a considerable exaggeration, but there were episodes of local trouble for various churches, especially Alexandria”.

22 Aug. Civ. Dei, 17, 52, 1: “Proinde ne illud quidem temere puto esse dicendum, sive credendum, quod nonnullis visum est, vel videtur, non amplius Ecclesiam passuram, persecutiones usque ad tempus Antichristi, quam quot iam passa est, id est decem, ut indecima cademque novissima sib ab Antichirsto. Primam quippe computant a Nerone quae facta est, secundam a Domitiano, a Traiano tertiam, quartam ab Antonino, a Severo quintam, sextam a Maximonino, a Decio septitam, octavam a Valeriano, ab Aureliano, nonam, deciman a Diocletiano et Maximiano.

23 Oros. Hist. 7, 17, 4 – 5: “Quinta post Neronem persecutione Christianos excruciat, plurimique sactorum per diversas provincias martyrio coronati sunt. hanc profanam in Christianos et Ecclesiam Dei praesumptionem Severi caelestis ultio et vestigio acta subequitur”.

24 Oros. Hist. 7, 17, 2: “hic natura saevuus, multis semper bellis lecessitus, fortissime quidem rempublicam sed laboriosissime rexit”.

25 Sulp. Sev. Chron. 2, 32, 1 – 2: “Post Adrianum Antonino Pio imperante pax ecclesiis fuit. sub Aurelio deinde, Antonini filio, persecutio quinta agitata. ac tum primum intra Gallias martyria visa, serius trans Alpes Dei religione suscepta. sexta deinde Severo imperante

Septimio Severo. No obstante, encontramos una diferencia con respecto a los anteriores autores. Situó la quinta gran persecución bajo Marco Aurelio, mientras que al lepcitano le atribuyó la sexta, aunque no lo culpabilizó de manera taxativa de lo ocurrido²⁶. Jerónimo, en su obra *De viris illustribus*, también aludió al *princeps* en diversas ocasiones y los parámetros establecidos por este último tampoco diferían de lo apuntado con anterioridad. De carácter más marginal son las noticias de Próspero de Aquitania²⁷, Beda el Venerable, el autor del *Liger genealogus*, o en el prólogo de una tabla pascal datada en el siglo IV d.C.²⁸. Todos ellos se limitaron a enumerar las supuestas persecuciones a las que tuvieron que hacer frente los cristianos por determinados emperadores entre los que se encontraba el lepcitano (Daguet – Gagey 2001, 9 – 10). De esta época también contamos con autores como Cipriano de Cartago (*De lapsis* V) que manifestó que hubo respeto hacia el credo cristiano por parte del emperador. Todo ello hace que incluso entre los autores devotos de Cristo no existiera consenso, lo que ha permitido a buena parte de la historiografía considerar que fue bajo el gobierno de Decio²⁹ cuando ya se puede hablar de una persecución de carácter general y no antes (Plonton – Nicollet 2005, 182).

Uno de los testimonios junto con el de Eusebio que más debate ha suscitado y por ello hemos considerado oportuno dejado al final de este apartado es el supuesto edito promulgado por Septimio Severo, cuya noticia la conocemos gracias a la *Historia Augusta*. En concreto, esta medida no solo afectó al credo cristiano, sino también a la comunidad judía (Sancho Gómez 2018, 73):

“*In itinere Palaestinis plurima iura fundavit. Iudaeos fieri sub gravi poena vetuit. idem etiam de Christianis sanxit*” (HA. Sev. 17,1).

A partir de 197 se produce un viaje del emperador por las provincias orientales con el fin de llevar a cabo reorganizaciones administrativas, además de ser en dicho año cuando se produce el derrocamiento de Clodio Albino y de los partidarios de este último (Hdn. 3, 7, 7; Schwarte 1963, 188; Grosso 1968, 14 – 15). Durante el segundo semestre del año 199 d.C. el *princeps* se encontraba en Palestina, previo a su incursión por tierras faraónicas. En dicha estancia se proyectaron algunas reformas gubernativas encaminadas a la sanción de diferentes normas, aunque esto último no deja de ser un argumento problemático (Sordi 1971, 255; Ploton – Nicollet 2005, 183; González Salinero 2019, 241)³⁰. Desde diciembre de 199 d.C. hasta abril de 200 d.C. la *domus divina* estaba asentada en Alejandría. A tenor de la información transmitida por Dion Casio (75 (76), 13, 1-5) y el autor de la *Historia Augusta* (SHA. Sev. 17, 2 – 4), se quedaron fascinados por las riquezas que conservaba el territorio egipcio (Halfmann 1986, 217 – 218; Daguet – Gagey 2000, 312 – 313; González Salinero 2019, 241; Bertolazzi 2020, 143 y 145). Es precisamente la exposición de los hechos en la *Historia Augusta*, inmediatamente después de la salida de Severo de Antioquía y previo a su llegada a Egipto, lo que permitió a Barnes (1968a, 40 – 41) proponer que ciertos sectores de la comunidad científica dieron crédito a esta normativa, independientemente de la ambigüedad que pudiera presentar el texto en sí.

Christianorum vexatio fuit. quo tempore Leonida, Origenis pater, sacrum in martyrio sanguinem fudit”.

26 Sobre la ambigüedad de Sulpicio Severo en responsabilizar a Septimio frente a lo señalado por Eusebio, cf. Davies 1954, 73.

27 En su *Epitoma Chronicon* (n.º 755), señaló lo siguiente: “*Quinta persecution. Persecutione Christianis facta Leonides Origenis pater gloriosa martyrii norte translatus est*”. Se ha empleado la edición de Mommsen para consultar estas obras denominadas menores. Cf. Mommsen, 1892, 434.

28 Concretamente se indica entre las líneas 14 y 15 lo siguiente: “*Dextro et Prisco consulibus Christiani persecutionem patiuntur tertio Severo imeratore Romano*”. Extraído de Mommsen 1892, 738.

29 Tal y como señaló Serrano Madroñal (2020, 37), con Decio podíamos indicar que fue cuando se protagonizó lo que se ha considerado como una verdadera persecución de carácter sistemática.

30 Sobre el cambio jurídico de algunas ciudades en Oriente, cf. Perea Yébenes 2015, 218. Algunas de las medidas introducidas en Egipto se conocen a partir de la información papirácea. Cf. Montevecchi 1993, 58 y 61; Purpura 2009, 167 – 169 y 189 n.º 366-369. De carácter más general, Bertolazzi 2020, 174.

Entre los expertos que aceptaron la noticia de la *Historia Augusta*, en primer lugar, destacaríamos a Leone (1980, 1321-1322). Señaló que una de las principales teorías que permitió a buena parte de la academia desestimar su contenido se debe a que, sustancialmente, no conllevaba una modificación de la situación precedente. Por otro lado, también se ha apuntado que no puede considerarse como cierta esta sanción debido a que no se ajustaría a las leyes. Por tanto, aun asumiendo que lo expresado no se contemple dentro de la legalidad, es precisamente esa inexactitud lo que le permitió considerar como posible lo expresado en la *Historia Augusta*. Ello se debía a que no fue el propio emperador sino los oficiales los que sancionaron las prácticas contra el proselitismo cristiano. Por otro lado, matizó que el autor de la *Historia Augusta* conocería perfectamente que los cristianos ya de por sí constituían un peligro para el Estado por sus prácticas religiosas. De no producirse ninguna formulación legal, habría bastado con anunciar que el *princeps* llevó a cabo una persecución. El hecho de que se penalizara una práctica concreta emprendida contra las personas que profesaban su fe en Cristo, son argumentos suficientes para darle credibilidad al rescripto. Por último, la imprecisión lingüística que pudiera existir en el texto queda totalmente despejada si se tiene presente que los individuos que fueron ajusticiados en 202 – 203 d.C. en su amplia mayoría fueron catecúmenos. A este argumento se sumaría la información transmitida por Eusebio de Cesarea. En este último también se concretaba que los ajusticiados eran iniciados, pues pertenecían a la escuela de Alejandría. Santos Yanguas³¹ (1981 – 1982, 265; 1996a, 27-28; 1996b, 95) no solo aceptó el contenido de la *Historia Augusta*, sino que, incluso, la consideró como el principal pretexto para que, a través de magistrados romanos, se llevaran a cabo diferentes acciones extremadamente violentas en la zona de África, pudiéndose hacer extensible a otras provincias imperiales. Siguiendo esta misma línea, más recientemente Asante e Ismail (2010, 614) indicaron que el gobierno de Septimio Severo se caracterizó por un período sangriento que nada tenía que ver con lo vivido anteriormente. La normativa introducida por el lepcitano contra los cristianos tendría una doble dimensión: por un lado, intentar frenar las nuevas conversiones y, por el otro, mitigar la expansión de las ideas defendidas desde la postura cristiana³².

Barnes (1968a, 40 – 41), a diferencia de los anteriores autores, consideró que lo expresado por la *Historia Augusta* no se ajustaría a la realidad. Comenzó su análisis incidiendo en que la equiparación en un mismo nivel a judíos y cristianos ya es un aspecto controvertido, pese a que la prohibición contra el proselitismo judío tuviera bases históricas. Por otro lado, hay pasajes en otras *vitae* de emperadores en esta misma obra en los que se vuelven a posicionar bajo un mismo nivel a ambos credos religiosos. En estos casos en particular se saben que respondían a noticias inventadas, lo que permitió a Barnes dudar de lo referente a Septimio Severo³³. Por otro lado, aseveró que el único testimonio contemporáneo de esta época que se ajustaría a los parámetros de persecuciones a catecúmenos sería la *Passio* de Perpetua y Felicidad. Sin embargo, en el relato en sí se incide en que fueron condenadas supuestamente por practicar el cristianismo, no por haberse convertido. No obstante, esta opinión puede ser matizada, pues teniendo presente el contexto en el que se desarrolló, el hecho de que Perpetua desafiara la autoridad paterna, como se verá más adelante, son indicios para sostener que su incorporación a la comunidad cristiana fue prácticamente contemporánea al momento de su martirio, además de que ella misma así lo señaló³⁴.

31 En otra ocasión, Santos Yanguas (2018, 11, 26) indicó que, a pesar de llevar a cabo medidas por todo el Imperio con el fin de radicar los problemas derivados con la propagación del cristianismo (y el proselitismo del mismo), su decreto tuvo un escaso alcance, pues únicamente se produjeron problemas en 202 – 203 d.C., dando por cierta la información referente a la *Historia Augusta*.

32 Con parecidos argumentos, en este caso centrado en Tertuliano, Torres (2013, 139) también indicó que en época de Septimio Severo se llevaron a cabo persecuciones contra los cristianos en África proconsular con gran crueldad. De ahí que las primeras obras del autor fueran de carácter apologético.

33 Los pasajes concretos que mencionó el autor son: SHA. *Elag.* 3, 4-5; *Sev. Alex.* 22, 4; *Quad. Tyr.* 8, 6.

34 De hecho, Daguet-Gegey (2001, 6) señaló que todas las personas que fueron sentenciadas: “*Il s’agissait de jeunes catéchumènes, de conditions sociales diverses, qui furent dans un premier temps maintenus en liberté surveillée, en garde à vue, avant d’être emprisonnés*”. Sobre el fragmento en concreto, Pass. Perp. 3, 5: “*In ipso spatio paucorum dierum baptizati sumus; et mihi Spiritus dictavit non aliud*

No obstante, hay un aspecto vital que le permitió al investigador cuestionar la autenticidad del decreto. Aun aceptando que ambos credos estuvieran en el mismo nivel tal y como viene expresado en la *Historia Augusta*, ser cristiano no sería en sí mismo un delito. La ilegalidad radicaría en la conversión y, para ello, habría sido importante que autores contemporáneos como Tertuliano lo hubiera señalado en sus obras³⁵. Blázquez (1995a, 257) no dio crédito al edito debido a que únicamente aparece mencionado de manera explícita en la *Historia Augusta*, interpretando que pudo responder a una invención de los propios cristianos y judíos. González Salinero (2015, 84 – 85), con parecidos argumentos al anterior especialista, consideró que es bastante sospechoso que solo se haga alusión a una normativa tan importante en una única fuente. Además, se desconocen las circunstancias y razones que la motivaron. A pesar de todo, de ser cierta esta promulgación su efecto fue muy limitado y tampoco se establecieron nuevas disposiciones que alteraron la vida religiosa de las comunidades cristianas; situación que más recientemente Letta (2018, 61) ha seguido manteniendo. En cuanto al tema relacionado con la circuncisión, se permitía dicha práctica solo a los individuos nacidos en el seno de una familia judía. Por tanto, podemos apreciar que, incluso, en las cuestiones referentes a este último credo tampoco se produjeron alteraciones importantes con respecto a lo practicado en siglos anteriores. Antonio Pío se encargó de restablecer el derecho de la circuncisión que previamente Adriano había vetado con motivo de la rebelión conducida por Bar Kochba (Neumann 1890, 157; Schwarte 1963, 188; Freudenberg 1968, 211 – 211; Fernández Ardanaz 2000, 64; González Salinero 2019, 242)³⁶.

Heffernan (2012,70-71) matizó que las acciones conducidas contra Perpetua, Felicidad y sus compañeros ha sido vistas por muchos como una consecuencia directa del decreto reflejado en la *Historia Augusta*³⁷. Una vez más aludía a que ninguna fuente, salvo el comentario de la biografía de Severo, mencionó dicha acción. Esta singular situación constituye un indicio para dudar de su veracidad por falta de pruebas, a lo que se sumaría que su justificación resultaría poco convincente. De ser cierto que fue emitido, tuvo que llevarse a cabo antes de que Septimio dejara Palestina y viajara a Egipto a finales de otoño de 199 d.C.³⁸ Sin embargo, los datos que conocemos de la estancia del *princeps* en Palestina por parte de Dion Casio (DC 75 (76), 13, 1) contrastan con la mayor información aportada por la *Historia Augusta*, cuyo contenido es problemático³⁹. Además, una vez más la equiparación de judíos y cristianos en un plano de igualdad, así como la constatación de personalidades cristianas en la corte de Septimio Severo fueron los argumentos determinantes con los que terminó desacreditando la veracidad del rescripto legal. A nuestro juicio, a las argumentaciones anteriores como son el que solo aparezca reflejado en la *Historia Augusta*, la problemática que entraña esta obra en sí misma, la constatación de cristianos en la corte imperial y al hecho de que este edicto no modificaría la situación de las comunidades cristianas y judías, se sumarían dos aspectos fundamentales que permitirían dudar de su veracidad. El primero estaría relacionado con que ninguna fuente contemporánea al *princeps*, ya fuera pagana o cristiana, hizo alusión al mismo. No obstante, el hecho de que Eusebio de Cesarea no incluyera esta normativa en su obra es lo

petendum ab aqua nisi sufferentiam carnis. Post paucos dies recipimur in carcerem; et expaui, quia numquam experta eram tales tenebras". En otro pasaje indica que Saturo fue quienes lo instruyó en la fe. No pereció en el momento en el que sufrieron martirio Perpetua y sus compañeros sino después, cf. Pass. Perp. 4, 5: "Ascendit autem Satorius prior, qui postea se propter nos ultro tradiderat (quia ipse nos aedificaverat), et tunc cum adducti sumus, praesens non fuerat".

35 En otro texto Barnes (1968b, 526) fue todavía más tajante. Hablando precisamente del controvertido pasaje del martirio de Potamiaena y Besides, llegó a asegurar: "Many have argued that Aquila became prefect as early as 203 or even 202. For they falsely assumed that there was a sudden, widespread, and shortlived persecution of Christians throughout the empire in 203/3 stimulated by an imperial edit. But the edict is demonstrably fictitious and the Severan persecution of 202/3 a myth".

36 La prohibición de la circuncisión por parte de Antonino Pío aparece señalada en el Digesto a partir de un texto de Modestino, cf. Dig. 48, 8, 11.

37 Un ejemplo de ello se aprecia en el trabajo de Shaw (1993, 10), que dató el edicto precisamente en 202 d.C.

38 Daguet-Gagey (2001, 11) también señaló que, de aceptar esta normativa, se tuvo que producir en dicho período, antes de llegar a Alejandría la *domus divina*. No obstante, hay una tradición entre la historiografía moderna que fue promulgado en 202 d.C., como hemos visto con anterioridad.

39 Las noticias sobre Palestina se limitan a indicar que rindió honras a la tumba de Pompeyo.

que puede considerarse determinante. Resultaría extraño que teniendo presente la manera en la que describe al lepcitano, no la insertara en su discurso de conocerla, pues habría sido otro pretexto más para poder justificar que Severo emprendió una actitud hostil contra los individuos que no se ajustaban a los preceptos marcados por la tradición pagana.

3. Análisis de las principales persecuciones atribuidas en el gobierno de Septimio Severo

Los altercados relacionados contra los cristianos, siguiendo con la tradición historiográfica, comenzaron en los primeros años del gobierno de Septimio Severo; concretamente en 197 d.C. A partir de la información transmitida por Tertuliano sabemos que hubo un tumulto popular en Cartago que trajo consigo exilios a islas cercanas y un importante éxodo poblacional con el fin de evitar que fueran encarcelados y ajusticiados. En este sentido, el autor ensalzó la actitud de los que fueron sentenciados, pues a pesar de sufrir torturas prefirieron morir antes que renegar de su fe en Cristo. Supuestamente, los funcionarios que llevaron a cabo estas acciones las justificaron en base a las leyes anticristianas surgidas con anterioridad, especialmente a partir del gobierno de Trajano (Decret 2011, 23; Serrano Madroñal 2020, 30). No obstante, Keresztes (1970, 568 – 569) llegó a puntualizar que, aunque con toda probabilidad el testimonio de Tertuliano se estaba refiriendo a estos hechos, no está del todo claro⁴⁰. En esta misma sintonía también se pronunciaron otros trabajos, donde insisten en los datos superfluos aportados por el autor, que no llegó a manifestar del todo que se introdujeran normas del emperador contra los fieles cristianos ni, tan siquiera, el número aproximado de aquellos que fueron perseguidos (Santos Yanguas 1996a, 28, Santos Yanguas y Movellán Luis 2021, 130). En esta fase inicial de persecuciones las noticias son limitadas debido a la dificultad de las mismas y, sobre todo, en lo concerniente a su fijación cronológica. Todo parece indicar que fue a consecuencia de una muchedumbre violenta de cristianos extremistas, seguida por la intervención del procónsul del que desconocemos su identidad. Ni tan siquiera se podrían establecer con seguridad si se produjeron martirios, pues además de ser intervenciones muy localizadas, su repercusión tampoco fue de gran alcance⁴¹. Sin embargo, para Keresztes (1970, 569) hay un aspecto importante para considerar que algún tipo de enfrentamiento se tuvo que producir. La amplia mayoría de obras de Tertuliano se originaron precisamente a partir de dicho año y en general tuvieron una finalidad muy clara: señalar los problemas a los que tenían que hacer frente sus hermanos de fe⁴². El martirio tenía un valor superior para el autor con respecto a las muertes heroicas de los paganos, pues estos últimos fueron servidores de unos ideales falsos, mientras los cristianos perecieron por una causa justa y con el fin de dar testimonio de la verdad (Marina Sáez 2015, 295). Tras estos acontecimientos se situaría por orden cronológico la normativa supuestamente desarrollada por Septimio Severo en 199 d.C. que refiere la *Historia Augusta*, de la que ya hemos hablado con anterioridad y que se ha visto como el principal pretexto para que se produjeran los principales casos de martirios dados en Alejandría y Cartago que trataremos a continuación.

Los sucesos producidos entre 202 – 203 d.C. coincidieron con la visita del *princeps* y de toda su familia al norte de África. Diversos acontecimientos, al margen del señalado, se sucedieron en la zona, considerándose

40 Concretamente se está refiriendo a Tertuliano (*Apol.* 50). Interesante al respecto es el pasaje *Apol.* 50, 12-13, en el que culpabiliza claramente a los gobernadores de llevar a cabo estas matanzas: “*Sed hoc agite, boni praesides, meliores multo apud populum si illis Christianos immolaveritis, cruciate, torquete damnate, atterite nos: probatio este nim innocentiae nostrae iniquitas vestra. Ideo nos haec pati deus patitur. Nam et proxime ad lenonem damnando Christianam potius quam ad leonem confessi estis labem pudicitiae apud nos atrocior omni poena et omni morte reputari. Nec quicquam tamen proficit exquisitior quaeque crudelitas vestra; inlecebra est magis sectae. Plures effimur quotiens emtimur a vobis; semen est sanguis Christianorum*”.

41 Así también lo creyó Heffernan (2012, 71).

42 A propósito de esta última cuestión, Santos Yanguas (1996a, 33) llegó a decir: “*Es un hecho generalmente admitido por toda la historiografía actual que las obras de Tertuliano Ad Martyras, Ad nationes y Apologeticum serían escritas en el año 197 o muy poco tiempo después. Ninguna de estos tres documentos aporta abundantes detalles concernientes a las persecuciones que parecen haberse iniciado muy a comienzos del año 197 en la provincia proconsular de África*”. Esta misma idea fue recogida con posterioridad por Santos Yanguas y Movellán Luis 2021, 131.

las presiones ejercidas por las tribus indígenas de los garamantes uno de los desencadenantes más importante para que la comitiva imperial decidiera desplazarse desde la *Urbs*. Durante esta estancia se acometieron diversas reformas como la concesión del *ius italicum* a Lepcis Magna (202 d.C.) o Cartago (205 d.C.). Además, se suprimieron ciertos impuestos y ciudades como la propia Lepcis Magna sufrió una fuerte monumentalización que pudo estar derivada de una visita imperial (Mazza 1996, 229 – 230; Ibba y Triana 2006, 23; Cordovana 2007, 273 – 274; Bertolazzi 2020, 179). No obstante, la presencia de la *domus divina* en el norte de África no tuvo que estar necesariamente conectada con las persecuciones efectuadas, aunque es precisamente en dicho período cuando se produjeron con mayor intensidad o, por lo menos, tenemos una información más detallada. Parece que respondieron a acciones de gobernadores provinciales que se limitaron a cumplir con la legislación. Esta última condenaba aquellas asociaciones o prácticas consideradas contrarias a la Cancillería imperial (González Salinero 2015, 85).

Eusebio fue el único que aportó información de lo sucedido en Alejandría en junio de 202 d.C. El autor indicó que estas matanzas coincidieron con el décimo aniversario del emperador (*decennalia*), siendo prefectos de Egipto: Quinto Maecio Leto (200 – 203 d.C.) y Tiberio Claudio Subatiano Aquila (206 – 210 d.C.)⁴³. El desfase cronológico se debe a un fallo del de Cesarea (González Fernández y Conesa Navarro 2017, 142)⁴⁴. Además de perseguir indistintamente a personas de credo cristiano, estos acontecimientos tuvieron como máxima disolver la Escuela Catequética de Alejandría (*Didaskaleion*), pues era responsable de instruir a nuevos adeptos⁴⁵. En concreto, en este amplio discurso se tendría que situar lo sucedido con Leónidas, decapitado cuando su hijo todavía era muy joven⁴⁶(Daguet – Gagey 2001, 7). Orígenes no tuvo la misma suerte que su progenitor gracias a la intervención divina y a su propia madre. El clima que se describe a propósito de este relato en Eusebio es el de un período de gran violencia, produciéndose un número considerable de martirios⁴⁷. De hecho, el protagonista del relato se puso a la cabeza de la Escuela, lo que permitió que su nombre fuera ampliamente reconocido, prestando asistencia a quienes lo requerían cuando se encontraban en la cárcel, en sus juicios o, incluso, cuando eran sentenciados. Sus actos conllevaron el enfurecimiento de gran parte de la población pagana⁴⁸.

43 Eus. 6, 2, 2: “δέκατον μὲν γὰρ ἐπέιχε Σευήρος τῆς βασιλείας ἔτος, ἤγειτο δὲ Ἀλεξανδρείας καὶ τῆς λοιπῆς Αἰγύπτου Λαῖτος, τῶν δ’ αὐτόθι παροικιῶν τὴν ἐπισκοπὴν νεωστὶ τότε μετὰ Ἰουλιανὸν Δημέτριος ὑπειλέφει”. Para el caso concreto de Aquila, cf. Eus. 6, 3, 3: “ἔτος δ’ ἦγεν ὀκτωκαιδέκατον καθ’ ὃ τοῦ τῆς κατηγήσεως προέστη διδασκαλείου· ἐν ᾧ καὶ προκόπτει ἐπὶ τῶν κατὰ Ἀκύλαν τῆς Ἀλεξανδρείας ἡγούμενον διωγμῶν”.

44 Sabemos que Leto fue prefecto de Egipto desde el 13 de mayo de 200 d.C. hasta el 25 de febrero de 203 d.C.; Claudio Juliano desde el verano de 203 d.C. hasta finales de 205 d.C.; Claudio Subatiano Aquila desde noviembre del año 206 d.C. hasta enero de 211 d.C.

45 De hecho, en un texto se especifica que en Alejandría no había nadie que enseñara el credo cristiano debido a que todos habían huido por las persecuciones emprendidas. Orígenes fue el encargado de catequizar, siendo algunos de sus alumnos, como es el caso de un tal Plutarco, también martirizado Cf. Eus. 6, 3, 1: “Σχολάζοντι δὲ τῇ διατριβῇ, ὡς που καὶ αὐτὸς ἐγγράφως ἱστορεῖ, μεδενός τε ἐπὶ τῆς Ἀλεξανδρείας τῷ κατεχεῖν ἀνακειμένου, πάντων δ’ ἀπέληλαμένων ὑπὸ τῆς ἀπειλῆς τοῦ διωγμοῦ, προσήεσαν αὐτῷ τινες ἀπὸ τῶν ἔθνῶν ἀκουσόμενοι τὸν λόγον τοῦ θεοῦ”.

46 Eus. 6, 1: “ἐν οἷς καὶ Λεωνίδης, ὁ λεγόμενος Ὠρίγενους πατήρ, τὴν κεφαλὴν ἀποτμηθεὶς, νέον κομιδῇ καταλείπει τὸν παῖδα”; Eus. 6, 2, 12: “Ὡς δὲ ἦδη αὐτῷ ὁ πατήρ μαρτυρίῳ τετελείωτο, ἔρημος ἅμα μητρὶ καὶ βραχυτέροις ἀδελφοῖς τὸν ἀριθμὸν ἕξ, ἑπτακαιδέκατον οὐ πληρὲς ἔτος ἄγων, καταλείπεται”. Comentaba Freudenberg (1968, 208 – 209) que los pasajes referentes a Orígenes en Eusebio tienen que ser asumidos con cautela por las posibles alteraciones, pues responde a los cánones de la literatura apologética. No obstante, el pasaje de la muerte de su padre, así como la confiscación de los bienes materiales pueden ser considerados hechos históricos.

47 Eus. 6, 2, 3-4: “εἰς μέγα δὴ οὖν τῆς τοῦ διωγμοῦ πυρκαϊᾶς ἀφθείσης ἀκὶ μυρίων ὄσων τοῖς κατὰ τὸ μαρτυρίου τὴν Ὠρίγενους, ἔτι κομιδῇ παιδὸς ὑπάρχοντος, κατεῖχε ψυχὴν, ὡς ὁρμᾶν ἐπὶ τὸν ἀγῶνα προθύμως ἔχειν. ἦδη γέ τοι σμικρὸν ὅσον αὐτῷ καὶ τὰ τῆς ἀπὸ τοῦ βίου ἀπαλλαγῆς οὐ πόρρω καθίστατο, μὴ οὐχὶ τῆς θείας καὶ οὐρανόυ προνοίας εἰς τὴν πλείστων ὠφέλειαν διὰ τῆς αὐτοῦ μητρὸς ἐμποδῶν αὐτῷ τῆς προθυμίας ἐνστάσης”.

48 Eus. 6, 3, 3-4: ὅτε καὶ μάλιστα διαβόητον ἐκτίησας παρὰ πᾶσιν τοῖς ἀπὸ τῆς πίστεως ὁρμωμένοις ὄνομα δι’ ἡν ἐπεδείκνυτο πρὸς ἅπαντας τοὺς ἁγίους ἀγγῶτάς τε καὶ γνωρίμους μάρτυρας δεξιῶσιν τε καὶ προθυμίαν. οὐ μόνον γὰρ ἐν δεσμοῖς τυγχάνουσιν, οὐδὲ μέχρις ὑστάτης ἀποφάσεως ἀνακρινόμενοι συνῆν, ἀλλὰ καὶ ὁμόσε τοῖς κινδύνοις χερῶν ὥστε ἦδη αὐτὸν προσιόντα θαρσαλέως καὶ τοὺς μάρτυρας μετὰ πολλῆς παρηρησίας φιλήματι προσαγορεύοντα πολλακίς ἐπιμανεῖς ὃ ἐν κύκλῳ τῶν ἔθνῶν δῆμος μικροῦ δεῖν κατέλευσεν, εἰ μὴ τῆς θείας δεξιᾶς βοηθοῦ καθάπαξ τυγχάνων παραδόξως διεδόρασκεν”.

En lo que respecta a la Escuela de Alejandría, en este período tan temprano todo parece indicar que todavía no funcionaba como un centro con una estructura sólida, sino más bien en el ámbito de la clandestinidad. Es posible que el autor estableciera una simultaneidad de obispos encargados de la educación de sus fieles desde los tiempos apostólicos, con la pretensión de darle legitimidad a la institución. No obstante, es precisamente con Orígenes cuando se suele considerar que ya comenzó a tener cierta entidad, cuyas enseñanzas y modos de vida calaron en la sociedad del momento⁴⁹ (van den Hoek 1997, 61; Choat 2012, 477; Oliver 2015, 2). Algunos de sus discípulos fueron martirizados, constituyendo un amplio grupo de personas de credo cristiano que perecieron bajo el gobierno de Septimio Severo en la ciudad egipcia⁵⁰. En concreto, además de Plutarco, que es mencionado por Eusebio en varias ocasiones, también fallecieron Sereno, en este caso martirizado con el fuego, así como Heráclides, un catecúmeno, Herón, neófito, y otro individuo también de nombre Sereno que fueron decapitados. Entre las mujeres ajusticiadas la primera fue Herais que acabó quemada⁵¹.

Un caso especial lo constituyeron Potamiana y su madre Marcela, sentenciadas en el mismo caso judicial, aunque Eusebio únicamente señaló el proceso al que fue sometida la primera. Concretamente, el magistrado, Aquila, tras aplicarle tormentos, amenazó con entregarla a los gladiadores con el fin de que la asaltaran físicamente. Debido a que se negó a renunciar a sus creencias cristianas, se le vertió pez derretida. Próximo a esta narración sería lo ocurrido al soldado Basilides, encargado precisamente de conducir a Potamiana al lugar del suplicio. Mientras se estaba llevando a cabo esta acción, una gran multitud increpó e insultó a la condenada. Basilides⁵² respondió protegiéndola además de apartarla de la muchedumbre. Debido a lo sucedido, algunos compañeros de la milicia pidieron que realizara juramento para así comprobar la lealtad del soldado hacia el Estado romano, a lo que este se negó alegando que era cristiano. Su acción fue vista como una injuria hacia el emperador, lo que trajo consigo que, tras pasar varios días en la cárcel, también fuera sentenciado a muerte a través de la decapitación⁵³.

Independientemente de la veracidad de los datos, pues es posible que el autor empleara documentación oficial⁵⁴, no podemos olvidar la adaptación literaria efectuada. Un ejemplo de ello lo encontramos en la supuesta aparición de Potamiana a Basilides poco antes de morir. Además de entregarle una corona, le comunicó que había intercedido ante el Señor por él y que había obtenido respuesta positiva a sus

49 Freudemberger (1968, 209 – 211) consideró que es posible que durante el período de Orígenes todavía la escuela no tenía una estructura propia, sino más bien funcionaría de manera libre. Situación que era bastante común, lo que se refiere a los procesos contra los iniciados o, incluso, antes de 202 d.C. ya había ajusticiados que no eran ni tan siquiera bautizados. Se habían denominado cristianos por un informe en el interrogatorio del proceso.

50 Autores contemporáneos dataron que tanto Potamiana y Basilides perecieron en 205 d.C., información que no es sostenida por la amplia mayoría de la historiografía. Cf. Moss 2012, 541.

51 En un primer momento se alude a Plutarco, indicando que era uno de los discípulos de Orígenes. Cf. Eus. 6, 3, 2: “ὡν πρῶτον ἐπισημαίνεται γεγονέναι Πλούταρχον, ὃς μετὰ τὸ βιώναι καλῶς καὶ μαρτυρίῳ θεῷ κατεκοσμήθη”. Más adelante se indica además junto a algunos compañeros que perecieron. Cf. Eus. 6, 4, 1 – 3: “Πρῶτος μὲν οὖν τούτων ὁ μικρῷ πρόσθεν δηλωθεὶς Πλούταρχος ἦν· οὗ τὴν ἐπὶ θάνατον ἀπαγομένου, μικροῦ δεῖν αὐθις ὁ περὶ οὗ ὁ λόγος, συμπαρῶν αὐτῷ εἰς ὑστάτην τοῦ βίου τελευτήν, ὑπὸ τῶν αὐτοῦ πολιτῶν ἀνήγητο, ὡς αἴτιος αὐτῷ πεφηνῶς τοῦ θανάτου· θεοῦ δὲ αὐτὸν ἐτίρει καὶ τότε βουλή. μετὰ δὲ Πλούταρχον δεύτερος τῶν Ὀριγένους φοιτητῶν μάρτυς ἀναδεικνύεται Σέρηνος, διὰ πυρὸς τὴν δοκιμὴν ἧς παρελήφει πίστεως παρεσχημένος. τῆς αὐτῆς διατριβῆς τρίτος καθίσταται μάρτυς Ἡρακλείδης, καὶ ἐπὶ τούτῳ τέταρτος Ἡρων, ὁ μὲν πρότερος ἔτι κατηχούμενος, ὃ δὲ νεοφώτιστος, τὴν κεφαλὴν ἀποτιμηθέντες. ἔτι πρὸς τούτοις τῆς αὐτῆς σχολῆς πέμπτος ἀθλητῆς εὐσεβείας ἀνακηρύττεται ἕτερος τοῦ πρώτου Σέρηνος, ὃν μετὰ πλείστην βασιάνων ὑπομονὴν κεφαλῇ κολασθῆναι λόγος ἔχει. καὶ γυναικῶν δὲ Ἡραΐς ἔτι κατηχουμένη “τὸ βάπτισμα,” ὡς πού φησιν αὐτός, “τὸ διὰ πυρὸς λαβοῦσα,” τὸν βίον ἐξελήλυθεν”.

52 Paladio cometió un error tras insertarlo en el período de Maximino. Cf. Pal. *Hist. Laus*, 3.

53 Sobre la muerte de Potamiana y Marcela, cf. Eus. 6, 5, 1-4, mientras que el fallecimiento de Basilides está referenciado en Eus. 6, 5, 5-6.

54 No obstante, la veracidad del relato fue cuestionada por Barnes (1968b, 525). Es posible que respondiera a una tradición oral de Alejandría, así como a un cuento o el contenido de un himno. La lejanía en el tiempo de los hechos que narra es otro argumento, a lo que se sumaría que, en ninguna acta marital que se considere histórica, se señala como una de las penas de muerte el verter pez hirviendo sobre el reo.

requerimientos (Turnure 1963, 49 – 50; Mateo Donet 2016a, 79, 136 y nota 182). Estas apariciones también se dieron a otros individuos, consiguiendo con ello más adeptos a la religión cristiana en Alejandría⁵⁵. Por otro lado, hay quienes cuestionaron la existencia de Basilides. De ser cierto el testimonio de Eusebio, sería el primer soldado que se reveló contra la tradición pagana y se adhirió al credo cristiano⁵⁶. Aunque es cierto que se señaló que asistió a la escuela dirigida por Orígenes, realmente tendría que haberla frecuentado desde hacía poco tiempo, pues fue bautizado en prisión⁵⁷. En lo que respecta a Potamiena, apreciamos cómo su fortaleza, pureza virginal y belleza fueron sus principales cualidades, siendo esta última una virtud que también compartió con Perpetua⁵⁸. Es interesante el diálogo establecido entre el soldado y la mártir, cuya escenografía y, sobre todo, la sucesión de los hechos, podían equipararse a lo sucedido con la muerte de Cristo. Jesús aparece resucitado a sus discípulos al tercer día de la misma manera que Potamiena se manifestó al soldado Basíledes. Por otro lado, fue la entereza de ambos reos lo que motivó la conversión de los militares, siendo en caso del texto evangélico Longinos el protagonista⁵⁹. Por último, es importante incidir que tanto en la muerte de Potamiena como en la de Jesús la muchedumbre desatada que increpaba a los condenados estuvo presente (Magro Martínez 2019, 396 y 399)

Uno de los procesos martiriales más célebres fue sin duda la *Passio Perpetuae et Felicitatis*⁶⁰, producido el 7 de marzo de 203 d.C. en la ciudad de Cartago⁶¹. La primera, de familia noble, educación exquisita⁶² y madre

55 Eus. 6, 5, 7: “καὶ ἄλλοι δὲ πλείους τῶν κατ’ Ἀλεξάνδρειαν ἀθρόως τῷ Χριστοῦ λόγῳ προσελθεῖν κατὰ τοὺς δηλουμένους ἱστοροῦνται, ὡς δὴ καὶ ὕμνους τῆς Ποταμιαίνης ἐπιφανείσης καὶ προσκεκλημένης αὐτοῦς, ἀλλὰ ταῦτα μὲν ὧδε ἔχεται”.

56 La presencia de militares en los procesos martiriales que terminan convirtiéndose al cristianismo y crean con ello adeptos, también lo podemos ver en el relato de la Pasión de Perpetua y Felicidad con un suboficial de nombre Pudente. Cf. Pass. Perp. 9, 1: “*Pudens miles optio, praepositus carceris, [qui] nos magnificare coepit intellegens magnam virtutem esse in nibis; qui multos ad nos admittebat ut et nos et illi inuicem refrigeraremus*”. Más adelante se vuelve a insistir que un suboficial los creyó, además de que los reos sufrieron todo tipo de vejaciones, siendo uno de los motivos por los que se produjo la conversión. Cf. Pass. Perp., 16, 4: “*Horruit et erubuit tribunus; et ita iussit illos humanis haberi, ut fratribus eius et ceteris facultas fieret introeundi et regrigerandi cum eis, iam et ipso optione carceris credente*”.

57 Según Freudenberger (1968, 209), Basilides aunque confesó ser cristiano, realmente no se le puede considerar como tal, mientras que para el caso de Potamiena y su madre no eran iniciadas. Por tanto, este pasaje no se podría poner en relación con el edicto promulgado por Septimio Severo.

58 Sobre las cualidades físicas y morales que tenía la joven, vienen especificadas en la introducción del capítulo. Cf. Eus. 6, 5, 1: “*Ἐβδομος ἐν τούτοις ἀριθμείσθω Βασιλείδης, τὴν περιβόητον Ποταμιαίαν ἀραγαγών, περὶ ἧς πολὺς ὁ λόγος εἰς ἔτι νῦν παρὰ τοῖς ἐριχωρίοις ἄδεται, μυρία μὲν ὑπὲρ τῆς τοῦ σώματος ἀγνείας τε καὶ παρθενίας, ἐν ἧ δὲ διέπρεψεν, πρὸς ἐραστὰς ἀγωνισαμένης (καὶ γὰρ οὐκ αὐτῇ ἀκμαῖον πρὸς τῆ ψυχῇ καὶ τὸ τοῦ σώματος ὠραῖον ἐπήνηι), μυρία δὲ ἀνατλάσης καὶ τέλος μετὰ δεινὰς καὶ φρικτὰς εἶπεῖν βρασιάνους ἅμα μητρὶ Μαρκέλλῃ διὰ πυρὸς τελειωθείσης*”. La alusión a la belleza es uno de las virtudes que, tradicionalmente, ya en el periodo pagano se ensalzaba en los casos cuyas protagonistas eran jóvenes doncellas. Virtud que muchas veces podía provocar incluso su desgracia, siendo los casos de Lucrecia o Virginia los más evidentes. Para esta cuestión con referencias a los textos clásicos, cf. Conesa Navarro 2018, 70, 80 y 85; 2020, 443 y Conesa Navarro y González Fernández 2016, 593–594 y 596.

59 Véase el pasaje de Marcos cuando el soldado exclama que realmente el fallecido era hijo de Dios. Cf. Mc. 15, 36.

60 Se conservan manuscritos en griego y latín. Se ha discutido sobre el original, pues hay diferencias entre las diversas versiones. Sobre esta cuestión, así como la estructura del relato, cf. Barnes 1968b, 521. Todo parece indicar que la versión latina fue la más antigua. Sobre los diversos posicionamientos, cf. Seijo Ibáñez 2017, 470.

61 Tal y como señaló Mentxaka (2012, 447-474), el texto en el que se relata el martirio de Perpetua y Felicidad ha sido analizado desde múltiples enfoques. Desde un tratamiento puramente filológico, pasando por aquellos trabajos que ofrecen una visión más lingüística, literaria, histórica – sociológica, así como aquellos análisis relacionados con los sueños y visiones que se encuentran reflejados en el documento. Un análisis desde el punto de vista de las cuestiones de género, la cronología, donde no solo las fuentes literarias sino también se tiene en cuenta al respecto, cf. Hefferman 2012, 65.

62 Es interesante señalar que, precisamente, su educación con amplios conocimientos en literatura, fue lo que posibilitó la realización de la narración de su martirio (Hemelrijk 1999, 177). De hecho, Rea (2016, 46) señaló que gracias a su erudición fue capaz de convertir los espacios típicos cívicos en lugares sagrados. Instrucción con un alto conocimiento en latín, griego y gramática. Ello se observa especialmente en la dialéctica dada con su padre, así como con el guardia de presión.

de un hijo⁶³ terminó pereciendo junto a una serie de individuos tras ser interrogados por el procurador Hilariano, entre los que se encontraba la esclava Felicidad⁶⁴. En el relato, centrado en la persona de Vivia Perpetua, pues está escrito en forma de autobiografía⁶⁵, se especifica que no solo fue su negativa a abandonar la fe en Cristo lo que le hizo perecer, sino también su desaprobación a realizar sacrificios en honor del emperador⁶⁶. Una vez interrogados fueron conducidos a la cárcel entre golpes. Dos diáconos, Tercio y Pomponio, consiguieron ciertos privilegios para Perpetua. Además de un lugar más cómodo, algunos familiares pudieron visitarla y tuvo la oportunidad de amamantar a su hijo⁶⁷. En el texto se indica que no todos los condenados perecieron el mismo día ni tampoco bajo las mismas circunstancias. Quinto falleció en su estancia en prisión y Secundulo también murió antes, pues mientras estaba encarcelado fue decapitado⁶⁸. Otros como Jocundo, Saturnino y Artaxio fueron quemados en el transcurso de la persecución⁶⁹. El resto, coincidiendo con los *dies natalis* de Geta⁷⁰, sufrieron los ataques de diversos animales (leopardos, jabalís, vacas y osos) en el anfiteatro de la ciudad, donde también se requirió en algunos casos la intervención de gladiadores⁷¹. Una vez más, además de los abusos de los magistrados, la muchedumbre fue protagonista. Durante el día previo a ser conducidos hacia el anfiteatro se produce un

63 Casi al inicio, se indica que uno de sus hermanos era catecúmeno, pertenecía a una familia noble, tenía un hijo y fue ella la que narró lo sucedido. Pass. Perp. 2, 2-3: “*Vibia Perpetua, honeste nata, liberaliter instituta, matrona nupta, habens patrem et matrem et fratres duos, alterum aeque catechumenum, et filium infantem ad uera. Erat autem ipsa circiter annorum viginti duo. Haec ordinem totum martyrii sui iam hinc ipsa narravit, sicut conscriptum manu sua et suo sensu reliquit*”.

64 Ostentó el cargo de *procurator (vice proconsulis) Africae* entre los años 202-203 d.C., cf. Okoń 2017, 22 n.º 16; 2018, 33. Además de en la Pasión de Perpetua y Felicitas, este relato, aunque no de manera directa, también aparece en el testimonio de Tertuliano, indicando que llevó a cabo persecuciones contra los cristianos. Cf. Tert. Scap. 3, 1: “*Tamen, sicut supra diximus, doleamus necesse est, quod nulla civitas impune latura sit sanguinis nostri effusionem; sicut et sub Hilariano praeside, cum de areis sepulturarum nostrarum acclamassent: “Areae non sint!” Areae ipsorum non fuerent: messes enim suas non egerunt*”. En el texto de la Pasión de Perpetua y Felicidad se especifica que este estaba sustituyendo a Minucio Timiniano. Sobre el interrogatorio, cf. Pass. Perp., 6, 2-6.

65 Sobre la cuestión de carácter general, cf. Hunink 2010, 147 – 155. Como bien ha subrayado Seijo Ibáñez (2017, 466-467 y 469) esto también se traduce en los estudios historiográficos, dándole preponderancia frente a Felicidad. Aunque se ha considerado que fue la propia Perpetua quien redactó o por lo menos una mujer, también se ha dudado de dicha hipótesis e, incluso, de que estuviera escrito el texto por más de una persona; en concreto, se podría hablar hasta de tres. Además, se especuló que el propio Tertuliano pudo ser el artífice de la última parte del relato. En lo que respecta a Felicidad únicamente aparece mencionada al principio, cuando se enumeran a los condenados y al final cuando da a luz en prisión y juntas van al lugar donde sufrieron martirio, así como su propia muerte. Vierow (1999, 601) apuntó que tres voces se pueden constatar en la narración: la de la propia Perpetua, un redactor anónimo y la del propio Saturo que incluyó su visión de martirio junto a la propia Perpetua; aspecto que también sostuvo Kitzler (2007, 4). Hefferman (2012, 65-67) consideró que realmente el texto fue elaborado entre el año 206 y 209 d.C.

66 En un momento dado en el juicio toma la palabra el padre de Perpetua y le insta a que haga sacrificios al emperador, lo que fue detonante para que Hilariano preguntara directamente si era cristiana. Cf. Pass. Perp., 6, 3-4: “*canis patris tui, parce infantiae pueri. Fac sacrum pro salute imperatorum. Et ego respondi: Non facio. Hilarianus: Christiana es? Inquit. Et ego respondi: Christiana sum*”.

67 Pass. Perp., 3, 7-9: “*Tunc Tertius et Pomponius, benedicti diaconi qui nobis ministrabant constituerunt praemio uti paucis horis emissi in meliorem locum carceris refrigeraremus. Tunc exeuntes de carcere universi sibi vacabant: ego infantem lactabam iam inedia defectum; sollicita pro eo adloquebar matrem et confortabam fratrem, commendabam filium; tabescebam ideo quod illos tabescere videram mei beneficio. Tales sollicitudines multis diebus passa sum; et usurpavi ut mecum infans in carcere maneret; et statim conualvi et relevata sum a labore et sollicitudine infantis et factus est mihi carcer subito praetorium, ut ibi mallet esse quam alicubi*”.

68 Pass. Perp., 14, 2-3: “*Secundulum vero Deus maturiore exitu de saeculo adhuc in carcere evocavit, non sine gratia, ut bestias lucraretur. Gladium tamen etsi non anima certe caro eius agnovit*”.

69 Pass. Perp., 11, 9: “*Ibi inuenimus Iocundum et Saturninum et Artaxium, qui aedem persecutione vivi arserunt, et Quintum, qui et ipse martyr in carcere exierat*”.

70 Pass. Perp., 7, 9: “*munere enim castrensi eramus pugnaturi: natale tunc Getae Caesaris*”. Sobre la datación, constituyendo uno de los testimonios más tempranos de esta naturaleza viene ampliamente señalado en Barnes 1968b, 522 – 525; Seijo Ibáñez 2017, 470.

71 Pass. Perp., 6, 6: “*Tunc nos universos pronuntiat et damnat ad bestias; et hilares descendimus ad carcerem*”. Como nota margina, remitimos también al comentario de Próspero de Aquitania (*Chron. n.º 757*), quien decía lo siguiente: “*Qua tempestate Perpetua et Felicitas pro Christo passae sunt non. Mart. Apud Cahthaginem Africae in castris bestiis deputatae*”. Extraído de la edición de Mommsen 1892, 434.

diálogo entre Saturo y la turba⁷², mientras que ya en el ocaso del relato también se alude a la población exasperada y ansiosa de que todos los condenados perecieran⁷³. La importancia de este suceso, además de ser uno de los pocos martirios que un amplio número de expertos consideraron como verídico, destaca por sus características textuales. Es posible que la información recogida a grandes rasgos sea bastante fidedigna a los procesos judiciales, independientemente de las alteraciones producidas con motivo de su adaptación literaria⁷⁴ (Daguet–Gagey 2001, 6; Ploton–Nicollet 2005, 181; Mateo Donet 2015, 552; 2016a, 180-181, 203; 2016b, 176; Serrano Madroñal 2020, 26-27).

No obstante, también debemos de precisar que no por ello está exento de problemas. Las mujeres en los textos martirologios suelen estar idealizadas con el fin de constituirse como auténticos modelos a seguir no solo por los cristianos en general, sino en particular por las féminas de dicho credo. De hecho, Perpetua no solo tuvo visiones proféticas, sino que, incluso, la divinidad actuó de manera prodigiosa en su beneficio⁷⁵. Además, una de las diferencias que podemos apreciar con respecto a Potamiana radica en que, junto a ser fiel a sus valores religiosos, tuvo la capacidad de desafiar a la autoridad vigente encarnada en el magistrado, así como en la estructura familiar, tras negarse a los requerimientos y vejaciones de su *paterfamilias*⁷⁶. En palabras de Perea Yébenes (2001, 339): “*Perpetua, rica dama africana, se presenta como el modelo de mujer mártir cristiana antimontanista*”. Sus acciones no solo afectarían a ella misma, cuya consecuencia más evidente sería su propia muerte, sino también perjudicó a su propia *gens*, viéndose su padre incapaz de doblegar y someter a uno de sus descendientes⁷⁷. En definitiva, el

72 Pass. Perp., 17, 1-3: “*Pridie quoque cum illam cenam ultimam, quam liberam vocant, quantum in ipsis erat, non cenam liberam sed agapem cenarent, eadem constantia ad populum verba iactabant, comminantes iudicium Dei, contestantes passionis suae felicitatem, iridentes concurrentium curiositatem, dicente Saturo: Crastinus satis vobis non est? Quid libenter videtis quod odistis? Hodie amici, eras inimici. Notate tamen vobis facies nostras diligenter, ut recognoscatis nos in die illo. Ita omnes inde adtoniti discedebant, ex quibus multi crediderunt*”.

73 El relato de cómo eran conducidos al lugar de suplico y la muerte en sí tanto por las fieras como por los gladiadores. Cf. Pass. Perp., 18, 1-9; 19, 1-6; 20, 1-10; 21, 1-10. Sobre la intervención de la muchedumbre que los increpaba, cf. Pass. Perp., 18, 7-9: “*Revocatus et Saturninus et Satorius populo spectanti comminabantur. Dehinc ut sub conspectu Hilariani pervenerunt, gestu et nutu coeperunt Hilarioano dicere: Tu nos, inquit, te autem Deus. Ad hoc populus exasperatus flagellis eos vexari per ordinem venatorum postulavit; et utique gratulati sunt quod aliquid et de dominicis passionibus essent consecuti*”.

74 Sobre los diferentes posicionamientos, cf. González Salinero 2015, 62. Este mismo autor, en la anterior página indicada, llegó a asegurar que: “*Ni siquiera las actas de los mártires consideradas en su origen como auténticas pueden librarse de una crítica interna que posibilite discernir las partes que responden a una realidad histórica de aquellas otras que han sufrido alteraciones, interpolaciones o reelaboraciones posteriores y que, por tanto, se alejan de dicha realidad o de un contexto inequívocamente verídico*”. Barnes (1968b, 527-528) consideró que esta acta fue diseñada con el propósito de leerse en voz alta en la iglesia. Tal y como recordó Castillo Maldonado (2002, 125 - 126), es una cuestión sumamente compleja, pues, aunque en un principio la historiografía en su mayoría consideró como verídicos los datos allí narrados, la tendencia actual apunta en el sentido contrario.

75 Por ejemplo, mientras estaba en la cárcel tuvo una premonición de que iba a morir. Pass. Perp., 4, 1-10. Otro aspecto de esta capacidad sobrenatural sería que su hijo ya no precisó más de leche materna. Cf. Pass. Perp., 6, 7-8. En un momento dado parece que habló impulsada por la divinidad para requerir que intercediera por Dinócrates, hermano suyo que murió por un tumor en el rostro: incluso, tuvo premociones con él en sueños. Cf. Pass. Perp. 7, 1-10; 8, 1-3. En la víspera de su muerte tuvo otra visión del lugar en el que perecería, el anfiteatro, en el que el diácono Pomponio le instaba a que no temiese su desenlace. Cf. Pass. Perp., 10, 1-15. Interesante también es la visión ofrecida por Saturo. Cf. Pass. Perp., 11, 1-10; 12, 1-7; 13, 1-8; 14, 1.

76 Pass. Perp., 3, 1-4: “*Cum adhuc, inquit, cum prosecutoribus essemus et me pater verbis evertere cupiret et deicere pro sua affectione perseveraret; Pater, inquam, vides, verbi gratia, nas hoc iacens, urceolum sive aliud? Et dixit: Video. Et ego dixi ei: Numquid alio nomine vocare potest quam quod est? et ait: Non. Sic et ego aliud me dicere non possum nisi quod sum, christiana. Tunc pater motus hoc verbo mittit se in me, ut oculos argumentis diaboli*”.

77 De hecho, en el relato en un momento dado el padre se aleja y tras su regreso, adopta un discurso ante su hija mucho más condescendiente, argumentando el pretexto de la familia con el fin de que abandonara sus propósitos. Cf. Pass. Perp. 5, 1-6. En concreto, el discurso pronunciado por el progenitor de Perpetua, cf. Pass. Perp., 5, 2-4: “*Miserere, filia, canis meis; miserere patri, si dignus sum a te patri vocari; si his te manibus ad hunc florem aetatis provexi, si te praeposui omnibus fratribus tuis: ne me dederis in dedecus hominum. Aspice fratres tuos, aspice matre tuam et materteram, aspice filium tuum qui post te vivere non poterit. Deponde animos; ne universos nos extermines. Nemo enim nostrum libere loquetur, si tu aliquid fueris passa*”. Además, en el momento en el que se produjo el juicio el padre de Perpetua llevó a su hijo con el fin de que desistiera en sus propósitos. Cf. Pass. Perp., 6, 2. Otro pasaje en el que padre volvía a insistir. Cf. Pass. Perp., 9, 2-3.

progreso hacia su camino espiritual consistió en alejarse de los preceptos que se le presuponían que debía de albergar como buena matrona romana. Pese a la insistencia no solo del magistrado que la juzgó, de su padre, familia e incluso de la multitud que estaba asistiendo a su proceso, ella prefirió seguir adelante con sus propósitos. Ni tan siquiera el hecho de que tuviera un hijo que precisaba de sus cuidados le hizo cambiar de opinión. Esta conducta contraria contra los deberes femeninos también se aprecia en Felicidad, aunque en este caso se encontraba encinta de ocho meses. Esta última, gracias a sus oraciones, se le adelantó el parto con el fin de que así pudiera sufrir martirio junto al resto de sus compañeros. De lo contrario habría sobrevivido, pues no se le podía aplicar una pena capital a una mujer embarazada⁷⁸(Marcos Sánchez 2006, 30; Siqueira 2006, 65 – 67; Pedregal Rodríguez 2010, 118 – 119; González González 2017, 137).

Por último, dentro de estos procesos tendríamos que señalar la muerte de Gundena, sucedida también en la ciudad de Cartago el 27 de junio de 203 d.C.⁷⁹. Las referencias de sus actas de martirio no se conservaron, lo que permite que se sepan mínimos detalles de su proceso. Algunas referencias aparecen en un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Francia (Ms. Lt. 3879) o en uno de los sermones de Agustín de Hipona, el 294. En este último únicamente se alude a la fecha en la que pereció (*in Natali martyris Gudentis, V kalendas Iulii*). Es en el *Martyrologium Adonis*⁸⁰ donde se especifica que murió bajo el proconsulado de Rufino, mientras Publio Septimio Geta, hermano del emperador, y Fulvio Plauciano, prefecto del pretorio, estaban ejerciendo su consulado. Tras sufrir varios tormentos finalmente fue decapitada con una espada (Allard 1886, 136; Poinssot 1921, 335; Daguet – Gagey 2001, 6 – 7).

4. Recapitulaciones y conclusiones

En todos los ejemplos expuestos, aunque es cierto que en un momento dado Eusebio de Cesarea fue contundente al culpabilizar a Septimio Severo como el gran instigador, realmente los encargados fueron diversos funcionarios que aplicaron la legislación precedente. Algunos procuradores de África como Hilario, C. Julio Asper y Valerio Pudens se caracterizaron por ser más favorables en el trato con los cristianos (Ploton – Nicollet 2005, 181)⁸¹. Ello demostraría esta tendencia particular que se puede apreciar en las fuentes literarias y que así refrendaron diversos especialistas. Junto a ellos, la muchedumbre sería también la gran protagonista. De igual forma, se ha comprobado que las mujeres no solo fueron martirizadas en igualdad de condiciones a sus homónimos masculinos, sino que, incluso, fueron capaces de enfrentarse verbalmente y resistir a los interrogatorios realizados por los gobernantes con una gran entereza, a pesar de sufrir torturas e injurias. Es precisamente esta resistencia lo que permitió que fueran retratadas como prototipos y *exempla* a seguir. Esta entereza física y también moral contradecía el estereotipo que durante siglos se les venía atribuyendo de *infirmas sexus*, asumiéndoles unas cualidades y comportamientos masculinizados como la valentía o la ausencia de miedo (Pedregal 2000, 285 – 286).

Tal y como señaló Fernández Ardanaz (2000, 63), la dualidad de las fuentes, entre las contemporáneas del *princeps* que no mencionaron una actividad agresiva contra los cristianos, y aquellas más tardías, propias del siglo IV d.C., que fueron las que forjaron esta tradición como perseguidor, ha permitido que

78 Pass. Perp., 16, 1 – 7: “Quoniam ergo permisit et permittendo volvit Spiritus Sanctus ordinem ipsius muneris conscribi, etsi indigni ad supplementum tantae gloriae describendae, tamen quasi mandatam sanctissimae Perpetuae, immo fideicommissum eius exequimur, unum adicientes documentum de ipsius constantia et animi sublimitate. Cum tribunus castigatus eos castigaret, quia ex admonitionibus hominum vanissimorum verebatur ne subtraherentur de carcere incantationibus aliquibus magicis, in faciem ei Perpetua respondit: Quid utique non permittis nobis refrigerare noxiis nobilissimis, Caesaris scilicet, et natali eiusdem pugnaturis? Aut non tua gloria est, si pinguiores illo producatur? Horruit et erubuit tribunus; et ita iussit illos humanius haberi, ut fratribus eius et ceteris facultas fieret introeundi et refrigerandi cum eis, iam et ipso optione carceris credente”.

79 Poinssot (1921, 335 nota 4) se equivocó de fecha, pues indicó que pereció el 18 de julio.

80 Rosweido 1745, 341.

81 Sobre dichos procuradores con las fechas en el desarrollo de su ejercicio. Cf. Mennen 2011, 261; Okoń 2017, 144 n.º 561 y 238 – 239 n.º 989.

la comunidad científica optara por dos alternativas totalmente opuestas⁸². No obstante, el hecho de que los autores coetáneos a Septimio Severo fueran independientes entre sí, sería uno de los aspectos más interesantes para sostener que el lepcitano no tuvo un especial interés en castigar a los habitantes del norte de África por el simple hecho de sus convicciones religiosas, ya que en su propia corte había personas de dicho credo. Por otro lado, hemos podido comprobar los problemas que entraña el texto de la *Historia Augusta* en lo referente a la normativa contra el proselitismo, a lo que se podría añadir que tampoco fue recogido por los textos cristianos generados en el siglo IV d.C. y en especial por Eusebio de Cesarea.

Por último, aunque de carácter general, es preciso mencionar los problemas que entraña las *Actas de los Mártires*. González Salinero (2013, 357 y 359) matizó que la historicidad de dichos documentos no se duda, no podemos decir lo mismo desde el punto de vista de la crítica histórica y hagiográfica, cuya veracidad como documentaciones fiables se reduce sensiblemente⁸³. Por otro lado, en mayor o menor medida, se incluyen elementos fantásticos característicos de la literaria de la época como sueños o visiones, milagros, conversiones a gran escala o torturas que manifestaban la santidad adquirida por las personas martirizadas. Todos estos recursos son propios de la retórica y ambiente de la época que contribuían sensiblemente a la gestación de una atmósfera dramática con la que se fortalecía la fe y la identidad cristiana. No obstante, aunque la información tiene que ser asumida con suma cautela, no podemos desdeñar su contenido. Las noticias referidas pueden ser útiles para conocer la historia de la Iglesia, especialmente en estas etapas tan tempranas. Además, resulta de gran utilidad para indagar sobre la realidad social, política, administrativa e institucional del Imperio romano (Bravo 1990, 153). No obstante, también surgieron voces críticas al respecto, pues, aunque es cierto que algunas gozan de una gran antigüedad y consideración, como es el caso de la Pasión de Perpetua y Felicidad, la manera en las que están concebidas y el estilo narrativo que presentan hacen que sean meros ejercicios de imaginación (Castillo Maldonado 2002, 109)⁸⁴. Consideramos que ambas premisas pueden ser complementarias. Aunque es cierto que sus intencionalidades y el estilo narrativo e imaginario está muy presente, no deja de ser una manifestación social de la época y, en concreto, podemos afirmar que el cristianismo en el norte de África a principios del siglo III d.C. estaba consolidado. No obstante, su carácter problemático y el hecho de que las mayores descripciones procedan de este tipo de documentos hace que en lo concerniente a las persecuciones en época de Septimio Severo sea muy difícil de interpretar. Aun así, lo que sí que podemos afirmar es que, aun aceptando su contenido, en todo momento fueron los magistrados cumplidores de la legislación precedente los que llevaron a cabo estas acciones; visión que también se repetía en los escritos de Tertuliano. A diferencia del resto, la información transmitida por este último autor sí que adquiere validez, no solo por su conocimiento geográfico y social del norte de África al desarrollar toda su vida en Cartago, sino también por ser contemporáneo del *princeps* lepcitano.

5. Ediciones fuentes clásicas y actas martiriales

Bardy, G. y Lefèvre, M. 1947. *Hippolyte. Commentaire sur Daniel*, Paris.

Castillo García, C. 2001. *Tertuliano. Apologético. A los gentiles*, Madrid.

Ceresa – Gastaldo, A. 1988. *Gerolamo. Gli uomini illustri*, Firenze.

Codoñer, C. 1987. *Suplicio Severo. Obras completas*, Madrid.

Glover, T. R. 1972. *Tertullian. Apology, De Spectaculis*, London.

Leal, J. 2009. Pasión de las santas Perpetua y Felicidad. En *Actas latinas de mártires africanos*, Madrid.

82 Esta contraposición de posturas también está señalada en Mateo Donet 2016a, 47. Sobre el posicionamiento de algunos expertos sobre la materia, cf. Leone 1980, 1319 – 1320; Fernández Ardanaz 2000, 62-64.

83 Con una crítica en función de los autores contemporáneos, así como los documentos considerados como auténticos por cada uno de ellos, cf. González Salinero 2013, 357 con notas 13- 16.

84 Sobre el empleo de las actas de los mártires como documento histórico ha sido cuestionado entre otros por Perea Yébenes (2001, 338).

Mommsen, T. 1892. *Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi*, IX, *Chronica Minora* I, Berlin.
 Velasco-Delgado, A. 2006. *Eusebio de Cesarea. Historia eclesiástica*, Madrid.

6. Bibliografía

- Aguado García, P. 2000. Cristianismo bajo Septimio Severo y Caracalla. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 13, 255-260.
- Allard, P. 1886. *Histoire des persécutions pendant la première moitié du troisième siècle (Septime Sévère, Maximin, Dèce)*, Paris.
- Alonso Venero, A. M.^a 2012. La explicación religiosa de las catástrofes naturales: un motivo de la polémica entre cristianos y paganos en la Antigüedad (s. II-IV), *ARYS* 10, 285-308.
- Asante, M. K. e Ismail, S. 2010. Rediscovering the “Lost Roman Caesar: Septimius Severus the African and Eurocentric Historiography”, *Journal of Black Studies* 40, 4, 606-681.
- Aubé, B. 1879. L’église d’Afrique et ses premières épreuves sous le règne de Septime Sévère, *Revue Historique* 11, 2, 241-297.
- Barnes, T. D. 1968a. Legislation against the Christian, *Journal of Roman Studies* 58, 1-2, 32-50.
- Barnes, T. D. 1968b. Pre-Decian Acta Martyrum, *The Journal of Theological Studies* 19, 2, 509-531.
- Beltrán Torreira, F. – M. 1990. Historia y profecía en el donatismo tardío: el “Liber Genealogus”, *Antigüedad y Cristianismo* 7, 343-351.
- Blázquez, J. M. 1995a. Relaciones de los cristianos con el Imperio. Desde los Severos hasta Aureliano. En *Cristianismo primitivo y religiones mistericas*, 257-264, Madrid.
- Bertolazzi, R. 2020. *Septimius Severus and the Cities of the Empire*, Faenza.
- Birley, A. R. 2012. *Septimio Severo. El emperador africano*, Madrid.
- Bravo, G. 1990. Hagiografía y método prosopográfico. A propósito de las *Acta Martyrium*, *Antigüedad y Cristianismo* 7, 151-157.
- Brent, A. 1995. *Hippolytus and the Roman Church in the Third Century. Communities in Tension before the Emergence of a Monarch-Bishop*, Leiden-New York-Köln.
- Castillo Maldonado, P. 2002. *Cristianos y hagiógrafos. Estudio de las propuestas de excelencia cristiana en la Antigüedad tardía*, Madrid.
- Choat, M. 2012. Christianity. En Riggs, C. (ed.), *The Oxford Handbook of Roman Egypt*, 474-489, Oxford.
- Conesa Navarro, P. D. 2018. Lucrecia y Virginia como prototipos virtuosos de feminidad en la Antigua Roma: estereotipos para una educación diferenciada. *Romanitas* 11, 64-91.
- Conesa Navarro, P. D. 2020. La palabra concedida. Discursos y actitudes “transgresoras” femeninas en la antigua Roma monárquica y republicana. *Arenal* 27, 2, 437-462.
- Conesa Navarro, P. D. y González Fernández, R. 2016. *Honesta mors*. Suicidas y muertes inducidas de mujeres en la antigua Roma. En Rodríguez López, R. y Bravo Bosch, M.^a J. (eds.), *Mujeres en tiempo de Augusto. Realidad social e imposición legal*, 585-609, Valencia.
- Cordovana, O. D. 2007. *Segni e immagini del potere tra antico e tardoantico. I Severi e la provincia Africa Proconsularis*, Catania.
- Corke – Webster, J. 2020. The Roman Persecutions. En Middleton, P. (ed.), *The Wiley Blackwell Companion to Christian Martyrdom*, 33-50, Hoboken.
- Daguet-Gagey, A. 2000. *Septime Sévère. Rome, l’Afrique et l’Orient*, Paris.
- Daguet-Gagey, A. 2001. Septime Sévère, un empereur persécuteur des chrétiens?. *Revue des Études Augustiniennes* 47, 3-32.
- Dal Covolo, E. 1989. *I Severi e il Cristianesimo. Ricerche sull’ambiente storico-istituzionale delle origini cristiane tra il secondo e il terzo secolo*, Roma.
- Dal Covolo, E. 1999a. I Severi e il cristianesimo. Un decennio di ricerche (1986-1996). *Anuario de Historia de la Iglesia* 8, 43-51.

- Dal Covolo, E. 1999b. I Severi e il cristianesimo. Dieci anni dopo. En Dal Covolo y E., Rinaldi, G. (eds.), *Gli imperatori Severi. Storia, archeologia, religione*, 187-196, Roma.
- Davies, J. G. 1954. Was the Devotion of Septimius Severus to Serapis the Cause of the Persecution of 202-3?. *The Journal of Theological Studies* 5, 1, 73-76.
- Decret, F. 2011. *Early Christianity in North Africa*, Cambridge.
- Dunn, G. D. 2002. Rhetorical Structure in Tertullian's "Ad Scapulam". *Vigiliae Christianae* 56, 1, 47-55.
- Durst, M. 1988. Christen als römische Magistrate um 200. Das Zeugnis des Kaisers Septimius Severus für Christen aus dem Senatorenstand (Tertullian, Ad Scapulam, 4,6). *Jahrbuch für Antike und Christentum* 31, 91-126.
- Fernández Ardanaz, S. 2000. Universalidad y tradición romana en el diálogo cultural alejandrino (s. II – III). Notas para un estudio de etnohistoria. *Scripta Fulgentina. Año X* 19-20, 57-95.
- Fredouille, J.-C. 1984. Tertullien et l'Empire. *Recherches Augustiniennes et Patristiques* 19, 111-131.
- Frend, W. H. C. 1974. Open Questions Concerning the Christians and the Roman Empire in the Age of the Severi. *The Journal of Theological Studies* 25, 2, 333-351.
- Freudenberger, R. 1968. Das angebliche Christenedikt des Septimius Severus. *Wiener Studien* 81, 206-217.
- Gascó la Calla, F. 1981. El silencio sobre los cristianos en la Historia de Roma de Casio Dion. *Habis* 12, 197-202.
- González Fernández, R. y Conesa Navarro, P. D. 2017. Aiunt Plautianum Christianis fuisse infensissimum..., Plauciano, prefecto del pretorio de Septimio Severo ¿perseguidor de los cristianos?. En Ferrer-Maestro, J. J., Kunst, C., Hernández de la Fuente, D. y Faber, E. (eds.), *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló / Zwischen den Wlten: Festschrift für Pedro Barceló*, 141-163, Beçancon.
- González Fernández, R. y Fernández Ardanaz, S. 2010. Algunas cuestiones en torno a la promulgación de la *Constitutio Antoniniana*. *Gerión* 28, 1, 157-191.
- González González, E. 2017. *Soportarás todos los males. La violencia contra las mujeres en el cristianismo primitivo*, Valencia.
- González Salinero, R. 2013. Los primeros cristianos y la *damnatio ad bestias*: una visión crítica. En Bravo, G. y González Salinero, R. (eds.), *Formas de morir y formas de matar en la Antigüedad romana. Actas del X Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos*, 355-370, Madrid-Salamanca.
- González Salinero, R. 2015. *Las persecuciones contra los cristianos en el Imperio romano. Una aproximación crítica*, Madrid – Salamanca.
- González Salinero, R. 2019. Indicios de la política favorable de Septimio Severo hacia los judíos. En Cabrero Piquero, J. y González Serrano, P. (eds.), *Purpurea Aetas. Estudios sobre el Mundo Antiguo dedicados a la Profesora Pilar Fernández Uriel*, 237-250, Madrid-Salamanca.
- Grosso, F. 1968. Recherche su Plauziano e gli avvenimenti del suo tempo. *Atti della Accademia Nazionale dei Lincei Rendiconti. Classi di Scienze morali, storiche e filologiche. Serie Ottava, Anno CCCLXV* 23, 1-2, 7-57.
- Heffernan, T. J. 2012. *The Passion of Perpetua and Felicity*, Oxford.
- Halfmann, H. 1986. *Itinera principum. Geschichte und Typologie der Kaiserreisen im Römischen Reich*, Stuttgart.
- Hemelrijk, E. A. 1999. *Matrona docta. Educated women in the Roman élite from Cornelia to Julia Domna*, London-New York.
- Herrera García, R. M. 1992. Temor e interés en el "Liber ad Scapulam" de Tertuliano. *Helmantica* 43, 132, 391-398.
- Hunink, V. 2010. Did Perpetua Write her Prison Account?. *Listy filologické / Folia philologica* 133, 1/2, 147-155.
- Ilba, A. y Traina, G. 2006. *L'Afrique romaine de l'Atlantique à la Tripolitaine (69-439 ap. J.-C.)*, Bréal.
- Instinsky, H. U. 1964. *Marcus Aurelius Prosenes, Freigelassener und Christ am Kaiserhof*, Mainz.
- Keresztes, P. 1970. The Emperor Septimius Severus: A Precursor of Decius. *Historia* 19, 6, 565-578.
- Kitzler, P. 2007. *Passio Perpetuae and Acta Perpetuae: Between Tradition and Innovation. Listy filologické / Folia philologica* 130, 1/2, 1-19.

- Lampe, P. 2003. *From Paul to Valentinus. Christians at Rome in the First Two Centuries*, London.
- Leone, M. 1980. Il provvedimento di Settimio Severo contro i cristiani. En Φιλίας χάριν. *Miscellanea di studi classici in onore di Eugenio Manni*, 4, 1318-1328, Roma.
- Letta, C. 2018. Società, cultura, religione. En D'Alessio, A. y Rea, R. (eds.), Roma Universalis. *L'Impero e la dinastia venuta dall'Africa*, 58-63, Miliano.
- Lillo Botella, C. 2014. El mesianismo judío, una respuesta política a la dominación romana. En Bravo, G. y González Salinero, R. (eds.), *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano. Actas del XI Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos*, 519-539, Madrid- Salamanca.
- Magro Martínez, I. 2019. *La masculinización del modelo femenino en las fuentes martiriales del cristianismo primitivo*, Vitoria (tesis doctoral).
- Marcos Sánchez, M. 2006. El lugar de las mujeres en el cristianismo: uso y abuso de la Historia Antigua en un debate contemporáneo. *Studia historica. Historia Antigua* 24, 17-40.
- Marina Sáez, R. M.^a 2015. Personajes legendarios femeninos de la Roma antigua en *De ciuitate Dei* de Agustín de Hipona. El ejemplo de Lucrecia. En Domínguez Arranz, A. y Marina Sáez, R. M.^a (eds.), *Género y enseñanza de la Historia. Silencios y ausencias en la construcción del pasado*, 293-314, Madrid.
- Mateo Donet, M.^a A 2015. Los dos focos de persecución cristiana en el Imperio romano: el Norte de África y Asia Menor. *Gregorianum* 96, 2, 551-570.
- Mateo Donet, M.^a A. 2016a. *La ejecución de los mártires cristianos en el Imperio romano*, Murcia.
- Mateo Donet, M.^a A. 2016b. Los mártires cristianos como testimonio de la expansión religiosa en el África romana (ss. I-IV d.C.). *Carthagesia* 32, 173-179.
- Mazza, M. 1996. Un uomo forte al potere: il regno di Settimio Severo. En Cherubini, G. et al. (eds.), *Storia della società italiana. La crisi del principato e la società imperiale*, 3, 1, 211-260, Milano.
- McGuckin, J. A. 1999. Martyr Devotion in the Alexandrian School: Origen to Athanasius. En Ferguson, E. (ed.), *Forms of Devotion. Conversion, Worship, Spirituality, and Asceticism*, 171-182, London-New York.
- Mennen, I. 2011. *Power and Status in the Roman Empire, AD 193 - 284*, Leiden-Boston.
- Mentxaka, R. 2012. Género y violencia(s) en la Pasión de Perpetua y Felicidad. *Index* 40, 447-474.
- Moss, C. R. 2012. The Discourse of Voluntary Martyrdom: Ancient and Modern. *Church History* 81, 3, 531-551.
- Motevecchi, O. 1993. La documentazione papiracea del III secolo d.C.: Aspetti e problemi. *Aegyptus* 73, 1-2, 57-69.
- Neumann, K. J. 1890. *Der römische Staat und die allgemeine Kirche bis auf Diocletian*, Leipzig.
- Okoń, D. 2017. *Album senatorum. Vol. I. Senatores ab Septimii Severi aetate usque ad Alexandrum Severum (193-235 AD)*, Szczecin.
- Okoń, D. 2018. *Album senatorum. Vol. II. Senators of the Severan Period (193-235 AD). A Prosopographic Study*, Szczecin.
- Oliver, W. H. 2015. The catechetical school in Alexandria. *Verbum et Ecclesia* 36, 1, 1-12.
- Pedregal, A. 2000. Las mártires cristianas: género, violencia y dominación del cuerpo femenino. *Studia historica. Historia antigua* 18, 277-294.
- Pedregal Rodríguez, A. 2010. Maternidad y madres en la tradición cristiana (siglos II-IV d.e.): discursos sin memoria. En Cid López, R. M.^a (ed.), *Maternidad/es: representaciones y realidad social. Edades Antigua y Media*, 111-131, Madrid.
- Perea Yébenes, S. 2001. *Entre Occidente y Oriente. Temas de Historia romana: Aspectos religiosos*, Madrid.
- Perea Yébenes, S. 2015. Los Severos en Oriente y su programa colonial, a propósito de Ulpiano, Digesto, 50, 15, 1: la perspectiva militar. En Bravo, G. y González Salinero, R. (eds.), *Poder central y poder local. Dos realidades paralelas en la órbita política romana. Actas del XII Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos*, 203-234, Madrid- Salamanca.
- Ploton-Nicollet, F. 2005. Septime Sévère et le chirstianisme. Essai d'étude critique des sources. *Litterae Caelestes* 1, 1, 179-188.

- Poinsot, L. C. 1921. C. Julius Asper, proconsul d'Afrique. *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 65^e année 4, 333-336.
- Purpura, G. 2009. I papiri e le costituzioni imperiali in Egitto. *Aegyptus* 89, 155-220.
- Rankin, D. I. 2006. *From Clement to Origen. The Social and Historical Context of the Church Fathers*, Hampshire-Burlington.
- Rea, J. 2016. Transforming Civic Space in the "Passio" of Perpetua and Felicitas. *The Classical Outlook* 91, 2, 46-50.
- Rosweido, H. 1745. *Martyrologium Adonis*, I, Roma.
- Sancho Gómez, M. P. 2011. La religión del siglo III: los Severos y la influencia orientalizante de Heliogábalo. Sincretismo, culto imperial, magia y ritos místéricos (199 – 248). *Antigüedad y Cristianismo* 28, 595-623.
- Sancho Gómez, M. P. 2018. *La religión del autor de la "Historia Augusta"*, Murcia.
- Santos Yanguas, N. 1981-1982. Maximino el Tracio y los cristianos. *Estudios clásicos* 25, 86, 257-276.
- Santos Yanguas, N. 1982. La Dinastía de los Severos y los cristianos. *Euphrosyne* 11, 149-171.
- Santos Yanguas, N. 1996a. *El cristianismo en el marco de la crisis del siglo III en el Imperio romano*, Oviedo.
- Santos Yanguas, N. 1996b. Mártires cristianos del siglo III. *Memorias de Historia Antigua* 17, 93-116.
- Santos Yanguas, N. 2018. Cipriano de Cartago, la persecución de Decio y el problema de los apóstatas. *Helmantica* 69, 202, 9-30.
- Santos Yanguas, N. y Movellán Luis, M. 2021. La primera fase de persecución anticristiana de Septimio Severo: ¿invención o realidad?. En Lennartz, K. (ed.), *Engaños e invenciones. Contribuciones multidisciplinares sobre pseudoepígrafos literarios y documentales*, 123-136, Madrid.
- Schwarte, K. H. 1963. Das angebliche Christengesetz des Septimius Severus. *Historia* 12, 2, 185-208.
- Schwartz, J. 1970. Aspects politiques du Judaïsme au debut du III^e siècle P.C. *L'antiquité classique* 39, 1, 147-158.
- Seijo Ibáñez, E. 2017. *Felicitas*, a la sombra de *Perpetua*. En Martínez García, J. J. et al. (coords.), *Oriente y Occidente en la Antigüedad. Actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA II)*, 465-481, Murcia.
- Serrano Madroñal, R. 2020. *Los circunceliones: fanatismo religioso y descontento social en el África tardorromana*, Madrid.
- Shaw, B. D. 1993. The Passion of Perpetua. *Past & Present* 139, 3-45.
- Siqueira, S. M. A. 2006. Memórias das mulheres mártires: modelos de resistencia e liberdade. *Horizonte* 4, 8, 60-76.
- Sordi, M. 1971. Giudea, Siria, Palestina all'epoca di Settimio Severo. *Bollettino di Studi Latini* 1, 2, 251-255.
- Sordi, M. 1988. *Los cristianos y el Imperio romano*, Madrid.
- Torres, J. 2013. *Regutatio et persuasio* en las obras apologéticas de Tertuliano. *Illu* 24, 137-165.
- Turnure, J. H. 1963. Princeton's "Enigmatic" Relief. *Record of the Art Museum, Princeton University* 22, 2, 45-57.
- Van den Hoek, A. 1997. The "Catechetical" School of Early Christian Alexandria and Its Philonic Heritage. *The Harvard Theological Review* 90, 1, 59-87.
- Vierow, H. 1999. Feminine and Maculine Voices in the "Passion of Saints Perpetua and Felicitas". *Latomus* 58, 3, 600-619.

Caracalla en Alejandría. Cuando el Nilo se tiñó de rojo

José Ignacio Sánchez Sánchez¹
Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Introducción

«Tan grande fue la matanza que la desembocadura del Nilo —que ocupa una enorme extensión— y la costa cercana a la ciudad quedaron completamente teñidas de rojo a causa de las corrientes de sangre que fluían a través de la llanura.»²

Este escalofriante pasaje pone fin a la narración de la masacre que según las fuentes promovió el emperador *Marcus Aurelius Seuerus Antoninus* —conocido como Caracalla— y que tuvo lugar en Alejandría en el marco de sus viajes por las provincias orientales. El texto es obra de Herodiano, uno de los autores que nos ofrece testimonio de estos hechos. Una lectura literal de su relato nos llevaría a imaginar una matanza atroz y de enormes proporciones, pero los sesgos de su obra son conocidos y como la mayoría de los autores con los que trabajamos cuando investigamos el pasado, hace uso de recursos retóricos, omisiones o exageraciones en la confección de sus textos, por una parte debido a las convenciones estilísticas y por otra con la intención de condicionar la interpretación de los mismos por parte del lector.

El objetivo de esta investigación es el de analizar el nivel de veracidad en la narración que encontramos en las versiones literarias principales³ de los hechos que tuvieron lugar desde el otoño del año 215 hasta la primavera del 216, durante la estancia de Caracalla en Alejandría. Tales acontecimientos han sido objeto de estudio en otras ocasiones⁴, pero aún existen muchas incógnitas por esclarecer. ¿Por qué las versiones que se ofrecen son tan diferentes y en ocasiones incluso contradictorias? ¿Cuáles son las motivaciones de los autores que las narran? Con frecuencia se han esgrimido estos testimonios como argumentos para apuntalar la imagen de Caracalla como un emperador impulsivo y violento, sanguinario e incluso desequilibrado, que perpetró una atroz masacre entre el pueblo de Alejandría. Pero, ¿realmente fue así? En las siguientes páginas comprobaremos cómo una lectura detenida y crítica de las fuentes literarias nos pone sobre la pista de ciertas evidencias que una vez contrastadas —gracias a la numismática, la arqueología, la epigrafía o la papirología—, revelan una realidad mucho más compleja.

1.1. Algunos apuntes previos sobre Caracalla

Es interesante detenerse brevemente en la información de la que disponemos sobre los primeros años de vida del emperador para reflexionar sobre algunos de los aspectos de su educación y la consolidación de su personalidad, ya que nos aproximarán a la comprensión de su carácter y a la correcta interpretación de sus decisiones ulteriores. También observaremos cómo los autores clásicos dejan a entrever sus motivaciones y la intencionalidad de sus relatos.

1 jsanchez1845@alumno.uned.es / ORCID: 0000-0003-0874-5747

2 «τοσοῦτος δὲ ἐγένετο φόνος ὡς ῥεῖθροις αἵματος διὰ τοῦ πεδίου τὰς τε ἐκβολὰς τοῦ Νείλου μεγίστας οὖσας τὸν τε περὶ τὴν πόλιν αἰγιαλὸν πάντα φοινιχθῆναι. τοιαῦτα δὴ ἐργασάμενος τὴν πόλιν, ἀπάρας ἐς Ἀντιόχειαν ἀφίκετο.» (Hdn. IV, 9, 8).

3 Por versiones literarias principales se entienden las de Casio Dión, Herodiano y la *Historia Augusta*, ya que por extensión y cantidad de información, *a priori*, son a las más relevantes a la hora de reconstruir el episodio en cuestión.

4 Entre otros trabajos, tenemos los de Benoit y Schwartz 1948; Schwartz 1959; Marasco 1988; Łukaszewicz 1989; 1992; 1993; Buraselis 1995; Bruun 1995; Bérenger-Badel 2005 y Rodríguez 2012.

Se aprecian tres temas recurrentes en las versiones que tenemos de la infancia y los años previos al imperio de Caracalla. La rivalidad con su hermano menor es uno de ellos. Esta complicada relación entre Caracalla y Geta es descrita con bastante exhaustividad por Herodiano en varios pasajes (Hdn. IV, 1-2; Hdn. IV, 1, 4-5; Hdn. IV, 4, 1-3). En ellos se da cuenta de la desconfianza mutua e incluso el temor que se profesaban. Se pone de manifiesto que ni el *consilium*, ni las poderosas personalidades de Julia Domna y Septimio Severo, fueron suficientemente influyentes como para mitigar esta recíproca animadversión entre los dos hermanos. Herodiano, llega incluso a exponer el plan de división del Imperio entre ambos. (Hdn. IV, 3, 5-9). En Casio Dion y la *Historia Augusta* también encontramos reflejo de la enemistad entre los hijos de Septimio, aunque estas narraciones no son tan minuciosas⁵. El autor de la *Historia Augusta* refiere que Septimio Severo pidió al gran jurisconsulto Papiano que mediara entre ellos. A pesar de su proverbial sabiduría, el erudito sirio poco pudo hacer. No solo no logró calmar las aguas, sino que además acabó siendo asesinado por Caracalla (*Hist. Aug. M. Ant.* 8, 2 y ss.). Se puede interpretar este llamativo interés de los autores antiguos en este antagonismo, que es bastante probable que existiera, como un intento de definir a Caracalla por oposición a su hermano, que es caracterizado de un modo más benévolo en términos generales⁶.

Otro aspecto a tener en cuenta es la aparente evolución en el carácter y los valores de Caracalla desde sus primeros años hasta el momento en el que la influencia de su padre desaparece. Si en un principio las fuentes esbozan un niño agradable, estudioso, amable y clemente (*Hist. Aug. M. Ant.* 1, 3 y ss.), tras la desaparición del ascendiente paterno, se desvanecieron la austeridad y la mesura, mientras que la soberbia y la dureza de carácter pasaron a un primer plano (*Hist. Aug. M. Ant.* 12, 1-3). En estos ejemplos se hace patente la intención del autor de presentar una imagen positiva en primera instancia para después trazar un arco hacia lo negativo lo más amplio posible⁷. Casio Dion, en un ilustrativo pasaje, refuerza este planteamiento cuando explica cómo Caracalla fue educado en cuerpo y mente por su padre, pero una vez alcanzó la púrpura, no solo olvidó toda aquella formación, sino que llegó al punto de despreciar a los que también la habían recibido. (Cass. Dio LXXVIII,11, 2-4)⁸.

Además de las disputas fraternales y de la deriva en el temperamento del emperador, han de tomarse en consideración las cuestiones de índole coyuntural. Los primeros años de Caracalla fueron sin duda complicados. Nació en un contexto de gran inestabilidad, con una familia muy involucrada en los asuntos políticos —y también en los bélicos—, y estas circunstancias, debieron dejar su impronta en Caracalla. Aunque Septimio fue aclamado emperador en el 193⁹, las hostilidades relacionadas con la guerra civil, así como las que él mismo emprendió, encontraron continuidad hasta el 197. El joven Antonino, así como el resto de la familia imperial, en no pocas ocasiones, acompañaron a Septimio en sus campañas y, cuando no lo hicieron, se vieron obligados a viajar a lo largo y ancho del Imperio¹⁰. De particular interés

5 En la obra de Casio Dion nos topamos con un pasaje bastante curioso, en el que el senador da cuenta de una carrera de *ponies*. (termino empleado en la edición de E. Cary) entre ambos jóvenes que acabó con Caracalla cayendo de su carro y rompiéndose una pierna (Cass. Dio LXXVII, 7, 1-3). Si bien puede parecer una mera anécdota o una frivolidad, una lectura entre líneas nos revela una de las claves de la narración de Dion: su cercanía y trato directo con los protagonistas de su relato, como veremos a continuación, condicionaría de forma decisiva —para mal— su perspectiva.

6 No es raro este lugar común en las descripciones de los considerados «malos emperadores», frecuentemente comparados con otros de supuestas buenas intenciones y grandes cualidades. Así, tenemos los ejemplos del Divino Marco y su nefasto hijo Cómodo, o del desviado y fanático Heliogábalo frente a su primo Alejandro Severo, *optimus princeps romanus*.

7 Hay autores que han observado este punto: se apela a un proceso de corrupción o a una forma de *imitatio Alexandri perversa* (Galamberti 2019, 18).

8 No solo menosprecia a los alumnos, sino que incluso castiga a los maestros. El mismo Casio Dion nos informa sobre un tal *Euodus*, que al parecer fue tutor del joven emperador (Cass. Dio LXXVII, 3, 2) y que acabó siendo asesinado por él (Cass. Dio LXXVIII, 1, 1).

9 Caracalla contaba con cinco años de edad en este momento. Fue el 9 de abril del año citado.

10 En el 194, llegaron a Siria para combatir a Pescenio Nigro. En el 195, en la incursión de las tropas del norteafricano en las tierras de Mesopotamia, Caracalla permaneció en Antioquía y Bizancio. Análogamente, en el 196, en lugar de acompañar a las

fueron los viajes por Oriente iniciados en 197, que le sirvieron para apuntalar su autoridad y desafiar a los partos¹¹. En estos años fue la primera vez que Caracalla visitó Alejandría¹². Además de muchas millas a sus espaldas y experiencias más o menos difíciles, el joven fue acumulando una cantidad excepcional de títulos¹³. La confluencia de estas dos variables modeló a Caracalla, su carácter —en algunos aspectos, bastante similar al de su padre¹⁴— se endureció y se avivaron su ambición y astucia. El interés por lo castrense también se vio incrementado en estos años. Con anterioridad al episodio de Alejandría, encontramos otras referencias a la supuesta brutalidad y carácter sanguinario del protagonista de esta investigación. Así, por ejemplo, encontramos tremebundas descripciones de las purgas entre los partidarios de Geta tras el asesinato de este (Hdn. IV, 6, 1-5), cuya descripción también abunda en la truculencia¹⁵.

Debemos tener en cuenta que el valor de los fragmentos comentados es relativo. Se tiene constancia de la parcialidad y la arbitrariedad que los contaminan y en ningún caso pueden ser leídos desde la literalidad¹⁶. Sí que nos son útiles, en cambio, a la hora de detectar tendencias y patrones, y también para corroborar otras informaciones de las que sí que tenemos constancia fehaciente. Podemos interpretar una voluntad de enfatizar aquellas facetas del comportamiento y del carácter de Caracalla que más le aproximan a los tópicos que definen a un *princeps terribilis*, ya perfectamente consolidados en su tiempo¹⁷.

legiones de Septimio hasta la Galia para hacer frente a Clodio Albino, se quedó en Panonia, para ser trasladado a Roma después (Galamberti 2019, 18).

11 En primer lugar, el emperador mostró su autoridad en la zona: Abgar IX de Edesa hizo entrega de sus hijos como rehenes y proporcionó arqueros al ejército imperial en muestra de sumisión. El rey Khosrov I de Armenia temiendo también un ataque, envió rehenes, dinero y regalos a Septimio Severo. (Birley 2012, 195). También saqueó varias ciudades. Sabemos que visitó Nisibis, y las semiabandonadas y esquilgadas Babilonia y Seleucia (Birley 2012, 195-196). Según Casio Dion, Septimio permitió a sus hombres saquear la ciudad. El rey huyó y no fue perseguido, pero muchos de los habitantes de Ctesifonte fueron masacrados y se tomaron nada menos que cien mil cautivos (Cass. Dio LXXVI, 9, 4). Una cifra tan desorbitada no puede interpretarse sino como una convención para expresar un gran número indeterminado de prisioneros. En la versión de Herodiano, los romanos llegaron a la capital por casualidad y atacaron a los desprevenidos partos. También informa de la escapada de Vologases. Mientras que acabaron con la vida de los varones, las mujeres y los niños fueron apresados. Septimio se hizo con el tesoro real. (Hdn. III, 9-12). Los éxitos militares de su padre marcaron al joven Caracalla y sus intentos por emularlas ya siendo emperador convergieron en uno de los vectores que determinaron su política exterior.

12 Septimio Severo concedió el rango de *pólis* a las capitales de los *nomos* en 199/200 estableciendo *boulai* en las mismas (Derda 2019, 55).

13 Durante su estancia en Roma en el año 196, recibió del Senado el título de *Caesar*, el de *Princeps Iuventutis* y la insignia imperial, además de ocupar el cargo de pontífice y pasar a formar parte de los *Sodales Augustales*. En el 198 fue finalmente *Augusto* y un año después recibiría el título de *Parthicus Maximus*. En el 201 vistió la toga viril y al año siguiente fue cónsul por primera vez junto a su padre. Alcanzaría esta dignidad nuevamente en el año 205, al lado de su hermano, Geta. (Galamberti 2019, 18).

14 Grant ve la plasmación de las «ansias de venganza y la crueldad» de Caracalla en sus célebres retratos (como el Inv 6033, n.º 1 del Museo Archeologico Nazionale di Napoli, por ejemplo), en una interpretación tal vez demasiado libre y seguramente exagerada del severo gesto del emperador (Grant 1996, 19). Si bien existían claros paralelismos, en general, Septimio trató de abstenerse de la crueldad fuera de ámbitos ajenos al militar, en contraposición con su hijo (Galamberti 2019, 19).

15 «Γέτας μὲν δὴ καιρίως τρωθεῖς, προσχέας τὸ αἷμα τοῖς τῆς μητρὸς στήθεσι, μετέλλαξε τὸν βίον» *Geta fue herido mortalmente y expiró derramando su sangre sobre el pecho de su madre.*» (Hdn. IV, 4, 3).

16 Por ejemplo, Galamberti, advierte la cuestionable veracidad del biógrafo de la *Historia Augusta* que afirma que la intervención de ese beatífico y muy clemente Caracalla —recordemos, un infante— fue decisiva para aplacar el enfado de su padre y disuadirlo de que castigase con dureza a las ciudades de Antioquía y Bizancio, que habían tomado parte por Pescenio Nigro durante la guerra civil (Galamberti 2019, 17).

17 No todas las referencias que encontramos a Caracalla son del mismo cariz. Existen pasajes en los que se ensalzan algunas de sus cualidades, aunque si se hace un balance de la totalidad, son claramente inferiores en número.

1.2. Algunos apuntes previos sobre Alejandría¹⁸

Del mismo modo que son útiles los datos ofrecidos sobre el emperador como introducción al grueso del estudio, también es pertinente poner de relieve algunos detalles relacionados con Alejandría y sus habitantes. En año 30 a.n.e. pasó de ser la capital del Egipto ptolemaico a ser la sede del *praefectus Alexandriae et Aegyptii*. En aquel momento había quien la consideraba «la primera ciudad del mundo civilizado» (Diod. Sic. XVII, 52, 5.) y a pesar del devenir histórico, mantuvo su fama y prestigio durante siglos¹⁹. Su población llegó a rondar el medio millón de habitantes en la época de dominación romana²⁰. Fue uno de los polos comerciales y económicos de la región y también del Mediterráneo oriental. Para Estrabón era «el mayor emporio de la tierra habitada» (Strabo XVII, 1, 13). Más allá de ser el puerto de salida del gran granero que era Egipto²¹, la *pólis* se convirtió en un punto de referencia dentro de las redes de comercio internacional. El geógrafo griego nos da más detalles a este respecto: «grandes flotas se despachan incluso hasta la India y los límites de Etiopía, desde donde se lleva el cargamento máspreciado a Egipto y de allí, entonces, enviado a otros lugares ... con estas cosas, Alejandría ... abastece en abundancia al mundo exterior.» (Strabo XVII, 1, 13). El gusto por lo lujoso y lo exótico pronto se convirtió en una seña de identidad de la aristocracia alejandrina y los productos y manufacturas con los que comerciaban se convirtieron en objeto de deseo para las clases pudientes de todo el Imperio. No es complicado hacerse una idea del poder económico y la influencia que la ciudad detentaba, aún hallándose bajo el poder de Roma. Tampoco es difícil imaginar la intención de sus élites de mantener el mayor grado de autonomía posible y perpetuarse como un agente político de primer orden en el complejo tablero que era Oriente.

Desde su fundación en el 331 a.n.e., Alejandría fue una ciudad griega, y aunque culturalmente mantuvo sus orígenes, casi desde el momento de su fundación fue multiétnica²². Este enriquecimiento poblacional, si bien ayudó a consolidar el cosmopolitismo alejandrino, también propició que en ocasiones los problemas de convivencia o las desigualdades generadas se manifestasen de forma violenta. Particularmente tirantes fueron las relaciones con los judíos, que desde las primeras décadas del periodo imperial, cristalizaron en diversos conflictos²³. En el año 38, durante el gobierno de Claudio, esta minoría y los griegos se enfrentaron (Harker 2012, 280-283). Se especula con que el detonante fuera la voluntad de los hebreos de recuperar el estatus que les había concedido Augusto. En tiempos de Tito, en los años 116/117, se produjo otro estallido de violencia relacionado con el desplazamiento de población desde Judea y las penalizaciones impuestas tras la victoria romana luego de la caída de Masada en el 73 (Haas 1997, 99-103). Las causas de los revueltas en Alejandría no tenían un origen exclusivamente étnico, también podían tener una base política y/o económica. Un excepcional ejemplo lo encontramos en el año 172, bajo Marco Aurelio, en la rebelión de los *Boukoloí*. alentada por el sacerdote Isidro, que fue sofocada por Avidio Casio²⁴.

18 Para evitar reiteraciones en la redacción, cuando nos refiramos a Alejandría, se emplearán indistintamente los términos: ciudad, urbe o *pólis*, aunque en puridad, el único que verdaderamente se habría de utilizar, sería el último.

19 Para Amiano Marcelino, unos cinco siglos después, seguía siendo «la corona de todas las ciudades». Amm. Marc. XXII, 16, 7.

20 Vid. Delia 1988, 275-292; Bagnall, R. S. y Frier, B. W. 2006, 54.

21 Además del trigo, se exportaban otros muchos productos procedentes de la *chôra*, como el papiro, el lino o el vidrio (Venit 2012, 107).

22 *Ib.* 104.

23 Sobre los judíos en Egipto, *vid.* Honigman 2019, 320-325.

24 Cass. Dio LXXII, 4. *Vid.* Alston 1999, 129-153.

Tras las reformas de Augusto, los romanos solo estaban dispuestos a reconocer tres variantes de estatus legal: los ciudadanos romanos²⁵, ciudadanos de las *poleis* griegas²⁶ y los no ciudadanos²⁷. Con la extensión de la ciudadanía a todos los hombres libres del Imperio tras la promulgación de la *Constitutio Antoniniana* en el 212, tomó forma una nueva realidad para la antigua capital lágida. La adaptación hubo de ser traumática en un lugar con tal complejidad social y con unos niveles de desigualdad tan acusados. Un cambio tan sustancial para una población de un tamaño tan considerable, sin duda contribuyó a enrarecer el clima de la ciudad.

2. Las tres versiones principales

2.1 Casio Dion²⁸

Si bien existe consenso a la hora de considerar al historiador bitinio como una de las fuentes más fiables para el periodo (inicios del siglo III), su aversión personal por el protagonista de este trabajo, a menudo, tiende a alejar a la narración de la objetividad y hace que debamos ser especialmente cautelosos con la información nos ofrece²⁹. Un problema adicional lo constituye el hecho de que el texto correspondiente a su gobierno está incompleto, fue más o menos reelaborado por el historiador bizantino Juan Xifilino (siglo XI) y es un tanto confuso en el segmento temporal concreto que nos ocupa³⁰.

Casio Dion comienza su narración de los hechos exponiendo los supuestos sentimientos encontrados de Caracalla, que por una parte profesaba una gran devoción por Alejandro Magno, el fundador de la ciudad, mientras que por otra parte estaba furioso con sus habitantes, ya que tenía constancia de que acostumbraban a burlarse de su persona, y tuvo que esforzarse en contener su ira (Cass. Dio LXXVIII, 22, 1). Ya llegado a los suburbios de Alejandría, fue recibido por una delegación de ciudadanos respetables (οἱ πρῶτοι) portando símbolos sagrados y místicos (μεθ' ἱερῶντινῶν ἀπορρήτων). En primera instancia se mostró amable con ellos, llegando incluso a invitarles a un banquete, pero posteriormente dio orden de que se acabara con sus vidas. A partir de este punto se desató un infierno que, si creemos a Casio Dion, estaba perfectamente planificado. Tomó la ciudad con todo su ejército y posicionó a sus hombres tanto en calles como en azoteas, después de notificar a sus habitantes que permaneciesen en sus casas (Cass. Dio LXXVIII, 22, 2). A continuación, el narrador, más con la intención de subrayar la atrocidad de lo acontecido que de pasar por alto los detalles, nos informa de que no va a detenerse en dar cuenta de dichos pormenores. No se comunica el número de muertes al Senado, pues en opinión de Caracalla, todos los alejandrinos merecían morir. Este pasaje acaba con un confuso apunte: se afirma que parte del dinero de la ciudad fue saqueado y parte destruido (Cass. Dio LXXVIII, 22, 3). En las siguientes líneas, se hace notar la arbitrariedad de la matanza, en la que no se diferenciaban forasteros de alejandrinos, llegando al extremo de acabar con la vida de algunos miembros de la comitiva imperial. Otro dato muy

25 Su número era muy bajo y se insertaban generalmente en la Administración o el Ejército.

26 Eran los naturales de Alejandría, Náucratis y Ptolemaida Hermia Tras su fundación en tiempos de Adriano (el 30 de octubre del año 130), se unirían también los de Antinoópolis. Estas gentes, estaban exentas del pago de la *laographia*, impuesto de capitación al que estaban sujetos todos los varones entre 14 y 60 que no fueran ciudadanos (Monson 2019, 155-156).

27 Estos *peregrini*, egipcios de la *chôra* principalmente (denominados con insistencia en las fuentes «*Aigyptioi*»), aunque también había minorías étnicas, como los judíos, y los griegos no privilegiados.

28 Encontramos información del tema en cuestión en Cass, Dio LXXVIII, 22-23. La edición que se ha empleado es la de E. Cary para la Loeb Classical Library.

29 Sirva como muestra el pasaje en el que aludiendo al origen del emperador (nacido en la Galia y con sangre mitad siria, mitad norteafricano), el niceno asegura que en el carácter de Caracalla se mezclaban la inconstancia, la cobardía y la imprudencia de los galos, eran suyas la dureza y la crueldad de África, y la astucia de Siria (Cass. Dio LXXVII, 6, 1). Además de las cuestiones relativas al temperamento del emperador que en absoluto era del agrado de Dion, se han apuntado otras razones mucho más concretas y tangibles, como a inclusión de *novi homines* en el Senado y el *consilium*, inclusión que supuso una considerable pérdida de influencia para el antiguo círculo del que el autor formaba parte (Davenport 2012, 814-815).

30 Millar tacha de «excepcionalmente inadecuado» el trabajo del *epitomator* para el gobierno de Caracalla (Millar 1964, 155).

interesante nos es revelado cuando se asegura que la carnicería se perpetraba tanto de día como de noche. Se sugiere, pues, que debió durar varias jornadas. También se informa de la excavación de fosas comunes para enterrar los cuerpos y hacerlos invisibles a los supervivientes para que estos no tuvieran constancia del enorme número de bajas (Cass. Dio LXXVIII, 23, 1). Se refiere, además, la expulsión de los extranjeros y la expropiación de sus bienes, con la excepción de los comerciantes. El pillaje se extendió incluso a algunos templos. En este punto se alude al papel de Caracalla como organizador, supervisor e incluso ejecutor en la matanza y los saqueos. Su base de operaciones se encontraba en el templo de Serapis, donde se alojó hasta que dejó la ciudad. Una vez más se hace mención de la duración del episodio de varios días y noches. Si toda la versión de Casio Dion es controvertida, el siguiente fragmento lo es especialmente. El historiador nos informa de una carta que el emperador envió al Senado, en la que detalla unos supuestos ritos de purificación, que en realidad eran sacrificios humanos, además de los animales (Cass. Dio LXXVIII, 23, 2). Incluso se señala que el propio Caracalla llegó al extremo de dedicar la espada con la que mató a su hermano al dios poliado. La represión que ejerció el emperador, no se limitó a los asesinatos masivos, sino que vino acompañada de diversas medidas de carácter represivo, como la abolición de los espectáculos o las *sisitías*³¹, además de ordenar la construcción de un muro que dividiese la ciudad (Cass. Dio LXXVIII, 23, 3). Concluye el niceno haciendo referencia a la denominación con la que los malogrados alejandrinos supuestamente designaban al emperador, «la bestia ausoniana», apelativo que al parecer le era muy caro³².

2.2. Herodiano³³

Este autor también fue contemporáneo a los hechos. Es conocida y ampliamente estudiada su tendencia al empleo de recursos literarios de diversa naturaleza que colorean su narración y ofrecen versiones adornadas de hechos y personajes³⁴. Como punto a su favor, se puede señalar la continuidad existente en la transmisión de su texto, a diferencia de la obra de Casio Dion. Además, Herodiano detalla el paso del emperador por la *πόλις* egipcia de forma más prolija que ningún otro autor. No solo se limita a describir la matanza, sino que también informa de las circunstancias en el momento de la llegada del emperador y de sus motivaciones para visitar la antigua capital de los Ptolomeos.

Caracalla, tras pasar un cierto tiempo en Antioquía, arribó a Alejandría con la doble intención de visitar la tumba de su idolatrado Alejandro Magno y de honrar a Serapis (Hdn. IV, 8, 6-7). Se dio la orden de preparar solemnes sacrificios y celebraciones, ante lo cual, los alejandrinos reaccionaron favorablemente. Este autor no tarda en tacharlos de irreflexivos e influenciados a causa de su entusiasmo, en una de sus características generalizaciones³⁵. Continúa con la descripción del recibimiento de la comitiva imperial mostrando más de los rasgos que definen su estilo, como la tendencia a la hipérbole, la exaltación del exotismo o la sensualidad descriptiva (Hdn. IV, 8, 8). En su recorrido, se explicitan dos paradas.

31 Comidas comunales que celebraban hombres pertenecientes a un determinado grupo social o religioso (Liddell y Scott 1996, 1734).

32 El hecho de que se haga referencia con antelación en el texto a esta denominación en Cass. Dio LXXVIII, 16, 8, ha llevado a pensar que hubo algún problema —duplicación por error de los epistolistas bizantinos— con la transmisión de este episodio. Según un fragmento del texto de Casio Dion, el emperador fue denominado de forma indirecta *αὐσονιος θήρ* después de haber consultado un oráculo cuando llegó a Pérgamo, tras lo cual cometió presuntamente una masacre inexplicable. La atribución del mismo apodo tras los acontecimientos de Alejandría pudiera significar que la citada duplicidad tuvo lugar (Rodríguez 2012, 252).

33 Encontramos información del tema en cuestión en Hdn. IV, 8, 6-9, 8. La edición que se ha empleado es la de C. R. Whittaker para la Loeb Classical Library.

34 Alföldy calificó la obra de Herodiano como «*historia novelada*» (Alföldy 1971, 90). En relación a los eventos concretos que estamos abordando, Roos señala que los excesos estilísticos de Herodiano y la extensión de su descripción denotan una intención de ofrecer algo nuevo, de mostrarse independiente e incluso competir con la versión de Casio Dion (Roos 1915, 199).

35 Hdn. IV, 8, 7. Sobre la caracterización de los egipcios en general y de los alejandrinos en particular en Herodiano, *vid.* Sánchez Sánchez 2020, 254-255.

La primera en el *Serapeum*, la segunda en la tumba del gran macedonio. La profusión de detalles sigue siendo una constante y entre los pintorescos y coloridos apuntes se distingue uno del todo carente de lirismo: Caracalla entró en la ciudad con todo su ejército (Hdn. IV, 8, 9).

En el siguiente segmento, Herodiano nos brinda una explicación muy significativa en la que se ponen de relieve las ocultas intenciones del emperador (Hdn. IV, 9, 1-3). Se le califica de hipócrita, pues no era otra su idea que la de acabar con un buen número de alejandrinos. Las razones que se aducen son de nuevo las diversas burlas de las que era objeto³⁶. Según este autor, los alejandrinos se mofaban de Caracalla a causa de su obsesión por querer asemejarse a poderosos héroes como Aquiles o Alejandro, siendo él un hombre de pequeña estatura. El asesinato de su hermano o la supuesta relación incestuosa con su madre, a la que según la cuenta de Herodiano se la llamaba Yocasta³⁷, también fueron motivo de chanza. En las siguientes líneas se justifica la matanza en cierto modo cuando se señala que fueron los despreocupados alejandrinos los que forzaron al emperador, de natural sanguinario y colérico, a planificar la masacre (Hdn. IV, 9, 3).

En plena celebración, a la que habían acudido gentes de toda la comarca, edicto mediante, se convocó a los jóvenes de la ciudad. Se hizo correr la voz de que el emperador tenía la intención de formar un cuerpo especial para incorporarlo en su ejército, una falange alejandrina³⁸. En un espacio abierto e indeterminado, comparecieron los jóvenes y, tan confiados como esperanzados, se ubicaron en formación para que Caracalla les pasase revista (Hdn. IV, 9, 4-5). Este, caminó entre ellos y les dedicó algunas palabras de ánimo, mientras el ejército se encontraba apostado a la espera de un señal para atacar. Llegado el momento, los soldados se abalanzaron sobre los congregados, arremetiendo sin distinción contra ellos. Se llama la atención sobre la atrocidad de la carnicería: legionarios asesinando sin miramiento a personas desarmadas³⁹. Al tiempo que parte de las fuerzas imperiales atacaban, otro grupo enterraba a los caídos en enormes fosas, a las que se arrastraba a los cadáveres, pero también a muchos vivos. Fue tal la acumulación de cuerpos que al tratar de cubrirlos con tierra se formó un gran túmulo. Se refiere la muerte de no pocos hombres de Caracalla; según esta narración, la arbitrariedad y la brutalidad fueron la regla. De nuevo, asistimos a otra demostración de la querencia de Herodiano por describir —más bien novelar— los hechos desde los *loci communes* y la exageración. Tras el fragmento que da inicio a este trabajo, un τόπος de fácil identificación⁴⁰, el historiador pone el punto final a su versión anotando que el emperador se marchó sin más a Antioquía.

2.3. *Historia Augusta*⁴¹

Curiosamente es la *Historia Augusta* la obra que nos ofrece la versión tal vez más desapasionada y neutra, siendo conocido esta obra por sus hipérboles y tendencia a la fabulación. Es bien sabido que

36 Herodiano nos ofrece otra pincelada de su opinión de los habitantes de la πόλις: «Los alejandrinos, en efecto, sienten una cierta propensión natural a la chanza y a mordaces comentarios caricaturescos o chistes, y dirigen contra los poderosos frecuentes pullas, que a ellos les parecen graciosas, pero que resultan molestas a los afectados, a quienes irrita sobre todo lo que pone en evidencia la verdad de sus faltas.» Hdn. IV, 9, 2.

37 Según la mitología griega, hermana de Meneceo y reina de Tebas. Sin saberlo acabó casándose con uno de sus propios hijos, Edipo. Whittaker propone que el insulto constituía una afrenta doble, ya que aludía, por una parte, a la rivalidad de los hijos de Yocasta, Polinices y Eteocles, que lucharon por el trono —estableciéndose así una nítida analogía con la rivalidad entre Caracalla y Geta—, y por otra al incesto de la mítica reina de Tebas, ya que se rumoreaba acerca de las supuestas incestuosas relaciones entre el primogénito de Septimio Severo y su madre, Julia Domna. Whittaker 1969, 423, not. 3.

38 Herodiano refiere el reclutamiento de estas falanges en sus viajes por Oriente. Tratando de emular a grandes héroes del pasado, Caracalla creó, al parecer, una falange macedónica y otra espartana (Hdn. IV, 8, 2-3).

39 Hdn IV, 9, 6. Además de la citada, son varias las ocasiones en las que recurre Herodiano al tópico de un grupo desarmado frente a soldados bien pertrechados. Vid. II, 5, 3; II, 13, 4; II, 13, 11.

40 Vid. supra. not. 2.

41 Encontramos información del tema en cuestión en *Hist. Aug. M. Ant.* 6, 2, 2-3. La edición que se ha empleado es la de D. Maggie para la Loeb Classical Library.

esta colección de biografías de emperadores se caracteriza por su marcado carácter literario e incluso fantástico. Los datos que nos aporta tienen una veracidad como mínimo cuestionable ya que muchos de ellos no están contrastados o provienen de fuentes desconocidas o poco fiables. De hecho, se sabe que parte importante de estas informaciones es sencillamente falsa, inventada.

Nada se explica sobre la llegada de Caracalla a la ciudad y el recibimiento que se le brindó. Una vez en Alejandría, se convocó al pueblo en el gimnasio y en lugar de dirigirle buenas palabras, se le recriminó, aunque no se indica cuáles son las causas de estos reproches (*Hist. Aug. M. Ant.* 6, 2). Posteriormente, se ordenó una leva entre los hombres más fuertes, pero poco después, el emperador da la orden a sus soldados, y se desencadena la gran matanza (*Hist. Aug. M. Ant.* 6, 2-3). Es interesante la analogía que se establece con Ptolomeo VIII Evergetes II, faraón lágida que al parecer también promovió siglos atrás otra masacre en Alejandría, con la que se aprecian similitudes y diferencias, aunque resulta evidente la intención de equiparar a este gobernante recordado por los habitantes de la ciudad como un tirano⁴².

2.4. Cruce de informaciones textuales

Tras una lectura somera de estos textos, podría dar la impresión de que es factible reconstruir de un modo aproximado lo ocurrido, si se da por cierta toda la información que aportan. Caracalla, presa de la ira, y como el tirano que sanguinario e impulsivo que sin duda era, asesinó con premeditación y alevosía a una parte de la población de Alejandría, cuyo delito fue el de burlarse de la persona imperial. Esta lectura acrítica aproxima a Caracalla a la reduccionista, contrafactual y muy manida categoría de los *terribles imperatores*, junto a Nerón, Domiciano, Cómodo o Heliogábalo entre otros. Un simple cruce de los datos ya evidencia que esta reconstrucción muestra serias incoherencias e incluso contradicciones⁴³. Por ejemplo, en las versiones de Herodiano y de la *Historia Augusta*, sí que se hace referencia a la masacre de jóvenes, mientras que en la de Casio, no. Por otra parte, el historiador bitinio nos habla de la muerte de miembros de la élite de la ciudad, esa peculiar embajada que recibe al emperador a su llegada, mientras que en las otras dos fuentes, no encontramos noticia de tales sucesos. El lugar en el que tuvieron lugar los hechos, la duración de los mismos o los motivos que los desencadenaron tampoco quedan claros en absoluto si se releen las tres narraciones.

Si se revisan otros textos con una cronología más tardía, como las obras de los epitomistas y otros autores tardoantiguos, no encontramos ni tan si quiera una alusión al tema que nos ocupa en muchos de los historiadores que dan cuenta del gobierno de Caracalla, como son Aurelio Víctor (*Aur. Vict. Caes.* 21, 1-6), Eutropio (*Eutr.* VIII, 20, 1-2), Festo (*Fest.* 11, XXI, 3), Orosio (*Oros VII*, 18, 1-2) o Zósimo (*Zos.* 10, 1). En cambio, en la *Historia Ecclesiae* de Eusebio, sí que nos topamos con una mención, en apariencia menor y tangencial, pero como se podrá comprobar, de gran importancia. En el libro sexto, el obispo de *Cesarea*, está comentando la vida de Orígenes. En un momento dado, se refiere al abandono de la ciudad de Alejandría por parte del erudito cristiano, ya que estalló una «guerra» (πόλεμος)⁴⁴. El empleo de este término no es una cuestión baladí. Rodríguez (Rodríguez 2012, 238), siguiendo a Kelly (2007, 171), evidencia que el ejercicio de la violencia es una respuesta a revueltas y disturbios. Se señala, pues, la bidireccionalidad del conflicto, dando a entender que las agresiones no solo se ejercieron desde arriba. ¿Fue una reacción? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron los desencadenantes de la misma?

42 La matanza promovida por Ptolomeo VIII tuvo lugar en los años 127-126 a.n.e. Vid. Green 1993, 537-540; Höhl 2001, 197-200. Sobre las diversas interpretaciones de esta comparación, vid. Rodríguez 2012, 237, not. 36.

43 Con frecuencia se encuentran reportes de disturbios y revueltas en los textos clásicos que difieren en detalles importantes de unos autores a otros. Kelly ofrece varios ejemplos en Kelly 2007, 154-155, not. 21.

44 «οὐ μικροῦ κατὰ τὴν πόλιν ἀναρριπισθέντος πολέμου» Euseb. *Hist. Eccl.* VI, 19, 16.

3. Más fuentes, más certezas

Casio Dion en el segmento anterior a la narración de la llegada de la comitiva imperial a la *pólis*, narra un antecedente que aporta más datos que nos conducen a imaginar ese carácter bidireccional que sugiere Eusebio de Cesárea (Cass. Dio LXXVII, 21, 2-4). Teócrito (*PIR*³ 311, 117), liberto y favorito de Caracalla, tras haber comandado una campaña fallida en Armenia (Cass. Dio LXXVII, 21, 1), se dirigió a Alejandría. Su intención era la de recaudar fondos y aprovisionarse de cara a la reanudación de las hostilidades en Armenia y Partia, pero se encontró con la desaprobación de las élites de la *póλις*. El *procurator* Tito Flavio Ticiano (*PIR*² 76, 251), al parecer debió oponerse a tales demandas, y según el autor de la *Ρωμαϊκή Ιστορία*, tuvo la mala idea de ridiculizar a Teócrito y recordarle su pasado deshonesto como bailarín. El poderoso liberto, airado, acabó con la vida del funcionario (Cass. Dio LXXVII, 21, 4). Esta pasaje es esclarecedor. En primer lugar, se confirma que previamente a los sucesos que tuvieron lugar en Alejandría, ya existían tensiones entre el poder central y el provincial, entre Roma y la *póλις*, entre elementos próximos a Caracalla y aquellos que e incluso formando parte de la administración imperial, defendían los intereses de la urbe egipcia. Por otra parte se pone de manifiesto que los eventos que tratamos han de entenderse en del contexto de la situación del Oriente romano, tomando en consideración las fidelidades y la estabilidad de sus *πόλεις*, así como las tensiones territoriales y fronterizas, las guerras y sus exigencias. De ningún modo es válida una lectura de los mismos como una problemática aislada y estrictamente alejandrina.

En el papiro SB VI 9213⁴⁵ hallamos más claves que vienen a apuntalar estos argumentos y a abundar en la complejidad de lo sucedido. Se ilustra un nuevo choque de la autoridad imperial con la clase dirigente de la ciudad y otros estamentos. El texto que encontramos es un fragmento del acta de un proceso judicial en dos fases presidido por el mismísimo Caracalla, tras su llegada a la ciudad. En la primera de ellas, se presentan cargos contra Marco Aurelio Septimio Heráclito (*PIR*³ 209, 330)⁴⁶, prefecto de la ciudad, perteneciente a una familia notable y probablemente condenado a muerte tras el proceso⁴⁷. En la segunda, el emperador dictamina sobre el caso de la embajada alejandrina que lo recibió a su llegada.

Al principio del texto encontramos fragmentos del alegato de la defensa del prefecto: aparecen términos que aluden a incendios, insultos y violencia⁴⁸. A continuación tenemos los primeros reproches a Heráclito, referidos a la protección de ciertas estatuas. El prefecto culpa de los daños que les fueron infringidos a un centurión particularmente incompetente. Caracalla se queja de que algunas estaban mal protegidas, en concreto las de Canope. Heráclito en su réplica aduce que trató de ocultarlas en los talleres para evitar que fuesen objeto de violencia. La segunda parte es aún más oscura. Se alude a la revuelta promovida por los *ἐργολάβοι*⁴⁹, (comerciantes/empresarios, contratistas), que conllevó la destrucción de algunas estatuas como forma de protesta⁵⁰, algunas de ellas con algún significado religioso⁵¹. La violencia llegó incluso a algunos templos. Otro valioso dato lo extraemos de la alusión «los

45 Bastante dañado pero de excepcional valor. A causa de su tipología, se incluyó erróneamente dentro de las *Acta Alexandrinorum* (N.º XVIII, *Acta Heracliti*). Vid. Musurillo 1954, 259 y Musurillo 1961, 61-64.

46 Vid. Bastianini 2016, 512.

47 Según Bastianini, moriría en septiembre del año 215. *Ib.* 512.

48 «ἔκαυσεν», «λοιδοροῦντα» y «βιάζοντα». SB VI 921, I, 2.

49 Existen diversas opiniones sobre quienes eran estos *ergoláboi*. Para Benoit y Schwartz pertenecían a la élite (Benoit y Schwartz 1948, 30) Buraselis considera que eran contratistas pertenecientes a la clase industrial (Buraselis 1995, 172-173), mientras que Łukaszewicz, en cambio, propone que su origen se encontraba en las capas populares de la sociedad alejandrina (Łukaszewicz 1993, 111-112).

50 Sobre los motivos, hay autores que consideran que se debió al impago de un trabajo realizado (Benoit y Schwartz 1948, 23-24), mientras que otros señalan que fueron los talleres los responsables de no haber acabado con la tarea encomendada (Legras 1999, 262-263).

51 Se ha propuesto que estas podrían representar al emperador, a Alejandro o a una combinación de ambos (Galamberti 2019, 144-145). Este es uno de los argumentos de Chris Rodríguez cuando sostiene que la actuación de Caracalla responde a una

que no tienen treinta años», que si bien no es prueba suficiente para confirmar la masacre de la juventud de la ciudad, sí que sugiere la importancia de su papel en los acontecimientos. El modo en que Caracalla designa a la embajada en la última parte del texto, que según Dion le fue a recibir a su llegada la ciudad y a la que denomina *ἀπόρητον* (prohibida/vergonzosa), es otra prueba del descontento del emperador.

La relevancia del papiro SB VI 9123 trasciende su valor intrínseco⁵², pues además nos ha permitido conectar otros testimonios textuales olvidados por largo tiempo con el pasaje de Eusebio y con el juicio descrito. Uno de ellos es un extracto de Casio Dion que no se recoge en la traducción de Cary, aunque sí que se menciona en la de Boissevain (Dio Cassius 1898), en el que Caracalla reivindicó en una carta al Senado la masacre de los *ἐργολάβοι*⁵³. Las noticias que encontramos en la *Chronographia* de Jorge Sincelo, permiten contrastar más datos: se evoca la destrucción del emblema de la ciudad y de un gran motín de sus gentes⁵⁴. Es particularmente interesante la mención que se hace de la situación de *στάσις* que se relaciona fácilmente con el concepto de *πόλεμος* que veíamos en Eusebio y que coincide a su vez con los testimonio de los papiros comentados.

Los documentos epigráficos también nos han permitido conocer más detalles y contrastar algunos de las informaciones reveladas por el resto de las fuentes. Así, por ejemplo, nos constan algunas dedicatorias descubiertas en las excavaciones submarinas de la isla de Antirrhodos, en las que aparece el nombre del emperador martilleado, probablemente como una especie de venganza tras la represión⁵⁵. Otro ejemplo lo constituye la inscripción del centurión *Caius Cassius Sever.....*, veterano de la *Legio II Parthica*, que agradece a una deidad no identificada que le haya mantenido a salvo de los *pericula Alexandrina*⁵⁶. Es significativo que se haga uso de tal denominación: estos «peligros alejandrinos» debieron ser considerables para que un centurión decida recordarlos y agradecer a los dioses haber salido indemne del trance. Entre otras evidencias, este testimonio se ha sostenido como prueba de que los acontecimientos que nos ocupan se pueden enmarcar en un contexto de *στάσις* (Rodríguez 2012, 245).

En cuanto a los hallazgos de orden arqueológico, Giuseppe Botti, descubrió hace más de un siglo un conjunto de esqueletos de caballos y hombres en la catacumbas de Kom-el-Chougafa, en el llamado «Hall de Caracalla». Sin apoyarse en ninguna otra prueba, relacionó estos restos con la información que aporta Herodiano sobre la supuesta formación de una falange alejandrina (Botti 1908, 364-367). Esta sugerente teoría que supondría otra pieza de capital importancia para la reconstrucción de las violencias en Alejandría durante la estancia del emperador, en la actualidad, a causa de lo endeble de su planteamiento, no es aceptada por la mayoría de los académicos.

represión frente a las revueltas dentro del marco legal romano vigente (Rodríguez 2012, 254 y ss.).

52 Además de los fragmentos a los que se hace alusión no se debe olvidar el papiro *P.Bon I 15* (Oliver 1989, n° 270, 522), en peor estado aún que el SB VI 9213. Se trata de un edicto de Caracalla del que solo se puede leer el encabezamiento y también se hace eco de los eventos mencionados durante el juicio a Heráclito y los embajadores alejandrinos. Entre el escaso texto inteligible, encontramos alusiones en la línea 4 a estatuas (*εἰκόνας*) y a la ira del emperador (*ἀγανακτώ*) o al fuego en la 10 (*πυρὶ κατέκασαν*). La mención de estos elementos es crucial: en ningún otro documento encontramos una referencia explícita a los disturbios vinculados a las estatuas a la llegada del emperador (Rodríguez 2012, 244).

53 Se trata de un *excerptum* de Pedro el Patricio, que no se encontraba en la versión de Xifilino. (Peter ES 149, p. 263.3-5: «*Of the Alexandrian contractors, Antoninus, after he had put multitudes to death, wrote to the Senate, "it makes no difference how many of you died, for everyone deserved to suffer this."*»).

54 Los términos que se emplean son *ἐπίσημον, στάσις, δημοτικὴν*. «*On his arrival in Alexandria, he destroyed the city emblem along with a great multitude of people, because of popular unrest; for he had an insatiable blood-lust and never accomplished anything praiseworthy.*» AM 5701, p. 437.

55 Goddio, Bernand y Bernand 1998, 140. Este hallazgo guarda similitud con la *damnatio memoriae*, en tanto que se trata de una forma de *poena post mortem*, pero sabemos que Caracalla no sufrió esta condenación de la memoria y en ningún caso puede atribuirse a la misma el borrado del nombre. De hecho, los propios autores comentan que el martilleo se explica mejor si la inscripción se atribuye a Cómodo que si que la sufrió.

56 Estos peligros, concluye Bruun, que tuvieron que tener lugar a partir del año 215 (Bruun 1995, 25-27).

4. Una propuesta de reconstrucción de los hechos

En las próximas líneas, teniendo en consideración todo lo expuesto, se va a proponer una posible reconstrucción de lo acontecido. En primer lugar, se ha de llamar la atención sobre el hecho de que la visita de Caracalla a Alejandría, se enmarca en el contexto de su gira por Oriente⁵⁷ y como tal ha de entenderse: no puede analizarse como un capítulo aislado. Sus motivaciones, al margen de las relacionadas con las cuestiones de orden religioso⁵⁸ y su devoción por la figura del fundador de la ciudad⁵⁹, también tenían que ver con la consolidación de su autoridad o el aprovisionamiento de hombres y oro de cara a una eventual guerra con los partos⁶⁰. Tras visitar la ciudad, su intención era la de viajar por todo el país de Egipto, siguiendo los pasos de Adriano, tal y como lo atestiguan los papiros de la *chôra* (Derda 2019, 55), pero el devenir de los acontecimientos obligó al emperador a cambiar sus planes.

Además, se debe hacer notar que los eventos previos a la llegada de Caracalla, a la postre, resultarían determinantes. Si bien es cierto que el recuerdo que los alejandrinos conservaban de la familia del emperador probablemente fuera grato⁶¹ y por más que Herodiano se esmere en mostrar a una masa entusiasmada (Hdn, IV, 8, 8) ante el extraordinario afecto del emperador (Hdn. IV, 8, 7), ya se ha demostrado que las tensiones entre el poder central y las élites económicas y comerciales de la ciudad eran más que evidentes.

La cronología de la estancia y su duración ha variado, y no sería raro que a raíz de algún nuevo descubrimiento se concretase aún más. Hasta no hace demasiado se aceptaba que la estadía de Caracalla en Alejandría se extendió desde el otoño del 215 hasta marzo del 216⁶². Investigaciones más recientes nos permiten hacer una estimación más precisa. Gracias a uno de los papiros de Oxirrincos⁶³, sabemos que el 25 de noviembre, el emperador todavía se hallaba en Pelusio, por tanto, hubo de llegar a Alejandría ya en diciembre⁶⁴, habida cuenta de la distancia entre ambas ciudades⁶⁵. La primera fase de la represión imperial se produjo en el momento de la llegada de la comitiva a la ciudad. Nos consta que no mucho antes de que esta tuviera lugar, se habían producido disturbios probablemente instigados por los *ἐργολάβοι*. El elevado grado de fragmentación de las fuentes papiáceas y la brevedad de las literarias, no nos permite reconstruir al detalle los mismos. No pudiendo precisar la duración o cuantificar la intensidad, sí que sabemos que se destruyeron estatuas, hubo incendios y la violencia pudo llegar hasta los templos. Las causas no están claras, pero sí que se pueden proponer algunas tesis

57 Sobre los detalles de los viajes de Caracalla, *vid.* Van Berchem 1973, 123-126; Johnston 1983, 58-76; Halfmann 1986, 223-230. A modo de curiosidad, queremos hacer notar el extraño lirismo que abraza Warwick Ball, cuando propone que la gira de Caracalla por Oriente tenía el objetivo de exorcizar esa parte del Imperio del fantasma de su hermano, ya que era Geta quien iba a gobernarlo tras la supuesta división (Ball 2016, 461). Para este autor, Caracalla ve a Alejandría como «la ciudad de Geta».

58 *Vid.* Aguado García 2002, 703-712; Aguado García 2003, 267-285.

59 *Vid.* Espinosa 1990, 37-57; Bancalari Molina 2000, 17-29, Molina Martín 2015, 223-250.

60 La elevada presión impositiva vinculada a las guerras párticas (Galamberti 2019, 143), derivaba de la obligación de las ciudades de abastecer a los ejércitos imperiales en campaña (Perea Yébenes 2020, 52-53).

61 Recuerda Galamberti los privilegios que Septimio Severo había concedido a la ciudad algunos años atrás, como ciertos beneficios económicos así como la posibilidad de tener su propia *βουλή*. El autor italiano los señala como un factor a favor del buen clima previo a las revueltas (Galamberti 2019, 143), buen clima que desde estas líneas se cuestiona. *Vid. supra* not. 12.

62 *Vid.* Maricq 1957, 302; Schwartz 1959, 123 o Berenger-Badel 2005, 132-133.

63 *P.Oxy.* LI, 3602.

64 Halfmann 1986, 229. Existe una moneda conmemorativa de la entrada del emperador en Egipto, cuya datación no puede ser posterior al 9 de diciembre del 215, momento en el que finalizaba su XVIII *potestas tribunicia* que queda atestiguada en la leyenda de la acuñación: Caracalla AV Aureus. 215 AD. ANTONINVS PIVS AVG. GERM. laureate, draped & cuirassed bust left, seen from behind / P. M. TR. P. XVIII COS. IIII P. P., Caracalla standing left, right foot on crocodile, receiving grain ears from Isis who is waling right holding a sistrum. RIC IV 257.

65 En base a los cálculos ofrecidos por *Google Maps*, la distancia en línea recta entre Tell Farama (actual Pelusio) y Alejandría es de 248,82 km.

plausibles, especialmente las de carácter económico⁶⁶. Las actitudes de Caracalla, especialmente las relacionadas con su alejandromanía⁶⁷, así como el recuerdo del asesinato de Geta⁶⁸, muy querido en la ciudad, también pudieron influir en alguna medida en lo acontecido. El descontento de las élites griegas al ver como parte de sus privilegios desaparecían al hacer extensiva la ciudadanía a amplias capas de la sociedad o el temor ante una posible conquista parta, que haría perder poder e influencia a la ciudad⁶⁹, también son argumentos que pudieron motivar los levantamientos. Frente a la tesis de las élites como promotoras de los disturbios, otros autores, proponen que su papel era más bien el contrario: tratar de mediar con el poder central para evitar una intervención del ejército en la ciudad. Este tipo de actitudes era bastante común entre las *póleis* orientales del Imperio⁷⁰.

Las autoridades fueron incapaces de contener estos estallidos o al menos no lo hicieron de un modo satisfactorio. Parece que el objetivo de la embajada que recibió al augusto fue el de agasajarlo e intentar mediar, pero lejos de resultar del agrado de Caracalla y servir de ayuda, estos enviados consiguieron soliviantarlo. Tiene lugar entonces el juicio que él mismo preside. En este proceso se juzga y se condena a los responsables de los disturbios, al prefecto Heráclito y a ciertos ἐργολάβοι o esclavos fugitivos que trabajan para ellos⁷¹. Después de este castigo ejemplar, Alejandría vuelve a ser apaciguada, y el emperador pueden continuar su estancia durante los meses siguientes. A lo largo de este periodo, Caracalla se aloja en el templo de Serapis y honra al dios poliado. La devoción que le profesaba, más allá de los sacrificios y las celebraciones, se plasmó de una forma más tangible a través de la posible remodelación del templo durante la estancia del emperador en Alejandría (Abdelwahed 2015, 16). Mostró también su fervor por el fundador de la ciudad visitando su tumba.

No existen indicios para pensar que se produjesen más disturbios hasta después de la celebración de los *Sarapia*⁷² del 25 de abril del 216⁷³. De hecho, Łukaszewicz⁷⁴ se hace eco de una inscripción⁷⁵ fechada el 2 de marzo de 216 en la que el emperador es denominado κοσμοκράτωρ y φιλοσάρατις. No parece

66 Ya se ha comentado anteriormente la elevada carga que la guerra debía suponer para las ciudades de Oriente (vid. *supra* not. 60). Ha de tenerse en cuenta también la posible influencia de los desequilibrios de carácter fiscal motivados por la discordancia entre los impuestos y los nuevos estatus cívicos derivados de la *Constitutio Antoniniana*, así como los desplazamientos territoriales y las consecuentes reestructuraciones político-económicas (Abd El Ghani, M. 2004, 172 y ss.).

67 Como señala Millar, la fijación de Caracalla en absoluto fue un capricho superficial, sino un factor determinante de su actuación como emperador (Millar 1993, 142). Para Grant, en cambio, sus intentos de imitar al macedonio «apuntaban muy alto pero no sirvieron para nada.» (Grant 1996, 19). Coincidimos con ambos comentarios, pues no son excluyentes y creemos que señalan dos hechos relevantes. Si bien es cierto la importancia de la alejandromanía en la política exterior de Caracalla, sus actuaciones obtuvieron pobres resultados.

68 Según Herodiano, una de las dos opciones que barajaba Geta para establecer la capital de su parte del Imperio tras la supuesta división del mismo era la ciudad de Alejandría (Hdn. IV, 3, 7).

69 Cabe la posibilidad de que tan inquietante resultase para las clases comerciantes alejandrinas la conquista de su ciudad por parte de los arsácidas, como la posible unión de Caracalla con la hija de su rey (Hdn IV, 10, 2-4). Además de la intención del emperador romano de emular a Alejandro casando con princesas orientales, subyacen motivos políticos y económicos de peso. El enlace, sin duda, tendría consecuencias para la *pólis* egipcia. Su futuro como centro de poder destacado, cuanto menos, sería incierto. Por otro lado, las medidas de liberalización comercial, si bien beneficiarían a los dos grandes imperios al facilitar sus transacciones, probablemente repercutirían negativamente en Alejandría.

70 Vid. Kelly 2007, 166-167. Hay diversas referencias en varias fuentes. Sin ir mas lejos, Flavio Josefo da cuenta de los intentos por parte del prefecto de Alejandría *Ti. Iulius Alexander* (PIR² 92, 164-165) de mediar entre griegos y judíos, enviando una delegación de miembros destacados de esta segunda comunidad para tratar de evitar la intervención del ejército. Joseph. BJ II, 490-498.

71 La fecha que propone Schwartz es el otoño del 215 (Schwartz 1976, 102).

72 Festival religioso dedicado a Serapis. Vid. Beard, North y Prince 1998, 67-68; Frankfurter 1998, 56-58.

73 P.Giss 1 40, 21-23. «Σαραπείους καὶ ἑτέρας τισιν ἑορ- τασί[μοις ἢ]μέραις εἰωθῆναι κατὰγειν θυσίαις εἴνεκεν(*) ταύρους καὶ ἄλλα τινὰ ἔψ[υ]χα ἢ καὶ ἄλλαις ἡ[μ]έραις Αἰγυπτίους μανθάνω, διὰ τοῦτο οὐκ εἰσι κωλυτέοι.»

74 Łukaszewicz 1989, 495-496.

75 SB I 4275. Se trata de una dedicatoria de la ciudad de Alejandría a Caracalla y a su madre, Julia Domna, Se encuentra en el Museo Arqueológico de Alejandría. (Inv. 207, cat. 83).

lógico que las autoridades de la ciudad honren con dos epítetos tan favorables a un gobernante que ha ordenado el asesinato de una parte importante de la población. Rodríguez aporta más certezas en la datación a través de más documentos epigráficos. Uno de ellos tiene fecha del 25 de marzo del 216: SEG XLVIII 1961. En la misma, además de designarlo de nuevo κοσμοκράτωρ y φιλοσάραπις, de él se dice que es «*amo de la tierra, del mar y de todo el espacio habitado*». Sabiendo que el próximo asidero cronológico, lo hallamos en otra inscripción (SEG XVII 759) hallada en Antioquia y datada en el 27 de mayo del 216, y teniendo en cuenta la distancia entre ambas ciudades, se puede inferir que los episodios violentos tuvieron que acaecer en abril, concretamente en la última semana de este mes⁷⁶.

La aparente calma se desvanece cuando las burlas de los alejandrinos provocan la ira del emperador⁷⁷. En este punto es cuando comenzó la segunda fase represiva. Caracalla reaccionó masacrando en primera instancia a la juventud —y a sus acompañantes— que habían comparecido para integrarse en esa nueva falange de la que ciertos textos hablan⁷⁸. Posteriormente, el castigo se hizo extensivo a toda la ciudad, dando lugar a encarnizados enfrentamientos entre las fuerzas romanas y las locales⁷⁹. La validez de esta reconstrucción de los hechos ha sido cuestionada debido al extraño y problemático silencio en relación con la matanza de los jóvenes de Casio Dion, de quien conocemos a la perfección su animadversión hacia Caracalla. Rodríguez, como explicación a esta extraña omisión, sigue a Bang quien propuso a comienzos del siglo pasado una sugestiva teoría, según la cual, el pasaje en el que el senador niceno daba cuenta del acontecimiento, fue desplazado en el proceso de transmisión del texto. Las similitudes que encontró entre la versión de Herodiano de este episodio⁸⁰ y la descripción de la matanza de un grupo de jóvenes alamanes⁸¹, llevó a pensar a este autor que el paisaje había sido desplazado⁸². Esta teoría tiene sentido —es incuestionable la similitud entre ambos pasajes— y sabiendo de la imprecisión de los epitomistas del historiador bitinio en el periodo del gobierno de Caracalla⁸³, parece plausible, aunque no constatable al cien por cien.

El levantamiento de un muro separando la ciudad y la abolición de los espectáculos o las sitiesias de las que da cuenta el niceno, en caso de suceder, hubo de ser extremadamente traumático para una ciudad como Alejandría. Alston observa que estas medidas pudieron suponer el final del ceremonial de la vida cívica griega en la *pólis* (Alston 1995, 78). Tal vez sea una afirmación demasiado rotunda, pero

76 El investigador francés, por una parte, sostiene que Caracalla, en tanto que *filosárapis*, con bastante probabilidad hubiese querido permanecer en Alejandría como mínimo hasta la celebración de la citada *Sarapia*. Queda probada la importancia de esta celebración para el emperador gracias a un dato que encontramos en el edicto de expulsión de los *Aigyptioi* (P.Giss 1, 40 III, 21-23). En el texto del mismo, se contemplan ciertas excepciones, ya que se permitía permanecer en la ciudad a aquellos egipcios que trajesen toros y otros animales para sacrificar en honor del dios (Rodríguez 2012, 233-234).

77 Ya se ha hecho alusión al comentario de Herodiano sobre el gusto por las bromas de los alejandrinos (*vid. not. 36*), aunque no es el único autor antiguo que llama la atención sobre este particular. Dion De Prusa en su *Discurso al pueblo de Alejandría*, afirma que son «... los más hábiles de todos en gastar bromas» (Dio Chrys. Or. XXXII, 99). Sobre cuestiones técnicas y lingüísticas relacionadas con apodos, insultos y bromas en el habla alejandrina, *vid. Fournet 2009, 51 y ss.*

78 El lugar donde tuvo lugar difiere en función de la fuente. Mientras que para Herodiano fue en un espacio abierto, tal vez un llano (Hdn. IV 9, 4-5). En la *Historia Augusta*, en cambio, se nos informa de que fue en el gimnasio (*Hist. Aug. M. Ant. 6, 2-3*).

79 Es este el momento en el que se puede aplicar el término πόλεμος, crucial para la definición de la bidireccionalidad de los acontecimientos.

80 Hdn. IV, 9, 4-6. «... ordenó por medio de un edicto que todos los jóvenes se reunieran en un terreno abierto... Entretanto todo el ejército los rodeó sin que cayeran en la cuenta ni lo sospecharan... A una señal los soldados se lanzaron de todos lados sobre la juventud a la que habían rodeado y sobre todos los que se encontraban allí por cualquier causa. Los aniquilaron en una atroz carnicería, ya que eran soldados armados que habían encerrado completamente a gente sin armas...».

81 Cass. Dio LXXXVIII, 13, 5-6. «... convocó a sus hombres en edad militar, fingiendo que iban a servir como mercenarios, y luego, a una señal dada, levantando su propio escudo, hizo que todos fueran rodeados y derribados, y envió jinetes alrededor y arrestaron a todos los demás...».

82 Bang 1906, 623-629. Sobre su sustento teórico y los puntos a favor y en contra de su aceptación o refutación *vid. Rodríguez 2012, 250-252*.

83 *Vid. supra not. 32*.

desde luego que el impacto en la ciudad y sus habitantes fue tremendo. El punto final a la estancia del emperador en la ciudad del delta del Nilo no tardaría en llegar: rápidamente la comitiva y el ejército marcharon rumbo a Antioquía.

5. Conclusiones

Tras analizar las fuentes, ordenar y cruzar los datos obtenidos y articular una propuesta de reconstrucción de los hechos, hemos alcanzado algunas conclusiones interesantes. Se observa que las diferencias son considerables entre las sesgadas y problemáticas fuentes textuales que hemos denominado principales⁸⁴ y los testimonios que encontramos en papiros, inscripciones o monedas. En Herodiano, y sobre todo, en Casio Dion y la *Historia Augusta*, se aprecian algunas de las últimas resistencias ofrecidas por la ideología prosenatorial frente al creciente personalismo, militarismo y carácter «oriental» de los emperadores de la era post-antonina. Los todavía muy frecuentes estudios de los acontecimientos de Alejandría que se basan en estas tres fuentes, reflejan un acto de violencia extrema, perpetrado por un gobernante impulsivo, rencoroso y sanguinario. Del mismo modo que el Nilo en Herodiano se teñía de rojo, también se tiñen muchas de las páginas de estos trabajos con opiniones superadas e ideas desactualizadas. Hemos comprobado que las narraciones de las que beben son tendenciosas, esclavas del formulismo y de ciertas convenciones estilísticas, y deudoras de ciertos τόποι fácilmente reconocibles. La imagen de Caracalla se reduce al puro cliché del tirano vengativo sediento de sangre, reflejo de una palmaria vocación negrolengendaria⁸⁵.

El cruce de estas versiones con el resto de la documentación, fragmentaria y escasa, pero sumamente reveladora, sugiere la necesidad de reevaluar tanto la figura y la actuación del emperador, como la causalidad de los eventos y el devenir de lo sucedido. En lo tocante a Caracalla, se ha de señalar que si bien es innegable su carácter impulsivo y rudo, no pueden obviarse otras de sus cualidades, como la piedad, en tanto que fervoroso devoto de Serapis; el respeto por la tradición, evidenciado en su admiración por Aquiles o Alejandro; el interés en la administración de justicia y su observancia de los procedimientos legales, realidades puestas de manifiesto en la celebración de los juicios y la aplicación de las sentencias. Su labor legislativa también fue extraordinaria, y en la *Constitutio Antoniniana*, su *opus magna*, encontramos la plasmación legal del ideal de un principado universal y ecuménico, promovido por un gobernante que se aproxima al modelo de soberano guerrero helenístico (Galamberti 2019, 156), semblanza seguro más adecuada y acrisolada que la que se ha querido popularizar de exaltado déspota oriental.

Si ponemos el foco sobre Alejandría y sus habitantes, hay varios puntos que revisar. Se ha comprobado que la relación de los alejandrinos con los *Seueri* en general y con Caracalla en particular fue complicada. Si bien es cierto que determinadas medidas que Septimio adoptó en su viaje por tierras egipcias a comienzos del tercer siglo fueron saludadas con entusiasmo por los habitantes de la ciudad⁸⁶, también lo es que otras pudieron afectar a su posición e influencia⁸⁷. De igual modo ocurrió con su hijo, cuyas disposiciones tuvieron que repercutir en la sociedad y economía de la *pólis* de un modo inequívoco pero difícilmente cuantificable⁸⁸. Existen indicios que nos llevan a pensar que la opinión que de él tenían los

84 Reverberan los planteamientos de estos autores en las lecturas que de ellos hacen los epistomistas tardíos, tanto o más hostiles al emperador que sus antecesores.

85 El término de leyenda negra aplicado a la visión de los autores citados ofrecen de Caracalla y su gobierno se lo debemos Agnès Bérenger-Badel (Bérenger-Badel 2005, 121-139).

86 El permiso para constituir su propia *boulé*. Vid. not. 12 y 61.

87 En una interesante reflexión, Abd El Ghani, interpreta que las medidas de Septimio Severo —como la concesión del rango de *pólis*— equipararon en cierto modo a Alejandría, la más preeminente de las ciudades, con las capitales de los *voúoi* (Abd El Ghani 2004, 172).

88 Más degradante todavía considera Abd El Ghani la concesión de la ciudadanía romana a todos los hombres libres del Imperio que las disposiciones de Septimio Severo comentadas, pues mediante la promulgación de la *Constitutio Antoniniana* se

habitantes de Alejandría, aparte de por cuestiones estrictamente políticas, también estaba condicionada por otros factores. Se han propuesto como causas de la antipatía hacia la persona imperial desde su «alejandromanía» hasta la autoría del asesinato de Geta. Del mismo modo, la opinión que Caracalla podría tener de un pueblo por el que en principio sentiría afecto en base a sus querencias, pero que al parecer hacía correr escabrosos rumores sobre él, tampoco debía de ser particularmente positiva. Y si no sabemos con exactitud hasta qué punto esta hostilidad era tal, sí que se observa una cierta recurrencia en la caracterización de los alejandrinos por parte de las fuentes como un pueblo complicado de cara al gobierno⁸⁹, peculiar⁹⁰ y complejo en cuanto a su composición⁹¹. Es probable que todos estos elementos contribuyesen a crear una atmósfera negativa durante la estancia de Caracalla en la ciudad, pero no parecen lo suficientemente determinantes como para desencadenar los disturbios evocados y su consiguiente represión.

El enrarecimiento de las relaciones entre el poder local y el central, manifestadas en el enfrentamiento entre Teócrito y Ticiano, sí que puede esgrimirse como un argumento de fuste para explicar el estallido de la violencia. Si la enemistad personal entre ambos fue la expresión más visible del conflicto, la cuestión de fondo seguramente tenía que ver más con lo económico y lo político. La presión fiscal para sufragar la maquinaria bélica imperial y la obligatoriedad del abastecimiento por parte de las ciudades son dos motivos de peso que pueden ayudar a explicar el origen de las revueltas. La connivencia con los levantiscos por parte de determinados sectores o colectivos, como podían ser los tan nombrados ἐργολάβοι, y la incapacidad para frenar los disturbios por parte de las autoridades, con Heráclito en el ojo del huracán, fueron contestados aparentemente por el emperador desde lo estipulado por la ley, pero por justa y ponderada que fuera la sentencia, quedó muy lejos de calmar los ánimos de una Alejandría resentida e inquieta, cuyo estatus se tambaleaba y su futuro estaba lleno de incertidumbre.

Siguiendo el rastro que nos muestra el término πόλεμος llegamos a la conclusión de que existió violencia de doble sentido en estos episodios. Tanto en su inicio como en su desenlace, se produjeron choques entre los alejandrinos y las autoridades imperiales. Por tanto, la denominación de matanza para describir lo acontecido, como mínimo, es inexacta. Ahora bien, sí que parece evidente que antes de la partida del emperador, tuvieron lugar episodios en los que las víctimas, mayoritariamente, fueron los ciudadanos de la *pólis* egipcia y especialmente los jóvenes.

Sobre la estancia de Caracalla en Alejandría, por tanto, más allá de lo constatado, no se puede aventurar ninguna explicación de lo acontecido definitiva, aunque sí que se pueden aventurar algunas ideas que pueden resultar funcionales en la estructuración del relato de los hechos y que ayudarán a evitar que el mito devore una vez más a la Historia. La situación política tanto a nivel interno como externo, los

privó a los alejandrinos de su antigua posición de prestigio (Abd El Ghani 2004, 172). Sobre el impacto del edicto en la relación entre la capital y el campo, se ha señalado el daño que el edicto ocasionó a los habitantes de la *chôra* con sus medidas fue considerable, pues para ellos, Alejandría era el punto de venta y distribución de sus productos (Haas 1997, 41).

89 *Vid. supra* not 23 y 24.

90 Además de las caracterizaciones ya comentadas de Herodiano o Dion de Prusa, existen más testimonios que dan fe de distintos rasgos de su idiosincrasia que pudieran resultar problemáticos. Filón de Alejandría en *Contra Flaco*, tacha a los habitantes de Alejandría de estar «acostumbrada a llenarlo todo de confusión y alboroto a causa de su inclinación a inmischuirse en lo ajeno, de su afán por vivir una vida que no merece vivirse, y de su habitual ociosidad y holgazanería.» (Philo In Flacc. 41). Siglos después, en la *Historia Augusta* encontramos otra referencia, en la que destacan algunas de las supuestas características negativas de los alejandrinos: «Es una raza de hombres muy levantisca, muy frívola y propensa a la injuria». (*Hist. Aug. Q. Tyr.* 8, 5).

91 La sociedad alejandrina era profundamente multicultural. Alejandrinos, egipcios de la *chôra*, griegos, romanos, judíos y comerciantes de todo Oriente. Se diferencian por su fisonomía, su habla o idioma y también por la autorrepresentación funeraria (Abdelwahed 2015 128-129). Sobre la diversidad étnica en Egipto, *vid.* Honigman 2019, 315-325 y Clarysse 2019 299-313.

desequilibrios económicos o las dificultades que enfrentaba una sociedad extraordinariamente compleja, motivaron la violencia y los enfrentamientos, e inauguraron un largo periodo de inestabilidad⁹².

Fuentes

- Ammianus Marcellinus 1940. *History, Volume II: Books 20-26*. Introducción, traducción y notas de J. C. Rolfe. Cambridge.
- Aurelius Victor 1994. *De Caesaribus*. Introducción, traducción y notas de H.W. Bird. Liverpool.
- Dio Cassius 1898-193. *Cassii Dionis Cocceiani Historiarum Romanarum Quae Supersunt*. Edición de U. P. Boissevant, Berlin.
- Cassius Dio 1914-1927. *Roman History (9 vols.)*. Introducción, traducción y notas de E. Cary. Cambridge.
- Dio Chrysostom 1940. *Discourses 31-36*. Introducción, traducción y notas de J. W. Cohoon y H. Lamar Crosby, Cambridge.
- Diodorus Siculus 1963. *Library of History, Volume VIII: Books 16.66-17*. Traducción de C. Bradford Welles. Cambridge.
- Eusebius 1989. *The History of the Church from Christ to Constantine*. Louth, A. y Williamson, G. A. London.
- Eutropius 1993. *Breviarium*. Introducción, traducción y notas de H.W. Bird. Liverpool.
- Festus 2001. *Breviarium of the accomplishments of the Roman people translated*. Traducción de Banchich, T. M. y Meka, J. A. Buffalo.
- George Synkellos 2002. *The Chronography of George Synkellos*. Introducción, traducción y notas de Adler, W. y Tuffin, P. Oxford.
- Herodius 1969. *History of Empire (2 vols.)*. Introducción, traducción y notas de C. R. Whittaker. Cambridge.
- Josephus 1956-1961. *The Jewish Wars. (2 vols.)*. Introducción, traducción y notas de H. ST. J. Thackeray. Cambridge.
- Orosius 2010. *Seven Books of History Against the Pagans*. Traducción y comentario de A. T. Fear. Liverpool.
- Peter the Patrician 2015. *The Lost History of Peter the Patrician*. Introducción, traducción y notas de T. M. Banchich. Oxford.
- Philo 1941. *Every Good Man is Free. On the Contemplative Life. On the Eternity of the World. Against Flaccus. Apology for the Jews. On Providence*. Traducción de F. H. Colson, Cambridge.
- SHA 1921-1932. *Historia Augusta (3 vols.)*. Introducción, traducción y notas de D. Magie. Cambridge.
- Strabo 1932. *Geography, Volume VIII: Book 17*. Introducción, traducción y notas de H. L. Cambridge.
- Zosimus 1982. *New History*. Traducción y comentario de R. T. Ridley, Leiden-Boston.

Bibliografía

- Abd El Ghani, M. 2004. Alexandria and Middle Egypt: some aspects of social and economic contacts under Roman Rule. En Harris, W. V. y Ruffini, G. (eds.), *Ancient Alexandria between Egypt and Greece*, 161-178, Leiden-Boston.
- Abdelwahed, Y. E. H. 2015. *Egyptian Cultural Identity in the Architecture of Roman Egypt (30 BC-AD 325)*. Oxford.
- Aguado García, P. 2002. El culto a Serapis bajo Caracalla. En Alonso Ávila, A. y Crespo Órtiz de Zárate, S. (eds.), *Scripta antiqua: in honorem Angel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, 703-712, Valladolid.
- Aguado García, P. 2003. *Religión y política religiosa del emperador Caracalla*, Madrid.
- Alföldy, G. 1971. Herodians Person, *Ancient Society* 2, 204-233.
- Alston, R. 1995. *Soldier and Society in Roman Egypt: A Social History*, London.

⁹² Haas señala con tino que los conflictos que tuvieron lugar en Alejandría a lo largo del siglo III, fueron el subproducto de las relaciones con un poder externo, el gobierno imperial. Las violencias del 215/216, las políticas de persecución del gobierno durante la década del 250 o las usurpaciones y conflictos civiles que tuvieron lugar durante el último tercio de la centuria compartieron este origen (Haas 1997, 13). Según este mismo autor, la fractura social y la inestabilidad, sería mucho más acusada durante los siglos IV y V (Haas 1997, 332).

- Alston, R. 1999. The Revolt of the Boukoloï. En Hopwood, K. (ed.), *Organized Crime in Antiquity*, 129-153, Swansea.
- Ball, W. 2016. *Rome in the East: the Transformation of an Empire*, London.
- Bagnall, R. S. y Frier, B. W. 2006. *The Demography of Roman Egypt*, Cambridge.
- Bancalari Molina, A. 2000. Relación entre la *Constitutio Antoniniana* y la *imitatio Alexandri* de Caracalla. *Revista de estudios histórico-jurídicos* 22, 17-29.
- Bang, M. 1906. Einversetztes Fragment des Cassius Dio. *Hermes* 41, 623-629.
- Bastianini, G. 2016. Il prefetto d'Egitto (30 a. C.-297 d. C.). Addenda (1973-1985). En Temporini, H. (ed.), *Band 10/1. Halbband Politische Geschichte (Provinzen und Randvölker: Afrika und Ägypten)*, 503-517, Berlin.
- Beard, M. North, J. y Price, S. R. 1998. *Religions of Rome II. A Sourcebook*, Cambridge.
- Benoit, P. y Schwartz, J. 1948. Caracalla et les troubles d'Alexandrie en 215 après JC, *Études de Papyrologie* 7, 17-33.
- Bérenger-Badel, A. 2005. Caracalla et le massacre des Alexandrins: entre histoire et légende noire. En El Kenz, D. (ed.), *Le massacre, objet d'histoire*, 121-139, Paris.
- Birley, A. 2012. *Septimio Severo, El emperador africano*, Madrid.
- Botti, G. 1908. Mémoire sur les Catacombes de Kom-el-Chougafa. En Sieglin, E. (ed.), *Expedition Ernst Sieglin: Ausgrabungen in Alexandria unter Leitung von Theodor Schreiber. I. Die Nekropole von Kôm-Esch-Schukâfa, Textband*, 364-367, Leipzig.
- Bruun, C. 1995. Pericula Alexandrina. *Arctos-Acta Philologica Fennica* 29, 9-27.
- Buraselis, K. 1995. Zu Caracallas Strafmaßnahmen in Alexandrien (215/6). Die Frage der Leinenweber in P.Giss. 40 II und der *syssitia* in Cass. Dio 77(78).23.3. *Zeitschrift Für Papyrologie Und Epigraphik* 108, 166-188.
- Clarysse, W. 2019. Ethnic Identity: Egyptians, Greeks, and Romans. En Vanderpe, K. (ed.), *A Companion to Greco-Roman and Late Antique Egypt*, 299-313, Hoboken.
- Davenport, C. 2012. Cassius Dio and Caracalla. *The Classical Quarterly* 62, 2, 796-815.
- Delia, D. 1988. The Population of Roman Alexandria. *Transactions of the American Philological Association (1974-)* 118, 275-292.
- Derda, T. 2019. A Roman Province in the Eastern Mediterranean. En Vanderpe, K. (ed.), *A Companion to Greco-Roman and Late Antique Egypt*, 51-69, Hoboken.
- Dessau, H. 1897. *Prosopographia Imperii Romani Saec I, II, III. (3 vols)*, Berlin.
- Espinosa, U. 1990. La «alejandrosfilia» de Caracalla en la antigua historiografía. En Croisille, J. M. (ed.), *Neronia IV*, 37-57, 37-51, Bruxelles.
- Fournet, J. L. (2009). *Alexandrie: une communauté linguistique? ou la question du grec alexandrin*, Al-Qahira.
- Frankfurter, D. 1998. *Religion in Roman Egypt: Assimilation and Resistance*, Princeton.
- Galamberti, A. 2019. *Caracalla*, Roma.
- Goddio, F., Bernand, A. y Bernand, E. 1998. L'épigraphie sous-marine dans le port oriental d'Alexandrie. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 121, 131-143.
- Grant, M. 1996. *The Severans. The Changed Roman Empire*, London.
- Green, P. 1993. *Alexander to Actium: the Historical Evolution of the Hellenistic Age*, Berkeley.
- Haas, C. 1997. *Alexandria in Late Antiquity: Topography and Social Conflict*, Baltimore.
- Halfmann, H. 1986. *Itinera principum. Geschichte und Typologie der Kaiserreisen im Römischen Reich*, Stuttgart.
- Harker, A. 2012. The Jews in Roman Egypt. En Riggs C., *The Oxford Handbook of Roman Egypt*, Oxford.
- Höhl, G. 2001. *A History of the Ptolemaic Empire*, Oxford.
- Honigman, S. 2019. Ethnic Minority Groups. En Vanderpe, K. (ed.), *A Companion to Greco-Roman and Late Antique Egypt*, 315-326, Hoboken.
- Johnston, A. 1983. Caracalla's Path: The Numismatic Evidence. *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 32, 1, 58-76.
- Kelly, B. 2007. Riot Control and Imperial Ideology in the Roman Empire. *Phoenix* 61, 150-176.
- Legras, B. 1999. *Néotês: recherches sur les jeunes grecs dans l'Égypte ptolémaïque et romaine*, Genève.

- Liddell, H. G. y Scott, R. 1996. *A Greek-English Lexicon*, Oxford.
- Łukaszewicz, A. 1989. Alexandrie sous les Sévères et l'historiographie. En Criscuolo, L. y Geraci, G. (eds.), *Egitto e storia antica dall'ellenismo all'eta araba, Bilancio di un confronto*, 495-496, Bologna.
- 1992. Theocritus the Dancer. En Bulow-Jacobsen, A. (coord.), *Proceedings of the 20th International Congress of Papyrologists*, 23-29, Copenhagen.
- 1993. Alexandrie Romaine. Quelques aspects du commerce à la lumière des documents. *The Journal of Juristic Papyrology* 23, 105-113.
- Marasco, G. 1988. Caracalla e i massacri di Alessandria (215 dC), *Studia Historica*, 67-76, Firenze.
- Maricq, A. 1957. La chronologie des dernières années de Caracalla. *Syria* 34, 298-302.
- Mattingly, H. y Sydenham, E. A. 1936. *The Roman Imperial Coinage. (Vol. IV, Part I), Pertinax to Geta*, Londres.
- Millar, F. 1964. *A Study of Cassius Dio*, Oxford.
- 1993. *The Roman Near East*, London.
- Molina Martín, I. 2015. Desmontando un tirano perfecto: Caracalla y la *imitatio Alexandri*. *Studia Historica. Historia Antigua* 33, 223-250.
- Monson, A. 2019. Taxation and Fiscal Reforms. En Vandorpe, K. (ed.), *A Companion to Greco-Roman and Late Antique Egypt*, 147-162, Hoboken.
- Musurillo, H. A. 1954. *The Acts of the Pagan Martyrs*, Oxford.
- 1961. *Acta Alexandrinorum*, Berlin.
- Oliver, J. H. 1989. *Greek Constitutions of Early Roman Emperors from Inscriptions and Papyri*, Philadelphia.
- Perea Yébenes, S. 2020. *El ejército romano en Egipto*, Madrid.
- Rodríguez, C. 2012. Caracalla et les Alexandrins: coup de folie ou sanction legale? *The Journal of Juristic Papyrology* 42, 229-272.
- Roos, A. G. 1915. Herodian's Method of Composition. *The Journal of Roman Studies* 5, 191-202.
- Sánchez Sánchez, J. I. 2020. Los no romanos en la obra de Herodiano: prejuicios y estereotipos étnicos. En Bravo Castaneda, G. y Sánchez Medina, E. (eds.), *Percepciones romanas del otro*. 237-265, Madrid-Salamanca.
- Schwartz, J. 1959. Note sur le séjour de Caracalla en Égypte, *Chroniques d'Égypte* 34, 120-123.
- 1976. Préfecture d'Égypte et intérim. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 20, 101-107.
- Van Berchem, D. 1973. L'itinéraire Antonin et le voyage en Orient de Caracalla (214-215). *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres* 117, 1, 123-126.
- Venit, M. S. 2012. Alexandria. En Riggs, C. (ed.), *Oxford Handbook of Roman Egypt*, 103-121, Oxford.

La peste de san Cipriano. Pandemia y muerte de emperadores durante la Crisis del siglo III (251-270)

Miguel Pablo Sancho Gómez
Universidad Católica de Murcia¹

1. Introducción. El Imperio a principios del siglo III

Según la tradición, el emperador Septimio Severo (193-211), agonizante, al dirigirse por última vez a sus hijos, que habían de sucederle en el poder, les dijo: “os entrego un imperio sólido si actuáis adecuadamente, pero muy débil si gobernáis mal”². Pese a tales palabras con evidentes ecos salustianos, la fortaleza y prosperidad eran engañosas; para muchos investigadores el propio Severo había sembrado las semillas de los males posteriores que llevarían al mundo romano a padecer graves y variados problemas: fiscalidad opresiva, militarismo, una autocracia cada vez más rígida y el aumento de pagas de los soldados, que conduciría a la devaluación masiva de la moneda, al colapso de la economía y a una inflación galopante³.

El aumento de estipendios, donativos y la creación de nuevas legiones tensarán al máximo los recursos imperiales, fenómeno que no es ajeno a las estrecheces que empiezan a documentarse a nivel curial y al paulatino desgaste del tejido urbano, llegando en algunos casos prácticamente al abandono de ciudades durante el siglo III, fenómeno muy presente en varias provincias, especialmente occidentales, y visible en Hispania⁴.

2. El comienzo de la crisis

Tras el fin de los Severos, las siguientes dinastías (años 235 a 253) fueron efímeras, y resultaron ineficaces. La inestabilidad política llegó al límite. Las fronteras imperiales, para empeorar las cosas, fueron rebasadas masivamente por primera vez en muchos años, con la excepción de lo acontecido en el reinado de Marco Aurelio (161-180), en el que hubo de hacerse un gran esfuerzo de guerra para expulsar a cuados, sármatas y marcomanos; las invasiones de germanos y persas desde 251, por el contrario, crearon una considerable disrupción, duraron considerablemente más y estragaron vastas áreas del Imperio⁵.

Una conjura llevó al poder a Maximino (235-238) tras el asesinato del último Severo; la trama estuvo fraguada por militares profesionales, de baja extracción, que no tenían lazos de parentesco con las familias aristocráticas del momento. Se trató del primer emperador que no era senador antes de llegar al poder; un soldado profesional, como lo serían muchos de sus sucesores. La historiografía alemana acuñó el bien conocido término de *Soldatenkaisers* o “emperadores-soldados” para referirse a los susodichos

1 mpsancho@ucam.edu / ORCID: 0000-0003-0528-1721.

2 El pasaje está evidentemente influenciado por SALUSTIO, *Guerra de Yugurta* 10, 6, pero se encuentra en HISTORIA AUGUSTA, Severo 23, 3. Véanse también Straub 1964, 171-172; Barnes 1968, 383-386.

3 Véanse Alföldy 1974, 89-111; Birley 1976, 253-281; según Casey 1995, 16: “The history of the Third Century is essentially a record of Severan political shortsightedness”. Desde los años 224-226, por otro lado, la nueva dinastía Sasánida se mostró considerablemente más agresiva que los anteriores partos Arsácidas contra el Imperio Romano. Véase Frye 1984, 205-248 y 287-340.

4 Véase Andreu y Blanco-Pérez 2019, donde se recogen muchos trabajos interesantes sobre el tema.

5 Véase Hartmann 2017, 1047-1067.

personajes⁶. Escritores antiguos de corte senatorial y favorables a la nobleza ofrecieron un retrato desfavorable y negativo de Maximino, acusado de ser un pastor inculto de padres bárbaros, pese a su origen provincial y romano, bien documentado en la provincia de Mesia⁷. No obstante los gobernantes de tal raigambre habían venido para quedarse, y treinta años después, veremos su instauración definitiva en el poder, sustituyendo a los emperadores de clase senatorial⁸.

Los dos primeros Gordianos, padre e hijo, fueron proclamados emperadores en la provincia de África en 238, como respuesta a las subidas de impuestos y requisiciones gubernamentales. El descontento senatorial con Maximino fue el motivo principal de esta revuelta fracasada, que acabó con la vida de ambos. El emperador, buen conocedor de las fronteras, posiblemente estaba bien informado de los problemas que se acercaban, y quizá hubiera podido evitarlos con su desmesurado gasto; pero el ciudadano provincial medio, y el terrateniente aristócrata, veían únicamente las crecientes demandas y el aumento del presupuesto militar, que disminuían y dificultaban las posibilidades pecuniarias y el transcurrir del día a día. En cualquier caso, la historia tomó su propio curso, y quedamos impedidos de vislumbrar qué hubiera pasado en el caso en el que Maximino se hubiera mantenido en el poder durante más años.

El alzamiento de los Gordianos fue un claro fracaso. Aunque su intentona fue sofocada rápidamente, originaría no obstante la rebelión del senado en Roma que al cabo y a la postre acabó con la vida de Maximino: un breve “revival” que llevó a la proclamación de dos senadores, Pupieno y Balbino, como emperadores. Vemos aquí por última vez cómo el antiguo estamento romano se hizo cargo de la situación y trató de imponer sus designios políticos. La invasión de Italia fracasó; Maximino y su hijo Máximo morirían asesinados por sus propios soldados durante el infructuoso sitio de Aquilea. No obstante, Pupieno y Balbino, proclives a disputar entre ellos, y mirados con desagrado desde la milicia, fueron asesinados a su vez por los pretorianos. Si la clase senatorial pensó en algún momento que podía conservar la dirección del estado, pronto la realidad tuvo que deshacer esa ilusión. Nuevos tiempos se avecinaban, y el auge del militar profesional era ya incontestable⁹.

La dinastía Gordiana continuó, no obstante, hasta alcanzar el famoso epíteto de *los Tres Gordianos*. Gordiano III (238-244), posiblemente nieto y sobrino, respectivamente, de Gordiano I y Gordiano II, se encontraba en Roma, y fue proclamado emperador junto a los anteriores, continuando en solitario después de que fueran eliminados en 238. Uno de los *príncipes pueri*, o “emperadores-niños”, fenómeno también recurrente en la época, no correría mucha mejor suerte que sus familiares. El despliegue de las armas sasánidas en la frontera oriental del Imperio ya estaba completo, y Roma tuvo que prepararse para afrontar el desafío: Gordiano III marchó a una guerra contra Persia de la que no regresó. Cuando fue asesinado, el joven príncipe sólo contaba con diecinueve años de edad, y de hecho la mayor parte del tiempo estuvo sometido a tutores y consejeros¹⁰.

6 Véanse Mallan y Davenport 2019, 419-440. La mejor monografía al respecto sigue siendo la de Brauer (1975).

7 Véase Syme 1971, 186-191.

8 La meritoria y monumental obra de John E. Hartmann y Gerhardt 2008, 161-222, describe de modo notable la época de este gobernante. Según DeBlois 2007, 505, las guerras que tuvo que afrontar contra los germanos fueron muy serias y dificultosas, lo que justificaría en parte su gestión tributaria.

9 Véanse González Fernández y Sancho Gómez 2006, 70-73.

10 Hommel 1965, 327-339; Sartre 1984, 49-61; Conde Guerri 2006, 187-196. Una tradición lo hace víctima de un complot de Filipo. Véanse Potter 1990, 202-203, AMIANO MARCELINO XXV 3, 7; EUTROPIO IX 2, 3; ZÓSIMO III 14, 2; cf. EPITOME DE CAESARIBUS 27, 3. También puedo morir guerreando.

3. La aparición de la pandemia

Filipo I (244-249) celebró el milenario de la fundación de Roma, y realizó campañas militares exitosas en el Danubio contra los carpos y otros pueblos. Sin embargo, su reinado goza de una pésima reputación en las fuentes: se le acusa de envenenar al anterior prefecto del pretorio, Timesiteo, y también de asesinar a Gordiano III y ocupar el poder; para colmo, sus prisas por regresar a Roma le hicieron firmar una deshonrosa paz con los persas. Del mismo modo, su intento de establecer una dinastía fracasó, dada la rebelión en el Danubio que aupó a Decio al poder¹¹.

En este reinado, según ciertas versiones, aparece la conocida como “peste de Cipriano”. ¿Cuándo dio comienzo esta pandemia de la que nos hablan las fuentes? Actualmente existen dos versiones sobre el inicio de la plaga. La primera de ellas nos lleva a una fecha relativamente temprana. Dionisio de Alejandría informa de peste y una gran mortandad, “que afectó a cada casa de la ciudad”. Una estimación moderna basada en los datos ofrecidos por Dionisio eleva la caída de la población en Alejandría al 62 % (incluye, no obstante, las personas desplazadas huyendo de la enfermedad)¹².

Prisco, hermano de Filipo, había quedado como lugarteniente para Oriente (*Rector Orientis*), y se había hecho impopular por una política de exacciones y requisiciones, que creó malestar generalizado. Parece que de hecho las crecientes dificultades externas y el aumento de las necesidades militares llevaron a una completa reorganización tributaria de la provincia bajo Filipo (De Blois 2007, 504). Recordemos lo dicho con Gordiano III: el poderío Sasánida era una amenaza creciente, y muy posiblemente en Roma se pensaba ya en vengar esa paz vergonzosa, firmada por las circunstancias desfavorables; una necesidad no sólo propagandística, también territorial y política. Precisamente en Alejandría, ciudad levantisca de por sí, estallará una revuelta de grandes proporciones que obligó a Filipo a enviar numerosas tropas para su control. Tras el sofocamiento de esta rebelión, causada por las nuevas tasas e impuestos más pesados, las fuerzas militares regresarían a sus acantonamientos de origen, esparciendo la pandemia ya operativa en Alejandría, según Dionisio, que se extendió por Roma, Grecia, Asia y los Balcanes. Esta sería la primera hipótesis de aparición: los orígenes de la pandemia centrados en Egipto, en el año 249, donde pudo llegar desde Etiopía (Horgan 2016; Zonaras 12, 21).

En cambio, otros autores (Legutko 2003, 27-41; Baukamp 2014, 65-104) datan la carta de Dionisio de Alejandría entre 260 y 263, lo que nos dejaría con la descripción de Cipriano, que veremos más adelante, como el primer (y único) reporte documental de la pandemia.

Decio, que actuaba por entonces como gobernador en el Danubio, fue proclamado emperador tras vencer a los godos; marchó con su ejército y derrotó a Filipo cerca de Verona, donde el vencido fue asesinado. Cuando llegaron noticias de ello, Filipo el Joven, llamado también Filipo II, fue ejecutado en Roma pese a su corta edad. Decio (249-251), como la mayoría de sus efímeros antecesores, intentó establecer una dinastía asociando a sus hijos al poder, Herenio Etrusco y Hostiliano. Pero las tensiones no se detuvieron, y las invasiones bárbaras tampoco. Ante la magnitud de los problemas en el sector danubiano y la propagación de la pandemia, se buscó tanto la culpabilidad como la salvación desde el aspecto religioso, con ánimo de congraciarse con los poderes divinos. Se ordenó, de este modo, un

11 Cf. ZÓSIMO I 18, 3: “Pues Filipo, que procedía de Arabia, pueblo detestable, y mediante afortunada carrera había avanzado hasta lo alto desde su origen no muy elevado, albergó ansias de realeza tan pronto accedió al poder”. Véanse también DeBlois 1978-1979, 11-43, y Trout 1989, 221-233.

12 Parkin 1992, 63-64. Dionisio está casi en su totalidad recogido en Eusebio, donde se manifiesta lo siguiente: “Esta inmensa ciudad ya no tiene un número tan grande de habitantes, desde niños pequeños hasta ancianos, como solía sustentar a los calificados de ancianos sanos. En cuanto a los de 40 a 70, entonces eran mucho más numerosos que su total no se alcanza ahora, aunque hemos contado y registrado como con derecho a la ración pública de alimentos todos los de 14 a 80; y aquellos que parecen los más jóvenes, ahora se consideran iguales en edad a los hombres más viejos de nuestra generación anterior” (véase EUSEBIO DE CESAREA, *Historia Eclesiástica* VII 21).

sacrificio general y obligatorio, con duros castigos para los “ateos”. Esta persecución, quizás por su carácter sorpresivo, hizo flaquear a muchos cristianos, que huyeron o sacrificaron en masa, originando debates después en el seno de una dividida comunidad. Otros, en cambio, se negarían a cumplir con el decreto y preferirían el martirio, un fenómeno que se hará presente hasta que Galieno se decidió por una cierta tolerancia, al dejar las cosas como estaban y detener la política de sacrificios generales. Quizás, además de verse abrumado por las dificultades, contempló que la segunda persecución, la de su padre Valeriano, resultó un fracaso, ya que sirvió únicamente para aumentar la fe y los martirios, fortaleciendo, y puede que aumentando, las comunidades de creyentes¹³.

Decio y su hijo mayor Herenio tuvieron que partir otra vez a hacer la guerra, y de hecho perecieron dos años después mientras luchaban de nuevo con los godos en el Danubio, con lo que el Imperio quedó descabezado en una sola batalla. Para algunos autores, los movimientos de tropas en la guerra civil entre Filipo y Decio debilitaron la defensa del Danubio, propiciando así una gran invasión de los godos. Otros datos, pese a reconocer cierto valor y audacia, dejan clara una cierta imprudencia y temeridad de los emperadores a la hora de entrar en combate¹⁴.

Cipriano de Cartago, en esos mismos momentos, ya sufría en toda su plenitud los efectos de la peste en su populosa ciudad. Surgieron también las primeras voces que culpaban de la enfermedad a los cristianos. Hostiliano, que había quedado en Roma, fue adoptado por el siguiente emperador, Treboniano Galo (251-253), proclamado por las legiones a la muerte de los Decios. Posiblemente Galo elevó al superviviente Hostiliano al rango de Augusto, en julio de 251, a la vez que proclamaba César a su hijo Volusiano, y lo casaba con una hermana del anterior, de la que desconocemos el nombre. En noviembre de 251 Hostiliano muere, víctima de la epidemia de peste, que se desató también en la ciudad de Roma con gran fiebre¹⁵. Volusiano es entonces elevado a Augusto para ocupar su lugar. Galo y Volusiano al parecer se esforzaron para que las víctimas de la capital recibieran enterramientos dignos, independientemente de su clase social, lo que les ganó el cariño y respeto de las gentes humildes¹⁶.

El Imperio Romano contaba con diversas escuelas médicas cuyas tradiciones se remontaban a Hipócrates (c. 460 – c. 370 a. C.) o incluso antes. Conocían las alteraciones cíclicas medioambientales de carácter local, así como sus consecuencias. Comprendían la noción de contagio, y a menudo se menciona el “aire corrupto” como una de las causas de las enfermedades. Carecían, como es obvio, del conocimiento actual de los gérmenes y sus consecuencias, pero las epidemias no eran nuevas, es más, habían aparecido en un pasado todavía reciente. No obstante, la pandemia llegó en un momento especialmente crítico, en el que pronto se unieron desastres variados, como las guerras civiles y las invasiones de persas, godos y germanos. Por ello se fue creando un clima apocalíptico en varias zonas del Imperio. La conciencia de vivir malos tiempos afectó a todos los habitantes del Imperio, paganos y cristianos por igual¹⁷. Fue también una época de tensiones religiosas, que se puso de manifiesto con los decretos de sacrificios universales y las persecuciones de carácter imperial o local que, como hemos visto, comenzaron a proliferar.

13 Véanse LACTANCIO, *Sobre la muerte de los perseguidores* 4; OROSIO VII 21, 2. También Clarke 1969, 63-76; Brent 2010, 193-249.

14 La muerte de los Decios tuvo lugar en Abrittus (Abrito, Mesia) en junio 251; se trata de la ciudad actual de Razgrad (Bulgaria). Véanse Clarke 1980, 114-116, y Potter 2018, 18-38. AURELIO VÍCTOR 29, 5 recoge la tradición de la muerte gloriosa de los Decios. MAURICIO, *Stratigikon* IV 3, explica la emboscada usada por los godos y nos informa que el propio Decio la había realizado anteriormente a menudo contra esos mismos enemigos con éxito, destruyendo a muchos de ellos.

15 Morirá en 251 por la epidemia de peste en la capital, aunque un rumor afirma que Treboniano Galo lo mandó asesinar (ZÓSIMO I 25). Esta versión no obstante está descartada hoy casi unánimemente por la historiografía especializada.

16 Véanse Bruun 2007, 201-217; Frey y Kean 2012, 136; AURELIO VÍCTOR 30, 1-2.

17 Puede consultarse Brent 2010, 76-116; también AURELIO VÍCTOR, 33, 5; para el estado de la medicina griega y romana resulta útil e interesante la completa monografía de Elliott 1971, especialmente 35-44 y 90-112, que se relacionan con nuestro trabajo.

Nos encontramos a continuación ante el primer momento de crisis general, cuando el sistema defensivo comenzó a desmoronarse, a la vez que las convulsiones en todos los aspectos sacudían la sociedad romana. Los persas invadieron Oriente y tras destruir al ejército fronterizo devastaron casi toda Siria. Se hizo urgente un gran desplazamiento de tropas para intentar tapar la brecha y restaurar las fronteras, lo que creó un vacío de fuerzas militares en el Oeste. Las primeras invasiones germánicas de francos y alamanes se produjeron en el Rin, ahora casi desguarnecido, y ante la cadena de debacles, los dos emperadores, Treboniano y Volusiano, fueron asesinados por los soldados¹⁸.

Había sido proclamado Emiliano (253) tras una victoria en el Danubio, al igual que Decio. Parecía que iba a acabarse la inacción, pero Emiliano fue asesinado a su vez, al saberse que el nuevo candidato, Valeriano, llegaba a Roma con tropas muy numerosas desde Occidente, mientras hordas de francos y alamanes penetraron en el Imperio, y saqueaban amplias partes de Galia e Hispania sin encontrar apenas resistencia. Según parece, tras la muerte de Hostiliano, Treboniano y su hijo se dedicaron a paliar la situación catastrófica que en Roma estaba causando la pandemia, lo que quizás propició que se desentendieran del resto de problemas que sufría el estado, pese a la gravedad de estos¹⁹.

Valeriano I (253-260) procedió por primera vez a dividir el Imperio. Dejando a su hijo Galieno como Augusto en Occidente, marchó para enfrentarse a los persas. Tras liberar la capital de Siria, Antioquía, y otros éxitos iniciales, el emperador fue capturado en circunstancias aún no aclaradas, muriendo en cautiverio (Potter 2018, 18-38). El ejército de Valeriano se vio muy afectado por la pandemia, y tal factor pudo ser decisivo para el fracaso de la guerra oriental²⁰.

Las fuentes literarias senatoriales presentan a Galieno (253-268) como un emperador ineficaz de rasgos monstruosos, pero la historiografía actual ha reconocido sus méritos y su papel tenaz e incansable frente a las dificultades abrumadoras a las que tuvo que enfrentarse (pandemia, usurpaciones e invasiones). Parece que permaneció cuatro años en Roma, tratando de paliar los efectos de la peste en la capital imperial (260-264). Se habla, en efecto, de 5000 muertos al día en los peores momentos, algo que concuerda con los datos ofrecidos doscientos años después por Procopio para Constantinopla²¹. Según Zósimo, no sólo las ciudades se vieron afectadas, también el campo. Los movimientos incesantes de las legiones parece que favorecieron la propagación de la pandemia en varias zonas (DeBlois 1978, 120-174)²².

El año en el que Galieno fue asesinado se ha conocido tradicionalmente como el de los “Treinta Tiranos”. La gran mayoría de ellos se mantuvo en el poder de forma breve, antes de ser eliminados, a menudo por los mismos que los eligieron; creemos que es la prueba del carácter traumático de los acontecimientos y el grado de descomposición al que había llegado la dignidad imperial. A largo plazo, la repercusión de esta aglomeración de tiranos, acaecida durante unos meses, fue prácticamente nula. Desaparecieron como hicieron irrupción, dejando un reguero de violencia y destrucción, reflejos de la ansiedad vivida en las provincias ante el carácter catastrófico de los acontecimientos y la lejanía e impotencia del gobernante, que, pese a realizar grandes esfuerzos, no podía enfrentarse a tantos problemas, especialmente cuando las situaciones críticas estaban espaciadas por toda la geografía imperial. En todo caso las usurpaciones ilustran bien la situación de alarma general vivida entonces en muchas provincias, especialmente en las fronteras.

18 Véanse para estos gobernantes Mattingly 1946, 36-46; Grozdanova 2014, 117-137.

19 Cf. ZÓSIMO I 26 -27.

20 ZÓSIMO I 36, 1.

21 Allen 1979, 5-20; revisado recientemente por Stathakopoulos 2000, 255-276. Véase también HISTORIA AUGUSTA, *Galieno* 5, 5.

22 ZÓSIMO I 26, 2.

Un complot entre la alta oficialidad (en el que al parecer estaban implicados los futuros emperadores, Claudio II y Aureliano), hizo que el emperador Galieno fuese asesinado en 268. Su muerte representó bien el momento de convulsiones, tensión y levantamientos²³.

4. Cipriano de Cartago. Descripción de la enfermedad

La única descripción de la enfermedad nos ha llegado por Tascio Cipriano (que se añadió el nombre de Cecilio tras su conversión, alrededor de los treinta y cinco años de edad, en 245-248), conocido por la posteridad como obispo de Cartago, en la provincia romana de África²⁴. Dados su protagonismo y dotes de liderazgo, es una de las figuras más importantes del cristianismo en su época, ya que África era de vital importancia y además estaba, en todos los sentidos, estrechamente vinculada a Roma. Recibió Cipriano una esmerada educación, al pertenecer a una familia provincial, pero de clase alta y acaudalada, y de hecho se le considera el escritor de la Iglesia más importante hasta la llegada de Jerónimo y Agustín, pese a no mostrar rasgos originales en su estilo y dedicarse casi exclusivamente a cuestiones pastorales, apenas mencionando las teológicas. De hecho, su trasfondo culto y adinerado fueron factores que, quizás por envidia, quizás por problemáticas sociales ya presentes, puso desde el comienzo a algunos sectores de la iglesia africana en su contra (Gil Tamayo, 2013). Trató también de contestar las acusaciones vertidas contra los cristianos desde el paganismo local de Cartago (epístola a Demetriano). En otra de sus obras (año 252), cuando su comunidad ya estaba sufriendo los efectos de las persecuciones, el autor realiza una descripción de la enfermedad que azotaba su ciudad entonces y que pasaría a llevar su nombre (Brent 2010, 23-75). Por ser el único testimonio contemporáneo y detallado, creemos necesario citarlo al completo:

“[...] ahora que las entrañas, relajadas en un flujo constante, descargan al cuerpo de su fuerza; que un fuego que se origina en la médula crea úlceras en la garganta; que los intestinos están sacudidos con un vómito continuo; que los ojos están ardiendo inyectados en sangre; que en algunos casos, los pies o algunas partes de los miembros, se desprenden por el contagio de una enfermiza putrefacción; que, de esa debilidad, que surge por la mutilación y la pérdida del cuerpo, bien el andar se debilita, o se obstruye el oído, o se oscurece la visión;—ahora todo esto es aprovechable como una prueba de fe. ¡Qué grandeza de espíritu es luchar con todos los poderes de una mente inmutable contra tantos estallidos de devastación y muerte! ¡Qué sublime, permanecer en pie en medio de la desolación del género humano, y no quedar postrado con aquellos que no tienen esperanza en Dios! Antes bien, regocíjase, y abraza el beneficio de la ocasión; que, de esta manera, mostrando valientemente la fortaleza de nuestra fe; al soportar el sufrimiento, nos acercaremos a Cristo por la estrecha vía que Cristo trazó, y podremos recibir el premio de vida y fe según su propio juicio”²⁵.

Poncio de Cartago, diácono, y uno de los colaboradores íntimos del anterior, escribió una “vida de Cipriano” tras la muerte del obispo, martirizado en el año 258 (Wallis, 2009). Aunque no se centra en los detalles, ni ofrece síntomas, también se relatan en ella los efectos de la pandemia, pues sin lugar a dudas se trató de un hecho de gran relevancia para el devenir de esa comunidad y para formar claras categorías de pensamiento cristiano frente a esos dramáticos sucesos:

“Después hubo un brote de una tremenda peste, y excesiva destrucción por una odiosa enfermedad. Invadió cada casa en sucesión del temeroso pueblo, siguiendo adelante día tras día, con un ataque repentino a personas innumerables. Todos temblaban, huían, rehuendo el contagio, exponiendo impíamente a sus propios amigos, como si con la exclusión de la persona que se iba a morir de todas formas de la peste,

23 Potter 2004, 247-258; Kearns 2018, 10: “A succession of «Barrack Emperors» now struggled for power, each chosen by military prowess and popularity with their soldiers and discarded or assassinated when that favor was ultimately lost”. Véanse también Omissi 2018, 3-40; Lu 2019, 14-27.

24 Brent 2010, 2-22. Véase también Burns 2009, 469-477. Cecilio fue el nombre presbítero que lo convirtió.

25 CIPRIANO, *Sobre la Mortalidad del Hombre* VII 14. Véanse también Scourfield 1996, 12-41; Brent 2010, 328-329; Palmer 2014, 87-102.

podiera librarse uno mismo de la muerte. Allí yacieron por toda la ciudad lo que ya no eran cuerpos, sino los cadáveres de muchos, y, por la contemplación de un destino que podría a su vez ser el propio, exigía la piedad de quienes pasaban, piedad por ellos mismos. Nadie consideraba nada más que sus crueles ganancias. Nadie temblaba por el recuerdo de un acontecimiento similar. Nadie hizo nada que no fuera lo que uno mismo deseara experimentar”²⁶.

Otras fuentes cercanas o contemporáneas que tratan el hecho son el anónimo *De Laude Martyrii*, escrita entre 252 y 257, que se centra en los efectos de la persecución (Brent 2010, 117-192), y *El Decimotercer Oráculo Sibilino*, una misteriosa obra de carácter pagano, al contrario que las anteriores, y que también menciona la pandemia (Potter, 1990). El resto de autores, como Zósimo, son posteriores en el tiempo y se basan fuertemente en sus fuentes de consulta, por desgracia mayoritariamente perdidas para nosotros hoy. Orosio y otros autores cristianos también derivan de tradiciones reflejadas en autores perdidos, aunque sus menciones no entran en detalles o explicaciones sobre la enfermedad y están centradas, como es obvio, en el plano religioso y providencial. Entre los muchos autores contemporáneos de esos hechos que no nos han llegado se habla concretamente de un Filóstrato de Atenas, que vivió durante el reinado de Aureliano (270-275), y que incluso podría ser descendiente del Filóstrato sofista que sabemos participó del círculo intelectual de la emperatriz Julia Domna, esposa de Septimio Severo²⁷.

5. La muerte de Claudio II y el fin de la pandemia

Claudio II logró una victoria aplastante sobre los godos cerca de Naissus (actual Nish, en Serbia), por la que obtuvo su famoso apelativo de *Gothicus* (Gótico). En las cercanías de Sirmium²⁸ su ejército se vio afectado por la peste. La pandemia, según sabemos, también causó gran daño a los bárbaros derrotados que habían invadido la provincia. Al parecer, las grandes cantidades de cadáveres que quedaron por doquier propiciaron que se multiplicase el peligro de infección. El emperador, así, enfermó y murió. Se desconoce si la pandemia es la misma que describió San Cipriano, pero la historiografía tiende a afirmarlo. Normalmente se suele rechazar la segunda versión sobre la muerte de Claudio (inmolación religiosa por medio de una *devotio*)²⁹.

Claudio II fue el primero de los denominados “Emperadores Ilirios”, hombres de muy humilde linaje que desde los escalafones más bajos del ejército ascendieron por méritos de guerra hasta convertirse en generales y después emperadores (Damerau 1963). Su denominación viene dada por su origen, pues procedían de las tierras danubianas de Mesia, Panonia, Dacia, y las balcánicas Dardania, Dalmacia e Iliria. Claudio vengó así, de algún modo, las muertes de Decio y su hijo Etrusco. Cuando falleció, se dirigía contra los vándalos que ocupaban Panonia, por lo que no pudo llegar a los dos años de reinado. Aureliano sería su heredero en 270, y liquidaría las amenazas restantes, pese a su imponente dificultad, con igual o superior éxito, restaurando la unidad imperial tras acabar con Palmira y el Imperio Gálico y expulsando a la mayor parte de invasores de las fronteras danubiana y renana³⁰.

26 PONCIO DIÁCONO, *Vida de Cipriano* 9. Véase también Viggiani 2007, 535-547. JERÓNIMO, *Sobre los Hombres Ilustres* 68: “Pontius, diaconus Cypriani, usque ad diem passionis eius cum ipso exsilium sustinens egregium volumen vitae et passionis Cypriani reliquit”.

27 El autor que escribió la famosa “Vida de Apolonio de Tiana”, que nos ofrece una muestra excelente de las cambiantes y efervescentes prácticas y creencias religiosas del segundo cuarto del siglo III; véanse Eshleman 2008, 395-413; Jones 2011, 320-322. También Harper 2015, 227, y 231-235.

28 Que por entonces ya se estaba convirtiendo en una de las más importantes fortalezas del sistema defensivo danubiano; sería futura capital imperial de un estado romano que cambiaba a pasos agigantados hacia la autocracia. Es la actual Sremska Mitrovica (Serbia); véase Sancho Gómez 2013, 79-90.

29 Syme 1983, 69-70, 76, 161, 201; véase también la página 160. Para la muerte del emperador por peste véanse HISTORIA AUGUSTA, *el Divino Claudio* 12, 2; EUTTROPPIO IX 11; ZONARAS 12, 26. La *devotio* fue mencionada en AURELIO VÍCTOR 34 y AMIANO MARCELINO XVI 10, 3 y XXXI 5-7.

30 Panonia es, grosso modo, el territorio de la actual Hungría. Véanse Syme 1973, 310-316; Mócsy 1974.

6. Hipótesis y diagnósticos médicos actuales

No existe informe alguno, desgraciadamente, de médicos contemporáneos, como el de Galeno con la “Peste Antonina” del siglo II. Varias tradiciones a lo largo de los años, y la disparidad en la información, ha movido a diversos diagnósticos. Primeramente, Haeser (1839, 77-83) creyó que se trataba de la aparición de la peste bubónica. Zinsser (1935, 40) vio el origen de la peste de Cipriano en la meningitis o la disentería bacilar. Ya en tiempos más recientes, se siguieron las prestigiosas tesis de Littman y Littman (1973), creadores de un reputado e influyente trabajo para la “Peste Antonina”: tifus y gripe (Littman y Littman 1973, 247). McNeill (1976) manifestó, por el contrario, que las pestes de los siglos II y III en las sociedades mediterráneas se debían a la aparición del sarampión y la viruela (McNeill 1976 131). Stathakopoulos se decantó por un brote de viruela (Stathakopoulos 2007, 95). Harper, en la última de las hipótesis que ha llegado a nuestro conocimiento, descartó gripe, viruela y sarampión, inclinándose por algún tipo de FHV (Fiebre Hemorrágica Viral), parecida al Ébola (Harper 2015, 247).

Sáez Geoffroy y Parra Díaz (2020, 450-455), en un interesante artículo publicado el pasado año, aunque consideran la peste de Cipriano como una pandemia “menor”, terminaron poniendo en relieve que los fenómenos de gran calado acontecidos entonces ayudaron a las complejas transformaciones del siglo III y al paso del mundo antiguo al mundo medieval. También pusieron en contexto lo acaecido entonces con nuestros tiempos actuales, afectados por la pandemia de Covid-19, en una situación en la que los autores encuentran ciertas similitudes, y como dicen, “lecciones históricas”. Tal comparativa resulta uno de los puntos más interesantes del mencionado artículo.

Harper (2017, 136-143), en un libro reciente, ha puesto en relación las pandemias con los efectos de las oscilaciones climáticas, los ciclos de las enfermedades y su repercusión en las sociedades humanas, en este caso en el contexto de crisis del mundo antiguo y la desaparición del Imperio Romano; el análisis también pone de relieve temas que resultan de marcada actualidad en el mundo a día de hoy. Como veremos más adelante, no obstante, sus conclusiones han sido puestas en tela de juicio por una parte de la historiografía actual.

7. Consecuencias

La gran mortandad empeoró el problema de los *agri deserti* y propició escasez de mano de obra en las zonas afectadas por la pandemia, lo que hizo resentirse otras esferas de actividad, como el reclutamiento de las legiones y la producción agrícola. Quede como hipótesis para futuros trabajos que la creación de nuevas legiones reducidas en talla por Diocleciano pudiera estar relacionada con los efectos de la pandemia, aunque no fuera, naturalmente, su única motivación, ya que posiblemente primasen consideraciones tácticas y operacionales. Se debilitó así un Imperio que ya estaba sumido en una seria problemática económica, y afectado, en muchas provincias, por las destrucciones de guerras civiles e invasiones (Gonzalbes Cravioto y García García 2013, 63-82).

De hecho, DeBlois (2007, 495-507) ha puesto de manifiesto en un interesante trabajo que la aparición de esta pandemia, unida a los saqueos, requisiciones, los efectos de la guerra y el reclutamiento forzoso, creó una situación catastrófica en amplias zonas, que si ya de por sí se encontraban ligeramente pobladas, y que pudieron quedar sometidas a una ruina casi total, o enteramente deshabitadas³¹.

Se ha relacionado la mencionada crisis del siglo III, y también el efecto de las epidemias, como elementos que favorecieron la expansión del cristianismo. Aunque el proceso que llevó a los cristianos a alcanzar

31 ZÓSIMO I 37, 3 menciona despoblación de las ciudades en el Ilírico debido a la plaga. El problema tuvo que ser grave si tenemos en cuenta que eran las zonas más importantes de reclutamiento y una cantera de excelentes soldados ya antes de la llegada de Septimio Severo en 193. Véase Sancho Gómez 2006, 31-44.

cierta relevancia y representación en la sociedad romana dista mucho de ser conocido al completo y aún está plagado de interrogantes, a la luz de los datos, considerar que en los años 250-300 se produjo un aumento notable de creyentes parece acertado. No cabe dudar que, del mismo modo, el anacoretismo creció³².

La agitación social y económica, el fin de la importancia política de las tradicionales aristocracias terratenientes y senatoriales, y el debilitamiento de la clase media urbana, así como la ascensión de los Emperadores Ilirios y/o los *Soldatenkaisers* pueden contemplarse como efectos concomitantes y globales de la peste³³.

Desde el paganismo se culpó a los cristianos. La pandemia probablemente está ligada a los sacrificios de expiación decretados por Decio, y las persecuciones de Treboniano Galo y/o Valeriano I, que fueron de un modo u otro consecuencias de la angustia o miedo mencionados anteriormente (Harper 2016, 473-476). Esa situación reforzó la polémica paganismo-cristianismo, presente desde la obra de Celso, y que recibiría posteriores impulsos con Porfirio y el propio emperador Juliano. Se pensó que el abandono del culto y los ritos comunitarios tradicionales ligados a los dioses habían creado un castigo sobrenatural, procedente de la ira divina, opinión que no hizo sino fortalecerse desde entonces hasta el propio siglo V.

Así, muchos emperadores entre 249 y 269 enfatizaron su imagen sagrada y sacerdotal como líderes religiosos de la sociedad romana. En las acuñaciones de monedas aparecen frecuentemente relacionados con el culto de *Apollo Salutaris*³⁴.

Cipriano y otros cristianos, para defenderse de los ataques y teorías vertidas desde el campo de sus adversarios religiosos, manifestaron que el mundo estaba decayendo, al igual que un cuerpo envejecido, y que se acercaba el fin de los tiempos, del que estaban viendo las primeras señales. Ante las desgracias cotidianas, la nueva fe ofrecía el consuelo de la vida perfecta en el otro mundo. Tales planteamientos pudieron llevar alivio a grandes sectores de varias capas sociales y favorecer el aumento de las conversiones, ya que se ofrecía un bienestar futuro pese a las desgracias presentes³⁵.

La pandemia podría ser la causa de una serie de enterramientos comunes excavados en yacimientos arqueológicos de Egipto, Asia Menor y Roma, aunque estas teorías propuestas por Kyle Harper, como veremos más adelante, también han sido discutidas (McCormick 2015, 325-357).

Se ha acusado en varios autores antiguos y medievales a Treboniano Galo de inacción, por permanecer en Roma mientras el Imperio estaba siendo desgarrado. Quizás, como hemos visto antes, quedase absorbido por los problemas que causaba la peste en la capital, hasta el punto de perder la visión de conjunto o desatenderse de las otras cuestiones, también urgentes. Hasta el punto, posiblemente, de no percibir el malestar general a su alrededor que llevó a su asesinato junto con su hijo y heredero, Volusiano³⁶.

32 Brent 2010, 250-289. Harper 2015, 257: "After all, no one doubts that the church was much broader and more confident in 300 than it had been in 200, and that the latter half of the 3rd c. was particularly consequential in its advance". Véase también Stark 1997, 73-94.

33 Scheidel 2013, 173, demostró claramente que desde el estallido de la crisis en 235 hasta el asesinato del usurpador Focas en el año 610, casi tres cuartas partes de los emperadores se originaron en un área balcánica que representa el 2% de la superficie terrestre total del Imperio Romano.

34 Harper 2015, 225-226, 231, 258. El dios figuraba con una lira y una rama de olivo.

35 Rivas Rebaque 2020, 551-574. Véase también CIPRIANO DE CARTAGO, A *Demetriano* 9-10.

36 ZÓSIMO (I 26,1-27,1) da a entender que la actitud del emperador y las noticias de la pandemia sirvieron de acicate a los bárbaros para sus incursiones.

Pese a todo, a día de hoy, la pandemia sólo está documentada en Roma, Egipto, África, Asia, los Balcanes y Grecia. Parece que su influencia en las provincias occidentales fue mucho menor, o incluso insignificante. En los años inmediatamente anteriores, Cipriano y otros hacen referencia a hambrunas y sequías, que pudieron influir negativamente a la hora de resistir la enfermedad (bajas defensas, desnutrición, etc.) (Harper 2015, 245). Estudios para Alejandría y Cartago, en ese sentido, calculan un 4 % de población infectada, falleciendo por causas de la pandemia entre el 40 % y el 70 % de los afectados (Kearns 2018, 50 y 54). Sáez Geoffroy y Parra Díaz (2020, 450-455) manifiestan que los fallecimientos por la pandemia pudieron representar entre el 10%-20% de la población en las zonas más afectadas.

No obstante, los análisis de datos epidemiológicos, medioambientales y arqueológicos mostrados por Harper (2016, 2017), y referidos más arriba, han sido puestos en duda. El autor usó como ejemplo la población egipcia de Oxirrinco, quedando en ese sentido desautorizado por otros investigadores que alegaron datos fuera de contexto. Haldon *et al.* (2018) argumentan, en tres documentados trabajos, que las evidencias a menudo no concuerdan con las conclusiones de Harper. De hecho, ningún papiro egipcio de la mencionada ciudad refleja enfermedades o pandemias entre 249 y 262. Discuten también la teoría de las fosas comunes originadas por la peste de Cipriano, cuya datación y morfología es problemática, y discuten las consideraciones de carácter climático que enlazan las pandemias con los periodos de crisis generalizadas, llegando a conclusiones negativas en la mayor parte de los casos³⁷.

8. Conclusiones

El alcance de la “peste de Cipriano” no ha podido ser medido de forma segura, y continúa creando debate y valoraciones divergentes a día de hoy, como hemos podido comprobar. La información disponible, aunque atrayente, resulta parcial, incompleta y circunstancial, y nos priva de la posibilidad de realizar una reconstrucción y evaluación del problema de forma incontestable, y lo que es más importante, a nivel imperial, y no provincial. Se ha aludido a los aspectos retóricos y a la imitación de Tucídides en los relatos de la pandemia que hemos visto como factores que deben mover a restar importancia a la “peste Cipriana” (Strobel, 1993). Nosotros dudamos que descripciones de esa índole puedan ser enteramente ficticias, o artificios retóricos, del mismo modo que los informes de áreas castigadas y despobladas no pueden ser invenciones completas o tópicos de las fuentes literarias, pues ocasionarían una pérdida de credibilidad completa de parte de los auditorios, públicos y lectores.

Los fallecimientos, en todo caso, han de ser puestos en contexto con el resto de estragos y destrucciones del oscuro y dificultoso siglo III, que ocasionaron, como hemos visto, despoblación, devaluación de la moneda, escasez de reclutas y mano de obra, y también, consecuentemente, empobrecimiento, subidas de precios y salarios, con caídas del comercio, de la producción agrícola y de otros sectores económicos.

Algunas zonas de Asia, el norte de Italia, Siria y África, que presentan un aspecto saneado y floreciente aún durante la mayor parte de este periodo, pudieron resistir los embates gracias a sus numerosos excedentes, e incluso sacar partido de la situación. En cambio, otras áreas de economía más dependiente y estabilidad tenue, sufrieron sin duda de manera radical los problemas recién descritos con toda su fuerza (DeBlois 2018).

Podemos afirmar que, según nuestra información, se trató de un fenómeno localizado, pero que pudo afectar de forma decisiva a la población y economía en algunas provincias, pese a en otras pasar prácticamente desapercibido al no darse contagios. Al igual que la Crisis del siglo III o la “Anarquía Militar”, varió mucho dependiendo de la provincia e incluso de la zona. África, en cualquier caso, fue

³⁷ Remitimos a la bibliografía final, donde se han facilitado enlaces para estas tres publicaciones.

afectada seriamente, y no cabe dudar de la importancia de la enfermedad en grandes ciudades como Cartago, Roma, Alejandría, o Atenas (Harper 2015, 243-244).

Los datos basados en estudios modernos, de hecho, nos mueven a pensar que la Peste de Cipriano se trató de un factor influyente en la época, aunque no decisivo o trascendental, pero que contribuyó en cierta medida a moldear los cambios, desconocidos en gran parte hoy, pero esenciales, en la política, la sociedad y las categorías mentales del mundo mediterráneo a lo largo del siglo III, que transformarían no sólo el Imperio Romano, sino también los tiempos del futuro próximo altomedieval por llegar (Witschel 1999, 375).

Bibliografía

- Alföldy, G. 1974. The Crisis of the Third Century as seen by Contemporaries. *Greek, Roman and Byzantine Studies* 15, 1, 89-111. <https://grbs.library.duke.edu/article/download/9021/4625>
- Allen, P. 1979. The “Justinianic” plague. *Byzantion* 49, 5-20.
- Andreu Pintado, J. Blanco-Pérez, A. (Eds.). 2019. *Signs of Weakness and Crisis in the Western cities of the Roman Empire (c. II-III AD)*, Stuttgart.
- Barnes, T. D. 1968. Hadrian’s Farewell to Life. *The Classical Quarterly* 18, 2, 384-386.
- Baumkamp, E. 2014. *Kommunikation in der Kirche des 3. Jahrhunderts. Bischöfe und Gemeinden zwischen Konflikt und Konsens im Imperium Romanum*, Tübingen.
- Birley, A. R. 1976. The Third Century Crisis in the Roman Empire. *Bulletin of the John Rylands Library* 58, 2, 253-281. DOI: 10.7227/bjrl.58.2.2
- Brauer, G. C. 1975. *The Age of the Soldier Emperors: Imperial Rome, A.D. 244-284*, Park Ridge-New Jersey.
- Brent, A. 2010. *Cyprian and Roman Carthage*, Cambridge.
- Bruun, C. 2007. The Antonine Plague and the ‘Third-Century Crisis’. En O. Hekster, G. de Kleijn, D. Slootjes, *Crises and the Roman Empire. Proceedings of the Seventh Workshop of the International Network Impact of Empire (Nijmegen, June 20-24, 2006)*. *Impact of Empire* 7, 201-217, Leiden.
- Burns, J. P. 2009. Cyprian of Carthage. *The Expository Times* 120, 10, 469-477.
- Casey, J. 1995. *Carausius and Allectus: The British Usurpers*, London.
- Clarke, G. W. 1969. Some Observations on the Persecutions of Decius. *Antichthon* 3, 63-76.
- Clarke, G. W. 1980. Dating the Death of the Emperor Decius. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 37, 114-116.
- Conde Guerri, E. 2006. “Ambivalencia de la edad avanzada como garantía del *optimus princeps* (SHA y Herodiano). En E. Calderón Dorda, A. Morales Ortiz, M. Valverde Sánchez, *Koinòs Lógos. Homenaje al profesor José García López, 187-196*, Murcia.
- Damerau, P. 1963. *Kaiser Claudius II. Gothicus: (268-270 N. Chr.)*, Aalen.
- Davenport, C., & Mallan, C. 2019. Herodian and the Crisis of Emperorship, 235-238 AD. *Mnemosyne* 73, 3, 419-440. <https://doi.org/10.1163/1568525X-12342647>
- DeBlois, L. 1978-1979. The reign of the emperor Philip the Arabian. *Talanta* 10-11, 11-43.
- DeBlois, L. 1978. *The Policy of the Emperor Gallienus*, Leiden.
- DeBlois, L. 2007. The Military Factor in the onset of crises in the Roman Empire in the Third Century AD. En L. DeBlois, E. Lo Cascio, *the Impact of the Roman Army (200 BC-AD 476): Economic, Social, Political, Religious and Cultural Aspects. Proceedings of the Sixth Workshop of the International Network “Impact of Empire (Roman Empire, 200 B.C. - A.D. 476)”*, Capri, Italy, March 29-April 2, 2005. *Impact of Empire, Volume 6*, 495-507, Leiden.
- De Blois, L. 2018. *Image and Reality of Roman Imperial Power in the Third Century AD: The Impact of War*, London.
- Elliott, J. S. 1971. *Outlines of Greek and Roman Medicine*, London.
- Eshleman, K. 2008. Defining the circle of Sophists: Philostratus and the construction of the Second Sophistic. *Classical Philology* 103, 4, 395-413.
- Frye, R. N. 1984. *The History of Ancient Iran*, München.

- Gil Tamayo, J. A. (ed.), 2013. *Cipriano, Santo, obispo de Cartago. Obras completas de san Cipriano de Cartago*, Madrid.
- González Fernández, R. y Sancho Gómez, M. P. 2006. Pautas para el estudio de la relación Emperadores – Senado (193-251). *Antigüedad y cristianismo* 23, 57-81. <https://revistas.um.es/ayc/article/view/49391/47251>
- Gozalbes Cravioto, E. y García García, I. 2013. Una aproximación a las pestes y epidemias en la Antigüedad. *Espacio, Tiempo y Forma Serie II. Historia Antigua* 26, 63-82.
- Grozdanova, L. 2014. Trebonianus Gallus and Volusianus (AD 251-253). *Ancient West & East* 13, 117-137.
- Haeser, H. 1839. *Historisch-pathologische Untersuchungen als Beiträge zur Geschichte der Volkskrankheiten*, Dresden.
- Haldon, J., Elton, H., Huebner, S. R., Izdebski, A., Mordechai, L. y Newfield, T.P. 2018. Plagues, climate change, and the end of an empire: A response to Kyle Harper's *The Fate of Rome* (1): Climate. *History Compass* 16, 12, 1-13:e12508. <https://doi.org/10.1111/hic3.12508>
- Haldon, J., Elton, H., Huebner, S. R., Izdebski, A., Mordechai, L. y Newfield, T.P. 2018. Plagues, climate change, and the end of an empire: A response to Kyle Harper's *The Fate of Rome* (2): Plagues. *History Compass* 16, 12, 1-10:e12506. <https://doi.org/10.1111/hic3.12506>
- Haldon, J., Elton, H., Huebner, S. R., Izdebski, A., Mordechai, L. y Newfield, T.P. 2018. Plagues, climate change, and the end of an empire: A response to Kyle Harper's *The Fate of Rome* (3): Disease. *History Compass* 16, 12, 1-10:e12507. <https://doi.org/10.1111/hic3.12507>
- Harper, K. 2015. Pandemics and Passages to Late Antiquity: Rethinking the Plague of c.249-270 Described by Cyprian. *Journal of Roman Archaeology* 28, 223-260.
- Harper, K. 2016. Another eyewitness to the plague described by Cyprian, with notes on the "Persecution of Decius". *Journal of Roman Archaeology* 29, 473-476.
- Harper, K. 2017. *The Fate of Rome: Climate, Disease, and the End of an Empire*, Princeton-Oxford.
- Hommel, H. 1965. *Adventus Sive Profectio Gordiani III*. En C. H. V. Sutherland, *Congresso Internazionale di Numismatica. Atti. Vol. 2, Istituto Italiano di Numismatica*, 327-339, Roma.
- Horgan, J. Plague of Cyprian, 250-270 CE. *World History Encyclopedia*. December 13, 2016. <https://www.worldhistory.org/article/992/plague-of-cyprian-250-270-ce/>
- Johne, K.-P., Hartmann, U. y Gerhardt, T. 2008. *Die Zeit der Soldatenkaiser Krise und Transformation des Römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr. (235-284)*. Berlin. DOI: <https://doi.org/10.1524/9783050088075>
- Jones, C. P. 2011. The historian Philostratus of Athens. *The Classical Quarterly* 61, 1, 320-322.
- Kean, R. M. y Frey, O. 2012. *The Complete Chronicle of the Emperors of Rome*, New York.
- Kearns, A. L. 2018. *A Plague in a Crisis: Differential Diagnosis of the Cyprian Plague and its Effects on the Roman Empire in the Third Century CE. A Thesis Submitted to the University of Arizona*. Phoenix. https://repository.arizona.edu/bitstream/handle/10150/628104/azu_etd_16358_sip1_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Legutko, P. A. 2003. The letters of Dionysius: Alexandrian and Christian identity in the mid-Third Century AD. *Ancient World* 34, 27-41.
- Littman, R. J. y Littman, M. L. 1973. Galen and the Antonine Plague. *The American Journal of Philology* 94, 3, 243-255.
- Lu, W. 2019. *An Empire Divided: Gallienus and the Crisis of the Third Century*. Tesis Doctoral. Brandeis University. https://scholarworks.brandeis.edu/view/delivery/01BRAND_INST/12418913780001921/13419033520001921
- Mattingly, H. 1946. The reigns of Trebonianus Gallus and Volusian and of Aemilian. *The Numismatic Chronicle and Journal of the Royal Numismatic Society* 6, 1/2, 36-46.
- McCormick, M. 2015. Tracking mass death during the fall of Rome's Empire. *Journal of Roman Archaeology* 28, 325-357.
- McNeill, W. H. 1976. *Plagues and Peoples*, New York.
- Mócsy, A. 1974. *Pannonia and Upper Moesia*, London-New York.

- Omissi, A. 2018. *Emperors and Usurpers in the Later Roman Empire: Civil War, Panegyric, and the Construction of Legitimacy*, Oxford.
- Parkin, T. G. 1992. *Demography and Roman Society*, Baltimore.
- Palmer, P. A. 2014. *Cyprian the Apologist. A dissertation submitted to the faculty of Liberty University Baptist Theological Seminary in candidacy for the degree of Doctor of Philosophy*. Lynchburg, Virginia. <https://digitalcommons.liberty.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://scholar.google.com/&httpsredir=1&article=2010&context=doctoral>
- Potter, D. S. 1990. *Prophecy and History in the Crisis of the Roman Empire: A historical commentary on the Thirteenth Sibylline Oracle*, Oxford.
- Potter, D. S. 2004. *The Roman Empire at Bay, AD 180–395. The Routledge History of the Ancient World*, London.
- Potter, D. S. 2018. Decius and Valerian. En D. P. W. Burgersdijk, A. J. Ross, *Imagining Emperors in the Later Roman Empire. Cultural Interactions in the Mediterranean. Volume 1*, 18–38, Leiden.
- Rivas Rebaque, F. 2020. Respuestas de Cipriano de Cartago y Dionisio de Alejandría ante la epidemia (c. 249-270). *Cauriensia* 15, 551-574. <https://doi.org/10.17398/2340-4256.15.551>
- Sáez Geoffroy, A. y Parra Díaz, J. 2020. From the Antonine Plague to the Cyprian Plague: Scopes and consequences of global plagues in the Roman Empire in the 3rd century AD. *Revista chilena de infectología* 37, 4, 450-455.
- Sancho Gómez, M. P. 2006. Los soldados ilirios en el ejército de los Severos. *Panta Rei* 1, Segunda Época, 31-44. https://www.um.es/cepoat/pantarew/wp-content/uploads/2014/11/2006_3.pdf
- Sancho Gómez, M. P. 2013. The Emperor Julian, Naissus and Sirmium. En M. Rakocija, *Acts of the XI Symposium of Nis and Byzantium (3-5 June 2012)*, 79-90. Nis. <http://www.nisandbyzantium.org.rs/doc/zbornik11/PDF%20XI/06%20Miguel%20P.%20Sancho%20G%C3%B3mez.pdf>
- Sartre, M. 1984. Le *dies imperii* de Gordien III: une inscription inédite de Syrie. *Syria* 61, 49-61.
- Scheidel, W. 2013. *The first fall of the Roman Empire. Annual lecture held in memory of eminent Roman historian Sir Ronald Syme*, Oxford.
- Scourfield, J. H. D. 1996. The *De Mortalitate* of Cyprian: Consolation and Context. *Vigiliae Christianae* 50, 1, 12-41.
- Stark, R. 1997. *The Rise of Christianity: How the Obscure, Marginal, Jesus Movement Became the Dominant Religious Force in the Western World in a Few Centuries*, San Francisco.
- Stathakopoulos, D. 2000. The Justinianic Plague Revisited. *Byzantine and Modern Greek Studies* 24, 1, 255-276.
- Stathakopoulos, D. 2017. *Famine and pestilence in the Late Roman and Early Byzantine Empires: a systematic survey of subsistence crises and epidemics*, London.
- Straub, J. 1964. Die *ultima verba* des Septimius Severus. *Bonner Historia Augusta Colloquium* 1963, 171-172, Bonn.
- Strobel, K. 1993. *Das Imperium Romanum im "3. Jahrhundert": Modell einer historischen Krise? Zur Frage mentaler Strukturen breiterer Bevölkerungsschichten in der Zeit von Marc Aurel bis zum Ausgang des 3. Jh. n.Chr.*, Stuttgart.
- Syme, R. 1973. Danubian and Balkan Emperors. *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 22, 2, 310-316.
- Trout, D. E. 1989. *Victoria Redux* and the First Year of the Reign of Philip the Arab. *Chiron* 19, 221-233.
- Viggiani, M. C. 2007. La peste di Cartagine del 252: *Praemium vitae et gaudium salutis aeternae* tra Cipriano e Ponzio. En A. Di Bernardino, G. Pilara, L. Spera, *La cultura scientifico-naturalistica nei Padri della Chiesa, I-V sec: XXXV Incontro di studiosi dell'antichità cristiana*, 4-6 maggio 2006, 535-547, Roma.
- Wallis, R. E. (trad.). 2009. *Pontius the Deacon. The Life and Passion of Cyprian, Bishop and Martyr*, Miami, FL.
- Witschel, C. 1999. *Krise, Rezession, Stagnation? Der Westen des römischen Reiches im 3. Jahrhundert n. Chr.*, Frankfurt.
- Zinsser, H. 1935. *Rats, Lice and History*, New York.

Qui insultaverant deo, iacent: el castigo divino a los emperadores en Lact. Mort. Pers.

Amparo Mateo Donet
Universidad de Valencia¹

Jónatan Ortiz-García
Universidad de Alcalá²

En los textos clásicos encontramos abundantes referencias a la gran cantidad de epidemias y catástrofes sanitarias que padecieron las poblaciones de la Antigüedad, afectando por igual a diferentes sectores sociales, aunque acarreando peores consecuencias para los grupos más humildes y, a la vez, más numerosos. Sin embargo, hay una calamidad mortífera que atacó en Roma a un tipo de víctima muy específica y que nada tiene que ver con ese amplio conjunto social: el mismísimo emperador, hecho que trascendió gracias a los autores cristianos. Con la legalización del cristianismo en el s. IV se produjo un cambio trascendental, abriéndose un universo de posibilidades para sus seguidores en general, pero sobre todo para los autores en particular. Ahora podían expresarse con mayor libertad y publicidad, pero además podían transmitir nuevos mensajes que hasta ese momento habían sido vetados o simplemente inimaginables. Es el caso de Lactancio que, con su retórica cargada de apología cristiana en *Sobre la muerte de los perseguidores*, cuyo título no deja lugar a la duda, relató el final de algunos gobernantes del Imperio que habían sido hostigadores de los cristianos bajo la forma de terribles enfermedades enviadas por Dios como castigo a sus actos³. Analizaremos en este trabajo los ejemplos aportados por el autor para averiguar de qué manera utilizó la información y los recursos disponibles para recrear la historia y qué consecuencias se derivaron de ella.

Aunque desconocemos gran parte de la información acerca de su vida, sabemos algunos datos como que su nombre completo era *L. Caecilius Firmianus* (siendo *Lactantius* el sobrenombre) y que nació en Numidia en el seno de una buena familia, lo que le facilitó el acceso a la educación y la formación en retórica. Precisamente para enseñar esta disciplina fue llamado por Diocleciano junto al gramático Flavio para impartir magisterio en la que entonces era la capital del Imperio, Nicomedia. Allí se dedicó también a escribir parte de su legado y permaneció muy ligado a la corte. No sabemos en qué momento se produjo su conversión, ya que no ha quedado constancia de tal hecho ni en ninguno de sus escritos ni en los de ningún otro autor.

La obra que nos ocupa fue redactada durante el primer cuarto del s. IV, aunque es difícil determinar la fecha exacta, que estaría entre el 316 y el 321; en cualquier caso, se situaría entre el Edicto de Milán (313), que aparece recogido en el propio texto, y el Concilio de Nicea (325) (Barnes 1973, 29-46). El tiempo que le tocó vivir a nuestro autor marcó un antes y un después en la vida de las comunidades cristianas. La nueva tolerancia y libertad de culto, así como la protección por parte del poder aseguraban una situación

1 m.amparo.mateo@uv.es. Dpto. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua.

2 jonatan.ortiz@uah.es / ORCID: 0000-0003-0506-3070. Contratado postdoctoral «Juan de la Cierva – Incorporación» financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

3 Sobre esta obra, cf. J. Fontaine y M. Perrin 1978. *Lactance et son temps*. Paris; A. Christensen 1980. *Lactantius the Historian: An Analysis of the Mortibus Persecutorum*. Copenhagen; P. Monat 1993. *Lactance, l'homme et l'oeuvre. Vita latina* 130-131, 47-52; M. Vinzent (dir) 2017. *The Classical or Christian Lactantius*. StP LXXX, 6. Paris.

de tranquilidad que permitía la expresión abierta de la fe personal, de las ideas y los sentimientos sin miedo a una represión, que en ocasiones había llegado a ser mortal. Gran parte de la producción literaria de la primera etapa se había centrado en proclamar una defensa de los cristianos frente a la ingente cantidad de acusaciones de todo tipo de la que habían sido objeto, no en vano se denomina a estos primeros autores apologistas; ahora, en cambio, las nuevas circunstancias no sólo permitían, sino que favorecían la aparición de nuevos argumentos en los textos, entre los que se encontraban la supremacía del cristianismo y la condena de todo lo relacionado con los cultos paganos⁴. Siguiendo el camino iniciado por los primeros apologistas, Lactancio compone un texto de ensalzamiento de su religión, pero siguiendo los pasos de numerosos autores clásicos —como intelectual bien formado que era—, le otorga la apariencia de una obra histórica incuestionable. En palabras del propio autor:

Todos estos hechos he juzgado oportuno consignarlos por escrito fielmente tal como sucedieron, con la finalidad de que no se perdiese el recuerdo de tan importantes acontecimientos y de que, si alguien quiere escribir después la historia, no altere la verdad silenciando las ofensas de aquéllos contra Dios y el juicio de Dios sobre ellos (Epílogo)⁵.

Dos son las ideas fundamentales que conforman la estructura. En primer lugar, todos los emperadores que persiguieron a los cristianos resultaron malos emperadores, ya que únicamente una persona con pocas dotes de gobierno puede dedicarse a combatir a los que él considera justos. Lactancio se ensaña llamando a estos personajes en no pocas ocasiones “mala bestia” mientras habla de todas las acciones malvadas que llevaron a cabo durante su reinado, y no sólo contra los cristianos, para así justificar el calificativo y apoyar su teoría de que las persecuciones fueron solamente una faceta más de su pésima gestión. Y, en segundo lugar, por haber cometido tal agravio los emperadores fueron merecedores del castigo divino, terminando sus vidas de una manera terrible⁶. El tema del castigo divino, tan presente en la literatura clásica, se desarrollará en este caso con la idea de que la ira de Dios puede caer sobre todos, también sobre los poderosos. Así leemos en su texto:

Los que se habían levantado contra Dios yacen en tierra; los que habían derruido el templo santo han caído con un estrépito mayor; los que habían torturado a los justos han entregado sus almas criminales entre los castigos celestiales y los tormentos a que se habían hecho acreedores. [...] Dios retrasó su castigo para mostrar en ellos grandes y admirables ejemplos con que los venideros aprendiesen que Dios es uno y es juez que impone a los impíos y a los perseguidores suplicios dignos de un vengador (1, 5-7).

Mas la venganza de Dios no consiste únicamente en alguna circunstancia adversa, sino que llega a su máxima expresión, pues provoca la muerte de los culpables:

Es de su muerte de lo que me ha parecido bien dejar testimonio escrito, a fin de que todos, tanto aquellos que no fueron testigos de los acontecimientos, como quienes nos sucederán, sepan de qué modo el Dios supremo mostró su poder y majestad en la extinción y aniquilación de los enemigos de su nombre (1, 8).

4 El propio Lactancio escribió una obra maestra en este sentido, las *Instituciones Divinas*, pero otros autores abrieron el camino, como Arístides, Justino, Taciano, Atenágoras de Atenas, Apolinar, Melitón de Sardes, Milcíades, Tertuliano, Cipriano y Arnobio.

5 Los textos citados en castellano de la obra pertenecen a la edición de: *Lactancio, Sobre la muerte de los perseguidores*, trad. R. Teja, Gredos, Madrid, 1982.

6 El tema de la venganza divina fue una preocupación constante y un lugar común en la literatura grecolatina y también, mucho tiempo antes, en las culturas de Próximo Oriente, de las que lo tomaron las Escrituras. La Biblia presenta gran cantidad de pasajes en los que comprobamos esta actitud, por mencionar solamente un par de ejemplos, podemos leer en Isaías: “Yo castigaré al mundo por sus crímenes, y a los malvados por sus iniquidades. Yo haré cesar la insolencia de los soberbios, y abatiré la altivez de los opresores” (13, 11); “Y será en aquel día que visitará Yavé la milicia de los cielos en la altura, y abajo a los reyes de la tierra. Y serán encerrados presos en la mazmorra, encarcelados en la prisión” (24, 21-22).

Tres emperadores, Diocleciano, Galerio y Maximino Daya, comparten la misma suerte: una desagradable dolencia que les conduce a la muerte⁷. Además, lo hacen confirmando un patrón de castigo físico que se formó ya en los textos veterotestamentarios con el ejemplo de Antíoco IV Epífanes (2 Mac) y que consta, según P. Allard, de cuatro elementos fundamentales: la enfermedad; la ira divina; el reconocimiento de la culpa por el paciente, con la consiguiente petición de perdón; y la inutilidad de su arrepentimiento (Allard 1900, 152). Veamos detenidamente cada uno de estos casos.

Diocleciano, emperador entre el 284 y el 305 al que la historiografía atribuye las persecuciones más violentas y continuadas, no en vano se habla de ellas de una manera conjunta como “la Gran Persecución”, constituía el sujeto perfecto para la tesis de Lactancio. A través de sus numerosos edictos instó a la población del imperio a realizar sacrificios a los dioses y a perseguir a todo aquel que rehusara hacerlo⁸. La mayor cantidad de actas martiriales conservadas, así como referencias de los procesos y las ejecuciones conservadas en las historias eclesiásticas de los primeros siglos, como la de Eusebio de Cesarea, pertenecen a este periodo. De Diocleciano nos cuenta, tras enumerar los desastres de su gobierno, que todo comenzó con un resfriado:

Como inició la marcha en lo más crudo del invierno, se vio afectado por el frío y las lluvias, por lo que contrajo una enfermedad leve, aunque crónica, y hubo de hacer gran parte del trayecto en medio de grandes achaques transportado en litera (17, 3).

Pero rápidamente la situación empeoró de una manera considerable:

La enfermedad se iba agravando. [...] Posteriormente enfermó hasta tal punto, que se debieron elevar preces por su salud a todos los dioses. [...] Se le consideraba ya, no sólo muerto, sino incluso enterrado, cuando de súbito, al día siguiente corre el rumor de que vivía aún. Adquirió un trastorno mental que hacía que en ciertos momentos delirase, mientras que en otros recuperaba el juicio. Iba de un lugar a otro con un espíritu turbado por el dolor que le impedía dormir y comer. Todo eran suspiros y gemidos, lágrimas a cada paso, y su cuerpo se retorció tanto en el lecho como en el suelo (17, 3-9).

Todas estas desgracias son directamente atribuidas a Dios por Lactancio, que informa del desenlace con las siguientes palabras:

Fue así como este emperador, colmado por la fortuna durante veinte años, relegado por Dios a la vida oscura, humillado por los ultrajes, llegó a odiar la vida y murió, finalmente, consumido por el hambre y las penas (42).

Eusebio de Cesarea transmite esa misma información, así como Zonaras y Malalas, otorgando así veracidad al relato⁹. Sin embargo, el resto de fuentes presentan grandes divergencias sobre los acontecimientos. Aurelio Víctor en su *Epítome de Caesaribus* (s. IV) indica que la causa de la muerte fue el suicidio mediante envenenamiento (39, 7); mientras que el léxico posterior de la Suda contempla el ahorcamiento (v. *Diokletianós*). En cualquier caso, vemos que de ninguna manera se habla de esa enfermedad mental y física que nos cuenta con todo detalle Lactancio, lo que nos muestra que, a pesar de que los autores cristianos siguieran sus teorías, la historia que él transmitió pudo verse alterada por sus intereses literarios. No utilizó fuentes fiables sobre los datos históricos, sino que tomó un tema general y lo adaptó a su relato porque necesitaba reunir suficientes ejemplos para sustentar su obra y

7 También se habla de Valeriano, pero en este caso el castigo consiste en caer prisionero ante los persas y pasar el resto de su vida en servidumbre (5), por lo que no lo incluiremos en el trabajo ya que el resto sufren una muerte por enfermedad.

8 Los edictos de Diocleciano incluían la persecución en los altos mandos del ejército y el servicio imperial, la destrucción de iglesias, la quema de Escrituras y posteriormente la obligación de sacrificar a toda la población. Nos han llegado a través de las referencias de algunos autores cristianos: Eus. *H.E.* 8, 2, 4-5; 8, 6, 10; Lact. *Mort. Pers.* 13.

9 Eus. *HE* 8, 3; 8, 13, 11; Zonar. 12, 33; Malalas (ed. Bonn p. 311, l. 1).

porque no podía concebir la vida y la muerte de Diocleciano sin ningún tipo de vejación y sufrimiento después de todo lo que había perjudicado a los cristianos.

El segundo protagonista es Galerio, emperador entre el 305 y el 311 al que Lactancio recrimina haber ordenado una serie de persecuciones, aunque sin concretar apenas la información: “Dios, vengador de su religión y de su pueblo, puso sus ojos en el responsable de la nefanda persecución, para mostrar también a costa suya el poder de su majestad” (31, 1). No es más preciso porque no puede, no existen referencias a ningún edicto promulgado por este emperador en contra del cristianismo; de hecho, se considera que durante su tiempo de reinado se dieron persecuciones de tipo esporádico y probablemente no promovidas por él. En cambio, sí que se conservan sobre el célebre Edicto de Sárdica o de Nicomedia del 311 con el que se ponía fin a tales procedimientos en los territorios bajo su potestad y que el propio Lactancio se encarga de transmitirnos en esta misma obra (34)¹⁰. Sorprende que los pasajes dedicados a este personaje muestren un especial ensañamiento, como se desprende del realismo y los detalles en la descripción de su afección:

Quando estaba cumpliendo su decimoctavo año en el poder, Dios le hirió con una enfermedad incurable. Se le produce una úlcera maligna en la parte inferior de los genitales que se va extendiendo. Los médicos cortan, limpian. Pero, cuando estaba ya cicatrizando, se abre de nuevo la herida y, al romperse la vena, se produce una pérdida de sangre que le pone en peligro de muerte. [...] De nuevo se vuelve a abrir la herida por causa de un leve movimiento del cuerpo y pierde más sangre aún que en la primera ocasión. Su tez palidece y, al irse consumiendo sus fuerzas, se va debilitando, pero se logra cortar, por fin, el río de sangre. La herida comienza a no responder a la medicación: la úlcera comienza a invadir las partes del cuerpo adyacentes y cuanto más se la corta, más se expande; cuanto más la curan, más crece. [...] Se hace venir de todas partes a médicos famosos, pero la mano humana no consigue nada. [...] La muerte no estaba lejos, pues se había apoderado ya de toda la parte inferior del cuerpo. Las entrañas se manifiestan al exterior putrefactas y toda la parte afectada se convierte en podredumbre. [...] Rechazado de la superficie por los medicamentos, penetra y afecta toda la parte interna criando gusanos. El olor se expande no sólo por el Palacio, sino también por toda la ciudad. [...] Los gusanos lo van devorando y todo el cuerpo se le va descomponiendo entre dolores insoportables. [...] Se aplicaban a la parte que supuraba carnes de animales cocidas y aún calientes, a fin de que el calor expeliese a los gusanos. Una vez eliminados éstos, se reproducían de nuevo, en número mayor que antes, en forma de enjambre innumerable [...]. La infección, al extenderse por las distintas partes del cuerpo, las hacía irreconocibles (33).

Entonces tienen lugar las restantes fases que comentaba Allard:

Esta situación se prolongó sin interrupción durante un año, hasta que finalmente, doblegado por el mal, se vio forzado a hacer confesión de Dios. En los intervalos entre uno y otro ataque de dolor declara su intención de restituir el templo de Dios y reparar convenientemente su crimen. Ya en trance de muerte publicó un Edicto (33).

Pero, como habíamos avanzado, sin resultado, pues:

no por esto alcanzó de Dios el perdón de su crimen, sino que, unos pocos días después, tras haber entregado y confiado a Licinio su esposa y su hijo, cuando ya los miembros de todo su cuerpo se descomponían, murió consumido por la horrenda putrefacción (35, 3-4).

La descripción de Lactancio con su carga de retórica y su desconocimiento de la medicina no permite identificar con seguridad el tipo de enfermedad, aunque los estudiosos opinan que seguramente se trató de algún tipo de cáncer (Giusti 1928, 86). Otros autores cristianos repiten la misma historia¹¹ y escritores

¹⁰ También Eusebio de Cesarea (*HE* 8, 17, 3-10).

¹¹ Eus. *HE* 8, 16, 5; Oros. 7, 28, 12-13.

paganos, como Aurelio Víctor y Zósimo, constatan su muerte por una enfermedad desagradable¹². De manera que, aunque no podemos determinar la naturaleza exacta de la causa de la muerte, en este caso sí que puede comprobarse la coincidencia en los testimonios en cuanto a la afección que sufrió y, por tanto, conceder cierta historicidad a la noticia de Lactancio. Tal vez por este motivo se explaya mucho más en el relato de este emperador que en el de Diocleciano, siendo que no es equitativo con la política anticristiana de ambos. Debería haber mostrado una mayor aversión hacia este último por causar un mayor número de condenas y una mayor indulgencia o empatía con el que concedió el primer edicto de tolerancia, base del posterior de Constantino. Además, aprovecha este momento para introducir otros temas de gran relevancia. Es destacable la alusión que realiza en este fragmento a los dioses romanos y a su incompetencia o falta de poder para solucionar una situación causada por el dios cristiano: “Se recurre a los ídolos: se hacen súplicas a Apolo y Asclepio pidiendo la curación” (33). Se adentra así también en el debate sobre la superioridad de la religión y la inutilidad de las creencias paganas. Línea que continuará Rufino en su *Historia Eclesiástica* con la apreciación acerca de que uno de los médicos que lo trataban le indicó que su enfermedad era un castigo divino e imposible de curar para los hombres (8, 18). Se ha apuntado también que la inclusión al final del edicto de la petición a los cristianos porque rezasen a su dios por él significaría no la conversión del emperador, sino la aceptación de la derrota ante un poder superior (Sordi 1988, 127).

El último caso es el de Maximino Daya (310-313). Desde su nombramiento como César en el 306 estuvo muy implicado en la efectiva aplicación de los edictos de Diocleciano, pero es a partir del 308 cuando su política se vuelve mucho más persecutoria. Sirva de ejemplo mencionar que estableció que los alimentos antes de ser puestos en venta debían ser consagrados a los dioses y que todo el que frecuentara los baños públicos estaba obligado a realizar sacrificios (Barzanò 1990, 66). Su castigo comienza con una clara derrota en el campo de batalla que provoca la huida no sólo de él, sino también de todas sus tropas, algo que nuestro autor ya atribuye a la voluntad divina, pues escribe que así es como el Dios supremo los entregó como holocausto a sus enemigos (47). Días más tarde, viendo que la situación no tenía solución el emperador decidió ser dueño de su destino y recurrió al suicidio por envenenamiento. Pero, para poder encajar en el plan de la obra, Lactancio hace intervenir en este proceso a la divinidad para mostrar su poder sobre el destino de los hombres:

Al verse asediado (en Tarso) por tierra y por mar y no esperar ya refugio alguno, angustiado y temeroso, recurrió a la muerte, como remedio a los males que Dios había acumulado sobre su cabeza. Pero previamente se sació de comida y se anegó en vino, tal como acostumbran a hacerlo quienes piensan que lo van a hacer por última vez. Tras ello ingirió veneno. Su efecto, al actuar sobre un estómago lleno, no pudo ser fulminante, sino que le produjo una debilidad maligna, similar a la que provoca la peste, por lo que su vida se prolongó algún tiempo entre dolores. Después comenzó a intensificarse el efecto del veneno, con lo que sus entrañas comenzaron a arder con un dolor tan insoportable que le llevó a la locura. Llegó a tal extremo que, por espacio de cuatro días, preso de la locura, cogía con sus manos tierra seca y la devoraba como un hambriento. Seguidamente, después de innumerables y duros dolores, al golpear su cabeza contra las paredes, sus ojos se saltaron de sus órbitas (49).

Nuevamente encontramos el arrepentimiento y la intención de recuperar el control en las siguientes acciones:

Daba gritos de manera semejante a los que están sometidos a tortura y declaraba que no lo había hecho él, sino otros. Finalmente, como si hubiese cedido a los tormentos, comenzó a confesar a Cristo suplicándole e implorándole que se compadeciese de él. De este modo, exhalando gemidos como si le estuviesen quemando, entregó su espíritu pernicioso en medio de un género de muerte detestable (49).

12 Aur. Vict. *Epit. Caes.* 40, 4-9; Anon. *Vales.* 3, 8; Zos. 2, 11.

Pero, como podemos comprobar, sin éxito ninguno. Eusebio de Cesarea repite la misma información (*HE* 9, 10, 4; *Vit. Const.* I, 58 3), pero Aurelio Víctor alude a una muerte natural (*Epit. Caes.* 41, 1). Lo cierto es que apenas existe documentación en referencia al acontecimiento y eso facilitó la creación de una leyenda que cada autor adaptó a su discurso. Es lógico que Lactancio dirigiera su mirada hacia este emperador que estuvo muy asociado a Galerio, del que tomó su animadversión de la primera época hacia los cristianos. De hecho, fue el que abolió su edicto de tolerancia volviendo así a una situación de hostilidad abierta. Su apoyo a Majencio tampoco fue una buena acción de cara a nuestro autor, pues significaba la oposición al primer emperador que benefició a los cristianos y que, por tanto, gozó de una amplia propaganda por parte de los escritores de este bando.

Como hemos podido observar, el tema de la enfermedad enviada por la divinidad se repite en esta obra, siguiendo el modelo clásico y bíblico de las plagas divinas, mas las nuevas circunstancias históricas hacen que el destinatario sea diferente a todo lo que habíamos visto con anterioridad. Ahora son los emperadores romanos los que padecen todo tipo de vejaciones y dolencias en respuesta a sus malas acciones contra los cristianos. Una serie de elementos muestran la gran similitud con respecto a este mismo proceso desarrollado en ambientes paganos. Por un lado, los pasos que van transcurriendo en la narración son los establecidos en las historias clásicas: agravio de la deidad (por diferentes motivos), castigo divino, averiguación de la causa e intento de reconciliación y expiación de la culpa. Así se puede leer en los diferentes ejemplos, salvo en el de Diocleciano, que no llega a recapacitar sobre el tema y no cambia de actitud con respecto a los cristianos. Por otro lado, es el poder de la divinidad el que consigue vencer a todo conocimiento o posibilidad humana de superar el mal, por lo que se llega hasta su última consecuencia a pesar de todos los intentos de remediarlo, sólo la deidad puede poner fin a ese padecimiento porque es el poder supremo. Lo vemos claramente en la infructífera actuación de los físicos y en los inútiles intentos de recurrir a los dioses paganos relacionados con la curación, específicamente mencionados en el pasaje de Galerio. Por último, la caracterización de Dios es mucho más parecida a los dioses romanos que a la idealización cristiana de épocas más tardías. La ira y la venganza formaban parte de los mitos clásicos y de episodios de la vida cotidiana (no son pocos los ejemplos de epidemias, terremotos, derrotas en campaña, etc. provocados por las deidades enfadadas con los hombres), pero no de las historias transmitidas por los cristianos de los primeros siglos, especialmente a partir de las enseñanzas de Cristo. Es un signo evidente de que se trata de un préstamo de la cultura clásica, que tan bien conocía Lactancio. Y es que, como ciertos estudiosos afirman, parece encontrarse mucho más a gusto con Cicerón, Séneca, los Libros Sibilinos y la tradición hermética que con las tradiciones específicamente cristianas (Prinzivalli y Simonetti 2015, 93). En sus escritos habla frecuentemente de Platón, y de origen platónico es su definición de Dios como mente divina y eterna, disuelta y libre del cuerpo, derivada directamente de Cicerón (*Tusc.* 1, 66); pero es que, además, habla de la figura de Dios (*Ira* 13) incluso con rasgos antropomórficos en determinadas obras (*Epit.* 22, 2). Estos rasgos, así como los comportamientos y atributos humanos, son los que definen a los dioses romanos y provocan esos arrebatos de ira causa de cualquier desgracia, al igual que sucede en esta obra. En repetidas ocasiones menciona la ira, el deseo de venganza y el alarde de majestad, algo totalmente opuesto a la visión de los primeros siglos de nuestra era sobre la bondad, el perdón y la gracia que dispensa Dios a todos.

Sin embargo, también existen otros elementos que muestran las diferencias con respecto al mundo grecorromano. En primer lugar, el poder de Dios se manifiesta a través de señales físicas que interfieren en la vida de los personajes culpables de algún tipo de delito para devolver las cosas a un estado de justicia. Es decir, no se castiga un agravio cometido contra la propia divinidad, sino contra cualquier persona, contra lo que es correcto. Por tanto, la expiación no tiene tanto un sentido de recompensa hacia la deidad, de contentar a Dios, sino de retomar el camino de la justicia y la equidad, de restaurar el equilibrio y mantener una sociedad en paz. Como él bien nos indica:

Fue así como Dios terminó con todos los perseguidores de su nombre, de modo que no quedó de ellos ni huella, ni raíz (50). De este modo, todos los impíos, por un justo y verdadero juicio de Dios, recibieron los mismos castigos que ellos habían infligido (50).

En segundo lugar, en este caso la redención del culpable no produce resultado. A pesar de que los emperadores se arrepienten y muestran un cambio de actitud, el castigo llega a cumplirse total e irremediamente. Ni las invocaciones a Dios, ni incluso la proclamación del edicto de tolerancia consiguen apaciguar el sentimiento divino y frenar la evolución del padecimiento. No nos encontramos ante un dios piadoso concedente de gracia, sino ante un dios rencoroso, justiciero y de voluntad inamovible. Ninguna acción humana logra aplacar su furia. Y, en tercer lugar, la principal diferencia es la posibilidad de que el receptor de tan terrible castigo sea el emperador. En la mayoría de los casos, las enfermedades afectan al común de la población, pero en éste, se vuelve contra la persona más poderosa del mundo terrenal y, además, no en una única ocasión, sino en varias, constituyendo por tanto una plaga. Queda patente que ese escarmiento se repite siempre que se comete un agravio contra el pueblo elegido por la divinidad y que el emperador no deja de ser un mortal ciudadano más, sin ningún tipo de poder sobrenatural para sortear una situación así.

Lactancio decide iniciar una empresa difícil, elaborar una narración histórica, pero con un fuerte componente de subjetividad y con un objetivo claro, cual es demostrar que ni los emperadores pueden escapar a la ira de dios, pero del único Dios. Para ello sigue una doble estrategia: recurre a temas ya existentes y a recursos literarios utilizados en los textos clásicos y los adapta a los datos que tiene a disposición; y altera o inventa aquellas informaciones más escasas o inexistentes haciéndolas pasar por auténticas. En el caso del relato sobre Diocleciano tiene abundantes datos de que es mal gobernante por lo que se convierte en el sujeto perfecto para su demostración; sin embargo, carece de noticias sobre su muerte por lo que se permite la licencia de recrear su enfermedad. Todo lo contrario sucede en el fragmento dedicado a Galerio, del que conoce con todo lujo de detalles el padecimiento y final, terrible y repugnante, lo que encaja perfectamente en el patrón marcado por la obra; pero la ausencia de referencias concretas a su forma de gobierno (más allá de la implicación en las persecuciones de la parte oriental) le obligan a llenar este vacío con opiniones y acusaciones de mal desempeño durante todo su reinado porque no puede describir un sufrimiento de tal magnitud para una persona bienhechora.

En definitiva, estamos ante una importante reflexión de Lactancio, tanto por la parte de contenido histórico que presenta, como por todas las ideas que se dejan entrever en un relato a simple vista sencillo. Si la obra hubiera sido escrita diez años antes, no podría haberse redactado de esta manera, pero es precisamente todo lo que sucedió en esos años críticos lo que determinó su carácter (su temática, su lenguaje y sus recursos literarios). El éxito que alcanzó su obra reside en la difusión de que gozó en su momento y en un logro mayor: las informaciones que él fijó quedaron como verídicas para el resto de autores cristianos que se hicieron eco de ellas en sus escritos.

Bibliografía

- Allard, P. 1900. *La persécution de Dioclétien*, II, Paris.
- Bailey, D. 1960. Lactantiana. *VChr* 14, 165-169.
- Barnes, T. D. 1973. Lactantius and Constantine. *JRS* 63, 29-46.
- Barzanò, A. 1990. *I cristiani nell'imperio romano precostantiniano*, Milano.
- Cecconi, G. y Gabrielli, C. (eds.) 2011. *Politiche religiose nel mondo antico e tardoantico. Poteri e indirizzi, forme del controllo, idee e prassi di tolleranza*, Bari.
- De Regibus, L. 1948. La fedeltà storica di Lattanzio nel de mort. persec. *AALig* 5, 1-10.
- Engberg, J. 2007. *Impulsore Chresto, opposition to Christianity in the Roman Empire c. 50-250 AD.*, Frankfurt-Main.

- Giusti, A. 1928. La malattia dell'imperatore Galerio nel racconto di Lattanzio. *Bilychnis* 32, 85-98.
- Keresztes, P. 1979. The Imperial Roman Government and the Christian Church. *ANRW II*, 23, 1, 247-315; 375-86.
- Lactance, *De la mort des persécuteurs*. SC 39 (vol. 1 y 2). 1954, Paris.
- Leemans, J. (ed.), 2010. *Martyrdom and Persecution in Late Antique Christianity*. *Festschrift Boudewijn Dehandschutter*, Lovaina-Paris.
- Levieils, X. 2005. Crises dans l'Empire Romain et lutte contre la superstition chrétienne (I-IV siècles). *RSLR* 41, 1-38.
- Nácar, E. y Colunga, A. 1981. *Sagrada Biblia*, Madrid.
- Prinzivalli, E. (ed.), 2015. *Storia del cristianesimo. L'età antica (secoli I-VII)*, Roma.
- Prinzivalli, E. y Simonetti, M. 2015. *La teologia degli antichi cristiani (secoli I-V)*, Brescia.
- Sordi, M. 1988. *Los cristianos y el Imperio romano*, Madrid.
- Teja, R. 1982. *Lactancio, Sobre la muerte de los perseguidores*, Madrid.

La instrumentalización apologética de las plagas en las *Historiae adversus paganos* de Orosio

Raúl Serrano Madroñal¹
Universidad Complutense de Madrid

1. Delimitaciones conceptuales

Si acudimos a cualquier diccionario que contenga referencias etimológicas, podremos corroborar que la palabra castellana «plaga» procede del sustantivo homónimo latino, de la primera declinación, *plaga-ae*. Entre sus diversas acepciones, se define como la aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales. Entendido así, podría aplicarse tal concepto tanto a la peste bubónica como a la filoxera. En un sentido más genérico e incluso figurado, una plaga se concibe como una gran calamidad que asola un pueblo, un infortunio o desgracia.

En latín, el vocablo era considerablemente polisémico, en tanto en cuanto se traduce como plaga, desdicha, castigo, ataque fulminante, golpe o herida, en primera instancia. Empero, existen más significados asociados. Entiéndase así su empleo como región, zona o tramo. También servía para denominar las redes de caza, las telarañas o las trampas.

Establecida la pertinente demarcación terminológica, las *Historiae adversus paganos* de Orosio registran este concepto en numerosas ocasiones, concentradas en el primero y en el último de sus libros. Como es sabido perfectamente, el presbítero hispano acabó recalando en África, alrededor del 414, cobijado por Agustín de Hipona, ya sea por la hipotética necesidad de informar sobre la heterodoxia priscilianista o más bien huyendo de los muchos estragos ocasionados por los bárbaros. Será después de su controvertido viaje a Palestina, y de regreso a África, cuando concluyó sus *Historiae*. (Sánchez Salor 1982, 7-19; Fear 2010, 1-6).

Con una vocación universalista (Martins 1955), dedicó 6 libros a la historia anterior a Cristo, mientras que el séptimo (Gesino 1959-60, 99-155) se centraba en la era propiamente cristiana. Su propósito, cumpliendo una orden de Agustín (Diesner 1963, 89-102; Marrou 1970, 59-87; Meseguer Gil 2017, 89-101), nunca fue ocultado: se trataba de ofrecer herramientas intelectuales a sus correligionarios para combatir en la lucha ideológica que se libraba con los paganos en aquel momento.

La historiografía orosiana (*Vid.* Mörner 1844; Raymond 1936; Aita 1947; Fainck 1951; Fink Errera 1952; Torres Rodríguez 1955; 1971; 1985; Lacroix 1965; Zangemeister 1967; Corsini 1968; Goetz 1980; Arnaud-Lindet 1990-1991; Vilella 2000; Martínez Caveró 2002; Kulikowsky 2004; Van Nuffelen 2012) encuentra en la obediencia o desobediencia a las leyes divinas la causa primordial de las vicisitudes del tiempo. Asimismo, existe una intencionalidad notoria por demostrar que las etapas anteriores a Cristo fueron más desventuradas que las posteriores, buscando acallar aquellas réplicas paganas que entendían que el ocaso de su Imperio era el resultado inevitable del abandono que habían sufrido las divinidades tradicionales romanas (*Vid.* Freixas 1959-1960, 84-98; Lippold 1969, 92-105; Martínez Caveró 1990, 319-331; Rábade Navarro 1996, 225-234). Sin duda, y finalizando esta breve introducción, Orosio ve en Dios el motor único de la historia, causante constante de castigos contra los malvados y los descreídos, en forma,

¹ raulserrano83@hotmail.com / ORCID: 0000-0002-4028-4146

por ejemplo, de plaga. La participación activa de las plagas como útiles condenas enviadas por Dios sitúa el foco en la culpabilidad del grupo humano que las padece, noción por otra parte eminentemente cristiana².

2. El sustantivo *plaga-ae* en el libro primero

En una auténtica declaración de principios, Orosio enuncia en el prólogo (Sánchez Salor 1982, 78-79) que Agustín de Hipona le ordenó escribir contra la vana maldad de aquellos gentiles que arremetían contra su tiempo, como si este se hallara infestado de males por la renuncia de los romanos a sus dioses ancestrales. Con el objeto de evidenciar que la era precristiana no fue un pasado mejor sino todo lo contrario, el sacerdote debía revisar todos los registros de historias y anales y extraer cualquier atisbo de catástrofe. En su enumeración, contempla desastres por guerras, estragos por enfermedades, desolaciones por hambre, situaciones terribles por terremotos, inundaciones, erupciones de fuego volcánico, golpes de rayos o caídas de granizo. Este último fenómeno es expresado por el autor latino como *plagisque grandinum*, haciendo visible su interpretación como acometida fulminante procedente del cielo³.

La descripción geográfica que incluye en el segundo epígrafe nos permite certificar el uso de *plaga* como «zona». Se dice que Asia está rodeada en tres de sus partes por el océano y se extiende transversalmente por toda la región de Oriente⁴. Europa, añade, comienza en la zona más septentrional⁵. Por su parte, apunta que África arranca en el territorio de Egipto y de la ciudad de Alejandría, a orillas del Mediterráneo, que baña todas las zonas y tierras intermedias del globo⁶. Sobre el Mar Caspio, señala de un modo impreciso que parte del océano en su área más norteña⁷.

Cuando se dispone a relatar la salida de Egipto de los hebreos bajo el liderazgo de Moisés, ubica infandos males e inaguantables plagas⁸. En este pasaje en el que introduce por vez primera la acepción que nos resulta más familiar, trata de aumentar la fiabilidad del testimonio veterotestamentario citando a historiadores clásicos que también lo refrendaron: Pompeyo Trogo, Tácito y Justino. Asimismo, llega a presentar una datación exacta para fechar el suceso: el año 805 antes de la fundación de la ciudad. En su revisión sobre el tratamiento de estas fuentes, Orosio reprende la tergiversación que realizaron, ya que se limitaron a hablar de la extensión de una epidemia de sarna (*scabies*), lepra (*vitiligo*) y peste (*pestis*) en el país del Nilo, que fue atajada expulsando a dicha comunidad, siguiendo los consejos de un oráculo. Moisés se convirtió así en una suerte de líder para los exiliados, que a su vez robó los vasos sagrados de los egipcios, acelerando una campaña punitiva que fracasó como consecuencia de una tempestad.

2 Sobre pestes y epidemias en la Antigüedad, Vid. Gozalbes Cravioto y García García 2013, 63-82.

3 Prologus, 10. *Praeceptoras ergo, ut ex omnibus qui haberi ad praesens possunt historiarum atque annalium fastis, quaecumque aut bellis grauius aut corrupta morbis aut fame tristia aut terrarum motibus terribilia aut inundationibus aquarum insolita aut eruptionibus ignium metuenda aut ictibus fulminum plagisque grandinum saeva uel etiam parricidiis flagitiisque misera per transacta retro saecula repperissem, ordinato breuiter uoluminis textu explicarem.* Ed. Zangemeister 1889, 2.

4 I. 2. 2. *Asia tribus partibus oceano circumcincta per totam transuersi plagam orientis extenditur.* Ed. Zangemeister 1889, 5.

5 I. 2. 4. *Europa incipit ut dixi sub plaga septentrionis, a flumine Tanai, qua Riphaei montes Sarmatico auersi oceano Tanaim fluiuium fundunt.*

6 I. 2. 8. *Africae principium est a finibus Aegypti urbisque Alexandriae, ubi Parethonio ciuitas sita est, super mare hoc Magnum, quod omnes plagas terrasque medias interluit.*

7 I. 2. 48. *Mare Caspium sub Aquilonis plaga ab oceano oritur, cuius utraque circa oceanum litora et loca deserta incultaque habentur. inde meridiem uersus per longas angustias tenditur, donec per magna spatia dilatatum Caucasi montis radicibus terminetur.* Ed. Zangemeister 1889, 9.

8 I. 10. 1. *Anno autem ante urbem conditam DCCCV infanda Aegyptiis mala atque intolerabiles plagas incubuisse Pompeius Corneliusque testantur: qui quidem, cum haec ambo de Iudaeis referenda proponant, aliquantum me pro sui diuersitate mouerunt.* Ed. Zangemeister 1889, 22.

Toda esta narración contraria a las Sagradas Escrituras es rectificadas inmediatamente por el hispano. Lo que aconteció a su juicio fue que los egipcios agobiaban con duros trabajos al pueblo de Dios y a la raza de José. Oprimidos por el peso de la esclavitud y obligados a matar a su propia descendencia, Dios ordenó mediante su mensajero que su pueblo fuese liberado para poder dedicarse a servirle. Ante la negativa reiterada del faraón, atacó con durísimos castigos que tomaron forma de diez plagas⁹. La primera consistió en la conversión de las aguas en sangre, ocasionando una horrible sed. La segunda, la invasión de las ranas que se arrastraban por todos los lugares. La tercera, los furiosos mosquitos que hacían zumbir el aire. La cuarta, las moscas que producían tormentos tan molestos como repugnantes. La quinta, la repentina peste del ganado. La sexta, las úlceras que se reproducían por todos los cuerpos. La séptima, la lluvia de fuego y granizo, que apedreaba sin interrupción. La octava, la nube de langostas que todo lo devoraron. La novena, el advenimiento de las tinieblas y la décima, la muerte indiscriminada de los hijos primogénitos en todo Egipto.

Resulta obvio que el mensaje bíblico que Orosio busca transmitir defiende que las plagas suponían una sanción contra los egipcios por haber desobedecido a Dios en su mandato. Quebrantados por tanto mal, cedieron en su obstinación y dejaron marchar a los judíos. Si bien es cierto que su arrepentimiento efímero condujo rápidamente a la posterior persecución en el Mar Rojo. En este preciso punto de la crónica, vuelve a introducirse el vocablo *plaga* entendido nuevamente como región¹⁰ para ilustrar cómo los egipcios perdieron a gran multitud de sus gentes sepultadas por las aguas. La última referencia existente en el libro primero también consta de connotaciones geográficas. Vesoces, rey de Egipto que podría identificarse con Sesostri III o incluso con Ramsés II (Sánchez Salor 1982, 123), quiso anexionar a su imperio tanto el sur como el norte del orbe, zonas que estaban totalmente separadas tanto por la esfera celeste como por el mar¹¹.

3. Apariciones en el libro Séptimo

Convencido de que la caída del Imperio babilónico coincidía, no por casualidad, con el nacimiento del último de los imperios, esto es, el romano, Orosio introduce la idea de los Imperios intermedios. Con respecto al Imperio macedónico, integrante de los mismos, le atribuye una expansión hacia el norte, probada por su propio emplazamiento y por los altares de Alejandro Magno en la base de los Montes Rifeos. Independientemente del uso de una geografía mítica, contamos con otra aparición de *plaga* en su sentido territorial¹².

Debemos esperar hasta la relación que se ofrece sobre el reinado de Valeriano para encontrar *plaga* con una significación sancionadora. El azote de Dios volvió a sentirse con especial virulencia tras las persecuciones que protagonizó este emperador contra los cristianos en 257-258 (Keresztes 1975, 81-95). El castigo en forma de peste que ya se había producido tras el edicto de Decio (Rives 1999, 135-154) no era, desde su punto de vista, de común incidencia ni la muerte provocada por la enfermedad se explicaba con fines naturales. Tampoco sería fortuito ni fácil de olvidar¹³ el vergonzoso final del persecutor, en

9 I. 10. 9. *Contemptusque durissimis contumaces supplicii agit, qui decem plagis onerati ac protriti, tandem quos dimittere noluerant, etiam festinare coegerunt.* Ed. Zangemeister 1889, 23.

10 I. 10. 16. *Itaque Hebraeis tuto per sicca gradientibus, refusis a tergo aquarum adstantium molibus, obruta est et interfecta cum rege suo uniuersa Aegypti multitudo, totaque prouincia plagis ante cruciata hac postrema interfectione uacuata est.* Ed. Zangemeister 1889, 24.

11 I. 14. 1. *Anno ante urbem conditam CCCCLXXX Vesozes rex Aegypti meridiem et septentrionem, diuisas paene toto caelo ac pelago plagas, aut miscere bello aut regno iungere studens, Scythis bellum primus indixit missis prius legatis, qui hostibus parendi leges dicerent.* Ed. Zangemeister 1889, 27.

12 VII. 2. 5. *Orientis et occidentis regnum Babylonium et Romanum iure uocitari, neminem umquam dubitasse scio; Macedonicum regnum sub septentrione cum ipsa caeli plaga tum Alexandri Magni arae positae usque ad nunc sub Riphais montibus docent.* Ed. Zangemeister 1889, 235.

13 VII. 22. 3. *Rursus igitur atque in breui iram Dei sceleratis actionibus prouocat exceptura plagam, cuius aliquandiu meminisse cogatur. Valerianus siquidem mox ut arripuit imperium octauus a Nerone, adigi per tormenta Christianos ad idololatriam abnegantesque interfici*

deshonrosa servidumbre entre los persas y condenado a levantar a Sapor con el peso de su espalda, inclinado en la tierra. No obstante, el cautiverio de un solo impío no expiaba el tormento experimentado por tal cantidad de santos mártires, por lo que Orosio se refiere a la conveniencia de que el castigo de la venganza¹⁴ recayese igualmente entre ejecutores materiales, delatores, acusadores, espectadores, jueces y meros asistentes pasivos. Así pues, el Creador desencadenó una «plaga» de bárbaros, colocados estratégicamente alrededor de las fronteras del Imperio que se lanzaron contra todos los territorios romanos. Los germanos atravesaron los Alpes, Retia y toda Italia llegando hasta Rávena; los alamanes en su expedición a las Galias, pasan también a Italia; Grecia, Macedonia, el Ponto y Asia son destruidas por una invasión de godos; la Dacia, más allá del Danubio, se pierde para siempre; los cuados y los sármatas asolan la cuenca de Panonia; los germanos más remotos se apoderan de Hispania; los sasánidas toman Mesopotamia y arrasan Siria.

Por si no fuese suficiente, en el interior conspiran los usurpadores y resurgen las guerras civiles hasta que la ira divina torna en misericordia.

En un apartado muy posterior del mismo libro, se vuelve a incidir en el episodio de las diez terribles plagas de Egipto y en cómo Pompeyo Trogo y Tácito expusieron la información de un modo poco fiable. Los egipcios fueron inicialmente aplacados por la violencia de los desastres, pero pronto se olvidaron de sus plagas y acabaron pereciendo todos, persiguiendo a inocentes y tragados en último término por el Mar Rojo¹⁵. A continuación, exponiendo un interesante paralelismo numerológico, en esta ocasión entre los antiguos israelitas y los cristianos, observa Orosio que los primeros estuvieron sometidos y perseguidos por el faraón, mientras que los segundos se vieron subyugados por la misma situación entre los romanos. Ante las diez negativas recibidas por Moisés, que desencadenaron las diez plagas, los cristianos se enfrentaron a diez edictos de persecución, que a su vez despertaron calamidades provocadas por Dios¹⁶. De hecho, entabla una comparación entre plagas que podría resumirse así: el primer castigo (*correptio*) en Egipto consistió en que gran cantidad de sangre manó de los pozos y corrió por los ríos, mientras que en época de Nerón, la primera plaga difundió la sangre de los muertos, fuese ya corrupta por las enfermedades en las ciudades o derramada por las guerras en todo el orbe. La segunda plaga¹⁷ en Egipto se manifestó en forma de ranas que provocaron una ausencia total de alimentos y forzaron a los habitantes al exilio. En época de Domiciano, el segundo castigo redujo a la escasez y al destierro a un gran número de ciudadanos, acosados por guardias y soldados que cumplían las órdenes del príncipe. La tercera de las plagas bíblicas trajo consigo mosquitos, que apiñados en lugares sucios se movían configurando una sonora turba y se introducían con crueles picaduras entre humanos y animales. En tiempos de Trajano, la tercera plaga soliviantó a los judíos¹⁸. A pesar de que hasta el momento habían permanecido tranquilos y dispersos por todo el mundo, se levantaron con repentino furor contra aquellos mismos con los que convivían. Asimismo, recalca la devastación de

iussit, fuso per omnem Romani regni latitudinem sanctorum sanguine. Ed. Zangemeister 1889, 260.

14 VII. 22. 6. *Non enim de solo constitutore praecepti iusto supplicium iudicio flagitabatur sed etiam executores delatores accusatores spectatores ac iudices, postremo omnes qui iniustissimae crudelitati uel tacita uoluntate adsentabantur-quia Deus secretorum cognitor est-quorum maxima per omnes prouincias pars hominum uersabatur, eadem ultionis plaga corripit iustum erat. soluuntur repente undique permissu Dei ad hoc circumpositae relictasque gentes laxatisque habenis in omnes Romanorum fines inuehuntur.* Ed. Zangemeister 1889, 261.

15 VII. 27. 1-2. *In primo libello expositum a nobis est, Pompeium Trogum et Cornelium Tacitum commemorasse non plene quidem, nostrum uero Moysen, etiam ipsorum testimonio fidelem, fideliter sufficienterque dixisse, Aegyptios et regem eorum, cum populum Dei seruire intentum et paratum Deo suo, impediendae deuotionis instinctu ad lutum paleasque reuocarent, decem acerbissimis plagis fuisse uexatos. deinde uiolentia malorum edomitos non solum coegisse festinantem sed etiam propriis suis argenteis et aureis uasis accumulauisse. post, oblitos plagae suae et cupidos praedae indebitae, inuidos etiam religionis alienae, dum innocentes auide persequuntur, mari Rubro ultime receptos omnes funditus interisse.* Ed. Zangemeister 1889, 267-268.

16 VII. 27. 3-4.

17 VII. 27. 5.

18 VII. 27. 6.

muchas ciudades arrasadas por frecuentes terremotos. Durante la cuarta plaga aparecieron en Egipto tábanos, auténticos engendros de la podredumbre y productores de gusanos. En época de Marco Aurelio se expandió por muchas provincias la peste¹⁹. Toda Italia e incluso la ciudad de Roma, así como los militares repartidos en lugares muy diversos y alejados entre sí, se vieron enormemente afectados por la enfermedad. El quinto castigo en Egipto se vio cumplido con la súbita muerte de animales domésticos y de carga. La quinta venganza divina en época del persecutor Severo contempló cómo las entrañas del Estado romano fueron diezgadas por los conflictos civiles. El sexto tormento bíblico produjo tumores y pústulas eruptivas. En Roma hubo igualmente un sexto castigo tras la persecución de Maximino, que tanto perjudicó a los líderes de las iglesias. La cólera divina derivó en defunciones violentas de poderosos y emperadores. La séptima plaga escrituraria es recordada por el granizo que desbarató hombres, animales y cosechas. En Roma se dio la séptima plaga²⁰ tras la muerte del persecutor Decio. Fue la peste la que corrompió el aire a lo largo de todos los territorios del Imperio romano desde Oriente a Occidente. Esta epidemia no solo originó la muerte allá donde había vida sino que ensució los lagos e infestó los pastos con sangre corrompida. La octava plaga la protagonizaron las langostas en Egipto, que todo lo barrieron, exactamente igual que hicieron los pueblos bárbaros que se levantaron en todas las provincias con matanzas e incendios durante la octava destrucción del mundo romano, identificable a su vez con la ya mencionada venganza contra las persecuciones de Valeriano. Las duraderas y espesas tinieblas de la novena plaga, que casi podían palparse, tuvieron su traducción en Roma cuando Aureliano emitía su decreto de persecución. El siniestro rayo vengador (Skibinski 2017, 17-27) fue un aviso de lo que vendría a posteriori: el deceso de tres emperadores sucesivos que fueron Aureliano, Tácito y Florianio. Finalmente, hubo en Egipto una décima plaga²¹ que fue la que acabó con todos los primogénitos. «Aquí» (*hic*), redacta Orosio, también existió una última plaga que derribó todos los ídolos primitivos que tanto apreciaron los romanos.

Tras el desarrollo de todo este ejercicio comparativo, establece un balance conclusivo que merece ser reseñado por su especial relevancia. De la misma manera que el faraón conoció y temió el poder de Dios, y por ello dejó en libertad a los hebreos, los emperadores romanos han acabado aceptando el poder de Dios y han cesado en sus persecuciones. Los hebreos nunca más volvieron a ser esclavos en las tierras del Nilo, ni tampoco los cristianos que habitan en el Imperio romano han sido arrastrados de nuevo a la idolatría. Si los israelitas marcharon con los vasos lujosos de los egipcios, también los cristianos han recibido los ricos templos paganos para transformarlos en iglesias. Las diez plagas, solo comprensibles como castigo celestial, lograron que el soberano de Egipto permitiese marchar a los judíos. Sin embargo, había reservada una última y undécima persecución que concluyó con la definitiva destrucción de los gentiles en el Mar Rojo²². Haciendo visible la escatología cristiana, Orosio profetiza también una última persecución pagana que sobrevendrá en cualquier momento de sus días, liderada por el Anticristo, en una alusión inequívoca a la Parusía y al Juicio Final.

4. El uso del sustantivo *pestis* en las *Historiae orosianas*

Una peste es definida en castellano como una enfermedad, normalmente contagiosa y grave que causa gran mortandad. Por tanto, no deja de ser una forma de plaga. De hecho, en latín, el sustantivo de la tercera declinación *pestis-is* podía traducirse tanto por peste como por plaga, sin obviar alguna otra acepción más genérica; véase muerte, ruina o destrucción. Por su parte, *pestilentia-ae*, sería un sinónimo completamente homologable.

19 VII. 27. 7. Vid. Duncan-Jones 1996, 108-136.

20 VII. 27. 10.

21 VII. 27. 13.

22 VII. 27. 15.

El primer registro del término en la obra que nos ocupa aparece asociado una vez más a la liberación de los hebreos en su cautiverio egipcio. En efecto, Moisés y todos los enfermos que había entre su pueblo fueron expulsados de Egipto para que la peste no continuara extendiéndose²³, siguiendo las directrices de un oráculo, en palabras de Justino. En epígrafes posteriores del mismo libro primero, Orosio referencia muchas pestes y crueles enfermedades que asolaron Etiopía²⁴, según Platón, en tiempos del diluvio mitológico de Deucalión y Pirra (810 antes de la fundación de la ciudad). Por supuesto, el clérigo atribuye este fenómeno a la ira de Dios, igualmente perceptible en etapas precristianas.

En el libro segundo, Orosio recrea con detalle las calamidades que recayeron sobre la arcaica República romana, destacando la guerra con los sabinos y la sedición de la plebe. Aparte, en 492 a. C., dos de los más grandes y abominables males se desencadenaron en la ya de por sí agotada urbe: el hambre y la peste²⁵, que llevaron al cese de los enfrentamientos bélicos pero no al descenso de las defunciones. Los antes invencibles persas también sufrieron los estragos de una epidemia de peste²⁶ en su atrevida guerra contra los griegos. Enseñaba así Dios la humildad entre aquellos soberbios que habían dominado los mares y que a tantos pueblos habían subyugado. Las desgracias que siguieron aconteciendo en Roma pese a las treguas militares, volvieron a apreciarse en forma de peste²⁷. Como presagio premonitorio, pareció arder el cielo, augurando que la ciudad sería un hervidero de enfermedad. Tal fue así que los dos cónsules del año 463 a. C, Lucio Ebutio Elba y Publio Servilio Prisco, perdieron la vida junto a la mayor parte de las tropas, muchos nobles y una gran cantidad de plebeyos ya diezmados previamente por otra epidemia anterior. Mientras se esperaba en Roma el regreso de los legados que habían acudido a Atenas para importar las leyes de Solón, conocidos con el nombre de decenviros, el hambre y la peste²⁸ paralizaron al ejército. Como vemos, Orosio persigue difundir una imagen calamitosa que deje claro que los primitivos e idealizados romanos se vieron azotados por las guerras en el extranjero, las disensiones internas y las distintas pestes²⁹ que estropeaban los períodos de paz. Tantas desgracias y turbulencias no pudieron ser una azarosa contingencia sino más bien una consecuencia del enojo de Dios, airado por el olvido de la humanidad. Las últimas indicaciones sobre pestes señalan a los atenienses, devastados por la Guerra del Peloponeso³⁰ y a los propios romanos durante su inolvidable derrota contra los galos de Breno, que machacaron a la *Urbs* con fuego, hambre, peste y desesperación³¹.

En el libro tercero volvemos a encontrarnos con menciones expresas de pestes que aquejaron a los romanos. Durante el consulado de Lucio Genucio y Quinto Servilio, año 384 de la fundación, una peste³²

23 I. 8. 6. *Filius Ioseph Moyses fuit, quem praeter paternae scientiae hereditatem etiam formae pulchritudo commendabat. Sed Aegyptii cum scabiem et utiliginem paterentur, responso moniti eum cum aegris, ne pestis ad plures serperet, terminis Aegypti pellunt.* Ed. Zangemeister 1889, 20.

24 I. 9. 3. *Tunc etiam in Aethiopia pestes plurimas dirosque morbos paene usque ad desolationem exaestuauisse Plato testis est.* Ed. Zangemeister 1889, 22.

25 II. 5. 6. *Urquet se atque ininet sibi extra illas apertas bellorum clades successu misero clandestina pernicies: quippe T. Gesonio et P. Minucio consulibus duo uel maxima omnium malorum abominamenta, fames et pestilentia fessam urbem corripuere. cessatum est paulisper a proelis, cessatum tamen a mortibus non est.* Ed. Zangemeister 1889, 41.

26 II. 10. 11. *Pedestres quoque copiae, quae ducibus commissae fuerant, labore fame ac metu ita distabuerunt et crudesciente morbo tanta pestis tantaque foeditas morientium exorta est, ut uiae cadaueribus replerentur, dirae etiam alites atque improbae bestiae escarum inlecebris sollicitatae moribundum sequerentur exercitum.* Ed. Zangemeister 1889, 48.

27 II. 12. 2-3.

28 II. 13. 1.

29 II. 13. 11.

30 II. 18. 7. *Tunc etiam Atalante ciuitas, Locris adhaerens terrae contigua, repentino maris impetu abscissa atque in insulam desolata est. Atheniensium quoque miserabiles reliquias pestis inuasit diuque populata est.* Ed. Zangemeister 1889, 60.

31 II. 19. 8.

32 III. 4. 1-5. *Anno ab urbe condita CCCLXXXIII L. Genucio et Q. Seruilio consulibus ingens uniuersam Romam pestilentia corripuit: non ut adsolet plus minusue solito temporum turbata temperies, hoc est aut intempestiua siccitas hiemis aut repentinus calor ueris aut incongruus umor aestatis uel autumnus diuitis indigesta inlecebra, insuper etiam exspirata de Calabria saltibus aura corrumpens, repentinos acutarum infirmitatum adferre transcursus; sed grauis diuturna in nullo dispar sexu, in nulla aetate dissimilis generali cunctos per biennium*

inusual afectó sin diferencia de edad ni de sexos con general contagio durante dos años. Todos aquellos que no fueron empujados hacia la muerte, quedaron consumidos por la escualidez. Orosio reproduce en un comentario al que debería prestarse atención, las causas habituales que la medicina antigua esgrimía para explicar el nacimiento de este tipo de afección: condiciones climatológicas turbadas más o menos de lo acostumbrado, sea un invierno desacostumbradamente seco, un repentino calor primaveral o una incongruente lluvia estival. Asimismo, se achaca a los corruptos vientos de Calabria la llegada repentina de enfermedades agudas. Empero, el autor cristiano afirma que ninguna de tales causas propició dicha peste. Al crecer el número de contagios diariamente, los pontífices decidieron celebrar unos juegos escénicos en honor de las deidades que lo exigían. Esta desafortunada expiación, a juicio del presbítero, desató un prodigio considerablemente triste porque a cambio de alejar una peste temporal pasajera, se incurrió en una enfermedad espiritual perpetua. De repente, se abrió la tierra en mitad de la ciudad, dejando visibles los infiernos. Ante el terrible espectáculo y la creciente exigencia de personas vivas demandadas por la infecta caverna, Marco Curcio se ofreció a sí mismo para saciar a la tierra cruel. Nótese la cristianización de la leyenda mitológica del *Lacus Curtius*, donde se especifica que el foso no se contentaba con recibir únicamente los cadáveres de la peste³³ sino que anhelaba también individuos vivos.

El año 331 a. C. es designado en las *Historiae* como funesto y malsano pero en esta ocasión, los montones de cadáveres producidos por todas partes no fueron originados por la peste. Por las pruebas y evidencias de una muchacha, muchas matronas se vieron forzadas a beber los filtros que ellas mismas habían preparado, demostrándose abiertamente su culpabilidad y pagando por ello. Tiempo después, tras una victoria de los romanos en la Tercera Guerra Samnítica (298-290 a. C) gracias a la estrategia planteada para dividir a sus múltiples enemigos, la República se vio enturbiada una vez más por una peste³⁴ que colmó de lágrimas por los enfermos y los muertos lo que debía ser una merecida procesión triunfal. Una vez que los enfrentamientos fueron reanudados por los samnitas, los éxitos del cónsul Papirio quedaron ennegrecidos por enfermedades surgidas de modo imprevisible. Tan grande e insoportable peste³⁵ se apoderó de la ciudad que tuvieron que consultarse los libros sibilinos y se buscó desesperado remedio en los cultos que recibía Esculapio en Epidaurio, como si antes no se hubiesen curado otras pestes sin su mediación y como si no volviese a darse ninguna otra.

El libro cuarto ahonda en la idea de que las desgracias romanas en su remoto y ensalzado pasado republicano se reprodujeron sin descanso. Se incide de manera reiterativa en que los intervalos entre las guerras eran consumidos por los perjuicios creados por las enfermedades. Cuando en el exterior cesa

iugiter tabe confecit, ut etiam quos non egit in mortem, turpi macie exinanitos adflitosque dimiserit. conquererentur hoc, ut arbitror, loco obtrectatores temporis Christiani, si forte silentio praeterierim, quibus tunc caerimoniis Romani placauerint deos et sedauerint morbos. cum pestilentia in dies crudesceret, auctores suasere pontifices, ut ludi scaenici diis expentibus ederentur. ita pro depellenda temporali peste corporum accessitus est perpetuus morbus animorum. Ed. Zangemeister 1889, 69-70.

33 III. 5. 1-3. *Sequitur hanc miseram luem miserioreque eius expiationem proximo anno satis triste prodigium. repente siquidem medio urbis terra dissiluit, uastoque praerupto hiantia subito inferna patuerunt. manebat diu ad spectaculum terroremque cunctorum patenti uoragine inpudens specus nefariamque uiui hominis sepulcrum diis interpretibus expetebat. satisfecit inprobris faucibus praecipitio sui M. Curtius, uir eques armatus, iniecitque crudeli terrae inopimam satietatem, cui parum esset, quod ex tanta pestilentia mortuos per sepulchra susciperet, nisi etiam uiuos scissa sorberet.* Ed. Zangemeister 1889, 70.

34 III. 21. 8. *Hanc cruentam tristemque uictoriam pestilentia ciuitatis onerauit et triumphales pompas obuiaie mortuorum exequiae polluerunt. nec erat cui de triumpho gaudium suaderetur, cum tota ciuitas aut aegris suspiraret aut mortuis.* Ed. Zangemeister 1889, 90.

35 III. 22. 3-5. *Aduersum quos Papirius consul cum exercitu missus cum a pullariis auguribus uana coniectantibus congregi prohiberetur, iridens eos tam feliciter confecit bellum quam constanter arripuit. nam in hoc proelio XII milia hostium caesa, III milia capta referuntur. sed hanc quoque istius uere laudandam uictoriam, quam uani auspices impedire non potuerunt, oborti subito corrumpere morbi. nam tanta ac tam intolerabilis pestilentia tunc corripuit ciuitatem, ut propter eam quacumque ratione sedandam libros Sibyllinos consulendos putarint horrendumque illum Epidaurium colubrum cum ipso Aesculapi lapide aduexerint: quasi uero pestilentia aut ante sedata non sit aut post orta non fuerit.* Ed. Zangemeister 1889, 90.

la lucha, en el interior se desata la ira del cielo. Prueba de ello sería la peste³⁶ que se expande por toda la ciudad y sus alrededores en el 276 a. C. Afectando sobre todo a mujeres y animales, el ciclo de partos quedó interrumpido con abortos forzados con gran peligro para las madres y para la propia continuidad de la especie. Pocos años después, otra gran peste conmovió a Roma³⁷ hasta tal punto que el censo acusó una auténtica despoblación. Los mismos libros sibilinos, por su parte, atestiguaron que fue causada por el furor celeste.

Tampoco los cartagineses se vieron libres del padecimiento que analizamos, arbitrado por Dios Todopoderoso, desde la perspectiva del apologeta. No obstante, este pueblo recurrió al homicidio cuando se vio acosado por la peste³⁸. Ofrecían a las personas como víctimas y sacrificaban a sus jóvenes, llegando a suscitar misericordia incluso entre sus enemigos acérrimos. De hecho, el narrador se muestra tan reacio a este tipo de sacrilegios que considera que, en dicha ocasión, la peste venía propiciada por demonios³⁹ interesados en matar igualmente a los pocos sanos que conseguían rehuir la plaga. Cuando se encontraban guerreando en Sicilia, Himilcón II perdió a su ejército a causa de una terrible peste⁴⁰. La virulencia de la enfermedad atacó de manera tan súbita que se hizo imposible dar sepultura a una multitud tan abrumadora de personas.

En la Segunda Guerra Púnica, con posterioridad a la Batalla del Metauro y a la derrota sufrida por Asdrúbal Barca, Aníbal se replegó hacia el sur de Italia. Pareció intercalarse durante un año seguido un descanso en el extenuante conflicto puesto que la preocupación en los cuarteles viró hacia la gravísima peste que acometió sobre unos y otros⁴¹.

El libro quinto atestigua que en el 142 a. C. se vio en Roma un hermafrodita y los harúspices optaron por arrojarlo al mar como expiación ante el mal presagio⁴². Explica Orosio que esta infame reparación no sirvió de nada y que se originó de repente una peste tan grande que no había encargados suficientes para officiar las exequias fúnebres⁴³. Incluso las casas más ilustres se llenaron de difuntos y la mortalidad fue tal que las enormes herencias no disponían de herederos vivos. El hedor de los cadáveres inertes que

36 IV. 2. 1-2. *Sed Romanorum miseria nullis cessat indutiis; consumitur morborum malis intercapedo bellorum et, cum foris cessatur a proelio, agitur introrsum ira de caelo. nam Fabio Gurgite iterum C. Genucio Clepsina consulibus pestilentia grauis urbem ac fines eius inuasit; quae cum omnes tum praecipue mulieres pecudesque corripens necatis in utero fetibus futura prole uacuabat, et immaturis partibus cum periculo matrum extorti abortus proiciebantur, adeo ut defectura successio et defuturum animantium genus adempto uitalis partus legitimo ordine crederetur.* Ed. Zangemeister 1889, 103.

37 IV. 5. 6. *Anno ab urbe condita CCCCLXXXI pestilentia ingens apud Romam conflagrauit, cuius atrocitatem significare contentus sum, quia uerbis implere non possum.* Ed. Zangemeister 1889, 106.

38 IV. 6. 2-3. *Carthaginenses uernaculum atque intestinum semper inter se malum habuere discordiam, qua infeliciter exagitante nulla umquam tempora uel foris prospera uel domi quieta duxerunt. sed cum inter cetera mala etiam pestilentia laborarent, homicidiis pro remediis usi sunt: quippe homines ut uictimas inmolabant aetatemque inpuberem, quae etiam hostium misericordiam prouocaret, aris admouebant.* Ed. Zangemeister 1889, 107.

39 IV. 6. 4-5. *De quo sacrorum immo sacrilegiorum genere quid potissime discutiendum sit non inuenio. si enim huiusmodi ritus aliqui daemones praecipere ausi sunt, ut mortibus hominum occisione hominum satisfaceret, intellegendum fuit se operarios atque adiutores pestilentiae conduci, ut ipsi quos illa non corripisset occiderent: sanas enim atque incorruptas offerri hostias mos est, ita ut illi non sedarent morbos sed praeuenirent.* Ed. Zangemeister 1889, 107.

40 IV. 6. 10. *Post haec uero Himelcho rex Carthaginensium cum in Sicilia bellum gereret, repente horribili peste exercitum amisit.* Ed. Zangemeister 1889, 107.

41 IV. 18. 15-16. *Hannibali caput fratris sui Hasdrubalis ante castra proiectum est. quo uiso et simul clade Poenorum cognita, anno tertio decimo quam in Italiam uenerat refugit in Bruttios. post haec anno continuo inter Hannibalem et Romanos quies a tumultu bellorum intercessisse uisa est, quia inquietudo morborum in castris erat et grauissima pestilentia utriusque exercitus agebantur.* Ed. Zangemeister 1889, 130.

42 Sobre signos y prodigios en la obra orosiana, Vid. Martínez Caveró 1997, 83-95.

43 V. 4. 8. *L. Caecilio Metello Q. Fabio Maximo Seruiliano consulibus inter cetera prodigia androgynus Romae uisus iussu haruspicum in mare mersus est. sed nihil impiae expiationis procuratio profecit; nam tanta subito pestilentia exorta est, ut ministri quoque faciendorum funerum primum non sufficerent deinde non essent; iamque etiam magnae domus uacuae uiuis plenae mortuis remanserunt: largissimae introrsum hereditates et nulli penitus heredes.* Ed. Zangemeister 1889, 147.

yacían en casas y lechos era tan insoportable que no se podía vivir en la ciudad, ni tan siquiera acercarse a ella. A continuación, el autor eclesiástico insiste en que toda expiación cruel que buscaba aplacar la muerte con más muerte terminó revelándose como algo lamentable e inútil. Quedó patente que el deseo de prevenir una desgracia atrajo otra aún mayor que amainó solamente cuando así lo decidieron las secretas leyes divinas⁴⁴. El relato concluye con una diatriba contra los harúspices, que bien hubiesen podido reivindicar el fin de la epidemia para ellos, para sus dioses y para sus ritos, embaucando con mentiras a aquella desgraciada Roma tan propensa a los errores de la superstición y a los sacrilegios.

Durante el consulado de Marco Plautio Hipseo y Marco Fulvio Flaco (125 a. C), un horrible desastre sin parangón alcanzó África cuando aún se resentía de la destrucción de las guerras. Masas incontables de langostas se desplegaron por toda la región; habiendo raído todos los brotes de los frutos y comido todas las hierbas con parte de sus raíces y las hojas de los árboles con las ramas más tiernas, prosiguieron con las amargas cortezas y los leños secos. Un huracán repentino arrastró a los insectos en grupos compactos hacia el mar. Distribuidos por todo el litoral norteafricano, ocasionaron una peste incomparable⁴⁵ que afectó por igual a todos los seres vivos. Los putrefactos restos mortales de muchas aves, animales domésticos y salvajes se multiplicaban por la infección del aire. Con respecto al impacto entre las personas, en Numidia se dice que murieron 800.000 hombres. En los territorios costeros de Cartago y Útica más de 200.000 y en la propia ciudad de Útica falleció toda la guarnición provincial romana estimada en 30.000 soldados. Pudieron contabilizarse más de 1.500 fallecidos en un solo día.

El teólogo hispano reconoce que también en la era cristiana han surgido plagas de langostas en distintos momentos y en diversos lugares, pero nunca la fuerza incurable del mal se presentó de un modo tan nocivo.

En el contexto de las perjudiciales guerras civiles y las continuas rivalidades existentes entre optimates y populares, intolerables y fratricidas a ojos de Orosio, Mario atacó violentamente la colonia de Ostia para cortar el abastecimiento de víveres en Roma y forzar al Senado a capitular en el 87 a. C. Allí cometió todo tipo de arbitrariedades, egoísmos y crueldades. Pompeyo Estrabón murió abatido por un rayo y su ejército fue aniquilado por una peste⁴⁶. La imposición de los populares en la ciudad se acompañó de una sangría y una porción de desgracias que ayudan al sacerdote a visibilizar las abominaciones que se vivieron en tiempos anteriores al nacimiento de Jesús.

El libro sexto contiene la mención de una peste sufrida por los ejércitos de Mitrídates durante la Batalla de Cícico⁴⁷. Se dice que perdió en este asedio, debido al hambre y a las enfermedades, a más de 300.000 hombres. El mismo rey del Ponto concluyó sus días forzado por su hijo Farnaces II a suicidarse. En ese trágico momento se le atribuye la siguiente cita, que bien puede entenderse como una maldición: “Puesto que Farnaces quiere que yo muera, a vosotros, si es que existís, dioses de mi patria, os ruego que cuando pase el tiempo también él mismo oiga la misma respuesta de parte de sus hijos”. Bajando junto a sus esposas, concubinas e hijas, les dio a todas veneno, que también consumió él. Sin embargo, no podía ser abatido a causa de los antídotos con los que frecuentemente había protegido sus órganos vitales

44 V. 4. 10. *Expiatio illa crudelis et uiam mortibus hominum morte hominis struens tandem Romanis inter miserias suas erubescens, quam misera et uana esset, innotuit. ante enim in suffragium praeueniendae cladis est habita, et sic pestilentia consecuta est; quae tamen sine ullis sacrificiorum satisfactionibus tantummodo secundum mensuram arcani iudicii expleta correptione sedata est.* Ed. Zangemeister 1889, 147.

45 V. 11. 3.

46 V. 19. 17-18. *Igitur Marius coloniam Ostiensem ui ingressus omnia ibi genera libidinis auaritiae et crudelitatis exercuit. Pompeius fulmine adflatus interiit; exercitus uero eius pestilentia correptus paene totus absumptus est. nam undecim milia uirorum de castris Pompei mortua, sex milia autem de parte Octauii consulis siderata sunt.* Ed. Zangemeister 1889, 174-175.

47 VI. 2. 19. *Interea Mithridates apud Cyzicum eadem mora, qua obsidebat, obsessus in magnam penuriam pestilentiamque exercitum suum coartauit. nam plus quam trecenta milia hominum fame et morbo in eadem obsidione amisisse fertur; ipse cum paucis arrepta nauis clam fugit e castris.* Ed. Zangemeister 1889, 193.

contra los jugos mortales. Así pues, después de pasear en vano esperando que la muerte corriese a través de las venas con el movimiento del cuerpo, recurrió a un soldado galo que ya entraba en la ciudad para que le acuchillara el cuello⁴⁸. A colación de este fallecimiento, Orosio aprovecha para manifestar que incluso los paganos más supersticiosos que vivieron en épocas anteriores al advenimiento del Mesías tenían dudas o podían intuir que sus dioses no eran verdaderos, ya fuese por la luz de la razón, por la experiencia o por la inteligencia. De igual modo, hace uso de todos estos enfrentamientos y calamidades que se produjeron durante las Guerras mitridáticas y la Primera guerra civil de la República romana para recalcar las desdichas del período precristiano.

El libro séptimo, dedicado ya en exclusividad a la era cristiana, otorga una importancia capital al nacimiento como hombre del Señor y Salvador que trajo al mundo la fe. Considerado como la piedra angular que llevará a la ruina a los que choquen con él y salvará a los que crean en él, inaugura una nueva época marcada por la bienaventuranza de los perseguidos y por la venganza impuesta a los malvados que recorren caminos de pecado.

Durante la *pax augustea* se apoderó de Roma una gran escasez cuya causa sería para Orosio la impiedad del *princeps* ante la santidad de Dios. No obstante, el mismo Jesucristo en los Evangelios vaticinó que la extraordinaria tranquilidad en la que el orbe quedó sumido con su llegada se vería comprometida por guerras y rumores de guerras, pestes, hambres y terremotos en distintos lugares⁴⁹. Todo esto no será más que el preludio de las persecuciones contra los cristianos (González Salinero 2005). La primera, orquestada por Nerón, los sometió al martirio y a la muerte por todas las provincias. En su intento por extirpar hasta el mismo nombre de cristiano, ejecutó a los apóstoles Pedro y Pablo: a uno en la cruz y al otro con la espada. Inmediatamente surgió en Roma un cúmulo de desastres que responden a la primera de las represalias divinas. Una peste cruel se difundió por la ciudad en otoño y arrebató 30.000 almas⁵⁰. Asimismo, dos importantes ciudades en Britania fueron saqueadas; se perdieron las grandes provincias de Armenia, las legiones fueron subyugadas por los partos y apenas pudo mantenerse el control de Siria. Los terremotos arrasaban ciudades en Asia mientras que la usurpación y la hostilidad del Senado propiciaron el suicidio del último emperador de la dinastía Julio-Claudia.

El presbítero celebra el triunfo de Vespasiano y Tito contra los judíos, en tanto en cuanto los mismos habían ofendido al Padre y al Hijo. La venganza por la Pasión del Señor, nos dice, fue pagada con los mismos éxitos que fueron atribuidos igualmente a la Natividad durante el principado de Augusto, esto es, la proclamación pública de la paz en todo el mundo y el consecuente cierre de las puertas del templo de Jano. Empero, Orosio registra al final del reinado de Vespasiano, sin aparente justificación providencialista, un brusco terremoto que destruyó tres ciudades chipriotas y una terrible peste en

48 VI. 5. 4-7. *Pharnaces alter filius eius exemplo fratrum territus exercitum ad persequendum sese missum sibi conciliauit et mox aduersus patrem duxit. Mithridates diu ex altissimo muro filium frustra precatus ubi inexorabilem uidit, moriturus exclamasse fertur: 'Quoniam Pharnaces', inquit, 'mori iubet, uos, si estis, di patrii, precor, ut quandocumque et ipse hanc uocem a liberis suis audiat'. statimque descendens ad uxores, pelices ac filias suas uenenum omnibus dedit. quod cum ipse nouissimus hausisset nec tamen propter remedia, quibus uitalia sua aduersus noxios sucos saepe obstruxerat, ueneno confici posset frustra que spatia retur, siquo tandem modo infusa pestis per uenas uegetatione corporis acta discurreret, Gallum quendam militem iam fracto muro discurrentem inuitauit eique iugulum praebuit.* Ed. Zangemeister 1889, 195-196.

49 VII. 3. 10-11. *Unde etiam Dominus ipse Iesus Christus in Euangelii, cum temporibus illis in summa tranquillitate uniuersus mundus ageret cunctasque gentes pax una uelaret et a discipulis suis interrogatus esset de conclusione temporum subsequantium, inter cetera sic ait: audituri autem estis proelia et opiniones proeliorum. uidete ne turbemini; oportet enim haec fieri, sed nondum est finis. consurget enim gens in gentem et regnum in regnum et erunt pestilentiae et fames et terrae motus per loca. haec autem omnia initia sunt dolorum. tunc tradent uos in tribulationem et occident uos, et eritis odio omnibus gentibus propter nomen meum.* Ed. Zangemeister 1889, 238-239.

50 VII. 7. 11. *Mox aceruatim miseram ciuitatem obortae undique oppressere clades. nam subsequente autumno tanta urbi pestilentia incubuit, ut triginta milia funerum in rationem Libitinae uenirent. Britannica deinde clades e uestigio accidit, qua duo praecipua oppida magna ciuium sociorumque clade et caede direpta sunt.* Ed. Zangemeister 1889, 247.

Roma⁵¹. Con relación a la cuarta persecución contra los cristianos efectuada por Marco Aurelio, la línea interpretativa del autor expone que la gran epidemia de peste⁵² que se extendió por muchas provincias y que asoló Italia en todas sus regiones fue una respuesta directa y vengativa de la divinidad. Las villas, los campos y las ciudades se convirtieron en desiertos sin cultivadores ni habitantes. Las legiones fueron diezmas hasta tal punto por la enfermedad que el emperador se vio forzado a llevar a cabo nuevos reclutamientos de soldados para afrontar la guerra contra los marcomanos. Decio, nada más alcanzar el trono imperial, promulgó edictos para la persecución de los cristianos, por lo que pronto encontró la muerte acorralado por los bárbaros. Con Hostiliano y Volusiano se extiende una peste⁵³ surgida como desquite ante los citados edictos. No hubo casi ninguna provincia romana, ciudad o casa que no fuese atacada por aquel contagio a gran escala. Cuando esta terrible plaga, desacostumbradamente larga y nociva parecía cesar⁵⁴, los olvidadizos impíos eran conscientes del tormento que habían experimentado pero seguían desconociendo quién los flagelaba. Sin embargo, la opinión mayoritaria, que Orosio revela por supuesto como falsa, apuntaba a que esa peste fue de común incidencia y provocada por causas naturales.

Al fin, la narración histórica llega a los días de la Tetrarquía y como era lógico esperar, el apologeta debía responder a la supuesta falta de castigos contra la Gran Persecución (Ste. Croix 1954, 75-113). En efecto, se describe ausencia de hambrunas, pestes y guerras en el exterior, salvo las voluntariamente provocadas⁵⁵. Asimismo, los perseguidores convivieron en condescendiente consorcio al mismo tiempo y además, una vez abandonaron el poder pasaron a convertirse en ciudadanos privados con vidas tranquilas. Ante toda esta réplica, el sacerdote contraargumenta que la punición recibida por los paganos no fue otra que el triunfo definitivo de la religión cristiana.

El último registro de la palabra *pestis* en la obra orosiana vuelve a aludir a la epidemia acontecida tras el fallecimiento de Decio⁵⁶, interpretada por el hispano como la séptima plaga enviada por Dios para vengar el asedio contra los justos.

51 VII. 9. 11-12. *Nono autem imperii eius anno tres ciuitates Cypri terrae motu corruerunt et Romae magna pestilentia fuit. Vespasianus autem in uilla propria circa Sabinos nono anno principatus sui profluuiio uentris est mortuus.* Ed. Zangemeister 1889, 250.

52 VII. 15. 4-6. *Eo defuncto Marcus Antoninus solus reipublicae praefuit. sed in diebus Parthici belli persecutiones Christianorum quarta iam post Neronem uice in Asia et in Gallia graues praecepto eius exstiterunt multique sanctorum martyrio coronati sunt. secuta est lues plurimis infusa prouinciis, totamque Italiam pestilentia tanta uastauit, ut passim uillae, agri atque oppida sine cultore atque habitatore deserta in ruinas siluasque concesserint. exercitum uero Romanum cunctasque legiones per longinqua late hiberna dispositas ita consumptas ferunt, ut Marcomanicum bellum, quod continuo exortum est, non nisi nouo dilectu militum, quem triennio iugiter apud Carnuntium Marcus Antoninus habuit, gestum fuisse referatur.* Ed. Zangemeister 1889, 255. Vid. Gozalbes Cravioto y García García 2007, 7-22.

53 VII. 21. 4-5. *Anno ab urbe condita millesimo septimo Gallus Hostilianus uicensimus sextus ab Augusto regnum adeptus uix duobus annis cum Volusiano filio obtinuit. exeritur ultio uiolati nominis Christiani et usquequo ad profligandas ecclesias edicta Decii cucurrerunt, eatenus incredibilium morborum pestis extenditur: nulla fere prouincia Romana, nulla ciuitas, nulla domus fuit, quae non illa generali pestilentia correpta atque uacuata sit.* Ed. Zangemeister 1889, 260.

54 VII. 22. 1-2. *Anno ab urbe condita millesimo decimo duo imperatores uicensimo septimo post Augustum loco creati sunt: Valerianus in Raetia ab exercitu Augustus appellatus, Romae autem a senatu Gallienus Caesar creatus; mansitque Gallienus in regno infeliciter annis XV, respirante paulisper ab illa supra solitum iugi et graui pestilentia genere humano. prouocat poenam suam obliuiosa malitia. impietas enim flagella quidem excruciatu sentit, sed a quo flagellatur, obdurata non sentit. ut de superioribus taceam, facta a Decio Christianorum persecutione totum Romanum imperium pestilentia magna uexauit. mentita est iniquitas sibi, prauo in perniciem suam circumuenta iudicio, pestilentiam communis casus esse accidentemque ex morbis mortem naturae finem esse non poenam.* Ed. Zangemeister 1889, 260.

55 VII. 26. 5. *Et tamen ecce inter tranquillissima temporum bona ipsorum quoque imperatorum, qui ista fecerunt, inusitata felicitas: nulla domi fames, nulla pestilentia, nullum foris bellum nisi uoluntarium, quo exerceri uires non periclitari queant.* Ed. Zangemeister 1889, 266-267.

56 VII. 27. 10. *Ibi septima plaga numeratur coacto aere grandio profusa, quae hominibus iumentis satisque exitio fuit: hic similiter septima sub Gallo et Volusiano, qui persecutori Decio mox interfecto successerant, plaga extitit corrupto aere pestis infusa, quae per omnia Romani regni ab oriente in occidentem spatia cum omne propemodum genus hominum et pecudum neci dedit tum etiam.* Ed. Zangemeister 1889, 269.

5. Conclusiones

El providencialismo de la historiografía cristiana en la tardía Antigüedad encuentra en Orosio un insigne representante. Su instrumentalización apologética de las plagas, término apreciablemente polisémico en latín como ya ha podido comprobarse, tiene por objeto la difusión de una idea poco discutible desde su perspectiva religiosa: las diez plagas bíblicas que soportaron los egipcios fueron enviadas por Dios, motor único de la historia de la humanidad desde sus orígenes antediluvianos. Estos pesados castigos, ocasionados por la insistencia del faraón en negarse a liberar a los hebreos de su cautiverio, terminaron por someter la resistencia de los desobedientes.

El sustantivo que trabajamos, es decir, las plagas, también se verá reproducido en el libro séptimo, que concentra sus esfuerzos narrativos en la era cristiana. Los emperadores perseguidores romanos, al igual que el faraón en tiempos de Moisés, justificaron con sus acciones de acoso (hacia los fieles) nuevas plagas entendidas siempre desde una óptica sancionadora. Mediante uno de sus característicos paralelismos numerológicos, Orosio equipara las diez plagas veterotestamentarias con otras diez plagas acaecidas en el mundo romano. Las primeras eran una reprimenda contra aquellos que se negaban a otorgar la libertad a los seguidores de Dios; las segundas serán un suplicio contra los perseguidores. En ambos procesos, el triunfo de la voluntad divina se impone sobre la impiedad de los paganos, mensaje que el sacerdote necesita demostrar en sus *historiae*. Ni tan siquiera en la última y undécima persecución podrán alterarse los designios preestablecidos por Dios.

En relación con las pestes, que no dejan de ser una forma de plaga, el presbítero se presta con determinación a registrar todas y cada una de las epidemias que existieron en el pasado precristiano con el fin esencial de contrarrestar las alabanzas que los paganos hacían sobre un período idealizado en el que rendían culto a sus múltiples deidades sin interferencia alguna. Esa misma larga etapa anterior al nacimiento del Cristo no fue mejor que los días del ocaso del Imperio, a juicio del hispano, sino todo lo contrario. Es por ello por lo que el autor eclesiástico debe explotar las situaciones calamitosas que tuvieron que vivir los romanos antes de la paz de la Iglesia, de un modo exagerado en muchas ocasiones, para alcanzar el propósito de la obra ya ordenado por Agustín de Hipona desde un primer momento. La peste, desde los tiempos de Moisés hasta la Gran Persecución es igualmente un castigo divino, ya sea por la incredulidad de los sancionados o por la crueldad de los que dañan a los verdaderos creyentes.

Bibliografía

- Aita, S. 1947. *Paolo Orosio*, Catania.
- Arnaud-Lindet, M. P. 1990-1991. *Orose: Histoires contre les païens*. 3 vols, Paris.
- Corsini, E. 1968. *Introduzione alle Storie di Orosio*, Torino.
- Diesner, H. J. 1963. Orosius und Augustinus. *Act. an. Acad. Scient. Hung* 11, 89-102.
- Duncan-Jones, R. P. 1996. The Impact of the Antonine Plague. *JRA* 9, 108-136.
- Fear, A. T. 2010. *Orosius. Seven Books of History against Pagans*, Liverpool.
- Fainck, G. 1951. *Paul Orose et sa conception de l'histoire*, Paris.
- Fink Errera, G. 1952. Recherches bibliographiques sur Paul Orose. *Rev. De Arch. Biliot y Mus* 58, 271-322.
- Freixas, A. 1959-1960. La visión imperial de Paulo Orosio. *An. De Hist. antigua y mediev.* 10, 84-98.
- Gesino, M. 1959-1960. El libro séptimo de las Historias contra los paganos de Paulo Orosio. *An. De Hist. antigua y mediev.* 9, 99-155.
- Goetz, H. W. 1980. *Die Geschichtstheologie des Orosius*, Darmstadt.
- González Salinero, R. 2005. *Las persecuciones contra los cristianos en el Imperio romano. Una aproximación crítica*, Madrid.
- Gozalbes Cravioto, E. y García García, I. 2007. La primera peste de los Antoninos (165-170). Una epidemia en la Roma imperial. *Asclepio* 59, 1, 7-22.

- Gozalbes Cravioto, E. y García García, I. 2013. Una aproximación a las pestes y epidemias en la antigüedad. *Espacio, Tiempo y Forma II* 26, 63-82.
- Keresztes, P. 1975. Two Edicts of the Emperor Valerian. *Vigiliae Christianae* 29, 2, 81-95.
- Kulikowsky, M. 2004. *Late Roman Spain and its Cities*, Baltimore.
- Lacroix, B. 1965. *Orose et ses idées*, Montreal-Paris.
- Lippold, A. 1969. Orosius, christlicher Apologet und römischer Bürger. *Philologus* 113, 92-105.
- Marrou, H. J. 1970. Saint Augustin, Orose et l'augustinisme historique. En *La Storiografia altomedievale, 10-16 Aprile, 1969*, 59-87, Spoleto.
- Martínez Caveró, P. 1990. Los argumentos de Orosio en la polémica pagano-cristiana. *Antigüedad y cristianismo* 7, 319-331.
- Martínez Caveró, P. 1997. Signos y prodigios. Continuidad e inflexión en el pensamiento de Orosio. *Antigüedad y cristianismo* 14, 83-95.
- Martínez Caveró, P. 2002. El pensamiento histórico y antropológico de Orosio. *Antigüedad y cristianismo* 19, 15-341.
- Martins, D. 1955. Paulo Orosio. Sentido universalista da sua vida e da sua obra. *Rev. port. de filos.* 11, 2, 375-384.
- Meseguer Gil, A. J. 2017. La obra histórica de Paulo Orosio y sus diferencias con Agustín de Hipona: transmisión de conceptos historiográficos en la Antigüedad tardía. *Revista Onoba* 5, 89-101.
- Mörner, T. D. 1844. *De Orosii vita eiusque «Historiarum libris septem adversum paganos»*, Berlin.
- Rábade Navarro, M. A. 1996. Los dioses y la religión romana en las Historias de Paulo Orosio. *Habis* 27, 225-234.
- Raymond, I. W. 1936. *Seven Books of History against the Pagans: The Apology of Paulus Orosius*, New York.
- Rives, J. B. 1999. The Decree of Decius and The Religion of Empire. *JRE* 89, 135-154.
- Sánchez Salor, E. 1982. *Orosio. Historias. Libros I-IV*, Madrid.
- Skibinski, T. 2017. Thunderbolt as a Sign of God in Orosius' Seven Books of History against the Pagans. *Saeculum Christianum* 24, 17-27.
- Ste. Croix, G. E. M. Aspects of the Great Persecution. *HTR* 47, 2, 75-113.
- Torres Rodríguez, C. 1955. La Historia de Paulo Orosio. *Rev. De Arch. Biliot y Mus* 61, 107-153.
- Torres Rodríguez, C. 1971. Notas preliminares en torno a la historiografía de Orosio. *Cuadernos de Estudios gallegos* 26, 329-336.
- Torres Rodríguez, C. 1985. *Paulo Orosio: su vida y sus obras*, Santiago de Compostela.
- Van Nuffelen, P. 2012. *Orosius and the Rhetoric of History*, Oxford.
- Vilella, J. 2000. Biografía crítica de Orosio. *Jahrbuch für Antike und Christentum* 43, 94-121.
- Zangemeister, K. F. W. 1967. *Paulus Orosius. Historiarum adversum paganos Libri VII*, Hildesheim.

La masacre de Tesalónica del año 390: Historiografía e Historia

Diego Piay Augusto¹
Universidad de Oviedo

1. Introducción

Los hechos que hemos rescatado para la redacción del presente trabajo tuvieron lugar en Tesalónica en las postrimerías del siglo IV, posiblemente en el año 390². La ciudad griega asistió a una auténtica rebelión de su población como respuesta al encarcelamiento de un popular auriga debido, probablemente, a una conducta sexual que fue considerada inapropiada y merecedora de castigo. Los tesalonicenses exigieron la liberación del auriga ante la inminente celebración de una carrera, y al no ver satisfecha su petición se amotinaron. La gravedad de los acontecimientos llegó hasta tal punto que un cierto Buterico, probablemente un militar de origen godo, fue asesinado por las multitudes enfurecidas³. Desgraciadamente para los ciudadanos de Tesalónica, la muerte de Buterico desataría la ira del emperador, conllevando funestas consecuencias para la ciudad griega. Las medidas emanadas desde la corte teodosiana no se harían esperar, produciéndose una brutal represalia en el hipódromo de Tesalónica: miles de personas perderían la vida a manos de los soldados⁴. La magnitud de la masacre fue tal, que el poderoso Ambrosio de Milán condenó los actos ocurridos, provocando una escisión entre obispo y emperador que se prolongaría durante ocho meses. El conflicto terminaría solo cuando Teodosio, tras una larga penitencia, obtuvo el perdón del obispo milanés. A fin de evitar posteriores masacres, desde la cancillería imperial se emitiría una ley que aplazaba la ejecución de determinadas decisiones durante un período de treinta días, probablemente con el ánimo de evitar, en lo sucesivo, nuevos episodios como el de Tesalónica.

Los hechos que se han relatado sucintamente, a partir de los datos ofrecidos por las fuentes, fueron interpretados y narrados, ya en tiempos de Teodosio, por diferentes autores, incluyendo al propio Ambrosio de Milán, a Agustín de Hipona, Paulino de Milán, Rufino, Sozomeno, Teodoreto y, más tarde, los cronistas bizantinos. Todos ellos intentaron explicar el suceso a partir de su propia ideología y de sus propios intereses. Siglos más tarde, Edward Gibbon explicó de nuevo el episodio a partir de sus propios ideales y desde entonces, y hasta la actualidad, otros investigadores han puesto su formación y sus conocimientos al servicio de la reconstrucción de un suceso de gran complejidad. En realidad, la dificultad radica en la escasez de los datos y en las aparentes contradicciones que existen en las fuentes que recuerdan la masacre. Muchos son los temas analizados por la historiografía; empezando por su datación, con una clara preponderancia de los estudios que se decantan por el año 390 con respecto al 389; el factor desencadenante, analizando los motivos por los que el auriga fue encarcelado; la responsabilidad de la masacre, minimizando o maximizando el rol de Teodosio; los factores que pudieron

1 Departamento de Historia. Área Historia Antigua. piaydiego@uniovi.es / ORCID: 0000-0002-0473-1383

2 Se ha propuesto como alternativa una datación de los acontecimientos en el año 389 (Vecchio 1992).

3 En realidad tiende a suponerse el origen germano de Buterico por su propio nombre, sin existir, al respecto, mayores indicios. Buterico (*PLRE I*, “Butherichus”) aparece mencionado en las obras de Sozomeno (*HE VII 25*); Rufino (*HE II 18*); y Zonaras (*EP XIII 18*). En general, suele aceptarse que Buterico era un general godo designado por Teodosio, pero algunos autores llegan demasiado lejos afirmando incluso que Buterico era “one of Theodosius’ favoured Germanic commanders” (Williams and Fried 1994, 67). Por otra parte, Zonaras, denonima a Buterico “gobernador” (ἑπαρχος), a todas luces incorrectamente (*PLRE I*, “Butherichus”). La misma denominación aparece en la obra de Cedreno (*HC*, 556).

4 Teodoreto de Ciro recuerda que “según dicen” fueron asesinadas siete mil personas durante la masacre de Tesalónica (*HE V*, 17).

agravar la situación, como el componente racial por la oposición que pudo generar la presencia de soldados godos en Tesalónica; el desarrollo de la masacre, dando mayor validez a una u otra fuente con respecto al resto; y, en definitiva, el rol de Ambrosio y la cuestión del arrepentimiento y la penitencia de Teodosio.

Parfraseando a uno de los investigadores que se han ocupado de la reconstrucción de los acontecimientos, en cierto modo, tanto los historiadores del siglo V como los investigadores actuales se encuentran en una situación similar. Unos y otros intentan comprender la masacre de Tesalónica sin los datos necesarios para construir una versión rigurosa y precisa. Lo interesante es que, ante la ausencia de información, los investigadores optan por cubrir con sus propias ideologías las carencias del recuerdo histórico (Washburn 2006, 224). A pesar de las dificultades, y como expresaba con clarividencia Amiano Marcelino, se debe reflexionar sobre las cosas que han sido silenciadas a través de aquellas que han sido transmitidas⁵. Esa es, a fin de cuentas, la labor del historiador. En este sentido, el episodio que se trata en el presente trabajo es un sensacional ejemplo para poder efectuar una reconstrucción veraz, teniendo en cuenta, además, que muchos investigadores han emprendido ya, con anterioridad, esta apasionante tarea.

2. Las fuentes que recuerdan la masacre

Ambrosio de Milán es sin duda la fuente principal a la hora de acercarse a lo acaecido en Tesalónica en el año 390. Esta firme aseveración no se basa en la información que sus obras aportan para conocer los detalles sobre el suceso, sino en que, a diferencia de lo que sucede en otras investigaciones históricas, contamos, en este caso, con el testimonio de uno de los protagonistas. Ha de recordarse que Ambrosio se enfrentó al emperador una vez conocido el trágico desenlace. Es por ello que su testimonio se revela como esencial, al ser el único autor que escribió sobre el suceso y que tuvo una participación importante en el mismo. Junto a Ambrosio, destacan también las noticias de su biógrafo, Paulino de Milán, de Agustín de Hipona, y del historiador eclesiástico Rufino de Aquileya pues, al igual que Ambrosio, vivieron en el tiempo en que tuvo lugar la masacre. Un segundo grupo lo configuran dos autores que, aunque nacidos en época posterior al desarrollo de los sucesos, aportan informaciones de gran interés para conocer lo ocurrido en Tesalónica: se trata de Sozomeno y Teodoreto, responsables de la redacción de sendas *Historias Eclesiásticas* en las que se incluyen detalles sobre la masacre tesalonicense. Un tercer y último grupo lo forman autores cuyas obras fueron compuestas en fechas posteriores a las *Historias Eclesiásticas*, y en el que se incluyen las obras de los autores bizantinos Malalas, Zonaras y Teófanos, la *Historia Eclesiástica Tripartita* de Casiodoro, y los escritos más tardíos de Cedreno y Moisés de Corene. En general, son reelaboraciones de las obras precedentes que no aportan mayores informaciones que las ofrecidas por los autores de los siglos IV y V. Su principal valor radica en reforzar los datos ya mencionados en algunas de las obras precedentes, puesto que otras informaciones no hayan confirmación en ninguna de las fuentes anteriores.

Para conocer el papel de Ambrosio disponemos de tres obras principales que podemos dividir en dos grupos; en primer lugar, las de su propia autoría, en concreto, la epístola 51 dirigida al emperador Teodosio, y la oración fúnebre elaborada por Ambrosio tras la muerte del emperador; y, en segundo lugar, la biografía de Ambrosio escrita entre los años 412 y 413 por Paulino, que había ejercido como diácono durante el período en el que el egregio obispo ocupó la sede de Milán. La epístola 51 se escribió con toda probabilidad en el año 390, una vez que habían llegado a los oídos de Ambrosio las noticias de la masacre acaecida en Tesalónica. El tono del obispo es amargo, lamentando no formar parte del consistorio y no poder conocer sus deliberaciones (*Soli mihi in tuo comitatu ius naturae ereptum uidebam*

⁵ Amm. *Historias*, 29, 3, 1.

audiendi, ut et loquendi priuarer munere)⁶. Justifica, no obstante, que ante la gravedad del asunto, “si el obispo no habla con quien se equivoca, aquel que erra morirá con su culpa, y el obispo merecerá también castigo, porque no ha sancionado al que se equivocaba”⁷. Ambrosio achaca al carácter impetuoso (*habes naturae impetum*) del emperador el trágico evento de Tesalónica: “si uno cerca de calmarlo, te inclinarás hacia la misericordia; si uno lo excita, crecerá el furor, y no será fácil regresar a la razón”⁸. El obispo parece así señalar el carácter influenciado del emperador, y quizás apuntar hacia la culpabilidad de los miembros del consistorio. Los sucesos de Tesalónica son brevemente⁹ descritos por Ambrosio:

“En la ciudad de Tesalónica se ha producido un suceso, para el cual no existe comparación, y que no he sido capaz de impedir; antes de que sucediese, en todas mis súplicas te había dicho que habría sido una atrocidad inaudita; y este hecho, que tú mismo –revocando la orden, aunque haya sido demasiado tarde- has juzgado grave, yo no podía atenuar en su gravedad. Cuando recibí la primera noticia, se había reunido un sínodo por la llegada de los obispos de la Galia: no hubo ninguno que no se lamentase, ninguno que no infravalorase la gravedad, no se admitía que tu acto fuese absuelto en la comunión de Ambrosio, más bien habría todavía crecido el odio de la culpa si ninguno hubiese afirmado que la reconciliación con nuestro Dios habría sido indispensable” (Ambr., Ep. 51, 6.):

Las palabras de Ambrosio están encaminadas a ofrecer a Teodosio el perdón a cambio de su penitencia. Realiza para ello una exégesis del Antiguo Testamento para recordar al emperador que también David, “rey profeta antepasado de la familia de Cristo según la carne”, reconoció sus pecados obteniendo el perdón de Dios¹⁰. Y lo mismo hicieron Job “también él persona poderosa en el mundo” y el rey Saúl¹¹. El objetivo de Ambrosio es claro, que los ejemplos que cita al emperador de otros reyes y personas poderosas, le lleven a tomar la decisión de humillar su alma ante Dios (*humiliando deo animam tuam*), pues el pecado se vence solamente con lágrimas y penitencia (*Peccatum non tollitur nisi lacrimis et poenitentia*)¹². Ambrosio muestra, no obstante, su amargura por el hecho de que Teodosio “un ejemplo de piedad sin igual, que había alcanzado el vértice de la clemencia”, no sienta dolor “por la pérdida de tantos inocentes”. Ambrosio culpa al diablo de lo sucedido, puesto que este envidiaba (*Tibi inuidit diabolus*) tu mayor don, la piedad (*pietas*)¹³. El obispo de Milán termina su epístola suplicando al emperador que escuche y acepte sus sugerencias: *Si credis sequere, si, inquam, agnosce quod dico, si non credis ignosce quoad Facio, in quo deum praefero*¹⁴.

En su oración fúnebre tras la muerte de Teodosio –pronunciada el 25 de febrero del año 395 en presencia de su hijo Honorio– Ambrosio realiza un sentido encomio al emperador difunto, en el que pueden apreciarse algunas alusiones a la masacre de Tesalónica. El obispo elude mencionar directamente el suceso, posiblemente para atenuar lo acontecido en un contexto poco propicio. La disputa que dicho episodio había generado cinco años atrás, parecía haber perdido ya fuerza: “Teodosio, de augusta memoria, consideraba que había recibido un beneficio cuando se le pedía el perdón, y su disponibilidad para perdonar era más grande cuanto mayor era el enfado provocado por la ira”¹⁵. No obstante, una breve referencia es empleada por Ambrosio para recordar el suceso, y para recordar la actitud del emperador, que siguió los consejos del obispo y “cuando se insinuó en él el pecado, pidió perdón”¹⁶. Y de

6 Ambr., Ep. 51, 2.

7 Ambr., Ep. 51, 3.

8 Ambr., Ep. 51, 4.

9 Ambrosio “ignores the human casualties” (Washburn 2006, 216).

10 Ambr., Ep. 51, 7-9.

11 Ambr., Ep. 51, 10.

12 Ambr., Ep. 51, 11.

13 Ambr., Ep. 51, 12.

14 Ambr., Ep. 51, 16.

15 Ambr., De. ob. Theod., 12.

16 Ambr., De. ob. Theod., 28.

nuevo el obispo recuerda el episodio mostrando su devoción hacia el emperador, que prefería a quien le amonestaba que a quien lo adulaba (*qui magis arguentem quam adulantem probaret*)¹⁷. Ambrosio manifiesta haber amado a aquel hombre que,

“(…) lloró públicamente en la Iglesia su pecado, que casi sin saberlo había cometido -puesto que, había sido engañado por otros-, invocando el perdón con lamentos y lágrimas. Él, el emperador, no se avergonzó de aquello de lo cual se avergüenzan los ciudadanos privados, de hacer una penitencia pública, y no pasó un día en que no llorase por aquel error” (Ambr., *De. ob. Theod.*, 34.).

Posiblemente en el año 412 o 413, fue compuesta, a petición de Agustín, una biografía del obispo Ambrosio, por obra del procurador y defensor de la iglesia de Milán, Paulino¹⁸, que había ejercido como diácono del propio Ambrosio hasta el fallecimiento de este, en el año 397. En su obra, Paulino dedica un capítulo a la narración de los sucesos de Tesalónica, si bien su testimonio debe ser analizado con cautela, dada su afinidad con el obispo de Milán:

“En aquel tiempo, la ciudad de Tesalónica fue causa de no poco sufrimiento al obispo, cuando supo que la urbe había sido casi destruida. El emperador le había prometido perdonar a los habitantes de aquella ciudad; pero después, habiendo los consejeros tratado el asunto secretamente con el emperador a espaldas del obispo, se masacró a la población durante tres horas, y muchos inocentes fueron asesinados.

Cuando el obispo supo de lo sucedido, prohibió al emperador entrar en la iglesia y no lo juzgó digno de participar en la reunión en la iglesia, ni en los sacramentos hasta que no hubiese hecho pública penitencia. El emperador se opuso diciendo que David había cometido adulterio y un homicidio al mismo tiempo. Pero rápidamente tuvo una respuesta: “Tú que lo has seguido en el error, síguelo en la enmienda”. Acogió el clementísimo emperador con buena disposición tales palabras y no rechazó cumplir la penitencia pública; y su enmienda le procuró una segunda victoria” (Pavl. *Mediol.*, *Vita s. Ambr.*, 24).

No son pocos los autores que recuerdan lo acaecido en Tesalónica en el año 390, si bien existen determinadas ausencias significativas. Es decir, algunos autores cuyas obras se han conservado y que tuvieron conocimiento del suceso guardan silencio. Sería lógico pensar, basándonos en premisas de carácter apriorístico, que serían los autores procedentes de círculos cristianos aquellos menos interesados en recordar los hechos, o al menos enfatizarlos. Teodosio fue un emperador muy ensalzado por la historiografía cristiana, mientras que los autores de los círculos paganos lo criticaron abiertamente. No obstante, estos últimos no mencionan el acontecimiento ¿cómo explicarlo?

Nuestras fuentes principales para reconstruir los sucesos son Rufino de Aquileya, Teodoreto de Ciro y Sozomeno. Común a los tres autores es la inclusión de los acontecimientos en sus *Historias Eclesiásticas*, redactadas en el siglo V, más de un centenar de años después de los años que relatan. El texto de Rufino de Aquileya es rico en detalles, y el autor se atreve incluso a señalar una explicación de carácter religioso para explicar la conducta de Teodosio:

“En aquellos mismos años, por alguna sugerencia demoníaca, aquel príncipe, a pesar de ser muy devoto, se manchó con una culpa oprobiosa. Habiéndose producido una revuelta en Tesalónica, uno de los soldados fue asesinado durante un alzamiento violento del pueblo enfurecido. Teodosio, cegado por la ira ante la imprevista noticia, ordenó que el pueblo fuese enviado a los juegos del circo y que después, de repente, fuese rodeado por los soldados con la orden de asesinar, sin distinción, a cualquiera que se encontrasen delante: era como confiar el derecho de la venganza, no a la culpabilidad, sino al furor. El exceso provocó el reproche de los obispos de Italia, y él reconoció su error, confesó su culpa con el llanto y quiso someterse a

17 Ambr., *De. ob. Theod.*, 34.

18 Sobre Paulino ver *PCBE*, PAVLINVS 2.

una penitencia pública ante toda la Iglesia: sin ningún pretexto soberano, la cumplió sumisamente durante todo el tiempo que le fue prescrita.

Al término de estos hechos, él añadió esta admirable decisión: sancionó mediante ley que en el futuro las sentencias de los emperadores, emitidas en vista de algún castigo, fuesen aplazadas, para la ejecución, treinta días, en modo de no dejar espacio a la piedad; o bien, si la oportunidad se fuese presentada, al arrepentimiento” (HE, II, 18).

Rufino no duda en culpar a los poderes demoníacos (*per subreptione quadam daemonis*), pues en su cosmovisión es este el único modo de explicar una conducta tan impropia de un emperador cristiano. Su testimonio señala la muerte de un soldado como el motivo desencadenante de la furibunda reacción de Teodosio. Las palabras de Rufino estremecen al lector que hoy trata de recrear lo acontecido en Tesalónica, mostrando la crudeza de los soldados que asesinaron sin distinción a todos los congregados en el circo. Rufino recuerda también la oposición de los obispos itálicos -sin mencionar a Ambrosio- y el sometimiento del emperador a una penitencia pública. Por último, el autor vincula la promulgación de una ley por parte de Teodosio a su arrepentimiento: aquella según la cual las sentencias de los emperadores debían esperar para su ejecución un plazo de treinta días, a fin de que durante ese período de reflexión pudiese valorarse fríamente el cumplimiento de lo dispuesto o su revocación.

El relato de Teodoreto de Ciro es más breve que el de su contemporáneo Rufino de Aquileya. Su testimonio inicia con una breve descripción de la ciudad de Tesalónica “muy grande y poblada que pertenece al pueblo macedonio y es la más importante de la Tesalia, de la Acaya, y de muchas otras regiones gobernadas por el prefecto del Ilírico”¹⁹. Acto seguido, el historiador menciona el estallido de una revuelta sin aducir las causas de la misma. Como consecuencia del tumulto, “algunos magistrados fueron lapidados y torturados”²⁰. Teodoreto no menciona el asesinato de un soldado en particular como detonante. La consecuencia inmediata fue la drástica decisión del emperador Teodosio, que desató su ira contra la plebe de Tesalónica, siendo este el motivo de la masacre²¹. No se menciona el circo como el lugar de la masacre, pero sí se añade que “fueron asesinados siete mil, sin ningún proceso”, muriendo “inocentes y culpables”²². Teodoreto no menciona la reacción episcopal, ni la penitencia del emperador, por lo que su relato es, en general, más pobre que el de Rufino en lo que al contexto general del suceso se refiere.

Las noticias más extensas en relación a la masacre de Tesalónica proceden de la *Historia Eclesiástica* de Sozomeno. Gracias a su testimonio, podemos reconstruir con mayor detalle los acontecimientos, y conocer a uno de los protagonistas:

“Después de eliminar a Eugenio, el emperador, llegó a Milán, y se dirigió a la iglesia para rezar. Cuando llegó a las puertas, Ambrosio, obispo de la ciudad, salió a su encuentro y, habiendo agarrado la púrpura ante la plebe:

¡Detente! Dijo. A un hombre considerado impuro por su pecado, cuyas manos están manchadas de sangre derramada injustamente, no les está permitido, sin arrepentimiento, atravesar el umbral sagrado y comulgar con los misterios divinos. El emperador, admirando la franqueza del obispo, dio la vuelta y se retiró, lleno de arrepentimiento.

La causa del pecado era la siguiente: Un auriga del circo, habiendo visto al copero de Buterico, maestro de la milicia en el Ilírico, había intentado seducirlo descaradamente, y había sido arrestado y estaba en prisión. Puesto que iba a celebrarse una importante carrera de caballos, la plebe de Tesalónica había reclamado que

19 Theod. HE 5. 17. 1

20 Theod. HE 5. 17. 1

21 Theod. HE 5. 17. 2

22 Theod. HE 5. 17. 3

este auriga fuese liberado pues era indispensable para la competición. No habiendo obtenido resultados, se había iniciado una terrible revuelta durante la cual había muerto Buterico. Cuando esto fue anunciado al emperador, una cólera sin medida lo inundó y ordenó que un número fijo de personas elegidas al azar fuese exterminado. A partir de ese momento, la ciudad se llenó de masacres inicuas: los extranjeros que acababan de desembarcar o llegar por una calzada eran apresados en el lugar. Después sucedieron lamentables desgracias, entre las cuales esta. Un comerciante, a quien le habían sido arrebatados los dos hijos, se presentó y suplicó morir en su lugar, y que se salvaran; por este motivo ofreció a los soldados todo el oro que tenía. Los soldados se apiadaron de su desgracia, y recibieron su súplica a cambio solamente de uno de los muchachos; liberar a los dos habría sido peligroso para ellos, dijo, para cumplir con el número. El padre los miró a los dos y, gimiendo y llorando, no pudo soportar elegir a ninguno, pero permaneció allí, incapaz, hasta que murieron, vencido por el amor que también tenía por cada uno. Y también supe que un buen esclavo, al que llevaron a su amo a la ejecución, se había ofrecido ansiosamente a la muerte. De estas desgracias y muchas otras que, como es probable, ocurrieron entonces, Ambrosio responsabilizó al emperador, le prohibió la entrada a la iglesia y lo privó de la comunión. El propio emperador confesó públicamente su culpabilidad ante la iglesia, y durante todo el tiempo prescrito para su penitencia se abstuvo de la pompa imperial, sumido en el dolor. Y por ley ordenó que los funcionarios encargados de ejecutar las órdenes del emperador aplazaran hasta el trigésimo día el castigo de los condenados muertos, de modo que, si durante este intervalo se suavizaba la ira del príncipe, y su furor decrecía, habría lugar para la piedad y el arrepentimiento” (HE, VII, 25).

Los detalles que Sozomeno aporta contrastan con una aparente incongruencia en cuanto a la datación de la masacre de Tesalónica; el autor sitúa el evento después de que Teodosio se hubiese proclamado vencedor en la batalla del Frigido. Es decir, para Sozomeno la masacre habría tenido lugar en el año 394, años después de la datación que suele señalarse para el suceso (390). A pesar de la imprecisión del autor palestino, su testimonio es rico en detalles; no solo recuerda el factor desencadenante del encarcelamiento del auriga (una relación homosexual entre este y un copero de Buterico), sino que, además, recuerda las reivindicaciones de la plebe, que quería lograr la participación del auriga en una importante carrera de caballos. No habiéndose obtenido el pueblo su objetivo, los tumultos se multiplicaron por Tesalónica, provocando la muerte de Buterico. Ya fuera por resentimiento o recelo hacia los habitantes de Tesalónica, por el interés de Teodosio en mantener una relación equilibrada con los godos, o por sus propios ideales, su reacción fue incontenible. De acuerdo con el testimonio de Sozomeno, el emperador ordenó la eliminación de un número de personas seleccionadas al azar. El autor incluye en su relato, además, dos casos dramáticos que concluyeron con la muerte de diversas personas. Y reafirma la información ofrecida por Teodoreto según la cual el emperador dictó las órdenes apropiadas para que se promulgase una ley que aplazase hasta el trigésimo día el castigo de los condenados²³. Este hecho es recordado incluso en la *Cronografía* del autor antioqueno Juan Malalas, compuesta en la segunda mitad del siglo VI. El escritor bizantino aporta, además, otras informaciones de dudosa credibilidad, si nos atenemos a las informaciones ofrecidas en las *Historias Eclesiásticas* del siglo V:

El emperador Teodosio partió de Constantinopla en dirección a Roma, y entró en la ciudad de Tesalónica. La fuerza militar que lo acompañaba causó un gran revuelo en la ciudad durante su alojamiento, por lo que los habitantes de Tesalónica se amotinaron e insultaron al emperador; y cuando este estaba viendo las carreras en la ciudad con el hipódromo lleno, ordenó a sus arqueros que dispararan a la multitud causando la muerte de 15.000 personas. El suceso enojó al obispo Ambrosio, que lo puso bajo interdicto. Estuvo muchos días sin entrar en la iglesia, hasta que el obispo lo recibió durante la Navidad. Pero solo aceptó recibirlo una vez que el emperador emitió un rescripto de acuerdo con el cual, en caso de irritación, fuese cual fuese el motivo, se establecía un plazo de treinta días antes de ejecutar la sentencia (*Cronografía*, 13, 42).

23 Theod. HE V. 18. 16

A pesar de que en el texto de Malalas se incluyen algunos de los datos ya ofrecidos en fuentes anteriores -como el decreto imperial emitido por Teodosio para establecer un tiempo de reflexión antes de la ejecución de la sentencia, el rechazo de Ambrosio, el hipódromo de Tesalónica como lugar en el que tuvo lugar la masacre, o la importancia del ejército en el suceso-, el modo en el que se produjeron las ejecuciones y la presencia de Teodosio en Tesalónica durante el dramático episodio, entran en contradicción con los autores de los siglos IV y V. El testimonio de Malalas es por ello poco fiable, y la distancia con los hechos relatados es mayor, por lo que parece poco probable que en lo que respecta a la masacre, los hechos hayan tenido lugar como relata el historiador bizantino²⁴, opinión extensible a las cifras que dicho autor ofrece al referirse al número de personas asesinadas. A continuación se incluye una tabla sintética de todas las fuentes analizadas en el presente trabajo, acompañadas de una aproximación cronológica, y una breve síntesis de las informaciones aportadas por cada una de ellas.

AUTOR	OBRA	CRONOLOGÍA	INFORMACIÓN PRINCIPAL
Agustín	De Civitate Dei, V, 26	Ca. 420	Agustín alaba al reinado de Teodosio; en cuanto al episodio de Tesalónica, menciona la admirable humildad del emperador que se postró al poder eclesiástico realizando la penitencia exigida. Subraya, además, quizás basándose en el testimonio de Paulino en su Vita Ambrossi, la influencia de otras personas en la decisión de Teodosio. No menciona al obispo Ambrosio y su actitud ante el emperador.
Ambrosio	Epistula (Maur. 51)	390	Ambrosio alude a la masacre brevemente, habla de la muerte de muchos inocentes, achaca al demonio la decisión de Teodosio, y subraya su carácter impetuoso. También lamenta no participar en el consistorio y sugiere la influencia que sus miembros han tenido en el dramático episodio.
	De obitu Theodosii, 28; 34	25 febrero 395	Ambrosio hace dos breves referencias al arrepentimiento de Teodosio tras la masacre de Tesalónica. Además, exculpa al emperador, aludiendo al engaño del que fue víctima, y a su profunda tristeza tras lo sucedido.
Cedreno	<i>Compendium Historiarum</i> (I, 556-9)	Ca. 1050	Menciona el episodio recordando la muerte del prefecto, y la respuesta iracunda del emperador, que produjo la muerte de 7000 o 15000 personas. Recuerda también el rol de Ambrosio.
Casiodoro	<i>Historia Ecclesiastica Tripartita</i> (IX, 30)	Ca. 560	Su relato de la masacre se basa en la <i>Historia Ecclesiastica</i> de Teodoreto, pero aporta la ley emitida por Teodosio según la cual se establecía un período de 30 días antes de ejecutar una sentencia.
	<i>Crónica Gálica</i> (XVIII)	452	El cronista recuerda la masacre de Tesalónica y la data en el año 389: "El pío emperador borró con un egregio ejemplo de arrepentimiento, el monstruoso crimen de exterminio de la plebe que tuvo lugar en Tesalónica.

²⁴ En la *Cronografía* de Teófanos se insiste también en la cifra de 15.000 muertos y en la presencia de Teodosio en Tesalónica (Theof. I, 72-3). Y lo mismo se repite en la obra de Zonaras (Zonar. XIII, 18), y en la de Moisés de Corene (III, 37). La reiteración de los mismos errores en las obras de los autores bizantinos hacen pensar en una fuente común original a partir de la cual los escritores posteriores habrían reproducido informaciones equivocadas.

Malalas	<i>Chronografía</i> (XIII, 42)	VI	Malalas sitúa al emperador Teodosio en Tesalónica durante la masacre, que habría sido consecuencia de un alzamiento en la ciudad por el revuelo causado por las tropas. En el hipódromo, el propio Teodosio habría ordenado a sus arqueros que disparasen contra las multitudes provocando la muerte de 15.000 personas. Ambrosio habría prohibido al emperador entrar en la iglesia hasta que Teodosio emitió un rescripto que establecía un plazo de treinta días antes de ejecutar las sentencias decretadas.
Moisés de Corene	<i>Historia de los armenios</i> (III, 37)	¿V? ¿IX?	15.000 fallecidos. Sitúa a Teodosio en Tesalónica durante la masacre.
Paulino de Milán	<i>Vita Ambrosii</i> , 24	Ca. 412-413	Se habla de una duración de tres horas (<i>in horam tertiam</i>) de la masacre, con la muerte de muchos inocentes, y se culpabiliza al emperador, quien tras haber prometido perdonar a los tesalonicenses, decidió en secreto en su consistorio ordenar la matanza.
Rufino de Aquileya	<i>Historia ecclesiastica</i> (II, 18)	402-403	Descripción corta. Achaca al demonio el proceder de Teodosio. Menciona la promulgación de la ley por parte del emperador, según la cual tras decretar una sentencia, debían pasar treinta días para su ejecución.
Sozomeno	<i>Historia ecclesiastica</i> (VII, 25)	Ca. 442	El relato más extenso sobre la masacre, ofreciendo detalles que eluden otros autores. Uno de los casos más notables es el recuerdo de episodios concretos durante la matanza, que confieren un tono más realístico a los acontecimientos.
Teodoreto	<i>Historia ecclesiastica</i> (V, 17)	441-449	Relato largo, aunque se detiene poco en la masacre. Ofrece la cifra de 7.000 muertos. Se recrea en el rol de Ambrosio y el arrepentimiento de Teodosio, y menciona a Rufino como intermediario entre obispo y emperador.
Teófanos	<i>Chronografía</i> (I, 72-3)	VIII	El encarcelamiento de un auriga provocó la sublevación de la población de Tesalónica y la posterior muerte del prefecto. La plebe fue masacrada con flechas durante un certamen ecuestre elevándose a 15.000 la cifra de fallecidos. Ambrosio negó al emperador la entrada en la iglesia. La labor de Rufino fue entonces fundamental. Tras promulgar una ley que posponía en treinta días la ejecución de una sentencia decretada, Teodosio fue readmitido en la iglesia.
Zonaras	<i>Epitome historiarum</i> (XIII, 18)	XII (1ª mitad)	Teodosio fue insultado en Tesalónica, adonde había llegado con su ejército. El prefecto fue asesinado y la población se sublevó. Teodosio pareció ser tolerante, y anunció un espectáculo ecuestre. Cuando el público asistía al evento, el ejército les rodeó y arrojó jabalinas y flechas causando casi 15.000 muertes. Después el emperador partió para Milán, donde fue censurado por Ambrosio que le negó entrar en la iglesia hasta que no promulgase una ley que estableciese un período de 30 días antes de ejecutar sentencias capitales.

3. Las tesis aportadas por la historiografía contemporánea

La bibliografía sobre la masacre de Tesalónica puede organizarse en tres grupos claramente definidos; por un lado, y en primer lugar, se han escrito hasta la fecha una serie de trabajos monográficos que se centran exclusivamente en el análisis del suceso. En segundo lugar, un número importante de estudios sobre la masacre tesalonicense se incluyen dentro de las biografías dedicadas a las figuras de Teodosio y Ambrosio, en las cuales, obviamente, no se elude el tratamiento de uno de los episodios más conocidos de sus vidas y del que ambos fueron protagonistas. Por último, un tercer y último grupo, lo forman trabajos que analizan diferentes aspectos generales o específicos de la Antigüedad Tardía, y en los cuales se incluyen consideraciones de interés acerca de la masacre de Tesalónica. Todos ellos son interesantes para este trabajo, y serán mencionados en la medida en que aportan datos que enriquecen el debate sobre el suceso.

En un trabajo de hace algunos años, se analizaron ya algunas de las tesis expuestas hasta entonces por los investigadores para explicar el intrincado episodio tratado en el presente estudio. El autor (Dolezal 2014), se preguntaba el porqué de la cruenta decisión de Teodosio y, antes de ofrecer su propia respuesta, esgrimía –y desechara– las tesis de algunos de los autores que habían tratado el suceso. Algunos investigadores liberaban a Teodosio de la culpabilidad absoluta, descargando la responsabilidad sobre los miembros de su consistorio, que le habrían persuadido de llevar a cabo la cruel decisión, apartando al emperador de su actitud clemente; mientras que otros habían defendido que Teodosio actuó movido por una furia incontrolable, o que, simplemente, el emperador consideró que los habitantes de Tesalónica se habían hecho merecedores de un castigo colectivo excepcionalmente cruel (Dolezal 2014, 90). Según esta última interpretación, la decisión del emperador no habría sido motivada por la ira, sino por una estrategia calculada fríamente. Dolezal cree que Teodosio se esfuerza por reconstruir los miembros del consistorium del emperador Teodosio: 1. Quaestor sacri palatii: Virius Nicomachus Flavianus; 2. Magister officiorum: Flavius Rufinus; 3. Comes sacrarum largitionum: desconocido; 4. Comes rei privatae: Severinus; 5. Magistri militum in praesenti: dos, posiblemente tres de estos: Timasius, Promotus y Richomerus 6. Praefectus praetorio Illyrici et Italiae: Felix Iuniorinus Polemius; 7. Praepositus sacri cubiculi: desconocido (Dolezal 2014, 97-98). En su opinión, existe una explicación que permite reconciliar los relatos de Rufino, Sozomeno y Teodoreto y que, además, tiene la ventaja de eliminar las explicaciones improbables ofrecidas por las fuentes y por la historiografía contemporánea, “Thus we need no outburst of imperial anger, no premeditated massacre, no conspiracy of courtiers and no messenger arriving too late; we also need no misinterpretation of the emperor’s orders by the troops, or their lack of discipline, or their anger, or their thirst for vengeance” (Dolezal 2014, 104). El emperador habría decidido, junto a su consistorio, llevar a cabo una serie de ejecuciones para castigar el asesinato de Buterico. La dificultad radica, por tanto, en relacionar las ejecuciones ejemplares y la masacre que se desarrolló posteriormente. Dolezal afirma que “we do not know whether the soldiers belonged to the original garrison which Butheric had commanded” (Dolezal 2014, 104). Posiblemente la mayoría de los soldados no pertenecían a la guarnición de Buterico, y llegaron como refuerzo para ayudar a resolver la situación, puesto que la muerte de Buterico y sus oficiales no podía preverse. La situación en Tesalónica tenía que estar totalmente controlada para que los soldados se decidiesen a llevar a cabo las ejecuciones en el hipódromo en lugar de llevar a los detenidos a otro lugar. Puesto que Sozomeno especifica el arresto aleatorio de los individuos, debían ser, presumiblemente, inocentes. Las ejecuciones públicas debieron desatar un sinnúmero de emociones entre la población, llantos y lamentos generalizados. Los soldados rodeados por ciudadanos furiosos y quizás asustados, hicieron aquello para lo que estaban entrenados: “forcibly cleared the hippodrome at the cost of several thousands of lives of local inhabitants” (Dolezal 2014, 104).

Frakes (2020, 47-59), defiende que Ambrosio excomulgó a Teodosio con la epístola que le envió tras la masacre²⁵. Su análisis se centra no obstante, en el motivo que causó el inicio de la sublevación de los tesalonicenses. Frakes acepta el relato de Sozomeno tras examinar su formación y las características de su obra, aceptando una motivación sexual para el encarcelamiento del auriga, y como este hecho provocó la violenta reacción de los tesalonicenses que acabaría con el asesinato de Buterico (Frakes 2020, 49-50). En cuanto a la “thirty-day law”, promulgada por Teodosio, y que establecía un período de 30 días antes de la ejecución de las sentencias, Frakes aboga por datarla en agosto del 390, destacando la conocida tendencia de Teodorico “to spin events to make them more dramatic” (Frakes 2020, 50). En su opinión, y basándose en un estudio de la cronología de los acontecimientos, la ley fue emitida en agosto del 390, y quizás Ambrosio dejó pasar un poco de tiempo antes de aceptar a Teodosio en la celebración de los sacramentos durante la Navidad del año 390 (Frakes 2020, 50). La muerte de Buterico habría tenido lugar en abril del mismo año, y la masacre en mayo o junio (Frakes 2020, 50). Por otra parte, Frakes se opone a la posible relación entre el encarcelamiento del auriga y la ley de mayo del 390 recogida en el *Codex Theodosianus* (CTh 9, 7. 6), y, en forma más extensa, en la *Collatio Legum Mosaicorum et Romanorum* o *Lex Dei* (5.3.1), argumentando que “the content of the law does not jibe with the account in Sozomen’s history, which does not mention anything about homosexual prostitution”. Por ello, concluye que dicha ley no puede explicar el arresto del auriga por parte de Buterico (Frakes 2020, 51). Cabe preguntarse, entonces, qué ley no respetó el auriga. Entre los investigadores se han empleado términos como “gran indecencia”, “sodomía”, “inmoralidad” o un insulto “al honor de Buterico”. Frakes analiza diferentes leyes que penaban la homosexualidad en la antigua Roma, desechando su relación con el caso del auriga, y recordando que Sozomeno afirma que “the charioteer attempted sex, not that he succeeded” (Frakes 2020, 51). Su sorprendente conclusión es que Sozomeno quizás estaba insinuando que Buterico tenía un interés sexual en el copero y que el encarcelamiento del auriga era improcedente, moviéndose por los celos (Frakes 2020, 53). Se opone, por tanto, a aquellos investigadores que señalan que la tensión entre Buterico y el auriga pudo originarse por la impudicia de los griegos, que se oponía a la moralidad de los germanos.

Un análisis del “Thessalonian Affair” a la luz de las informaciones ofrecidas por las obras del siglo V arroja algo de luz sobre la problemática de dichas fuentes (Washburn 2006). El autor aboga por una reconstrucción más minimalista de los sucesos basada únicamente en la información ofrecida por las fuentes. En este sentido data la masacre en el año 390, señalando que durante el motín precedente el pueblo de Tesalónica mató “at least one public official (Washburn 2006, 215). La infracción supuso un castigo que, de forma intencionada o no, finalizó en una masacre. El conflicto continuó con la carta del obispo Ambrosio, en la que reprendía al emperador por su responsabilidad en la matanza, rechazado la Eucaristía al emperador hasta que este mostrase su arrepentimiento públicamente. Todo terminó cuando Teodosio aceptó las condiciones establecidas por el obispo (Washburn 2006, 215). Washburn se preocupa solamente de investigar las víctimas de Tesalónica y la violencia que sufrieron, no la relación entre la iglesia y el estado expresada a través de la confrontación entre Ambrosio y Teodosio (Washburn 2006, 216). Y para ello realiza un interesante análisis de las obras de los autores cristianos Sozomeno, Teodoreto y Rufino, además de valorar los motivos que pudieron llevar a Sócrates Escolástico a eludir la masacre de Tesalónica en su *Historia Eclesiástica* (Washburn 2006, 216-224). Interesante es su análisis de cómo los mismos hechos fueron relatados de forma divergente por parte de Sozomeno y, posteriormente, Teodoreto (Washburn 2006, 218), asumiendo que los relatos son independientes, y que ninguno de ellos influenció al otro. De hecho, a diferencia de Sozomeno, Teodoreto “showed greater interest in happen, rather than what did” (Washburn 2006, 219). Los tesalonicenses no tienen un rol importante en la narración, pues el propósito de Teodoreto es confirmar la injusticia causada cuando la ira supera a la razón (Washburn 2006, 220). Como obispo, su interés en destacar el papel de Ambrosio,

25 Sorprendentemente, Frakes confunde a Paulino de Milán con Paulino de Nola, señalando a este último como el autor de la *Vita Ambrosii* (Frakes 2020, 48).

por eso la tensa confrontación entre este y el emperador tiene una importancia fundamental en su relato. Teodoreto insiste en la autoridad episcopal, y en que esta se basa en la superioridad moral y religiosa (Washburn 2006, 220)²⁶. Su objetivo final no era “to highlight the violations against the Thessalonians, but to display Ambrose’s bravery and Theodosius’ humility”. (Washburn 2006, 221). En relación a la omisión de la masacre de Tesalónica en la *HE* de Sócrates Escolástico –quien sin duda conocía los hechos, pues cita y menciona, frecuentemente, la *HE* de Rufino–, el motivo no pudo ser un interés del historiador en eludir un hecho que situaba al obispo por encima del emperador; en la obra de Rufino no se menciona a Ambrosio de forma específica y Teodosio es el principal actor en su arrepentimiento, por lo que no hay confrontación agresiva entre obispo y emperador (Washburn 2006, 221-222). Sócrates quería presentar a Teodosio como un emperador que evitaba los motines, y no como uno que causaba baños de sangre. En ese sentido, describir la masacre habría alejado a Teodosio de la idea que Sócrates pretendía transmitir, justificando su omisión (Washburn 2006, 223).

Aunque la mayoría de los autores coinciden en la datación de masacre en el año 390, algunos investigadores han defendido su datación en el 389 (Vecchio 1992). Las razones que se aducen parten de los indicios cronológicos que pueden extraerse, no sin dificultad, de las fuentes empleadas para reconstruir los hechos. Es necesario conciliar, siguiendo dicho análisis, la supuesta “ley de los treinta días” emitida por Teodosio –que tiende a datarse en el año 390 por gran parte de los investigadores–, el desempeño del cargo de *magister officiorum* por parte de Flavio Rufino, con la presencia de Teodosio en Milán en la Navidad del año 390, e incluso con el concilio al que hace referencia a Ambrosio con los obispos galos (Vecchio 1992, 127-140). Del riguroso y extenso análisis del autor, se deduce la siguiente sucesión de acontecimientos: sentencia contra la plebe tesalonicense, entre enero y la primera mitad de febrero; intento de Teodosio de entrar en la iglesia de Milán, Pascua del año 389; desde finales de abril o inicios de mayo, empiezan a contar los ocho meses de penitencia mencionados por Teodoreto (Vecchio 1992, 140; 142). En su trabajo, Vecchio sigue en la reconstrucción de los hechos a Palanque (Vecchio 1992, 117-119) rechazando, además, la asunción de que la ley del *Codex Theodosianus* (C. Th., IX, 7. 6) haya podido tener cualquier tipo de relación con la condena del auriga (Vecchio 1992, 117-118, nota 7).

Otros autores son más escépticos en relación a lo sucedido, y a la reconstrucción que puede hacerse a partir de los datos disponibles, asumiendo que la información que se ha conservado no representa “what really happened” (Larson 1970, 297-301).

En el segundo grupo, es preciso comenzar el análisis bibliográfico a partir del detallado estudio sobre la masacre de Tesalónica realizado por Jean-Rémy Palanque en su obra biográfica sobre Ambrosio de Milán (Palanque 1933, 227-244). El autor francés sitúa los hechos en los últimos meses del año 390, considerando que suponen quizás “le point culminant de l’épiscopat d’Ambroise” (Palanque 1933, 227). En relación a la controvertida ley emitida por Teodosio (C. Th., IX, 40, 13), Palanque se inclina por datarla el 18 de agosto del año 390, y la relaciona con la revocación de la sentencia decretada contra los tesalonicenses tras la muerte de Buterico. Su explicación es que Teodosio emitió un edicto general desde Verona “pour ne pas avoir l’air de se déjuger trop ouvertement sous des influences extérieures” (Palanque 1933, 230). El texto legislativo no pudo, no obstante, aplicarse para el motivo por el cual había sido concebido, pues llegó a Tesalónica demasiado tarde, cuando la masacre ya había tenido lugar. La carta secreta y confidencial dirigida por Ambrosio al emperador es “une exhortation à la pénitence” y deja muy clara la actitud del obispo (Palanque 1933, 232). La misiva no fue conocida ni por Paulino ni por los historiadores eclesiásticos y decretaba la excomunión del emperador (Palanque 1933, 232-234). En opinión de Palanque, la carta es “una obra maestra de su diplomacia y una magnífica expresión de su gran corazón” en la que

26 Washburn señala también que dependiendo de la fecha de composición de la *Historia Eclesiástica* de Teodoreto, el confinamiento del obispo en su sede por decisión imperial en el año 448, puede haber incrementado su interés por defender la figura del obispo justo y autónomo encarnada por Ambrosio (Washburn 2020, 220, nota 23).

Ambrosio se muestra como un “hábil psicólogo y un pastor inflexible” (Palanque 1933, 237). La cuestión interesante a debatir es cuál fue la actitud de Teodosio al leer la pista de Ambrosio y, para Palanque, no hay duda, fue de resistencia, al menos, dudante algún tiempo (Palanque 1933: 241). Esta resistencia se esconde tras algunas frases de duda sobre el proceder del emperador que aparecen en la epístola que le dirige Ambrosio, y también por el diálogo entre emperador y obispo recordado brevemente por su biógrafo, Paulino. Teodosio no habría respondido a la carta, posiblemente, aconsejado por Rufino y por su consistorio. No obstante, finalmente se plegó y aceptó una breve penitencia pública. La navidad del año 390 asistió al final del conflicto, siendo el triunfo de Ambrosio “indiscutable et définitif” (Palanque 1933, 244).

Dentro de los trabajos biográficos centrados en la figura de Teodosio, se encuentran también análisis de la masacre de Tesalónica. Leppin deduce del testimonio de Paulino de Milán, que la decisión del emperador estuvo precedida por deliberaciones y discusiones, no aceptando que fuese provocada por un estallido de cólera. Ejecutada la orden, las tropas godas irritadas llevaron a la población al interior del hipódromo y provocaron un baño de sangre para honrar a su jefe asesinado. En este sentido, Leppin minimiza la culpa del emperador, pues seguramente la situación se descontroló, siendo las tropas godas difíciles de encauzar y habiendo actuado con celeridad para evitar la revocación de la orden del emperador. La cifra de 7.000 muertos sería orientativa, sin poder tomarse al pie de la letra. La masacre habría supuesto una pesada carga sobre Teodosio y también sobre Ambrosio, motivo por el cual este último envió una misiva al emperador instándole a la penitencia para cancelar su pecado. En cuanto a la escena en la cual Ambrosio impidió al emperador entrar en la iglesia, se trataría de una dramatización. Lo más posible es que el obispo y Teodosio hubiesen llegado a un acuerdo para que el emperador se presentase en la iglesia sin insignias imperiales hasta que Ambrosio le concediese eucaristía, tal vez en la navidad del 390 o en el jueves santo de 391 (Leppin 2003).

Maraval asume que Buterico era *magister militum* y de origen godo (Maraval 2009, 227). Tesalónica albergaba numerosas tropas, siendo muchos soldados de origen godo. Según su reconstrucción, en la primavera del año 390, Buterico hizo encarcelar a un auriga muy popular que había intentado obtener los favores de un joven copero de su casa. La ley romana castigaba la homosexualidad, y así lo mostraba una ley emitida el 14 de mayo del 390 condenaba a la hoguera a los homosexuales pasivos²⁷. Los tesalonicenses solicitaron la liberación de su ídolo para que pudiese participar en una carrera que se iba a celebrar. Ante la negativa de Buterico, se desató una insurrección, durante la cual *magister militum* y otros magistrados fueron lapidados y sus cuerpos arrastrados por las calles. Un acto de rebelión semejante contra la autoridad imperial implicaba un castigo ejemplar (Maraval 2009, 228), si bien el autor rechaza que Teodosio tomase esta decisión de forma unilateral teniendo en cuenta su deseo de aparecer como un modelo de clemencia y, también, la importancia de los contribuyentes. Por tanto, en su opinión y en este punto, el testimonio de Sozomeno es el más fiable, al afirmar que “se exterminó un número de personas fijadas al azar”²⁸. El temperamento de Teodosio era proclive a la cólera, pero sin duda su resolución contó con el apoyo de Rufino, aunque ello no disminuya la responsabilidad del emperador como hace Teodoreto. Ambrosio intentó obtener la clemencia, pero la orden fue enviada a Tesalónica. Cuando Teodosio quiso revocar la orden, el consistorio tardó en enviar su contraorden y tuvieron lugar numerosas ejecuciones (Maraval 2009, 229). A estas primeras ejecuciones, producidas por mandato imperial, se añadió la reacción de las tropas godas que querían vengar a su jefe Buterico y que, en el anfiteatro de la villa, donde quizás las multitudes se manifestaban contra ellos, masacraron indistintamente a los que allí se encontraban. Teodoreto habla de 7000 víctimas cifra que Maraval considera exagerada (Maraval 2009, 229). Por lo que a las ejecuciones limitadas decididas por orden imperial se sumó una masacre masiva debido al resentimiento de los soldados godos. Ambrosio, que se

27 La ley aparece citada en el *Codex Theodosianus* (COD. Theod. 9.7.6).

28 SOZOM., *HE VII*, 25, 4.

encontraba en un concilio con obispos galos que intentaba reconciliar con aquellos que habían provocado un cisma tras la ejecución de Prisciliano, reaccionó escribiendo una carta a Teodosio. Para Maraval, Teodosio quizás se resistió durante un tiempo, considerando que él podía castigar una insurrección y, sin duda, no se sentía responsable de la masacre provocada por las tropas godas (Maraval 2009, 231). Finalmente accedió a la penitencia, porque así “Théodose effaçait l’image du tyran sanguinaire poru montrer celle d’un homme qui acceptait de reconnaître sa faute (Maraval 2009, 232). En la Navidad del año 390, Teodosio fue acogido por Ambrosio en la iglesia y pudo participar en la ceremonia.

En una obra más reciente, los hechos se sitúan nuevamente en la primavera del año 390, en un tiempo en el que Teodosio se encontraba en Milán tras haber derrotado a Magno Máximo (Lançon 2014, 172). El libertinaje fue el pretexto para arrestar a un auriga, siendo quizás la homosexualidad el motivo, “mais cette précision n’est qu’implicite dans les sources” (Lançon 2014, 173). Lançon recuerda que desde tiempos del emperador Constante, la homosexualidad era considerada un delito, del mismo modo que el rapto y la violación. Tras el asesinato de Buterico, el emperador habría tenido uno de sus habituales episodios de cólera, decretando el asesinato de parte de la población de Tesalónica. Paulino narra como Ambrosio solicita su clemencia, y trata de que el emperador retire su edicto. Agustín precisa, que otros obispos unieron su voz a la de Ambrosio tratando de obtener una amnistía. No obstante, los consejeros de Teodosio, entre los cuales se encontraba Rufino, su *magister officiorum*, convencieron al emperador de los efectos benéficos que podía reportar una represión ordenada por el emperador (Lançon 2014, 174). Teodosio envía tropas a Tesalónica, con la orden de capturar y castigar a los insurrectos. Las fuentes narran que los tesalonicenses fueron reunidos en el circo con el pretexto de asistir a los juegos. Pero tras una señal, los soldados comenzaron la matanza, que duró tres horas, y no fue precedida de ningún proceso ni de ninguna sentencia. Rufino señala, además, que la masacre continuó en las calles y casas de la ciudad. La violencia se desató contra mujeres, niños y extranjeros residentes, yendo más allá de las órdenes del emperador. Las muertes ascendieron a 7.000 si se siguen las fuentes del siglo V, y a 15.000 según los autores más tardíos como Malalas y Teófanos. Ocho meses después de la carta que Ambrosio envió a Teodosio solicitando su arrepentimiento, el emperador habría hecho saber al obispo que aceptaba la penitencia, preguntando en qué modo debía llevarla a cabo. La exigencia de Ambrosio habría sido que se fijase un plazo legal de 30 días entre una condena a muerte y una eventual ejecución. Teodosio acepta promulgando un edicto el 18 de agosto del año 390 (Lançon 2014, 177).

Dentro del tercer grupo de estudios destaca en primer lugar, y siguiendo un orden cronológico, la obra de Edward Gibbon, quien en su momental *The Decline and Fall of the Roman Empire* (Gibbon 1909), tras enumerar las virtudes de Teodosio basándose en el Panegírico de Pacato, analiza sus defectos basándose en los textos de Zósimo y Ambrosio. Entre ellas, cita la indolencia y la cólera (Gibbon 1909, 177), afirmando que «el reinado de un príncipe sabio y misericordioso se vio ensombrecido por un acto de crueldad que mancillaría los anales de Nerón y Domiciano» (Gibbon 1909, 177). En el espacio de tres años el imperio asistió al generoso perdón concedido por Teodosio a los ciudadanos de Antioquía, y a la «inhumana masacre de la plebe de Tesalónica» (Gibbon 1909, 177). He aquí la atrevida descripción de los acontecimientos realizada por Gibbon, que reproducimos íntegramente:

“The sedition of Thessalonica is ascribed to a more shameful cause, and was productive of much more dreadful consequences. That great city, the metrópolis of all the Illyrian provinces, had been protected from the dangers of the Gothic war by strong fortifications and a numerous garrison. Botheric, the general of those troops, and, as it should seem from his name, a Barbarian, had among his slaves a beautiful boy, who excited the impure desires of one of the charioteers of the circus. The insolent and brutal lover was thrown into prison by the order of Botheric; and, he sternly rejected the importunate clamours of the multitude, who, on the day of the public games, lamented the absence of their favourite, and considered the skill of a charioteer as an object of more importance than his virtue. The resentment of that people was embittered by some previous disputes; and, as the strength of the garrison had been drawn away for the service of the Italian war, the feeble remnant, whose numbers were reduced by desertion could not

sabe the unhappy general from their licentious fury. Botheric, and several of his principal officers, were inhumanly murdered; their mangled bodies were dragged about the streets; and the emperor, who than resided at Milan, was surprised by the intelligence of the audacious and wanton cruelty of the people of Thessalonica. The sentence of a dispassionate judge would have inflicted a severe punishment on the authors of the crime; and the merit of Botheric might contribute to exasperate the grief and indignation of his master. The fiery and choleric temper of Theodosius was impatient of the dilatory forms of a judicial enquiry; and he hastily resolved that the blood of his lieutenant should be expiated by the blood of the guilty people. Yet his mind still fluctuated between the counsels of clemency and of revenge; the zeals of the bishops had almost extorted from the reluctant emperor the promise of a general pardon; his passion was again inflamed by the flattering suggestions of his minister Rufinus; and, after Theodosius had despatched the messengers of death, he attempted, when it was too late, to prevent the execution of his orders. The punishment of a Roman city was blindly committed to the undistinguishing sword of the Barbarians; and the hostile preparations were concerted with the dark and perfidious artifice of an illegal conspiracy. The people of Thessalonica were treacherously invited, in the name of their sovereign, to the games of the Circus; and such was their insatiate avidity for those amusements that every consideration of fear, or suspicion, was disregarded by the numerous spectators. As soon as the assembly was complete, the soldiers, who had secretly been posted round the Circus, received the signal, not of the races, but of a general massacre. The promiscuous carnage continued three hours, without discrimination of strangers or natives, of age or sex, of innocence or guilt; the most moderate accounts state the number of the slain at seven thousand; and it is affirmed by some writers, that more than fifteen thousand victims were sacrificed to the manes of Botheric. A foreign merchant, who had probably no concern in his murder, offered his own life and all his wealth, to supply the place of one of his two sons; but, while the father hesitated with equal tenderness, while he was doubtful to choose and unwilling to condemn, the soldiers determined his suspense by plunging their daggers at the same momento into the breasts of the defenceless youths. The apology of the assassins that they were obliged to produce the prescribed number of heads serves only to increase, by an appearance of order and design, the horrors of the massacre which was executed by the commands of Theodosius. The guilt of the emperor is aggravated by his long and frequent residence at Thessalonica” (Gibbon 1909, 181-182).

Ensslin, analizando la *Religionspolitik* del emperador Teodosio el Grande, se detuvo también en el estudio de la masacre de Tesalónica (Ensslin 1953, 67-77). El estudio de Ensslin parte del estudio de todas las fuentes disponibles, deteniéndose en el análisis de determinados episodios y sin perder de vista el contexto en el que tuvieron lugar los acontecimientos. En su opinión, la detención del auriga por parte de Buterico tenía una base legal (Ensslin 1953, 67). La muerte de Buterico desató la ira del emperador, que decidió establecer un castigo ejemplar. Durante unas dos horas las armas cayeron sobre las multitudes indefensas produciéndose la muerte de 7.000 personas²⁹. Siguiendo la tendencia general de la historiografía contemporánea, la parte final del relato de Teodoreto es considerada por Ensslin poco fiable, llegando a calificarla de “unhistorisch” (Ensslin 1953, 68). En cuanto a la “ley de los treinta días”, Ensslin opta por seguir a Palanque, y considerar que fue promulgada en Verona el 18 de agosto del año 390 (Ensslin 1953, 71). Asume también que Rufino actuó como mediador entre el obispo y el emperador³⁰. Quizás una de las aportaciones más perspicaces de Ensslin consista en afirmar que la comparación de Teodosio con David establecida por Ambrosio en su epístola al emperador, no fue aceptada por este, deduciendo dicha desaprobación a partir de la biografía de Paulino de Milán (Ensslin 1953, 72). Y su conocimiento del contexto le permite afirmar que los problemas entre el hijo de Teodosio, Arcadio, y su madrastra, Galla, pudieron influenciar al emperador, optando por seguir el consejo de Ambrosio y arrepentirse, a fin de evitar ulteriores castigos divinos (Ensslin 1953, 73). El estudio de Ensslin finaliza con un detallado análisis de las leyes de carácter antipagano emitidas por Teodosio tras su reconciliación con

29 “Über zwei Stunden hatten die Waffen unter der wehrlosen Menge gewütet, und 7000 sollen dabei erschlagen worden sein” (Ensslin 1953, 67-68).

30 “Der Kaiser kehrte vor dem 26. November 390 wieder nach Mailand zurück. Er muß vorher die Verbindung mit Ambrosius aufgenommen haben, wobei sein Magister officiorum Rufinus die Mittlerrolle übernahm” (Ensslin 1953, 71).

Ambrosio, valorando cómo el enfrentamiento entre el emperador y el obispo pudo haber influenciado la promulgación de dichas leyes (Ensslin 1963, 67-77).

En su clásica obra sobre las aristocracias occidentales y la corte imperial, Matthews analiza la masacre de Tesalónica (Matthews 1975, 234-238). En su opinión el suceso tuvo lugar en la primavera o en el verano del año 390, cuando se produjo un motín que provocó el asesinato de un comandante bárbaro, a causa, aparentemente, de la negativa de este de liberar a un auriga que había sido hecho prisionero por indecencia grave. No obstante, el odio racial hacia la guarnición goda puede haber sido un factor adicional que agravó el conflicto. La reacción del emperador fue brutal e inesperada, considerando a la población responsable y ordenando una masacre que acabó por descontrolarse. Miles de espectadores congregados en el hipódromo para las carreras fueron asesinados por los soldados, quienes quizás se cobraron su venganza sobre la población (Matthews 1975, 235). Un intento de revocar la orden por parte de Teodosio llegó demasiado tarde; después del evento, todo lo que pudo hacer fue emitir una ley en Verona el 18 de Agosto del 390 dirigida al prefecto de pretorio Nicómaco Flaviano, para prescribir un período de treinta días antes de las sentencias capitales decretadas fueran ejecutadas. Cuando las noticias llegaron a Milán, Ambrosio presidía un concilio de obispos galos que compartieron su reacción horrorizada. Ambrosio evitó deliberadamente encontrarse con Teodosio y se retiró al campo, desde donde dirigió una epístola al emperador. Muchos detalles son oscuros, pero parece fuera de duda que Ambrosio excomulgó al emperador, y no fue aceptado en la iglesia hasta la Navidad, después de su penitencia (Matthews 1975, 236).

4. La masacre de Tesalónica

Analizadas las fuentes disponibles y los principales títulos bibliográficos, ha llegado el momento de ofrecer una reconstrucción verosímil y renovada de los sucesos que tuvieron lugar en Tesalónica a finales del siglo IV. No existen motivos para dudar de que la masacre tuvo lugar, dado su recuerdo en fuentes de diferentes cronologías y surgidas en diferentes contextos. Quizás uno de los aspectos más sorprendentes sea su ausencia en las fuentes paganas, y también en la *Historia Eclesiástica* de Sócrates Escolástico. En cuanto al silencio en las fuentes paganas, principalmente en la *Historia Nueva* de Zósimo, se ha señalado que pudo deberse a que un suceso en el que un emperador castigaba a sus propios ciudadanos por matar a un general pudo ser considerado demasiado usual como para ser recordado (Frakes 2020, 53). Esta explicación es quizás excesivamente simple; en el contexto en el que se produjo el acontecimiento, la gravedad de la masacre pudo haber servido para criticar ferozmente a un emperador que los cristianos habían erigido como un modelo de conducta. No obstante, recordar el episodio implicaba recuperar para la memoria un episodio en el cual un emperador se había sometido –fuera cual fuera el alcance del conflicto entre Ambrosio y Teodosio– al poder episcopal, cediendo finalmente a las pretensiones del poderoso obispo de Milán. Y en los sectores paganos esto representaba una realidad difícil de recordar y de transmitir. Quizás esto les llevó a obviar el suceso. En cuanto a la omisión del episodio en la obra de Sócrates, Vecchio afirmaba que existían reticencias en el autor por recordar la masacre, y seguramente “motivazioni politiche e psicologiche di particolare complessità” (Vecchio 1992, 121, nota 12). En una línea similar se expresó más recientemente Washburn, para quien Sócrates no quería recordar un suceso en el que la imagen de Teodosio que quería transmitir se habría visto comprometida (Washburn 2006, 223). Ambas hipótesis parecen acertadas, pues la omisión fue consciente y reflexionada. Si Rufino, Sozomeno y Teodoreto decidieron recordar, y en algunos casos, enfatizar, los sucesos de Tesalónica, su motivación debe buscarse, sin duda, en una fuerte preocupación por destacar el poder eclesiástico de Ambrosio pero, sobre todo, por mostrar el sometimiento del emperador al obispo de Milán. Esta hipótesis explicaría la existencia de una motivación que justificase el interés por parte de estos autores en subrayar la gravedad de los hechos, pues al hacerlo el intervencionismo de Ambrosio quedaba justificado y su importancia se acrecentaba. No obstante, tanto el propio obispo de Milán, como su biógrafo Paulino, Agustín, o Rufino, trataron de minimizar el rol del emperador, haciendo alusiones más

o menos precisas a las influencias negativas que los miembros del consistorio pudieron ejercer sobre Teodosio.

Poco puede decirse en relación al motivo que provocó el encarcelamiento del auriga. Las fuentes son poco específicas, y solo del testimonio de Sozomeno puede obtenerse cierta información. En general todos los autores concuerdan en que un acto de inmoralidad de un popular auriga hacia el copero de Buterico desencadenó los acontecimientos, siendo la hipótesis más original la que sugiere que una cuestión de celos pudo provocar el encarcelamiento (Frakes 2020, 53). Poco puede argüirse también sobre Buterico, de nuevo mencionado solamente por Sozomeno, y a partir de cuyo nombre se han cimentado numerosas hipótesis sobre la masacre de Tesalónica, llegando hasta el punto de asegurar –dando por sentado el origen godo de Buterico– que cuestiones de índole racial pudieron soliviantar a la plebe tesalonicense (Matthews 1975). Las fuentes guardan absoluto silencio sobre dicha cuestión, por lo que dichas hipótesis se basan en un encabalgamiento de conjeturas difícilmente demostrables, pudiendo únicamente afirmarse que un motín provocado por el encarcelamiento de un auriga provocó una sublevación popular durante la cual un militar romano fue asesinado³¹. Alcanzado este punto, llega ahora el momento de analizar la evolución de acontecimientos que derivaron en la masacre.

Las fuentes disponibles mencionan que cuando las noticias llegaron a oídos de Teodosio, la ira se apoderó del emperador decretando la dramática sentencia³². Algunos autores, como ya se ha mencionado, tratan de minimizar su papel, pero no puede negarse ni discutirse que la responsabilidad última de la decisión perteneció únicamente a Teodosio³³. Hay quien defiende que la decisión estuvo sujeta a profundas deliberaciones y discusiones (Leppin 2003), o que algunos miembros del consistorio –Flavio Rufino– compartieron parte de la responsabilidad, pero lo cierto es que este punto es uno de los que goza de mayor consenso en las fuentes disponibles. La conducta de Teodosio era intemperante³⁴. Así lo manifiesta Ambrosio en la epístola que dirige al emperador tras la masacre; y también Rufino, Teodoreto y Sozomeno recuerdan el carácter iracundo de Teodosio. En esta valoración coinciden los autores cristianos y paganos, si bien, los primeros tienden a ensalzar a Teodosio, creando una imagen del emperador cristiano, mientras que los segundos, denigran su falta de decisión, su corrupción e incluso sus apetitos sexuales (Moreno-Ferrero 2013, 133). Una fuente de gran interés para conocer la figura de Teodosio es el anónimo *Epitome de Caesaribus*, compuesto a finales del siglo IV, y que ofrece una visión aparentemente imparcial sobre el emperador, sin entrar a valorar sus medidas religiosas contra los paganos, y sin alabar su faceta cristiana (Moreno-Ferrero 2013, 134). De interés para nuestro trabajo son, sin duda, los diez párrafos que el autor dedica a describir el carácter de Teodosio:

“Era misericordioso, compasivo, abierto, pensando que se distinguía de los demás solo en su vestimenta; era respetuoso con todos los hombres, pero más profusamente con los buenos; apreciaba

31 La tesis del componente “antigodo” como factor para explicar un aumento de la virulencia durante la masacre de los tesalonenses, se basa en la idea de la existencia de un resentimiento común en las ciudades griegas, que no habrían olvidado las terribles incursiones godas del siglo anterior, que habían devastado las costas del Mar Negro llegando a asediar Tesalónica. Obviamente, según esta tesis, la presencia de soldados godos en la ciudad habría soliviantado a la plebe tesalonicense. Sobre el fenómeno de la barbarización del ejército, ya Gibbon se había expresado en los siguientes términos: “The introduction of barbarians into de Roman armies became every day more universal, more necessary, and more fatal... As they freely mingled with the inhabitants of the empire, they began to despise their manner and imitate their arts. They abjured the implicit reverence which the pride of Rome had extracted from their ignorance, while they acquired the knowledge and possession of the advantages by which alone she supported her declining greatness” (*Decline and Fall*, XVIII).

32 De forma muy evidente por ejemplo en Teodoreto (THEOD. HE 5. 17. 2); o Agustín, que menciona este aspecto del carácter de Teodosio (AMBR., Ep. 51, 4).

33 Agustín de Hipona (AUG. *De Civitate Dei*, V, 26) y Paulino de Milán (PAVL. MEDIOL., *Vita s. Ambr.*, 24) responsabilizan al consistorio de Teodosio.

34 También Filostorgio menciona la intemperancia de la conducta del emperador Teodosio (FILOS. HE, XI, 21-30).

igualmente los personajes sencillos, consumados pero inofensivos que admiraba; otorgó grandes cosas con gran espíritu; le encantaba recompensar a los ciudadanos a los que conocía en compañía privada con honores, riquezas y otros favores; había valorado particularmente los servicios de aquellos que había tenido para él y su padre en una adversidad desesperada. Sin embargo, odiaba hasta tal punto las cosas con las que se había manchado Trajano (la intoxicación, por supuesto, y el deseo de triunfo) que no inició guerras, sino que las encontró en existencia, y prohibió por ley las actividades lascivas y que las mujeres luistas se dedicaban a la juerga, atribuyendo tanto a la justicia y la continencia que prohibían los matrimonios entre primos hermanos como si fueran entre hermanas. Si lo comparamos con los más educados, era moderadamente culto; evidentemente era inteligente y muy apasionado al conocer las hazañas de nuestros antepasados. De éstos no cesaba de censurar los actos de los que leía que eran altivos, crueles y contrarios a la libertad, como Cinna, Marius, y Silla, y todos los que tenían *dominatio*, pero sobre todo los traidores e ingratos. Por supuesto, se enfurecía ante los actos indebidos, pero se apaciguaba rápidamente, por lo que las medidas duras a veces se suavizaban como resultado de una ligera demora. Y poseía por naturaleza lo que Augusto poseía como maestro de filosofía. Fue él que, cuando vio que se turbaba fácilmente, aconsejó que recitara las veinticuatro letras griegas de memoria cuando se enojara, para que la pasión, que es momentánea, teniendo la mente en otra parte, se atenuase pasado algún tiempo” (*Epitome de Caesaribus*, 48, 8-15).

Como es característico en el *Epitome*, el autor no profundiza en los hechos que pueden ocultarse tras sus aseveraciones; pero es evidente que tras su descripción de la ira que, en ocasiones, envolvía al emperador, se ocultaba el episodio de Tesalónica. No obstante, y a pesar de ello, el juicio del autor sobre Teodosio es positivo, ensalzando su capacidad para rectificar, y poniéndolo por encima de Augusto, pues la habilidad de Teodosio no se basaba en el aprendizaje, sino que era innata.

En la interpretación de los autores cristianos la ira se interpretó como una suerte de posesión demoníaca. Solo así podía explicarse que un emperador que se había erigido en el modelo del monarca cristiano, fuse responsable de una matanza como la de Tesalónica. Por eso Rufino (*per subreptione quadam daemonis*) y Agustín se cuidaron mucho de señalar al demonio como responsable de la decisión del emperador³⁵. En este sentido, Sozomeno es quizás el autor más realista, el único que no atribuye el episodio de Tesalónica a la acción de los demonios, ni a otras causas aducidas para los motines populares como la ignorancia de la plebe o la herejía. Él describe acciones humanas tangibles³⁶. Tras la intransigencia de Buterico, la agresividad de la población creó el clima adecuado para que la ira del emperador Teodosio se desencadenase. Y, en cierto modo, el contexto histórico en el que se produjo la matanza no ayudó a que los ánimos del emperador se placasen. Presumiblemente, tras el motín de Callinicum, la revuelta de Antioquía, y los episodios bélicos recurrentes que caracterizaron el reinado de Teodosio –dentro y fuera de las propias fronteras del imperio–, el emperador, apoyado sin duda por su consistorio, optó por tomar una decisión ejemplar, que evitase nuevas insurrecciones en el futuro. Aunque solo Ambrosio lo menciona, es probable que Teodosio tratase realmente de revocar su decisión, aunque es imposible saber con qué determinación. Más difícil es aceptar la sugestiva hipótesis de Palanque, según la cual Teodosio promulgaría en aquel momento la famosa “ley de los treinta días”³⁷ para no dar la impresión de ceder a las influencias externas (Palanque 1933, 230)³⁸.

35 Ver Rufino (*HE II*, 18) y Agustín (*AUG. De Civitate Dei*, V, 26).

36 “There is nothing fundamentally implausible in Sozomen’s descriptions” (Washburn 2006, 217).

37 COD. Theod. 9.40.13: *Imppp. grat., valent. et theodos. aaa. flaviano pf. p. illyrici et italiae. si vindicari in aliquos severius, contra nostram consuetudinem, pro causae intuitu iusserimus, nolumus statim eos aut subire poenam, aut excipere sententiam, sed per dies xxx super statu eorum sors et fortuna suspensa sit. reos sane accipiat vinciatque custodia, et excubiis solertibus vigilanter observet. dat. xv. kal. sept. verona, antonio et syagrii coss.*

38 En opinión de Palanque, la ley no puede datarse el 18 de agosto del 382, porque ni Graciano estaba entonces en Verona ni Nicómaco Flaviano era entonces prefecto de Italia. Debe por tanto ser un error del compilador o del copista. Teodosio sí estaba en Verona el 18 de agosto del 390. El relato de Teodoreto es, por ello, fantasioso, al narrar que el edicto fue una obligación impuesta por Ambrosio a fin de evidenciar el sometimiento del emperador a la iglesia. Rufino, cuyo relato de la



Figura 1. El emperador Teodosio con la corona cívica. D-DAI-ATH-1983/229. Fotografía G. Hellner



Figura 2. Mosaico del siglo v d. C. que representa al poderoso obispo milanés Ambrosio. Capilla de San Vítor en Ciel d'Oro. Basílica de San Ambrosio (Milán). Fotografía del autor

La ciudad de Tesalónica, como el resto de las urbes del imperio, era muy aficionada a las carreras de caballos. La masacre se desarrolló posiblemente en el hipódromo, como recuerdan algunas de las fuentes disponibles³⁹. Más allá de su recuerdo como lugar del cruento episodio, solo un testimonio epigráfico de procedencia ignota y anterior a los hechos relatados (Vickers 1972, 31), hace referencia al hipódromo y, en concreto, a una reforma realizada por el procurador *Domitius Catafronius*, que adornó el euripus del hipódromo tesalonicense con estatuas⁴⁰. Para completar las informaciones sobre su morfología se hace necesario acudir a las descripciones de viajeros de los siglos XVIII y XIX y, obviamente, a los restos arqueológicos dispersos por el entramado urbano de la actual Tesalónica (Vickers 1972). A pesar de que algunas partes del antiguo hipódromo fueron destruidas durante las obras realizadas en la zona tras la segunda guerra mundial (Vickers 1972, 26), sus dimensiones pueden ser parcialmente reconstruidas, asemejándose a los circos de Mérida, Toledo y, especialmente, Bizancio (Vickers 1972, 28-29). Su longitud interior debió rondar los 405m; la exterior, los 420m; y la de la spina, los 230m. En cuanto a su anchura, la interior sería de ca. 80m, llegando la exterior hasta los 125m. En base a este cálculo puede establecerse una capacidad para el circo de Tesalónica de unos 100.000 espectadores (Williams and Fried 1994, 67). Hecho que refuerza la tesis de que difícilmente se pudo calcular la cantidad de personas asesinadas en el

masacre de Tesalónica fue ampliado por Sozomeno y Teodoreto, no expresa dicha relación entre arrepentimiento de Teodosio y promulgación del edicto. (Palanque 1933, 230, nota 176).

39 Sozomeno (*HE* VII, 25) y Rufino (*HE* II, 18) mencionan el circo de Tesalónica como lugar de la masacre; y el historiador bizantino Malalas (*XIII*, 42), y el resto de autores posteriores al siglo V, citan el hipódromo.

40 ICG 3095: *Inter cetera etiam euripum statuís adornatum Domitius Catafronius v(ir) p(erfectissimus), proc(urator) s(acrae) m(onetae) T(hesalonicensis) fecit.*

hipódromo a no ser que se hubieran realizado recuentos posteriores de fallecidos. Aún sin encontrarse totalmente lleno, la presencia de soldados en el hipódromo, los gritos desgarradores y el nerviosismo incrementaron sin duda el número de muertes hasta límites insospechados.

En cualquier caso, es difícil dar credibilidad a las cifras establecidas por Teodoreto primero (7.000 muertos) y los cronistas bizantinos siglos más tarde (15.000 muertos). En cuanto al modo en el que se desarrolló la masacre, la reconstrucción más verosímil es aquella de Dolezal, según la cual el emperador decretó inicialmente un número de muertos al azar⁴¹, y en medio del descontrol se multiplicó el número de fallecidos (Dolezal 2014, 104)⁴². Es posible que la selección de esta sentencia se debiese a la imposibilidad de localizar entre la población a los culpables del alzamiento popular, o a que, simplemente, el éxito de la sublevación hizo imposible individualizar a los cabecillas de la revuelta.

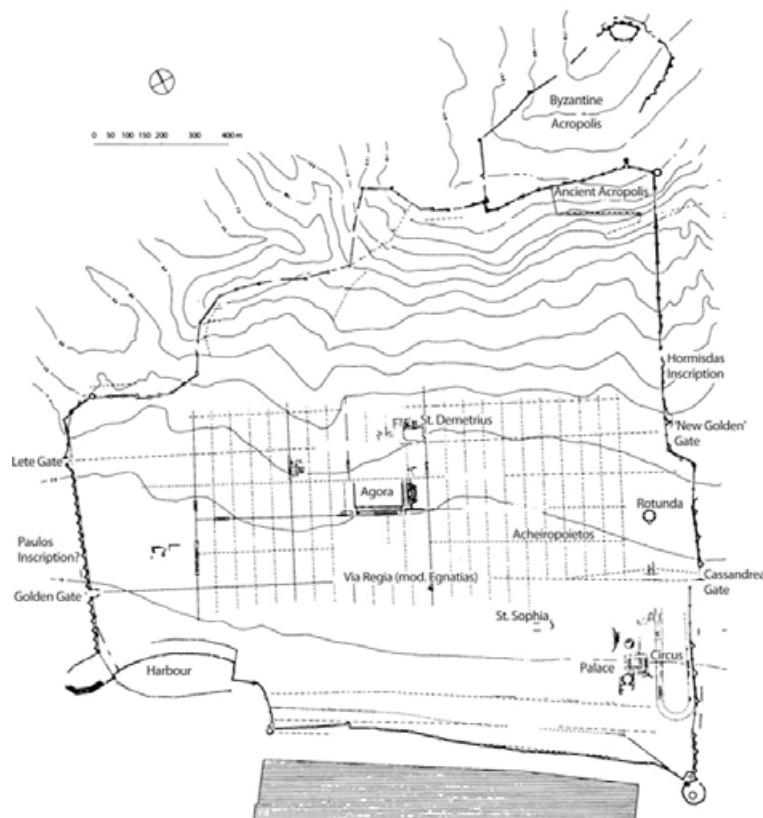


Figura 3. Planimetría tardoantigua de la ciudad de Tesalónica según Rizos (2011).

La masacre fue una calamidad no deseada, no solo para los habitantes de Tesalónica, sino también para la reputación de Teodosio y el equilibrio de poder entre el estado y la iglesia. La conmoción debió de ser grande en el imperio, teniendo en cuenta la reputación de humanidad y misericordia que se asociaba al mandato del emperador. Ninguna ciudad había experimentado, por otra parte, nada parecido.

41 El testimonio de Sozomeno es el más descriptivo en este sentido, pues cita casos concretos de personas inocentes que fueron ejecutadas durante la selección aleatoria de ciudadanos. SOZOM. HE, VII, 25.

42 Suponer una venganza por parte de los soldados godos por la muerte de su general Buterico (Matthews 1975, 235) se antoja como una hipótesis remota basada en presupuestos difícilmente demostrables, como también lo es invocar motivaciones de carácter racial a la hora de explicar el alzamiento de los tesalonicensés (Matthews 1975, 235).

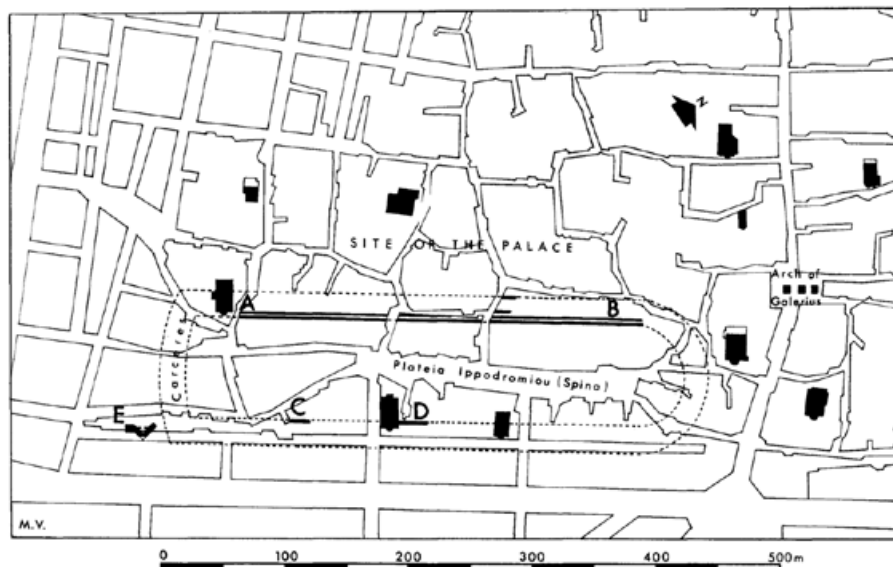


Figura 4. Reconstrucción de la planta del hipódromo de Tesalónica según Vickers (1972).

Cuando las noticias de la masacre llegaron a oídos de Ambrosio, este se encontraba en una reunión con los obispos galos relacionada, quizás, con la cuestión priscilianista (Maraval 2009, 231). Ambrosio abandonó Milán y se refugió en el campo. Tal y como señala en los prolegómenos de la carta que envió al emperador desde su retiro, las gravedad de los hechos exigía una reacción enérgica por parte del obispo⁴³. Empleando un tono diplomático, pero firme, el obispo inicia su epístola expresando su resentimiento por no participar de las decisiones del consistorio. Ambrosio, quizás conscientemente, no se detiene en describir la masacre, pues las víctimas, aunque inocentes, eran de religión desconocida y habían perecido como consecuencia de las decisiones de un emperador cristiano (Washburn 2006, 224). En realidad, la preocupación principal del obispo de Milán era lograr el arrepentimiento de Teodosio, tratando de convencer al emperador en base a ejemplos extraídos de las escrituras sagradas. En general, el contenido de la carta debe considerarse esencialmente verídico. Y la misma conclusión se deduce de la lectura del breve relato de Paulino en su biografía dedicada a Ambrosio, si bien es evidente que la perspectiva de los acontecimientos es favorable a los intereses del obispo. Siguiendo el relato de ambos documentos, Ambrosio excomulgó al emperador una vez que llegaron a sus oídos las noticias de Tesalónica. Teodosio, no sin ciertas reticencias, acabó por asumir su culpa y cumplió la penitencia decretada por el obispo, ejerciendo quizás el *magister officiorum* Rufino como intermediario entre emperador y obispo. El relato conmovedor de la oración fúnebre tributada por Ambrosio al emperador difunto debe entenderse en el contexto del discurso, en el cual el obispo ha querido sin duda minimizar la culpa de Teodosio, y perserverar en la imagen de emperador misericordioso⁴⁴. En cuanto a la descripción de Teodoreto del conflicto entre el emperador y el obispo, esta debe considerarse exagerada, y destinada a ensalzar el poder eclesiástico con respecto al imperial. Lo cierto es que tras la reconciliación entre Ambrosio y Teodosio, una serie de medidas antipaganas emanadas de la cancillería imperial parecen sugerir una mayor influencia sobre la política eclesiástica (Bravo 2010), que habría favorecido la prohibición de los sacrificios públicos y privados y el acceso a los templos⁴⁵ (Williams and Fried 1994, 70). En cierto modo, el Teodosio descrito en el panegírico de Pacato y aquel que emite leyes antipaganas es difícilmente conciliable (Williams and Fried 1994, 70). Y es muy posible que la “ley de los

43 AMBR., *Ep.* 51, 2.

44 AMBR., *De. ob. Theod.*, 34.

45 COD. *Theod.* 16.10.10.

treinta días” fuese promulgada también tras la masacre de Tesalónica, tal y como describe Teodoro⁴⁶. Lo cierto es que el suceso condicionó sin duda la política teodosiana posterior (Matthews 1975, 237-238), por lo que puede asumirse que las leyes de carácter eclesiástico promulgadas desde el año 391 pudieron formar parte de la penitencia de Teodosio. A fin de cuentas, hasta la fecha, ningún obispo había osado a pedir públicamente la penitencia de un emperador.

Bibliografía

- Bravo, G. 2010. *Teodosio: último emperador de Roma, primer emperador católico*, Madrid.
- Breytenbach, C., Hallof, K., Huttner, U., Krumm, J., Mitchell, S., Ogereau, J., Prodanova, M., Sironen, E., Veksina, M. y Zimmermann, C. 2015. *Inscriptiones Christianae Graecae*, Inscription ICG 3095, Edition Topoi, DOI: 10.17171/1-8-2215.
- Brown, P. 1992. *Power and Persuasion in Late Antiquity. Towards a Christian Empire*, Madison.
- Doležal, S. 2014. Rethinking a massacre: what really happened in Thessalonika and Milan in 390?, *EIRENE* L, 89-107.
- Ensslin, W. 1953. The Religionspolitik des Kaisers Theodosius d. Gr., *Sitzungsberichte der Bayerischen Akademie der Wissenschaften Philosophisch-historische Klasse Jahrgang*, Heft 2, Munich.
- Frakes, R. 2020. Butheric and the Charioteer. En Frakes, R., DePalma, E., Stephens, J. (eds.), *The Rethoric of Power in Late Antiquity. Religions and Politics in Byzantium, Europe and the Early Islamic World*, 47-59, London-New York.
- Gibbon, E. 1909, *The History of the Decline and fall of the Roman Empire*, London.
- Lançon, B. 2014. *Théodose*, París.
- Larson, C. 1962. Theodosius ad the Thessalonian massacre revisited – yet again, *Studia Patristica* X, 297-301.
- Leppin, H. 2003. *Theodosius der Große*, Darmstadt.
- Maraval, P. 2009. *Théodose le Grand. Le pouvoir et la foi*, Paris.
- Martindale, J. R. 1982. *The Prosopography of the Later Roman Empire: Volume 2, A.D. 395-527*, Cambridge.
- Matthews, J. 1975. *Western Aristocracies and Imperial Court*, Oxford.
- Moreno-Ferrero, I. 2013. El retrato de Teodosio I (Epit. 48): una encrucijada imperial en la caracterización imperial de la Antigüedad Tardía. En García-Gasco, R., González-Sánchez, S. y Hernández de la Fuente, D. (eds.), *The Theodosian Age (A.D. 379-455), Power, place, belief and learning at the end of the Western Empire*, 113-144, Oxford.
- Palanque, J.-R. 1933. *Saint Ambroise et L'Empire Romain*, Paris.
- Pietri, Ch., Pietri, L. 2000. *Prosopographie chrétienne du Bas-Empire*, 2, Roma.
- Rizos, E. 2011. The late Antique walls of Thessalonika and their place in the development of eastern military architecture. *Journal of Roman Archeology* 24, 450-469.
- Spieser, J., Spieser, M. 1984. *Thessalonique et ses monuments du IV au VI siècle. Contribution a l'étude d'une ville paléochrétienne*, Paris.
- Treadgold, W. 2002. *A Concise History of Byzantium*, New York.
- Vecchio, A. 1992. La strage di Tessalonica. Nuove ricerche sulla data: 389 o 390?, En Felici, S. (ed.), *Humanitas classica e sapientia Cristiana*, 115-144, Roma.
- Vickers, M. 1972. The Hippodrome at Thessaloniki. *The Journal of Roman Studies* 62, 25-32.
- Washburn, D. 2006. The Thessalonian Affair in the Fifth-Century Histories. En Drake, H. A. (ed.), *Violence in Late Antiquity*, 213-222, Cornualles.
- Williams, S. and Friell, G. 1994. *Theodosius. The Empire at Bay*, London.

46 THEOD. HE 5. 18. 16

Fuentes

- Banterle, G. 1985. *Opera Omnia di Sant' Ambrogio, le orazioni funebri*, Milano-Roma.
- Banterle, G. 1988. *Opera Omnia di Sant' Ambrogio, lettere/3*, Milano-Roma.
- Bekker. 1838. *Georgius Cedrenus*. En *Corpus Scriptorum Historiae Byzantinae*, Bonn.
- Classen, J. 1839. *Theofanes Confessor*. Chronographia. En *Corpus Scriptorum Historiae Byzantinae*, Bonn.
- Conca, F. 2007. *Zosimo di Panipoli. Storia nuova*, Milano.
- Dindorf, L. 1831. *Iohannes Malalas*. Chronographia. En *Corpus Scriptorum Historiae Byzantinae*, Bonn.
- Festugière, A.-J., Grillet, B. 2006. *Sozomène. Histoire Ecclésiastique*. Livres VII-IX. En *Sources Chrétiennes*, 516, Paris.
- Galletier, E. 2003. *Pacatus. Panégyrique*. En *Panégyques Latins*, Paris.
- Jeffreys, E., Jeffreys, M., y Scott, R. 1986. *Joannes Malalas, Chronografia*, Melbourne.
- Le Vaillant, P. E. 1841. *Moise de Khoréne, Histoire D'Arménie*, Venise.
- Ludov, J. 1864. *Theodreti Cyrensis Episcopi, Opera Omnia*, Paris.
- Mommsen, Th. 1898. *Chronica minora saec. IV, V, VI, VII*, Berlin.
- Pellegrino, M. 1961. *Paolino di Milano, Vita di S. Ambrogio*. En *Collana di testi e studi patristici*. Roma.
- Périchon, P. y Maraval, P. 2006. *Socrate de Constantinople. Histoire Ecclésiastique*. Livres IV-VI. En *Sources Chrétiennes*, 505, Paris.
- Pharr, C, Davidson, T. S. y Pharr, M. B. 1952. *The Theodosian Code and Novels, and the Sirmondian Constitutions*, London.
- Pinder, M. 1841. *Iohannes Zonarae. Annales*. En *Corpus Scriptorum Historiae Byzantinae*, Bonn.
- Quacquarelli A. y Datrino L. 1986. *Rufino. Storia della Chiesa*, Roma.
- Raulx, M. 1869. *Ouvres complètes de Saint Augustin, XIII. La cité de Dieu*, Bar-Le Duc.
- Schlumberger, J. 1974. *Die Epitome de Caesaribus. Untersuchungen zur heidnischen Geschichtsschreibung des 4. Jahrhunderts n. Chr.*, Monaco.
- Thurn, J. y Meier, M. 2009. *Johannes Malalas. Weltchronik*. En *Bibliothek der Griechischen Literatur, Band 69*, Stuttgart.
- Waltarius, J. y Hanslik, R. 1952. *Cassiodorus-Epiphanius, Historia ecclesiastica tripartita*, CSEL 71, Vindobonae.

El sermón *De Excidio Urbis Romae* de San Agustín como relato de la devastación en el saqueo de Roma: el comienzo del fin.

Manuel Ortuño Arregui¹
Instituto Superior de Ciencias y Educación (CUIECE)

1. El saqueo de Roma

La noche del 24 de agosto del año 410, Roma fue asediada por los godos liderados por Alarico. La ciudad ya no se parecía a lo que había sido porque el poder político se había desplazado a Constantinopla. Pero su caída, y los tres días de saqueo que sufrió, simbolizaban su hundimiento. Un trauma para cualquier ciudadano romano que veía que su ciudad reflejaba una debilidad nunca vista. Por otro lado, los cristianos, cuya religión era la oficial del imperio desde treinta años antes, fueron considerados los auténticos responsables de la catástrofe.

A partir de ese momento una gran parte de los grandes pensadores se plantearon muchas preguntas ya anticipadas por algunos de ellos. Uno de esos pensadores fue San Agustín, que, desde Hipona, de donde era obispo, intentó proporcionar a los hechos un sentido histórico y teológico, contraponiendo la eternidad del reino de Dios a la temporalidad del mundo terrenal simbolizado por la Roma pagana. En aquel momento era un hombre antiguo, pero era la figura clave de la síntesis de las dos formas culturales y religiosas: el paganismo y cristianismo. Efectivamente, este suceso provocó el planteamiento de posibles respuestas al mundo pagano que consideraba a la cristiandad como el causante del comienzo del fin del *imperium*.

Dentro de este contexto creemos importante destacar las diferentes argumentaciones de la defensa del cristianismo antes del saqueo a través los sermones agustinianos (81, 105 y 296). Y posteriormente, en el *Sermo De Excidio Urbis Romae*, que fue uno de los cuatro que predicó desde el púlpito de Hipona antes del final de ese año.

Como ya hemos mencionado, este hecho significó en aquel momento el inicio del fin de la Roma imperial, que sin ningún tipo de duda ya había asistido al triunfo del cristianismo en el Imperio occidental. De hecho, tras el Edicto de Milán por Constantino y Licinio en el año 313, las autoridades de la Iglesia forzaron a fin de que la ciudadanía y los derechos se reservara solo a los cristianos ya bautizados. Es indudable que el tipo de mentalidad tradicional romana de la época ya estaba en decadencia; no obstante, seguimos observando la disposición de autores cristianos como Prudencio o San Agustín², que seguían rindiendo respeto a las virtudes cívicas antiguas que ya se habían perdido. Asimismo, esta mentalidad tradicional se confundía con el del nuevo romano cristiano, pues las virtudes cívicas reconocidas en otra época se transformaban en las virtudes cardinales del cristiano³. El mismo S. Agustín sostiene que la “ciudad está

1 m.ortuno@cuisce.com / ORCID: 0000-0001-6891-419X

2 La obra fundamental y más conocida acerca de las observaciones sobre Roma y la ciudadanía o cristiandad es *De civitate Dei contra paganos*. No obstante, vamos a reclamar sus antecedentes en sermones anteriores a la obra junto a la breve homilía titulada *De Urbis excidio* (De la devastación de Roma).

3 *De Excidio Urbis Romae*, II,2. Debe aclararse que San Agustín veía con preocupación la decadencia del Imperio y como se cuestionaba la obediencia a la autoridad secular.

en sus ciudadanos, no en sus murallas”⁴ (Chavez Aguilar 2011, 245-252), y por tanto, la transición de la Roma terrenal, *civitas terrestre* a la Ciudad de Dios, *civitas Dei*, será la base del surgimiento de la su obra más relevante: *De civitate dei contra paganos*, cuyo antecedente es de manera innegable el conjunto de sermones que vamos a analizar.

Sin embargo, dentro de este marco de pensamiento íntimamente cristiano que luchaba con aquellas voces paganas con diversas interpretaciones sobre el saqueo de Roma. Una de esas fuentes es la que indica el profesor Andrades (2017, 75) cuando muestra que el galorromano pagano Rutilio Namaciano⁵ que todavía realiza una actitud de permanente admiración por las viejas virtudes cívicas romanas, que ya hemos indicado que estaban perdidas, pero que se mantenían en su contexto intelectual y de pensamiento. De hecho, así lo afirma en su obra *De reditu suo* (417):

Fecisti patriam diversis gentibus unam/ profuit iniustus te dominante capi/ Dumque offers victis proprii consortia iuris/ urbem fecisti quod prius orbis erat⁶

Namaciano confía en la recuperación de Roma y de sus tradiciones, y además, proclama su misión histórica: *Feciste patriam diversis gentibus unam*⁷, y el *ordo renascendi et crescere posse malis*⁸. Este rescate de las antiguas tradiciones romanas como la *iustitia*, que ya estaba enterrada, es un claro modelo de crítica por el avance del cristianismo, que, al mismo tiempo, resulta muy análogo al ya mencionado auge de las virtudes cardinales cristianas, la prudencia y fortaleza, con las que se pudo crecer aun siendo adversidades.

Por otro lado, otro ejemplo de las argumentaciones acerca de las virtudes romanas y su decadencia es el caso del poeta romano de origen alejandrino, Claudio Claudiano, que viajó a Roma en donde permaneció entre 395 y 404, como miembro de la corte de Honorio. (Andrades 2017, 75). En su panegírico en homenaje al general Estilicón (Crees 1908) sostiene respecto a Roma en el libro III de su obra: *De Consulatu Stilichonis*:

Haec est in gremium victos quae sola recepit / humanumque genus communi nomine fovit, / matris, non dominae ritu, civesque vocavit / quos domuit nexuque pio longinqua revinxit; (vv. 216-218)⁹

Este panegírico estaba en la línea de un sincretismo religioso que parece demostrar Claudiano como un paradigma del pensamiento y las tendencias espirituales del Bajo Imperio (Cadenas 2017, 486). Y, además, a propósito de la caída de Roma mantiene la importancia de la labor de unificación llevada a cabo por Roma, también gracias a la ley. Por tanto, aunque su mensaje que podríamos tildarlo de anacrónico para su tiempo, pero no por ello deja de demostrar que los ideales ciudadanos se conservaban todavía vigentes, aunque realmente se hubieran degradado hasta el punto de que la ciudadanía se había convertido en una sombra humeante y casi inexistente de lo que había sido en otro tiempo.

4 *De Excidio Urbis Romae*, VI, 6. Sobre el particular véase Chávez Aguilar, Pamela, 2011. *De urbis excidio* de San Agustín: razón y revelación en la comprensión de un acontecimiento histórico, *Teología y Vida*, 52, 245-252.

5 Político, senador y escritor en el siglo IV. Prefecto imperial de Toscana, Umbria y finalmente Roma entre 413 y 414. Para un estudio de las principales facetas de su pensamiento véase Ribagorda Serrano, Miguel, “La pervivencia religiosa pagana en el siglo V: el ejemplo de Rutilio Namaciano”, 1997- *Antigüedad y Cristianismo*, 14 179-187. <http://revistas.um.es/ayc/article/view/65321/62941>.

6 Rutilio Namaciano, *De reditu suo*, I, 63-66: Para las naciones separadas unas de las otras has construido una sola patria; bajo el cautiverio de tu dominio que tuvo beneficios para todos, incluso para aquellos que no conocieron la justicia y que ofreciendo a los derrotados una parte de tu propia justicia, has cimentado una ciudad de lo que antes fue un mundo.

7 Hiciste una sola patria para pueblos diversos.

8 La ley de tu renacimiento es poder crecer por medio de tus calamidades.

9 *De Consulatu Stilichonis*, III, 24, 151-154: Ella sola es la que ha recibido a los conquistados en su seno y ha nutrido al género humano bajo un mismo nombre, no como una emperatriz sino como una madre para compartir su ciudadanía y uniendo pueblos lejanos con vínculos de afecto.

Por último, es cierto que hay versiones fragmentadas de lo ocurrido esos tres días, y es muy probable que Alarico intentara de alguna forma matizar positivamente los acontecimientos acaecidos por una de las versiones más completas, la del historiador hispano Orosio, que en su obra *Historiae Adversum Paganos*, narra el referido saqueo de Roma con un verdadero catálogo de guerras, epidemias, hambres, terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, tormentas, etc... Esta obra se publicó en los años 417-418, después del saqueo, y seguramente respondiera a una petición expresa de S. Agustín, que le pide una obra como complemento a su *De civitate Dei contra paganos*, con la intención de plantear la decadencia de Roma y defender que su ocaso no tenía que ver en absoluto con el cristianismo (García Fernández 2005, 281-300).

2. Los sermones agustinianos anteriores al año 410

Aunque el suceso del saqueo se diera en el año 410 tenemos constancia de sermones agustinianos relacionados temáticamente con el saqueo, en concreto, el sermón 81, 105, y el 296. Tienen en común desde un punto de vista cronológico que son anteriores, y podemos observar algunos de los argumentos que serán tratados en su obra *De civitate Dei contra paganos*. Sin embargo, están referenciados como escritos un tanto esporádicos y que no mantiene una relación lógica, pero al formar parte de sus predicaciones desde el púlpito tiene en común su temporalidad, que como ya hemos indicado, su objetivo no era otro que el de instruir a los fieles, y por ello, ninguno se enfoca de una forma implícita a los hechos acaecidos, y, por tanto, se limitan a desarrollar y reflejar la peculiar reflexión sobre los acontecimientos.

Si realizamos una lectura analítica del sermón 81 vemos que ya se advierte de que Roma será castigada, aunque no destruida cuando dice:

Ecce, inquit, christianis temporibus Roma perit. Forte Roma non perit: forte flagellata est, non interempta: forte castigata est, non deleta. Forte Roma non perit, si Romani non pereant. Non enim peribunt, si Deum laudabunt: peribunt, si blasphemabunt¹⁰

En otros sermones como el 105, realiza una recapitulación y proclamación de la supervivencia de Roma, de una ciudad que él mismo desea que continúe y que no sea su momento final, aunque todo lo terrenal vaya a esfumarse. Efectivamente, continua con el argumento de que la ciudad fue castigada, aunque no perdida completamente; de ahí que sea posible su arrepentimiento y corrección a través de un castigo ejemplar por la necesidad de impugnar el culto de los dioses paganos. En última instancia la ciudad no perecerá mientras Dios no quiera, a no ser que blasfemen.

En otra parte del mismo sermón 105 intenta calmar los ánimos de los que se sienten decaídos por completo ante el hecho de la destrucción de Roma con las siguientes pruebas:

Quid expavescis, quia pereunt regna terrena? Ideo tibi coeleste promissum est, ne cum terrenis perires. Nam ista peritura praedicta sunt, praedicta omnino. Non enim negare possumus quod praedictum est. Dominus tuus quem exspectas, dixit tibi: Exsurget gens super gentem, et regnum super regnum (Mc. XIII 8). “Habent mutationes terrena regna: veniet ille de quo dictum est: Et regni eius non erit finis (Lc, 1, 33)”¹¹

10 Advierte dice— que Roma perece en los tiempos cristianos». Quizá no perezca; quizá sólo ha sido flagelada, pero no hasta la muerte; quizá ha sido castigada, pero no destruida. Es posible que no perezca Roma si no perecen los romanos. Pues, si alaban a Dios, no perecerán; si blasfeman contra él, perecerán.

11 ¿Por qué te estremeces porque perecen los reinos terrenos? Precisamente para eso se te prometió el reino celestial: para que no perezcas tú junto con ellos. En efecto, que estos reinos han de perecer está predicho sin género de dudas. No podemos negar esa predicción. Tu Señor, a quien esperas, te ha dicho: Se levantará nación contra nación y reino contra reino. Los reinos terrenos cambian, pero llegará aquel de quien se dijo: Y su reino no tendrá fin.

Se ve muy claro que para Agustín la realidad de la *urbs aeterna*, no pasa de ser un mito que colisiona con la realidad de los acontecimientos. En modo alguno se puede aceptar la eternidad de una ciudad terrenal, porque al final perecerá y se transformará. El reflejo de la ciudad como terrenal y no de una ciudad celeste¹². Y en este mismo sermón se insiste en el fin de la ciudad terrenal de una Roma anclada en el pasado del culto de los dioses, y lo expresa de esta modo:

Et si esset in coelo: Coelum et terra transient. Transient quae fecit ipse Deus; quanto citius quod condidit Romulus? Forte si vellemus hinc exagitare Vergilium, et insultare, quare hoc dixerit; in parte tolleret nos, et diceret nobis: Et ego scio; sed quid facerem qui Romanis verba vendebam, nisi hac adulatione aliquid promitterem quod falsum erat? Et tamen et in hoc cautus fui, quando dixi: Imperium sine fine dedi, Iovem ipsorum induxi, qui hoc diceret. Non ex persona mea dixi rem falsam, sed Iovi imposui falsitatis personam: sicut Deus falsus erat, ita mendax vates erat. Nam vultis nosse quia ista noveram? Alio loco, quando non Iovem lapidem induxi loquentem, sed ex persona mea locutus sum, dixi: Non res Romanae perituraque regna. Videte quia dixi peritura regna. Dixi peritura regna, non tacui. Peritura, veritate non tacuit: semper mansura, adulatione promisit¹³

Es cierto que el ciclo de Roma se ha terminado¹⁴. El destino de la Roma terrestre ha llegado a su fin, y la ciudad Eterna ha entrado en su ocaso como todas las cosas creadas por los hombres. Pero eso no implica en modo alguno el final y el ocaso de la Humanidad, que aparece posteriormente en su obra *De civitate dei contra paganos*. Además, en esta parte del sermón observamos un juego burlón de palabras, cuando se dirige a Júpiter y a la fundación de la Roma de Rómulo:

Non plane ita respondet veritas. Regnum hoc, quod sine fine dedisti, o qui nihil dedisti, in terra est, an in coelo? Utique in terra. Et si esset in coelo: Coelum et terra transient. Transient quae fecit ipse Deus; quanto citius quod condidit Romulus?¹⁵

Por último, en el sermón 296 hace referencia a los que atribuían a los cristianos el incendio de la ciudad, les recuerda todas las veces que Roma ha sido presa de las llamas: por un lado, durante la invasión de los Galos, y por otra, con el emperador Nerón. En la primera ocasión afirma: *sic incensa est ut solus collis Capitolinus remaneret*¹⁶. Y, respecto al incendio de Nerón, se expresa de esta forma: *Postea a Nerone, nescio utrum dicam saeuiente an fluente, secundo igne Roma fragrauit*; e incluso, llega hasta afirmar de Roma: *ea quae consuevit ardere*. ¿Hasta qué punto se puede admitir la protección de Júpiter hacia una ciudad que ha sido presa de las llamas en tres ocasiones diferentes?

En definitiva, todos estos sermones agustinianos son el antecedente del *Sermo De Excidio Urbis Romae*, un reflejo de la caída de Roma incluso antes del saqueo.

12 *Sermo* 105, 9,12. Agustín también hace alusión a esa diosa en *De ciuitate Dei contra paganos*, 11 4.

13 *Sermo* 105, 7,10: Si han de perecer las cosas que creó el mismo Dios, ¡cuánto más rápidamente desaparecerán las que fundó Rómulo! Quizá si quisiéramos pedirle cuentas a Virgilio y echarle en cara por qué dijo *Imperium sine fine dedi*: nos llevaría aparte y nos diría al oído: también yo lo sé. Pero qué remedio me quedaba a mí, ¿que vendía a los Romanos las palabras de mi poema? ¿No iba a prometerles, adulador, lo que en realidad era falso? Y que consté que en esa cuestión fui muy cauto. Pues, cuando dije *Imperium sine fine dedi*, introduje a su dios Júpiter para que pronunciara esas palabras. No fui yo el que las pronunció y el que prometió una cosa falsa, sino que se la atribuí al mismo Júpiter. Y así, como se trataba de un dios falso, también era falso su vaticinio. queréis saber que ya conocía yo esa falsedad?

14 *De ciuitate Dei contra paganos*, 1 34, 1.

15 *Sermo* 105, 7, 10: Esta no es, en absoluto, respuesta de la verdad. Este reino sin límite que les has dado, ¡oh tú que nada les has dado!, ¿está en la tierra o en el cielo? Sin duda, en la tierra. Y aunque estuviese en el cielo, El cielo y la tierra pasarán. Pasarán las cosas que hizo Dios mismo; ¡cuánto más rápidamente lo que fundó Rómulo!

16 *Sermo* 296, 9: Una vez la incendiaron los galos, quedando a salvo solamente la colina del Capitolio; otra Nerón —no sé decir si por crueldad o embriaguez— cuando el fuego devoró por segunda vez a Roma. Nerón, emperador de la misma Roma, siervo de los ídolos, asesino de los apóstoles, lo mandó, y Roma fue incendiada.

3. Los argumentos del *Sermo De Excidio Urbis Romae*

Si examinamos los argumentos de San Agustín acerca del saqueo de Roma en el *Sermo De Excidio Urbis Romae* localizamos seis referencias bíblicas: a Noé, Daniel y Job a través de Ezequiel; alusiones a Abrahán y Sodoma en el libro del Génesis; los males de Job; los sufrimientos temporales frente al infierno; el castigo a la ciudad de Constantinopla, y, por último, el sufrimiento de Jesucristo.

3.1. Las referencias a Noé, Daniel y Job a través de Ezequiel

En Ezequiel se nombra cómo la idolatría lleva al castigo de la venida de la peste. *Haec enim tria genera hominum de illa tribulatione liberat Deus*, y, por tanto, la salvación sólo llegará a los tres hombres justos y buenos pastores: Noé, Job y Daniel. Noé representa al que gobierna el arca; Job a los casados que viven la justicia y la santidad; y Daniel a los que practican la santa conciencia. De todos ellos Daniel es el único que confiesa los pecados de su pueblo y los suyos, cuando afirma:

Daniele ergo confitente peccata sua, cuius superbia non contremiscat, cuius inflatio non residat, cuius tumor et elatio non cohibeatur?¹⁷

Por tanto, los hombres santos reconocen el pecado, porque Dios castiga sin elegir a quien y con una finalidad: la disciplina interior. Efectivamente, flagela al mismo tiempo a justos e injustos, pero ¿quién es justo, si Daniel confiesa los propios pecados?

In tribus item quibusdam sanctis viris, per quos tria genera hominum significat Deus quae liberaturus est, quando magna tribulatio ventura est generi humano, etiam hunc Danielem posuit; et dixit quod nemo inde liberabitur, nisi Noe, Daniel et Job.

Aunque Noé, Daniel y Job vivieron en épocas distintas y bajo circunstancias muy diferentes, aguantaron los problemas que enfrentaron. Sus vidas nos recuerdan las palabras del apóstol Pedro, que escribió:

Después que ustedes hayan sufrido por un poco de tiempo, el Dios de toda bondad inmerecida [...] terminará él mismo el entrenamiento de ustedes; él los hará firmes, él los hará fuertes¹⁸.

3.2. Las alusiones a Abrahán y Sodoma en el libro del Génesis

Todas las alusiones de Abrahán y Sodoma aparecen indicadas en el Antiguo Testamento en el Libro del Génesis: 18, 22-23 (la intervención por Sodoma), y en Génesis 19, 11-38 (la destrucción de Sodoma) con la siguiente aseveración:

LECTA EST ANTE DIES LECTIO LIBRI GENESEOS, quae nos, nisi fallor, multum fecit intentos, ubi Abraham dicit Domino, utrum si inveniatur in civitate quinquaginta iustos, parcat civitati propter eos, an cum ipsis perdat etiam civitatem. Et respondit ei Dominus quod, si inveniatur in civitate quinquaginta iustos, parcat civitati¹⁹.

Abrahán suplica el perdón en Sodoma, porque hay cincuenta justos. Durante su suplica va bajando el número de justos a diez. La pregunta es: ¿Y si no hay en Roma ni entre 50 y 10 justos? La ciudad de Sodoma se perdió: fue consumida por el fuego. ¿Y qué ha pasado en Roma? Pensamos que el principio

17 ¿qué soberbia no se estremece, qué presunción no se abate, qué arrogancia y temeridad no se aplana?

18 1 Pedro 5:10-14. En esta primera carta de San Pedro dentro de las exhortaciones escatológicas, donde incide que los hombres justos se salvarán a duras penas, el problema está en el impío o el pecador.

19 Hace unos días hemos leído el libro del Génesis, que, yo creo, nos ha tenido muy atentos, cuando Abrahán suplica al Señor que, si encuentra en la ciudad cincuenta justos, perdona a la ciudad por ellos, o ¡va a perder a toda la ciudad con ellos! Y el Señor le contesta que, si encuentra en la ciudad cincuenta justos, va a perdonar a la ciudad.

del fin, pero manifiesta que todavía no es el final de la ciudad eterna. De hecho, sus alusiones directas a la devastación de Roma las narra de la siguiente forma:

Horrenda nobis nuntiata sunt; strages facta, incendia, rapinae, interfectiones, excruciationes hominum. Verum est, multa audivimus, omnia genuimus, saepe flevimus, vix consolati sumus; non abnuo, non nego multa nos audisse, multa in illa urbe esse commissa²⁰.

En efecto, dice al Señor: “Si hay cincuenta inocentes en la ciudad, ¿los destruirás y no perdonarás el lugar por los cincuenta inocentes que hay en él?”. De esta manera pone en juego una nueva idea de justicia: no la que se limita a castigar a los culpables, como hacen los hombres, sino una justicia distinta, divina, que busca el bien y lo crea a través del perdón que transforma al pecador, lo convierte y lo salva. Con su oración, por tanto, Abraham no invoca una justicia meramente retributiva, sino una intervención de salvación que, teniendo en cuenta a los inocentes, libre de la culpa también a los impíos, perdonándolos. El pensamiento de Abraham, que parece casi paradójico, se podría resumir así: obviamente no se puede tratar a los inocentes del mismo modo que a los culpables, esto sería injusto; por el contrario, es necesario tratar a los culpables del mismo modo que a los inocentes, realizando una justicia “superior”, la divina, que ofrece una posibilidad de salvación, porque si los malhechores aceptan el perdón de Dios y confiesan su culpa, y por tanto, sus pecados, se están dejando salvar, y no continuarán haciendo el mal, también ellos se convertirán en justos, con lo cual ya no sería necesario el castigo divino, sin embargo, argumenta las referencias del castigo a la ciudad de Sodoma:

De Sodomis enim quaestio erat, quando Abraham Deum interrogavit. Deus autem dixit: Non perdam civitatem; non dixit: Non flagellabo civitatem. Sodomis non pepercit, Sodomam perdidit; Sodomam penitus igne consumpsit, quam ad iudicium non distulit, sed in ea exercuit quod aliis malis ad iudicium reservavit. Prorsus nullus de Sodomis remansit. Nihil relictum est pecoris, nihil hominis, nihil domorum; cuncta omnino ignis absorbit. Ecce quomodo Deus perdidit civitatem. Ab urbe autem Roma quam multi exierunt et redituri sunt, quam multi manserunt et evaserunt, quam multi in locis sanctis nec tangi potuerunt!²¹.

Esta ciudad es castigada por la salvación de Dios, pero no es destruida. Esto mismo ha ocurrido en la ciudad terrenal de Roma.

3.3. *Los males de Job*

El Señor mismo testimonia algo grande acerca de él: “No hay otro como él en la tierra” (Job 1:8), cuando señala:

Quando audivimus librum sancti Iob, quod perditis rebus, perditis filiis, nec ipsam carnem suam quae illi sola remanserat, salvam potuit obtinere; sed percussus gravi vulnere a capite usque ad pedes, sedebat in stercore, putrescens ulcere, sanie affluens, vermibus scatens, tormentis acerbissimis dolorum cruciatus. Si

20 Nos han anunciado cosas horrendas. Exterminios, incendios, saqueos, asesinatos, torturas de los hombres. Ciertamente que hemos oído muchos relatos escalofriantes; hemos gemido sobre todas las desgracias; con frecuencia hemos derramado lágrimas, sin apenas tener consuelo. Sí, no lo desmiento, no niego que hemos oído enormes males, que se han cometido atrocidades en la gran Roma.

21 Como a Sodoma, sin dejar rastro alguno, ¿quién iba a poner en duda que aun así Dios había perdonado a aquella ciudad, prevenida y atemorizada, alejándola y sacándola fuera, aunque aquel lugar fuese arrasado? Del mismo modo no se ha de poner en duda que Dios perdonó también a la ciudad de Roma, que ante el incendio enemigo había salido multitudinariamente por todas partes. Salieron los que huyeron; salieron fuera también los que murieron; muchos, que se quedaron, estuvieron escondidos como pudieron, y otros muchos se salvaron y conservaron vivos y sanos en los lugares santos. Por tanto, aquella ciudad fue castigada por la mano salvadora de Dios, más bien que destruida; como el siervo que, conociendo la voluntad de su señor y haciendo lo que es digno de castigo, recibirá muchos palos.

nobis sic nuntiaretur universa civitas hoc sustinere, nullo ibi sano, in gravissimo vulnere, et sic putrescere, vermibus homines vivi, quomodo mortui putruerunt: quid erat gravius? Hocne, an illud bellum?²²

Respecto a Job lo destaca como una de las tres columnas de la historia de la salvación: Noé, Daniel, Job (Ezequiel 14:14). El libro de Job nos indica que perdió la hacienda, los hijos, sufrió graves heridas de la cabeza a los pies por la enfermedad, estaba en un estercolero, pudriéndose con las úlceras, manando pus, lleno de gusanos, y atormentado por sus dolores. Este ejemplo de Job no es más atroz que la devastación de Roma. Un hombre justo que perdió todo lo humanamente posible. Pero su fe fue totalmente inquebrantable.

3.4. Los sufrimientos temporales frente al infierno

Todo cristiano cuando sufre por enfermedad que piense en el Infierno. Y que vea que es muy leve lo que padece. Que no murmure contra Dios. El propio Job no se atrevió a declararse inocente, sin pecado él que padecía no para ser castigado, sino para ser probado. ¿No había justos en Roma? Si lo comparamos con Daniel deberías escuchar la confesión de sus pecados. El hecho de ser justo, no quiere decir que no sean pecadores. Es cierto que en Roma había justos, y por ellos perdió a la ciudad de su devastación absoluta. Muchos huyeron, e incluso los que murieron ante tal ocaso fueron perdonados. La muerte ha sido una salvación: no han sufrido a los bárbaros, ni al diablo. De esta forma asevera:

Si blasphemaveris, putredo omnis abscessura est, sanitas reditura; sed: Si blasphemaveris, dicebat inepta et insulsa mulier, morieris, et moriendo tormentis carebis. Quasi vero morienti blasphemo non aeternus dolor succedit! Mulier fatua praesentis putredinis molestiam abhorrebat, aeternam flammam minime cogitabat. Ferebat ille praesentes poenas ne incideret in futuras²³.

Con esta afirmación reconoce que los bienes y males temporales golpean, tanto a los justos como a los impíos; en concreto, al impío le lleva a blasfemar, y al justo le fortalece en su fe y bendice a Dios, que es quien lo azota para corregirlo.

3.5. El castigo a la ciudad de Constantinopla

La ciudad de Constantinopla fue castigada por la mano salvadora de Dios, pero no destruida, y así lo describe:

Nonne ante paucos annos, sub Arcadio imperatore Constantinopoli (audiunt quod dico, nonnulli forsitan qui noverunt, et sunt in hoc populo qui et illic praesentes fuerunt), volens Deus terrere civitatem, et terrendo emendare, terrendo convertere, terrendo mundare, terrendo mutare, servo cuidam suo fideli, viro, ut dicitur, militari, venit in revelatione, et dixit ei civitatem hanc venturo de caelo igne perituram; eumque admonuit ut episcopo diceret. Dictum est; non contempsit episcopus, allocutus est populum; conversa est civitas in luctum paenitentiae, quemadmodum quondam illa antiqua Ninive²⁴.

²² Hemos escuchado en el libro del santo Job que, habiendo perdido la hacienda y los hijos, no pudo conservar sana ni la propia carne, que únicamente le había quedado, sino que, cubierto de heridas graves de la cabeza a los pies, estaba echado en un estercolero, pudriéndose con úlceras, manando pus, lleno de gusanos y atormentado con los dolores más atroces. Si a nosotros nos anuncian que la ciudad entera está postrada, que la ciudad entera, repito, está abatida por una herida de muerte, sin que quede ni uno vivo, y, en ese estado todos vivos se van pudriendo entre gusanos.

²³ Si blasfemas, toda la podredumbre desaparecerá, y te volverá la salud, sino: si blasfemas, le decía aquella necia y estúpida mujer, morirás; y, muriendo, no tendrás ya que sufrir. ¡Como si a un blasfemo que muere no le viniese el sufrimiento eterno!

²⁴ Lo que voy a decir lo han oído algunos que quizás lo conocieron, y hasta están entre el auditorio, los cuales estuvieron también allí presentes. Sucedió hace pocos años en Constantinopla, siendo Arcadio emperador. Queriendo Dios atemorizar a la ciudad y enmendarla por el temor, convertirla, purificarla y cambiarla, reveló a un fiel siervo suyo, que, según dicen, era un soldado; y le dijo que iba a destruir la ciudad con fuego bajado del cielo, y le amonestó que se lo dijese al obispo. Él se lo dijo; el obispo no lo menospreció y lo comunicó al pueblo. La ciudad se convirtió a penitencia, como en otro tiempo la antigua Nínive.

Con este argumento quiere poner en otra ocasión de manifiesto que no es la primera vez que una ciudad sufre calamidades de este tipo. En el caso de la ciudad de Constantinopla Dios quiso atemorizar a la ciudad de la época de Arcadio, reveló a un fiel siervo que la iba a destruir con fuego caído del cielo. El problema fue que se lo dijo al obispo. El pueblo espera la caída de la bola de fuego, se refugiaron en los templos, casas y pedían el sacramento del bautismo para llegar a la salvación y no sufrir la ira del momento y la futura. Al final después de idas y venidas castigo a la ciudad por medio del terror, sin destruirla como Sodoma. Asimismo, hace referencia a la antigua Nínive²⁵, donde el profeta Jonás fue la persona a quien Dios comisionó para proclamar el juicio de destrucción de la ciudad de Nínive, en concreto, proclamaba: Solo cuarenta días más, y Nínive será derribada. Finalmente, después de cuarenta días la ciudad no fue destruida, y, por tanto, fue librada del juicio divino.

3.6. *El sufrimiento de Jesucristo*

El relato del sufrimiento de Jesucristo aparece en el Nuevo Testamento en diversos Evangelios, que llevan el mensaje de Jesucristo. El mismo sufrimiento de toda una ciudad fue sufrido por uno sólo, que padeció la flagelación (Mt, 27; Mc, 15, 16-20; y Jn, 19); y también la crucifixión (Mt, 27, 31, 33, 37, 38; y Mc, 15, 20, 22, 25). Lo menciona como argumento del siguiente modo:

Quod passa est illa civitas universa, passus est unus. Sed videte quis unus: Rex regum et Dominus dominantium comprehensus, vinctus, flagellatus, contumeliis omnibus agitatus, ligno suspensus et crucifixus, occisus. Appende cum Christo Romam, appende cum Christo totam terram, appende cum Christo caelum et terram; nihil creatum cum Creatore pensatur, nullum opus artificis comparatur. Omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil; et tamen a persequentibus traditus est. Feramus ergo quod Deus nos ferre voluerit; qui nobis curandis atque sanandis, suum Filium misit, quis etiam dolor, sicut medicus, novit utilis sit. Certe scriptum est: Patientia opus perfectum habeat; quod erit autem opus patientiae, si nihil adversi patiamur?²⁶

Realiza una enumeración del sufrimiento de Jesucristo desde que fue apresado hasta su crucifixión, y lo compara con el sufrimiento de Roma. Finalmente llega a la conclusión de que, si un hombre fue capaz de soportarlo, la ciudad de Roma debe afrontar y soportar lo que Dios le tenga permitido aguantar. La figura de Jesucristo encaja perfectamente con lo que Jesucristo ha hecho por los hombres en su pasión. El ser humano había pecado, y estaba vendido al pecado. Como no podía salvarse a sí mismo, había sido necesario que viniera a pagar el precio por él, y el precio pagado por Cristo en su pasión, había sido su propia sangre, de ahí que en esta comparación Roma debe soportar los sufrimientos que Dios les tenga preparados.

4. Conclusiones

A pesar de la designación del cristianismo como religión oficial del Imperio, S. Agustín representa a los autores cristianos de la época que se ven en la obligación de defender el cristianismo, que, según él, se debe describir dentro de la ciudad celestial, y no tanto en la terrenal.

²⁵ Jonás. 3, 1-4: La palabra del Señor vino por segunda vez a Jonás: Anda, ve a la gran ciudad de Nínive y proclámale el mensaje que te voy a dar». Jonás se fue hacia Nínive, conforme al mandato del Señor. Ahora bien, Nínive era una ciudad grande y de mucha importancia. Jonás se fue internando en la ciudad, y la recorrió todo un día, mientras proclamaba: «¡Dentro de cuarenta días Nínive será destruida!

²⁶ Lo que ha sufrido esa ciudad entera, lo sufrió uno solo. Pero fijaos quién es ese uno: El Rey de reyes y Señor de señores, apresado, atado, flagelado, zarandeado con toda clase de afrentas, colgado y clavado en una cruz, muerto... Pon en balanza a Roma con Cristo, sopesa la tierra entera y a Cristo, equilibra cielo y tierra con Cristo; nada creado puede valorarse con el Creador, ni obra alguna se compara con el Autor: Todo ha sido hecho por El y sin Él no se hizo nada; y, sin embargo, fue tenido en nada por los perseguidores. Soportemos entonces lo que Dios tenga permitido que soportemos.

Su preocupación a la hora de justificar el castigo divino que sufrió Roma hace de este sermón y sus antecesores en un modelo de la situación de la Roma imperial que aún vive anclada en su recuerdo. El sermón *De Excidio Urbis Romae* es una breve homilía con referencias continuas al Antiguo Testamento: Ezequiel, Genesis y Libro de Job. Su defensa del cristianismo ante los que culpan a los cristianos del saqueo le lleva a un punto común de argumentación que comienza con los hombres justos, y en concreto, con la figura simbólica de Daniel, que es el único que confiesa sus propios pecados. También realiza una comparación del castigo acaecido en la ciudad de Sodoma, que sufre grandes calamidades ante las suplicas de Abrahán. Asimismo, los sufrimientos de Job ante una vida plagada de desdichas hacen de él un reflejo de la fe a Dios; los sufrimientos temporales propios de una ciudad terrenal, que espera su salvación; y por último, las menciones comparativas con la ciudad de Constantinopla o la ciudad antigua de Nínive, ciudades castigadas, pero no destruidas.

Al final del sermón la comparación del castigo de la ciudad de Roma con el sufrimiento de Jesucristo descrito en el Nuevo Testamento cierra su homilía. Todo ello para llegar a la conclusión de que no se debe murmurar con quejas la devastación de Roma, porque no es comparable con el sufrimiento del propio Hijo de Dios que fue enviado para ser martirizado hasta su muerte en la cruz. No es nada si lo comparamos con la herida a la ciudad que sufre y es salvada por una parte de los hombres justos que había en Roma.

El propósito de este sermón es abrir las Sagradas Escrituras a la población, para que sean más accesibles, y así constatar una interpretación de su presente con Dios como medio. Todas las ideas que se pueden extraer de su contenido sentarán la base de las ideas de su obra *De ciuitate Dei contra paganos*, que fue redactada en los años 413-426. Su narración está totalmente conectada con la enorme conmoción que siguió al saqueo de Roma, cuya responsabilidad según los círculos paganos es atribuida a los cristianos debido a la ineficacia política y militar de la doctrina cristiana.

Podemos determinar que en esta homilía todo está ordenado por Dios. Si Sodoma fue una ciudad castigada por la cólera divina, ¿Por qué no iba a serlo Roma? El mal que está en nuestro presente es un justo castigo que permite a los supervivientes del saqueo una transformación de sus vidas para un futuro mejor. Sin embargo, en palabras de S. Agustín la ciudad ha sido castigada, pero no que no perecerá nunca, aunque sí castigada por ser un pueblo impío.

El saqueo de Roma del año 410 conmocionó de manera profunda a sus contemporáneos. Como hemos visto los intelectuales paganos y cristianos hicieron sentir sus voces instados por los acontecimientos y los interpretaron de acuerdo con sus respectivos enfoques de la historia y el destino de la *urbs aeterna*. Finalmente, la defensa de los autores cristianos se realizó de una forma rápida y eficaz, y sin lugar a duda el célebre sermón agustiniano refleja la imagen de una ciudad de Roma saqueada, pero que continúa en pie.

Finalmente, el concepto de una ciudadanía romana con un *imperium sine fine* que representaba una idea consolidada en el tiempo, no era imperecedera. La Roma *aeterna* se venía manteniendo desde siglos, pero este suceso hace desconfiar de su fortaleza y se teme que se encuentre en su etapa final. La noción de *mundus senescens* no es ajena a los pensadores de esa época, la ancianidad del mundo es común a los paganos y a los cristianos. Los imperios nacen, viven y acaban evaporándose. Es indiscutible que es el final de la creencia romana de que el imperio había de perdurar hasta el fin de los tiempos. Esta creencia fue asumida por el cristianismo en los siglos IV y V y fue instruida, entre otros muchos, por

el autor latino clásico Virgilio en el libro I de la *Eneida*²⁷, cuando hace vaticinar a Júpiter la duración indeterminada del *imperium*:

His ego nec metas rerum nec tempora pono;/imperium sine fine dedi. Quin aspera Iuno, quae mare nunc
terrasque metu caelumque fatigat,/consilia in melius referet, mecumque fovebit/Romanos rerum dominos
gentemque togatam:/sic placitum./

El comienzo del fin es un hecho consumado y reflejado por el pensamiento de la época, un momento difícil de ser olvidado en la historia de la Roma imperial occidental, que ya no es un tiempo *sine fine*.

Fuentes

Claudio Rutilio Namaciano 1967. *De reditu suo*, Firenze.

Claudio Claudiano. 1922. *De consulatu Stilichonis*. Cambridge. <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:2008.01.0684>

Orosio 1982. *Historias*. Libros I-IV, Madrid.

Orosio 1976. *Le storie contro i pagani*, Milano.

San Agustín. 2011. *Obras completas de San Agustín*. 41 volúmenes. Madrid. <http://www.augustinus.it/index.htm>

Virgilio Maro, Publio. 1900. *Aeneidos*. Boston. <https://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.02.0055>

Bibliografía

Andrades Rivas, E. 2017. La transformación de la ciudadanía romana en el fin del Imperio. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, 39, 61-83. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552017000100061>

Cadenas González, A. 2017. Notas sobre la imagen del emperador Honorio a través del poeta Claudiano, En Conesa Navarro, P.D. et al. (eds.), *Antigüedad in progress...Actas del I Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo (CIJIMA I)*, 483-494, Universidad de Murcia.

Cantera, F.-Iglesias, M. 1979. *Sagrada Biblia*, Madrid.

Boch, V. 2017. A propósito de la caída de Roma. Un análisis de los escritos de Claudio Rutilio Namaciano, *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea* 68, 200, 15-34.

Chávez Aguilar, P. 2011. De urbis excidio de San Agustín: razón y revelación en la comprensión de un acontecimiento histórico". *Teología y vida* 52, 1-2, 245-252. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492011000100012>

Crees, J. H. E. 1908. *Claudian as an historical authority*, Roma-Cambridge.

Díaz Duckwen, M.ª L. 2007. Nuevas lecturas sobre viejos textos: *De Excidio Urbis Romae* de San Agustín. En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras*, 1-15, San Miguel de Tucumán. <http://cdsa.academica.org/000-108/799>.

García Fernández, F. J. 2005. La imagen de Hispania y los Hispanos a finales de la antigüedad: las *Historiae Adversum Paganos* de Paulo Orosio, *Conimbriga* 44, 281-300.

Ortuño Arregui, M. 2013. De civitate Dei contra paganos de San Agustín, *Revista de Claseshistoria Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales* 385, 1-14.

Ribagorda, M. 1997. La Pervivencia religiosa pagana en el siglo V, *Antigüedad y cristianismo* 14, 179-187. <https://revistas.um.es/ayc/article/view/65321>

27 A éstos yo no les impongo límites a sus posesiones ni plazos; imperio sin fin les he dado. Incluso la áspera Juno, que ahora por temor acosa mar y tierras y cielo, cambiará a mejor sus decisiones, y a mi lado favorecerá a los romanos como señores de un imperio y a la gente togata: así está aprobado.

Un cruel retrato de Herodes en la mirada de los poetas Prudencio y Sedulio. A cruel portrait of Herod in the eyes of the poets Prudence and Sedulius

M^a Dolores Hernández Mayor¹
Universidad de Murcia

1. Fuentes

No cabe duda de que la matanza de los niños inocentes que lleva a cabo Herodes tal y como ha llegado a nuestros días a partir del relato del evangelista Mateo (2, 1-16) se puede encuadrar dentro de la definición de ‘masacre’: *matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida* (Diccionario de la Real Academia Española 23.^a ed.). Y puesto que en el evangelio Herodes aparece como protagonista instigador, la historia lo ha ensalzado como una de las figuras más crueles, sanguinarias y monstruosas (Vernet 1989, 99). Sin ahondar en cuestiones historicistas del reinado de Herodes, figura polémica sobre la que se han vertido juicios positivos y negativos por igual (Vernet 1989; Sánchez Bosch 1990; Gertoux 2015 y Johnson 2019), en este trabajo se propone un acercamiento al episodio del infanticidio desde un punto de vista literario. Para ello serán estudiados algunos fragmentos de los poetas Prudencio y Sedulio, quienes entre los siglos IV y V recrearon en sus poemas el triste suceso.

Las fuentes para conocer el infanticidio, no obstante, van más allá del incuestionable relato evangélico. Otros detalles de la masacre pueden ser conocidos a través de textos apócrifos como el *Protoevangelio de Santiago* 21-23, el *Evangelio del Pseudo Mateo* 17, el Apéndice I del *Evangelio del Pseudo Tomás*, el *Evangelio árabe de la infancia* 9, la *Historia de José el carpintero* 8 y las *Actas de Pilato* 9, 3-4 (De Santos Otero 1993), así como en relatos de historiadores como el de Orosio (hist. 7, 3, 1-2). Otras fuentes aluden a Herodes, pero silencian el crimen de los infantes, como sucede en los relatos de Sulpicio Severo (chron. 2, 27), Flavio Josefo (AJ 15, 3, 3, 53-56) y en el *Evangelio armenio de la infancia* (10, 10).

Junto a todos ellos, el episodio fue objeto de tratamiento literario para apologetas, como demuestran, ya desde el siglo II, los textos de San Justino (PG 6, 469-800), San Ireneo (3, 16, 4) y Tertuliano (adv. Val. 2, 2), o los comentarios de San Hilario (in Matth. 1, 6-7) y Ps. Agustín (serm. 373), siempre en prosa. El recuerdo del infanticidio atribuido a Herodes el Grande, lejos de borrarse desde sus inicios más o menos legendarios, se va consolidando como objeto de atención literaria. Pero habrá que esperar un tiempo, no obstante, a que la poesía latina reelabore también este episodio, adaptándolo a sus normas métricas y retóricas, para poner el acento en detalles particulares que no fueron tan relevantes en su inicio.

En cuanto a los poetas latinos, es destacable la atención que Juvenco, poeta del siglo IV, dedica a Herodes y a su descendencia. Tras el prefacio, la *Historia Evangélica* comienza presentando al *rex Herodes cruentus* (1, 37), a quien le otorga el protagonismo inicial del libro primero. Tras los detalles del nacimiento, la adoración de los pastores y la presentación en el templo, se sucede la adoración de los magos desde el verso 224 hasta el 254 de ese primer libro. Juvenco presenta a Herodes como un rey asustado, *territus* (1, 233), ante la visita de los magos, a quienes hace todo tipo de preguntas para indagar el lugar preciso del nacimiento de Cristo. Tras la adoración, movidos por espantosos sueños (*horrida somnia*) los magos

¹ loli.hernandez@um.es / ORCID: 0000-0001-5524-5898

deciden no volver al palacio del *saevus tyrannus* (1, 253-254). Alarmado el rey y con la sospecha de que el pequeño lo reemplazará, ordena una horrible matanza, *horribilis caedes* (1, 260), como ya se predijo en Jer 31:15. En los versos 1, 267-268 describe el poeta cómo se apacigua finalmente la locura y la despiadada crueldad del tirano, saciado con la sangre de los niños: *Ast ubi sopitus furor est et saeva tyranni / infantum horribili feritas satiata cruore*. Este relato, sin desmerecer su estilo e innegable aportación a la literatura de temática cristiana, es un buen ejemplo del método de paráfrasis evangélica con que se ha tildado frecuentemente a Juvenco (Castro – Cristobal – Mauro 1989, 211), quien sigue principalmente a Mateo y la *Vetus Latina*, a pesar de algunas vanas amplificaciones (García de la Fuente 1994, 409-410).

Por otra parte, los poetas latinos Prudencio y Sedulio recrearon de un modo consciente y con elaboración poética el episodio de la matanza de los pequeños. Prudencio, poeta bien conocido, llamado ‘príncipe de la poesía cristiana’ (Rodríguez Herrera 1981, 169), fue quien, entre otros logros, asentó las bases de los modos líricos latinos de temática cristiana con su extensa producción, en especial, de himnos (García de la Fuente 1994, 432-438). Apenas un siglo después, Celio Sedulio aparece en la escena literaria con un poema de algo más de 1700 versos, titulado *Carmen Paschale*, en el que aborda los principales milagros que testimonian la *virtus* divina (Green 2006; Springer 2013). Ambos poetas modelarán en sus versos el triste suceso. Las coincidencias formales y temáticas entre ambos poetas son evidentes en múltiples aspectos (Hernández Mayor 2017), aunque no han sido, creemos, puestas de relieve con la suficiente atención que merecen.

Prudencio dibuja la escena de Herodes en tres de sus composiciones: la exposición más extensa corresponde al último himno del *Cathemerinon* (12, 93-140), siendo los otros dos lugares en que se detiene el *Peristephanon* (10, 736-745) y el *Dittochaeum* o *Tituli historiarum* (113-116). Como es conocido, las dos primeras obras conforman una colección de himnos polimétricos dedicados a los momentos cotidianos del *homo religiosus* (*Cathemerinon*) y al recuerdo de los mártires (*Peristephanon*), mientras que el *Dittochaeon* recoge los epígrafes que comentaban las imágenes decorativas de recintos religiosos, siendo, al parecer, el complemento de alguna obra gráfica.

En cuanto a la obra de Sedulio, el episodio de la matanza instigada por el rey Herodes aparece en dos lugares: en el libro segundo del *Carmen Paschale* (2, 73-88) y en el himno *A solis ortus cardine* (hymn. 2, 29-40), donde cada una de las veintitrés estrofas comienza por una palabra que sigue el orden del abecedario. El himno fue recogido por la liturgia posterior (Dreves – Blume 1909, 53-60; Bulst 1956, 12, 71-73 y 187) y ha sido considerado digno competidor de los himnos de San Ambrosio (Springer 1995, 12).

El episodio evangélico de la matanza de los pequeños infantes, actualizado por Prudencio y Sedulio, va a ser tratado en este trabajo según una distribución en tres secciones: el momento previo a la matanza, la orden del infanticidio y, por último, las consecuencias posteriores. En cada uno de los versos que conforman esas escenas, los poetas contribuyen a elevar el relato evangélico al nivel de tópico literario de profundo dramatismo.

2. Momentos previos a la matanza

Tanto Prudencio como Sedulio comienzan la exposición de los hechos con la mención a los magos de oriente que han tenido noticia de una estrella que presagia el nacimiento de un rey al que se disponen a adorar. En Prudencio, la alusión a los magos aparece al inicio del himno (cath. 12, 25-70), donde los sabios se preguntan por el origen del astro que refulge en el cielo sobre los demás y que anuncia a un poderoso gobernante, un *regnator imperans* (cath. 12, 35), algo ilustre (cath. 12, 38) que gobierna sobre los demás astros. Los magos preparan sus regalos y se dirigen a Belén, pero el poeta omite el encuentro de estos con Herodes (Mt 2;1-2). Tampoco en el himno de Sedulio aparece ese encuentro, pues la estrofa que comienza con la letra I (hymn. 2, 33-36) se centra en los magos, la estrella y los regalos que confirman el reconocimiento de su poder.

Si el motivo del encuentro entre Herodes y los magos parece no ser relevante para los poetas, sí enfatiza el autor del *Carmen Paschale*, por otra parte, el motivo del sueño (Mt 2;12) mediante el cual los magos recibieron el *responsum* de no regresar a Herodes y volver a su tierra por otra vía. En el poema seduliano se indica que los magos, después de adorar al pequeño y entregar los tres dones regresaron a su patria por otro camino, advertidos por un sueño, *per somnum moniti* (carm. pasch. 2, 102) y alejándose así del enemigo Herodes, al que ya se califica en esos versos como *tyrannus*. Subyace aquí, por tanto, implícitamente la sugerencia que Herodes hace a los magos para que regresen a su palacio después de adorar al pequeño, dato que expresamente anota Juvenco (Iuuenc. 1, 241-242). El motivo del encuentro no parece primordial en el relato de Prudencio, quien lo omite, mientras que para Sedulio parece tratarse de un motivo conocido, el cual, además, es redimensionado al constituir el núcleo principal, la causa del enfado del Rey. Este expresa que se siente engañado al ver que los magos no regresan a él, por lo que, *ergo*, desató su furia (carm. pasch. 2, 107-108). Sedulio otorga, en este ejemplo, un hondo valor narrativo al motivo del sueño, pues es la clave que hace enfurecer a Herodes. Continúa, de este modo, en el tratamiento retórico habitual que los poetas épicos realizaban del motivo del sueño en tanto que contribución a la narratividad al relato (Khoo 2019).

Pero Herodes desea saber dónde está ese niño e investiga su paradero. Los poetas han decorado en este punto el retrato que Mateo presentaba de Herodes. En Prudencio se observa una recreación del rey en la que sobresale su preocupación (cath. 12, 93: *anxius*) hasta el punto de llegar a la locura (cath. 12, 97: *Exclamat amens*), pues sospecha que va a ser destronado y reemplazado en el poder (cath. 12, 98: *Successor instat, pellimur*). De un modo parecido, Sedulio presenta una primera imagen de Herodes, sujeto activo del suceso, como enemigo de Cristo, pues la sucesión que ve inminente lo lleva a posicionarse en contra del pequeño salvador. Por eso, el poeta llama a Herodes *saevus tyrannus* (carm. pasch. 2, 74) y *ferus*, al jefe del palacio, al *arbiter aulae* (carm. pasch. 2, 78). También en el episodio relatado por Juvenco, el adjetivo *ferus* acentúa y enriquece de modo preciso al sustantivo (Castillo Bejarano 1998, 26). Ambos poetas resaltan la idea de poder que hasta ese momento ostenta Herodes: Prudencio explica que el rey se siente angustiado porque sabe que va a ser sucedido por otro rey de reyes, un *regum princeps* (cath. 12, 94) y, a su vez, Sedulio destaca la superioridad de Herodes mediante la expresión *qui primus erat* (carm. pasch. 2, 80).

El protagonista del episodio es retratado en su presentación como antagonista de Cristo. Los poetas se esmeran por ofrecer una visión de un rey celoso de su poder, atrapado por su miedo, pues lo que más teme es perder su posición, idea que no aparecía expresada de un modo tan patente en el evangelio de Mateo. La preocupación ante una posible usurpación del mando da paso a la locura, demostrando que todas sus atenciones están puestas en el poder que ostenta. El himno de Sedulio insiste en esa idea, al preguntar el poeta a Herodes por qué teme la llegada de Cristo: *Christum venire quid times?* (hymn. 2, 30). Ese temor provoca que sea visto por Prudencio (ditt. 113) y Sedulio (hymn. 2, 29) como un impío enemigo, un *hostis impius*, valoración que está ausente, por otra parte, en el evangelio. De este modo se da por sabido que Herodes es la oposición de Cristo, de quien alaba su generosidad, pues Él no ha venido a arrebatar (*eripere*) nada mortal, sino a conceder dones celestiales, como expresa la antítesis *mortalia / coelestia* del himno.

Las fuentes históricas coinciden en esta personalidad cruel del rey, quien, según Flavio Josefo (AJ 15 1, 2) inauguró su reinado con actos de venganza y crueldad (Johnson 2019, 159). Por tanto, esta representación inicial de Herodes como un rey temeroso de perder su poder, encumbrado en su supremacía, no se aleja tanto de las versiones históricas. En las obras poéticas, no obstante, el retrato parece necesario para comprender su propio destronamiento y trágica caída.

La *amplificatio* en la descripción de Herodes continúa con la incorporación de un nuevo detalle por parte de Sedulio: el falseamiento de los sentimientos que Herodes expresa. Retrata el poeta al rey como un personaje que intenta engañar al querer aparentar una adoración al niño, cuando en realidad su intención era matarlo (carm. pasch. 2, 80-82: <...> *tunc fronte serena / Nubila mentis alens clam mandat ubique requiri*

/ *sicut adorandum, quem tractat fraude necandum*)². Este modo engañoso de actuar Herodes contribuye al desprestigio de un rey que debiera mostrar un comportamiento ejemplar, libre de toda falacia y fraude. Ya se había hecho manifiesta la inconstancia de Herodes durante la lucha entre Antonio y Octavio, en la que comenzó apoyando tímidamente al primero, para optar finalmente por el segundo, convertido en Augusto y quien lo confirmaría como rey (Sánchez Bosch 1990, 50). La simulación y el engaño de sus intenciones siguen el patrón clásico virgiliano ya que recuerdan la justificación de Eneas ante la acusación de falsa intención por parte de Dido (Verg. Aen. 4, 337-338). Parangonado con el héroe troyano, se va acrecentando la censura que el lector / oyente siente hacia Herodes, antes incluso de que se haga manifiesta la cruel orden de la matanza. La falta de armonía entre los gestos serenos y los pensamientos nublados, se completa con la contradicción entre lo que desea y lo que dicen sus palabras (carm. pasch. 2, 83-84: <...> *Christum sermone fateris, / Et sensu iugulare cupis*)³, dibujando un retrato de una persona fuera de sí, confusa en sus sentimientos y que no parece decidida por completo a ejecutar la cruel acción que se está preparando.

Tampoco en el evangelio de Mateo aparece de un modo explícito la decisión de Herodes de acabar con el pequeño. En Mt 2:13 leemos que José, después de que los magos hubieran adorado al Mesías, tuvo un sueño en el que se le ordenaba huir con el niño, pues Herodes lo buscaba para matarlo: *ut Herodes quaerat puerum ad perdendum eum*. Prudencio omite en sus relatos esta alusión al sueño de José, mientras que en Sedulio, cf. supra, el sueño está infundido a los magos, no a José.

En los momentos previos a ejecutar la cruel matanza, Herodes se enfurece porque ha reconocido que los magos lo han engañado, como dice el evangelista (Mt 2;16: *illusus esset a Magis*) y recuerda también Sedulio (carm. pasch. 2, 107: *Ergo ubi delusum se conperit <...>*)⁴, pues no han retornado a su palacio para informarle de dónde está el pequeño rey. Esa acción encierra el principio de todos los males, ἡ ἀρχὴ κακῶν, el comienzo de la desgracia que irremediablemente se desencadenará. La rabia que apresa a Herodes es tan arrebatadora que se comporta como una fiera, y así lo retrata pictóricamente Sedulio. Como es sabido, el uso del símil en la poesía épica es muy habitual, llegando a constituir un tópico del género (Gärtner-Blaschka 2019). Sedulio utiliza este recurso poético para comparar a Herodes con un enloquecido león, encolerizado porque un tierno cordero le ha sido arrebatado de sus fauces (carm. pasch. 2, 110-111: <...> *ceu leo frendens / Cuius ab ore tener subito cum labitur agnus*)⁵. Por otra parte, Prudencio considera que el engaño que Herodes sufre está provocado por las mujeres que tratan de esconder (*furtim*), en su regazo a los pequeños para que no sean matados (cath. 12, 105-108), sin llegar a explicitar que ello le provoque una ira desmesurada como la que señala Sedulio, quien califica por todo ello a Herodes como *atrox* (carm. pasch. 2, 117) y *cruentus* (carm. pasch. 2, 119).

La etopeya de Herodes ha ido creciendo en las elaboraciones poéticas por medio de unos motivos que estaban ausentes en el texto evangélico, a saber, por una parte, la falta de sinceridad en las acciones y pensamientos del rey, y por otro lado, el reconocimiento de que la burla que él mismo sufre (bien por los magos, bien por las mujeres que ocultan a sus hijos) es el móvil que enciende finalmente la rabia de Herodes.

3. El infanticidio

En la fuente evangélica la orden emanada de Herodes es matar a todos los niños del territorio de Belén de hasta dos años (Mt 2;16). Prudencio y Sedulio describen este motivo con tintes poéticos que nos acercan el episodio a otros géneros literarios como el drama trágico, aunque, no hay que recordar que

2 “Entonces con semblante sereno, pero teniendo nublada la mente ordena buscar en secreto por todas partes, como si fuera a adorarlo, al que con tretas intenta matar”. Todas las traducciones del texto de Sedulio son propias.

3 “Reconoces de palabra a Cristo, pero en tu sano juicio deseas asesinarlo”.

4 “Por lo tanto cuando descubrió que había sido engañado <...>”.

5 “así como un león encolerizado cuando de su boca rápido escapa un tierno cordero”.

a partir del siglo XI el personaje de Herodes fue también objeto de tratamiento cómico en obras donde aparecía claramente ridiculizado (Jacobus 1999, 49-50).

Prudencio otorga voz a Herodes para que conozcamos, en estilo directo, los detalles de la orden. El mandato es dictado por él a un guardián a lo largo de diez versos (cath. 12, 98-108) y consiste en bañar de sangre las cunas (*Perfunde cunas sanguine*), buscando a todo pequeño varón (*Mas omnis infans*) que hubiera podido esconderse en el regazo de sus madres, en el *nutricum sinus*. Esta alocución resulta de interés por cuanto contribuye a retratar a Herodes mediante su modo de expresarse. A partir de sus palabras conocemos el arquetipo del opresor, genocida y sanguinario, que no duda en sacrificar a los indefensos. Con las palabras de Herodes en primera persona el poeta introduce en el triste relato del infanticidio un elemento innovador, al trasladar al lector a un posible escenario dramático donde el sangriento rey, como un león furioso, pudiera escenificar su rabia⁶. Frente a este modo de representación directa que Prudencio escoge para retratar a Herodes, Sedulio ha preferido acogerse al recurso del símil. Este autor ha optado por ofrecer un ejemplo moral, y así, tras la comparación con el león al que le quitan su presa, concluye sentenciosamente que la rabia no es propia de un rey, pues quien quiera ser llamado rey debe ser piadoso y saber controlar su ira (carm. pasch. 2, 108-109: <...> *si iure queat rex ille uocari, / Qui pietate caret, propriam qui non regit iram*)⁷.

Al parecer, no está en los planes del destino que Herodes sea el ejecutor de la matanza y por eso los poetas inciden en que la orden la cumplan otros: en el caso de Prudencio, se reclama la acción a un soldado (cath. 12, 99: *satelles*) al que el poeta califica como *carnifex* (cath. 12, 109), como es frecuente en sus versos (cf. perist. 1, 91 y 11, 49, entre otros muchos *loci*). Por otra parte, en los versos de Sedulio es todo el pueblo sin identificar (carm. pasch. 2, 112: *totus grex*) el que empuña su arma. El mismo motivo en que Herodes da la orden a los soldados se reproduce, siglos más tarde en los mosaicos de la iglesia de San Salvador de Cora (Estambul) (Fig. 1).

Y llega el momento de la masacre tal y como Herodes ha encomendado. Prudencio, habituado a la descripción del martirio y el sufrimiento tan presente en el *Peristephanon*, parece deleitarse en la recreación del *barbarum spectaculum*. Alude a la espada que apenas encuentra espacio en cuerpos tan diminutos, pues el puñal es más grande que el cuello de los pequeños (cath. 12, 113-116). Además de la muerte por puñal, deja la puerta abierta a otra posible causa de la muerte, enriqueciendo la crueldad de la escena. Continúa describiendo cómo los pequeños cuerpos son lanzados contra el suelo o ahogados en el agua (cath. 12, 118-124). En concreto, el tipo de ejecución de los niños contra el suelo es característica de la iconografía de las regiones del Sur de Francia y Norte de España e Italia (McDonald 1933, 151-152; García García 2011, 26).

Prudencio concede especial atención a la corta edad de los niños, a los que se refiere metonímicamente por medio de alusiones a la cuna (cath. 12, 100) o con el término *pusio* (cath. 12, 104). Sobresale la insistencia del poeta en la condición de lactantes de los pequeños, como bien recuerda en la mención al regazo de las nodrizas amamantadoras (cath. 12, 102-103) donde han podido esconderse los niños, pero también en la descripción de la colisión de sus pequeñas cabezas de leche contra el suelo (cath. 12, 119: *Spargit cerebrum lacteum*). Del mismo modo en ditt. 115 (*Fumant lacteolo paruorum sanguine cunae*) explica que las cunas humean por la sangre de leche de los pequeños. En esta imagen resuena la descripción de la tortura del pequeño niño de perist. 10, 700 (*plus unde lactis quam cruoris defluat*) y perist. 10, 738-739

6 Han sido muchas las versiones dramatizadas de los actos de Herodes. M.^a R. Lida De Malkiel (1977) en su inacabada obra sobre la influencia en la literatura española de Josefo va analizando numerosos ejemplos donde la persona, el reinado y la dinastía de Herodes son escenificadas. La investigadora analiza, entre otras, *La Vida de Herodes de Tirso de Molina* y *El mayor monstruo del mundo* de Calderón de la Barca. Recordamos además, que junto al anónimo *Auto de los Reyes Magos*, *La Infancia de Jesu-Christo* de Gaspar Fernández y Ávila se erigió como texto de referencia para las representaciones del misterio en muchos lugares de la geografía, en especial, murciana (Luján – García 2020, 15-24).

7 “si es que aquel puede ser llamado rey por derecho, quien carece de piedad, quien no domina ni su propia ira”.

(*oblita lactis et papillarum inmemor / aetas amaris*⁸), cuando el poeta menciona que del pequeño cuerpo brotaba más leche que sangre, *spectaculum* que ni la dureza de una roca ni del hierro podría soportar, cumpliendo el tópico de la *duritia cordis*, la impasibilidad ante el dolor ajeno.



Figura 1. Luneto del exonartex de San Salvador de Chora, Estambul (Turquía). Fuente: aquicoral.blogspot.com/2013/06/san-salvador-en-chora-kariye-camii.html?view=mosaic. [Fecha de consulta: 25/05/2022]

Por otra parte, Sedulio no se detiene con el mismo interés que Prudencio en los niños, sino que recrea con mayor detalle a las madres, temblorosas, que tratan de proteger a sus tiernas crías (*carm. pasch. 2, 113-114: <...> trepidaeque uocant sua pignora fetae / Nequiquam et uacuas implent balatibus auras*)⁹. El símil mediante el que Herodes ha sido comparado con un león, adquiere ahora una doble significación, pues además de igualar a Herodes con una fiera, un ser sin corazón, proporcionaba un retrato de las madres como un conjunto de hembras que protegen a sus cachorros. Sedulio recoge la noticia dada por Prudencio de que los niños mueren aplastados, como dice con *conlisa caterua* (*carm. pasch. 2, 116*), pero el autor del *Carmen Paschale* centra la atención en el sentimiento de las madres que, unidas en su dolor, llaman a gritos a sus crías. En el himno, Sedulio fortalece la imagen del conjunto de madres que lloran por sus hijos asesinados (*hymn. 2, 37-38: Katerva matrum personat, / Collisa deflens pignora*)¹⁰, pues estas aparecen como un ejército, como un único personaje, un colectivo, como también sonó su grito, un *unus plangor* (*carm. pasch. 2, 122*). Todas ellas -prosigue el poeta- dan muestras de su dolor, lacerando sus cabellos, arañando sus mejillas y golpeándose el pecho, *infelices*, pues al haber perdido a sus hijos ya no pueden ser llamadas ‘madres’ (*carm. pasch. 2, 125: <...> et infelix mater, nec iam modo mater*). Sobre esta escena del dolor materno se cimientarán las representaciones dramáticas medievales del *Ordo Rachelis* en las que la madre hebrea llora desconsoladamente sobre el cuerpo de sus hijos (Jacobus 1999, 40).

Con ellas contrasta la madre del pequeño mártir, que no se pierde en lamentos y es presentada como un modelo de madre piadosa y serena (*perist. 10, 711-712: at sola mater hisce lamentis caret, / soli sereno frons*

8 “[su edad], olvidada de la leche y sin acordarse del pecho, [se nutrió] con [tragos] amargos” (Trad. de L. Rivero 1997, vol. II, 235).

9 “las temblorosas hembras llaman en vano a las que van a ser presas y llenan con balidos sus huecos oídos”.

10 “Una locura de madres grita, llorando por sus hijos asesinados”.

renidet gaudio)¹¹. También Herodes tenía la *frons serena*, pero albergaba nublados pensamientos. En el décimo himno del *Peristephanon* el cristiano Román no reniega de su fe ante el prefecto Asclepiades por lo que le propone llamar a un niño para que imparcialmente decrete justicia (perist. 10, 651-845). Resulta que el pequeño también es cristiano, por lo que es torturado igualmente ante los ojos de su madre. Quienes lo azotan no pueden evitar las lágrimas, mientras que la madre contiene el llanto, persistente, *contumax*, por su amor a Cristo, imagen que evoca la figura de la Virgen en pie junto a la cruz (Jn 19:25). El pequeño, sediento, al igual que la Samaritana (Jn 5:7-15), pide agua (perist. 10, 716: *sitire sese parvus exclamaverat*) pero la madre no puede dársela. Reconoce entonces que ha dado a luz a un pequeño para consagrarlo a Dios (perist. 10, 724: *Deo spopondi*). Le recuerda que Cristo es fuente viva de agua y que cuando llegue a ese manantial que es Cristo ya no tendrá más sed y habrá alcanzado la eternidad (perist. 10, 726-735). Compara ese cáliz de salvación con el que aquellos otros niños *parvuli* de Belén bebieron, olvidándose de la leche materna, la cual cambiaron por amargos tragos que se tornaron en dulces: una miel de sangre, como dice el poeta en perist. 10, 740.

Prudencio refuerza la idea del pequeño *puer* cuyo destino es servir de víctima inmolada para Cristo. Esta idea sobre la muerte de un inocente niño parece no ser aceptada con tanta naturalidad por parte de Sedulio. Ante la visión irracional de un crimen tan incomprensible, el poeta exégeta lanza su grito, en una pregunta retórica (carm. pasch. 2, 117-119: <...> *Quo crimine simplex / Turba perit? cur qui uixdum potuere creari / Iam meruere mori?*)¹², buscando las razones de tamaña insensatez; pero solo halla respuesta en la locura, en el furor del cruento rey que no atiende a la razón y que acaba con la vida de miles de niños, en un ejemplo de inconmensurable sacrilegio, un *innumerum nefas*.

Es evidente que estos autores amplían el episodio con detalles que no estaban presentes en el texto evangélico, como la intervención de Herodes en estilo directo, el símil del león furioso, el modo de morir de los pequeños o la alusión al soldado ejecutor. Herodes aparece retratado desde el momento previo a la matanza, como un rey suspicaz y desmesurado en su cruel mandato, pero hasta que no se dirige la mirada a las víctimas, a madres e hijos, no se completa el alcance de figura tan deleznable. Sobresale la atención que los poetas dedican a las víctimas, esto es, a los niños y a sus madres, de modo que la escena adquiere un dramatismo tal que consigue acercarse al género de la tragedia. Mediante las interferencias del género dramático en la épica postvirgiliana, su estatus queda reforzado (Ambühl 2019, 176).

Por otra parte, desde un punto de vista significativo del relato, los poetas introducen mediante estas aportaciones una enseñanza moral centrada en los valores que debían caracterizar a un buen rey; a saber, templanza y moderación de la ira, así como la compasión y clemencia ante el sufrimiento de los débiles. También el comportamiento de las madres retrata otro modelo de virtud, pues estas se convierten en *infelices matres* al dejar su pecho huérfano (carm. pasch. 2, 125-126), fundamentando su *virtus* en la idea de la maternidad.

4. Tras la matanza

El episodio finaliza en el texto evangélico, como es sabido, con la declaración imperativa del rey Herodes. Pero tamaño suceso no puede finalizar sin conclusiones en la recreación de los poetas. Estos han amplificado el suceso deteniéndose en la visión de la tragedia que despierta en ellos un profundo lamento, como expresan en las abundantes preguntas retóricas.

11 “Por contra, sólo la madre está libre de estos lamentos, sólo su frente resplandece de sereno gozo” (Trad. de L. Rivera 1997, vol. II, 234).

12 “¿Por qué delito tiene que perecer una inocente multitud? ¿Por qué quienes cuando apenas habían podido vivir, ya merecieron morir?”

Prudencio, por su parte, sólo encuentra la razón de acto tan incomprensible en la consideración de que los niños han sido sacrificados como mártires para Cristo, y así los saluda (cath. 12, 125: *Saluete flores martyrum*) demostrando su participación en la escena. Se refiere a ellos como si tuviera ante los ojos un tierno rebaño (*grex tener*) que va a ser inmolado como la *prima victima* (cath. 12, 129-130). Esta invocación a las víctimas como rebaño subyace en el imaginario cultural, pues también para Sedulio los niños constituían un *tener agnus* (carm. pasch. 2, 111) que Herodes, convertido en león, podía apresar.

Los infantes son reconocidos como mártires porque alcanzarán su triunfo, como se les reconoce mediante la alusión simbólica a la palma y a la corona (cath. 12, 132: *Palma et coronis luditis*). De un modo muy parecido el poeta Paulino de Nola recuerda en la *consolatio* por la muerte del pequeño Celso cómo este pequeño estará jugando con los infantes de Belén entre coronas de flores, los premios por su martirio (carm. 31, 585-588: *aut cum Bethlaeis infantibus in paradiso / quos malus Herodes perculit inuidia, / inter odoratum ludit nemus atque coronas / textit honorandis praemia martyribus*)¹³. Con toda razón, en el *Peristephanon* prudenciano, ‘el poema de las coronas’, se reconoce el triunfo de los pequeños (perist. 10, 745: *ipsis triumphos adnuens vagitibus*). La madre que está asistiendo al martirio, en un piadoso acto de abnegación y sacrificio pide a su *fortis puer*, a su valiente hijo, que trate de emular el *exemplum* de los niños de Belén, orgullo de sus madres, pues hasta un niño de corta edad es capaz de cumplir un acto de valor (perist. 10, 737-743) y alcanzar triunfos, como el pequeño Isaac que se adelantó para ser sacrificado por su padre Abraham (perist. 10, 743-745). Ofrece de este modo el poeta un vivo ejemplo de superación extrapolable a la vida del hombre cristiano que pueda estar leyendo el poema prudenciano y encuentre en sus versos un piadoso ejemplo de comportamiento.

Otro *locus* prudenciano participa del juego de las comparaciones y *exempla* de los pequeños niños. En el *Cathemerinon* explica el poeta que del mismo modo que Cristo se ha salvado entre todos los pequeños de Belén y ha burlado la orden de Herodes (cath. 12, 135-136: *unus tot inter funera / inpune Christus tollitur*)¹⁴, también así en otro tiempo Moisés pudo escapar y liberar a su pueblo. Considera lícito el poeta reconocer en el personaje de Moisés un precedente, un *exemplum* anunciador de Cristo, como dice él mismo en cath. 12, 157-158: *licetne Christum noscere / tanti per exemplum viri?*¹⁵ Dentro de esa atmósfera de comparación estilística resulta oportuna, por tanto, la emulación que la madre del mártir de perist. 10 realiza con los niños de Belén mandados asesinar por Herodes. La comparación que propone Sedulio alcanza un grado más, pues explica en carm. pasch. 2, 131-133 que Cristo ha estado presente sufriendo en su cuerpo el padecimiento de los niños ejecutados, dejando entrever que la similitud de ambos es total, en un intento de ofrecer una exégesis del pasaje.

Concluida la matanza y elevadas las víctimas a la categoría de mártires, los poetas no esconden sus reacciones y así, por medio de preguntas retóricas dirigen su voz a un Herodes que no dará respuesta. Prudencio se pregunta (cath. 12, 133-134) si en semejante crimen puede haber algún provecho para Herodes. Sedulio, como espectador del irracional crimen se dirige a Herodes, al que llama verdugo, *lanio* (carm. pasch. 2, 127) y, en vano, trata de conocer sus sentimientos. La escena descrita es un ejemplo del recurso tradicional de la poesía épica conocido como teicoscopia, pues el poeta muestra a Herodes contemplando sus actos desde su palacio, desde una elevada posición, como Helena viendo a Menelao en Troya (Hom. Il. 3, 124-244). Conforme a la finalidad de esta técnica el poeta pretende ofrecer mayor información con una nueva perspectiva en los hechos narrados (Fucecchi 2019, 208). El autor del *Carmen Paschale*, evocando a la reina Dido que ve desde su palacio a Eneas preparar su navío para reemprender su viaje (Verg. Aen. 4, 407-411), retóricamente le reprocha a Herodes si no se siente conmovido ante

13 “o bien que en la compañía de los niños de Belén, a los que el perverso Herodes mató por odio, [Celso] juega en medio del perfumado bosque del Paraíso y teje coronas que serán premio de los venerables mártires”. Paulino de Nola. Peomas. (Trad. de J. J. Cienfuegos García 2005, 429-430).

14 “Tan solo Cristo escapa sin daño entre tanta muerte” (Trad. de L. Rivero 1997, vol. I, 230).

15 “¿No es cierto que puede reconocerse a Cristo a través del ejemplo de tan alto varón?” (Trad. de L. Rivero 1997, vol. I, 231).

lo que ve *arce ex summa*, pero el rey vuelve a dar muestras de su falta de compasión, pues no se conmueve ante la visión de las heridas y la mezcla de llanto y dolor de las madres (carm. pasch. 2, 127-130).

Con lo dicho hasta ahora se pueden observar las motivaciones que mueven la acción en los versos de los poetas Prudencio y Sedulio. Parece claro que los poetas han reutilizado el motivo bien conocido de la matanza de los infantes para ponerlo al servicio de sus objetivos literarios, que son, a nuestro modo de ver, principalmente tres: la consideración de los niños mártires, la censura del rey tirano y un novedoso reconocimiento hacia las madres sufrientes.

5. Los niños mártires

El alcance de los niños como mártires en la obra de Prudencio obedece a los intereses del poeta por dotar de una base litúrgica al culto de los Santos Inocentes, festividad asociada a la Epifanía, como ya se observa en la epístola 38 de Gregorio Nacianceno, titulada *In Theophania, siue Natalitia Saluatoris* (PG 36, 661) y en la *Oratio in diem Natalem Christi et in infantes qui in Bethleem occisi sunt ab Herode* (PG 46, 1127-1150) atribuida a Gregorio de Nisa. El auge de este culto en la espiritualidad cristiana durante los siglos IV y V supuso, sin duda, uno de los factores decisivos en la difusión del tema como argumento iconográfico (García García 2011, 25). Con el paso del tiempo, no obstante, esta festividad fue asociada con la celebración carnavalesca en que se invertían simbólicamente los poderes, como en las antiguas saturnales romanas (Luján Ortega y García Martínez 2020, 385).

El elogio de los mártires, esto es, la instauración de un nuevo culto parece entroncarse con la supresión del culto al emperador. El rey ya no tiene su poder legitimado por decreto divino y, en su lugar, Cristo se alza como el único (en su Trinidad) a quien adorar universalmente. Prudencio y Sedulio se afanan en demostrar que el tierno rebaño de inocentes infantes constituye la primera víctima para ese Dios único, y por tanto los pequeños son merecedores de un rito. El hecho de que los infantes sirvan de *exemplum* para el mártir Román en el *Peristephanon*, reafirma la idea de que el infanticidio de Herodes es proyectado como un tipo de martirio. En la poética prudenciana, todo mártir tiene su himno y, por tanto, su festividad ritual. Sin duda, los pequeños son considerados ejemplo, como también lo fue Isaac o Moisés.

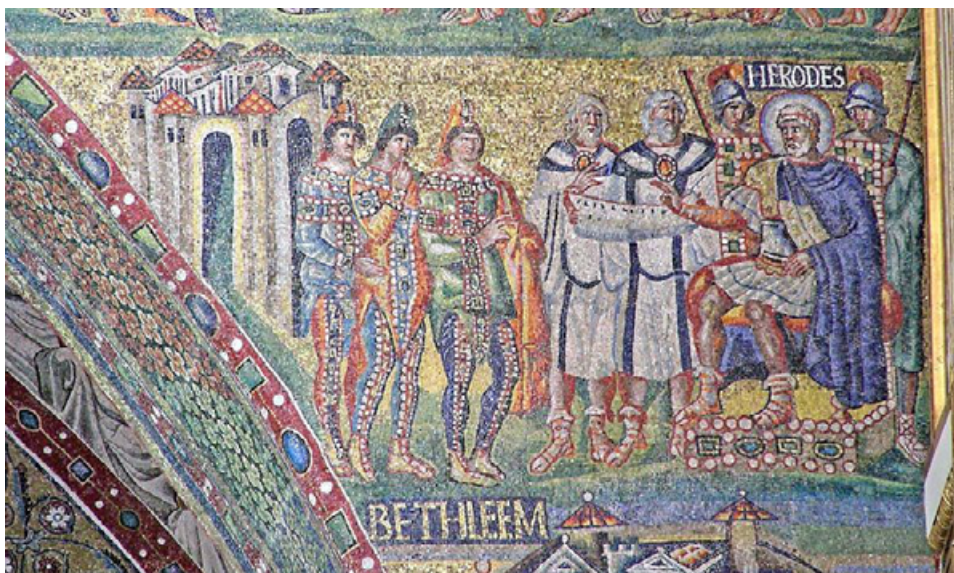


Figura 2. Detalle del arco triunfal. Basílica Santa Maria Maggiore. Roma. Fuente: <http://historiadelarteinvestigacionesuba.blogspot.com/2017/05/el-arco-de-triunfo-de-santa-maria-mayor.html> [Fecha de consulta 25/05/2022]

6. La censura del tirano

Para enaltecer más a los mártires, se hace preciso que el personaje ejecutor de la matanza sea identificado y públicamente censurado. Los textos presentados dan buena cuenta de cómo Prudencio y Sedulio asocian la presencia de Herodes con el episodio de la epifanía del Mesías, ampliando notablemente los datos del evangelio. Las artes figurativas corroboran ese interés desde los primeros tiempos, como reflejan, entre otros, los mosaicos de la basílica paleocristiana de Santa María Mayor (Roma), donde Herodes aparece como personaje nominado, como un claro protagonista.

Herodes es, de un modo incuestionable, el antagonista de la historia. Su comportamiento no es nuevo a ojos de los lectores latinos. Para censurarlo abiertamente el poeta Sedulio retrata a un Herodes que evoca al general romano de época republicana, Mario, a quien Lucano (Lucan 2, 67-133) presentaba como un terrorífico general, un *magno exemplum timori*. El lamento de Sedulio por la escena de la masacre que ante sus ojos se despliega recuerda con asombroso parecido al que exclama el épico Lucano cuando rememora los ataques de Mario, quien tan indiscriminadamente como Herodes atemorizaba a niños y ancianos¹⁶. Sedulio propone en sus versos un juego de espejos para ofrecer retratos de moralidad, dando un paso más ante el *exemplum* manifiesto que Prudencio presentaba en sus versos cuando vinculaba Jesús al personaje de Moisés (cath. 12, 141-180). El miedo que Mario inspiraba en la *Farsalia* era legendario y su *nefas*, su impiedad, bien conocida. Herodes se alinea así con otros históricos tiranos, dando la mano ahora, en una actualización evangélica, al cruel personaje de la historia de Roma.

Herodes y Mario son personajes necesarios en el devenir de la historia, por eso el despiadado Mario escapa de una muerte prematura (Lucan. 2, 75-85) cuando la espada de su enemigo resbala de la mano al tener una visión profética que le aseguraba que aún no había llegado el momento de darle muerte. Los hados le tenían reservada la misión (Lucan. 2, 68) de ser el brazo ejecutor de un destino que pretendía aniquilar a Roma (Lucan. 2, 87-88). También Herodes es un personaje esencial para que pueda ser comprendido el sacrificio de los mártires, la compasión de Cristo y el dolor de las madres. Tanto Mario como Herodes coinciden en la falta de compasión que demuestran, pero ese comportamiento que los caracteriza se debe a la necesidad de reafirmar la voluntad del destino, esto es, el poder de Cristo, pues sus actuaciones obedecen a un plan de Dios. En la obra de Lucano los dioses desaparecen del poema, y por ello la sañuda actuación de Mario sólo es entendible recurriendo, al destino, al *Fatum*, predestinación que también se vislumbra en el diseño del retrato de Herodes en los poemas de Prudencio y Sedulio.

Esta oposición entre el monarca ungido por Dios y el *tyrannus* rebelde seguirá siendo argumento literario para legitimar la figura real frente a las usurpaciones, como se lee en las crónicas visigóticas de San Julián (Castillo Lozano 2014, 96-97). Herodes está enlazado con el personaje de Mario, en tanto que emblema o tópico de personaje reprobable en un tiempo no mitológico¹⁷. Ambos comparecen como antihéroes del

16 Lucan. 2, 98-110: *Pro fata! quis ille, / Quis fuit ille dies, Marius quo moenia victor / Corripuit! quantoque gradu mors saeva cucurrit! / Nobilitas cum plebe perit: lateque vagatur / Ensis, et a nullo revocatum est pectore ferrum. / Stat cruor in templis: multaue rubentia caede / Lubrica saxa madent. Nulli sua profuit aetas. / Non senis extremum piguit vergentibus annis / Praecipitasse diem: nec prima in limine vitae / Infantis miseri nascentia rumpere fata. / Crimine quo parvi caedem potuere mereri? / Sed satis est iam, posse mori. Trahit ipse furoris / Impetus: et, visum lenti, quaesisse nocentem.* “¡Oh fatalidad, qué día, qué día fue aquel en que Mario asaltó victorioso las murallas, y a qué trancos corrió la muerte sañuda! La nobleza pereció a la par que la plebe, la espada se paseó a sus anchas y ante ningún pecho retrocedió el hierro. Se amontona la sangre en los templos, y el pavimento, enrojecido de la mucha carnicería, queda empapado y resbaladizo. A nadie le protegió su edad: no hubo sonrojo en anticipar el último día de vida del anciano en el declinar de los años, ni en quebrar, en el umbral mismo de su existencia, los destinos en ciernes de una infeliz criatura. ¿Bajo qué acusación pudieron los pequeños merecer la muerte? Pero era suficiente poder ya morir. Les arrastra la propia impetuosidad de su furor y les parecía propio de perezosos pararse a buscar un culpable” (Trad. de A. Holgado Redondo 1984, 112).

17 Los relatos míticos dan cuenta también de la crueldad humana. Ovidio narra cómo los dioses bajaron a la tierra para comprobar la piedad de los primeros seres humanos, pero la crueldad que observaron los llevó a aniquilar a esa generación de

dux o rex, que ha de ser leal, sin fingimientos, justo, piadoso y templado, capaz de controlar su rabia. De lo contrario, pasarán a ser recordados como reyes de los muertos.

7. Las madres sufrientes

Es patente, por último, en las obras de los poetas un reconocimiento hacia las madres de los niños mártires. Tanto Prudencio como Sedulio aderezan el episodio mostrando, con los colores de la retórica, a las madres desdichadas, que no comprenden la razón de la muerte de sus hijos, aunque se puedan mostrar firmes y serenas ante el piadoso acto del sacrificio. Se ha aducido que un creciente interés por la maternidad y la infancia tuvo cierto auge durante el siglo XII como demuestran algunas representaciones de este episodio en las obras iconográficas, en las que las madres adquieren mayor protagonismo (García García 2011, 27). En ese sentido, Prudencio y Sedulio se adelantaron a su tiempo. En sus versos subyace el germen de esa idea de maternidad truncada, como se ha visto.

Además, las madres de los niños mártires de los versos de Prudencio y Sedulio tienen un modelo con quien consolar su dolor: la madre de Dios. Durante el Concilio de Éfeso (431) fue asunto crucial reafirmar la ortodoxia de la Virgen *Deipara* (Guillén Pérez 2001, 341). Mirándose en ella como *exemplum* tácito, las madres aceptan el sufrimiento por el sacrificio de sus hijos, las *primae victimae*. Igual que la madre de Dios, *Mater Dolorosa* ante la Cruz, las infelices madres asisten firmes a la masacre de sus hijos, como en un *θηῖνος* o canto fúnebre griego (Rodríguez Peinado 2015, 5).

El juego de espejos, igual que en el caso de Herodes con Mario, se multiplica también a propósito de las mujeres dolientes. Las madres de los infantes son la confirmación de que la profecía de Jeremías 31:15 se ha cumplido, como recuerda el evangelista (Mt 2:17-18). Raquel llora con un gran lamento por sus hijos que ya no existen, como después harán las madres de los infantes y la Virgen. Pero, en la recreación de los poetas, el rol asignado a las madres que sufren tiene un nuevo matiz. Los detalles ofrecen una imagen de la 'dolorosa' maternidad vivida de un modo colectivo y no ya como sujetos pacientes, pues muchas de ellas esconden a sus hijos y tratan de burlar a Herodes, en una tímida inversión de papeles. Quienes eran ultrajadas tratan ahora de burlar al criminal. Se concluye, de ese modo, que reside en esa actitud una nueva cualidad, más humana, de la actitud femenina.

Bibliografía

- Ambühl, A. 2019. Intergeneric influences and interactions. En Reitz, Chr. y Finkmann, S. (eds.), *Structures of Epic Poetry. Volume I. Foundations*, 175-192, Berlin-Boston.
- Bourgain, P. 2020. La dramatisation de l'histoire biblique dans la poésie carolingienne. En Cutino, M. *Poetry, Bible and Theology from late antiquity to the middle ages*, 425-436, Berlin-Boston.
- Bulst, W. 1956. *Hymni Latini antiquissimi, LXXV: Psalmi. III*, Heidelberg.
- Castillo Bejarano, M. 1998. *Juvenco. Historia Evangélica. Introducción, traducción y notas*, Madrid.
- Castillo Lozano, J. A. 2014. La figura del *tyrannus*, del rebelde, en la tradición visigoda a través de las obras de Julián de Toledo. *Herakleion* 7, 85-101.
- Castro, M. D., Cristobal, V. y Mauro, S. 1989. Sobre el estilo de Juvenco. *Helmántica* 40, 121-123, 211-219.
- Cienfuegos García, J. J. 2005. *Poemas. Paulino de Nola*. Introducción, traducción y notas de J. J. Cienfuegos García, Madrid.
- De Santos Otero, A. 1993. *Los evangelios apócrifos. Edición crítica y bilingüe*, Madrid.
- Diccionario Real Academia Española. (s. d.). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <https://dle.rae.es> [Fecha de consulta: 10/04/2021].

humanos. En concreto observaron cómo Licaón, rey de los argivos, trató de dar muerte a los dioses cuando estos lo visitaron en su casa. Además, mató indiscriminadamente a unos rehenes, a los que tras mutilarlos los coció en agua hirviendo (Ov. Met. 1, 209-243).

- Dreves, G. M., Blume, Cl. 1909. *Ein Jahrtausend lateinischer Hymnendichtung: eine Blütenlese aus den Analecta Hymnica / mit literarhistorischen Erläuterungen von Guido Maria Dreves; nach des Verfassers Ableben revidiert von Clemens Blume, S.J.*, Leipzig.
- Fucecchi, M. 2019. Teichoscopies in classical and late antique epic. En Reitz, Chr. y Finkmann, S. (eds.), *Structures of Epic Poetry. Volume II. 1. Configuration*, 207-244, Berlin-Boston.
- García de la Fuente, O. 1994. *Latín Bíblico y Latín Cristiano*, Madrid.
- García García, F. A. 2011. La matanza de los inocentes. *Revista Digital de Iconografía Medieval* 3, 5, 23-37.
- Gärtner, U. y Blaschka, K. 2019. Similes and comparisons in the epic tradition. En Reitz, Chr. y Finkmann, S. (eds.), *Structures of Epic Poetry. Volume I. Foundations*, 727-772, Berlin-Boston.
- Gertoux, G. 2015. *Herod the Great and Jesus Chronological, Historical and Archaeological Evidence*, London.
- Green, Roger P. H. 2006. *Latin Epics of the New Testament. Juvenecus, Sedulius, Arator*, Oxford.
- Guillén Pérez, M.^a G. 2001. *Hombres de fe, hombres políticos: El Concilio de Éfeso y sus participantes*, Murcia.
- Hernández Mayor, M.^a D. 2017. Sedulio a la luz de Prudencio: tradición y razones poéticas. *Myrtia* 32, 99-122.
- Holgado Redondo, A. 1984. *M. A. Lucano, Farsalia. Introducción, traducción y notas de A. Holgado Redondo*, Madrid.
- Jacobus, L. 1999. Motherhood and Massacre: The Massacre of the Innocents in Late-Medieval Art and Drama. En Levene, M. y Roberts, P. (eds.), *The Massacre in History*, 39-54, Oxford.
- Johnson, C. H. 2010. Herodes el Grande y Flavio Josefo: el contexto sociopolítico del siglo I. *El Olivo: Documentación y estudios para el diálogo entre Judíos y Cristianos* 43, 89-90, 155-178.
- Khoo, A. 2019. Dream scenes in ancient epic. En Reitz, Chr. y Finkmann, S. (eds.), *Structures of Epic Poetry. Volume II.2. Configuration*, 563-595, Berlin-Boston.
- Lamari, N. 2015. La vida y la muerte de Herodes de Tirso de Molina: historia y poesía. En Rouane Soupault, I. y Meunier, Ph. (dir.) *Tiempo e historia en el teatro del Siglo de Oro. Actas selectas del XVI Congreso Internacional* [en línea]. Aix-en-Provence. <https://books.openedition.org/pup/4578?lang=es> [Fecha de consulta: 07/04/2021].
- Lida De Malkiel, M. R. 1977. *Herodes: su persona, reinado y dinastía*, Madrid.
- Luján Ortega, M. y García Martínez, T. 2020. La fiesta de los Santos Inocentes en la actualidad: Un ritual festivo vivo en la Región de Murcia. En Collado Espejo, P. E., García Sandoval, J., Iniesta Sanmartín, A. (eds.), *XXVI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: 6, 13, 20 y 27 de octubre de 2020*, 385-392, Murcia.
- McDonald, A. D. 1933. The iconographic Tradition of Sedulius. *Speculum* 8, 150-156.
- Migne, J. P. 1857-1866. *Patrologiae Cursus Completus: Series Graeca* (161 vol.), Paris.
- Prudencio Cl. A. 1961-1979. *Poems*. Editado por H.J. Thomson, London-Cambridge.
- Rivero García, L. 1997. *Prudencio. Obras. Introducción, traducción y notas de L. Rivero García*. 2 vol, Madrid.
- Rodríguez Herrera, I. 1981. *Poeta christianus. Esencia y misión del poeta cristiano en la obra de Prudencio*, Salamanca.
- Rodríguez Peinado, L. 2015. Dolor y lamento por la muerte de Cristo: la Piedad y el Planctus. *Revista de iconografía medieval* 7, 13, 1-17.
- Sánchez Bosch, J. 1990. *Herodes el Grande. ¿Herodes el cruel? El mundo de la Biblia* 23, Valencia.
- Sedulio. 1885. *Sedulii opera omnia recensuit et commentario critico instruxit Iohannes Huemer. Accedunt excerpta ex Remigii expositione in Sedulii Paschale Carmen*, Wein.
- Springer, C. P. E. 1995. *The manuscripts of Sedulius a provisional handlist*, Philadelphia.
- Springer, C. P. E. 2013. *Sedulius, The Paschal Song and Hymns*, Atlanta.
- Vernet, J. M. 1989. Herodes el Gran: Nova òptica històrica. *RCatT* 14, 99-110.

La peste de Justiniano y sus estragos y rebrotes en Hispania

Jordina Sales-Carbonell¹
IRCVM-Universitat de Barcelona

1. Introducción

Durante los meses transcurridos desde que estalló la epidemia de COVID 19 han proliferado las publicaciones y conferencias sobre epidemias antiguas que parecen tener como objetivo principal tratar de arrojar luz al estado social y sanitario que se está viviendo. Así que, a estas alturas, la cuestión sería qué no se ha dicho aún sobre las principales pandemias de la Antigüedad y la Edad Media. En este contexto, la denominada como ‘plaga o peste de Justiniano’ es un episodio histórico muy conocido y estudiado ya que su alcance constituyó uno de los hitos que marcó el paso de la Antigüedad hacia la Edad Media, por lo que en los últimos tiempos han proliferado los estudios y las citas a esta fuente tan recurrente. Sea como fuere, lo cierto es que esta paleopandemia merece de nuevo un poco de nuestra atención más allá de esta voluntad inmediata de utilizarla para intentar comprender qué está sucediendo ahora; por lo que, en esta ocasión, las líneas que siguen centrarán el foco en los efectos de la plaga justiniana en la Península Ibérica², cuyos rebrotes documentados causaron estragos durante al menos 200 años. Pido excusas de antemano si en último término el presente texto finalmente no escapa de ser otra cosa que una reflexión más³, motivada por las circunstancias excepcionales del momento histórico que nos ha tocado vivir.

Así pues, para este espacio geográfico y político peninsular se van a sintetizar⁴ dos siglos de historia con los escasos datos que tenemos a nuestro alcance acerca de la llegada y la larga estancia de la enfermedad de origen oriental en la otra punta del antiguo Imperio Romano que era la Hispania bajo el dominio visigótico. Los escuetos datos disponibles consisten en fuentes tanto documentales como arqueológicas; ambas, además, con información muy a menudo de carácter indirecto, por lo que no siempre han sido tenidas muy en cuenta para la investigación, pero que a la luz de los conocimientos médicos actuales disponibles sobre la peste inguinal se han visto incrementadas y valoradas al ser más recientemente puestas en posible relación con el antiguo episodio pandémico. Todo ello ha comportado notables avances en la investigación sobre la temática general de la enfermedad y la muerte en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía⁵ y, por extensión, en el mediterráneo Occidental.

1 jordinasales@ub.edu / ORCID: 0000-0003-2464-8058.

2 De quien firma este texto son también dos ensayos de urgencia donde fueron analizadas la percepción, reacciones y estrategias a la llegada de la peste de Justiniano en Hispania: Sales-Carbonell 2020a; Ead. 2020b, 17-25; Ead. en prensa (a).

3 En la línea de comparar los efectos sociales y económicos de la peste de Justiniano con los de la epidemia actual, véase por ejemplo Bravo Bosch 2020, 518-549.

4 Hace ya unos años, una primera síntesis sobre el tema para Hispania fue ofrecida por Kulikowski 2007, 150-170.

5 Para un estado de la cuestión sobre la enfermedad y sus causas y consecuencias durante la Antigüedad Tardía hispana, un excelente punto de partida lo constituye la obra de Menéndez Bueyes 2013, especialmente su capítulo 2.2.5 *Epidemias y plagas* (58-65). El autor hace bien en advertir que *‘las denominaciones que la literatura médica antigua da a ciertas patologías no se corresponden exactamente con las que la medicina moderna asigna a lo que nosotros entendemos por esta enfermedad’* (16), aspecto a tener muy presente en tanto que ha comportado que algunos datos proporcionados por las fuentes -y también por la arqueología- no se hayan tenido en cuenta o no se hayan interpretado de modo correcto ni incorporado al discurso historiográfico hasta tiempos más recientes.

Pero el devastador impacto de esta pandemia en los confines occidentales del antiguo Imperio Romano se refleja también -más allá de la incidencia inmediata en la mortalidad y en la economía- en los cambios sociales, legislativos y religiosos que se fueron implementando a partir de mediados del siglo VI. Específicamente para Hispania, estas transformaciones se documentan de modo indirecto y atañen a una serie de modificaciones sustanciales en torno a temas de índole cotidiana como por ejemplo las alteraciones en la regulación y el tratamiento de las inhumaciones. Se trata de unas transformaciones que a veces quedan registradas en la normativa, mientras que otras veces será la lectura correcta del resto arqueológico funerario atípico o anómalo la que nos revele la muy probable presencia de la enfermedad, como se verá a continuación.

2. El origen, los presagios, el clima

Entre los años 540 y 541⁶, durante los años centrales del reinado de Justiniano I⁷, un estallido de peste bubónica con diversos rebrotes documentados hasta el siglo VIII asoló de forma violenta las variadas geografías del Imperio Bizantino y del antiguo Imperio Romano de Occidente y también buena parte de otras naciones limítrofes como el poderoso Imperio Sasánida y muy posiblemente también parte del Imperio Chino (Horden 2005, 134-169). El origen oriental de la epidemia no admite discusión, pero hasta el momento no se ha podido determinar el punto concreto donde saltó la primera alarma, y aun menos el primer foco real. Los autores antiguos se decantan por Egipto (*'empezó entre los egipcios que habitaban Pelusios'*, según Procopio⁸), o por algún punto por determinar entre Etiopía y el Este de Sudán (Evagrio Escolástico⁹).

Sea como sea, la cuestión climática parece que jugó su papel en el desarrollo del problema. Unos pocos años antes, la erupción de un gran volcán y el polvo estelar de algunos meteoritos habían ennegrecido el cielo durante meses a escala planetaria (Stothers 1999, 713-23). Tal vez fuera un volcán de Krakatoa, entre Sumatra y Java (Larsen et alii 2008, 1-5), o tal vez de El Salvador (actual lago de Ilopango). Resulta imposible saberlo a ciencia cierta, y más cuando la explosión se produjo fuera de los ámbitos geográficos de los cronistas que han descrito sus consecuencias. Fuera por la explosión volcánica, sea por la combinación de esta y otras causas, lo cierto es que entre el 536 y el 550 las temperaturas bajaron repentinamente en todo el planeta (Newfield 2018, 447-493), y el cambio de clima conllevó malas cosechas, hambre y miseria, además de la proliferación de pulgas, ratas, y otras especies que actúan como vectores de enfermedades infecciosas.

Así que, cuando estalló la peste, muchos escribieron a toro pasado que los presagios habían sido muy claros. Tal vez los presagios fueran la definición intuitiva que tenían los antiguos para describir lo que hoy denominamos 'causas'. En este sentido, existe toda una corriente de la investigación que pone en relación directa los fenómenos climáticos no sólo con el estallido de las epidemias, sino con el propio declive y desaparición del Imperio Romano (Harper 2017), aunque no faltarían tampoco los autores que critican abiertamente estas aproximaciones ambientales (Sessa 2019, 211-255)¹⁰, a menudo defendidas de forma militante desde el punto de vista de la formulación posmoderna.

3. Fuentes sobre la peste justiniana

6 Se exponen las referencias bibliográficas y argumentos que optan por uno u otro año en Bravo Bosch 2020, 521, nota 8.

7 No nos podemos detener aquí en la obra y figura de Justiniano el Grande. Entre las numerosas biografías del emperador, véase la ya clásica de Tate 2004 (aunque no sea precisamente una de las obras que traten con más profundidad el tema de la peste -p. 640-644), y una más reciente en lengua castellana a cargo de González Fernández 2020.

8 Procopius Caesariensis, *De bellis*, II, 22, 6.

9 Evagrius Scholasticus, *Historia Ecclesiástica*, IV, 29.

10 Agradezco a Juan Manuel Martín Casado que me diera a conocer esta interesantísima referencia bibliográfica. Véase también la serie de tres artículos publicados en 2018 a cargo de Haldon et alii.

La fuente principal para conocer el desarrollo del episodio paleopandémico la constituye la narración de Procopio de Cesarea (490/500-560/70)¹¹, autor que además fue testimonio directo de los hechos y el cual incluyó la crónica de la primera oleada de la peste dentro de su extensa obra *De bellis*, donde a lo largo de varios libros el autor detalla las campañas militares emprendidas por Justiniano con el objetivo de recuperar los antiguos territorios del Imperio Romano que ahora se encontraban bajo el dominio de diferentes pueblos bárbaros y de otros imperios como el sasánida. Para el caso concreto de las Hispanias, bajo dominio visigodo, los bizantinos finalmente sólo consiguieron anexionar la mitad meridional durante un espacio de tiempo no superior a un siglo (hasta 625/626)¹², aunque las Baleares corrieron una suerte diversa y permanecieron bajo dominio oriental hasta el siglo IX.

Procopio era un personaje destacado de su época que ostentó el cargo de *consiliarius* del mítico general Belisario, a su vez brazo ejecutor de la empresa militar de Justiniano; por lo que Procopio, en calidad de consejero del general, lo acompañó por diversas de las campañas a lo largo y ancho del Mediterráneo; y también con toda probabilidad Procopio vivió en primera persona la afectación de la peste en Constantinopla que tan detalladamente queda reportada en su obra. Esta afectación de la epidemia en la capital imperial supuso un impactante shock para una ciudad que se encontraba en estos momentos en uno de sus momentos (sino en el momento) más álgido de su dilatada y esplendorosa historia.

A un nivel más personal, Procopio, indiscutiblemente la principal fuente escrita acerca del reinado de Justiniano I y del estallido de su peste, no se mostró como un cronista neutral hacia el emperador, pues en su obra ofrece dos valoraciones antagónicas de la figura justiniana. Por un lado, en general dibuja una cara positiva del mandatario, cuyo zénit se refleja en la obra *De aedificiis*, donde se da una gran importancia a las nuevas infraestructuras hidráulicas -probablemente debido a las crecientes necesidades higiénicas puestas de manifiesto por la pandemia- y que de hecho termina siendo un hiperbólico panegírico hacia la figura de Justiniano, el cual es trazado como el gran evergeta y protector de su pueblo. Pero por otro lado, Procopio, en los años finales de su vida y por motivos que se nos escapan, parece que desarrolló una profunda antipatía hacia Justiniano como queda patente en la *Historia secreta*, una breve obra (de autoría, por cierto, discutida por algún que otro historiador) donde se atribuye al matrimonio imperial formado por Justiniano y Teodora una serie de excentricidades, abominaciones y crímenes abyectos (Justiniano es incluso calificado como el 'Anticristo') que calaron hondo en la historiografía posterior, sobre todo una vez superada la Edad Media (González Fernández 2020, 281-282). No sabemos con certeza si esta mala fama difundida por la *Historia secreta* influyó, pero el caso es que la gran epidemia que había estallado a mediados siglo VI con el tiempo pasó a conocerse popularmente como 'la plaga de Justiniano'. Huelga decir que el propio Justiniano contrajo y superó la enfermedad, tal y como nos cuenta el mismo Procopio y como quedó plasmado en determinadas emisiones monetarias del propio emperador (Pottier 2010, 685-692).

Al margen de la plaga, pero con toda probabilidad influenciado por ella, el propósito bizantino de recuperar los antiguos territorios romanos tuvo éxito hasta cierto punto, pues es sabido que esta 'reconquista' fue geográficamente incompleta y temporalmente efímera. Y fue durante el desarrollo de estas campañas bélicas, bautizadas elocuentemente bajo el epíteto de *renovatio Imperii*,¹³ cuando se originó la epidemia que al poco tiempo se convertiría en pandemia, pues lo que sí resultó un éxito indiscutible fue la propagación de la enfermedad contagiosa, gracias en buena medida a estas acciones militares a gran escala que permitieron que el virus se expandiera eficazmente y a su antojo a lo largo y ancho del mundo conocido con el inestimable papel protagonista de los puertos mediterráneos

11 Para un análisis de la obra literaria de Procopio, véase Treadgold 2007: 176-226.

12 En relación con la ocupación bizantina de la mitad meridional de Hispania, resulta imprescindible la obra de Vallejo Girvés 2012.

13 Con relación a la *renovatio Imperii*, específicamente para Hispania, véase Buenacasa Pérez y Sales-Carbonell, en prensa.

como vectores principales de la transmisión en tanto que escenarios del desembarco de las tropas de conquista, aunque resulta innegable que también jugaron su rol las gentes diversas venidas de todas las partes del mundo por otros motivos: comercio, migraciones etc. Así, los puertos, antaño coloridos enclaves étnicos y símbolos de riqueza cultural y económica, se tornaban ahora focos de peligro por donde la enfermedad penetraba para acto seguido expandirse tierra adentro.

Como el lector ya habrá apreciado en algunas citas a pie de página precedentes, además de Procopio existen otras fuentes y autores antiguos que se refieren a la peste justiniana en mayor o menor medida. Por ejemplo, el sirio Juan de Éfeso vivió los acontecimientos en primera persona y escribió sobre ellos en la segunda parte de su *Historia Eclesiástica*, fragmento hoy perdido pero afortunadamente copiado en una crónica del siglo VIII (*Crónica de Zuqnin*) de autor desconocido que convencionalmente viene siendo denominado como el Pseudo-Dionisio de Tel-Mahre (Morony 2007, 59-86). O Evagrio Escolástico (o de Epifanía)¹⁴, prefecto honorario del emperador Mauricio (582-602) y que por lo tanto ya no había vivido el estallido de la peste pero sí alguna de sus posteriores olas y/o rebotes -en uno de los cuales perdió a su esposa-, que al parecer se sucedieron con una periodicidad de 10-15 años, al menos en la *pars orientalis* y durante la segunda mitad del siglo VI¹⁵. Como se verá más adelante, ninguno de estos dos autores habla específicamente de Hispania, pero deben ser tenidos en cuenta para el contexto general.

Antes de centrar el foco en la Península Ibérica, conviene dejar apuntado que a nivel médico y paleogenético aquello que se sabe y discute hoy en día sobre el origen de la antigua pandemia es que, a pesar de la certeza de estar ante una peste inguinal¹⁶, no acaba de quedar asegurada la existencia de una correspondencia genética con las posteriores grandes pestes bajomedievales y modernas que asolaron Europa, aunque las últimas investigaciones apuntarían a que así fue¹⁷. En consecuencia, estaríamos hablando de un linaje de virus de la peste con un impacto muy notable en la historia medieval y moderna de Occidente.

4. La expansión de la peste en Occidente

Más tarde o más temprano, la gran peste que se había manifestado por primera vez en Oriente en el año 541 (o tal vez en el 540) debía inexorablemente llegar al extremo occidental del antiguo Imperio Romano, cosa que sucedió en el 542¹⁸. Como el propio Procopio describe: '*se expandió hasta los confines del mundo, como si temiera que se le escapara algún rincón de la tierra*'¹⁹. Sin embargo, aún siendo Hispania el confín occidental del antiguo Imperio Romano, no fue aquí donde la expansión de la peste tardó más en llegar. De hecho, la llegada de la epidemia a Italia (a. 543), aún siendo geográficamente más próxima a Bizancio se fecha un año más tarde que en Hispania (a. 542). Se desconoce, claro está, si realmente la peste llegó antes a Hispania que a Italia o bien estas fechas fijadas por la Historiografía son el resultado de un simple capricho en la conservación de la documentación.

14 Evagrio Escolástico (o de Epifanía) se refiere a la peste de Justiniano en su *Historia Eclesiástica*, IV, 29-30.

15 *Ibid.* IV, 29; Tate 2004, 643.

16 Véase el estudio médico de carácter divulgativo de Prieto Ortiz 2020.

17 Bos et alii 2011, 1-5, por ejemplo, sostienen que la peste de Justiniano y los brotes bajomedievales serían provocados por bacterias distintas. Por contra, las investigaciones de Harbeck et alii 2013 parecen apuntar a que estas diversas epidemias de peste las causaron una misma bacteria. Una interesante discusión sobre la persistencia histórica de la peste en Sallares 2007, 231-289, especialmente el capítulo '*Evolution and the Early History of Plague*', 245-254.

18 La peste justiniana había llegado a la Península Ibérica en el año 542, aunque Idacio de Chaves había reportado ya para el año 410 episodios de peste debido a la descomposición de los cadáveres que los invasores bárbaros dejaban a su paso, todo ello en medio de las habituales hambrunas y sequías -Ydatius, *Continuato Chronicorum Hieronymianorum*, 410, p. 116-. Así pues, los pobladores hispanos de los últimos años del Bajo Imperio no eran en absoluto ajenos a los estragos de las epidemias.

19 Procopius Caesariensis, *De bellis*, II, 22, 1-2.

Tal vez debido a la misma arbitrariedad en la conservación de los textos, para Italia es conocido el episodio que narra cómo, durante una de las posteriores oleadas de la epidemia sufridas en Roma a finales del siglo VI (a. 590), el papa Gregorio Magno (recién nombrado en su cargo debido, precisamente, a la muerte de su antecesor por la peste) hizo acopio de su poderío y autoridad espirituales y sacó en procesión a la multitud romana frente al mausoleo de Adriano para intentar detener la mortífera plaga mediante la oración²⁰. No sabemos qué efectividad real tuvo esta letanía septiforme, pero lo que sí es seguro es que durante la Edad Media ya circulaba la historia de la aparición del arcángel Miguel durante dicha procesión (*Leyenda Áurea*); por ello se pasó a denominar Castel Sant'Angelo al antiguo mausoleo romano, en recuerdo agradecido al episodio milagroso.

Sin embargo, a diferencia de Italia, en el corpus legendario medieval hispano no conserva, que sepamos hasta el momento, ninguna tradición milagrosa en referencia a alguno de los sucesivos brotes de la epidemia justiniana, aunque seguramente la hubo. Por ello, nos vemos obligados a tirar directamente de los testimonios convencionales de carácter exclusivamente histórico, proporcionados por los textos más o menos contemporáneos a los hechos y por algún que otro dato arqueológico. De hecho, la única mención a la llegada inicial de la peste conservada en fuentes propiamente contemporáneas a los sucesos la constituye la parca noticia contenida en la obra conocida convencionalmente con el nombre de *Chronica CaesarAugustana*²¹, un conjunto de referencias cronológicas que a su vez toma como base la *Chronica* del africano Víctor de Tunnenna²², de la cual la *CaesarAugustana* vendría a ser una versión con anotaciones en los márgenes y donde se explicita: '*His diebus inguinalis plaga totam pene contriuit Hispaniam*'²³; en consecuencia, queda bien fijado que la peste llegó a Hispania en el 542, muy probablemente antes de que finalizara la temporada de navegación (Kulikowski 2007, 151; Stathakopoulos 2006, cap. 6).

Por otro lado, desde el punto de vista de la materialidad, cabe decir que la presencia de enfermedades infecciosas como la peste es difícilmente rastreable en los restos óseos (Menéndez Bueyes 2013, 45); pero sin embargo sí es posible detectarla (aunque no con absoluta seguridad) en diferentes noticias escritas²⁴, las cuales, desafortunadamente, no siempre tienen un grado suficiente de detalle que permita definir las causas concretas de la muerte de los personajes que aparecen, por lo que muy a menudo el dato permanece relegado al terreno de la duda. Sea como sea, los matices de algunas de estas descripciones textuales, unidas a su contexto cronológico, han llevado a algunos investigadores a relacionarlas con episodios de la peste justiniana o de alguno de sus sucesivos brotes, como se verá a continuación.

Pero antes es obligado ver qué dijo el gran Isidoro de Sevilla respecto a esta peste. Nacido en el 560, el último Padre de la Iglesia de Occidente conoció el reinado de Justiniano y era un joven de 14 años cuando la peste llegó a Hispania. Así pues, Isidoro conocía de primera mano y típico perfectamente la peste en sus *Etimologías*, donde aparece descrita dentro del libro dedicado a la medicina, concretamente en el capítulo titulado 'Enfermedades agudas': '*Peste es lo mismo que 'contagio', porque, cuando uno está afectado, al punto se lo transmite a los demás. [...] Se la llama 'pestilentia', que viene a equivaler a 'pastulentia', porque 'depascit' (devora) como un incendio. [...] Se llama también 'inguina', por el tumor que se presenta en las ingles*

20 La narración del episodio corre a cargo de Gregorius Turonensis (*Historiarum libri*, X, 1) y aparece también en biografías tardías de la figura de Gregorio el Grande, como las redactadas por Iohannes Diaconus (42-44) o Paulus Diaconus (10-13).

21 Obra también denominada *Consularia CaesarAugustana* en la edición de Cardelle de Hartmann en CCSL, Turnhout 2001.

22 A menudo, esta fuente aparece citada de modo erróneo como la primera mención a la peste en *Hispania*, cuando en realidad sólo estaría haciendo una mención genérica a la llegada de la plaga a Occidente: '*Horum exordia malorum generalis orbem terrarum mortalitas sequitur et igitur percussione melior pars populorum voratur*' -Victor Tonnennensis, *Chronica*, a. 542, 2 p. 201.

23 *Chronica CaesarAugustana*, 130b (542) ad a. 542.

24 Cabe advertir que poca cosa más añadiremos aquí a lo que ya propuso M. Kulikowski hace más de una década en su obra ya anteriormente referenciada -Kulikowski 2007, 150-156.

[...]y es tan rápida que no da ocasión a esperar la vida o la muerte, ya que la repentina enfermedad trae consigo la muerte'²⁵.

Y efectivamente, en Hispania la incidencia de la peste justiniana causó mortíferos efectos como parece ser que quedó reflejado en algunos pasajes textuales, aunque a veces éstos necesiten cierta interpretación. Uno de los más aceptados entre la crítica histórica quizá sea un pasaje que encontramos en la *Vida de los padres de Mérida*, un texto escrito en el siglo VII pero que narra episodios del siglo VI acaecidos en la diócesis de *Emerita Augusta*, donde aparece descrito el deceso de un joven monje llamado Augusto²⁶ perteneciente a un cenobio local y que, a juzgar por su cuadro médico, podría haber muerto por la peste, pues entre otros síntomas (y siempre según el texto) presentaba fiebre aguda y delirios que desembocaron en una muerte rápida, todo ello asociado lo que luego se ha descrito como una encefalitis causada por enfermedad infecciosa (Curado 2004, 45-68 (54, nota n. 184)). También en otros pasajes de la misma obra se hace referencia al '*azote de las enfermedades y la carestía de alimentos*'²⁷, así como más explícitamente a las '*numerosas epidemias de peste*'²⁸ que asolaban por aquellos tiempos la provincia de la *Lusitania*.

Esto sucedía en la segunda mitad del siglo VI²⁹, con los primeros brotes y oleadas del virus; mientras que en el siglo VII la peste se convierte en endémica en la Península Ibérica. Así lo demostraría también una serie de cuatro sermones de época visigótica copiados y conservados en un manuscrito del siglo XI (*Homiliae Toletanae* – CPL 1997; homilías 57 a 60) hallado en el monasterio de Silos. Los textos fueron dados a conocer por primera vez y de forma sucinta por Michael Kulikowski para el tema que nos ocupa³⁰, y han sido analizados con detalle por María Eugenia Pérez Gordillo en una ponencia del Congreso Virtual de la Antigüedad Tardía celebrado en febrero de 2021.

Se trata de una serie documental muy interesante en tanto que estos sermones tratan de forma genérica la forma en que llega la plaga a las ciudades, y donde mediante la oración, la conversión de corazón y la penitencia se exhorta a la población a aplacar la causa directa de la enfermedad que, como suele ser habitual durante la Antigüedad, es achacada a la ira divina³¹. Y la lectura de los documentos conduce a un dato interesante desde un punto de vista Teológico, en todo caso determinante para el hecho histórico, y es que, como pone de manifiesto el profesor Fernando Rivas Rebaque³² cuando habla de la peste Ciprianea del siglo tercero, las epidemias y la enfermedad en general, desde un punto de vista Cristiano no eran percibidas originalmente como un castigo divino (como sí la percibían los paganos), si no que en realidad eran percibidas y recibidas como pruebas que el creyente debía afrontar para su propio crecimiento espiritual. Por lo tanto, en principio, para la Teología cristiana, las pestes, las epidemias, y las enfermedades en general se desvinculan del pecado y, en consecuencia, no eran percibidas como un castigo o como una consecuencia la ira de Dios. Sin embargo, mediante estos sermones, se percibe como este mecanismo justificativo, aun estando en un contexto plenamente cristiano, no funciona ya así con la peste de Justiniano. Y de hecho, el mismo Procopio afirma que la peste sólo se explica '*por la voluntad de Dios*' y por ello es claramente percibida y tipificada como un castigo.

25 Isidorus, *Etymologiae*, IV, 6, 17-19, p. 479.

26 *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*, I, p. 51-54.

27 *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*, V, II, 3, p. 88.

28 *Ibid.*, V, VIII, 19, p. 103.

29 Otros cronistas hispanos, como Juan de Biclario, se hicieron eco de los rebrotos de la peste justiniana en Constantinopla (por ejemplo, el de 573-574), pero sin ninguna mención para Hispania.

30 Kulikowski 2007, 155-157; traducidos íntegramente al inglés en 160-170.

31 Los antiguos y también muchos contemporáneos se preguntaban (y se preguntan aún) qué ofensa y/o transgresión habían cometido hacia los dioses cada vez que se les castigaba con una epidemia, por lo que la composición de plegarias específicas para atajar dichas plagas se documenta ya, como mínimo, entre los Hititas: <https://historynewsnetwork.org/article/175827>.

32 '*El cristianismo primitivo ante la pandemia (s. III)*', *Lectio Inauguralis* 2021 de la Universidad Bíblica Latinoamericana, (Seminario virtual impartido el 10 de feb de 2021).

En Hispania, un siglo después del primer brote de peste, vemos que se están componiendo estos textos litúrgicos expresamente para aplacar la ira de Dios. Entonces la pregunta es ¿a qué se debe este cambio o involución en el criterio teológico? ¿A que se debe este retorno a la mentalidad pagana y vetotestamentaria? ¿Por qué la plaga ya no es una prueba, sino un castigo para los cristianos?

Una explicación posible a este giro teológico podría estar en relación con la influencia del poder civil de cada momento: Ante contingencias sobrevenidas como las pandemias, las comunidades tienden a buscar el auxilio de las autoridades, de ‘sus’ autoridades. Pero cuando estas autoridades no pueden hacer nada o casi nada para aplacar una epidemia han mostrado la tendencia, históricamente, a trasladar la culpa a los dioses y a escudarse en el castigo divino como causa principal de las desgracias ante la incapacidad de desarrollar acciones humanas. Por lo tanto, la autoridad comunica a sus administrados que ello es un castigo de Dios, y así las responsabilidades civiles acaban aquí.

¿Qué pasaba entonces con los Cristianos durante la anterior peste ciprianea? Pues pasa que estamos a mediados del siglo III, donde la autoridad civil (pagana) les estaba transmitiendo a sus súbditos que esto era un castigo de los dioses; evidentemente los Cristianos, reaccionarios ante el paganismo, no estaban en sintonía con esta explicación de raíz pagana, y por tanto no les costó mucho trabajo formular una explicación propia, según la cual la enfermedad, la plaga, sería una prueba que les mandaba su Dios cristiano para darles la oportunidad de asistir a sus hermanos enfermos, auxiliar a las víctimas, enfrentarse a la muerte terrenal y, en definitiva, hacerse más fuertes en la fe. Todo ello se percibe claramente leyendo el *De mortalitate* de Cipriano de Cartago.

Esta explicación funcionó entre los cristianos mientras el poder civil y las autoridades seguían siendo paganas. Pero cuando este poder civil pasó a ser oficialmente cristiano (básicamente a partir de finales del siglo IV con Teodosio), el discurso volvió a dar un giro. En un inicio este poder, en tanto que cristiano, continuó asumiendo el discurso de que las epidemias eran pruebas que manda Dios a los creyentes para darles esta oportunidad de asistir a sus hermanos, auxiliar a las víctimas de los estragos, y fortalecerse en la fe. Pero en segunda instancia, la autoridad ahora ya cristiana, ante la impotencia de tener que afrontar este magno reto sobrevenido, hizo lo que tradicionalmente habían venido haciendo las anteriores autoridades paganas, y que tan bien les había funcionado para eludir responsabilidades: lavarse las manos y proclamar que la epidemia era un castigo de Dios.

En otro orden de cosas, resulta muy interesante constatar también cómo la pandemia de peste que había estallado en Oriente en el año 540 o 541 tuvo inmediatas consecuencias en la legislación conciliar hispana. Con posterioridad, pero con cercanía a este nefasto año del primer brote de peste, los concilios celebrados de los que conservamos las actas son: *Ilerda* (a. 546), *Valentia* (a. 546) y *Bracara I* (a. 561).

En el de *Ilerda* no se detecta ninguna mención a la peste, ni explícita ni velada; pero sí que se observan indicios muy interesantes en el concilio celebrado en Valencia, cuando en el cuarto canon de sus actas se indica la conveniencia de sellar rápidamente ‘*in loculo conditum*’ el cuerpo sin vida del mismísimo obispo, extremo que se puede interpretar sin muchas objeciones como una medida de emergencia a causa de los estragos de las enfermedades infecciosas: ‘*Si el obispo muriere de muerte repentina [...] estará de cuerpo presente únicamente un sólo día con su noche [...]. Después los presbíteros con toda diligencia lo depositarán con toda honra y esmero en un ataúd*’³³.

No hay ninguna duda del miedo a la transmisión por enfermedad infecciosa que respira este canon, e incluso hay autores que de manera muy convincente lo relacionan directamente con la llegada del primer brote de la epidemia justiniana (Gruber 2019, 193-215), aunque la fuente no se refiera explícitamente a

33 *Concilium Valentiae* (a. 546), can. IV, 63.

ello. Pero en todo caso, resulta cierto que la celebración de este concilio coincide con la gran afectación de peste que sabemos que sufrió la ciudad de Valencia, detectada también a través de la arqueología, como se expondrá en breve.

También en el Concilio de Braga I celebrado el año 561 se pueden rastrear, aunque quizá de un modo más indirecto, las consecuencias de la epidemia: por ejemplo, en el canon XVIII (*De corporibus defunctorum*), se prohibía enterrar ‘*en el interior de los muros de las basílicas de los santos*’ bajo ningún concepto ni excepción³⁴. Desconocemos si tales indicaciones profilácticas contenidas en las actas tuvieron un alcance supra-provincial³⁵, pero en todo caso dicha prohibición es sin duda el reflejo y la consecuencia de una situación insostenible generada por el abuso y masificación de un antiguo privilegio funerario generado por el fenómeno de los enterramientos ‘*ad sanctos*’ que, con la llegada de una epidemia importante y su consecuente aumento exponencial (e incluso incontrolado) de cadáveres, habría derivado en un auténtico caos sanitario e higiénico dentro de las propias basílicas que ahora se pretendía controlar. Ahora bien, no sabemos hasta que punto esta norma se llegó a aplicar, porque la realidad arqueológica es que en Hispania la mayor parte del interior de las basílicas tardoantiguas está indefectiblemente repleta de tumbas pertenecientes a la segunda mitad del siglo VI y VII (Sales-Carbonell, 2021, 383-396), es decir, posteriores a la prohibición.

A finales del siglo VII, otros concilios hispano-visigodos dejan entrever los estragos de los rebrotes de la peste en la Península Ibérica y en el sur de la Galia. Por ejemplo, en el año 693 los obispos de la Narbonense (sufragáneos del metropolitano visigodo) no pudieron asistir al XVI Concilio de Toledo celebrado durante el reinado de Égica debido a la gran afectación de la ‘plaga inguinal’ que asolaba la región gala³⁶.

Y parece que en el posterior Concilio de Toledo (XVII), celebrado en el año siguiente (a. 694), la situación no había cambiado a mejor, pues se alude ahora a una ‘casi despoblación’ de la Narbonense a causa, según se indica al inicio de las propias actas, de: ‘*los crecientes delitos, por los ataques del exterior y por la mortandad de la peste inguinal*’³⁷. Desconocemos si en este contexto de desolación los maltrechos obispos narbonenses aún se acordaban, más de un siglo después, del episodio narrado por Gregorio de Tours acerca de un barco que, proveniente de Hispania donde en el 578 se documenta otro brote, había atracado en Marsella portando la peste a la ciudad³⁸ y, por extensión, al resto del territorio. Este brote hispano que se exportó a la Galia duró unos cinco años y afectaría especialmente los alrededores de Toledo (González Fernández 2020, 261).

Y también por lo que a testimonios escritos se refiere, señalar que la epigrafía ha contribuido a la causa reportando el caso en un fragmento de lápida del año 609 de procedencia indeterminada, hoy depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, donde el titular -de nombre y condición desconocidos- había perecido ‘*ab inguinali plaga*’³⁹, es decir, con toda probabilidad, debido a uno de los rebrotes de la peste.

Las fuentes referentes a rebrotes de la peste documentados con posterioridad a la invasión musulmana de la Hispania visigótica producida a partir del año 711 son también noticias muy escuetas, y hacen

34 *Concilium Bracarense* I (a. 561), can. XVIII.

35 Esta disposición conciliar ha sido extensamente analizada en López Quiroga y Martínez Tejera 2009, 153-182.

36 *Concilium Toletanum* XVI (a. 693), *Lex edita in confirmatione concilii*, 515-516.

37 *Concilium Toletanum* XVII (a. 694), *Incipit*, 525.

38 Gregorius Turonensis, *Historiarum libri*, IX, 22, p. 380. Se trataría, probablemente, de un barco de cabotaje que realizaba la ruta entre un punto de la actual costa catalana y Marsella -Kulikowski 2007, 153-. Recordemos que fue precisamente en Marsella, en el año 1720, cuando se detectó el último gran brote de la peste negra.

39 *CIL* II2 /7, 677: -----] / AB INGUINA/LI PLAGA O/BIIT ER(A) DC/XLVII

referencia tanto a situaciones precedentes (años finales del reino visigótico) como al primer siglo de ocupación del islam. Así, el *Ajbar Machmuâ*, una crónica anónima del siglo XI, refiere un brote entre 706-709, en el marco de una desoladora hambruna⁴⁰, mientras que en otra crónica árabe del año 754 se recuerda cómo a los abusos hacia el pueblo cometidos por el rey Égica al poco tiempo de llegar al trono (687-702) se sumaban ahora los estragos de la plaga bubónica que por aquel entonces se extendía por la Península: '*plaga insuper inuinalis huius tempore inmisericorditer inlauritur*'⁴¹.

5. Las evidencias arqueológicas

Como sucedía con las literarias, el elenco de evidencias arqueológicas de la epidemia no es muy cuantioso, o como mínimo no lo es el grupo de restos que se pueden asociar de manera razonada, y siempre con más dudas que certezas, a la posible incidencia de estos episodios de peste Justiniana. Sucede que en algunas ocasiones es posible dilucidar una muerte por infección en determinados individuos, pero individualizar el tipo concreto y atribuirlo a la pandemia de peste ya es harina de otro costal. Los análisis de biología molecular y ADN que han detectado la *Yersinia Pestis* en los yacimientos hispanos se limitan a un solo ensayo positivo, hasta donde yo conozco, aunque el elenco se completa gracias a otros yacimientos europeos, concretamente a algunos alemanes -Altenerding y Aschheim⁴²- donde ha sido posible detectar la enfermedad.

Efectivamente, en las excavaciones realizadas en l'Almoína entre los años 1986-87, en una posición privilegiada respecto al antiguo grupo episcopal de Valencia se halló una fosa común datada a mediados del siglo VI con varios individuos amontonados precipitadamente (Calvo Gálvez 2000, 194-195), que ya en aquellos momentos se interpretó y publicó como un posible resultado de la peste. Más recientemente, se han podido analizar muestras de inhumaciones provenientes de esta fosa común y ha sido posible no sólo confirmar la datación de mediados del siglo VI (y por tanto, potencialmente atribuibles a la peste justiniana), sino que se ha detectado también la presencia del genoma de la peste (Keller et alii 2019, 12363-12372), lo que vendría a corroborar la primera intuición arqueológica de hace ya 35 años.

Este sería, pues, el único caso seguro para Hispania. Pero a pesar estas limitaciones y pocas evidencias de la arqueología peninsular, en relación con la Peste de Justiniano existe también un primer ensayo sistemático de mapa en una reciente investigación perteneciente a un meritorio trabajo de fin de grado (Benavides Barco 2019, 86-105.) del año 2019 firmado por María Benavides Barco, cuya base la constituye una serie de yacimientos arqueológicos funerarios fechados en un arco cronológico que va de los siglos VI al VIII, con presencia de enterramientos colectivos de individuos de todas las edades, sin signos de violencia detectables en los esqueletos, y en gran parte sellados con capas de cal. Cuerpos que a menudo aparecen también depositados no en cementerios canónicos, sino en contextos que se podrían calificar como 'poco cristianos', comúnmente cuevas o simplemente arrojados dentro de silos amortizados. Estos potenciales yacimientos propuestos constituyen la quincena que sigue:

- Cueva de las Penas (Cantabria), final s. VII-VIII.
- Cueva de la Garma (Cantabria), s. VII-VIII.
- Cueva de Riocueva (Cantabria), s. VI-IX.
- Cueva artificial de Contrebia Leucade (La Rioja), s. VIII.

40 Citado en Kulikowski 2007, 150-160.

41 *Chronica Muzarabica*, 34, 5-6, 28.

42 Citados en Benavides Barco 2019, 98-99.

- Cueva Larga (Palencia), s. VI-VIII.
- Cueva Foradada (Huesca), s. VII-VIII.
- Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid); inhumación colectiva en silo, s. VI.
- Arroyo Culebro (Leganés, Madrid); inhumación en silo, s. VII.
- El Pelicano (Arroyomolinos, Madrid); inhumación colectiva en silo, s. VI-VIII.
- Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid), inhumación doble en necrópolis rural, s. VII.
- La Quebrada II (Carrascosa del Campo, Cuenca); inhumación individual en silo, s. VI
- L'Almoina (Valencia); inhumación colectiva en necrópolis urbana, s. VI-VIII, con análisis positivo del genoma del virus de la peste, ya comentado con anterioridad.
- Calle del Mar (Valencia); inhumación colectiva en necrópolis urbana, s. VI.
- Los Praos (Requena, Valencia); inhumación colectiva en un abrigo cerrado con un muro, s. VI-VII.
- Las Zorreras (Yunquera de Henares, Guadalajara); inhumaciones individuales y colectivas en diferentes *loculi*, ¿s. IV-V?

A este listado de Benavides cabría añadir también la necrópolis urbana de San Antón (Cartagena), donde se localizó una densidad de enterramientos correspondientes a un período relativamente corto de tiempo (ubicable entre el s. V e inicios del VI) que sus excavadores relacionan con una de las epidemias que asolaron la Península Ibérica (Berrocal Caparrós y Laiz Reverte 1995, 181). Ahora bien, a excepción del caso ya comentado de l'Almoina de Valencia, ni para éste ni para ninguno de los otros lugares listados se tiene, en base al conocimiento de sus pruebas materiales, la constatación absoluta de que las inhumaciones pertenezcan concretamente a individuos pericados debido a la peste justiniana o a uno de sus sucesivos brotes, aunque resultan obvias las altas probabilidades en muchas de ellas debido al contexto arqueológico y cronológico en el que se enmarcan.

Por otro lado, sea a causa de la peste o bien a cualquier otra epidemia, llama poderosamente la atención el uso de cuevas en varios de los casos y también la utilización recurrente de silos amortizados como depósito improvisado para los cuerpos, lo que resulta altamente indicativo de un escenario de miedo, precipitación, improvisación y/o saturación a la hora de gestionar los cadáveres resultantes de brotes virulentos de epidemias infecciosas.

Por último, la detección en contextos arqueológicos del siglo VI y posteriores de restos taxonómicos de la rata negra, portadora de la pulga cuya picada transmite la peste bubónica (Menéndez Bueyes 2013, 64; Prieto Ortiz 2020), constituiría otro indicador indirecto de la presencia de la enfermedad en determinados yacimientos y regiones (Sallares 2007, 268-269); pero este aspecto, como sucedía con los estudios de ADN, también está a la espera de ser explotado y desarrollado en los estudios arqueológicos de la Hispania tardoantigua.

6. Conclusiones

El impacto de la 'plaga de Justiniano' en Hispania, bastante notorio según se desprende de todo lo visto, pone de relieve que las afectaciones más evidentes no sólo revistieron un carácter médico, demográfico

y económico como lo fueron para el resto de las infecciones comunes. También se documentan consecuencias inmediatas a nivel social, religioso y de orden legislativo al poco tiempo de detectarse el primer brote. Por ejemplo, se ha visto como algo tan codificado en la Antigüedad como es el ritual funerario, se vio de pronto alterado por las consecuencias de la pandemia: la arqueología muestra inhumaciones poco ortodoxas, inusuales y precipitadas: dentro de silos, en abrigos y en fosas comunes. Todas ellas con el denominador común de estar relacionadas con procesos infecciosos, como dejan entrever también las capas de cal cubriendo los cadáveres y las evidencias de cremación en alguna que otra ocasión. Y aunque con anterioridad otras pestes y epidemias habían afectado ya el suelo de Hispania, no es hasta ahora que, de pronto, ni tan sólo el cuerpo del propio obispo podía quedar a exposición pública los días necesarios para que los visitantes lejanos rindieran los honores debidos; de hecho, es ahora y no antes cuando se empieza a decretar en la normativa canónica hispana -aunque con un éxito relativo en su aplicación, según se desprende de la arqueología- la prohibición de inhumar los cuerpos en el interior de las basílicas y en el interior de las ciudades⁴³.

Recordemos que la Hispania que vio llegar la peste de Justiniano se encontraba bajo el reinado de Teudis, al cual Procopio, en el marco de las luchas del momento por el control del sur peninsular y en la línea de otras fuentes, califica de 'tirano'⁴⁴. El año en que estalló la peste en Oriente, el rey goda se enfrentó y derrotó a los francos que habían penetrado en la Península Ibérica por Pamplona y que habían asediado Zaragoza. Y sin embargo, en los años siguientes, y a pesar de la debilidad transitoria del ejército imperial a causa de la peste (por ejemplo, Justiniano se había visto obligado a pactar una tregua con los persas (Vallejo Girvés 2012, 119-121)), Teudis no consiguió mover a su favor la frontera con los bizantinos que ocupaban el sur peninsular desde unos años atrás, fracaso que incluía una gran derrota sufrida por los contingentes visigodos en su intento por recuperar la plaza de Ceuta⁴⁵. Unas décadas más tarde, el Reino Visigodo de Toledo floreció con Recaredo, aunque la Hispania tardoantigua siempre fue una sociedad eminentemente rural donde las enfermedades y las penurias fueron frecuentes y recurrentes (García Moreno 1986, 171-188). Así pues, la peste justiniana afectó profundamente a la Iberia visigoda, y por esta y otras causas la posición militar de los visigodos se había complicado extraordinariamente a finales de los años cuarenta del siglo sexto (Vallejo Girvés 2012, 126).

Pero es necesario dejar apuntado que la pandemia incidió también, y principalmente, en la pérdida de fuerza y capacidad de los contingentes de Justiniano, de tal modo que tras la muerte del emperador (a. 565) los visigodos se sintieron capacitados para empezar a recuperar paulatinamente la parte meridional de Hispania que había sido 'reconquistada' por el ejército bizantino tiempo atrás. Por un motivo u otro, las guerras entre imperios, reinos y territorios continuaron inexorablemente, y aunque había irrumpido por sorpresa, la peste, una vez asimilada, pasó a ser un factor más de desestabilización y muerte⁴⁶ allí donde rebrotaba, juntándose con una nutrida variedad de otros estragos, tanto de origen natural como de origen antrópico, que vienen poniendo a prueba la Humanidad a lo largo de la Historia.

Fuentes primarias

Ajbar Machmuâ. Ed. E. Lafuente y Alcántara, *Ajbar Machmuâ (Colección de tradiciones)*, Madrid 1867.
Chronica Caesaraugustana. Ed. Cardelle de Hartmann, C. 2001, *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon*, CCSL, 173 A, 4-61, Turnhout.
Chronica Muzarabica. Ed. Gil, I. 1973. *Corpus scriptorum muzarabiorum* I, 16-54, Madrid.

43 Los inconvenientes observados por el propio cristianismo en relación con la entrada de los cementerios en los lugares habitados los hemos tratado extensamente en Sales-Carbonell, en curso.

44 Procopius Caesariensis, *De bellis*, V, 12, 50-54.

45 Ead., 117-123.

46 La gravísima incidencia de la peste en la demografía no debe servir como excusa para eclipsar o menospreciar otros factores de carácter estructural que causaban también altas mortandades en la Antigüedad -cf. Matzenbacher Campito 2019, 25-44.

- Concilium Bracarense* I (a. 561). Ed. Vives Gatell, J. 1963. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 65-77, Barcelona-Madrid.
- Concilium Toletanum* XVI (a. 693). Ed. Vives Gatell, J. 1963. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 482-521, Barcelona-Madrid.
- Concilium Toletanum* XVII (a. 694). Ed. Vives Gatell, J. 1963. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 522-537, Barcelona-Madrid.
- Concilium Valentiae* (a. 546). Ed. Vives Gatell, J. 1963. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, 61-64, Barcelona-Madrid.
- Evagrius Scholasticus, Ed. Bidez, J. y Parmentier, L. 1989. *Historia Eclesiástica*, London.
- Gregorius Turonensis, Ed. Krusch, B. y Levison, W. 1937-1951. *Historiarum libri. MGH smr 1, 1*, Hannover (2ⁿ ed.).
- Isidorus, *Etymologiae*. Ed. Oroz Reta, J. y Marcos Casquero, M. A. 2004. *San Isidoro de Sevilla, Etimologías*, Madrid.
- Procopius Caesariensis, *De bellis*, II. Dewing, H. B. 1914. *Procopius, History of the Wars, Volume I: Books 1- 2*, Cambridge MA.
- Pseudo-Dionisio de Tel-Mahre, *Chronica*. Trad. Witakowski, W. 1996. *Pseudo-Dionysius of Tel- Mahre: Chronicle (Known Also As the Chronicle of Zuqnin). Part III*, Liverpool.
- Victor Tonnennensis, *Chronica*. Ed. Mommsen, Th. 1981. *Victoris episcopi Tonnennensis Chronica (444-567)*, 184-206, München.
- Vitas sanctorum patrum Emeretensium*. Velázquez Soriano, I. 2008. *Vidas de los santos Padres de Mérida*, Madrid.
- Ydatius, *Continuato Chronicorum Hieronymianorum*. Ed. Burgess, R. W. 1993. *The Chronicle of Hydatius and the 'Consularia Constantinopolitana'. Two contemporary accounts of the final years of the Roman Empire, 70-122*, Oxford.

Bibliografía

- Benavides Barco, M. 2019. Evidencias arqueológicas de la peste justiniana en Hispania. *Arqueología y Prehistoria del Interior Peninsular* 8, 86-105.
- Berrocal Caparrós, M. C., Laiz Reverte, M. D. 1995. *Tipología de enterramientos en la necrópolis de San Antón en Cartagena*. En *IV Reunió d'Arqueologia Cristinana Hispànica*, 173-182, Barcelona.
- Bos, K. I. et alii. 2011. A draft genome of Yesinia pestis of the Black Death. *Nature* 10, 545, 1-5.
- Bravo Bosch, M. J. 2020. La peste en Constantinopla. *GLOSSAE. European Journal of Legal History* 17, 518-549.
- Buenacasa Pérez, C. y Sales-Carbonell, J., en prensa. La 'imitatio Imperii' en el Reino Visigodo de Toledo: la aportación de la numismática. En *24th Annual Meeting of European Association of Archaeologists: Reflecting Futures*. Barcelona, 5-8 de setembre de 2018.
- Calvo Gálvez, M. 2000. El cementerio del área episcopal de Valencia en la época visigoda. En Ribera Lacomba, A. (ed.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, 193-205, Valencia.
- Curado, B. 2004. *La medicina en Mérida según la Vida de los Padres Emeritenses*, Mérida.
- García Moreno, L. 1986. El campesino hispanovisigodo entre bajos rendimientos y catástrofes naturales. Su incidencia demográfica. En *Los Visigodos. Historia y Civilización [=Antigüedad y Cristianismo III/1986]*, 171-188, Murcia.
- González Fernández, R. 2020. *Justiniano, emperador de los romanos*, Madrid.
- Gruber, H. 2018. Indirect Evidence for the Social Impact of the Justinianic Pandemic: Episcopal Burial and Conciliar Legislation in Visigothic Hispania. *Journal of Late Antiquity* 11, 1/2, 193-215.
- Haldon, J. et alii 2018a. Plagues, climate change, and the end of an empire. A response to Kyle Harper's *The Fate of Rome (1): Climate*. *History Compass* e12508. <https://doi.org/10.1111/hic3.12508>

- Haldon, J. et alii 2018b. Plagues, climate change, and the end of an empire. A response to Kyle Harper's The Fate of Rome (2): Plagues and a crisis of empire. *History Compass* e12506. <https://doi.org/10.1111/hic3.12506>
- Haldon, J. et alii 2018c. Plagues, climate change, and the end of an empire. A response to Kyle Harper's The Fate of Rome (3): Disease, agency and collapse. *History Compass* e12507. <https://doi.org/10.1111/hic3.12507>
- Harbeck, M. et alii 2013. Yersinia pestis DNA from Skeletal Remains from the 6th Century AD Reveals Insights into Justinianic Plague. *Plos Pathogens* 9 (5). <https://journals.plos.org/plospathogens/article?id=10.1371/journal.ppat.1003349>
- Harper, K. 2017. *The fate of Rome. Climate, disease, and the end of an empire*, Princeton-Oxford.
- Horden, P. 2005. Mediterranean Plague in the Age of Justinian. En Maas, M. (ed.), *The Cambridge Companion to the Age of Justinian*, 134-169, Cambridge.
- Keller, M. et alii. 2019. Ancient Yersinia pestis genomes from across Western Europe reveal early diversification during the First Pandemic (541-750). En *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 116, 25, 12363-12372. <https://doi.org/10.1073/pnas.1820447116>
- Kulikowski, M. 2007. Plague in Spanish Late Antiquity. En Little, L. K. (ed.), *Plague and the end of the Antiquity. The Pandemic of 541-750*, 150-170, Cambridge-New York.
- Larsen, L. B. et alii. 2008. New ice core evidence for a volcanic cause of the A.D. 536 dust veil. *Geophysical Research Letters* 35/ L04708, 1-5. <https://doi.org/10.1029/2007GL032450>
- López Quiroga, J. y Martínez Tejera, A. 2009. *De corporibus defunctorum: Lectura e interpretación histórico-arqueológica del canon XVIII del Primer Concilio de Braga (a. 561) y su repercusión en la arquitectura hispana de la Antigüedad Tardía*. En López Quiroga, J. y Martínez Tejera, A. (eds.), *Morir en el Mediterráneo medieval, Actas del III Congreso Internacional de Arqueología, Arte e Historia de la Antigüedad Tardía y Alta Edad Media peninsular*, 153-182, Oxford.
- Matzenbacher Zampietro, J. 2019. Matzenbacher Zampietro, Uma praga sui generis: novos caminhos para o estudo da mortalidade da Praga de Justiniano (541-750). En *VI Encontro de Pesquisa na Graduação em História*, 25-44, Online.
- Menéndez Bueyes, L. R. 2013. *Medicina, enfermedad y muerte en la Hispania tardoantigua. Un acercamiento histórico a las patologías de las poblaciones de la época tardorromana e hispanovisigoda (siglos IV-VIII)*, Salamanca.
- Morony, M. G. 2007. 'For Whom Does the Writer Write?': The First Bubonic Plague Pandemic According to the Syriac Sources. En Little, L. K. (ed.), *Plague and the end of the Antiquity. The Pandemic of 541-750*, 59-86, Cambridge-New York.
- Newfield, T. P. 2018. The Climate Downturn of 536-50. En White, S., Pfister, Ch. y Mauelshagen, F. (eds.), *The Palgrave Handbook of Climate History*, 447-493, London.
- Pottier, H. 2010. L'empereur Justinien survivant à la peste bubonique (542). En *Mélanges Cécile Morrisson*, 685-691, Paris.
- Prieto Ortiz, R. G. 2020. Plaga de Justiniano. Investigaciones contemporáneas. *Revista de Medicina* 42.2/2020, Academia Nacional de Medicina de Colombia (digital). <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/academedicina/vam-129/plaga-justiniano-causa/>
- Sales-Carbonell, J. 2020a. La plaga de Justinia segons el testimoni de Procopi. En el Blog: *Epidèmies i malalties contagioses a l'Edat Mitjana: documents, representacions artístiques i literàries*, IRCVM-UB (post del 4 de abril 2020). <https://epidemiesdatmitjana.wordpress.com/2020/04/03/la-plaga-de-justinia-segons-el-testimoni-de-procopi/>
- Sales-Carbonell, J. 2020b. Reaccions i estratègies davant l'arribada de la 'pesta de Justinia' a la Península Ibèrica (segles VI-VII). *Revista d'Igualada* 64-65, 17-25.
- Sales-Carbonell, J. en prensa (a). 'Hasta los confines del mundo': percepción e impacto de la 'peste de Justiniano' en la Hispania visigótica. *Porphyra International academic journal in Byzantine Studies*.

- Sales-Carbonell, J. 2021 (b). 'Funus privilegium': poder, prestigio y riqueza en las necrópolis de la Tarraconense tardoantigua. En *Convegno Internazionale di studi: Sepulture di Prestigio nel Bacino Mediterraneo (secoli IV-IX). Definizione, immagini, utilizzo. Università di Torino (Pella, 28-30 de junio de 2017)*. 383-396, Firenze.
- Sales-Carbonell, J. en curso. Olors i fetors a les basíliques, necròpolis i monestirs de l'Antiguitat Tardana. Texto en elaboración en base a la comunicación presentada en el *7th International Medieval Meeting Lleida: Feelings in the Middle Ages*. Universitat de Lleida, 26 de junio de 2017.
- Sallares, R. 2007. Ecology, Evolution, and Epidemiology of Plague. En Little, L. K. (ed.), *Plague and the end of the Antiquity. The Pandemic of 541-750*, 231-289, Cambridge-New York.
- Sessa, K. 2019. The New Environmental Fall of Rome: A Methodological Consideration. *Journal of Late Antiquity* 12, 1, 211-255.
- Stathakopoulos, D. 2006. *Famine and Pestilence in the Late Roman and Early Byzantine Empire: A Systematic Survey of Subsistence Crises and Epidemics*, Aldershot.
- Stothers, R.B. 1999. Volcanic Dry Fogs, Climate Cooling and Plague Pandemics in Europe and the Middle East. *Climatic Change* 42, 4, 713-723.
- Tate, G. 2004. *Justinien. L'épopée de l'Empire d'Orient (527-565)*, Paris.
- Treadgold, W. 2007. *The Early Byzantine Historians*, Hampshire.
- Vallejo Girvés, M. 2012. *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*, Madrid.